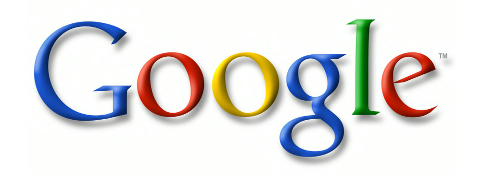
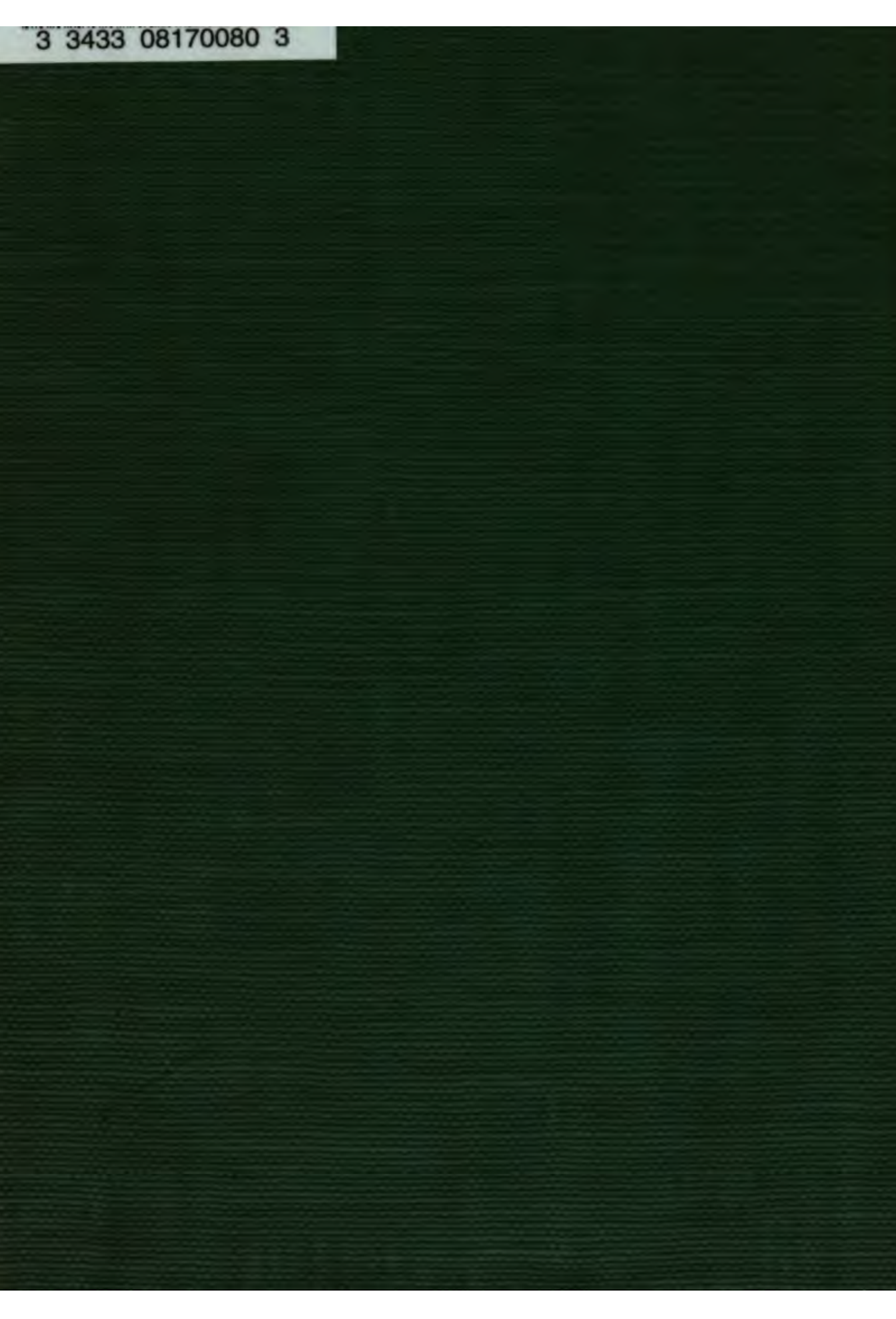
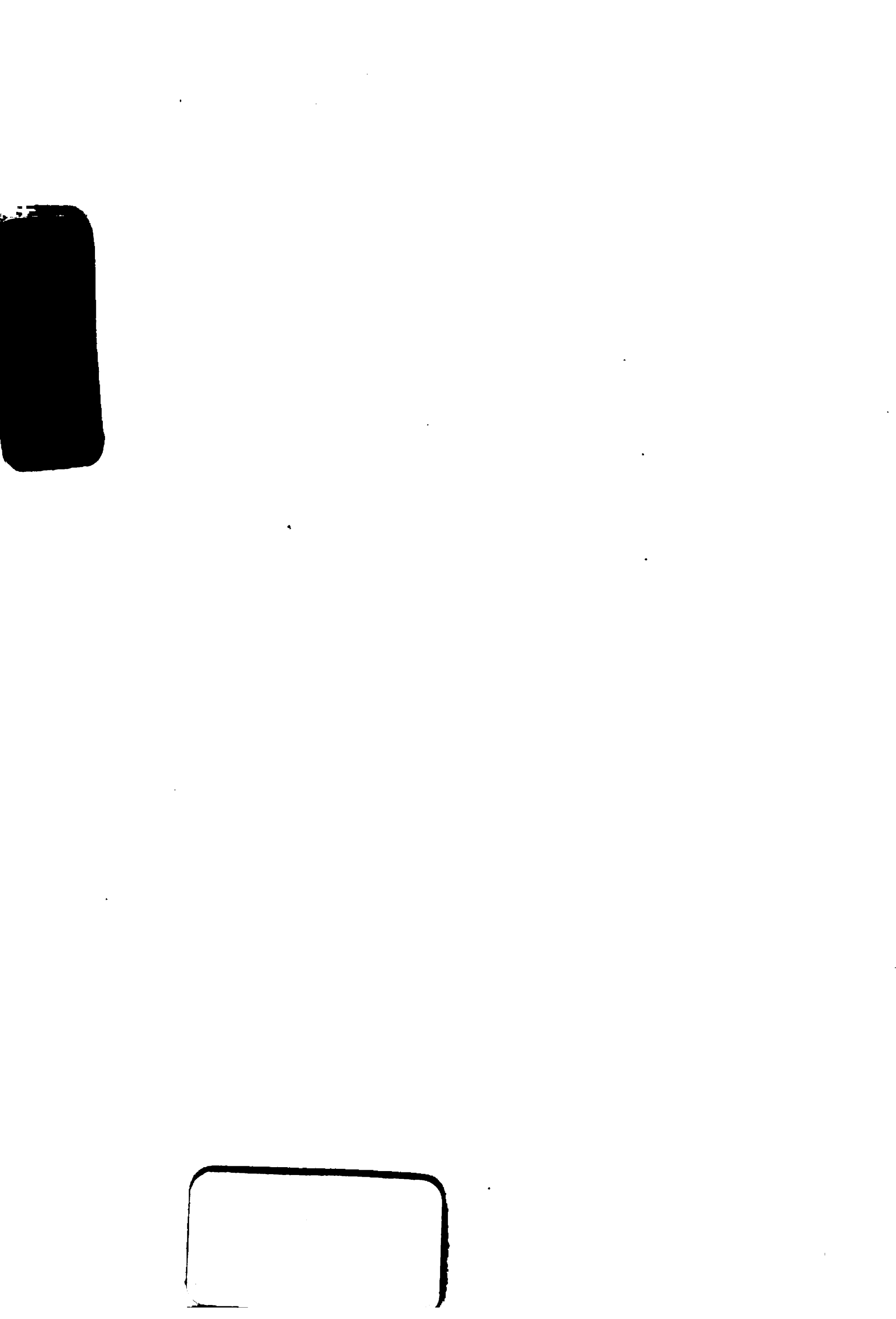

Google





HMW

Costa Rica.

Archivos

INDICE

DE LOS

PROTOCOLOS DE HEREDIA

1721-1851

San José—Costa Rica

1904

Tipografía Nacional

1. Heredia, Costa Rica—Hist.—Sources.
2. Deeds—Costa Rica—Heredia.
3. Notaries— " " — " .

1= AH
2-3 = ED

Costa Rica. ARCHIVOS NACIONALES

INDICE

DE LOS

PROTOCOLOS DE HEREDIA

1721—1851



San José—Costa Rica

1904

Tipografía Nacional

—

INDICE

DE LOS

PROTOCOLOS DE HEREDIA

1721–1851



AÑO 1721

Notario: Teniente General del Valle de Barba
Don Joseph de Saborido

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 10	—Carta dote.—Juan José Argüello h. l. de Juan de Loría y Juana de Argüello, á favor de Francisca de Azofeifa, h. l. del Capitán Gerardo de Azofeifa y Francisca Calderón.
3 v.	Febro. 27	—Juan Antonio Vázquez y su mujer Elena de Umaña, se obligan á devolver á los menores Juana, Bernardo, José Miguel y Gabriel Rodríguez, las sumas que les tocaron por herencia de su padre legítimo, Capitán Juan Rodríguez, primer marido de la Umaña. Hipotecan una casa y finca que tienen en la vega de la Quebrada Seca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5	Marzo 20	—Manuel González, h. l. de Nicolás y Magdalena González, vende por $ 150 de plata, una mulata llamada Manuela, de 40 años, al Capitán de Mar y Guerra don Pedro Enríquez de Castro.
6 v.	Abril 16	—Marcos de Segura recibe un huérfano llamado Antonio de las Alas en calidad de aprendiz de herrero, por seis años.
7 v.	Mayo 13	—El Sargento Mayor don Francisco de Ocampo Golfín, marido de doña Magdalena Pérez de Luna, modifica por codicilo el testamento que otorgó el 1º de Febrero de 1719.
8 v.	Mayo 22	—Francisco Solís, viudo de Juana Barrantes, vende por $ 300 una mulata, llamada Juana Barrantes, al Capitán Benito Barrantes, su suegro.
10	Mayo 24	—El Capitán Benito Barrantes se obliga á pagar á su yerno Francisco Solís $ 200 de cacao, resto del importe de una mulata que le compró. Es fiador de esta obligación Juan Hidalgo. (Este crédito se cancela al margen en 10 de Febrero de 1723.)
10 v.	Mayo 26	—Francisco Solís se obliga á pagar á sus hijos Pedro y Juan, la suma de $ 294 que recibieron por herencia de su madre Juana Barrantes.
11 v.	Junio 23	—El Sargento Mayor Francisco de Ocampo Golfín otorga un nuevo codicilo.
12	Junio 25	—Juan Hidalgo y doña Manuela de Torres, su mujer, venden á Cristóbal Fernández, pardo libre, morador del valle de Curridavá, por $ 50 de cacao, una caballería de tierra, sita en la vega del río que llaman de Torres, valle de Curridavá, que hubo la segunda por herencia paterna y materna.
13 v.	Junio 30	—El Ayudante José Núñez y Petronila de las Alas, su mujer, se obligan á devolver á los

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		menores Miguel, Francisco, José, Manuela, María y Sebastián Sánchez, hijos legítimos del segundo matrimonio del Sargento Lorenzo Sánchez y Tomasa Céspedes, difuntos, la herencia que les correspondió por muerte de su madre en la sucesión de su abuela, Antonia de Oviedo, tramitada en Esparza. Es fiador el Capitán don Juan de Ocampo Golfín.
15	Julio	1—José de Alfaro y doña María de la Rosa González, su mujer, se obligan á pagar $ 30 en cacao á María Salado, h. l. de Isabel de Solera, hija de primer matrimonio de Juan de Solera, y que les entregó Manuela de Córdoba, segunda mujer de éste.
16	Agt.º	14—El Capitán Benito Barrantes presta fianza al Alférez Miguel Antonio Martínez (hijo del Alférez Pedro Martínez) preso en la cárcel de Barba, quien se compromete á casarse con Felipa de Quesada, vecina de Aserrí, en la causa que le siguió ésta por haberla seducido con palabra de matrimonio, de cuyo efecto concibió un hijo.
17	Agt.º	29—Testamento de María de Oviedo, h. l. de José de Arroyo y Francisca de Oviedo, difuntos, Viuda de Cristóbal Cascante. Herederos: sus hijos María de la Rosa, (casada con Antonio Espino), Petronila (casada con Agustín Jiménez), José Andrés y Francisco Cascante.
18 v.	Obre.	21—Donación.—El Alférez Tomás de Chaves y Juana de Solís, donan un solar á su yerno Blas Suárez, viudo de María de Chaves, su hija difunta, y á los hijos de éstos. (*No pasó.*)
20 v.	Obre.	27—Testamento del Sargento Antonio de Ocampo, (h. n. de Mateo de Ocampo y Sabina Jiménez, difuntos.) Casado con María Morera, sin

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		hijos. Hermano de Juana Milanés. Hijo natural, José de Ocampo.
26	Obre. 29	—Marcos de Segura se obliga á enseñar el oficio de herrero, á Juan Sánchez, h. n. de Nicolasa, india de Barba.
27	Nbre. 15	—Testamento de Juan José de Chaves, h. l. de Manuel de Chaves y Josefa de Benavente, difunta. Casado con Ana Solano. Hijos: María Magdalena, Micaela, Juan Manuel y Antonia Josefa.
30	Nbre. 20	—Francisco de Chaves y doña María de Azofeifa, su mujer, venden por $ 150 de cacao, á Cristóbal Fernández, pardo libre, una hacienda de caña con trapiche, situada junto al camino real que viene de Cartago al paso que llaman de Montano del río del Virilla.
32	Nbre. 26	—Doña Magdalena Pérez de Luna recibe los bienes que le quedaron por muerte de su marido el Sargento Mayor Francisco de Ocampo Golfín.
33	Nbre. 26	—El Licenciado Francisco Joseph de Ocampo Golfín, clérigo levita, el Capitán Juan de Ocampo Golfín y don Nicolás de Ocampo Golfín, reciben la herencia que les quedó por muerte de su padre el Sargento Mayor Francisco de Ocampo Golfín.
33 v.	Nbre. 27	—El Ayudante Manuel Banegas se obliga por $ 100 de cacao á favor de María de Madrigal. Pertenecían á los hijos menores de ésta y de Bernardo Salas, difunto. (Al margen cancelación en 12 de Abril de 1724.)
34	Fecha ignorada.	—Testamento del Capitán Juan de Chaves (fragmento.) h. l. del Capitán Gregorio de Chaves y Juana Hernández, difuntos. Casado con Manuela de Segura. Hijos: José, Isabel, Petronila, Justo, Feliciana y Francisco.

AÑO 1722

Notario: Teniente General del Valle de Barba Sargento Mayor don Rafael Fajardo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Abril 18	—Testamento de Juan Matías de Mores, h. l. de don Clemente Ebrid de Mores y doña Margarita de Asuladen, vecinos de la ciudad de Bandon, isla de Irlanda, y difuntos. Viudo de Luisa Vázquez y Sojo. Herederos sus hijos Tomasa, Sebastián, Antonia, María, (viuda del Capitán Lucas de Ledesma,) Petrona, Rosa y Joseph de Mores.
5 v.	Febr.º 20	—Tomás Arias vende á Sebastián Sandoval por ...... pesos un pedazo de tierra en Barba, situado á la orilla del río Segundo. (*No pasó.*)
7	Enero 9	—Testamento de Gregorio de Vargas, h. l. de Francisco de Vargas y doña María de Ocampo, difuntos. Casado con Lorenza Sandoval. Herederos, su mujer y sus hijos Joseph, Bernardo, Blas, María, Joseph Manuel, Manuel Antonio, Salvador y Juan Patricio de Vargas.
10	Abril 5	—Testamento de doña María Magdalena Pérez de Luna y Rivera, h. l. del Capitán don Joseph de Luna y doña Josefa de Chaves, difuntos. Viuda de don Franco. de Ocampo Golfín. Herederos sus hijos Josefa, Francisco, Nicolás y Juan de Ocampo Golfín. (Tenía en el patio de su casa una ermita con todos los ornamentos para celebrar el santo sacrificio de la misa.) Nieto, Clemente García.
12 v.	Abril 23	—Testamento de la misma doña María Magdalena Pérez de Luna. Nieto, Francisco de García. Su hijo don Franco. de Ocampo Golfín era entonces clérigo diácono.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
15	Abril 27	—Doña Lorenza de Sandoval, viuda de Gregorio de Vargas, se obliga en favor de sus hijos menores (véase folio 7 de este Protocolo.)
16	Julio 18	—Juan Morera y Nicolasa Cortés, su mujer, venden al Capitán Luis Morera y Gregoria de Segura, su mujer, una mulata, esclava llamada María de la Candelaria, de dieciocho años, que heredó la Cortés de María Rodríguez y Clara Morera, su madre y su abuela. Valor $ 150 de plata.
18	Julio 21	—El Sargento Bernardo Cordero y Teodora de Céspedes, su mujer, como deudores y el Capitán José de Quirós y Rosa María de Chaves, su mujer, vecinos éstos de San Antonio de Curridavá, se obligan en favor de Miguel, Francisco, José, Manuela, María, Sebastiana, Isabel y Francisca Sánchez, hijos de primero y segundo matrimonio del Sargento Lorenzo Sánchez y de Tomasa de Céspedes, difuntos. (*No pasó.*)
19 v.	Agtº 19	—El Sargento Bernardo Cordero y Teodora de Céspedes, su mujer, como deudores, y el Capitán José de Quirós, como fiador, se obligan en favor de Isabel, Francisca, Miguel, Francisco José, Manuela, María y Sebastiana Sánchez, hijos de primero y segundo matrimonio del Sargento Lorenzo Sánchez y de Tomasa de Céspedes, difuntos.
21	Sebre. 28	—Doña Agueda Murillo vende al cabo de escuadra Joseph de Alfaro, su yerno, una mulatilla llamada Nicolasa, de 10 meses, hija de Ana González, su esclava. Precio $ 100 de cacao.
22 v.	Nbre. 2	—Don José Lebrón, marido de doña Manuela Josefa Vanegas, y con su consentimiento, se obliga en favor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, sita en la iglesia del Con-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		vento de San Bartolomé de Barba, por $ 100 de cacao (Marcos de Segura, mayordomo, Juan de Segura, prioste, Gaspar González, Pedro Arroyo, Ventura de Espinoza, Lucas de Sandoval, diputados de la Cofradía.) Da en censo una casa en Cartago, que compró á don Diego de la Haya Fernández.
23 v.	Nbre. 16	—Testamento.—El Capitán Francisco Montero de Espinoza, (h. l. de Diego Montero de Espinoza y doña Josefa Rico, difuntos, vecinos de Panamá) y su mujer doña Nicolasa de Vargas, h. l. de Francisco de Vargas Machuca y doña María de Ocampo Golfín, difuntos. Legatarios en parte Nicolasa y Margarita Montero, personas libres que han criado los testadores. Albacea nuestro hermano Esteban de Vargas. Gregorio de Vargas, difunto, hermano también.
27	Nbre. 25	—Lázaro de Acosta y doña Felipa Gómez, su mujer, como deudores, y el Teniente Manuel Fonseca, como fiador, se obligan en favor del Capitán Juan Gómez, su hermano, por $ 220 de cacao, que les ha prestado á censo, pertenecientes á la capellanía del Licenciado don Manuel López Conejo, Presbítero.
28	Dbre. 1º	—Diego de Soto y doña Sebastiana Jiménez, su mujer, venden á José de Córdoba una parte del sitio de ganado que tienen inmediato al pueblo de Barba, y el cual hubo doña Sebastiana por dote que le constituyeron José Jiménez y doña Ana Valverde, sus padres. A su vez lo hubo José Jiménez como heredero de doña Juana de Sojo, su madre. Precio $ 26.
32	Abril 8	—Codicilo de Mateo Sánchez de Castañeda y Ana de Olivares, su mujer. Nieto suyo, Amaro Rubí. Nietas, las hijas de Francisco Rubí.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
34	Febr.º 23	—Juan de la Oliva, vecino de Barba, da poder á Matías Calderón, otorgado en la villa de la Purísima Concepción de Cubujuquí.
34 v.	Abril 11	—Doña Josefa de Ocampo Golfín, viuda, se obliga en favor del Sargento Mayor don José del Ollo Echavarría por 750 arrobas de sebo puestas en uno de los embarcaderos de Avangares ó Alvarado, que le prestó para comprar el sitio del Higuerón que era de don Francisco Duque de Estrada. (Otorgado en el mismo lugar que la anterior.)
36 v.	Abril 26	—El Capitán Vicente Andrés Polo, albacea testamentario de Mateo Sánchez de Castañeda y de su mujer Ana de Olivares, difuntos, otorga carta de libertad á una negra llamada Isabel de Olivares, de edad de 60 años.
38	Mayo 13	—Micaela Sánchez de Castañeda vende al Capitán don Miguel de Alvarado una esclava llamada Bárbara, de 30 años. Precio $ 225 de cacao.

AÑO 1724

Notario.—El Capitán Francisco Montero de Espinoza, Teniente General del Valle de Barba

1	Enero 10	—Testamento de Juan Rodríguez, h. del Capitán Juan Rodríguez. Viudo de Gertrudis Calderón. Hija, Andrea Rodríguez.
4 v.	Febr.º 5	—Cayetano de Zamora y doña Cecilia Saborido, su mujer, se obligan en favor del Capitán Marcos de Zamora, por la suma de $ 150 de cacao, pagaderos con seis bestias mulares, mansas. Se obligan además á devolver dos bestias mulares que les prestó.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7	Febrº 27	—Testamento otorgado en San Antonio de Curridavá. El Alférez Tomás de Chaves y Juana Paula de Solís, su mujer. Hijos: María, difunta, Tomás, Luisa, difunta, Rosa María, Rosa Viterbo, Josefa, Cristóbal y el Licdo. don José, Presbítero. (Tenían un oratorio privado.)
11 v.	Marzo 18	—Marcos de Segura, maestro de herrero, recibe como aprendiz por seis años á un mestizo de once años, llamado Alonso de Chaves, hijo de Inés Sánchez, viuda de Francisco de Chaves.
12 v.	Abril 19	—El Capitán Francisco de Flores y doña Josefa Rosa Paniagua, su mujer, se obligan á pagar á María de Madrigal, viuda, $ 100 de cacao que pertenecen á los hijos menores de ésta por adjudicación que se les hizo en la mortuoria de su padre Bernardo Salas. (Al margen y por escritura hecha en Cartago el 15 de Febrero de 1728, Dionisio de Espinoza, marido de Lorenza de Salas, cancela por $ 50.)
13 v.	Abril 25	—Carta dote.—Juan José de Zamora, h. l. del Capitán Sebastián de Zamora y Luisa Quintana, á favor de su mujer doña Bernarda de Vargas Machuca, h. l. de Gregorio de Vargas Machuca, difunto, y de doña Lorenza de Sandoval.
16 v.	Abril 22	—Testamento.—Jacinto de Umaña, marido de doña Micaela Rodríguez. Hijos: Francisco, María y Angela Micaela.
19 v.	Junio 6	—Testamento.—Doña Micaela Rodríguez (h. l. del Capitán Juan Rodríguez y doña María de Sibaja, difuntos.) Casada primero con el Capitán Nicolás de Madrigal, (madre de éste, Lucrecia Murillo) y luego con Jacinto de Umaña. Hijos: Juana Teodora Madrigal (casada con Pablo Solórzano). José de Madrigal, María, Francisco y Angela Micaela Umaña.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Mayo 16	—Reconocimiento de censo.—El Teniente Manuel de Rojas y María de Salazar, su mujer, vecinos de San Antonio de Curridavá, á favor de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Cartago por $ 385.
26	Mayo 17	—Micaela Sánchez de Castañeda vende al Capitán José de Quirós, vecino de Curridavá, una mulata llamada Baltasara, de 30 años, que heredó de Mateo Sánchez Castañeda y Ana de Olivares, sus padres difuntos. Precio $ 150.
28	Mayo 17	—El Capitán Juan José de Zamora se obliga en favor de sus hermanos herederos del Sargento Mayor Antonio Aurelio de Zamora y doña Francisca de Saborido, sus padres.
29 v.	Mayo 19	—El Capitán Benito Barrantes, se obliga en favor de Pedro y Juan Solís, sus nietos, hijos de Francisco Solís y Juana Barrantes, difuntos. Fiador, Cayetano de Benavides. (Al margen consta cancelación judicial de la mitad de la deuda por haber muerto Juan Solís y heredádolo su abuelo.)
30 v.	Julio 19	—Testamento.—Francisco de las Salas, viudo de María de Madrigal. Hijos: Sebastiana (casada con Félix de Piedra), Francisca (casada con el Sargento Lorenzo Bustos), Rosalía (casada con Juan Valerio), Juana (casada con Juan Rodríguez), Inés, Bernarda, Agustina, Ana, Angela María y Cristóbal.
34 v.	Agt.º 31	—Doña Micaela Rodríguez, viuda de Jacinto de Umaña, se obliga en favor de sus menores hijos María, Francisco y Angela Micaela.
36	Sebre. 2	—Testamento.—Marcos de Segura, h. n. del Capitán Bernabé de Segura y Ana Hernández. Casó primero con Antonia Picado; después con Francisca Nicasia de Espinoza. No tuvo sucesión. Hijo natural, Valentín de Segura.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
40	Obre. 13	—Testamento del Capitán José de Quirós, vecino de Curridavá, h. l. de Gregorio de Quirós y María Guerrero, vecinos del puerto de Santa María (España). Marido de María de la Rosa Chaves, hija del Alférez Tomás de Chaves. Hijos: Antonia, Tomás, Paula y Tomasa.
44 v.	Obre. 25	—Carta dote.—Sebastián de Sandoval, h. l. del Alférez Juan Patricio de Sandoval y doña Teodora de Quirós, difuntos, á favor de su esposa María Manuela de Quesada, h. l. del Alférez José de Quesada, difunto, y de doña Ana Jiménez Maldonado.
47	Nbre. 14	—Poder general.—Don Diego de la Haya Fernández, Gobernador y Capitán General, á los Capitanes don Juan Colomo y don Diego Muñoz del Oro, vecinos de Guatemala. Otorgado en el sitio de las Ciruelas.
49	Dbre. 1º	—Toribio Jiménez vende al Capitán Gaspar Arias, un sitio como de una caballería, en el llano que llaman de la quebrada de Jiménez, que heredó de José Jiménez Maldonado, su padre, por $ 50 de cacao.
51	Dbre. 2	—Carta dote.—El Teniente José de Alfaro, h. l. de Nicolás de Alfaro y doña María de Morera, difuntos, á favor de su esposa doña María de la Rosa González, h. l. de Antonio González y doña Agueda Murillo.
53 v.	Dbre. 10	—El Capitán José de Quirós, vecino de Curridavá, vende al Capitán Francisco Jiménez Maldonado una mulata llamada Baltasara, de 30 años, por $ 150.

AÑO 1725

Notario.—El Capitán Francisco Montero de Espinoza, Teniente General del Valle de Barba

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 7	—Testamento.—Raimundo de la Cruz, natural de Granada (Nicaragua), h. n. de María de Miranda, difunta. Viudo de Gregoria Rodríguez de Sosa. Hijos: Vicente, Agustín, Basilio, Sebastián y María de la Candelaria.
3 v.	Febr.º 10	—El Alférez José de Arce y Gregoria Fonseca, su mujer, se obligan en favor de Micaela Sánchez de Castañeda por $ 800 de cacao.
5	Febr.º 9	—Carta dote.—Don Cristóbal Tenorio, vecino de San Luis de Aserrí, h. l. del Alférez don Cristóbal Tenorio y doña Laureana de Ortega, á favor de su mujer doña Josefa Rodríguez de Castro, h. l. de Juan Rodríguez de Castro y doña Petronila Arias, difuntos.
7	Febr.º 11	—Codicilo.—El Alférez Tomás de Chaves y Juana Paula de Solís, su mujer, modifican el testamento otorgado el 27 de Febrero de 1724.
8 v.	Marzo 21	—Testamento.—Doña Mariana de Alfaro Hidalgo, h. l. de Juan de Avila Hidalgo y doña María de Alfaro, difuntos. Viuda de Antonio Jiménez Maldonado. Hijos: doña María, doña Ana, José Tomás, doña Juana (ya difunta), Juan, Francisco, Eusebio, doña Leonor, Manuel, Pedro, doña Antonia y doña Teresa Jiménez. Nombra albacea á don Pablo Conejo, su yerno.
11 v.	Marzo 23	—Doña Isabel María Hidalgo, viuda de Juan José de Piedra, se obliga en favor de su hija Juana Josefa de Piedra y de otro hijo por nacer. El Capitán Antonio Alvarez de Ulate, fiador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
12 v.	Junio 14	—Testamento.—Juan Sánchez de Castañeda, h. l. de Mateo Sánchez de Castañeda y Ana de Olivares, difuntos. Marido de doña Juana de Dios Hidalgo. Hijos: Nicolás, Esteban, Fermín y Ana Josefa Sánchez.
15 v.	Julio 7	—Testamento.—Doña Agueda Murillo, h. l. de Juan Murillo y doña Lucrecia de Quirós, difuntos. Viuda de Antonio González. Hijos: Catalina, Claudio, Francisco, Gaspar y María de la Rosa González.
19	Julio 8	—Transacción entre Juana Paula de Solís, viuda del Alférez Tomás de Chaves, el Capitán José de Quirós, marido de Rosa María Chaves; el Licenciado don José de Chaves, clérigo; el Capitán Tomás de Chaves y Cristóbal de Chaves, Rosa Viterbo, viuda de Martín de Avellaneda y de Pedro Rasero, y Josefa de Chaves, viuda de Martín González, hijos legítimos del Alférez Tomás de Chaves y de Juana Paula de Solís. Otorgada ante el Gobernador don Diego de la Haya Fernández.
23 v.	Julio 16	—Agustín de la Cruz y Angela María de Segura, su mujer, se obligan á favor de sus hermanos Sebastián y María de la Candelaria de la Cruz, hijos legítimos de Raimundo de la Cruz y de Gregoria Rodríguez de Sosa, difuntos. El Capitán Juan Cortés, fiador. (Al margen escritura de cancelación hecha en Cartago, el 21 de Octubre de 1733. El Sargento Gregorio Sánchez, marido de María de la Candelaria de la Cruz.)
25 v.	Julio 24	—El Sargento Cristóbal de las Salas y doña María Manuela de Azofeifa, su mujer, se obligan á favor del Capitán Antonio de Soto y Barahona, como Síndico general del convento de San Francisco de la ciudad de Cartago, por

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		$ 100 de cacao que recibieron de un bienhechor, con cargo de fundar con los réditos una capellanía de misas, aplicables al glorioso San Pantaleón.
27	Julio 27	—Doña Mariana de Alfaro Hidalgo, viuda de Antonio Jiménez, vende á Pedro Jiménez, su hijo, un sitio en la vega de la quebrada que llaman de la Jiménez, con dos casas, trapiche, platanar y paila de cobre. Precio $ 400 de cacao.
29	Agt.º 2	—Juan y Gregorio Suárez se obligan en favor de sus hermanos José Nicolás, Cosme, Alfonsa, Margarita, María Antonia y Manuela Suárez, hijos de Blas Suárez y María de Chaves, difuntos. Juana Paula de Solís, fiadora. Otorgada en San Antonio de Curridavá.
30 v.	Agt.º 6	—Testamento del Licenciado don José de Chaves, Presbítero, h. l. del Alférez Tomás de Chaves, difunto, y de Juana Paula de Solís.
34	Agt.º 6	—Testamento de Manuela Gallegos, h. l. de José Gallegos y Ana de Zúñiga, difuntos. Viuda de Pedro de Arroyo. Hijos: Paula (soltera), Vicente y José, (menores), fuera de otros que declaró el marido en su testamento. José Bolaños, yerno.
36	Agt.º 11	—Reconocimiento de censo.—El Presbítero Licenciado don José de Chaves en favor de la capellanía que mandó fundar doña Francisca Jiménez, y en su nombre al Capitán Francisco de Flores, patrono de ella.
38	Agt.º 12	—Carta dote.—Tomás Calvo, h. l. del Alférez Francisco Calvo y de María de Araujo, en favor de su mujer María Cortés, h. l. del Capitán Juan Cortés y Sebastiana (*en blanco*), difunta.
39 v.	Dbre. 17	—Testamento de Pedro Loría, h. l. de Lorenzo Loría y de Jerónima Vanegas, difuntos. Viu-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		do de Catalina de Arrieta. Hijos: Francisca de la Rosa (casada con el Teniente Mateo de las Salas), Lorenzo (difunto) y María Magdalena (casada con Antonio de Rojas.) Nietos, hijos de Lorenzo y de Florencia Pérez de Solera: José, Miguel, Petronila, Norberto y Lorenzo. Otorgada en la casa del testador, sita en la vega del río de las Ciruelas.
42	Dbre. 18—	Carta de libertad de esclava.—Juana Paula de Solís, viuda del Alférez Tomás de Chaves, vecina de Curridavá, en favor de Feliciana, mulata de más de 30 años.
44	Enero 9—1726—	Doña Micaela Rodríguez se obliga á devolver á los herederos de Gaspar Rodríguez, su hermano, ciertos bienes que tenía en depósito. Pablo Solórzano, fiador. (Cancelada judicialmente al margen por escritura hecha en Cartago el 2 de Abril de 1739.)
46	Nbre. 26—1725—	El Capitán Juan José de Zamora, h. l. del Sargento Mayor Antonio Aurelio de Zamora y doña Francisca de Saborido, difuntos, hallándose en posesión de los bienes que le tocaron por herencia, los cuales le entregó su tío y tutor el Capitán José de Saborido, como consta de la entrega hecha por el Capitán Francisco de Flores, marido que fué en segundas nupcias de dicha doña Francisca de Saborido en 1720, vende un solar al Alférez Marcos de Sanabria, por $ 20 de cacao.
48	Dbre. 17—	El Capitán Juan José de Zamora, vende un solar á Miguel Rodríguez, en el sitio que llaman de las Breñas, de la otra parte de la Bermuda, por $ 20 de cacao.

AÑO 1726

Notario.—El Capitán Francisco Montero de Espinoza, Teniente General del Valle de Barba. (Actúan además como Notarios en algunas escrituras, don Pedro José Sáenz, Juez de Comisión y don José de Saborido, Teniente General interino.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 17	—Testamento del Capitán Luis Morera, h. l. de Diego Morera y de María de las Alas Ruiz, difuntos. Marido de Gregoria de Segura. Hijos: el Alférez Salvador, George y Rosa María Morera.
8	Febr.º 5	—Carta dote.—El Capitán Juan Díaz de Herrera, h. l. del Capitán Manuel Díaz de Herrera y doña Gertrudis Maroto, difuntos, á favor de su esposa doña María Leonor de Viera, h. l. del Capitán José Lorenzo de Viera y doña Leonor Jiménez.
9	Febr.º 8	—Testamento.—El Capitán Nicolás Arias, h. l. de Andrés Arias y doña Isabel de Alfaro Hidalgo. Marido de doña Gertrudis Alvarez de Oviedo. Hijos: Manuel Antonio y Francisca Arias y además otro por nacer.
12 v.	Febr.º 8	—El Capitán Francisco de Flores y doña Josefa de la Rosa Escalante Paniagua, su mujer, se obligan á pagar á Tomasa, María Magdalena y María de la Candelaria, hijos legítimos de José Rodríguez Santiago, difunto, y de Gertrudis de la Vega, $ 100 de cacao, que les traspasaron Cayetano de Sandoval y doña Teresa Escalante Paniagua, su mujer.
14	Marzo 1.º	—Doña Lorenza de Flores y Barboza, vecina de Aserrí, confiere poder al Capitán Mauricio

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Moreno, vecino de Cartago y al Alférez Manuel de Espinoza, vecino de Panamá, para que vendan una mulata, su esclava, llamada María de la Cruz, de 19 á 20 años, que heredó de sus padres.
15 v.	Abril. 25	—María Jiménez vende al Teniente José de Alfaro, apoderado especial del Sargento Mayor Jerónimo del Cubillo, una mulata llamada Micaela, de 20 años, que heredó de Mateo Jiménez, difunto, é Inés de Olivares, sus padres. Precio $ 300 de plata. (Al folio 17 se halla el poder á que se refiere esta escritura, otorgado en la ciudad de Esparza, el 20 de Abril de 1726, ante el Sargento Mayor don José de Morales, Teniente General de dicha ciudad.)
19	Mayo 6	—Reconocimiento de censo.—Francisco, Paula, Vicente y José de Arroyo, hijos de Pedro de Arroyo, difunto, que compró á María de Inarte la acción en un sitio de ganado en la vega del río Segundo, se obligan en favor de la Cofradía del Santísimo Sacramento, sita en la parroquia de Cartago.
20 v.	Mayo 4	—El Alférez Cristóbal Fernández, vecino de Curridavá, se obliga á pagar á Fray Nicolás de Dios, religioso lego de la orden de Franciscanos, limosnero en esta provincia, $ 100 de cacao que le entregó en Matina.
22	Mayo 25	—El Capitán Juan José de Zamora, como deudor, y el Capitán Marcos de Zamora, el Capitán Cayetano Zamora, el Capitán Juan José de Argüello, el Sargento Francisco de Chaves y Antonio Zamora, como fiadores, se obligan á pagar á Manuel, Lucía, Francisco y Cayetano de Zamora, hermanos del primero, hijos

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		del Sargento Mayor Antonio Aurelio de Zamora y doña Francisca de Saborido $ 2,590 de plata que les tocaron por herencia. (Otorgada en el Valle de Aserrí.)
23 v.	Mayo 25	—Censo.—El Capitán Juan José de Zamora en favor de la Capellanía que mandó fundar el Sargento Mayor Antonio Aurelio Zamora. Hipoteca unas tierras en el paraje llamado Tibás. (Otorgado en el Valle de Aserrí.)
26	Junio 2	--Testamento de doña Bernarda de Vargas, h. l. de Gregorio de Vargas, difunto y de doña Lorenza de Sandoval. Mujer del Capitán Juan José de Zamora. Hijo: José Francisco de Zamora.
29	Julio 4	—Testamento de Micaela Sánchez de Castañeda, h. l. de Mateo Sánchez de Castañeda y Ana de Olivares y Gascón. Legatarios: Catalina Sánchez de Castañeda, su hermana; Josefa Basilia Rubí, su sobrina, y su sobrino Fermín Sánchez de Castañeda, hijo de Juan, su hermano.
32	Julio 20	—Testamento de Pedro Salvador de Chaves, natural de la provincia de Guatemala, marido de Juana de Sandoval. Hijo: uno por nacer.
35 v.	Agt.º 16	—Carta dote.—Cristóbal de Umaña, h. l. del Capitán Tomás de Umaña y doña Laureana de Chaves, en favor de su esposa Francisca de Alfaro, h. l. de Luis de Alfaro y de Ana Alvarez de Ulate.
38	Agt.º 28	—Testamento del Capitán Juan Cortés, nieto de Bernardo Cortés. Casó primero con Sebastiana de Aguilar. Hijos: María (casada), Juana, María, Feliciana, Alejandro Miguel, José y Juan. Marido en segundas nupcias de Ana Micaela Calvo. Hijos: Francisco, Luisa, Juana, María de las Nieves y Nicolás.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Legatarios: su hermana Lucía, sus sobrinas Angela y Efigenia, su hermana Nicolasa Rodríguez.
43	Sebre. 9	—Testamento del Hermano José de Madrigal, h. l. de Miguel de Madrigal y de Gertrudis de Padilla. Marido de Tomasa de Chaves. Hijos: Josefa, Félix, Francisco, Isabel, Juana y José Madrigal.
47	Obre. 6	—Cristóbal Alberto Cascante y María Guerrero, su mujer, se obligan en favor de María Josefa de Prendas, h. l. de Juan de Prendas y de Simona de Porras, por $ 200 de cacao.
49	Obre. 29	—Rafael Delgado se obliga á favor de su hermano menor Pedro Delgado, por $ 311 de cacao.
51	Nbre. 8	—Testamento de Juana de Rojas, vecina de Esparza. Casó primero con Domingo de Acuña. Hijos: Salvador y Pablo, difuntos. Después con Agustín de Aguilar, sin hijos. Albacea el Alférez Francisco de Loría, su hermano.
54	Dbre. 12	—El Licenciado don José de Chaves, Presbítero, se obliga en favor de la Capellanía que fundó doña Francisca Jiménez.
55		Ana Micaela Calvo se obliga en favor de la Capellanía que fundó Bernardo Cortés (incompleto.)

AÑO 1727

Notario.—El Capitán Francisco de Flores, Teniente General del Valle de Barba

1	Enero 13	—Poder especial.—El Capitán Juan Jiménez, residente en el Valle de Bagaces, á su hermano el Capitán Francisco Jiménez, para que funde una Capellanía de $ 500.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2	Enero 25	—El Capitán Francisco Jiménez Maldonado, como apoderado especial del Capitán Juan Jiménez Maldonado, su hermano, funda una Capellanía con $ 500 de cacao, que sitúa á censo en los bienes de doña Ana y don Pedro Jiménez Maldonado, de cuya suma otorgarán reconocimiento á favor de la iglesia y ayuda de parroquia que está en la Villa de la Limpia Concepción de Cubujuquí.
3 v.	Enero 28	—El Capitán Pedro Jiménez Maldonado y doña Ana Jiménez Maldonado, hermanos, como deudores, y el Teniente José de Quesada y doña Feliciana de Ugalde, mujer de don Pedro, se obligan en favor de la Capellanía fundada por Juan Jiménez Maldonado.
6	Enero 30	—Félix y Francisco Arguedas y Pablo Barquero otorgan recibo de herencia al Alférez Pablo Barquero, suegro de los dos primeros y padre del último.
6 v.	Enero 31	—El maestro sillero Bartolomé de Castro recibe como aprendiz, por seis años, á un muchacho llamado José Nicolás Calderón, h. l. de Marcos Calderón y Martina de Araya.
7 v.	Febr.º 7	—Codicilo.—El Capitán Luis Morera modifica el testamento que otorgó el 17 de Enero de 1726.
10 v.	Febr.º 27	—Carta dote otorgada en Curridavá.—Isidro José de Castro, h. l. del Capitán Ambrosio de Castro y doña Petronila de Porras, á favor de su esposa Antonia de Quirós, h. l. del Capitán José de Quirós y doña Rosa de Chaves.
13 v.	Febr.º 27	—Don Juan Antonio Villarevia, vecino de Cartago, vende al Presbítero Licenciado don José de Chaves, vecino de Curridavá, un negro llamado Diego García, su esclavo, de 50 años, por $ 150 de cacao.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
16	Abril 7	—El Capitán José Hidalgo, viudo de segundo matrimonio de doña Ana de Quesada, se obliga en favor de José, Juan y Pedro de Puerta, hijos legítimos de Domingo de la Puerta y de dicha Ana de Quesada, y de Manuel Hidalgo, h. l. del otorgante y de la misma.
17	Abril 10	—El Capitán Juan Garbanzo y doña María Leonor de Viera, su mujer, se obligan en favor de Micaela Sánchez de Castañeda, por $ 200 de cacao.
18	(sin fecha)	—José Antonio de Villalta, vende al Capitán Francisco Jiménez Maldonado, su tío, una caballería de tierra donde tuvo su vivienda doña María Jiménez Maldonado, madre del vendedor. Precio $ 40.
20	Mayo 28	—Francisco Arroyo otorga recibo de la herencia de su mujer Tomasina Rodríguez á favor de Cayetano de Sandoval.
20 v.	Junio 6	—Teodomiro Cortés, marido de Manuela Sánchez, otorga recibo á favor del Sargento Bernardo Cordero.
21	Junio 27	—Carta dote.—Miguel de los Reyes, natural de Esparza, h. l. de Francisco de los Reyes y de doña Josefa del Aya y Bolívar, á favor de su esposa doña Antonia Francisca de Palomino, h. l. del Capitán Andrés Palomino y de doña Manuela Ramírez.
23 v.	Julio 3	—Gregorio Carbonero, marido de Francisca Sánchez, otorga recibo de herencia á favor de Bernardo Cordero.
24	Agt.º 5	—El Hermano Manuel González, viudo de Juana de Solís, se obliga en favor de sus hijos menores Juan, Ana María, Ángela, Lucía, Francisco y Antonio González. (Al margen, escritura de cancelación, otorgada el 22 de Diciembre de 1728 por Juan González.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
25 v.	Agtº 7	—Gabriel de Peláez, marido de Eugenia González otorga recibo de herencia á su suegro el Hermano Manuel González.
27	Agtº 19	—Testamento del Alférez don Matías de Avendaño, h. l. del Alférez don Francisco de Avendaño y doña Juana de Galindo. Marido de Juana de los Santos. Hija, doña Gertrudis de Avendaño. (Vivía en un sitio realengo en La Lajuela y era mercader en ropas y sebo.)
31	Sebre. 3	—Testamento del Hermano Pedro Murillo, h. ñ. de George González y Andrea de Esquivel, difuntos. Marido de Micaela de Avila. Hijo, uno por nacer. Siendo soltero tuvo con María de Esquivel un hijo natural, llamado Manuel Alfonso Murillo.
33	Sebre. 22	—Pedro López, maestro de herrero, recibe por seis años, como aprendiz á un muchacho llamado Pedro Sánchez, h. l. de Juan José Sánchez y Victoria de Ulate. (*No pasó.*)
35	Obre. 5	—Testamento del Capitán Diego de San Martín y Soto, h. l. de don Felipe de San Martín y Soto y doña María Fernández de Castro. Casó con doña Feliciana de Zamora en terceras nupcias. Hijos: Josefa, Nicolasa, Efigenia, Rosa, Ignacia, Diego, José Antonio, Juan y Nicolás de San Martín y Soto. En cuartas nupcias casó con doña Francisca Guerrero. En primeras y segundas con doña Josefa de los Reyes y doña Petronila Pomar.
38 v.	Obre. 15	—El Capitán Luis Morera se obliga en favor de sus sobrinos Matías, Leonarda, José y Juana María de Morera, hijos de Diego Morera y de María de Segura.
39	Nbre. 21	—El Capitán Isidro Hidalgo, el Teniente José Antonio Hidalgo y Francisco Hidalgo, otor-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		gan recibo á su padre el Alférez Juan Hidalgo, de la herencia que les tocó por muerte de doña Manuela de Torres, su madre.
40	Dbre. 3	—Francisco Madrigal, maestro de zapatero, recibe como aprendiz, por seis años, á un muchacho llamado Antonio Carbonero, hijo de Micaela Carbonero.
41	Dbre. 3	—Testamento de Juan Hidalgo, h. l. del Teniente Juan Hidalgo y doña María de Alfaro. Viudo de doña Manuela de Torres. Hijos: Francisca, Juana de Dios, Isabel María, María de la Rosa, José Antonio, Isidro, Francisco, Juana Manuela, fuera de Juan Esteban y José Cayetano, difuntos.
43	Dbre. 22	—El cabo de escuadra Toribio Jiménez y doña Josefa de San Martín y Soto, su mujer, otorgan recibo al Teniente Diego de San Martín y Soto, de la herencia que les tocó por muerte del Capitán Diego de San Martín y Soto, padre de doña Josefa. Reciben, además, lo que corresponde á doña Nicolasa de Soto, á quien tienen en su poder.
43 v.	Dbre. 22	—Doña Efigenia de San Martín y Soto otorga recibo al Teniente Diego de San Martín y Soto, de la herencia que le tocó por muerte del Capitán Diego de San Martín y Soto.
44	Dbre. 22	—El Teniente Diego José de San Martín y Soto y doña Sebastiana Jiménez, su mujer, se obligan en favor de doña Rosa, doña Ignacia, Juan y Nicolás de Soto y San Martín, hijos menores del Capitán Diego de San Martín y Soto. (Al margen, escritura de cancelación, otorgada el 19 de Noviembre de 1728 por doña Rosa de Soto.)
45 v.	Dbre. 23	—Micaela de Avila otorga recibo al Ayudante

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José Núñez, de la herencia que le tocó de Pedro José Murillo, su hijo.
46	Dbre. 23	—María de Esquivel, madre de Manuel Alfonso Murillo, otorga recibo al Ayudante José Núñez, de lo que tocó de herencia á su hijo en la sucesión de su padre natural Pedro Murillo.
47	Dbre. 27	—Testamento otorgado en Aserrí por Lorenza Flores y Barboza, hija de Catalina de Flores y Barboza. Legatarios: su hermana María de Flores y su hermano Juan Cascante.
50 v.	Dbre. 29	—El Sargento José de Lobo, maestro de zapatero, recibe como aprendiz, por seis años, á un muchacho llamado José Miguel Ramos.

AÑO 1728

Notario.—El Capitán Francisco de Flores, Teniente General del Valle de Barba

1	Enero 7	—Carta dote.—El Capitán Juan José de Zamora, h. l. del Sargento Mayor Antonio Aurelio de Zamora y doña Francisca de Saborido, á favor de su esposa doña Manuela de Bonilla, h. l. del Sargento Mayor Francisco de Bonilla y doña Margarita del Aya y Bolívar.
4 v.	Enero 22	—Carta dote.—El Alférez Pedro Jiménez, h. l. del Alférez Antonio Jiménez y doña Mariana Hidalgo, á favor de su esposa doña Feliciana de Ugalde, h. l. del Capitán Juan de Ugalde y doña María de la Rosa de Rodríguez.
6 v.	Enero 31	—Codicilo de doña Lorenza de Flores y Barboza, otorgado en Aserrí. Modifica el testamento que hizo el 27 de Diciembre anterior.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
8	Febr.º 7	—Codicilo del Capitán Francisco Montero de Espinoza al testamento que otorgó el 16 de Noviembre 1722. Casado con doña Nicolasa Rosa de Vargas.
10	Febr.º 14	—El Beneficiado don Juan Antonio de Moya, Cura Rector de la ciudad de Cartago, vende al Capitán Juan de Ugalde un mulatillo llamado José Manuel, de 7 años, hijo de María, su esclava. Precio $ 150 de plata.
11 v.	Marzo 17	—Luisa de la Cruz, viuda de Juan José Arias, y Matias de la Cruz, su padre, se obligan en favor de los cuatro hijos menores de Juan José Arias y Francisca Muñiz.
13	Marzo 17	—Juan Francisco Morales se obliga en favor de sus hijos y de Manuela de Mora, su mujer, llamados Juan Francisco, Cayetana, Marcelina, Lucrecia y Josefa.
14	Mayo 4	—José Antonio de San Martín y Soto otorga recibo á Diego de Soto, su hermano, de la herencia que le tocó por muerte de su padre el Capitán Diego de Soto.
14 v.	Mayo 26	—Francisco de Alfaro otorga recibo á Pablo Solórzano de una suma que pagó el Capitán Antonio Solórzano á los bienes de Atanasio de la Cruz.
14 v.	Junio 10	—Carta dote.—Antonio Pérez de Cote, h. l. del Capitán Francisco Pérez de Cote y doña María de Zamora, á favor de su esposa doña María Rosaura de Viera, h. l. del Capitán José Lorenzo de Viera y doña Leonor Jiménez.
17	Junio 8	—Testamento de María Santos de Solano, h. l. de Nicolás Solano y Antonia Venegas, viuda del Alférez Luis Peláez. Hijos: Antonia, Gregoria, Josefa y Gabriel Peláez. Albacea, Francisco González, su yerno.
18 v.	Julio 21	—Miguel de Mora y Pedro Martínez de Santa Cruz, deudor y fiador, se obligaron á favor de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		los hijos de Manuel de Mora y Catalina Delgado, difuntos, llamados Manuel y Juan Cayetano de Mora, (menores.) (Otorgado en Aserrí.)
20	Julio 21	—El Capitán don Andrés de Salazar y el Ayudante José Núñez, albaceas de Lorenza de Flores, venden á Antonio de Ocampo, un mulatillo llamado Silvestre de Jesús, de 6 años, hijo de una mulata esclava llamada María. Precio $ 100 de cacao. (Otorgado en Aserrí.)
22	Julio 24	—Testamento del Capitán José Hidalgo, h. l. del Capitán Juan Hidalgo y doña María de Alfaro. Viudo de doña Juana de Arias. Hijos: doña María, (casada con el Capitán Andrés Antonio Pestico); don Santiago y doña Gregoria (casada con el Teniente Juan Miguel Cervantes.) Viudo de segundas nupcias de doña Ana de Quesada. Hijo, don Manuel. Casó en terceras nupcias con doña Francisca de Bonilla. (Otorgado en Aserrí.)
26	Julio 26	—Codicilo del Hermano Manuel Fonseca al testamento otorgado el 19 de Julio de este año. José de Madrigal, su yerno, albacea.
27 v.	Agt.º 25	—Testamento de Blas de las Salas, h. n. de Francisco de las Salas y Andrea de Madrigal (sic.) Marido de Andrea de Madrigal. Hijos: Juana, Micaela, Cristóbal, Jacinto, Gracia, Francisca Bernarda, José, Josefa y Tomás Andrés.
29 v.	Sebre. 18	—Carta dote.—Manuel González, h. l. del Alférez Nicolás González y Magdalena González, á favor de su esposa doña Rosa del Aya Bolívar, h. l. del Sargento Mayor don José del Aya y Bolívar y doña María de Alfaro y Ortega.
32	Sebre. 26	—Testamento de Juan Sánchez de Castañeda, h. l. de Mateo Sánchez de Castañeda y Ana

Folio	Fecha	Contenido
		de Olivares, difuntos. Marido de doña Juana de Dios Hidalgo. Hijos: Esteban, Fermín y Ana Josefa.
34 v.	Nbre. 3	—Juan Francisco de Avendaño, maestro carpintero, recibe como aprendiz por seis años á un muchacho llamado Manuel González.
35 v.	Dbre. 17	—Petronila de Brenes, viuda de Manuel Fonseca, se obliga en favor de sus hijos menores llamados Ignacio, Tomás y Flora Fonseca. José Madrigal, fiador.
37	Dbre. 17	—Codicilo de doña Clara de Esquivel al testamento que otorgó en Cartago el 11 de Febrero de 1724.
38	Dbre. 17	—Doña Clara de Esquivel cede al Hermano José de Madrigal una caballería de tierras que corre desde el paso de la Bermuda que llaman del Barro. Precio $ 22.
39 v.	Dbre. 22	—Juan González, h. l. del Hermano Manuel González y de Juana Solís, difunta, se obliga á favor de sus hermanos Ana María, Angela, Luisa, Francisco y Antonio González.
40 v.	Dbre. 22	—Doña Juana de Dios Hidalgo, viuda de Juan Sánchez de Castañeda, se obliga en favor de Esteban, Juana Josefa y Fermín Sánchez de Castañeda, sus hijos.
42	Dbre. 22	—Juan González otorga recibo á su padre Manuel González de lo que le tocó por herencia materna.
42 v.	Dbre. 22	—Carta dote.—Miguel Alfaro, h. l. de Nicolás Alfaro y doña María de Morera, á favor de su esposa doña Angela María de Arias, h. l. del Alférez Andrés de Arias y doña Isabel Hidalgo.
45	Dbre. 22	—Carta dote.—Rafael de Alfaro, h. l. de Nicolás de Alfaro y doña María de Morera, á favor de su esposa doña Josefa Nicolasa de Arias, h. l.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		del Alférez Andrés Arias y doña Isabel Hidalgo.
47	Dbre. 29	—El Capitán Tomás de Chaves se obliga en favor de la Capellanía que mandó fundar el Alférez Pedro Martínez Colina.
49	Dbre. 30	—Petronila de Brenes, viuda de Manuel Fonseca, se obliga á favor del Capitán don Carlos Oconor, vecino de León.

AÑO 1729

Notario.—El Sargento Mayor don Pedro José Sáenz, Teniente General del Valle de Barba

1	Enero 14	—Testamento de los cónyuges don Francisco Montero de Espinoza (h. de Diego Montero de Espinoza y doña Josefa Rico, difuntos, vecinos de Panamá) y doña Nicolasa Rosa de Vargas, h. de Francisco de Vargas Machuca y de doña María de Ocampo Golfín, difunta. Legatarios: Nicolasa y Margarita Montero, personas libres que criaron.
6	año 1728	—Diligencias en que el Capitán Marcos Zamora pide se le exonere de la fianza que prestó á favor de doña Josefa de Torres, mujer del Capitán Francisco Alejandro de Bonilla; y para garantizar obligación en favor de Manuel Antonio Chapuí, hijo de la Torres y su primer marido Francisco Chapuí.
14	Enero 21	—El Capitán Francisco Alejandro de Bonilla y doña Josefa de Torres, su mujer, se obligan en favor de Manuel Antonio Chapuí, antes referido. Hipotecan una casa, sita en la Boca del Monte de Curridavá, otras casas en Cartago, dos esclavos y otros bienes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
15 v.	Enero 25	—Carta dote.—El Capitán Isidro Hidalgo, h. l. del Capitán Juan Hidalgo y doña Manuela de Torres, á favor de su esposa Rosa María, h. l. del Capitán Luis Morera y Gregoria Segura.
19 v.	Febr.º 18	—El Capitán Juan Antonio de Castro, vecino de Aserrí, se obliga á favor de José Miguel y Antonio Rafael Castro, sus hijos y de doña Isabel de Alvarado, difunta. (Hecha en Aserrí.)
21	Marzo 10	—Testamento de Matías de la Cruz, vecino de Curridavá, h. l. de Alonso de la Cruz y de Florencia Enríquez, difuntos. Marido de Isabel de Aguilar. Hijos: Raimundo, Eugenio, José, Luisa, Juana y Dorotea. (Otorgado en Curridavá.)
24	Marzo 12	—El Capitán Juan José de Zamora se obliga en favor de Maria Rosa, su hija y de doña María Rosa Hidalgo, difunta.
24 v.	Abril 7	—El Presbítero Licenciado don José de Chaves vende á los Capitanes y hermanos don Gil y don José de Alvarado y Jirón, un sitio de 20 caballerías, sito en la Mata Redonda, llamada Santa Ana de las Pavas. Precio $ 725. (Otorgado en Aserrí.)
27	Abril 11	—Los Capitanes don Gil y don José de Alvarado y Jirón se obligan á favor de la Capellanía que fundó doña Francisca Jiménez.
28	Abril 17	—Testamento de doña Josefa del Aya y Bolívar, h. l. del Sargento Mayor don José del Aya y Bolívar y doña María de Ortega, difuntos. Viuda del Capitán Francisco de los Reyes Benavides, todos vecinos que fueron de Esparza. Hijos: el Teniente Miguel de los Reyes y Benavides, Fray Juan de los Reyes, doña Antonia Rosalía (casada con el Càpitán Juan Fernández Vivas), doña Isabel de los Reyes (casada en Nicaragua con el Capitán don An-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tonio Duarte, persona noble y con caudal conocido); y doña María de los Reyes (casada con el Capitán José de Miranda.) Reconoce como hija de su marido, á Juana, cuarterona, su esclava, á quien concede libertad.
31	Abril 20	—Testamento de Juan Francisco de Avendaño, hijo natural *del Alférez don Francisco de Avendaño* (esto está tachado) y de María de Flores. Marido de Catarina Solís, h. l. del Capitán José Solís y doña Clara de Morera. Hijos: Cecilia y Andrea.
33	Abril 21	—Testamento de los cónyuges Francisco Loría, hijo de padres no conocidos, y Angela María de Echavarría, h. n. del Capitán Gabriel de Echavarría, sin hijos. Albacea el Alférez Pedro Loría y legataria Francisca Loría, hija adoptiva.
36 v.	Mayo 2	—María de Chaves se obliga á favor de José, Gregorio, Antonio y Catalina, hijos menores de Juan José Arias y nietos de la otorgante. José Campos, fiador.
38	Mayo 14	—Catalina González, viuda de Francisco de Ulate, se obliga á favor de sus seis hijos menores. El Capitán Antonio Alvarez de Ulate, fiador.
39 v.	Mayo 31	—Mateo Ferreto otorga obligación por la herencia que le toca en la sucesión de José Ferreto, su hijo.
40	Junio 1º	—Testamento del Capitán don José Antonio Sáenz, h. l. del Sargento Mayor don Pedro José Sáenz y doña María de la Rosa, vecinos de Cartago. Marido de doña María de la Rosa Gutiérrez, h. l. del Capitán Luis Gutiérrez y de Inés Bernal. Hijos: María Manuela, María Josefa, Pedro José, y otro por nacer. (Era hijo del Notario.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
42 v.	Junio 26	—Testamento de doña Mariana Hidalgo, h. l., del Alférez Juan Hidalgo y doña María de Alfaro, difuntos. Viuda de Antonio Jiménez. Tuvo 12 hijos: Juan, Francisco, José Tomás, Eusebio, Manuel, Pedro, María, Juana, Ana, Leonor, Antonia y Teresa.
44 v.	Junio 27	—Codicilo de Blas de las Salas al testamento que hizo en 1728.
46	Julio 11	—Catalina Solís, viuda de Juan Francisco de Avendaño, se obliga en favor de sus hijas menores Cecilia y Andrea Avendaño. Manuel Arias, fiador.
47 v.	Julio 11	—El Sargento Mayor don Pedro José Sáenz, Teniente General del Valle de Barba, reconoce censo á favor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Barba. Hipoteca su casa en Aserrí.
48 v.	Julio 13	—Doña Mariana Hidalgo, viuda, funda una Capellanía de misas. Primer Capellán el Licenciado don Lorenzo Quesada, su nieto.
50	Julio 14	—José Antonio Villalta, hijo de doña María Jiménez, funda una capellanía de misas.
52 v.	Julio 17	—Carta dote.—Don Manuel de Escalante Paniagua, h. l. de don José de Escalante Paniagua, difunto y doña Mariana de Torres, en favor de su esposa doña María de Vargas, h. l. del Alférez Gregorio de Vargas, difunto, y doña Lorenza de Sandoval.
55 v.	Julio 18.	—Manuel Morera se obliga en favor de sus seis hermanos menores Valentín, Teodoro, Prudencio, María, María y Francisca Morera, hijos de Petronila de Arrieta. Don Pablo Conejo y su mujer doña Teresa de Jiménez, fiadores. (Al margen cancelación hecha por la Justicia, el 10 Noviembre 1730, en virtud de haber el deudor otorgado nueva garantía.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
57	Agt.º 27	—Ana Micaela Calvo vende al Capitán Mateo de las Salas, un pedazo de tierra en la vega del rio de la Lajuela por $ 25 de cacao que pagó al Capitán Juan Cortés, su marido.
58	Agt.º 29	—El Hermano Manuel González da en pago de $ 71-5 mrs de herencia materna á su hijo Juan González, una zambita de 6 años, llamada María Manuela, hija de Ambrosia, mulata su esclava.
59 v.	Sebre. 4	—Testamento del Hermano Pedro Villalobos, h. l. de Juan de Villalobos y doña Catarina de Sibaja. Casó primero con doña Margarita Valverde. Hijos: doña Nicolasa, casada con Cristóbal Lizano; doña Martina y José Germán. En segundas nupcias con doña Alfonsa Zamora. Hijos: María, Margarita, Ignacio, Juan José y Francisco Antonio.
62	Sebre. 6	—Carta dote. Cosme Damián Gutiérrez, h. l. del Teniente General Luis Gutiérrez é Inés Bernal, á favor de su esposa doña Andrea de Segura, niña que crió como hija el Capitán Francisco Javier de Segura y doña Francisca de Aguiar.
65 v.	Sebre. 11	—El Capitán Juan José de Zamora, vende á Agustín de Zamora un pedazo de tierra colindante con el río del Virilla por $ 25 de cacao.
66 v.	Sebre. 11	—El Capitán Juan José y Antonio de Zamora, venden al Alférez Francisco de Chaves un sitio entre la Bermuda y la Barranca por $ 30 de cacao.
67	Sebre. 12	—Testamento de Gertrudis Calderón, h. l. del Alférez José Calderón y Juana Agustina de las Salas, difuntos. Viuda del Capitán Juan de Astúa. Sin hijos. Albacea y heredero, el Capitán Nicolás de Astúa su hijo adoptivo. (Otorgado en Iscasú. Dispone que su sepultu-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ra sea en el asiento que tiene en la iglesia de San Francisco de Cartago, que fué concedido á sus padres como bienhechores de dicha Iglesia.
70 v.	Sebre. 16	—Andrea de Madrigal se obliga en favor de sus hijos menores y de Blas de las Salas, llamados Francisca, Bernarda, José, Josefa y Tomás Andrés. Cristóbal y Jacinto de las Salas, sus hijos mayores, la fian.
71 v.	Obre. 21	—Doña Petronila, doña Manuela, doña Gertrudis, y doña Juana Valerino, hijas legítimas del Capitán Jerónimo Valerino y doña Francisca de Esquivel, venden al Capitán don Tomás López del Corral por $ 350 de plata, un potrero nombrado Felipe Díaz (Otorgado en Cartago.)
73 v.	Obre. 29	—Testamento del Alférez José Hidalgo, h. l. del Capitán Juan Hidalgo y doña María de Alfaro. Casó primero con doña Juana Arias. Hijos: María, Santiago y Gregoria. Casó después con doña Ana de Quesada, con quien tuvo por hijo á Manuel. Y por último casó con doña Francisca de Bonilla con quien no tiene sucesión. (Hecho en Aserrí.)
77	Nbre. 28	—Josefa de la Mata, viuda de José Cascante, se obliga en favor de sus dos hijos Francisco José y Casilda Cascante. Francisco Cascante, fiador.
78 v.	Nbre. 29	—Clara Morera, viuda del Capitán José Solís, se obliga en favor de sus hijos Pedro, Margarita, Manuel, Felipe y Blas de Solís.
80	Dbre. 1º	—Francisca Murillo, viuda de Jerónimo de Villegas, se obliga en favor de sus hijos Felipa, Marcelo y Juan de Villegas.
80 v.	Dbre. 2	—Doña Alfonsa de Zamora, viuda de Pedro de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Villalobos, se obliga en favor de los menores doña Martina, José Germán, María, Margarita, Ignacio, Juan José y Francisco Antonio Villalobos. Aurelio y Manuel de Mora, fiadores.
81 v.	Dbre. 3	—El Alférez Manuel de Rojas y María de Salazar, su mujer, se obligan en favor del Capitán Marcos de Zamora. Hipotecan un perol y trapiche. (Otorgado en Curridavá.)
83 v.	Dbre. 14	—Testamento del Capitán Marcos Zamora. (Otorgado en Aserrí.) Casó primero con Sebastiana Delgado. Hijos: Cristóbal, María, Manuel, Francisco, Juana, Bárbara y Antonia. Casó después con Manuela de Rojas. Hijos: Nicolás y Juan José.
91	Dbre. 15	—El Capitán Francisco Fallas de la Vega y el Sargento Mayor don Francisco de la Madriz Linares, albacea de doña Mariana Solano, que fué legítima mujer de Fallas, otorgan carta de libertad á Dominga, mulata esclava. (Otorgada en Cartago.)
93	Dbre. 15	—Los mismos dan libertad á Feliciana, mulata esclava. (Hecha en Cartago.)
94 v.	Dbre. 16	—El Capitán Francisco Fallas de la Vega se obliga en favor de la Capellanía que fundó el Capitán Pedro Ibañez. (Hecha en Cartago.)
96 v.	Dbre. 17	—Doña Angela María de Arleguí, viuda, vende al Presbítero Licenciado don Antonio de Guevara y Sáenz, una mulata blanca, su esclava de 20 años, llamada Antonia, por $ 300 de cacao. (Hecha en Cartago.)
98	Dbre. 18	—María Rosa Gutiérrez, viuda del Capitán don José Antonio Sáenz, se obliga en favor de sus hijos María Manuela, Pedro José, María Josefa y Bárbara Sáenz. (Otorgada en Cartago.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
99	Dbre. 19	—Antonio Zamora vende á Antonio de Azofeifa un pedazo de tierra por $ 50 de cacao. (Otorgada en Cartago.)
100	Nbre. 28	—Testamento del Capitán Francisco Alejandro de Bonilla, h. l. del Capitán Francisco de Bonilla y doña Leonor de Vargas. Marido de doña Josefa de Torres. Hijos: doña María Antonia y doña Josefa Tomasa de Bonilla. Manuel Antonio de Chapuí, hijo de su mujer y de Antonio de Chapuí, su primer marido. (Entre sus bienes tenía unas caballerías de tierra que señalan los mojones: la junta de Tiribí con el río de María de Aguilar, corriendo con una zanja de un hato que están poblando don José y don Gil de Alvarado, hasta llegar al río de Torres; subiendo en medio de estos ríos, los que son linderos, hasta llegar á otro riachuelo llamado Ocroro, y por dicho riachuelo arriba sirve de mojón un hormiguero que está en un paso que coge al camino del Zapote; y de ahí corta derecho por el camino del teniente Miguel de Mora á dar á otro paso en el río de Torres, que llaman de Diego de Chaves, y de ahí pasa á la banda allá de dicho río por el camino real de la ciudad de Cartago hasta llegar á una quebradita que está á la espalda de la casa del Hermano Mauricio de Umaña, y baja aguas abajo hasta llegar á las casas del Capitán Miguel Jiménez. Además otro pedazo de tierra que corre desde las casas del dicho Capitán Jiménez hasta el paso real del río Torres, que sale derecho á la Mata Redonda, y de ahí corta por derecho á dar al mojón que se señaló, que es la cabecera de la zanja de un potrero del Padre José Chaves, que está dentro del cercado de Nicolás Granados. En dichas tierras

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tiene vendido un potrero al Teniente Miguel de Mora, otro pedazo á Juan Carmona y otro á Juan José Arias. En las mismas tierras tienen los mulatos de la Boca del Monte, una caballería de tierra y otra doña María de Ballesteros. Los demás parientes hermanos y sobrinos del Capitán Pedro de Torres, suegro del otorgante, todos quieren tierras, que á ninguno se le dé si no constare por carta de dote ó bastantes instrumentos de las reales justicias. A Francisco Ximénez le tengo vendido otro pedazo que se compone de todo lo que hace sabana, en la puerta de su casa, ganando en redondo la orilla del monte sin que éntre monte ninguno, sólo sí por el camino hasta el paso de la Boca.
		(Otorgado ante el Ayudante José Núñez, Teniente de Alcalde provincial de la Santa Hermandad, en Aserrí. Uno de los testigos es Manuel Antonio de Chapuí.)
105	Nbre. 29.	—Aprobación del testamento anterior por el teniente general don Pedro José Sáenz.

AÑO 1730

Notario.—El Sargento Mayor don Pedro José Sáenz, Teniente General del Valle de Barba.

2		(Poder otorgado en Masaya el 16 Octubre 1729 por doña Antonia Salmón Pacheco, viuda, á su hijo don Tomás López del Corral, para vender una casa.)
4	Enero 7	—El Capitán don Tomás López del Corral, Teniente de Tesorero de la Real Hacienda de esta

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		provincia, como apoderado de doña Antonia Salmon Pacheco, su madre, vende al Presbítero Licenciado don Antonio de Guevara y Saenz, una casa sita á la orilla de la plaza de Cartago, al Este de la calle Real por $ 400 de cacao. (Hecha en Cartago.)
5 v.	Febr.º 8	—El Ayudante don Nicolás Estrada y doña Lorenza Muñoz, su mujer, venden al Sargento Mayor don Pedro de Alvarado y Jirón un pedazo de hacienda en la vega del rio de la Reventazón que se compone de 175 árboles de cacao, por $ 100 de cacao. (Hecha en Cartago.)
7	Febr.º 9	—El Sargento Mayor don Pedro de Alvarado y Jirón y doña Angela de Guevara, su mujer, se obligan en favor del Ayudante don Nicolás Estrada. (Al margen cancelación hecha en Cartago el 17 de agosto de 1742 por doña Lorenza Muñoz Hidalgo viuda del Ayudante General don Nicolás de Estrada y en favor de doña Angela de Guevara, viuda de don Pedro de Alvarado y Jirón.)
8 v.	Marzo 28	—El Capitán don Francisco Garrido y doña Agueda Pérez de Muro, su mujer, fundan una capellanía de misas con $ 1500 de plata y situada en una hacienda de cacao en las riberas del rio de Matina, nombrada del padre Velasco. Primer Capellán don Juan Manuel de Casasola y Córdova hijo de doña Agueda y don José de Casasola Córdova, su primer marido (Hecha en Cartago.)
13	Abril 11	—Codicilo del Alférez Antonio Rodríguez, otorgado en Cartago.
14	Abril 18	—El Sargento Mayor don Juan Francisco de Ibarra, Alcalde Mayor provincial de la Santa

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Hermandad, Regidor de Cartago, se obliga á favor del Licenciado don Manuel de Guzmán. (En Cartago.) Al margen cancelación hecha el 16 de Noviembre de 1730 por el Licenciado don Manuel González Coronel, cura interino de Cartago.
16	Mayo 9	—Lucía García vende al Sargento Mayor Francisco del Cubillo, vecino de Esparza, una mulata llamada Juana de 12 años por $ 200 de plata.
17 v.	Mayo 10	—Testamento del Capitán Juan Jiménez Maldonado h. l. del Capitán Antonio Jiménez Maldonado, difunto y de doña Mariana Hidalgo. Viudo de doña María Polo h. l. del Capitán Vicente Andrés Polo y de doña Alfonsa de Bonilla. Hija única que vive: doña María Teresa Jiménez.
21 v.	Junio 17	—Testamento del Capitán Sebastián de Mores h. l. del Hermano Matías de Mores y de Luisa Vásquez, difuntos. Soltero y sin hijo alguno. (Otorgado en el Río Segundo.)
25	Junio 19	—El Licenciado don José de Chaves, Presbítero, vende á Juan Durán, dos caballerías de tierra que cogen del rio de Torres, paso que abrió el vendedor, hasta el río de María de Aguilar, de Norte á Sur, y corriendo para el Poniente, desde más arriba de la casa de Juan Durán hasta el paso de los Anonos, aguas abajo; y sirviendo de lindero la Barranca y cerco de don Gil de Alvarado. Precio $ 40 de cacao.
26 v.	Junio 20	—Doña Josefa de Bonilla, viuda del Capitán Francisco Jiménez, se obliga en favor de María Manuela, Nicolasa, Bárbara, José Antonio y Francisco Antonio Jiménez, sus hijos.
28	Julio 8	—El Capitán don Bernardo García de Miranda y doña Josefa de Casasola y Córdoba, su mujer, para garantizar á la Real Hacienda duran-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		te dos años, el pago de los diezmos rematados en el primero á razón de $ 1300 al año y lo que toca á los señores Prebendados en los tres tercios como es costumbre, hipotecan lo siguiente: Unas casas de campo al pie de la cuesta de Quircó, de cal y canto, madera y teja, adobes, con un oratorio y su retablo y ornamentos, con un trapiche, cañaveral, potreros y platanales, todo amurallado de piedra y apreciado en $ 4500 de plata: cuatro negros de Guinea; trastes y alhajas pertenecientes al servicio de la casa, que valen $ 2000: 30 mulas mansas: 30 marcos de plata labrada y quintada: 2 gargantillas de perlas de á 11 hilos cada una, de valor considerable: unas manillas de lo mismo que dan 36 vueltas á la muñeca; 6 sortijas de oro con 18 esmeraldas finas: 2 pares de zarcillos de oro y perlas, que los unos tienen dos calabazos y están tasados en $ 500 de plata: 100 reses en la sabana: 20 caballos mansos: un vale por $ 1000 de cacao á cargo de doña Agueda Pérez de Muro, madre de la otorgante: 300 pesos que tienen remitidos á León para pago de los tercios.
		Además dan como fiador al Sargento Mayor don Juan Francisco de Ibarra, Alcalde Mayor provincial de la Santa Hermandad de esta provincia y regidor perpetuo, el cual da en hipoteca un hato de ganado vacuno y caballar que tiene en la jurisdicción de Bagaces con 1000 reses vacunas, 500 yeguas corraleras, 70 caballos mansos de vaquería y jacones de paso; el cual hato no tiene más hipoteca anterior que la de $ 300 de una Capellanía que se puso por el alma de Juan Calvo, difunto. (Otorgada en Cartago.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
30	Julio 10	—Fray José Cayetano de Utrera h. l. del Sargento Mayor don Antonio de Utrera, difunto, y doña Josefa de Moya: novicio de Franciscano y con licencia el R. P. Fray José Andrés Capelazo, guardián del convento de Cartago, listo para profesar el día 11 del mes venidero, renuncia, en favor de su madre, á todos los bienes temporales, con obligación de dar al Padre Guardián, $ 50 de cacao y las limosnas acostumbradas. (Hecha en Cartago.)
31 v.	Julio 12	—Don Tomás de la Madriz y doña Antonia de la Granda y Balvín, su mujer, venden á doña Josefa de Moya, una negra llamada María Lomberta (hija de María Catalina, su esclava) de 14 años, de las que se le mandan dar á favor de las dependencias del General don Lorenzo Antonio de la Granda y con mandato del Juez de la causa mortual de doña Nicolasa Guerrero. Precio $ 280 de plata. (Hecha en Cartago)
33 v.	Julio 19	—Don Tomás de la Madriz y doña Antonia de la Granda y Balvín, su mujer, se obligan al valor de tres esclavos que paran en su poder y son obligados á las dependencias contra el maestre de Campo don Lorenzo Antonio de la Granda y Balvín, Gobernador y Capitán General de esta provincia que fué, y que no se cubran con el sueldo que devengó y que para en Guatemala. En hipoteca dan unas casas en Cartago, que heredó doña Antonia, de su madre doña Nicolasa Guerrero, y otra en Ujarrás, donde siempre vivió su dicha madre. (Hecha en Cartago.)
34 v.	Julio 20	—Francisco García y Manuela Victoria de Aguilar, su mujer, se obligan en favor del convento de San Francisco de Cartago, por haber com-

Folio *Fecha* *Contenido*

prado á Gertrudis Peláez, una casa de paja á orillas del rio de Taras y sobre la cual fundó una Capellanía el Hermano Andrés Peláez, su padre. (Hecha en Cartago.)

36 Julio 28.—Testamento del Capitán Agustín Guerrero h. l. del Alférez Laureano Guerrero y Ana de Vargas, difuntos. Marido de Ana de Quesada. Hijos: Francisco, Juana y Tomasa. (Hecho en el valle de Iscasú.)

39 Agtº 6.—Doña Gregoria Hidalgo, viuda del Capitán Juan Miguel Cervantes, cede al Alférez Matías de Avendaño y Juana Calderón, su mujer, una casa y solar en el valle de Aserrí, que está entre el río de María de Aguilar y el Tiribí. Los compradores se obligan en favor de la Capellanía que fundó Lucrecia Martínez y cuyo censo pagaba el Alférez Miguel de Mora, patrón de ella. (Hecha en el valle de Aserrí.)

40 Sebre. 1º.—Doña Petronila Valerín, viuda, da en arrendamiento á don José de Bonilla una hacienda de cacao en Matina, nombrada San Antonio. Precio $ 175 de cacao al año. Fiadores doña Antonia Salmon Pacheco y Julián García. (Otorgada en Cartago y cancelada al margen en 6 de Noviembre 1733, en virtud de pago hecho por el fiador Pacheco.)

41 v. Sebre. 1º.—Doña Josefa de Aguilar y Santiago, viuda, cede al Licenciado Presbítero don Antonio de Guevara y Saenz, las casas de su morada, por $ 533 de cacao que sobre ellas tiene á censo, los cuales pagó en esta forma: $ 275 á favor de la Capellanía que fundó el Comisario Baltasar de Grado: $ 100 á favor de la que fundó doña Eugenia de Abarca; y $ 158 que se obliga á pagar al comprador y con los cuales ha

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de fundar una Capellanía á favor de su alma. (Hecha en Cartago.)
43 v.	Sebre. 2	—Testamento de Fray Pedro Manuel de Soto y Barahona, h. l. del Sargento Mayor Antonio de Soto y Barahona y doña Petronila de Hoces Navarro. (En Cartago.) (Hecho con Licencia del Padre Guardián del convento de San Francisco Fray Andrés José Capelazo y con presencia del Vicario Juez Eclesiástico don Manuel José González Coronel, en virtud de estar el testador para profesar, el 25 del actual.)
45	Sebre. 3	—El Presbítero Licenciado don Antonio de Guevara y Sáenz funda una Capellanía de misas por el alma de doña Josefa de Aguilar y Santiago y la sitúa en una hacienda de cacao que tiene en el valle de Barvilla. (Hecha en Cartago.)
46 v.	Sebre. 4	—Carta de libertad dada por la Justicia á favor de Juana de los Reyes, cuarterona, esclava de doña Josefa del Aya y Bolívar en virtud de lo dispuesto en el testamento de esta.
47 v.	Sebre. 16	—El Capitán don Francisco Montero de Espinoza se obliga á pagar $ 100 luego que se ordene de Presbítero don José Miranda, h. l. de don José de Miranda y doña María de los Reyes. Hipoteca su casa en tierras de Barba, aguas abajo del rio Segundo.
49	Sebre. 17	—El Capitán don Francisco Montero de Espinoza, da carta de libertad á Juana Teresa, niña de 5 meses, que nació de Juana de los Reyes, cuarterona, esclava que fué de doña Josefa del Aya y Bolívar y que fué apreciada en $ 100 en la sucesión, á solicitud del Capitán don Miguel de los Reyes y Bolívar, albacea testamentario. La misma que el otorgante sacó en di-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		cha cantidad con el fin de darle libertad, en acto caritativo y por ser su ahijada.
50	Sebre. 28	—El Capitán José de Mores y Magdalena de Sosa, su mujer, se obligan en favor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción de Esparza. (Cancelada al margen el 7 Setiembre 1731.)
52	Sebre. 28	—Los Capitanes Francisco Montero de Espinoza y José de Mores, albacea de Sebastián de Mores, fundan una Capellanía de misas.
53 v.	Sebre. 30	—El Capitán José de Mores y Magdalena de Sosa, su mujer, se obligan en favor de Magdalena é Isabel, niñas que crió el Capitán Sebastián de Mores. (Cancelada al margen en Cartago, el 6 agosto 1737. Consta que ya eran difuntos los acreedores y que la primera fué casada con José Solís y la otra con Juan Crisóstomo Campos.)
55	Obre. 2	—El Capitán Francisco Montero de Espinoza funda una Capellanía de misas.
57	Obre. 3	—Juan Valerio y Manuela Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de Petronila y María de la Rosa Mores.
58 v.	Nbre. 9	—El Capitán Pablo López Conejo y doña Teresa Jiménez, su mujer, se obligan á favor de los seis hijos menores de Petronila de Arrieta, llamados Valentín, Teodoro, Prudencio, María, María y Francisco Morera. (Al margen cancela Jacinto de Ledesma, marido de María Morera, el 9 Diciembre 1730.)
59 v.	Nbre. 11	—Carta dote. Francisco Pérez de Cote, h. l. del Capitán Francisco Pérez de Cote y doña María Zamora, en favor de su esposa doña María Manuela Teresa Jiménez, h. l. del Capitán Juan Jiménez Maldonado y doña María Polo, difunta.
63	Dbre. 7	—Carta dote.—El Capitán Marcelo Morales de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Monte Verde, vecino de Curridabat, h. l. de Domingo Morales y de Ines de las Nieves y Monte Verde, vecinos de la Isla de la Palma, reino de España, en favor de su esposa doña Tomasa Quirós, h. l. del Capitán José de Quirós y doña Rosa María de Chaves.
65	Dbre. 7	—Carta dote.—El Capitán Lorenzo González de Villegas vecino de Curridabat, h. l. del Capitán don Domingo González de Villegas y doña Catalina Fernández de Otero, vecinos del lugar de San Vicente, Arzobispado de Burgos, valle de Toranzo, en favor de su esposa doña Paula Quirós h. l. del Capitán don José de Quirós y doña Rosa María de Chaves.
68 v.	Dbre. 11	—Doña Josefa de Torres y su hijo Manuel Antonio Chapuí, se obligan á pagar una suma á los herederos de Bernardo de Torres que les debía el Capitán Francisco Alejandro de Bonilla, segundo marido de la otorgante. (Hecho en Curridabat.)
69	Dbre. 19	—Carta dote. Bartolomé Morales, vecino de Curridabat, h. l. del Capitán José de la Cruz y Morales y doña Marcelina de Fallas, en favor de su esposa Antonia de Zamora h. l. del Capitán Marcos de Zamora y de Sebastiana Delgado.
73	Dbre. 20	—El Ayudante don Nicolás de Estrada y doña Lorenza Muñoz Hidalgo, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que reza el Licenciado don Hermenegildo de Alvarado y Jirón y de que es Patrón el Capitán don Gil de Alvarado. (Otorgada en Cartago. Cancelación al margen el 5 mayo de 1736.)
75	Dbre. 20	—Codicilo de doña Josefa Fernández, viuda.
75 v.	Dbre. 21	—Testamento del Capitán don José Lebrón, h. l. de Diego Lebrón y doña Isabel Cortés y Rueda, difunta, vecinos de la villa de Marchena de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		la Andalucía Baja, en España. Marido de doña Manuela Venegas. Hijos: José Manuel, José Antonio, Pedro José, José Justo y otro por nacer. (Hecho en Cartago.)
78 v.	Dbre. 22	—El Capitán Nicolás Morera, vecino de Esparza, se obliga en favor de los hijos menores de Petronila de Arrieta, que son Valentín, Teodoro, Prudencio, María y Francisca Morera. Fiadores, el Capitán Luis Morera y su mujer Gregoria de Segura. (Otorgada en el valle de Aserrí.)

—

AÑO 1732

Notarios.—El Capitán don Francisco de Flores, Teniente General interino, y el Capitán don José Fernando de Moya, Teniente General propietario de los Valles de Barba.

1	Febr.º 4	—Testamento del Alférez Antonio Martínez, marido de Micaela Zúñiga. Hijos: María Porciúncula, Gregorio, José, Manuel Pantaleón, Andrés José, Miguel Bernardo y Sebastiana.
3 v.	Febr.º 10	—Codicilo del Capitán Francisco Montero de Espinoza.
6	Marzo 6	—El Capitán Pablo López Conejo y doña Teresa Jiménez, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que mandó fundar doña Cecilia Vázquez de Coronado.
8	Marzo 9	—Micaela de Zúñiga, viuda de Antonio Martínez, se obliga á favor de sus hijos José, Manuel, Pantaleón, Andrés José, Bernardo y Sebastiana. Fiador, Gregorio Martínez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
9 v.	Marzo 11	—Josefa de Morera, viuda de José Oses, se obliga en favor de sus hijos José Tomas, Antonio Tomás, Marcos, Juan, Francisco, Basilio, Petrona y Manuela Oses. Tomás Morera, fiador.
10 v.	Marzo 18	—Doña Ana Rodríguez de Castro, viuda del Capitán Alonso de Porras, vende al Capitán Francisco de Flores, unas tierras en el paraje llamado Puás, que comienzan del río de las Trancas aguas arriba por el río de la puente hasta arriba de dicha puente, donde hace una angostura en que casi se junta el dicho río con una quebrada, y de ahí por la tal quebrada abajo hasta el río de Sarchí y por dicho río aguas abajo á la junta del río Grande, y por éste aguas abajo á la junta del río de las trancas. Precio $ 60.
12	Marzo 26	—Doña Ana Rodríguez de Castro, viuda del Capitán Alonso de Porras, vende al Capitán Juan Manuel Saborío unas tierras en el paraje Puás ó sea el título entero menos lo vendido á Flores en la escritura anterior. Precio $ 50.
14	Marzo 31	—Juana de las Salas, h. l. de Bernardo de las Salas y María de Madrigal, difuntos, otorga recibo á favor del Capitán Francisco de Flores.
14 v.	Mayo 19	—El sargento Toribio Jiménez y como fiadorés Antonio Pérez de Cote y doña María Zamora, su mujer, se obligan á favor del convento de San Francisco de Esparza. (Al margen cancelación el 5 Agosto 1737.)
18	Julio 10	—Testamento de José de Argüello, hijo de padres no conocidos. Marido de Isidora Colina. Hijos: Felipe de Jesús y Francisca Lizarda, fuera de otros que murieron.
21	Agt° 16	—Felipa Gutiérrez, viuda de Manuel de las Salas, se obliga en favor de sus hijos María Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nuela, José Hermenegildo, Miguel, Gabriela, Alejo y María de Jesús. Fiadores el Capitán don Juan Manuel Alvarado y el Capitán Antonio Alvarez de Ulate.
22 v.	Agt.º	28—Testamento del Capitán Antonio Alvarez de Ulate, h. n. del Capitán Juan Alvarez de Ulate y de Jerónima Barrantes, difuntos. Marido de doña Francisca Hidalgo. Hijos: Juan, Antonio, Manuela, Teresa y Juan Antonio.
25 v.	Sbre.	6—Antonio de Rojas y como fiador Antonio de Aguilar, se obligan en favor de Gregorio, Marcelo, Felipe, María, Rosalía, Antonia y María Francisca, hijos legítimos de José de Herra y Josefa de Quesada.
27	Sbre.	10—Gregorio Sánchez se obliga en favor de Lorenzo, Gabriel y Efigenia, sus hijos y de Francisca Alvarez, difunta. Martín Alvarez, fiador. (Cancelada al margen el 18 de Setiembre de 1737.)
28 v.	Sbre.	19—El Alférez Andrés Arias, viudo de doña Isabel Hidalgo, otorga recibo de lo que le corresponde en la sucesión del Capitán Gaspar Arias, depositario de los bienes.
29	Sbre.	19—Felipe Arias y el Capitán Gaspar Arias, hijos de Andrés Arias y de Isabel Hidalgo, difunta, se dan por recibidos de su herencia materna.
30	Sbre.	19—Tomás y Manuel Arias, hermanos de los anteriores, otorgan igual reconocimiento.
30 v.	Sbre.	19—Cosme Arias y doña Gertrudis de Oviedo, viuda de Nicolás Arias, otorgan recibo como los anteriores.
31	Sbre.	22—Vicencio Ortiz Carbonero y como fiador Miguel de Mora, se obligan en favor de Juana, Josefa y Francisco, hijos legítimos de Gertrudis Ortiz y de Francisco de Quirós.
32 v.	Obre.	27—El Capitán Cayetano de Sandoval, viudo de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		doña Teresa Escalante Paniagua, se obliga en favor de Felipe, Josefa, Antonia, Ramona, Francisco y María, sus hijos legítimos.
34 v.	Nbre. 27	—El Capitán Francisco de Flores y doña Rosa Escalante Paniagua, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que fundó doña Cecilia Vázquez Coronado, sita en la iglesia de Esparza.
38	Dbre. 9	—Francisca Núñez, viuda del Capitán Cristóbal Fernández, y Baltasara Fernández, hija de ambos, se obligan en favor de la Capellanía que fundó el Sargento Mayor don Antonio de Soto Barahona.
41 v.	Dbre. 10	—Francisco Cortés y Francisco Portuguéz, fiador, se obligan en favor de Miguel, Pablo, María, Juana y Gertrudis Cortés, hijos menores de Pedro Cortés.

AÑO 1733

Notario: el Capitán don Francisco Saravia de Rueda, Teniente General del Valle de Barba.

1	Enero 8	—Testamento de Juana Solís, h. l. de Francisco Solís y Antonia López, difuntos. Viuda del Alférez Tomás de Chaves. Hijos: Tomás, José, Presbítero; Cristóbal, Rosa, María Rosa, Urbana y Josefa y otros que ya son difuntos. María del Carmen Suárez, nieta.
3	Enero 14	—Carta dote.—Francisco de Esquivel, h. l. de Andrés de Esquivel y María de Segura, á favor de su esposa doña Lucía de Zamora, h. l. del Sargento Mayor Antonio Aurelio Zamora y doña Francisca Saborido.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
6	Febrº 5	—El Capitán Cayetano de Sandoval, viudo de doña Teresa Escalante Paniagua, en favor de su esposa doña Josefa de Bonilla, viuda del Capitán Francisco Jiménez.
9	Febrº 19	—Doña Clara de Esquivel, viuda del Alférez Salvador Murillo, vende al Alférez Juan de Bonilla, las haciendas en que al presente vive, con trapiche, casa, ganado y cinco caballerías de tierra: Precio $ 385 de cacao. (Cancelación al margen. Cartago 14 Mayo 1736.)
12 v.	Febrº 28	—El sargento Pascual Salguero, vende á Cristóbal de Umaña, un sitio en la vega del río de las Ciruelas. Precio $ 184.
14	Marzo 5	—El Hermano Cristóbal de Umaña y doña Francisca de Alfaro, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que reza el Presbítero Licenciado don Francisco de Ocampo Golfín, situada sobre el sitio que compró á Pascual Salguero.
17	Junio 12	—Don José de Quirós y doña Rosa de Chaves, su mujer, vecinos de Curridabat, se obligan en favor de la Capellanía que reza el padre don Manuel Guzmán. (No pasó.)
20	Obre. 7	—Carta dote. El Sargento Gregorio Sánchez, viudo de Francisca Alvarez, á favor de su esposa María Candelaria de la Cruz, viuda de Juan de Cuéllar, h. l. de Ramón de la Cruz y Gregoria Rodríguez de Sosa.
22	Obre. 24	—El Capitán Jacinto de Fallas, vecino de Aserrí, vende al Presbítero Licenciado don Francisco de Ocampo Golfín, un mulato su esclavo, llamado Nicolás, de 9 años, que heredó de sus padres el Capitán Francisco de Fallas y doña Mariana Solano. Precio $ 300 de plata.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
24	Nbre. 13	—El Sargento Toribio de Rojas, vecino de Aserrí, viudo de María de Mora, se obliga en favor de sus hijos menores Francisca, Juana, Gabriela, María Candelaria, Gregorio, Toribio y María Rita. Fiador el Alférez Juan Jiménez.
26	Nobre. 14	—Juana María de Mora, vecina de Curridabat, viuda de Pablo José de Rivera, se obliga en favor de sus cuatro hijos Juan Toribio, José Julián, Antonio Miguel y Eugenia Josefa de Rivera. El Capitán Miguel Jiménez, fiador.
27 v.	Dbre. 13	—Testamento de don Francisco Antonio Grandellana, natural de Sevilla, h. l. de Sebastián Pérez Grandellana y doña María Carbajoso. Marido de doña Catalina Cano y Herrera, vecina de San Lucar de Barrameda. Tuvo una hija, doña Magdalena Grandellana.
30 v.	Dbre. 17	—El Capitán Juan de Ugalde, viudo de doña Rosa Rodríguez de Segura, se obliga en favor de sus hijos Pedro, Micaela (casada con el Teniente José de Madrigal), Feliciana (casada con el Capitán Pedro Jiménez) Elena (casada con Francisco Hidalgo) Catalina, Josefa, María del Rosario, María, Bernabé Antonio, Lucía y Martina.
32 v.	Dbre. 22	—El Capitán Tomás de Chaves y Tomasa de Quirós, su mujer, se obligan en favor de su nieta María Lisondo, hija de Tomasa de Chaves difunta y de Felix Lisondo.
35	Dbre. 23	—Andrés de Villalobos y doña María Josefa Reinosa, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que reza el Padre Guardián de la ciudad de Esparza.
38 v.	Dbre. 23	—El Capitán José de la Cruz Morales, vecino de Iscasú y doña María Marcelina de Fallas, su mujer, se obligan en favor del Capitán Marcos

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Zamora por $ 495 valor de 25 mulas, que pagarán cuando Morales vuelva del viaje que intenta á la ciudad de Panamá.
41	Dbre. 2	—Testamento del Alférez Francisco Proa, h. l. del Alférez José de Proa y Gregoria de Acosta Arévalo, difuntos. Marido de María Solera. Hijos: Pedro José y Juana del Rosario. Mi señora doña Elena Umaña, acreedora. (Otorgado ante el Capitán Sebastián de Sandoval, Juez de los Campos de estos Valles, por hallarse en cama el Teniente Saravia.)

AÑO 1734

Notario:—El Capitán don José Fernando de Moya, Teniente General de Barba.

1	Marzo 30	—Testamento del Capitán José de Ocampo Golfín. Marido de María de la Rosa Solís. Hijos: Eugenia, (casada con Francisco Montenegro, natural de España) Josefa, Blas, Francisco Javier, Pedro Vital, María del Rosario, Antonia y Teresa.
7 v.	Mayo 25	—El Capitán Gaspar Arias, viudo de doña Francisca Quesada, se obliga en favor de sus hijos menores Francisco Miguel, doña Paula, doña María y doña Lucía de Arias. (Cancelada al margen. Cartago 12 Enero 1739. Consta que doña Paula era casada con el Teniente Lorenzo Ruiz y doña María con don Cayetano Escalante Paniagua y que doña Lucía había muerto, siendo heredero su padre.)
9	Junio 2	—El Hermano Antonio Campos y María de Morera, su mujer, vecinos del Valle de las Cirue-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		las, fundan una Cepellanía de misas rezadas.
11	Junio 11	—Testamento del Hermano Antonio Campos. Marido de María de Morera. Sin hijos.
13 v.	Julio 8	—Doña Paula de Quirós, viuda de don Lorenzo Villegas, se obliga en favor de sus hijos menores Juan, Nicolás y Juana de la Cruz Villegas. Fiador, el Capitán José de Quirós.
15	Julio 18	—Manuela de Rojas, viuda del Capitán Marcos Zamora, se obliga en favor de su hijo menor Juan José Zamora y de Catalina Coto, también su hija y de su primer marido Diego Coto. (Otorgada en Curridavá.)
16	Julio 22	—El Sargento Mayor Luis Gutiérrez se obliga en favor de las Capellanías que fundaron Francisco de Ocampo y el Comisario Baltasar de Grado.
19	Agtº 19	—Carta dote. Don Juan Francisco Paniagua, h. l. de don José Paniagua y doña Mariana de Torres, en favor de su esposa doña Juana Teresa Viera, h. l. del Capitán don Lorenzo Viera y doña María Leonor Jiménez.
21	Agtº 23	—El Presbítero Licenciado don Lorenzo de Quesada, como deudor, y el Capitán don Sebastián de Sandoval, como fiador, se obligan en favor de la Cofradía del Santísimo Sacramento de Esparza.
23 v.	Sbre. 3	—El Capitán don Tomás de Chaves y doña Tomasa de Quirós, su mujer, se obligan en favor de su nieta María Lisondo, h. l. de Félix Lisondo y Tomasa de Chaves, difunta.
26	Sbre. 11	—Los Capitanes don Gil y don José de Alvarado Jirón se obligan en favor de Manuel, Cristóbal, María Josefa, Josefa y José Carlos, hijos legítimos de Juan Durán y de su segunda mujer María Rosa Muñoz, difuntos. (Otorgada en Curridabat).

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(Al margen cancelación hecha en Cartago el 1º de Abril 1739 por Antonio Zúñiga, marido de María Durán. El 14 Diciembre 1741 por Cristóbal Durán. Cartago 14 de Abril 1744 por Manuel Durán. Consta que habían muerto María Josefa y Carlos Durán.)
29 v.	Nobre. 27	—Testamento de María de Flores, h. l. de Marcos de Flores y Sebastiana de los Santos. Casó primero con Domingo de Segura. Hija: Josefa. Después con Cristóbal de Ocampo. Hijos: José y Nicolás. Casó 3ª vez con Juan Miguel. Hijos: Francisca, Pedro y Ventura.

AÑO 1735

Notario:—El Capitán don Sebastián de Sandoval, Teniente General del Valle de Barba.

1	Enero 12	—Carta dote Francisco Pérez de Cote, h. l. del Capitán Francisco Pérez y doña María de Zamora, á favor de su esposa doña María del Rosario Ugalde, h. l. del Capitán Juan de Ugalde y doña María Rosa Rodríguez, difunta.
2	Enero 13	—Carta dote. El Sargento Miguel de las Alas h. l. del Capitán Mateo de las Alas y Francisca Loría, á favor de su esposa doña Catarina de Ugalde h. l. del Capitán Juan de Ugalde y doña María de la Rosa Rodríguez, difunta.
3 v.	Enero 21	—El Capitán José de Calderón y María Antonia Brizuela, su mujer, se obligan á favor del Capitán don Nicolás de Estrada.
5	Febrº 3	—Carta dote. Manuel de Morales, h. n. del Capitán Agustín de Morales y María Leonisia de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Villarreal, á favor de su esposa Bárbara Zamora h. l. del Capitán Marcos Zamora y Sebastiana Delgado, difuntos.
6 v.	Marzo 7	—Carta dote. Juan Antonio Villalobos, h. l. del Capitán Juan de Villalobos y doña Felipa Zamora, á favor de su esposa doña Ana Josefa Sánchez de Castañeda, h. l. del Capitán Juan Sánchez de Castañeda y doña Juana de Dios Hidalgo.
8	Abril 20	—Testamento de Nicolás de Alfaro, h. n. del Capitán don Gregorio de Chaves y doña Leonor de los Ríos, difuntos. Casó 1º con Catarina de Oviedo. Hijos: María (casada con Pedro Castro) y Leonor, (casada con Francisco de Morera) Casó 2ª vez, con doña María de Morera, hija de Juan de Morera. Hijos: Juana, Ana, José, Francisco, Catarina, Miguel, Rafael, Fermín y Baltasar (sólo los tres últimos solteros.) Casado en 3as. nupcias con doña Juana de Sibaja. Hijos: Esteban, José Antonio y Casilda.
10 v.	Junio 20	—Testamento de Manuel Calvo, h. n. de Manuel de Quesada, difunto y de Urbana Calvo. Marido de Lucrecia de la Fuente. Hijos: Juana María, José, Miguel Nicolás y Manuel Antonio.
13	Junio 28	—Doña Juana de Sibaja, viuda del Hermano Nicolás de Alfaro, se obliga en favor de la Capellanía que fundó doña Cecilia Vásquez de Coronado. El Alférez José Angel de Porras, fiador.
14 v.	Julio 1º	—Doña Juana de Sibaja, viuda del Hermano Nicolás de Alfaro, se obliga en favor de sus hijos menores Esteban, José Antonio y Casilda de Alfaro.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
15 v.	Julio 7	—Testamento de doña Ana de Castro, h. l. de Juan Rodríguez de Castro y doña Petronila de Arias, difuntos. Viuda del Capitán Alonso de Porras Sin hijos.
17 v.	Agt° 18	—El Capitán José de la Cruz Morales y su mujer doña María Marcelina de Fallas, se obligan en favor de los dos hijos menores del Capitán Marcos Zamora, llamados Nicolás y Juan José.
20	Agt° 23	—El Capitán Cayetano de Sandoval concede libertad á Alejandro, de 2 años, mulato blanco, hijo de una mulata su esclava, que hubo en casamiento con doña Teresa de Paniagua, su primer mujer. El Alejandro se halla bájo el dominio de su hermano el Capitán Sebastián de Sandoval y declara el otorgante haberlo criado como hijo.
21		—Carta dote. El Hermano Luis Delgado, h. l. de Miguel Delgado y de Rosa de Vargas, á favor de su esposa Catarina de Segura, h. l. del Alférez Gregorio de Segura, difunto, y de Josefa de Sandoval *(no pasó y está sin terminar.)*
21 v.		Testamento de Luis Delgado, marido de Catarina de Segura. Hijos: Antonio Agustín, Francisco, Joaquín y María del Carmen *(no paso y está sin concluir.)*
23	Nbre. 28	—El Capitán Antonio Zamora, marido de doña Felipa de Sandoval, h. l. del Capitán Cayetano de Sandoval y doña Teresa Escalante Paniagua, difuntos, otorga recibo de la herencia paterna y materna de su mujer.
23 v.	Nbre. 28	—Pedro de Ugalde, marido de doña Josefa de Sandoval, otorga recibo de la herencia que tocó á su mujer en la causa mortuoria de sus padres el Capitán Cayetano de Sandoval y doña Teresa Escalante Paniagua.
24	Nbre. 28	—Doña Josefa de Bonilla, viuda del Capitán Ca-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		yetano de Sandoval, otorga recibo de lo que le correspondió en la causa mortuoria de éste.
25	Nbre. 29	—Doña Josefa de Bonilla, viuda del Capitán Cayetano de Sandoval, se obliga en favor de su hijo menor Manuel Antonio.
26 v.	Dbre. 3	—El Capitán Antonio Zamora y doña Felipa de Sandoval, su mujer, se obligan en favor de Ramona, Francisco y María, hijos del Capitán don Cayetano de Sandoval y doña Teresa Escalante Paniagua, difuntos. (Al margen cancelación. Cartago 6 Octubre 1740.)
28	Dbre. 3	—El Sargento Ramón Sibaja y Petronila Carranza, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por Bernabé Cortés.
29 v.	Dbre. 20	—El Alférez Gregorio Sánchez y María Candelaria de la Cruz, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por el Hermano Antonio Campos.
32	Dbre. 28	—Testamento del Capitán Francisco de Alfaro, h. l. del Hermano Nicolás de Alfaro y doña María Morera, difuntos. Marido de doña Juana Manuela Pérez de Cote, h. l. del Capitán Francisco Pérez de Cote y doña María de Zamora. Hijos: María Manuela, Antonia Josefa, Francisco, Juana Josefa, José Antonio y otro por nacer.

AÑO 1739

Notarios.—Francisco Flores y Diego de Soto, Tenientes Generales de Barba.

1	Enero 13	—El Teniente Pablo Solórzano y María Josefa de Lisondo, su mujer, venden á doña Micaela Bonilla, un mulatillo nombrado Enrique, de 6 años, por $ 100 plata.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Enero 16	—José Manuel de Porras otorga recibo al Capitán Manuel Arias de lo que fué adjudicado por herencia paterna á Cecilia de Avendaño, su mujer.
3 v.	Enero 29	—Transacción entre los Capitanes Luis Morera é Isidro Hidalgo.
5	Febrº 25	—Nicolás de Salazar se obliga en favor de Antonia Barquero, Miguel Fonseca y Pablo Barquero. (No pasó.)
5 v.	Marzo 3	—El Sargento Mayor Juan Manuel Saborido vende al Capitán don José Antonio Oriamuno, un negro de casta cancan, nombrado Santiago, de 19 años que compró en Panamá á don Manuel de Arce, por $ 200 de cacao.
7 v.	Marzo 21	—Testamento del Capitán don Martín de Garayar, natural de Vizcaya, h. l. de don Miguel de Garayar y doña María Egusquez. Viudo de doña Josefa de Ocampo. Hijos: Juan Antonio y María Hipólita. (Doña Josefa fué casada antes y tenía un hijo, don Clemente, demente de la cabeza, se perdió y hasta *ahora* no ha parecido.) Desposado el testador con doña Bárbara de Arias, su mujer. Iba para Panamá con 128 mulas. Entre sus bienes figuran casa y corral en el sitio de Tenorio y mil reses más ó menos de fierra arriba, 30 caballos mansos, 50 yeguas y potros, 24 caballerías en el sitio de las Piedras, con casa, corral y 400 reses, al cuidado del Capitán Diego de Arvisa.
11	Abril 2	—Testamento del Alférez Ignacio Chacón, h. l. del Alférez Luis Chacón y Lucía de Zúñiga, difuntos. Viudo de Lorenza Morera. Hijos: Josefa, Gertrudis, Micaela y Rafael.
13	Mayo 2	—Doña Nicolasa de Soto recibe del Sargento

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Mayor Diego de Soto, su hermano, el monto de su legítima.
13 v.	Mayo 13	—El Capitán don Miguel de Ibarra vende al Padre don Antonio de Guevara y Sáenz, un negro llamado José, de 18 á 20 años, por $ 300.
15	Mayo 14	—Paula de Quirós vende al Capitán Miguel de Ibarra un sitio en la otra parte del río Grande de la Canoa, en tierras que constan de título que fueron del Capitán Tomás de Chaves, su abuelo, por $ 100.
16 v.	Mayo 18	—Testamento del Capitán Francisco de Alfaro, h. l. del Hermano Nicolás de Alfaro y doña María de Morera, difuntos. Casado con doña Juana Manuela Pérez de Cote. Hijos: doña María Manuela, Antonia Josefa, Francisco, José Antonio, Juana y Nicolás.
19	Junio 8	—Testamento de Juana Paula de Solís, h. l. de Francisco Solís y Antonia López de Ortega. Viuda del Capitán Tomás de Chaves. Vecina de Curridabat. Hijos: Rosa María, Rosa Viterbo, María, Luisa, Josefa, Tomás, Cristóbal, Francisco, José (clérigo), Manuel y José (unos de ellos muertos ya.)
20 v.	Junio 23	—El Teniente Miguel de los Reyes vende á doña Josefa de Cabezas un mulatillo llamado Juan José, de 1 año, por $ 100.
21	Julio 23	—El Hermano Antonio de Rojas se obliga á favor de los hijos menores del difunto José de Herra. Fiadores, Fermín de Alfaro y Calixto Pérez.
22		Francisco de Ulate se obliga en favor de José de la Trinidad, hijo menor de Tomás Arias, difunto *(incompleta.)*
22	Agt° 19	—Francisco de Ulate se obliga á favor de José de la Trinidad, h. l. de Tomás Arias. Manuel de Ulate, fiador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Sebre. 7	—Carta dote. Basilio Carbonero, h. n. de Nicolasa Carbonero, á favor de su esposa Rosa de Ocampo, h. l. del Capitán Andrés de Ocampo y Juliana Solera.
25 v.	Sebre. 18	—El Capitán Antonio Pérez de Cote y doña Rosaura de Viera, su mujer, se obligan en favor de Juan Antonio de Arias, h. l. de Tomás de Arias, difunto.
28	Sebre. 22	—Doña Manuela de Oviedo, viuda de Tomás Arias, se obliga en favor de sus hijos José de la Trinidad, Juan Antonio, Juan de Dios, Manuel y María Josefa de Arias. (Esta última póstuma.)
29 v.	Sebre. 30	—Juan de Dios Díaz, viudo de Petronila Hernández, hija de Félix Hernández, difunto, se obliga en favor de sus hijos Francisco Javier y Antonio Manuel Díaz.
30 v.	Sebre. 30	—El Sargento José Morera se obliga en favor de Juana de Dios Hernández, hija legítima de Félix Hernández, difunto.
31 v.	Sebre. 30	—Juan Bautista Hernández, hijo de Félix Hernández, difunto, y María Candelaria de la Cruz, su mujer, se obligan en favor de sus hermanos menores María de la Rosa y José Manuel Hernández.
33 v.	Dbre. 5	—El Capitán José Antonio Hidalgo y el Capitán Francisco Hidalgo, albaceas del Capitán Juan Hidalgo su padre, el Capitán Isidro Hidalgo, Francisco Barrantes (marido de Isabel Hidalgo), doña Francisca Hidalgo, y Antonio Azofeifa, (marido de María Manuela Hidalgo), Juan y Fermín Sánchez de Castañeda y Juan Antonio de Villalobos (marido de Ana Sánchez de Castañeda) estos tres hijos de doña Juana de Dios Hidalgo, reciben la herencia que les tocó por muerte de dicho Capitán Juan Hidalgo. Aquellos como hijos, éstos como nietos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
34 v.	Dbre. 9	—El Hermano Andrés de Villalobos y doña María Josefa Reinosa, su mujer, venden á José Timoteo de Arias una casa por $ 200, á la orilla de la quebrada de las Cañas.
37	Dbre. 9	—Doña Ana de Alfaro, viuda de Francisco Jiménez, se obliga en favor de Manuel, José, Isidro, Angela, Rosaura y María Jiménez, hijas del dicho Francisco en 1er. matrimonio. Alonso de Porras, fiador.
38	Dbre. 22	—El Capitán Alonso de Porras y doña Nicolasa de González, su mujer, se obligan á favor de la Capellanía que fundó doña Cecilia Vásquez de Coronado. Fiadores José Angel Porras y Gaspar González. (Cancelada al margen en Cartago 12 Diciembre 1748.)

AÑO 1741

Notario:—El Capitán Francisco de Flores, Teniente General, y Juez Político del Valle de Barba.

1	Enero 17	—Testamento del Capitán Juan González de Aranda, natural de Cádiz, h. l. de Francisco González y Manuela de Aranda de Obregón, difuntos. Viudo de Teodora María de Obregón. Sin hijos.
3	Enero 31	—El Capitán Pablo Solórzano y doña María Lisondo, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que mandó fundar su abuelo el Capitán Tomás de Chaves y que fundó por medio de su albacea el Capitán Juan de Ocampo, situada sobre un sitio de tierras en el paraje nombrado el Aguacate, de la otra banda del río Grande (No pasó.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5 v.	Marzo 2	—El Alférez Pedro Jiménez vende á Bartolo Hernández, un pedazo de tierra que heredó de José Jiménez, su padre, sito junto á los Hornos por $ 11.
7	Marzo 3	—El Licenciado don Antonio de Guevara Sáenz, Presbítero y el Capitán don Juan de Ocampo Golfín, cambian un sitio al otro lado del río Grande, por otro sitio en Bagaces llamado el Higuerón. Precio $ 500 aquél y $ 1000 éste. (Cancelada al margen, Cartago 16 Agosto 1750, por don Benito de Alvarado, marido de doña Leonida de Ocampo.)
9	Abril 21	—Doña Juana Manuela Jiménez se obliga en favor de María Marcelina, Francisca y José Domingo de Suárez, hijos de Cosme Suárez, difunto, marido que fué de la otorgante. El Sargento Mayor Miguel Jiménez, fiador. (Otorgada en Curridavá.)
10	Abril 26	—El Capitán Nicolás Granados se obliga en favor de Ignacio, Gabriel, Alejandro, Pedro, José Felipe, Antonio, José Nicolás, Francisco Antonio y María, sus hijos menores habidos con Petronila Suárez, su mujer difunta. (Otorgado en Curridavá.)
11	Mayo 9	—Francisco Sánchez cancela escritura de deuda que le tenía otorgada Bernardo Cordero.
11 v.	Junio 5	—Manuela Solano vende al Sargento Mayor don Pedro Carazo una mulata llamada Ana Solano, que hubo por donación que le hizo su madre María Barquero. Precio $ 200. (Otorgada en Cartago.)
14	Junio 30	—Matías Morera da recibo de $ 25 de plata al Gobernador y Capitán Gral. don Juan Gemmir y Leonart, que le dió en pago por haber ido de correo á Masaya con noticias del enemigo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
14 v.	Julio 18	—El Capitán Luis Morera funda una Capellanía de misas en servicio de Nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia de Cubujuquí, la misma imagen bendita que hoy es del Licenciado don Juan Pérez de Cote. La funda sobre su casa, sita en la vega del río de las Ciruelas.
16	Julio 19	—El Capitán Luis Morera concede libertad á María, mulata, su esclava.
17	Julio 30	—El Sargento Mayor José Antonio Hidalgo se obliga á favor de doña Manuela Ulate, hija menor de doña Francisca Hidalgo.
18	Sebre. 9	—Doña Felipa de Zamora, viuda de Juan Villalobos, se obliga en favor de José Nicolás, María Antonia y Teresa, sus hijos menores. El Capitán Juan Antonio de Villalobos, fiador.
19	Julio 8	—Testamento del Capitán Juan González, h. l. de Manuel González y Juana Solís, difuntos. Viudo de doña Antonia Jiménez y marido de doña Manuela Palacios. Hijo del último matrimonio, José Antonio González, de 7 años. (Otorgado ante el R. P. fr. Bernardino del Cantillo, Notario Apostólico, ex-custodio, Cura de Barba, por enfermedad del Teniente General.)
23	Sebre. 19	—Testamento del Capitán don Carlos Custodio Galarza, natural de Cádiz, h. l. de don José Galarza y doña Ana de Andrade, difuntos. Fué casado en la villa de Los Santos, de Tierra Firme, con doña María de la Ascensión García Pinillos. Hijos: doña Juana María y Carlos José Galarza. Casó en segundas nupcias con doña María Jacinta Moreno, h. l. de don Jacinto Antonio Moreno y doña Tomasa Lucena. Hijos: Tomás Jacinto, Narciso José, Inés María.
25 v.	Sebre. 25	—El Capitán don Juan de Ocampo Golfín se

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		obliga á favor de la capellanía que fundó doña Eugenia de Abarca. Hipoteca 200 reses que tiene en el sitio del río Grande, en la boca del Monte del Aguacate, de esta banda y un negro llamado Bernardo, de 40 años.
27 v.	Sebre. 28	—El Capitán don Carlos Custodio Galarza vende al Licenciado don Antonio de Guevara Sáenz, Presbítero, un mulato llamado Teodor, por $ 200 plata. (Cancelada al margen en Cartago 20 de Febrero 1742.)
29 v.	Obre. 9	—Doña Manuela Palacios, viuda del Capitán Juan González, se obliga en favor de su hijo menor José Antonio González.
31	Obre. 25	—Testamento del Teniente Miguel de los Reyes, natural de Esparza, h. l. del Capitán Francisco de los Reyes y doña Josefa del Aya Bolívar, difuntos. Marido de doña Antonia Palomino. Hijos: Juan Miguel, Manuela Josefa, Rita Micaela, Francisco Antonio, José Santiago, José Nicolás y José Bernabé.
34	Obre. 26	—Mateo Picado y Josefa Chacón, su mujer, se obligan en favor de Rafael y Gertrudis Chacón, hijos de Ignacio Chacón, difunto. (Cancelada al margen, Barba 10 Novbre. 1741.)
34 v.	Nbre. 7	—Jerónima Sánchez, viuda de Francisco Chaves, vende á Eugenio González dos cercados en la vega del río del Virilla, por $ 20 cacao.
35 v.	Nbre. 9	—El Alférez Francisco Chacón se obliga á favor de Gertrudis y Rafael Chacón, hijos menores de Ignacio Chacón, su hermano.
36 v.	Nbre. 11	—José Martín López, marido de Micaela Chacón, otorga recibo á Mateo Picado, de la herencia de su mujer.
37	Nbre. 13	—Testamento de Miguel de Matamoros, h. l. de Miguel de Matamoros y Francisca de Xinés, difuntos. Marido de María de Solís. Hijos:

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José Nicolás, Pedro José, Gertrudis del Carmen, Francisco de la Cruz, Pedro Gabriel, Miguel de los Dolores y María Catarina.
39	Nbre. 17	—Cristóbal Lizano, marido de Nicolasa Villalobos, otorga recibo á doña Alfonsa Zamora, viuda de Pedro Villalobos. de la herencia paterna de su mujer.
39 v.	Nbre. 20	—María de Fuentes vende á doña Casilda de Morales un pedazo de tierra en el valle de Aserrí y Salitral, que linda por el Oriente con el río de las Damas y de ahí por la parte del Norte, tirando al Hatillo de San Antonio, por $ 35 de cacao. (Otorgado en Curridavá.)
40 v.	Nbre. 25	—Juan Antonio, Félix y Manuel Hernández se obligan en favor de Nicolás, Antonio, Eugenio y Miguel Hernández.
41 v.	Dbre. 13	—José Antonio de Soto y doña Josefa Cabezas, su mujer, se obligan en favor de su hija doña María de Soto, menor, por el valor de 50 terneras que le donó el Capitán don Martín de Garayar.
43	Dbre. 14	—Testamento de doña Francisca de Aguiar, viuda de Francisco de Segura, del Capitán Pablo Sibaja y del Sargento Mayor Luis Gutiérrez. Sin hijos.
45	Dbre. 15	—Francisco Carbonero, marido de Gregoria Herra, otorga recibo á favor de Antonio de Rojas.
45 v.	Dbre. 17	—Manuela de Segura, viuda de Manuel Durán se obliga en favor de Polonia Francisca de Madrigal, hija de Juan Madrigal. El Teniente Miguel de los Reyes, fiador.
46 v.	Dbre. 17	—Felipe de Herra otorga recibo al Capitán Fermín de Alfaro, de su paterna.
47	Dbre. 18	—El Capitán Juan Antonio de Villalobos se obliga á favor de Manuela y Angela María de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ocampo, hijas menores de Juan José de Ocampo y Eugenia Villalobos, difuntos.
48	Dbre. 19	—El Capitán Francisco Pérez de Cote y doña María del Rosario Ugalde, su mujer, se obligan en favor del convento de San Francisco de Esparza. (Cancelada al margen. Cartago, 3 Sebre. 1746.)

AÑO 1742

Notario.—Don Juan de Ocampo Golfín, Teniente General del Valle de Barba

1	Dbre. 25. (1741)	—Testamento del Capitán José Miguel Solano, h. n. del Sargento Mayor don Blas González Coronel, difunto y de Micaela de Rojas. Marido de doña María Nicolasa Jiménez, h. l. del Sargento Mayor Miguel Jiménez y doña María Antonia Ballesteros. Hija, doña María Aurelia. Otorgado ante el Capitán Nicolás de Astúa, Juez de los Campos, por ausencia de don Francisco de Flores, Teniente General. (Aprobado en Cartago por don Juan de Ocampo Golfín, el nuevo Teniente, el 10 de Enero 1742.)
4 v.	Febr.º 5	—El Capitán don Carlos Custodio Galarza, dona á su hijo don Tomás Galarza, próximo á casarse, una hacienda en Barba.
5 v.	Febr.º 11	—Doña María Nicolasa Jiménez, viuda del Capitán José Miguel Solano, vecina del Valle de Aserrí, se obliga en favor de su hija doña María Aurelia. Fiador el Sargento Mayor Miguel Jiménez. (Otorgada en Aserrí.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7	Febr.º 28	—El Capitán José Tomás de Hoces (Oses) se obliga en favor de Marcos, Francisco, Basilio, Antonio y Marcela de Hoces, sus nietos, hijos legítimos de Tomás Morera, difunto. El Sargento Juan Morera, fiador.
8	Marzo 22	—Testamento de Agustín de la Cruz, h. l. de Ramón de la Cruz y Gregoria Rodríguez de Sosa, difuntos. Marido de Angela María de Segura. Hijos: Tomás Antonio, Nicolás Antonio, Isabel María, José de Jesús, Francisco Anselmo, Juan Antonio, José Manuel.
11	Febr.º 22	—Testamento del Capitán Francisco de Mora, vecino de Aserrí. Marido de Clara Sánchez de Estrada. Hijos: el Teniente Juan Basilio (casado con Antonia Zamora), Francisca Josefa (casada con el Teniente Juan Delgado), el Capitán Camilo, María del Rosario (casada con José Francisco Ramírez), Manuela (casada con José Chacón) y el Teniente Blas Antonio. (Otorgado ante el Capitán Francisco Morales, Juez de los Campos, en la casa de morada del testador, en el sitio de San Francisco de Patarrá. Aprobado en Barba el 28 Marzo.)
14	Marzo 14	—Testamento del Alférez Julián de los Reyes, vecino del Valle de Aserrí. Casado con Inés de Mora. Hijos: el Alférez Pedro (casado con Catarina de Alvarado), Nicolás (casado con Nicolasa de Alvarado), Catarina, difunta, (que fué casada con Gregorio Suárez y dejó por hijo á José Ramón Suárez), María Francisca, Manuela (casada con Manuel Monge), Petronila, Manuel José y Sebastiana. (Otorgado en el mismo lugar y con las circunstancias que el anterior.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18 v.	Abril 25	—Testamento de Antonia de Solís, h. l. de Blas Solís é Isabel Salazar, difuntos. Viuda de Francisco Ramírez. Hijos: Josefa, Juan, Lorenza, Francisco y Damián.
20 v.	Abril 18	—Petronila de Loría, viuda de Agustín de Córdoba, se obliga en favor de sus hijos Nicolasa, Juan y Justo de Córdova.
21 v.	Mayo 12	—El Capitán Camilo de Mora, vecino del Valle de Aserrí, se obliga en favor de Lucrecia y Josefa de Morales, hijos de Juan Francisco de Morales y Manuela de Mora, difuntos. (Cancelada al margen por Juan Francisco Gómez, marido de Lucrecia y por Marcos de la Trinidad Arias, marido de Josefa. Cartago 3 de Junio 1747.)
22 v.	Junio 7	—Testamento del Alférez Francisco Calvo, h. n. del Capitán don Miguel Calvo y de Ana Córdova, difuntos. Viudo de María de Araujo. Hijos: Tomás, Josefa (casada con Francisco Corella), Francisca (casada con Miguel Cortés,) María Antonia, Tomás y José Eugenio Calvo. Narcisa Calvo, nieta.
25	Julio 1º	—Testamento del Teniente Domingo Rodríguez, h. l. de Juan Rodríguez de Segura y de Gertrudis Calderón, difuntos. Viudo de Micaela de las Salas. Hijos: Antonio Nicolás, Rita Manuela, Josefa Nicolasa, José Gabriel. Marido de Antonia Francisca González. Hijos: María de los Angeles y María Rosalía.
28 v.	Julio 18	—Testamento de doña Micaela Rodríguez, h. l. de Juan Rodríguez de Segura y María Sibaja, difuntos. Viuda del Capitán Nicolás de Madrigal. Hijos: José y Juana, difuntos. Viuda del Capitán Jacinto Umaña. Hijos: Francisco y María.
30 v.	Julio 24	—Testamento de Martín Alvarez, h. l. de Pablo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Alvarez y Antonia de Aguilar. Marido de Josefa González. Hijos: José Mateo, Pedro Alcántara, Ambrosio José, María Josefa, Francisco de los Reyes, Petronila de la Trinidad, Ignacio de la Candelaria y José Francisco de Alvarez.
32 v.	Agt? 2	—Testamento de Ana Solano, h. l. de Gaspar Solano y Margarita Chacón, difuntos. Viuda del Capitán Juan José Chaves. Hijos: Antonia (casada con Rafael de Herrera), Juan Antonio, Elías, María, Manuela, Juana, Francisco y Margarita Chaves.
35 v.	Agt? 9	—Inés de Mora, viuda del Alférez Juan Julián de los Reyes, vecina de Aserrí, se obliga en favor de sus hijos menores María Francisca, Petronila y Sebastiana.
36 v.	Agt? 11	—El Beneficiado don Lorenzo de Quesada, Cura de Barba, vende al Capitán Sebastián de Sandoval un sitio en la otra parte del río de Puás, con 150 reses, por $ 377.
39	Agt? 20	—Testamento del Capitán Andrés de Ocampo y Juliana Solera, su mujer. Hijos: Rosa, (casada con Basilio Carbonero), y Santiago. La Solera fué casada antes con Julián de Córdoba, de quien no le quedó hijo.
43	Agt? 21	—Don Tomás de Galarza vende á Esteban de Alfaro, una estancia en Barba, por $ 338.
45 v.	Agt? 30	—Testamento de Rafael Cordero, h. l. de Crispín de Brenes y Nicolasa Cordero, difuntos. Marido de Francisca de Quesada, (viuda de Bartolo Hernández.) Hijos: Simón Manuel Cordero.
48	Julio 19	—Testamento del Sargento Miguel Jerónimo de Salazar, h. l. del Alférez Miguel de Salazar y Francisca de Chaves. Marido de María de la Persícula (sic.) Martínez, h. l. del Alférez Anto-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nio Martínez y Micaela de Zúñiga. Hijos: Francisco Marcelo, José Manuel, Micaela, Antonio, Miguel Jerónimo y Juana Manuela. (Otorgado ante el ayudante José Núñez, Juez de la Santa Hermandad, por estar enfermo el Teniente, quien lo aprobó el 1º de Setiembre.)
51	Sebre. 3	—Andrés Ferreto da en arrendamiento á José Domingo de Villalta, una hacienda de cacao en Matina por 3 años á $ 25 el año.
51 v.	Sebre. 6	—El Teniente Manuel Brenes vende á Manuel Antonio Cárdenas y Manuela de Arce, su mujer, un sitio en la Bermuda, por $ 100.
53 v.	Sebre. 9	—Testamento de doña Juana Manuela Pérez de Cote, h. l. de Francisco Pérez de Cote, difunto y doña María Zamora. Mujer de don Bartolo Villalobos, natural de España, sin hijos. Era viuda del Capitán Francisco de Alfaro, con quien tuvo por hijos á María Manuela (casada con Pedro de Vargas), Antonia Josefa (casada con Manuel Murillo), Francisco, Juana Josefa, José Antonio, José Nicolás y Manuel Antonio de Alfaro.
56 v.	Sebre. 20	—Pedro de Zúñiga y el Capitán Salvador Morera, como fiador, se obligan en favor de Juan Antonio, Nicolás, Luis, Trinidad, Miguel Esteban y Francisco de Hoces, hijos legítimos de Petronila de Arrieta, difunta.
57	Obre. 27	—María de Solís, viuda del Capitán Miguel de Matamoros, se obliga en favor de sus siete hijos llamados: José Nicolás, Pedro, Gertrudis del Carmen, Francisco de la Cruz, Pedro Javier, Miguel de los Dolores y María Catarina de Matamoros.
58 v.	Obre. 29	—José Núñez se obliga á favor de los 4 hijos de Blas de Salazar, su cuñado, llamados Juana

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Petronila, María Martina, Felipe Santiago y Juliana de Salazar.
59 v.	Nbre. 6	—María González, viuda de Pablo Sibaja, se obliga á favor de sus hijos José Alonso y Nicolasa de Sibaja.
60 v.	Nbre. 7	—Don Juan Francisco Escalante y Paniagua y doña Juana Teresa de Viera, su mujer, se obligan en favor de doña María Sandoval, hija menor del Capitán don Cayetano Sandoval.
63	Nbre. 8	—Testamento del Capitán Gregorio Siles, h. l. del Capitán Andrés Siles y doña María de Chaves, difuntos. Marido en segundas nupcias de doña Nicolasa Josefa de Saborío. No deja hijos.
65	Nbre. 9	—El Presbítero Licenciado don Juan Bautista Pérez de Cote se obliga en favor de Juana de Alfaro, su sobrina, hija de doña Manuela Pérez de Cote, difunta. (Cancelada al margen en Cartago 20 Febrero de 1747 por José Martín Quirós, marido de doña Juana de Alfaro.)
66	Nbre. 10	—El Capitán Pablo Solórzano y María Lisondo, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que mandó fundar el Capitán Francisco Alfaro y en favor de Francisco, José Antonio, Nicolás y Manuel Antonio, hijos de dicho Alfaro y de doña Juana Manuela Pérez de Cote.
69	Nbre. 30	—Testamento de Cristóbal de Umaña, h. l. de Tomás de Umaña y doña Laureana de Chaves, difuntos. Casó primero con Tomasa de las Alas. Hijos: Juan, Bárbara, Antonia Teresa y María de la Rosa. Marido en segundas nupcias de doña Francisca de Alfaro, hija de Ana Alvarez de Ulate. Hijos: Francisco Antonio, Juan Agustín, Juan

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Manuel, María de las Nieves, Tomás, Manuel Esteban, María de Jesús, otra María de Jesús y Ana Teresa.

AÑO 1744

Notario.—Don Martín de Garayar, Teniente General del Valle de Barba

1	Febr? 16—	El Capitán Benito Barrantes, el mozo, se obliga á favor de Juan Antonio de Ulate, hijo menor del Capitán Antonio Ulate y doña Francisca Hidalgo, difuntos.
2	Marzo 10—	Doña María Manuela de Quesada, viuda del Capitán Sebastián de Sandoval, se obliga en favor de la cofradía del Santísimo Sacramento, sita en la Parroquia de Cartago, por $ 70 cargados sobre un sitio de tierras en la vega del río Segundo, lindante con las estancias que fueron de doña Catarina de Zárate y doña Ana de Guevara.
3	Marzo 18—	Los Tenientes Miguel Andrés de Aguilar, Pedro de Aguilar, Francisco Ovares, Francisco Guerrero, (como maridos de Margarita Bernarda é Isabel de Ovares y de Francisca) y Casilda de Ovares, hijas legítimas de María Sánchez, difunta, dan poder á su hermano el Sargento José Ovares, para que venda tres esclavos y otros bienes.
4	Marzo 21—	El Capitán Pablo de Solórzano y doña María Josefa de Lisondo, su mujer, venden al Capitán don José Nicolás de Bonilla, una mulatilla de 3 años, llamada María de las Nieves, por $ 200.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
6	Marzo 21	—El Sargento José Ovares, en nombre de sus hermanos, vende al Capitán José Nicolás de Bonilla, un esclavo, de 10 años, llamado Miguel Fermín, por $ 140.
7 v.	Marzo 21	—José Ovares vende al Capitán Gaspar Arias un mulatillo perteneciente á la sucesión de María Sánchez, su madre, de 12 años, llamado José Antonio, por $ 150.
8 v.	Marzo 28	—José Ovares vende al Presbítero Licenciado don Juan Pérez de Cote, un mulatillo de 8 años, llamado Juan Vicente, por $ 125.
11	Marzo 22	—Testamento del Teniente Diego de Villaga Chanto, h. l. de Antonio de Villaga Chanto y Antonia Jiménez, difuntos. Marido de Ana de Jesús Ramírez, h. l. de Juan Ramírez, difunto y de María de los Santos Rojas. Hijos: Francisca, Marcelina, Cayetana y Juan Manuel. (Otorgado ante el Beneficiado don Hermenegildo de Alvarado Jirón, Presbítero Coadjutor en la Ayuda de Parroquia de la Boca del Monte, por distancia del Teniente, quien lo aprobó el 28.)
14	Abril 8	—El Teniente Miguel de Aguilar, marido de Margarita de Ovares, otorga recibo en favor de José de Ovares.
14 v.	Abril 15	—El Sargento Miguel Delgado se obliga en favor de sus hijos menores y de su mujer difunta Isabel María Cerdas, llamados María de los Dolores, María Manuela, Gabriela, Rosa María, Teresa Josefa, Rita de los Santos y Francisco Antonio Delgado.
15 v.	Abril. 30	—Doña Josefa Bonilla vende al Alférez Cristóbal Víquez una casa por $ 100.
16	Mayo 2	—El Teniente Francisco de Ovares, Alférez Pedro de Aguilar, marido de Bernarda de Ovares; Isabel, Francisca y Casilda de Ovares, otor-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		gan recibo á favor de su hermano José Ovares de la herencia que les tocó por muerte de María Sánchez, su madre.
17 v.	Mayo 4	—El Capitán Tomás de Galarza y doña María Manuela Palacios, su mujer, se obligan en favor de José Antonio González, hijo legítimo de la otorgante y su primer marido Capitán Juan González.
19	Junio 2	—El Capitán Francisco de Zamora y doña Antonia Manuela de Flores, su mujer, se obligan en favor de Juan Manuel y Catarina de Ulate, hh. ll. de la otorgante y de su primer marido el Alférez Manuel Ulate.
20	Junio 6	—El Capitán Sebastián Valverde y doña Ana Josefa de Chavarría, su mujer, vecinos de Curridavá, venden al Capitán Gaspar Arias, un mulato llamado Manuel, por $ 300.
21 v.	Junio 6	—José Murillo otorga recibo al Capitán Marcelo Morales. (En Curridabat.)
22	Junio 8	—Pedro de Acuña, vecino de Curridavá, se obliga en favor de Juan y Aurelia, hijos de Felipe Murillo y Micaela Pérez, difuntos.
23	Junio 9	—Ana de Jesús Ramírez se obliga en favor de Marcelina, José Cayetano y Juan Manuel, hijos menores suyos y de Diego de Villaga Chanto, difunto. Pedro de Acuña, fiador.
24 v.	Junio 9	—El Alférez Antonio de Acosta se obliga en favor de José Trinidad Arias, hijo menor de Tomás Arias, difunto, y de Manuela de Oviedo. Capitán Francisco de Flores, fiador.
25 v.	Junio 20	—Codicilo del Capitán don Juan de Ocampo Golfín.
27 v.	Julio 10	—Doña María Elena Rubí de Celis, viuda del Capitán Félix del Mar, da poder al Sargento Mayor don Juan Manuel de Saborido para que la represente en la mortuoria de su marido.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
28 v.	Julio 11	—Don Martín de Garayar da poder á don Juan José de Cuende para que lo represente en la mortuoria del Capitán Félix del Mar; le sustituye también el poder del Capitán Juan Sánchez Roldán.
29 v.	Agt.º 20	—El Capitán Juan Antonio de Castro, viudo de doña Micaela de Umaña, se obliga en favor de María, Félix José, José Antonio y José Mateo, sus hijos legítimos.
30 v.	Agt.º 20	—Bartolomé Hernández se obliga á favor de Andrea Josefa Rodríguez, h. l. de José Antonio Rodríguez y Antonia Camacho, difuntos. Antonio Pérez de Cote, fiador. (Cancelada al margen. Barba 7 Setiembre 1744.)
31 v.	Agt.º 26	—Joaquín de Vargas y doña María de Ugalde, su mujer, y el Capitán Francisco Pérez de Cote, fiador, se obligan en favor de la menor antes citada Andrea Josefa Rodríguez.
34	Agt.º 16	—Testamento del Sargento Simón Méndez, de Aserrí, h. l. de Nicolás Méndez y Francisca de Madrigal, difuntos. Casó primero con Marcela de los Reyes, h. l. de Melchor de los Reyes y Catarina Delgado. Hijos: Pedro, Juan José, Efigenia, Juan de la Mata y Agustín. Casó segunda vez con Isabel de Chaves, h. l. del Capitán Juan de Chaves y Manuela de Segura. Hijos: Felipa, José Nicolás, Ramón y Francisco Javier. Esta Isabel de Chaves era, al casarse con el otorgante, viuda de Cayetano de Porras. (Otorgado ante el Capitán José de Chaves, Teniente Juez, por hallarse el Teniente General ausente.)
36	Sebre. 2	—Doña Rosa Morera, viuda del Capitán Isidro Hidalgo, se obliga en favor de Antonio de Ugalde. Capitán Luis Morera, fiador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
37	Sebre. 5	—El Capitán George Morera se obliga en favor de Antonio Trinidad, María Dionisia y Francisco Antonio Caravallo, hijos de Sebastián Caravallo y de Efigenia Quesada.
38	Sebre. 16	—Testamento del Capitán Martín de Garayar, natural de Vizcaya, h. l. de don Miguel de Garayar y doña María de Egusquita. Viudo de doña Josefa de Ocampo. Hijos: Juan Antonio, difunto y María Hipólita de Garayar. La Ocampo había sido casada antes y tenido un hijo que se perdió demente de la cabeza en las cordilleras del volcán de Tenorio, del cual no se sabe aún si es vivo ó muerto. Se llamaba Clemente García Adam. Casado de presente con doña Bárbara de Arias. Hijo: María Francisca de Garayar. Entre sus bienes se halla el sitio de San Nicolás de las Piedras que tiene 24 caballerías.
43	Nbre. 23	—El Capitán Miguel Solórzano se obliga á favor de Gregoria de Salas, hija del Capitán Mateo de las Salas, su suegro.
44	Nbre. 23	—Santiago Alvarez, vecino de Esparza, da poder general á don José Nicolás Alvarez.
45	Nbre. 25	—Testamento del Capitán Luis Morera, h. l. del Alférez Diego Morera y María de las Salas Rivero, difuntos. Casó 1º con Gregoria de Segura. Hijos: Salvador, George y Rosa Morera. Marido en segundas nupcias de Clara de Esquivel. Sin hijos.
48 v.	Nbre. 27	—El Alférez José Antonio de San Martín y Soto y doña Josefa Cabezas, su mujer, se obligan á favor de la capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado.
52	Dbre. 11	—El Sargento Mayor Juan Manuel de Saborido

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		da poder á su hermano el Capitán José Saborido para que cobre de Manuel Vázquez.
53	Junio 22	—Testamento de Juan Agustín Chavarría, h. l. de Francisco de Chavarría y Feliciana Calvo, difuntos. Marido de Antonia Josefa Benavides, h. l. de Faustino Benavides y María Chinchilla, difuntos. Hijos: Juana Josefa, Pedro, José Francisco de Paula, María Antonia, María de Jesús. (Otorgado ante Fermín de Alfaro, Juez de los Campos, por estar enfermo don Martín de Garayar, Teniente General, quien lo aprobó el 15 de Diciembre.)
56.	Dbre. 22	—Lorenzo Loría da recibo al Teniente Juan de Dios Rojas, de su herencia paterna.
57	Obre. 30	—Testamento de Rosa de Viterbo de Chaves, h. l. del Capitán Tomás de Chaves y Juana Solís, difuntos. Viuda de Martín de Villanea. Hijo, Francisco. Viuda en 2º matrimonio de Pedro Rasero de Rojas. Hija Manuela Rasero, casada con José Antonio Parajeles. (Otorgado ante el Capitán José de Chaves, Juez de los Campos, en el Valle de Aserrí, quien el 19 de Diciembre, certifica haber muerto la testadora. Aprobado el 20 de Diciembre.)
59 v.	Dbre. 23	—El Capitán Benito Barrantes vende á doña Elena de Umaña, un sitio de tierra por $ 400. (Cancelada al margen el 20 de Febrero 1748.)

AÑO 1745

Notario.—El Capitán Gaspar Arias, Teniente General del Valle de Barba

1	Enero 18	—El Capitán Ventura de Bonilla, se obliga en favor de Andrea Josefa Mejía, h. l. de José Antonio Rodríguez y Antonia Camacho, difuntos. El Capitán Benito Barrantes, fiador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1 v.	Enero 18	—Juan de Soto recibe de su hermano, el Sargento Mayor Diego de Soto, su herencia paterna.
2	Enero 18	—Antonio de Alba vende al Capitán Gregorio Siles, un mulatillo, hijo de una esclava suya, llamado Hermenegildo, de 9 años, por $ 100.
3	Febr.º 10	—Testamento del Ayudante José Núñez y de Petronila de las Alas, su mujer, h. l. de Juan de las Alas y Tomasa Rodríguez, difuntos. Sin hijos.
7	Febr.º 18	—Juan de Mata Méndez, vecino de Aserrí, se obliga en favor de Nicolás y Felipa Méndez, menores, hijos de Simón Méndez é Isabel de Chaves, difuntos. (No pasó.)
8	Febr.º 21	—Codicilo de Petronila de las Alas, viuda del Ayudante José Núñez. Modifica testamento 10 Febrero.
9	Marzo 9	—El Capitán José de Quirós y el Alférez Juan Suárez, vecinos del Valle de Aserrí, albaceas de Rosa de Viterbo de Chaves, venden al Teniente José de los Reyes una casa y solar inmediatos al río del Virilla, por $ 250.
11	Marzo 31	—El Capitán Martín de Garayar vende al Capitán don José Nicolás de Bonilla, un mulatillo llamado Fermín Ovares, de 10 años, por $ 125. (No pasó.)
12	Abril 1.º	—El Capitán Gaspar Arias, vende al Capitán don José Nicolás Bonilla, un mulato llamado Juan Manuel Valverde, por $ 300.
13	Abril 1.º	—El Capitán José Nicolás de Bonilla vende al Capitán Martín de Garayar un mulatillo de 10 años, llamado Fermín Ovares, por $ 125.
14 v	Mayo 28	—María Candelaria Sánchez otorga recibo al Hermano Bernardo Cordero, su tío, de lo que le tocó por herencia de sus padres, así como lo de su hermano José Sánchez, difunto.
16	Mayo 29	—Testamento de Agustín Jiménez, h. l. de Manuel Jiménez y Ana de Quesada, difuntos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Marido de Petronila Cascante, h. l. de Cristóbal Cascante y María de Oviedo. Hijos: Juan José, José Antonio, José Gregorio, María Manuela, Ana Micaela, Francisca de la Cruz.
18	Julio 2	—El Presbítero don Francisco José de Ocampo, Capellán de la que fundó doña Tomasa de Ocampo, su tía, nombra Capellán de ella en su lugar, á don Nicolás Morales, su sobrino, nieto de la fundadora.
19 v.	Julio 27	—El Capitán Ventura de Bonilla vende al Capitán José Gutiérrez, una casa en la vega del río de la Bermuda, por $ 50 en géneros. (No pasó.)
21	Julio 28	—Doña Josefa de Arleguí, viuda del Sargento Mayor Antonio Hidalgo, da poder al Capitán Ventura de Bonilla para que la represente en causa contra el Teniente Juez de los Campos del Valle de Bagaces, Miguel Pasos.
22	Julio 29	—Marcos Ramírez vende al Capitán don Juan de Ocampo Golfín, un solar y un rancho á espaldas de la iglesia de Barba, por $ 30.
25	Julio 31	—Rosa de Solís, viuda del Capitán José Ocampo, emancipa á sus hijos Blas, Gabriel y Pedro Vital de Ocampo á quienes entrega sus bienes.
28 v.	Agt° 13	—Testamento de Bernarda Ovares, h. l. de Juan de Ovares y María González de la Torre, difuntos y del Alférez Pedro Aguilar, su marido, h. l. de Antonio Aguilar, difunto, y de Margarita Madrigal. Sin hijos.
31	Obre. 16	—Manuel Medina da recibo al Capitán Fermín Alfaro de la herencia de su esposa Rosalía de Herra. (?
32	Agt° 6	—Los Capitanes don Martín de Garayar y Cosme Damián Gutiérrez solicitan del Vicario Juez Eclesiástico, aprobación de la cláusula del tes-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tamento de José Núñez, que ordena la fundación de una capellanía. El Vicario don José Miguel de Guzmán y Echavarría, la concede.
33	Obre. 18	—Los mismos como albaceas del Ayudante José Núñez, fundan una capellanía de misas con $ 100.
36	Obre. 18	—María Pachón de las Alas se obliga á favor de la capellanía fundada por José Núñez é hipoteca una casa en el paraje nombrado El Carbonal.
37 v.	Obre. 19	—Doña Josefa de Arleguí, viuda del Sargento Mayor Antonio Hidalgo, se obliga en favor de sus hijos José Antonio, Félix, Felipe y Angela de Hidalgo.
39	Obre. 30	—El Capitán Benito Barrantes, patrón de la capellanía fundada por María Sagaste, nombra por Capellán al Cura de Cartago.
40	Obre. 30	--Testamento de Micaela de la Vega, h. l. de Toribio de la Vega y Bonifacia de Rojas, difuntos. Viuda de Pablo Gamboa. Sin hijos. Deja todos sus bienes á la cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Cubujuquí.
41	Nbre. 12	—El Capitán Francisco de Castro y doña Juana Josefa Tenorio, su mujer, se obligan á favor de María Catarina, Pedro José y María de los Dolores, h. l. del Capitán Cristóbal Tenorio.
42 v.	Nbre. 12	—Juan Antonio Carmona y doña Teresa Tenorio, su mujer, se obligan en favor de Luisa Josefa Tenorio, h. l. del Capitán Cristóbal Tenorio y doña Josefa de Castro, difuntos. El Alférez Mauricio de Umaña, fiador.
43 v.	Nbre. 13	—Juan de la Mata Méndez, se obliga á favor de Nicolás y Felipa Méndez, hijos de Simón Mén-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		dez é Isabel Chaves. (Otorgada en el Valle de Aserrí.)
44 v.	Nbre. 14	—El Capitán Nicolás de Astúa, vecino de Aserrí, se obliga á favor de Pedro, Margarita, Catarina, Isidora y María Esquivel, hijos de María Hidalgo.
45 v.	Nbre. 17	—José Manuel de Porras otorga recibo á Juan de la Mata Méndez de la herencia que le tocó por muerte de Isabel de Chaves, su madre.
46	Nbre. 25	—El Capitán Francisco Hidalgo y doña Elena Ugalde, su mujer, se obligan á favor de Antonio Ugalde, h. l. del Capitán Juan de Ugalde, difunto y de doña Juana de Dios Hidalgo.
47 v.	Dbre. 7	—Doña Catarina Escalante Paniagua, mujer del Capitán don José de la Cruz Zumbado, confiere poder al Deán de la Catedral de León don Félix Esteban de Hoces Navarro y al Capitán don Antonio de Acosta, para reclamar una mulata llamada María Manuela que su marido sacó de esta provincia y regaló al R. P. Fray Francisco Vivas.

AÑO 1746

Notario.—Don Juan de Ocampo Golfín, Teniente General del Valle de Barba

1	Enero 19	—Testamento del Presbítero Licenciado don Francisco de Ocampo Golfín, h. l. del Sargento Mayor don Francisco de Ocampo y doña María Pérez de Luna, difuntos. (Entre sus bienes figuran un oratorio y unos grillos de prisión.)
		Por heredero nombra al Capitán don Juan de Ocampo Golfín, su hermano.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5 v.	Enero 28	—El Capitán don Juan de Ocampo Golfín, vende á María Pachón de las Alas, un sitio al otro lado del río Grande y de la banda del Boquerón que llaman de los Caravallos, por $ 100.
7	Febr.º 23	—Testamento del Capitán José de Quirós, vecino del Valle de Aserrí, (natural del Puerto Santa María), h. l. de don Gregorio de Quirós y doña María de Gálvez, difuntos. Casado con Rosa María de Chaves. Hijos: Antonia, Tomás, Paula y Tomasa Quirós, todos casados (Antonia y Tomás, muertos ya, dejando hijos). El Capitán Marcelo de Morales, su yerno, albacea.
9	Febr.º 26	—José Antonio de Castro y Josefa Nicolasa Lisondro, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que mandó fundar el Capitán Sebastián de Sandoval, por $ 200, que les entregó doña Manuela de Quesada, viuda del fundador. Agregada la autorización eclesiástica
12 v.	Marzo 11	—Testamento del Capitán Benito Barrantes, h. l. del Sargento Nicolás Barrantes y María Sagaste, difuntos. Casó 1º con Antonia de Segura. Hijos, el Capitán Francisco Barrantes y Juana, casada con Francisco Solís, José y Nicolás, difuntos. Juana murió dejando á Pedro y Juan, sus hijos; pero Juan falleció después. Casó después con Lucía de Villalobos. Hijos: María, Ventura, Victoria, Luis, Benito, Manuel, Micaela, Josefa, Efigenia. Al presente es casado con Juana Paula de Trejos. Sin hijos. José Cayetano Benavides y Juan Suárez, sus yernos.
16	Abril 2	—El Capitán don Tomás Galarza y doña Manuela Palacios, su mujer, venden al Capitán

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Juan Morera y Francisca de Quesada, su mujer, una casa de teja y hacienda de cañaverales en el paraje llamado "El Zanjón" y en dicha casa un altar con cuatro imágenes de bulto, además pailas y trapiche, una pailita con aguardiente, y ganado. Precio $ 1,285, 5 reales, que pertenecen á la tutela de José Antonio González, h. l. de la vendedora, y por los cuales se obligan los compradores en favor de éste.
19	Abril 8	—Testamento del Capitán Pedro Jiménez, h. l. de Antonio Jiménez y doña María Hidalgo, difuntos y de doña Feliciana de Ugalde, su mujer, h. l. de Juan de Ugalde y doña Rosa Rodríguez. Hijos ninguno.
20 v.	Abril 20	—Testamento del Capitán Vicente Andrés Polo, vecino del Valle de Aserrí, h. l. del Capitán Tomás Andrés Polo y doña María de Chaves, difuntos. Casó primero con doña Alfonsa de Bonilla. Hijos: José, (casado en el Reino de Tierra firme) y María, casada con el Capitán Juan Jiménez. Casado ahora con doña Teresa Martínez. Hijo José Hilario. Teresa Jiménez, su nieta.
24	Mayo 8	—Testamento del Capitán Juan de Bonilla, h. n. de doña Margarita de Bonilla. Casó primero con doña Gregoria de Ledesma. Hija, Ana de Bonilla, casada con Juan de Ulate. Casado ahora con doña Felipa de Vargas. Hijos: Lorenzo, Francisco, José Serafín y María de Bonilla.
26	Mayo 18	—Testamento del Capitán José Ventura Sáenz de Bonilla, h. n. del Capitán Gregorio Sáenz y doña Margarita de Bonilla; y de doña Micaela de Ugalde, su mujer, h. l. del Capitán Juan de Ugalde y doña Rosa Rodríguez, difuntos. Hijos ninguno.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Doña Micaela fué casada antes con José de Madrigal, con quien tampoco tuvo hijos.
28 v.	Mayo 28	—El Capitán Ventura Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer, venden á Juan Santos una casa en la vega de la Bermuda, por $ 50.
30	Junio 24	—Testamento de doña María Manuela Palacios, h. n. de doña Francisca de Bonilla. Casada primero con el Capitán Juan González. Hijo: José Antonio. Casada ahora con el Capitán don Tomás Galarza. Sin hijos.
32 v.	Julio 28	—El Presbítero Br. don Lorenzo de Quesada, Cura de la iglesia parroquial de Barba, por hallarse enfermo y sin esperanza de curarse en este país, da poder al maestro y Rector del Colegio Seminario de San Ramón Nonnato, don Bernardo de Valdivia, al Sacristán Mayor de la Catedral de León, Bdo. don Juan José de Berrostigueta y al Licdo. don Cayetano de Arleguí, para que supliquen al señor Obispo le admita la renuncia que hace de su empleo.
33 v.	Agosto 1º	—Francisca de Azofeifa, viuda del Capitán Juan José de Argüello se obliga á favor de la Capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado. El Capitán Francisco Rodríguez, fiador.
34 v.	Agosto 13	—El Capitán Gaspar Arias confiesa deber á doña Manuela de Escalante Paniagua, su mujer, una suma que recibió por herencia de don Cayetano Paniagua, su hermano, que fué casado con doña María de Arias, hija del otorgante y con la cual no tuvo hijos.
35 v.	Agosto 16	—Don Rafael de Mier Cevallos, cede á su padre, el Capitán don José de Mier Cevallos, por $ 50 una esclava llamada María, de más de 50 años, que heredó de su madre doña Catarina González del Camino.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
36 v.	Agt.º 19	—El Capitán Francisco de Flores se obliga á favor de los herederos del Capitán José de Mores. (Cancelada al margen. Barba 22 de Septiembre 1747.)
37	Agt.º 23	—Testamento de Martina de Ramos, h. l. del Sargento Miguel Ramos, difunto, y de Juana de Segura. Casada con el Capitán José Gutiérrez. Sin hijos.
39 v.	Sebre. 14	—Francisco de Villanea, vecino del valle de Aserrí, vende al Capitán Andrés de Ocampo, una esclava llamada Juana, de 17 años, por $ 300.
40 v.	Obre. 4	—Testamento del Capitán José Antonio de Soto, h. l. del Capitán Diego de San Martín y Soto y doña Feliciana de Zamora, difuntos, y de doña Josefa Cabezas, su mujer, h. l. del Alférez Juan Cabezas y doña Francisca Guerrero, difuntos. Hijos: María, Juan Luis, Juan Miguel.
44	Obre. 19	—Testamento de doña Antonia María de Fallas, vecina del valle de Aserrí, h. l. del Capitán Francisco de Fallas y doña Mariana Solano, difuntos. Casada con el Capitán José de Amador. Sin hijos.
47	Obre. 18	—Testamento del Alférez Pedro Acuña, vecino de Aserrí, h. l. de José Acuña y de Petrona Brenes, difuntos. Viudo de María del Carmen de Torres. Hijo, Juan Esteban. Casado ahora con María de los Santos Rojas. Hijo, Pedro Manuel. (Otorgado ante el Presb.º Licdo. don Hermenegildo de Alvarado, Teniente de cura de dicho valle de Aserrí.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
49	Obre. 24	—El Capitán Juan de Bonilla, vende á María Pachón de las Alas, un molino en Barba, con su saca de agua, que hubo de María Antonia Calderón, hija de María González. Precio $ 150.
51 v.		El Capitán Juan de Mier Cevallos, vende la esclava María, de más de 50 años, á José Cubero, mulato libre, hijo de la dicha María, por $ 50, el cual la compra para que goce de su libertad. (Incompleta.)

AÑO 1747

Notario: el Capitán Juan de Ocampo Golfín, Teniente General del Valle de Barba.

1	Enero 7	—Testamento del Capitán Miguel de los Reyes, h. l. del Capitán Francisco de los Reyes y doña Josefa del Aya Bolívar, difuntos. Casado con doña Antonia Palomino. Hijos: Manuela Josefa, Rita, Francisco Antonio, Santiago y Nicolás.
3	Enero 9	—El Presbº Licdo. don Juan Btª Pérez de Cote, vende al Capitán Martín de Garayar, una casa en la población de la parroquia de Cubujuquí, al Oeste de la plaza. Precio $ 250.
4 v.	Enero 14	—El Capitán Salvador Morera vende al Capitán Eugenio del Cubillo Teniente Juez de los Campos del valle de Bagaces, un esclavo llamado Juan Esteban, de 13 años. Precio $ 130.
6	Enero 16	—El Capitán José de Saborío, da poder á don Martín de Garayar, para que reciba los ganados del hato llamado Boquerón, perteneciente

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		al Capitán Cayetano Zamora, ausente en Panamá, y á quien el otorgante fía.
7	Febr.º 3	—Testamento del Capitán Gerardo de Azofeifa, h. n. de doña Isabel de Azofeifa, difunta. Viudo de Francisca Calderón. Hija Francisca de Azofeifa, casada con el Capitán Juan José de Argüello. Capitán Francisco de Vargas, su nieto.
8 v.	Abril 6	—Doña Josefa de Arleguí, viuda del Sargento Mayor don Antonio Hidalgo, vende al Capitán Francisco Monje una casa que linda por el Este con la población de la parroquia de Cubujuquí y por el Oeste y Sur con distintas casas pajizas que ahora de nuevo se han fabricado. Precio $ 1000.
11	Abril 13	—El Capitán Mateo de Ayón, vecino de Granada, da poder á don José de Mier Cevallos. (No pasó.)
12	Abril 28	—María Manuela Ramírez, viuda del Capitán José de Mora, vecina de Aserrí, se obliga en favor de José Baltasar, María Sebastiana, María Francisca y Miguel Ramón, sus hijos legítimos.
13	Abril 29	—El Capitán Martín de Garayar vende al Capitán José Recio, vecino de Bagaces, una esclava llamada Agustina, de 28 años, con mas un mulatillo de pecho hijo de ella, llamado Juan José. Precio $ 400.
14	Abril 29	—El mismo vende al Capitán don José Martínez, vecino de la villa de Nicaragua, una esclava llamada Josefa, de 29 años. Precio $ 300.
15 v.	Junio 4	—Legalización del testamento cerrado del Capitán don José de Mier Cevallos, Notario del Santo Oficio.
18	Marzo 6	—Testamento del Capitán don Francisco de Aguiar, vecino de Aserrí, h. l. del Capitán Juan

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Hernández de Aguiar y de María Hernández, difuntos, naturales de la isla de Tenerife. Viudo de Lorenza de Guevara, vecina de Natá, en el reino de Tierra Firme. No le quedó hijo de ella. Marido de Gregoria de Coto (viuda del Capitán Tomás de Quirós). Sin hijos. (Otorgado ante el Padre José de Chaves, por ausencia del Teniente General y enfermedad del Licenciado don Hermenegildo de Alvarado, Teniente cura.) Aprobado el 8 Junio).
20	Junio 26	—Testamento del Capitán Francisco Rodríguez, h. n. de Antonia de Abarca, difunta. Casado con María de Argüello. Hijos: Ignacia, casada con Antonio de Vargas, Blas de la Candelaria, Rita de la Trinidad, Vicente Ramón, Juana Ambrosia, Francisco Rafael.
24	Julio 2	—La Justicia entrega á don Diego Jurado un negro esclavo prófugo perteneciente á don Tomás de los Rios, vecino de Alanje.
26 v.	Julio 19	—José Miguel de Palacios, natural del Real de minas de Tegucigalpa, da poder á don Hilario Polo para que pruebe la soltería del otorgante.
28	Julio 21	—Testamento de Claudio González, casado con doña Petronila Godoy. Hijos: José, casado con Gertrudis Cabezas, Angela, casada con Antonio Céspedes, Francisca, casada con Domingo Rodríguez, Teresa casada con Baltazar de Alfaro, Francisco, María Manuela, casada con José Alfaro, Agueda, Rosa, Pedro y Felipa. (Otorgado ante el Capitán Cosme Damián Gutiérrez, Teniente Juez de los Campos.)
30 v.	Julio 24	—Gregoria de Coto, viuda de don Francisco de Aguiar, se obliga en favor de Juana Manuela, Antonia y María de la Trinidad, hijas de la o-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		torgante y del Capitán Tomás de Quirós, su primer marido.
31 v.	Julio 24	—La misma se obliga en favor de una hija menor de su segundo marido, la que, se supone, reside en el Reino de Tierra Firme.
32 v.	Julio 27	—El Capitán Nicolás Granados se obliga en favor de los hijos menores de Felipe Murillo.
33 v.	Julio 29	—Testamento del Capitán José de Quirós (h. l. de Gregorio de Quirós y María Guerrero, difuntos, vecinos del Puerto Santa María) y de su mujer Rosa María Chaves (h. l. del Capitán Tomás de Chaves y Juana Solís, difuntos) Hijos: Tomás, Antonia, Paula, Tomasa (El primero, difunto, fué casado con Gregoria de Coto) La segunda casada con el Capitán Isidro de Castro. La tercera con don Lorenzo Villegas y la última con Marcelo Morales.
35 v.	Julio 31	—Lorenzo de Aguilar vende al Capitán Francisco de Vargas, su derecho á una casa que hubo por herencia de su madre Juana Paula Trejos, á quien se le adjudicó en la mortuoria del Capitán Benito Barrantes, su marido. Rosa Manuela de Vargas viuda de su hermano José de Aguilar, difunto, autorizada por su segundo marido Juan Antonio Villalobos, vende también su derecho á la misma casa, sita en la vega de la Bermuda. Precio $ 257, de los cuales pertenece la mitad á María Antonia, José Francisco, María Francisca, Juana Paula, Pedro José, Manuel de Jesús y María Gertrudis, hijos legítimos de Juan de Aguilar y de dicha Rosa Manuela de Vargas.
37 v.	Agt.º 1º	—Doña Antonia Palomino, viuda del Capitán Miguel de los Reyes, se obliga en favor de sus hijos menores.
38 v.	Agt.º 2	—Don Antonio de Cuerva se obliga á favor de la viuda de Francisco Cascante.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
39 v.ª	Agt.º	3—El Capitán Cayetano de Herrera, vecino de Aserrí, se obliga en favor de su hija María de Herrera, viuda de Francisco Cascante.
40 v.	Agt.º	6—Rosa María Chaves, viuda del Capitán José de Quirós, vende al Capitán don Martín de Garayar, una esclava llamada Gregoria de 14 años, por $ 200.
42 v.	Agt.º	20—El Capitán Martín de Garayar, da poder á don José Alemán, vecino de Granada ó Segovia para cobrar del Alférez Adriano Joaquín, una suma de dinero.
44 v.	Obre.	30—Diligencias de apertura del testamento de don Martín de Larrea, hechas en la parroquial de Cubujuquí.
48	Obre.	25—Testamento de don Martín de Larrea, natural de San Sebastián, en Vizcaya, vecino de Masaya y residente en Barba. H. l. de Francisco de Larrea y de Francisca Olavide, difuntos. Marido de doña María Antonia Martínez. (Otorgado en la casa del Doctor don Juan de Pomar, quien lo ha asistido como médico y con las medicinas correspondientes.)
52	Obre.	26—Testamento de Manuela Barrantes, h. l. del Capitán Benito Barrantes y de Lucía de Villalobos, difuntos. Casó primero con Manuel de Vargas y después con José Suárez. No tuvo hijos.

AÑO 1748

Notario:—El Teniente General don José de Mier Cevallos

1	Agt.º	1.º—Francisco Antonio Pérez de Cote se obliga en favor de la Capellanía fundada por Francisco Montero de Espinoza.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1 v.	Agt°	3—Basilio Carbonero y Rosa María de Ocampo, su mujer, se obligan en favor del Licd° don Juan Bautista Pérez de Cote.
3 v.	Agt°	3—Los mismos se obligan por los bienes que poseen de la sucesión de Andrés de Ocampo y Juliana Solera, sus padres.
4 v.	Agt°	12—Josefa de Carvajal viuda de Claudio de Córdova, se obliga en favor de Manuela, Antonia Juliana y Francisco Antonio de Córdova, sus hijos menores, José Antonio y Miguel de Córdova, sus hermanos, fiadores.
5 v.	Agt°	14—El Alférez Esteban de Arce y como fiador el Capitán Francisco Pérez, se obligan en favor de José Angel, hijo de José Barrantes. (Cancelada al margen 29 Octubre 1751.)
7	Agt°	17—El Capitán Antonio Zamora compra á Antonio Acosta una casa, por $ 72.
8	Agt°	19—El Capitán José Gutiérrez y María González, su mujer, venden al Capitán Juan Francisco de Soto, una posesión en Los Hornos que hubo la vendedora por muerte de Pablo Sibaja, su primer marido y de la cual una parte pertenece á Alonso y Nicolás Sibaja, sus hijos. Precio $ 270.
9	Agt°	19—Carta dote. Francisco Rodríguez, h. l. de Manuel Rodríguez y Ana Mejías, natural de Portugal, á favor de su esposa doña Juana María de Castro, h. l. del Capitán Juan Antonio de Castro y doña Micaela de Umaña, difunta.
11	Agt°	20—Carta dote. Don José Hilario Polo, morador en el valle de la población de la villa nueva Boca del Monte, h. l. del Capitán Vicente Andrés Polo y doña Teresa Martínez, á favor de su esposa doña Josefa Joaquina López del Corral, h. l. del Capitán don Tomás López del Corral y doña Francisca de Ibarra Calvo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18	Agt.º 20	—El Capitán Juan Francisco Soto y doña Bernarda González, su mujer, se obligan en favor de Alonso y Nicolás, hijos de Pablo Sibaja, difunto y de María González.
19 v.	Agt.º 22	—El Capitán José Angel Porras y doña Gregoria Efigenia de Coto, su mujer, se obligan en favor de Catarina, Nicolás, Josefa, José y Antonio de Porras hijos del otorgante y su primera mujer doña Josefa de Sosa.
20 v.	Agt.º 29	—Francisco Sibaja, Alcalde de Barba y los regidores y principales del pueblo, venden al Capitán don Matías de Sandoval, un sitio de tierras cerca del rio Segundo. (Son todos los vendedores indios de Barba.)
21 v.	Sebre. 9	—Rosa de los Santos, natural de Nicaragua, india tributaria, se obliga á favor de Francisco, Gregorio, Félix, Joaquina, Manuela y Matías, hijos menores suyos y de Manuel Vasquez. Antonio Vasquez su hijo, fiador.
22 v.	Sebre. 19	—Testamento de doña María Rosa González, h. l. de Antonio González y Agueda Murillo, difuntos. Viuda de José de Alfaro. Hijos María Manuela, casada con José Gregorio Guzmán, Juana de Dios, casada con Esteban Sánchez, María Lorenza, José Antonio y José Gabriel.
27	Obre. 2	—Testamento del Capitán Francisco Monje, de color blanco, vecino de Cubujuquí, h. l. de Felipe Monje, difunto y de Bernarda Gómez. Marido de doña María de Quesada. Hijos María Francisca, Josefa Teodora, José Francisco, José Angel, Anselmo, Gertrudis, Juan Pablo, Manuel de la Cruz, Antonio de la Cruz, Manuela Josefa (Otorgado ante el Capitán don Luis Bernabé Centeno Rengel, Juez Comisario ad-hoc.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
29 v.	Obre. 5	—La Justicia entrega los muchachos Bernardo y Antonio de Zúñiga al maestro de sastre Tomás Zurita, vecino de Cubujuquí, por 5 años.
30	Obre. 15	—Eugenio González se obliga en favor de Antonia, Joaquín, José Francisco y Pedro de Chaves, hijos menores de Juan de Chaves y Paula Valerio su primera mujer. Capitán Francisco de Vargas, fiador.
31	Obre. 21	—José Gregorio Guzmán como albacea de su suegra doña María Rosa González, vende á don Benito Alvarado y doña María y Leónida de Ocampo, su mujer, una mulata nombrada Nicolasa Alfaro, por $ 300.
33	Obre. 21	—Don Benito Alvarado y doña María Leónida de Ocampo Golfín, su mujer, se obligan á favor de José Gabriel Alfaro, h. l. de José Alfaro y doña María Rosa González, difuntos.
34 v.	Obre. 25	—Petronila Carranza viuda de Ramón Sibaja, se obliga á favor de la Capellanía que fundó Bernardo Cortés.
37	Obre. 26	—El Teniente José Gregorio Guzmán y María Manuela Alfaro, su mujer, se obligan en favor de José Antonio Alfaro; h. l. menor de José Alfaro y de doña María Rosa González, difuntos. Francisco de Segura, fiador.
40	Nbre. 9	—Juan Antonio de Ulate y María Lorenza de Alfaro, su mujer, se obligan á favor de José Gabriel Alfaro, h. l. de José de Alfaro y María Rosa González.
42 v.	Nbre. 18	—Juan Cristóbal Alvarez y doña Vibiana Meléndez, su mujer, vecinos del valle de Aserrí, se obligan á favor de Feliciano Cayetano de Mora, h. l. de la otorgante y del Capitán Juan Alejandro de Mora, su primer marido.
44 v.	Nbre. 27	—El Capitán José Nicolás de Bonilla se obliga á

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		favor de la Capellanía que fundó Bernardo Cortés. (Cancelada al margen en 7 Junio 1755.)
46	Dbre. 3	—El Capitán Ventura de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer, se obligan á favor de José Antonio Félix, Angela y Felipe, hijos del Sargento Mayor don Antonio Hidalgo y doña Josefa de Arleguí.
49	Dbre. 11	—María Manuela González, viuda del Capitán José de Alfaro, se obliga en favor de José Andrés, Trinidad José Felipe y otro por nacer, sus hijos legítimos.
50	Dbre. 13	—Salvador Cordero se obliga en favor de María Gertrudis, Isabel María, Juana, Rosa y José, hijos de José de la Rosa Cordero de primero y segundo matrimonio.

AÑO 1749

Notario.—El Capitán José Antonio de Bonilla, Teniente General

1	Enero 30	—Pablo Solorza y doña María Lisondo, su mujer, venden á doña Josefa de Cabezas, una mulatilla llamada Ana, de 10 días, por $ 25.
2	Febrº 11	—Don Juan Manuel de Saborío (Sarg. Mor.) vecino de Cubujuquí, vende al Teniente Coronel don Luis Diez Navarro, Gobernador y Capitán General, un negro llamado Trinidad del Carmen, de 15 años, por $ 300.
4	Febrº 10	—Doña Catarina Escalante Paniagua, mujer del Capitán don José de la Cruz Zumbado, da poder á don Juan Manuel de Saborío para que reclame una esclava.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
6	Febr.º 14	—Don Gregorio de Huesca, natural de la villa de Orizabalo, h. l. de don Miguel de Huesca y doña Josefa Beltrán, da poder á don Juan Manuel de Saborío, para que levante en Nicaragua información acerca de la soltería del otorgante.
7 v.	Febr.º 14	—El Benefdo. don Lorenzo de Quesada da poder á don Juan Manuel de Saborío. (Hecho en Cubujuquí.)
10 v.	Febr.º 14	—El Licdo. Pbro. don José de Chaves da poder al mismo Saborío para que cobre una suma de doña María Orellano, de Nicaragua.
11 v.	Marzo 5	—Testamento de don Pedro Lebrón, h. l. de don José Lebrón y doña Manuela Venegas, difuntos, y de doña María Hipólita Garayar, h. l. del Capitán Martín de Garayar y doña Josefa de Ocampo Golfín, difuntos. Hijo, uno por nacer:
13 v.	Marzo 5	—Don Franco. Rodríguez, natural de Granada (España), residente en la villa de Nicaragua, da poder al Capitán José Miguel de Avendaño para cobrar una suma de la sucesión de Antonio Cuerva.
15	Marzo 20	—Testamento de doña Rosa María de Chaves, vecina de Aserrí, h. l. del Capitán Tomás de Chaves y de Juana Solís. Viuda del Capitán José de Quirós. Hijos: Tomás, Antonia, Paula y Tomasina de Quirós.
20 v.		—Doña Bárbara de Arias, viuda del Capitán Martín de Garayar, se obliga en favor de sus hijas menores María Francisca y Ana. (No pasó.)
21 v.	Abril 13	—Cristóbal Baltasar de Amores, h. l. de José de Amores, difunto y de Magdalena de Sosa, da recibo al Capitán Francisco de Flores.
22	Abril 14	—José Tomás Hernández, marido de Agustina

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Amores da recibo al Capitán Francisco de Flores.
22 v.	Mayo 10	—Testamento de Andrés Merena, h. l. de Bernardino Merena y de Simona Contreras, naturales de Chiriquí. Casado en Chiriquí con Josefa Ocaña. Hijos: Brígida y María Ursula.
25 v.	Junio 6	—El Capitán Francisco de Flores se obliga en favor de la capellanía que fundó Bernardo Cortés. Hipoteca una casa en Cubujuquí.
27 v.	Junio 6	—Doña Bárbara de Arias, viuda del Capitán Martín de Garayar, se obliga en favor de María Francisca y Ana, sus hijas menores.
29	Agt⁰ 1⁰	—Poder que da el Teniente de fragata don Cristóbal Ignacio de Soria, vecino de La Habana, electo Gobernador de esta provincia, á don Bartolomé de Guizabal y al Licdo. don Francisco de Urbina, vecinos de Santiago de Guatemala.
30	Agt⁰ 13	—Antonio López, Alcalde de Barba, Manuel Jiménez, regidor mayor y Francisco Madrigal, regidor menor del mismo pueblo, venden al Capitán Juan de Bonilla, un solar en el paraje llamado "El Carbonal", por $ 12.
32 v.	Agt⁰ 16	—Julián de Sandoval se obliga á favor de los menores, Lorenzo de la Asunción y María de los Dolores, hijos del otorgante y de Juana Manuela de Villarreal y nietos de Juan José de Villarreal. Capitán Gaspar Arias, fiador.
34	Sebre. 11	—Testamento del Teniente Francisco Segura, h. l. del Alférez Gregorio de Segura y Josefa Sandoval, difuntos. Viudo de doña María Pérez de Cote. Hijos: María Felipa, María Manuela (difunta) y María Ana de Segura, (casadas con los Capitanes don José de Saborío, don Francisco Zamora y don Gabriel Rodríguez, respectivamente.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Casado de segundas nupcias con doña Antonia Josefa de Saborío. Hijo, José Manuel de Segura.
39	Sebre. 15	—Don Pedro Lebrón y doña María Hipólita de Garayar, su mujer, se obligan en favor de Catarina, Nicolás, José Apolinario, Josefa y José Antonio, hijos del Capitán José Angel Porras y doña Josefa de Sosa, difunta.
40 v.	Sebre. 22	—El Gobernador electo, don Cristóbal Ignacio de Soria da poder al Br. don Andrés Patricio de Ocónor, Presbítero de León, (Nicaragua.)
43	Obre. 11	—Testamento del Capitán Franco. Antonio Ramírez, h. l. del Ayudante Cayetano Ramírez, difunto y doña Feliciana Sibaja. Casado con Rosa Viterbo Rubí de Celis. Hijos: Josefa Basilia, Juana de la Rosa, Antonia y María Lorenza.
46 v.	Obre. 12	—Don José de Mier Cevallos, Notario del Santo Oficio, vende á Manuel Antonio Flor, Capitán de los pardos de estos valles, una hacienda de cacao en Matina, por $ 341. (En Cubujuquí.)
49	Obre. 13	—Doña Josefa de Arleguí, viuda de don José Antonio Hidalgo, otorga recibo al Capitán Franco. Monge.
50	Obre. 14	—El cabo de escuadra Juan Montalbán, vecino de Aserrí, se obliga en favor de la capellanía que fundó el Capitán Pedro Ibañez. Fiador, Juan de los Santos de Piña y Rivera (No pasó.)
53	Marzo 13	—Testamento de doña Josefa Teresa Martínez, vecina de Aserrí, h. l. del Capitán don Franco. Martínez y doña Lorenza Venegas, difuntos. Casada con el Capitán don Vicente Andrés Polo. Hijo, el Capitán don José Hilario Polo, casado con doña Josefa Joaquina López Corral. (Otorgado ante el Capitán Nicolás de Astúa, Juez de los Campos, y aprobado el

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		14 de Octubre, por haber ya muerto la testadora.)
55	Obre. 16	—Bernardo de León y Angela María de Arce, su mujer, se obligan en favor de los menores hijos de Manuel de Arce y Ana Josefa de León, llamados Juan Mariano, Francisco Javier, Manuel de los Santos, Juan José y Francisco Antonio de Arce.
56	Obre. 17	—Testamento del Capitán don José de Mier Cevallos, hermano profeso de la orden tercera de penitencia del Señor San Francisco, desde 1712, Notario del Santo Oficio, residente en Barba, natural de la villa de Santander, h. l. de don Juan Díaz de Mier y doña María de Cevallos, difuntos. Viudo de doña Catarina González del Camino, (viuda del Depositario don Cristóbal Martín Cubero) é h. l. de don Juan del Camino, (natural de Castilla) y doña Manuela de Salazar), difuntos. Hijos: Fray José de San Antonio Cevallos, guardián del convento de Esparza; Alférez José Miguel que casó con doña Ana García (padres de Ramón y Bárbara) y que murió ahogado en las playas del Sur, viniendo para el puerto de la Caldera. Gabriel, quien habiéndose ordenado de Presbítero y siendo sacristán mayor de Cartago, murió en esa ciudad; y Rafael, casado con doña Manuela Sancho de Castañeda.
60	Obre. 18	—José Manuel de Porras y Cecilia de Avendaño, su mujer, se obligan en favor de la cofradía de Nra. Sra. de la Concepción, sita en el convento de San Francisco de Cartago. (Cancelada al margen 4 de Agosto 1766.)
62	Obre. 19	—Manuel Solís y María Manuela de Acosta, su mujer, se obligan en favor de María Ana, Bru-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		no y Juan José, hijos de Andrés de Acosta y María Manuela González, nietos de Nicolás González.
64	Nbre. 3—	Juana María de Mora, viuda, se obliga en favor de José Baltasar, Sebastiana, María Francisca, hijos de su hermano el Capitán José Miguel de Mora y María Manuela Ramírez.
66	Dbre. 18—	Don Juan Manuel de Saborío y doña Petronila de Quesada, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que fundó doña Cecilia Vázquez de Coronado.
70 v.	Dbre. 20—	El Capitán don Marcelo Morales, viudo de doña Tomasa de Quirós, se obliga á favor de Manuel Antonio, Juan, José Hermenegildo, Ramona, Ventura y Francisco de Morales, sus hijos. (No pasó.)
72		Petronila Valverde, (vecina de Aserrí), mujer de Dionisio Fernández, ausente en Matina, vende al Capitán José Miguel de Herrera, un sitio de tierras en el Valle de Iscasú, que heredó de su madre Sebastiana Guerrero, por $ 42. (incompleto.)

AÑO 1750

El Teniente General don Ventura Sáenz de Bonilla.

Villa Vieja

1	Febr.º 21—	Testamento de José de la Cruz, (h. l. de Matías de la Cruz é Isabel Picado, difuntos) y de Teresa de Jesús Arias, h. l. de Esteban Arias y Francisca de Aguilar, vecinos del valle de Aserrí. Hijos: María, Josefa de la Trinidad, Mª Manuela, Mª de la Concepción, Franco. Esteban y Juan Andrés.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(Otorgado ante el padre José Chaves, Coadjutor de esta nueva población y aprobado el 1º de Abril.)
3 v.	Abril 11	—Don Diego Jurado, como deudor y don Gregorio Siles, José Angel Porras, Nicolás Granados, José Miguel Avendaño, doña Josefa Saborío, doña Gregoria Coto, doña Josefa de Torres y doña María de Salazar, sus respectivas esposas, se obligan en favor del Comisario del Santo Oficio don Manuel José González Coronel. (Cancelada al margen 18 Enero 1751.)
7	Abril 13	—Fermín Sánchez de Castañeda se obliga en favor de María de la Trinidad, Pablo y Petronila de Villalobos, hijos del Capitán Juan Antonio de Villalobos y de doña Ana Josefa Sánchez de Castañeda, difuntos. El Hermano Cayetano Benavides, fiador.
8	Abril 28	—Norberto Loría y Efigenia de los Dolores Zúñiga, su mujer, se obligan en favor de los menores hijos de Manuel Carvajal y Gregoria Zúñiga, difuntos, llamados Manuela Josefa, Antonia Lorenza y Juan de Dios.
9 v.	Abril 30	—Marcelo Morales, deudor y el Sargento Mayor Miguel Jiménez, don Antonio Acosta, José Carvajal y el Hermano Agustín Jiménez, como fiadores, se obligan en favor de don Cristóbal Ignacio de Soria, Gobernador y Capitán General.
11	Mayo 12	—Carta dote.—Sebastián Madrigal, h. l. de José Madrigal y Cayetana Fonseca, en favor de su esposa María Delgado, h. l. del Capitán Luis Delgado y Catarina Segura.
13 v.	Mayo 16	—El Br. don Juan de Pomar y Burgos, Teniente Cura de Barba, da poder á Juan Cristóbal Alvarez para que cobre de los bienes del fina-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		do Capitán Juan de Arrieta, en Esparza, "lo que el dicho Br. gastó en la curación de dicho difunto."
15	Mayo 15	—Andrés Villalobos y María Josefa Reinosa, su mujer, como deudores y el Capitán Rafael Alfaro, como fiador, se obligan en favor de la capellanía fundada por Antonio de Ocampo y de que es Capellán el Bdo. don Lorenzo de Quesada, Cura de la villa de Cubujuquí.
18	Junio 1º	—El Capitán don Ventura Sáenz de Bonilla, vende al Teniente Francisco Hernández un pedazo de tierra, contiguo á la quebrada de la Bermuda, $ 30 en géneros.
19 v.	Junio 12	—Bruno Vargas se obliga en favor de Manuela y Pablo de Araya, menores hijos del Teniente Bartolomé de Araya y Paula Montero.
21	Junio 12	—María de la O. González se obliga en favor de Petronila, José Antonio, Joaquín, José Miguel y Juana de Araya, sus hijos y del Teniente Bartolomé de Araya, difunto. Se obliga además en favor de otro hijo por nacer y de Manuela y Pablo, hijos del mismo Araya y de Paula Montero, su primera mujer.
22	Junio 29	—Testamento del Capitán Gaspar Arias, h. l. del Capitán Andrés Arias é Isabel Hidalgo, difuntos. Viudo de doña Francisca de Quesada, hija del Alférez José de Quesada. Hijos: doña Bárbara, doña Paula y Miguel. Marido actual de doña Manuela Escalante y Paniagua. Hijos: José Antonio, María Gregoria y José Miguel.
26	Julio 1º	—Gabriel Rodríguez y Manuela Alvarado, su mujer, se obligan en favor de Manuela y Pablo Araya, hijos de Bartolomé de Araya y Paula Montero.
28	Julio 11	—Testamento del Alférez Pablo Barquero, h. l.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Pablo Barquero y doña Martina Sibaja, difuntos. Hijos: José (casado con Margarita de Araya), Nicolás (casado con Luisa Salazar), Santiago (casado con Francisca Suárez), Juana Manuela, y Juana Josefa (casada con Francisco Salas.)
32		Testamento de doña Felipa Zamora, h. l. del Capitán Sebastián de Zamora y doña Luisa de Quintana, difuntos. Viuda del Capitán Juan de Villalobos. Hijos: Juan Antonio (casado con doña Ana Josefa Sánchez), Eugenia (casada con Juan José de Ocampo), María Francisca (casada con Francisco Cayetano Ledesma), Micaela Feliciana (casada con Julián Salazar), José Nicolás (casado con María Manuela Sandoval), María Antonia (casada con Blas de los Santos), Teresa. (Incompleto.)

AÑO 1750

Diego de Soto, Teniente General

Barba y Aserrí

1	Enero 16	—Testamento de doña Manuela de Oviedo, h. l. del Capitán Francisco de Oviedo y doña Francisca Jiménez, difuntos. Viuda de Tomás Arias. Hijos: José de la Trinidad, Juan Antonio, Juan de Dios y Manuel del Espíritu Santo.
		Mujer del Alférez Cristóbal Víquez. Hijos: José Tomás, Francisco José, María de la Rosa y Mariana de la Cruz.
4	Enero 26	—Carta dote.—Antonio Ulate, h. l. del Capitán Antonio Ulate y doña Francisca Hidalgo, di-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		funtos, en favor de su mujer doña Micaela de Moya, h. l. del Capitán Fernando de Moya, difunto y doña Bárbara de Arias.
9	Enero 24	—Don Cristóbal Ignacio de Soria, Gobernador electo y don Diego de Soto, Teniente General de los valles de Barba, como fiador, se obligan á favor de don Luis Díez Navarro, Gobernador y Capitán General de la provincia.
9 v.	Febrº 17	—El Capitán Gabriel Rodríguez, albacea del Capitán Francisco de Segura, vende al Dr. don Juan de Pomar y Burgos, Cura interino de Cubujuquí, una mulata llamada Petronila, de 25 años, por $ 175.
11 v.	Febrº 28	—El Capitán Franco. Rodríguez se obliga á favor del Capitán Franco. Monge.
13	Marzo 4	—El Capitán Gabriel Rodríguez se obliga á favor de José Manuel y Ramona Zamora, hijos menores del Capitán Franco. de Zamora y doña María Manuela de Segura, difunta.
14	Julio 21	—Franco. de Arroyo y María Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de los herederos menores de José Antº Cortés.
15 v.	Julio 31	—Juan José de Aguilar y Manuela de Ramírez, su mujer, se obligan en favor de Baltasar, Sebastiana, Francisca y Miguel Ramón, hijos de la otorgante y su primer marido José de Mora. Capitán Juan Carmona, marido de Felipa de Vargas, fiador.
17 v.	Agtº 16	—Testamento del Capitán Juan Bautista de Bonilla, h. n. de doña Margarita de Bonilla. Viudo de doña Gregoria de Ledesma. Hija, Ana, casada con Juan de Ulate. Marido de doña Felipa de Vargas. Hijos: Lorenzo de la Trinidad, Francisco de los Angeles, José Serafín, María de Jesús y Juan Antonio.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
24	Sebre. 9	—El Capitán Franco. Antonio Pérez de Cote y doña Manuela Josefa Reyes, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por Francisco Montero de Espinoza.
26	Sebre. 10	—Petronila Cascante, viuda de Agustín Jiménez, vende al Br. don Juan de Pomar y Burgos, apoderado de don José Nicolás Bonilla, una esclava llamada Juana Efigenia, de 23 años, por $ 280.
28	Obre. 28	—Testamento de doña Antonia Guerrero, h. l. del Alférez Laureano de Guerrero y Ana de Vargas, difuntos. Vecina del valle de Aserrí. Viuda del Capitán Cayetano de Herrera. Hijos: Petronila, Manuela, María, José Miguel é Isabel María de Herrera. (Manuela, difunta, fué casada con Franco. Cascante, difunto), José Miguel es casado con doña Manuela Umaña.
30 v.	Obre. 31	—Eugenio González se obliga á favor de Antonia, Joaquín, José Francisco y Pedro, hijos de Juan de Chaves y Paula Valerio (su 1ª mujer.) Capitán Francisco de Vargas, fiador.
32	Nbre. 6	—Feliciana Calvo, viuda de Francisco Chavarría, vende á don Juan Navarro, unos cercados en tierras realengas, en el paraje y quebrada de Pirro, por $ 25.
33	Nbre. 9	—Carta dote.—El Capitán Gregorio Méndez, h. l. de Ignacio Méndez y María Cordero, difuntos, á favor de su esposa Ana Benita de Arias, h. l. de Diego de Arias y María Pachona.
36	Nbre. 30	—Antonio Céspedes y Angela Josefa Picado, su mujer, se obligan en favor de María de la Concepción, Tomasa, Juan Francisco, Antonio, Manuela, Manuel Antonio y Felipa Jacoba, hijos del 1º y su primera mujer Angela González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
38	Dbre. 1º	—José Antonio Caravallo y Bárbara del Rosario de Azofeifa, se obligan en favor de Nicolás, Bernardo, Pedro, Francisco, Tomás, Valentín, Juana María, Dolores y Bárbara Caravallo, sus hermanos, hijos todos de Juana Morales, difunta.
39 v.	Dbre. 12	—Ignacio de Flores y doña Feliciana de Soto, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que fundó Francisco Montero de Espinoza. (Cancelada al margen 12 Noviembre 1763.)
41 v.	Dbre. 10	—Rosa Viterbo Rubí, viuda del Capitán Franco. Antonio Ramírez se obliga á favor de Juan de la Rosa, Antonio y María Lorenza, sus hijos.
43	Dbre. 10	—Teresa de Jesús Arias, (del valle de Aserrí), viuda de José de la Cruz, se obliga en favor de María, Josefa de la Trinidad, Francisco Esteban, María de la Concepción, Juan Andrés y Rita de los Santos, sus hijos. Esteban Arias, fiador.
45	Dbre. 22	—Isabel María Herrera, se obliga en favor de los menores hijos de Francº Cascante y María Manlª Herrera, difuntos, llamados Pedro, Antonia, Bartola, Juana y Juan Francº José Miguel Herrera, fiador.
47	Dbre. 23	—Testamento del Hermano Luis Morera, h. l. del Alférez Diego Morera y María de Salas Rivero, difuntos. Viudo de Gregoria de Segura. Hijos Salvador, George y Rosa María. Marido de Clara de Esquivel. Sin hijos.
52	Dbre. 24	—El Teniente Eugenio Barquero y doña Francª de Arias, su mujer, se obligan en favor de los hijos menores de Pedro Oviedo y doña Antonia de la Rosa Jiménez.
55	Agosto 12	—Testamento del Alférez Lorenzo de Umaña, h. l. del Capitán Tomás de Umaña y doña Lau-

Folio	Fecha	Contenido
		reana López de Ortega, difuntos. Viudo de doña Inés Núñez de Bejarano, h. l. del Capn. Fernando Núñez de Bejarano y de Baltasara Vásquez. Hijos: Francisca, Josefa, Teresa, Manuela, José, Esteban, Tomás, Laureana, casada con don Manuel de Arce, Luisa, María y Ana Tomasa. (Otorgado ante Miguel Jiménez, Juez de los campos.)
57	Agosto 18	—Testamento del Hermano Diego de Madrigal h. nat. de doña Mariana Gómez. Viudo de Jacinta Carvajal. Hijos Juan Antonio, Miguel Valentín, Juan Gabriel, Petronila, Diego Julián, Cristóbal y José Manuel. (Otorgado ante el Capitán Francisco Esquivel, Teniente Juez de los campos).
67	Julio 17	—Testamento de María de Salazar, h. l. del Alférez Miguel de Salazar y Francisca de Chaves, difuntos. Viuda del Alférez Manuel de Rojas, h. l. del Alférez Franc.º de Rojas y Juana Méndez, difuntos. Hijos, Micaela, Eugenia, Antonia, María, Isabel, José, Juana Prudencia, Juan Manuel, Juana Eugenia, Manuel Rogelio, Paula y Juan de Rojas. (Otorgado ante Miguel Jiménez, Juez de los campos).

AÑO 1751

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador Heredia

Folio	Fecha	Contenido
1	Enero 28	—Don Diego de Soto, (Sargento Mayor) y su mujer doña Sebastiana Jiménez, se obligan á favor del convento de San Francisco de Cartago, de la capellanía fundada por Magdalena de la Portilla; y de la fundada por Francisco de Ocam-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		po y Magdalena Pérez de Luna. Reciben el principal de don Miguel Ibarra en un sitio de ganado que está en el río de Las Lajas, nombrado San Pedro, jurisdicción de Esparza.
3	Febrº 4	—Petronila Cascante, viuda de Agustín Jiménez, se obliga á favor de sus hijos José Antonio, José Gregorio y Francisca de la Cruz. Declara además, haber entregado su herencia á su otro hijo Francisco.
4	Febrº 4	—El Capitán Fermín de Alfaro y doña Nicolasa de Rojas, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Magdalena Pérez de Luna. Hipotecan una hacienda de cañaveral, trapiche y paila en este valle y una casa de teja.
6	Febrº 5	—Francisco Jiménez da recibo á su madre Petronila Cascante de la herencia que le tocó por muerte de su padre Agustín Jiménez.
6 v.	Febrº 17	—María Gertrudis de Argüello vende al Sargento Miguel Delgado un terreno en la ribera del río La Bermuda, en $ 35.
8	Febrº 23	—El Capitán Francisco de Flores vende al Capitán Lorenzo Ruiz una casa, á la espalda del Cabildo de la población de Cubujuquí, en $ 100. Esta casa tenía $ 200 de censo pero los traspasa el vendedor á las casas de su vivienda que son dos, con trapiche, paila y cañaveral.
9 v.	Febrº 23	—Testamento de don José de Mier Cevallos, Notario del Santo Oficio, natural del Arzobispado de Burgos, é hijo legítimo de don Juan Díaz de Mier y de doña María de Cevallos, finados, vecinos que fueron de la villa de Santander. Viudo de doña Catarina González del Camino. Hijos: Fray José de San Antonio de Ce-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		vallos; el Alférez José Miguel de Cevallos, ya difunto, el Licdo. don Gabriel de Cevallos, Sacristán mayor que fué de la parroquia de Cartago, ya difunto; y Rafael de Cevallos. Sus nietos Ramón y Bárbara.
13	Febr.º 24	—Testamento del Capitán Jorge Salas, (h. l. del Capitán Bernardo Salas y María Madrigal, finados.) Casado con María Guillén. Hijos: Miguel, Juan, María, Manuel y Nicolás.
14 v.	Marzo 29	—Cristóbal Lizano y su mujer Nicolasa Villalobos, se obligan á favor del Benef.º don Lorenzo de Quesada, Cura propietario de la iglesia de Cubujuquí, por una suma de dinero que debía el Capitán don José Zumbado, por cuya muerte se les entregó la casa en que éste vivía y otros efectos hasta completar el principal de dicha capellanía. Hipotecan dicha casa y cercos que están en el paso real de la Quebrada Seca.
16	Marzo 30	—El Bachiller don Juan de Pomar y Burgos, Teniente Cura de la población de la Boca del Monte, vende á doña María Margarita de Oconor, vecina de León, una mulata criolla llamada Petronila Morales, de 20 años, en $ 180.
17 v.	Abril 23	—El Capitán Francisco de Flores, Síndico de los religiosos menores de San Francisco del convento de Barba, y Mayordomo de la cofradía de la Soledad de Dolores, sita en la iglesia de dicho pueblo; el Teniente José Gregorio Guzmán, Prioste de dicha cofradía; Diego de Chaves, diputado mayor; Francisco de Segura, Pablo Barrantes, Agustín Ramírez, diputados; y de los indios de dicho pueblo, como Mayordomo Juan Murillo, prioste; Juan

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Francisco Madrigal, diputado; Manuel Jiménez, Juan elicario (?); Gregorio de Chaves, José de Chaves, todos oficiales de dicha cofradía. El Capitán Pedro Ugalde, Mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, sita en la iglesia de Barba; el Alférez Cristóbal Víquez, prioste, Juan Antonio Zúñiga, Francisco Umaña, Francisco Zúñiga y Gregorio Picado, diputados; y de los indios el Mayordomo Antonio Miranda; prioste Eusebio Zárate, Miguel Sibaja, Francisco Céspedes, Francisco Madrigal, Manuel Murillo, diputados. El mismo Capitán Pedro Ugalde, Mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento de la iglssia de Barba; prioste Juan de Segura; diputados Nicolás Arroyo, Simón de Espinoza, Juan Francisco Vega y Aurelio Carvajal; y de los indios, Mayordomo, Diego de los Santos, prioste Antonio López; Benito Murillo, Miguel Contreras, José García y Gregorio Gutiérrez, todos en nombre de las referidas cofradías dan poder al Capitán don Juan de Ocampo para que los defienda contra los vecinos de la Boca del Monte y de la población de Cubujuquí.
19	Abril 26	—Las Cofradías de Curridabat dan al mismo Capitán Juan de Ocampo igual poder. Comparecen Nicolás Amador, Mayordomo de la del Santísimo Sacramento; Félix Ureña, prioste; Juan Francisco Morales, Bernardino Fallas, Eugenio de Ureña, Juan Antonio Madrigal, diputados. El Alcalde Pablo Loría, Mayordomo de la de Nuestra Señora de la Concepción; Baltasar de Mora, prioste; Félix Portilla, Cristóbal García, Juan Jaimes y José Miguel Sandoval, oficiales.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
20	Mayo 4	—El Sargento Mayor don Juan Manuel de Saborío, apoderado del Sargento Mayor don Diego de Guerrero, vecino de Granada, y de doña Francisca Serrano de Reyna, vende al Mtre. de Campo don Francisco Fernández de la Pastora y á doña Francisca de Arburola, su mujer, una hacienda de cacao en la junta de los ríos de Chirripó y Barbilla en $ 1,500. Estaba arrendada al Capitán don Javier Oreamuno. (Agregados: un documento privado de instrucción, otorgado en Granada el 20 de Enero de 1751, por don Diego Guerrero por sí y como marido de doña Francisca Serrano de Reina y como apoderado general de doña María Josefa de Reina, su cuñada; una certificación de don Luis de Osorno, Alcalde 1º de Granada, en que consta que el 27 de Enero de 1726, á las 6 a. m. murió intestado en Masaya, el Mtre. de Campo don Francisco Bruno Serrano de Reina, cuya mortuoria estaba concursada; el poder á don Juan Manuel de Saborío.)
37	Mayo 11	—El Capitán Jorge Morera y su mujer doña María de Segura, se obligan á favor de la capellanía que fundó doña Cecilia Vázquez de Coronado, sita en la iglesia de Esparza. (Era Cura de ésta don Juan de Laya y Bolívar.) Hipotecan una casa de teja en la ribera del río de las Ciruelas.
39	Mayo 12	—Los mismos se obligan á favor de una capellanía fundada por el Capitán Luis Morera, su padre, sita en el convento de Barba.
42	Mayo 13	—Los mismos toman una capellanía fundada por el Capitán Luis Morera, en la iglesia de Cubujuquí.
44	Mayo 15	—Los mismos se obligan á favor de Antonio

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ugalde por una suma que le debía su padre el Capitán Luis Morera.
45	Mayo 24	—El Sargento Mayor don Juan Manuel de Saborío se obliga á favor de la Real Caja por $ 1,500 de cacao, pagaderos en 3 anualidades, en pago de los oficios que obtenga de Regidor ó Alcalde mayor provincial de Cartago. Fiadores, Sargento Mayor Diego de Soto, Capitanes Miguel Jiménez, Gregorio de Siles, Francisco Chaves, Nicolás Granados, Antonio Zamora, Marcelo Morales, Francisco Pérez y José Angel de Porras.
47	Julio 2	—Doña Manuela de Paniagua, viuda del Capitán Gaspar Arias da poder al Capitán Francisco de Chaves, para que intervenga en la mortuoria de su difunto marido.
48	Julio 30	—Carta dote.—Don Antonio de Huertas, natural de la ciudad de Corella, (reino de Navarra), h. l. de don Diego de Huertas y doña María de la Villa y Serrano, á favor de doña Ana Manuela de Castro, h. l. de don Francisco de Castro y doña Juana Josefa Tenorio. Casados el día 5 de Mayo de 1751.
52	(Sin fecha.)	—Doña Juana Ramírez, viuda del Capitán Juan de Vargas, se obliga á favor de sus hijos Francisca, Alonso, Miguel, José Antonio, Gabriela y Juana.
53 v.	Nbre. 24	—Carta dote.—El Capitán don Juan de Ocampo Golfín, á favor de su mujer María Pachón, Casados de mucho tiempo. Vivían en el Carbonal. Don Juan era hijo de don Francisco de Ocampo, difunto. Hija de los otorgantes, Ana Benita, casada con el Capitán Gregorio Méndez.
56	Dbre. 13	—Miguel de Arias y su mujer doña Antonia Flores, se obligan á favor de José Antonio, Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ría Gregoria y José Miguel Arias, hijos del Capitán Gaspar Arias, (padre del otorgante) y de doña Manuela Escalante Paniagua. Cancelada en 1753 por entrega de los bienes á doña Manuela.
57	Dbre. 13—	Diego Madrigal y María de las Nieves de la Cruz, su mujer, se obligan á favor de Juan Antonio, Miguel, Gabriel, María Petronila, Diego, Cristóbal y José, hijos del otorgante y de Jacinta Carvajal, su primera mujer.
58 v.	Dbre. 22—	Manuel Morera da recibo al Capitán Jorge Morera de la suma que le tocó por virtud de testamento del Capitán Luis Morera.

AÑO 1752

Teniente Gobernador, don Juan de Ocampo Golfín Heredia

1	Enero 7—	El Sargento Mayor don Juan Manuel de Saborío, da poder á don Cristóbal de Gálvez, vecino de Guatemala.
2	Marzo 15—	Don Juan Manuel de Saborío sustituye el poder que tiene de don Silvestre de Villalta y Guzmán, Regidor de la villa de Nicaragua, en don José Antonio de Arrechavala, Regidor de la ciudad de León.
2 v.	Marzo 29—	Testamento de Juan Miguel Viera, nat. de León, (h. l. de Andrés de Viera y de Leonor de Guevara, finados.) Hija natural María Antonia, habida con María Francisca de Torres, finada.
6	Abril 18—	Don Juan Manuel Saborío da poder á don Juan de Uriola y á don Antonio de Cheves, vecinos de Panamá.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7 v.	Abril 20	—Domingo Conejo y su mujer Catarina Quesada se obligan en favor de una capellanía que tenía á su cargo el finado Cristóbal Lizano. Hipotecan una casa y cercos en el paso real de Quebrada Seca.
10	Abril 29	—Juan Antonio de Flores se obliga á favor del Prº don Manuel José González Coronel por una suma recibida á cuenta de diezmos. Fiadores, Capitán Francisco de Flores, Manuel de Zamora, Nicolás de Astúa, Nicolás Granados, Marcelo Morales, don Juan Antonio Pa niagua, Cayetano Benavides, Juan Hernández, Pedro Carvajal, Francisco Ulate, Francisco Antonio Pérez, Ignacio Flores, Isidro Castro y Juan Manuel Ramírez. (Cancelada.)
11 v.	Mayo 4	—Don Ventura Sáenz de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer, se obligan á favor de la capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado. Hipotecan su casa y cercos anexos, sitos en esta población de Cubujuquí. (Cancelada 1778.)
14	Mayo 7	—Testamento del Capitán don Juan Manuel de Alvarado, (h. l. de don Pedro de Alvarado y doña Catalina de Vida Martel, finados.) Casado 1º con doña María Cáceres, (h. l. de Domingo Cáceres, ausente, y doña Catalina Siles.) Hijos: uno que murió de días. Casado ahora con doña Juana Mª Galarza. Hijos: Antonio Maximiliano, Juan Manuel de Jesús, Manuel José, María del Carmen y Ana Rita. Era dueño del sitio de Miravalles.
16	Julio 1º	—Testamento de doña Josefa de Arleguí, hija nat. de doña Angela Arleguí. Viuda del Sargento Mayor don José Antonio Hidalgo. Hijos: José Antonio, Félix, Angela María y José Felipe.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
20	Julio 6	—Testamento del Capitán Juan Hernández, (h. l. de Francisco Hernández y Francisca Agueda Camacho, finados.) Casado con María Antonia Carvajal. Hijos: Manuel Antonio, José Miguel, María Manuela y Josefa Teresa.
22	Julio 15	—El Capitán George Morera, vende á Francisco de Lara, vecino de Nicaragua, pueblo de Managua, un esclavo, José Antonio, de 40 años, en $ 200.
23 v.	Sebre. 2	—Bartolo de Azofeifa, vende al Hermano Antonio Fonseca, un sitio en el Rincón de Tibás, en las tierras del Sargento Mayor Antonio de Zamora, finado, en $ 25.
25	Sebre. 22	—El Sargento Mayor don Miguel Jiménez y los Capitanes don Francisco de Flores, don Nicolás de Astúa, don Antonio y don Francisco Pérez de Cote, dan poder á don Cristóbal Gálvez y á don Jose Cano, vecinos de Guatemala, para que los defiendan en el pleito que en esta provincia se ha seguido sobre construcción del puente del río Grande.
27	Sebre. 25	—Testamento de Adriano Villegas, viudo de Magdalena Rodríguez. Hijos: María y Petrona, casada ésta con Dionisio López. Viudo 2ª vez de Isabel Cordero. Hijos: Francisca, casada con Felipe Hoces. Su casa de habitación estaba en la quebrada llamada de doña Ana. El testamento es otorgado el 21 de Julio, ante Cosme Gutiérrez, Juez de los Campos y fué anulado porque el testador instituyó como heredera universal á su alma, prescindiendo de los hijos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
31	Obre. 25	—Testamento de Petrona Cascante, (h. l. de Cristóbal Cascante, finado, y María Oviedo.) Viuda del Capitán Agustín Jiménez. Hijos: Francisco, Manuela, José Antonio, Francisca de la Cruz, José Gregorio. Tuvo además á Micaela, que murió sin sucesión, después que su padre.
32 v.	Nbre. 21	—El Capitán José Carvajal fía de cárcel á Juan Carvajal en la causa que le sigue el Sargento Mayor don Ventura Bonilla.
33	Nbre. 22	—Doña Sebastiana Jiménez, viuda de don Diego Soto reconoce el censo sobre una casa de habitación por los fondos de una capellanía fundada por Pedro Ibáñez.
34	Nbre. 22	—La misma se obliga á favor de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en el convento de Esparza. Hipoteca la casa de habitación.
35 v.	Nbre. 23	—La misma se obliga á la capellanía que fundó José de Amores, sita en el convento de Barba.
37	Nbre. 23	—La misma se obliga á la capellanía fundada por Sebastián de Sandoval, sita en el convento de Barba.
38 v.	Nbre. 27	—Testamento de Antonio Sáenz, (h. nat. de Juan Sáenz y Juana de Artavia, difuntos.) Viudo de Juana Durán. Hija, María Antonia. Viudo 2ª vez de Angela Cortés. Hijos: Nicolás Andrés y Francisco. Viudo 3ª vez de Manuela de Orozco. No tuvo hijo. Marido actual de Juana de Dios Sanabria Hijos: José Simón y Angela María.
41 v.	Dbre. 2	—Testamento de don Pedro Lebrón, (h. l. del Capitán don José Lebrón y doña Manuela Vanegas, difuntos) y de su mujer doña María Hipólita de Garayar, (h. l. del Capitán don Martín de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Garayar y doña Josefa de Ocampo Golfín, finados.) Sin hijo.
43 v.	Dbre. 3	—Testamento del Sargento José Morera, (h. nat. de Petronila de Araya, finada.) Viudo de Juana González. Hijos: Ana Margarita, Isidora, Juana Josefa y José Joaquín. Marido actual de Sebastiana Hernández. Hijos: María de los Dolores, José Agustín y Marcos de la Trinidad.
46	Dbre. 4	—El Capitán Esteban Sánchez y su mujer doña Juana de Dios Alfaro, reciben del Capitán don Benito de Alvarado la suma que formaba la herencia paterna y materna de José Gabriel Alfaro, á cuyo favor se obligan.
48	Dbre. 5	—Ana Francisca Calderón, viuda de Salvador Cordero, se obliga á favor de Isabel María, Juana de la Rosa, María de la Rosa y Juan José, hijos de José de la Rosa Cordero. El Capitán José Calderón, fiador.
49 v.	Dbre. 6	—María Antonia Carvajal, viuda del Capitán Juan Hernández, se obliga á favor de sus 4 hijos Manuel Antonio, José Miguel, María Manuela y Josefa Teresa.
51	Dbre. 9	—Doña Sebastiana Jiménez, viuda de don Diego Soto se obliga á favor de la capellanía fundada por Magdalena Portilla.
52	Dbre. 11	—La misma se obliga á la capellanía fundada por don Francisco de Ocampo Golfín, y doña Magdalena Pérez de Luna. Fiador, el Capitán Juan Francisco de Soto.
55	Dbre. 22	—El Alférez Diego de Soto debe á doña Rosaura Jiménez. El Capitán Juan Francisco de Soto, fiador.

AÑO 1753

Notario:—Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 16	—Testamento del Sargento Juan de Alvarado, h. l. de Marcelo de Alvarado y María de Sandoval, difuntos. Viudo de Josefa Vargas. Hijos: María Manuela, Manuel de la Trinidad, Lorenzo de la Trinidad, Isabel María, Micaela Lorenza y Domingo Antonio. Casado en 2ª. nupcias con María del Espíritusanto Calderón. Hijos: María de las Mercedes, Dominga de las Nieves, Lorenzo Antonio y otro por nacer.
4 v.	Enero 21	—Testamento del Sargento José de Morera h. nat. de Petronila Araya, difunta. Viudo de Juana González. Hijos: Ana, Margarita, Isidora, Juana Josefa y José Joaquín. Casado en 2as. nupcias con Sebastiana de Hernández. Hijos: María de los Dolores, José Agustín y Marcos de la Trinidad.
8	Enero 24	—Doña Manuela de Escalante y Paniagua, viuda del Capitán Gaspar Arias, se obliga en favor de sus hijos José Antonio, Gregoria y José Miguel.
10 v.	Febrº 7	—Testamento de doña Francisca de Aguiar, viuda de 1as. nupcias del Capitán Francisco de Segura, en 2as. del Capitán Pablo Sibaja y en 3as. del Sargento Mayor Luis Gutiérrez. Con ninguno tuvo hijos. Herederos: Petronila, Gabriela, Juan Antonio, José Hermenegildo y José Manuel, hijos del Capitán Cosme Damián Gutiérrez y doña Andrea de Segura, difunta.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
13 v.	Febrº 9	—Testamento del Cabo Bartolo Hernández (h. l. de José Miguel Hernández y Juana Antonia Camacho, difuntos) y de su mujer doña María de la Rosa de Soto (h. l. del Capitán. don Diego de Soto y doña Feliciana de Zamora, difuntos. Sin hijos.
15 v.	Febrº 19	—El Capitán Francisco Hidalgo, albacea de Petronila Cascante, vende al Licdo. Presbº don Juan Bautista Pérez de Cote una mulatilla de 6 años llamada María Antonia, por $ 100.
19	Marzo 22	—José Rodríguez y doña María Cayetana Guzmán, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que fundó el Sargento Mayor don Francisco de Ocampo.
20 v.	Abril 3	—Mauricia González da poder al Capitán Juan de Bonilla para que tome posesión de la hacienda llamada "Cañas Dulces ó Cueva" en la jurisdicción de Nicoya, que pertenecía á María Antonia Calderón, hija legítima de la otorgante y de Matías Calderón, muerta ya.
22	Abril 5	—Mauricia González, viuda de Matías Calderón, heredera de su hija María Antonia Calderón se obliga en $ 300 por honorarios á favor de Juan de Bonilla, su apoderado y del Capitán Francisco de Flores que lo acompaña á Nicoya, como director.
23 v.	Abril 9	—El Capitán Juan de Bonilla, albacea de José de Morera, recibe el quinto.
24	Abril 10	—José Joaquín Morera, albacea de José de Morera, su padre, recibe su herencia.
24	Abril 11	—Sebastiana Hernández, viuda de José de Morera, recibe su dote y gananciales.
24 v.	Abril 12	—Tomás Bermúdez, marido de Isidora Morera, hija de José de Morera, recibe la herencia de su mujer.
25	Abril 13	—Ana Margarita y Juana Josefa de Morera, viu-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		das, hijas de José de Morera, reciben su herencia.
26	Abril 14	—María del Espíritusanto Calderón, viuda del Sargento Juan de Alvarado, se obliga en favor de sus menores hijos: María de las Mercedes, Dominga de las Nievas y Lorenzo Antonio.
27 v.	Abril 16	—Juan Antonio Quirós y su mujer Francisca Ramírez, se obligan en favor de Micaela y Francisca Lorenza, hijos menores del Sargento Juan de Alvarado.
29	Abril 17	—Doña Petronila de las Salas, viuda del Hermano José Núñez, vende á Ventura Núñez, una casa y cercado en el Ojo de Agua, en el Río Segundo.
31	Abril 18	—Sebastiana Hernández, viuda del Sargento José de Morera, se obliga en favor de sus hijos menores María de los Dolores, José Agustín y Marcos de la Trinidad.
32 v.	Abril 26	—Francisco Jiménez y María Cayetana Castillo, su mujer, se obligan en favor de Francisca de la Cruz.
34	Abril 27	—Juan Antonio de Alvarado y Juana de la Mata Calderón, su mujer, se obligan en favor del menor Domingo Antonio de Alvarado, hijo del Sargento Juan de Alvarado.
35 v.	Junio 28	—Don Juan Antonio de Flores y doña Micaela de Zamora, su mujer, se obligan en favor del Maestre de Campo don Francisco Fernández de la Pastora por compra que le ha hecho el primero de diezmos desde el río Virilla hasta el Monte Aguacate, que es el territorio que abraza el curato de Cubujuquí. Fiadores el Capitán Francisco de Flores y doña Rosa de Escalante y Paniagua, su mujer, é Ignacio de Flores y doña Feliciana de Soto, su mujer. (Cancelada al margen, en Cartago, 12 de No-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		viembre de 1763, por don Joaquín Corona, apoderado de doña Manuela Fernández Pastora, h. l. y heredera del Coronel don Francisco Fernández de la Pastora.)
37 v.	Julio 2	—Testamento de María de la Rosa Solís (h. l. de Blas Solís y María de la Candelaria Brenes, difuntos.) Viuda del Capitán José de Ocampo. Hijos: Eugenia Josefa, Josefa, Blas, Francisco Javier, Pedro Vital, María del Rosario, Teresa de Jesús y José Ramón.
40	Julio 5	—Pedro José Hidalgo da recibo al Capitán Benito Barrantes de la suma que debía á Casilda Cascante, mujer del otorgante.
40 v.	Julio 6	—José Cascante da igual recibo de su herencia al mismo Barrantes.
41	Julio 30	—Antonio Delgado, recibe de su padre, el Capitán Luis Delgado, anticipación de herencia.
41 v.	Julio 30	—José Agustín Santos Hernández da recibo al Capitán Francisco de Flores de la suma que adeudaba á María Manuela de Mores, mujer del otorgante.
42	Agt? 1°	—Antonio Nicolás Hernández recibe de Cosme Ramírez la suma debida á Angela María Ramírez, mujer del otorgante.
42 v.	Agt? 13	—Mauricia González, viuda de Matías Calderón y madre y heredera de María Antonia Calderón, difunta, que dió poder al Capitán don Juan de Bonilla para pasar á Nicoya y recoger los bienes de la sucesión y por haber el apoderado héchole entrega incompleta de lo que se le adjudicó, revoca el dicho poder y lo confiere á don Julián García de Hergueta, á fin de que reclame el resto.
45	Agt? 13	—Testamento de Mauricia González (h. l. de Juan González y Petronila de Acuña, difuntos.) Viuda de Matías Calderón. Hija única: Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ría Antonia, difunta, que fué casada con Juan de la Oliva, difunto, natural de Génova. Estos tuvieron un hijo llamado Manuel de la Oliva, que murió de 24 años, sin sucesión, en la villa de Nicaragua.
50	Sebre. 3	—El Capitán Pablo Solórzano, marido de María Josefa de Lisondro da en pago de $ 200 de cacao á José Antonio Alfaro, una mulatilla de 4 años.
51 v.	Obre. 9	—Felipe de Ocampo vende á Eugenio González una caballería de tierra comprada á Juan Antonio de Chaves, su cuñado, lindante con el rio Virilla.
54	Obre. 22	—Don Diego de Soto y doña Manuela de Escalante y Paniagua su mujer se obligan en favor de José Antonio, Gregoria y José Miguel, hijos de la otorgante y su primer marido el Capitán Gaspar Arias.
56	Obre. 23	—Testamento del Capitán Pedro Jiménez, (h. l. de Antonio Jiménez y doña Mariana de Hidalgo, difuntos) y de su mujer doña Feliciana de Ugalde, hija del Capitán Juan de Ugalde. Sin hijos.
59 v.	Obre. 25	—Don Ventura Sáenz de Bonilla se obliga en favor de Gregorio Jiménez, hijo de Petronila Cascante.
60	Nbre. 6	—Mauricia González viuda de Matías Calderón da poder al Capitán don José Manuel Sancho de Castañeda, para que venda á don Manuel de la Cerda todos los bienes que se le adjudicaron, con los títulos de seis caballerías de tierra, de la posesión que tenía su hija María Antonia Calderón.
62 v.	Nbre. 8	—Francisco Javier Sánchez recibe del Capitán José Isidro de Castro una suma que le adeudaba.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
64	Nbre. 19.—	El Capitán don José de Mier Cevallos, viudo de doña Catalina González del Camino, da libertad á Ana Eulalia, mulata esclava, de 30 años.
65 v.	Nbre. 19—	Testamento del Capitán don José de Mier Cevallos, natural de las montañas de Burgos, h. l. de don Juan Díaz de Mier y doña María de Cevallos, difuntos, vecinos que fueron de Higollo, valle de Camargo y Merindad de Trasmiera. Hermano profeso de la Orden 3ª de San Francisco desde 1712. Notario del Santo Oficio en esta provincia por la Suprema de México. Fué casado durante 36 años con doña Catalina González del Camino (viuda del depositario general don Cristóbal Martín Cubero) la cual murió en 1745. Hijos: Pedro Nicolás (que hoy es Fray José de San Antonio, franciscano) José Miguel, Gabriel y Rafael. (José Miguel, ya difunto, casó con doña Ana García de Argueta y tuvo dos hijos: Ramón y Bárbara. Gabriel, sacerdote, fué sacristán mayor de la ciudad de Cartago y murió siendo Capellán del Fuerte de San Fernando en la boca del río Matina. Rafael casó con doña Manuela Gertrudis Sancho de Castañeda y murió casi repentinamente y de pasmo, en Cartago. Doña Catalina, con su 1er marido, tuvo por hijo á Manuel, que fué sacerdote y murió en 1749. Cuenta sus pleitos con éste á la muerte de doña Catalina y dice: "que ninguno por pobre que sea, case con mujer, aunque sea muy rica, que tenga y le hayan quedado hijos de otro matrimonio")
72	Nbre. 19—	El Capitán Francisco Hidalgo, albacea de Petronila Cascante, vende á don José Nicolás de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Bonilla una mulata de 5 años llamada Tomasa de Aquino, por $ 100.
74	Nbre. 20	—El Capitán don José Nicolás de Bonilla, vecino de Cartago, se obliga á favor de José Antonio Jiménez, hijo menor de Agustín Jiménez y Petronila Cascante.
75	Dbre. 1º	—Ana de Alfaro da recibo á don Diego de Soto de cien pesos que le adeudaba.

AÑO 1754

Notario:—El Capitán Francisco de Flores, Teniente Gobernador de Heredia

1	Enero 17	—El Capitán Juan Francisco de Soto y doña Bernarda González, su mujer, toman á su cargo el rédito de las Capellanías que pesan sobre el hato llamado San Pedro en el valle de Abangares, de los cuales eran antes responsables don Diego de Soto y doña Sebastiana Jiménez, padres del otorgante. (Va en testimonio la autorización eclesiástica concedida el 29 de Noviembre 1753.)
5 v.	Febro. 23	—Francisco Alvarez recibe de su madre Josefa González la herencia paterna que era á su cargo.
6	Febrº 23	—El Capitán don Juan de Ocampo nombrado por el Presbº don Manuel José González Coronel, Comisario del Santo Oficio, Vicario Juez Ecco., albacea del Presbº don Manuel Francisco Martínez Cubero, concede libertad á Gabriel, mulatillo.

AÑO 1756

Notario:—Don Juan Teruel, Teniente General de Heredia.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 8	—Poder de don Ventura Sáenz de Bonilla á Juan Francisco Hidalgo.
1 v.	Enero 16	—Don Antonio Azofeifa á Nicolás de Salazar, vecino de Bagaces.
2	Abril 3	—Doña Josefa Fallas da carta de libertad á Antonia, su esclava, de 25 años. (Otorgada en el valle de Aserrí.)
3 v.	Abril 12	—Tetamento de Esteban de Arce, h. l. de Miguel de Arce, difunto, y María Rodríguez. Viudo de Micaela Zamora. Hijos: Manuel de la Pasión (casado), Eduardo, Julián de la Rosa y Manuel Antonio. Marido actual de María del Rosario Elizondo. Hijos: Juana Antonia y otro por nacer.
6 v..	Abril 13	—Testamento de don Gregorio de Siles, (h. l. de don Andrés de Siles y doña María de Chaves. difuntos) y doña Leonor de Arias, (h. l. de Cosme Damián Arias y María Candelaria de Ulate), vecinos de Cubujuquí. El Siles fué casado antes en 1as. nupcias con doña María de Quesada; en 2as. con doña Nicolasa Josefa de Saborío. Con ninguna mujer tuvo hijos.
9	Abril 3	—Testamento del Capitán Juan José de Salazar, h. l. de Francisco de Salazar y Ana de Chaves, vecino del valle de San Antonio de Aserrí. Casado con Juana Arias, h. nat. de José Arias y Francisca de Porras. Hijos: Fernando, Manuel Antonio, Angela María, José Manuel, Marcos, Juana Antonia y Francisco Javier Salazar. (Otorgado ante el Capitán José Angel Porras, Teniente Juez de los campos.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
13	Mayo 11	—Juana Agustina Arias, viuda del Capitán Juan José de Salazar y sus hijos, nominados en la anterior, se obligan en favor de los menores hijos de José de la Cruz y Teresa de Arias.
15	Marzo 6	—Testamento de Mauricia González, h. l. de Juan González y Petronila de Acuña, difuntos. Viuda de Matías Calderón. Hija: María Antonia, que fué casada con Juan de la Oliva y madre de Manuel Oliva. (Hija, yerno y nieto habían muerto ya.) Albacea, Francisco Ulate, su sobrino. (Otorgado ante el Capitàn Antonio Azofeifa, Juez de los campos,)
18	Mayo 6	—Diligencias de apertura del codicilo de don José de Mier Cevallos, otorgado el 4 de Julio 1754. Era natural de las montañas y arzobispado de Burgos. H. l. de don Juan Díaz de Mier y doña María de Cevallos, difuntos, vecinos que fueron del lugar de Higollo, valle de Camar go y Merindad de Trasmiera, en dicho arzobispado. Hermano profeso descubierto de la orden 3ª de penitencia de N. P. San Francisco, desde 1712. Notario del Santo Oficio de la Inquisición por la Suprema de México. Dispone se le entierre en la iglesia de Barba, inmediato á la pila del agua bendita que está en la entrada de la puerta principal.
29	Mayo 21	—María Brizuela, viuda de José Calderón, se obliga en favor de Miguel, José, Pedro, María Egipciaca y Antonia Calderón, sus hijos.
31	Mayo 30	—Testamento del Capitán Juan Antonio de Castro, vecino del valle de Aserrí, h. l. de Juan de Castro y doña Petronila Arias, difuntos. Viudo de doña Isabel de Alvarado. Hijos: José Miguel y Rafael.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Viudo en 2as. nupcias de doña Micaela de Umaña. Hijos: María, Félix, José Antonio y José Mateo. Marido en 3as. nupcias de doña María Candelaria Sáenz. Hijo, Juan José. José Miguel, casado con Francisca Tomasa Monje, Juana María con Francisco Rodríguez, Félix con María Francisca Elizondo, Rafael con María Josefa de Alpízar. Habla además de Benito Alvarez, su yerno. (Otorgado en el valle de Aserrí ante el Capitán José Angel de Porras, Juez de los campos.)
35	Junio 21	—El Alférez Pedro de Soto, se obliga en favor de Bartolomé, Timoteo, Juan, José Manuel, Faustino y Ramona Cortés, hijos de Leonarda Morera.
37	Julio 27	—El Capitán Cosme Damián Gutiérrez y doña Manuela de Quesada, su mujer, venden á don Juan Antonio de Arana, vecino de Granada, un negrito esclavo, de 14 años, llamado Juan Esteban por $ 260.
39	Julio 29	—El Alférez Diego de Soto y doña Manuela de Escalante Paniagua, su mujer, venden al Capitán Vicente Arguedas una casa en Cubujuquí, lindante al Norte con solar del Capitán Francisco de Flores y Oeste con la sabana.. La cual hubo su mujer en la mortuoria de Gaspar de Arias, su primer marido. Precio $ 225.
40 v.	Agt.º 16	—Testamento de doña Josefa de Arleguí, viuda del Sargento Mayor José Antonio Hidalgo. Hijos: José Antonio, Félix, Angela y José Felipe.
43	Obre. 19	—Don Tomás Corrales y doña Francisca de Ibarra, su mujer, se obligan en favor de José

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Tomás Víquez, h. l. de Cristóbal Víquez y doña Manuela de Oviedo, difuntos.
45 v.	Sbre. 18—	María Nicolasa Guzmán, viuda del Capitán Blas Antonio de Mora, se obliga en favor de sus hijos.
47	Obre. 8—	El Capitán Alonso de Porras, se obliga en favor de la ciudad de Cartago, por $ 10 de dulce, réditos de un potrero que es á su cargo, de 2 caballerías, sito en Poás, lindante al E. y S. con el río de Porraguete, por el N. con la montaña y por el O. con el río de Aspasiri. Dicho potrero se nombra del Maestre de Campo don José de Sandoval.
48	Obre. 10—	El Capitán Juan Fc? Soto, se obliga en favor de la ciudad de Cartago, por $ 10 dulce, réditos de un potrero en Poás, llamado Tepatelanga, lindante al E. con la quebrada de Irritos, por el N. con la montaña, por el O. la quebrada de Oserrí y por el S. el río Porraguete.
49	Nbre. 11—	Doña Ambrosia de Bonilla se obliga en favor de la capellanía que reza el Benfd? Lorenzo de Quesada, cura de Barba.
50 v.	Nbre. 11—	Rafael Montero vende á Miguel Montero, un sitio en la cabecera del Salitral del valle de Aserrí, por $ 25 de cacao.
52	Dbre. 20—	El Capitán don Antonio Pérez de Cote, da poder para testar á don Ventura Sáenz de Bonilla. Nombra herederos á sus hijos: Eusebio, Mariano, María Manuela, José Angel, Antonio de la Trinidad, Antonia Josefa y Josefa Matías.
53	Dbre. 20—	El Capitán Lorenzo Ruiz, se obliga á favor de Ramona de Rojas, h. l. de José Rojas, difunto.
54	Dbre. 20—	Don Gregorio Huesca, se obliga á favor de Pedro de Rojas, h. l. de José de Rojas.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
54 v.	Dbre. 20	—El Alférez Fernando de Salazar se obliga en favor de Juan José de Rojas, h. l. de José Rojas.
55 v.	Dbre. 21	—Doña María Candelaria de Ulate, viuda del Capitán Cosme Damián Arias, se obliga en favor de sus seis hijos: Lucas, Miguel, María Antonia, Antonio, María y otro por nacer. (No pasó)
56 v.	Dbre. 22	—Ana Gertrudis de Araya, viuda de Manuel Cordero, se obliga á favor de sus siete hijos: Juana de la Cruz, José Antonio, María Clemencia, Antonio, María de los Dolores, María Francisca y otro por nacer.
57 v.	Dbre. 22	—Doña María Candelaria Sáenz, viuda del Capitán Juan Antonio de Castro, se obliga en favor de su hijo menor. (No pasó.)
58	Dbre. 22	—Vicente Arguedas se obliga en favor de Manuel Arias, Tomás, Francisco, María de la Rosa y María Víquez, hijos de doña Manuela de Oviedo.
59	Dbre. 20	—Rafael de Castro se obliga en favor de Mateo, hijo de don Juan Antonio de Castro.
61	Dbre. 22	—Los vecinos de Barba y Aserrí dan poder á don Cristóbal de Gálvez para gestionar lo necesario á fin de obtener el título de villa para la población de Cubujupuí. (Publicado en "El Heraldo" de 31 Julio de 1898.)

AÑO 1757

Notario:—Don Juan Teruel, Teniente Gobernador de los valles de Barba y Aserrí.

1	Enero 19	—Testamento otorgado por don Ventura Sáenz de Bonilla como apoderado de don Antonio Pérez de Cote, que falleció ya. Era marido

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de doña Rosaura Viera y tuvo por hijos á Eusebio, Mariano, María Manuela, José Angel, Antonio de la Trinidad, Antonia Josefa, José Matías Pérez. (Va en testimonio el poder para testar, otorgado en Barba el 20 de Diciembre de 1756, ante el mismo Teniente Teruel).
7 v.	Enero 26	—El Capitán Lorenzo Ruiz se obliga en favor del Procurador Síndico de la ciudad de Cartago por los arrendamientos de un potrero ó sean $ 6 anuales. Dicho potrero está en Poás y linda por el Este con la quebrada del Zanjón: al Oeste con la junta de los ríos Poás y Tambor: al Norte Las Lomas; y al Sur con el hato de las Benditas Animas, de cuya cofradía es mayordomo el otorgante.

AÑO 1758

Notario:—Juan de Ocampo Golfín, Teniente Gobernador de Barba y Aserrí.

1	Febr.º 3	—Testamento del Capitán José Angel Porras, vecino de la población de la ayuda de Parroquia de la Boca del Monte. Viudo de doña Josefa de Sosa. Hijos: María Manuela, casada con Juan Quirós, María Catalina, casada con Frac.º Bruno, Nicolás, María Josefa, casada con José Rafael Meléndez, José Polinario y Antonio. Marido en 2as. nupcias de doña Gregoria de Coto. Hija, Juana María de la Concepción. Doña Gregoria fué casada antes con Rafael Salvatierra y con Tomás Quirós. De este marido le quedaron María de la Trinidad, casada con Frc.º Hernández, Juana Manuela y Antonia de Jesús Quirós. Después casó con don Franc.º de Aguiar.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5 v.	Febr° 7	—El Capitán don Franc° Pérez de Cote y doña María Teresa Jiménez, su mujer, venden al Capitán don Pedro Alvarado, un esclavo llamado José Manuel, de 10 años, hijo de su esclava María Antonia. Precio $ 150.
7 v.	Febr° 10	—El Capitán Benito Barrantes y su mujer doña Rosa Rubí, se obligan en favor de Juana María, Ramona Bartola y Benito de Jesús Barrantes, ó sean los tres hijos del otorgante, y su primera mujer Josefa de la Mata.
9	Febr° 11	—El Capitán Franc° Barrantes y su mujer doña Isabel María Hidalgo se obligan en favor de José Felipe Hidalgo, hijo de doña Josefa de Arleguí.
10 v.	Febr° 13	—Don Lorenzo de Quesada, Cura de Cubujuquí, da poder general al Ayudante don Félix Meneses.
11 v.	Marzo 8	—El Capn. Manuel José Yangues y doña Ana Quiteria de Flores, su mujer, se obligan en favor de Nicolás Ramírez, hijo de Francisca González y en favor de Mateo Ramírez.
13	Abril 4	—Doña Maria Leonor de Viera, viuda del Capitán Juan Díaz de Herrera Garbanzo, vecina de Cubujuquí, vende á don Ventura Saenz de Bonilla, del mismo vecindario, un esclavo llamado Miguel Ignacio, de 13 años, por $ 200 cacao.

AÑO 1758

Notario:—Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Mayo 29	—El Capitán Juan Antonio Arana y doña María Leonor de Arias, su mujer, venden á don Manuel Guzmán Portocarrero, una esclava de 24

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		años llamada Francisca Reyes, comprada á Miguel Reyes, por $ 410.
3	Nbre. 16	—Testamento de Rosa de Ocampo, hija de Andrés de Ocampo. Mujer del Teniente Basilio Carbonero. Hijos: Rosa María, María Manuela, María Catarina, Juana Sabina y Juan Carbonero. Rosa María, casada con Juan Morera y María Catarina con Antonio Vega.
7	Nbre. 24	—Doña Sebastiana Jiménez vende al Alférez Miguel Arias, un sitio de tierras en el paraje llamado Cuajiniquil en Poás, lindante con los ríos de las trancas y de la vigía, la montaña y el camino real que va al potrero de Sarchí. Habido por compra que hizo su difunto marido don Diego de Soto. Precio $ 75.
8 v.	Nbre. 25	—El Alférez don Félix Sáenz, marido de doña Ana Rita de la Madriz Linares, da poder á don Lorenzo de Saborío para que reciba una cantidad de ganado, al precio de $ 2, perteneciente á una Capellanía de la iglesia de Esparza.
9 v.	Dbre. 7	—Testamento de don Juan Antonio de Arana, natural de la ciudad de Gracias á Dios. Casado 1º en Comayagua con Ana Rita de Medina; sin hijos. 2º en San Miguel con María Rita Cabrera, hija, Juana Francisca de Arana, que se halla ahora en Nandaime. 3º (ahora) en Barba, con doña María Leonor de Arias, viuda del Capitán Gregorio Siles. Hijo, José Antonio Arana.
13	Dbre. 16	—Doña Antonia Palomino, viuda del Capn. Miguel de los Reyes, vende á su hija doña Rita Micaela de los Reyes una esclava, de 9 años, llamada María Elena, hija de otra esclava lla-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mada Manuela de los Reyes. Precio $ 100.
15	Dbre. 18	—Don Antonio de Azofeifa y su mujer doña Juana Manuela de Hidalgo, y Vicente Arguedas y su mujer doña Antonia de Azofeifa, como fiadores, se obligan en favor de la Capellanía que fundó el Alférez José Calderón.
18 v.	Dbre. 18	—Los mismos se obligan en favor de la Capellanía que fundó Juana Calderón.
20	Dbre. 19	—Los mismos se obligan en favor de la misma Capellanía.
22 v.	Dbre. 20	—Los mismos se obligan en favor de la Capellanía fundada por Matías Masís.

AÑO 1759

Notario:—Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Enero 8	—El Capitán Franc.º Monge, viudo de María de Quesada, se obliga en favor de sus 8 hijos.
2	Enero 9	—Josefa Picado, viuda de Luis Delgado, se obliga en favor de sus 3 hijos menores.
3	Enero 15	—Blas de Ocampo y doña María Manuela de Chaves, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado. Luis Chacón, fiador.
6	Febr.º 13	—Testamento de Agustín de Quesada, h. nat. de Cristóbal de Quesada y Margarita de Calderón, difuntos. Viudo de Petronila de Madrigal. Hijos: Tiburcio, difunto, Francisca, María, Brígida, José, Mauricia, difunta, Pedro, Candelaria, Gregoria, difunta, Petronila, María del Carmen, Cristóbal y Gregoria (todos casados) Viudo de 2.ª nupcias de Paula de Alvarado. Sin hijos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
9	Febrº 15	—El Teniente Fermín de León (vecino de Aserrí) se obliga en favor del Capitán Juan de Ocampo.
10 v.	Febrº 18	—Testamento de Marcos Carvajal y Ana González, su mujer. Sin hijos.
12 v.	Marzo 1º	—El Capitán Cosme Damián Gutiérrez, albacea de Rosa de Ocampo, mujer de Basilio Carbonero, vende al Capitán Tomás Galarza, un mulatillo llamado José Gregorio, de 7 años, por $ 100.
14	Abril 8	—Jerónimo de las Mercedes Flores y Pedro de Araya, como su fiador, se obligan en favor de la Capellanía fundada por Andrés de Ocampo.
17	Marzo 9	—Testamento de Lucía Rodríguez de Sosa, viuda de Juan de la Falca. Hijos vivos: Angela, María y Magdalena. (Otorgado ante don José Gutiérrez, Juez de Campos).
21	Marzo 15	—El Alférez don Pedro de Soto y doña Juana de Dios González, su mujer, se obligan en favor de Miguel, María Prudencia y Andrea de Oviedo, hijos menores de Pedro de Oviedo y Antonia Jiménez.
25	Abril 30	—El Capitán George Morera, albacea de Lucía Rodríguez de Sosa, vende al Br. don Manuel Antº Chapuí de Torres, presbítero, una mulata llamada Josefa, de 22 años, por $ 200.
28	Mayo 1º	—José Antonio González, hijo y heredero de Juan González y doña Manuela Palacios, difuntos, da recibo al Capitán don Tomás Galarza.
29	Mayo 23	—Testamento de Agustín de la Cruz, casado con Angela María de Segura. Hijos Isabel, casada con Francº Arias, Francisco Anselmo, casado y José Manuel.
32	Junio 15	—El Capitán Juan Agustín Porras y doña Juana María González de León, su mujer, dan carta

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de libertad á su esclavo José Antonio, de 2 meses, mulato blanco, el cual es hijo de una mulata esclava llamada Lorenza. Precio $ 25, que les ha dado un sujeto por decir que es su padre.
34	Julio 9	—El Alférez Pedro de Soto y doña Juana de Dios González, su mujer, venden á doña Antonia de Vida Martel, una casa en Cubujuquí, en la 2ª cuadra de la iglesia.
37	Julio 11	—Los mismos se obligan en favor de los hijos menores de Pedro de Oviedo y Antonia Jiménez y sustituyen la hipoteca dada el 15 de Marzo ppdo.
39	sin fecha	—Testamento de doña Rosa Viterbo Rubí de Celis, h. l. de Francisco Rubí de Celis y Catalina Sánchez de Castañeda, difuntos. (Interrumpido).
40	Agt° 23	—Testamento de doña María Francisca de Garayar, h. l. del Capitán Martín de Garayar, difunto y doña Bárbara de Arias. Casada con don Manuel José Fernández. Hijo, José Eusebio Fernández.
42 v.	Agt° 23	—Otro testamento de doña Rosa Viterbo Rubí de Celis, completa el interrumpido. Viuda del Capitán Francisco Antonio Ramírez. Hijos: Josefa, Juana, Antonia y Lorenza. Casada en 2as. nupcias con el Capitán Benito Barrantes. Sin hijos.
45	Sbre. 11	—Juan Tomás Ruiz, hijo y heredero de Juan Ruiz y María Morales, difuntos, da recibo á José Francisco Ruiz, de su herencia.
46	Sbre. 8	—Testamento del Hermano Miguel Andrés de Aguilar, h. l. de Ceverino Aguilar y Lorenza Milanés, difuntos. Casado con Margarita de Ovares. Hijos: María Lorenza, Manuela Rita, María Gertrudis, Josefa Nicolasa, Manuela

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de la Pasión, Micaela Isidora (las tres primeras casadas).
49	Sbre. 25	—Testamento del Capitán Pedro Ugalde, h. l. del Capitán Juan de Ugalde y doña Rosa Rodríguez, difuntos. Casado con doña Josefa Sandoval. 11 hijos: José Faustino, Manuela, José Joaquín, Manuel de Jesús, Bárbara Antonia, Ana Margarita, José Cayetano, Benita Joaquina, Isidora, Juana María y José Miguel.
52	Sbre. 27	—Testamento de don Pedro Lebrón (h. l. de don José Lebrón y doña Manuela Vanegas, difuntos) y de su esposa doña María Hipólita Garayar (h. l. del Capitán don Martín de Garayar y doña Josefa de Ocampo, difuntos.) Sin hijos.
55 v.	Nbre. 5	—El Capitán Cosme Damián Gutiérrez y doña Manuela de Quesada, su mujer, se obligan en favor de la iglesia de Esparza.
58	Nbre. 8	—El Teniente Manuel de la Pasión Arce y Rosa de Esquivel, su mujer, se obligan á favor de Manuel Antonio de Arce, hijo del Alférez Esteban de Arce y Micaela Zamora.
60	Nbre. 15	—El Alférez Juan Manuel Laureano y Joaquina Sibaja, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por don Sebastián Golfín.
63	Nbre. 16	—Don Manuel José Fernández, viudo de doña María Francisca de Garayar, se obliga en favor de su hijo José Eusebio.
64	Nbre. 19	—El Capitán Nicolás Arias y Eusebio Barquero, herederos de doña Gertrudis de Oviedo, venden á doña Antonia de Saborío, viuda de Francisco de Ulate, una mulata llamada Cayetana, de 40 años, por $ 200 cacao.
66	Nbre. 26	—José Calderón y Josefa Picado, su mujer, se obligan en favor de Ana Teresa, Juana Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nuela y Pedro de la Trinidad Delgado, hijos de la otorgante y su primer marido Luis Delgado.
68	Dbre. 4	—José Manuel Rodríguez, h. l. de Jacinto Rodríguez y María del Carmen Torres, difuntos, da poder al Sargento Mayor don Juan de Ocampo Golfín para que reclame su herencia materna (La Torres, viuda de Rodríguez, casó 2ª vez en Nicoya con don Jerónimo Trape, que se la llevó á vivir á Santiago de Veragua. En esa ciudad enviudó nuevamente y casó 3ª vez con don Manuel de Cajigal. Por último casó con don Francisco Méndez. De estos tres últimos matrimonios no tuvo sucesión).
72	Dbre. 5	—José Antº Rodríguez, h. l. de María de Sosa, difunta, vende á doña Manuela Cecilia Sánchez del Castillo, vecina de la villa de Nicaragua y en su nombre á don Juan José de Interiano, su marido, presente, una mulata llamada Juana, de 25 años, por $ 120.
74 v.	Dbre. 6	—El Capitán don Tomás Custodio Galarza y doña Josefa Cabezas, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por Bernardo Cortés (Cancelada al margen, 20 de Julio de 1780).
79	Dbre. 7	—Basilio Carbonero se obliga á favor de sus tres hijos y de Rosa de Ocampo, difunta, llamados María Manuela, Juana Sabina y Francisco.
80 v.	Dbre. 10	—Manuel Antonio de Ocampo se obliga en favor de tres hijas menores de Juan de Ocampo, difunto, llamadas, Juana Gregoria, Cecilia y Celidonia.
81 v.	Dbre. 11	—Estanislao Porras, viudo de Mª Manuela Polo, se obliga en favor de sus 9 hijos nombrados: José Felipe, Pedro Nolasco, José Miguel, María Josefa, José Manuel, María Rita, Manuela

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Josefa, María de los Dolores y Manuela Josefa Porras.
83	Dbre. 12	—Rafael de Herrera, viudo de doña Antonia de Chaves se obliga á favor de sus 5 hijos: Ana Rita, Atanasia de la Cruz, Catarina, José Narciso y Ramón Jacinto de Herrera.
85	Dbre. 13	—Doña Josefa Sandoval, viuda del Capitán Pedro Ugalde, se obliga en favor de sus hijos menores.
86	Dbre. 14	—El Capitán George Morera, albacea de Lucía Rodríguez de Sosa, se obliga en favor de Rita y Paula, nietas de doña Lucía.
88 v.	Dbre. 15	—Francisco de Ledesma, viudo de Francisca Villalobos, se obliga en favor de sus seis hijos menores, llamados Manuel de la Trinidad, María Gertrudis, Francisco Antonio, Rafaela, María Josefa y Ana Jacoba.
90	Dbre. 17	—Gabriel de Alfaro da recibo á doña Juana de Alfaro y don Juan Antonio Ulate de su herencia paterna.

AÑO 1760

Notario: —Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Marzo 1º	—Doña Josefa de Bonilla, viuda de don Francisco González, doña Manuela de Bonilla, viuda de don Juan José Zamora y doña Efigenia de Bonilla, mujer de don Juan Francisco de Vargas, hijas legítimas del Capitán don Francisco de Bonilla y de doña Margarita del Aya Bolívar, difuntos, con noticia de la muerte de su hermana doña Gregoria de Bonilla, en Nicaragua, dan poder á don Gregorio Huesca para que reclame la herencia que les toca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3 v.	Abril 15	—Doña Leonor Arias, viuda del Capitán don Juan Antonio de Arana, vende á don José Antonio de la Cruz Matus, vecino de Nicaragua, un esclavo, Juan Esteban, de 25 años, por $ 250 plata.
5 v.	Abril 16	—María de las Salas, viuda de Manuel Miranda, se obliga en favor de sus hijas menores: Luisa María, Cecilia Ramona y Rita Gertrudis.
6 v.	Abril 30	—Doña Bárbara de Arias, viuda del Capitán Martín de Garayar, concede libertad á Gregoria su esclava, casada con otro su esclavo, mulato blanco, llamado Fermín, para que la goce desde el fallecimiento de la otorgante.
8	Mayo 3	—Testamento de doña Bárbara de Arias, viuda primero de don Fernando de Moya y después de don Martín de Garayar. Hijos: doña Juana Micaela Moya, casada con don Antonio de Ulate, doña María Francisca de Garayar, casada con don Manuel Fernández, y doña Ana Josefa de Garayar, muerta sin sucesión. (Su casa estaba en Heredia, calle real de la plaza enfrente de la parroquia.) José Eusebio Fernández, su nieto.
11	Mayo 5	—Doña Leonor de Arias, viuda, vende á don José Antonio de la Cruz Matus, vecino de Nicaragua, un esclavo, Juan Esteban, de 25 años, por $ 200.
12 v.	Mayo 8	—José Antonio Rodríguez se obliga en favor de José Agustín, María Rita y Micaela de Hernández, hijos de Juana Rodríguez y nietos de María de Sosa.
14	Agt.º 8	—Testamento del Bdo. don Lorenzo de Quesada, Cura de Cubujuquí. Nieto de doña Mariana Hidalgo, difunta. Sobrino de doña María Jiménez, difunta. Lega sus hábitos y breviarios á Joaquín Isidro de Quesada, su sobrino. Dueño de un

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		hatillo en el paraje nombrado "El Rincón del Padre Ocampo."
18 v.	Agt.º 9	—El Capitán don Pedro Lebrón, viudo de doña Hipólita de Garayar, da poder á don Juan de Ocampo Golfín para que reclame la entrega de los bienes que tocan á don Clemente Adán, hermano de la mujer del poderdante. (Dice primero que es heredero universal de su mujer, que era hija de don Martín de Garayar y su primera esposa doña Josefa de Ocampo. 2º que doña Josefa fué casada en primeras nupcias con el Capitán don Juan García de Adán y de él tuvo un hijo, don Clemente García Adán. 3º que hacía 23 ó 24 años que éste, demente de la cabeza, se había perdido en las montañas de Tenorio; y 4º que sus bienes los tuvo Garayar y después doña Bárbara de Arias, segunda mujer de éste. 5º que hay noticias de que el mencionado don Clemente está en las cercanías de Esparza, en una montaña que llaman El Potrero de Guatuso. 6º que si Adán vive, al otorgante corresponde tener á su disposición los bienes que le pertenecen; y si muerto, le tocan porque su mujer era hermana de Adán, y lo heredaba.)
20	Obre. 13	—María Candelaria de la Cruz, viuda de Gregorio Sánchez, vende al Capitán don Narciso Custodio Galarza, vecino de Nicaragua, un esclavo llamado Francisco Javier, de 15 años, por $ 200 plata.
22	Nbre. 26	—José Calderón recibe de su madre María Antonia Brizuela, su herencia paterna.
22 v.	Nbre. 26	—Don Juan de Ocampo Golfín sustituye en don Francisco Méndez el poder que le confirió José Manuel Rodríguez el 4 de Diciembre de 1759.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Dbre. 1º	—Miguel Calderón recibe de su madre María Antonia Brizuela su herencia paterna.
24 v.	Dbre. 2	—Los vecinos del valle de Barba y de esta población de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, convenidos á jurar la villa dicha, para cuyo efecto dieron poder á don Xpbal Gálvez (de Guatemala) hace 4 ó 5 años "y no hemos tenido hasta la fecha de éste razón de haberse efectuado dicha jura."—Sin revocar dicho poder lo confieren además á don Fermín Sánchez de Castañeda, á don Francisco Antonio Pérez y á don Juan Antonio Flores para que hagan lo necesario hasta la consecución de la jura de dicha villa (firman Fco. de los Angeles Calderón.—Alonso de Porras.—José de Madrigal.—Eusebio Pérez de Cote.—Francº Hidalgo.—José Matías de Herrera.—José Nicolás González.—Benito Barrantes.—Juan José López de La Rea.—Francº de Vargas.—Félix Elías González.—Juan Manl. Paniagua.)
25 v.	Dbre. 3	—El Capitán don Pedro Lebrón vende al Capitán don Narciso Custodio Galarza, vecino de Nicaragua, una esclava llamada Antonia, de 19 años, por $ 200 plata.
26	Dbre. 4	—El Capitán Lorenzo Ruiz y doña Paula de Arias, su mujer, venden al mismo una mulata, su esclava, llamada Isabel María, de 40 años, habida por herencia del Capitán Gaspar Arias, padre de doña Paula. Precio $ 200 plata.

AÑO 1762

Notario:—Teniente de Gobernador don José Antonio de Oreamuno, ó interino don Felipe Santiago Ladrón de Guevara Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Febr.º 23	—Doña Micaela Zamora cambia con Nicolás Morales, un sitio que heredó de su padre don Juan José Zamora.
2	Marzo 4	—Matías Bogantes y doña Rosalía de Porras, su mujer, se obligan en favor de María Petronila de Herrera, hija legítima del Sargento Ambrosio de Herrera, primer marido de la otorgante.
3 v.	Marzo 23	—Testamento de doña María Gutiérrez, natural de la villa de Nicaragua, h. l. de Patricio Gutiérrez y Juana Padilla, difuntos. Viuda de José Recio. 6 hijas: María Rosalía, María Filiberta, Bárbara Francisca, Ana Jacoba, Juana Leonarda y Tomasa Recio. Félix Padilla, tío de la testadora.
9	Mayo 30	—Doña Manuela de Ibarra, por medio de su apoderado don Antonio de Oreamuno, vecino de Cartago y con poder otorgado en la villa de Nicaragua, vende á don Ventura Sáenz de Bonilla, un sitio que doña Manuela hubo por muerte de don José de Cuende, su marido.
12 v.	Mayo 29	—Don Gregorio de Huesca, como albacea de Pascual Doria, vecino que fué de Panamá y que falleció en Barba, vende á don José Bernal, vecino también de Panamá, un barco nombrado "Nuestra Señora del Carmen", que se halla varado en el estero del Puerto de Caldera desde Enero próximo pasado.
15 v.	Junio 12	—Testamento de doña Felipa de Vargas, h. l. del Capitán Esteban de Vargas, difunto, y

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		doña Isabel de Sandoval. Viuda del Capitán don Juan de Bonilla. Hijos: don Lorenzo, don Francisco, don José Serafín, difunto, doña María de Jesús, don Juan Antonio, don Diego Miguel y don Antonio Alejo.
19 v.	Julio 5	—Don Ventura Sáenz de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer, se obligan á favor del Br. don Juan de Pomar y Burgos, Cura interino de Cubujuquí, por la capellanía fundada por Manuela Barrantes.
23	Julio 15	—Testamento de José Cayetano de Benavides, viudo de Victoria Barrantes. Hijos 4: Josefa Cayetana, difunta, Blas Andrés, Manuela Josefa y María Antonia. La primera difunta, con hijos.
25	Julio 20	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, albacea del Presbítero don Juan José Camacho, vende á don Félix Clemente Mondragón un mulato nombrado Pablo José Camacho, de 20 años, por $ 150. Acepta por el comprador don Nicolás de Sierra, con poder hecho en Granada.
30	Obre. 3	—Don Juan Francisco de Soto y doña Bernarda González, como deudores y el Teniente don Ignacio de Flores como fiador, se obligan en favor de la capellanía fundada por Magdalena Portilla.
35	Obre. 3	—Los mismos se obligan en favor de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en el convento de Cartago.
38	Nbre. 4	—El Teniente don Juan Francisco de Soto vende á don Miguel Antonio de Unanué, vecino de Panamá y residente en estos valles, una hacienda en *los hornos*, por $ 666.
42	Nbre. 8	—Don Miguel Antonio de Unanué se obliga en favor de la capellanía de que es capellán don Ramón de Azofeifa, clérigo de menores. (Cancelada en 1770, el 26 de Enero.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
44	Nbre. 12	—Francisco Bogantes y doña Antonia Norberta Zamora, su mujer, se obligan en favor de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del convento de Cartago.

AÑO 1763

Notario:—Esteban Ruiz de Mendoza, Teniente Gobernador

1	Marzo 6	—Testamento del Alférez Juan González, h. l. de Miguel González, difunto y Gertrudis Meléndez. Casado con María de la Asunción Hidalgo. Hijos: María Ramona, José Manuel y Manuela Josefa de la Trinidad. Su hermano Antonio Rojas, su cuñado Pedro Guzmán, su hermana María González.
4 v.	Abril 26	—Testamento del Capitán Lorenzo Ruiz, (h. l. del Alférez Francisco Ruiz y doña Mariana Azofeifa y Moreira, difuntos) y de su mujer doña Paula de Arias (h. l. del Capitán Gaspar Arias y doña Francisca de Quesada, difuntos.) Hijos: doña María Josefa (casada con don Manuel Zumbado), doña Bárbara (casada con don Cayetano Gutiérrez), doña Juana Manuela, doña María Francisca, doña María Antonia y don Felipe Santiago Ruiz. (Tienen una casa en el paraje Los Targuás.)
10 v.	Abril 27	—Cristóbal Amores y Dionisia Hernández, su mujer, se obligan en favor de María Josefa y Antonia, hijas menores de Tomás Hernández y Agustina Amores.
12	Mayo 10	—Doña Antonia de Flores, viuda del Capitán Miguel Arias, se obliga en favor de sus cuatro hijos menores: Micaela, Gabriela Ramona, José Ramón y doña Manuela Josefa.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
14	Mayo 30	—Testamento del Capitán don Diego de Soto, (h. l. del Sargento Mayor don Diego de Soto y San Martín y doña Sebastiana Jiménez.) Viudo de doña Manuela Escalante y Paniagua, (la cual era viuda.) Hija, María Felicia de Soto.
17 v.	Junio 11	—Testamento de Justo de Ocampo, (h. l. de Juan de Ocampo y María de Chaves.) Casado con doña María de Umaña. Hijas: Francisca Ramona (casada con José Gregorio Picado) y María Francisca (casada con Julián Ramírez.)
21	Junio 25	—Don Pedro Bautista Pedecina, vecino de Granada (Nicaragua), da poder á don Ventura Sáenz de Bonilla, para que cobre ciertas sumas y las remita á doña Manuela Chamorro, su mujer.
22 v.	(Sin fecha.)	—Don Ventura Sáenz de Bonilla se obliga en favor de Antonio Alejo, hijo de don Juan de Bonilla y doña Felipa de Vargas, difuntos. (No pasó.)
23 v.	Sbre. 6	—Los Capitanes don Fermín de Alfaro, don Tomás Galarza, don Francisco Antonio Pérez, don Alonso Porras, don Juan Agustín Porras, don Francisco Félix de Chaves, don Manuel Zamora, don Lorenzo Ruiz, don Fermín Sancho de Castañeda, don Lucas Zamora, don Eusebio Pérez de Cote, don Blas de Salazar, don Juan Manuel Paniagua, don Pedro José Araya y otros que firman, vecinos de Cubujuquí de Heredia, se obligan á la cantidad de 1,500 pesos á favor de los Propios de la villa, é hipotecan sus casas. (Firman además de los dichos en el cuerpo de la escritura Juan Miguel de Alfaro, Ignacio Flores, José Miguel Porras, Gregorio Huesca, Juan José López de Larrea y Soto, Juan Francisco de Soto, Agustín de Moya, Antonio Espinoza, José Francis-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		co González, Diego Miguel de Argüello, José Nicolás González, Agustín Pérez de Cote, Félix Elías González, Franc? Zamora, José Matías de Herrera.)
25	Sbre. 7	—Los mismos vecinos se obligan á la construcción de cárceles y cabildos de la villa, así como á la media annata que regulase S. M. por la merced.
27	Obre. 8	—Francisco Villalobos y doña María Josefa Jiménez y Polo, su mujer, venden á doña Engracia Gertrudis de Hoces Navarro, una esclava María Antonia, de 38 años, heredada de su madre doña Teresa Jiménez, por $ 200.
31	Obre. 11	—Don Sebastián de Coronado, vende á don Vicente Rodríguez, mercader, un zambito llamado José Antonio, de 12 años, por $ 165.
33 v.	Obre. 13	—Don Lorenzo Bonilla y doña Bárbara Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de Juan Antonio y Diego Miguel Bonilla, sus hermanos.
36	Obre. 15	—Don Juan Bta. Paniagua y doña María de Jesús Bonilla, su mujer, se obligan en favor de Antonio Alejo de Bonilla, menor. El Capitán Ventura Sáenz de Bonilla, fiador.
38	Obre. 18	—María de la Asunción Hidalgo, viuda de Juan González se obliga en favor de sus menores hijos María Ramona, José Manuel y Manuela Josefa de la Trinidad.
40 v.	Nbre. 5	—Don Sebastián de Coronado y doña María Josefa de las Nieves de Soto, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado.
44	Nbre. 7	—José de la Trinidad Arias y como fiador Juan de Oviedo, se obligan en favor del convento de Barba por la capellanía que fundó Francisco Montero de Espinoza.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
47	Nbre. 8	—Testamento de Domingo Conejo, (h. l. de Tomás Conejo y Eulalia Carbonero, difuntos) y de su mujer Catalina de Quesada, (hija de Francisca de Quesada, difunta.) Hijos: Lorenzo, Teresa, Francisco, Ignacia, Antonia, Francisca y José Francisco Conejo. La Quesada fué casada antes con Juan Piedra. Sin hijos.
51 v.	Nbre. 9	—Antonia Ledesma, viuda de Antonio Araya, se obliga en favor de sus 10 hijos menores: Josefa Jacoba, Antonia de la Asunción, Josefa Agustina, María Manuela, Miguel de Jesús, José Agustín, Antonia Paula, José Cayetano, Manuel Antonio y Antonia Felipa.
53	Nbre. 10	—Antonio de Ugalde y Timoteo Arias, se obligan en favor del Mayordomo de propios de Cartago, por los arriendos de un potrero llamado Tambor que se halla en el paraje de Poás, lindante con los ríos de Itiquís y Poás.
55	Nbre. 20	—Testamento de Cristóbal de las Salas, (h. l. de Blas de las Salas y Andrea Madrigal, difuntos) y de su mujer María Nicolasa de Guevara (h. nat. de don Juan de Guevara y Micaela Hernández, difuntos.) Sin hijos.
58	Nbre. 26	—José Manuel Carvajal y doña María Lorenza Ruiz, su mujer, y como fiadores José Carvajal y doña Juana Manuela Avendaño, su mujer, se obligan en favor de Felipa de la Cruz y Antonio Ramón Ruiz, hijos y herederos del Teniente José Ruiz y doña Rita Jiménez.
60	Dbre. 3	—Testamento de Gregorio Méndez, (h. l. de Ignacio Méndez y María Cordero, difuntos) y de su esposa Ana Benita Arias, (h. l. de Diego Arias, difunto, y María Pachona.) Sin hijos.
64 v.	Dbre. 10	—Basilio Avendaño y su mujer doña María Manuela Ruiz se obligan en favor de una hija

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		menor de José Ruiz y doña Rita Jiménez, llamada Rita.
67	Dbre. 16	—Poder general otorgado por don Felipe de Paz Soldán, vecino de Panamá, al Teniente don Félix Sáenz y á don Rafael de Salazar.

AÑO 1764

Teniente Gobernador don Tomás Galarza (Heredia)

1	Enero 8	—Juan Solera y Josefa Juliana Herrera, su mujer, se obligan en favor de tres hijos menores de Josefa Solera, madre del otorgante.
2 v.	Enero 30	—Manuel Arias y Clara Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado.
9	Febr.º 9	—Testamento de doña Rosaura de Viera, h. l. de don José Lorenzo de Viera y doña Leonor Jiménez, difuntos. Viuda de don Antonio Pérez de Cote. Hijos vivos: Eusebio, María, Manuela Josefa, José Angel, Antonio de la Trinidad, Antonia Josefa y José Matías.
13	Febr.º 10	—Angela Cortés se obliga en favor de Pedro y José Manuel Porras, hijos de Estanislao Porras y María Polo.
15	Marzo 1.º	—Diligencias promovidas por don Sebastián de Coronado, vecino de esta población de Cubujuquí de Heredia, Síndico de la Religión Seráfica, para que se retire á Cosme Damián Gutiérrez, por su edad crecida, enfermedad habitual y pobreza, el goce de un molino de una capellanía y se dé á Juan Antonio Gutiérrez su hijo, seguidas por don Gregorio Huesca, maestro de niños por comisión eclesiástica.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
20	Marzo 2	—El Alférez don Juan Antonio Gutiérrez y doña María de Alvarado, su mujer, como deudores y doña Juana María Galarza, como fiadora, se obligan en favor de la capellanía fundada por Juana Bautista Ricardo.
24	Marzo 3	—Cristóbal de Ocampo Golfín, h. l. del Sargento Mayor don Juan de Ocampo Golfín, difunto, vende á don Sebastián de Coronado y doña María Josefa de Soto, su mujer, el derecho á la mitad de una saca de agua que da abasto á los moradores del Carbonal, que heredó de su padre. La otra mitad pertenece á su hermana Juana María. Precio $ 25.
26	Marzo 6	—El Teniente Pedro de Solís y doña Agueda de las Alas, su mujer, se obligan en favor de Rita Manuela, Nicolasa y José Gabriel Rodríguez, hijos de Domingo Rodríguez.
27 v.	Marzo 6	—Don José Antonio Rodríguez y doña Mariana Vanegas, su mujer, se obligan en favor de doña María, doña Juana de la Cruz y doña María Bruna, hijas de la otorgante y su primer marido don Agustín Pérez.
30	Abril 26	—Miguel Solórzano y Juana del Rosario Las Alas, su mujer, se obligan en favor de José Manuel, hijo de José Antonio Rodríguez y de Candelaria de Quesada.
31 v.	(Sin fecha)	—El Capitán Juan Ruiz y doña María de la Paz Barrantes, su mujer, se obligan en favor de los hijos menores de Benito Barrantes y doña Josefa de la Mata, difuntos: Benito y Juana María Barrantes. (Cancelada al margen en 16 Diciembre 1784.)
33	Junio 23	—José Francisco de Ocón y Trillo y Margarita Solís, su mujer, se obligan á favor de los herederos de Juan Manuel Cordero y Ana Araya.

Capitán Fermín de Alfaro, Teniente Gobernador interino

Folio	*Fecha*	*Contenido*
34	Agtº 11	—Testamento del Capitán don Tomás Jacinto Galarza, natural de la villa de los Santos, h. l. de don Carlos Custodio Galarza y doña Jacinta Moreno, difuntos. Viudo de doña Manuela Palacios y marido de doña Josefa Cabezas. Sin hijos. Tiene el testamento una adición hecha el 17 de Setiembre.
40	Obre. 3	—Otro testamento del mismo, otorgado ante el Beneficiado don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón, Cura de Heredia.
47	Sbre. 21	—Testamento del Sargento Pablo José Solís, h. l. de Manuel Solís, difunto, y María Ferreto. Marido de Gregoria de la Trinidad Barquero, h. l. de Melchor Barquero, difunto, y de Manuela Rodríguez. Hijos: José Eugenio, Francisco Antonio y otro por nacer.
49	Nbre. 15	—Razón de haber fallecido Galarza, Teniente, el 6 de este mes y de haber el Gobernador Nava nombrado para sustituirlo á don Ventura Sáenz de Bonilla.

Teniente General don Ventura Sáenz de Bonilla

51	Obre. 31	—El Capitán Juan Francisco de Soto y doña Bernarda González, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que fundó el Licenciado don Manuel José González Coronel. Está agregada la licencia eclesiástica.
54 v.	Nbre. 2	—Francisco Carbonero da recibo al Teniente Basilio Carbonero, su padre, de la herencia que le tocó por muerte de Rosa de Ocampo, su madre.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
55 v.	Nbre. 2	—Manuel Eusebio Madrigal, marido de María Manuela Carbonero, da recibo al mismo.
56	Nbre. 3	—Francisco Calixto Salazar, marido de Juana María Sabina Carbonero, da recibo igual.
56 v.	Nbre. 9	—El Teniente don Ignacio Flores y doña Feliciana de Soto, su mujer, se obligan en favor de seis hijos de Estanislao Porras y María Polo, llamados: Manuela, Rita, Josefa, José Manuel, María de los Dolores y María Josefa.
58	Nbre. 19	—El Alférez Juan Manuel Ramírez y Joaquina de Sibaja, su mujer, como deudores, y el Teniente Eugenio Calvo, como fiador, se obligan en favor de la capellanía fundada por don Sebastián Golfín. Acompañada la licencia eclesiástica. (Cancelada al margen. Cartago 12 Octubre 1784.)
64	Nbre. 24	—El Alférez Luis de Quirós y doña Francisca Simona Morera, su mujer, se obligan en favor de José Manuel y Josefa de la Trinidad, hijos y herederos de Juan González y María de la Asunción Hidalgo. El Capitán George Morera, fiador.
66 v.	Nbre. 26	—Testamento del Alférez Gregorio Martínez, hijo legítimo de Antonio Martínez, difunto, y Micaela Zúñiga. Marido de doña Lucía Solórzano. Hijo, Lorenzo.
69 v.	Dbre. 24	—Testamento de doña Josefa de Sandoval, hija legítima del Capitán Cayetano de Sandoval y doña Teresa Escalante Paniagua, difuntos. Viuda del Capitán Pedro Ugalde. Hijos: Faustino, José Joaquín, Manuel de Jesús, Bárbara Antonia, Ana Margarita, José Cayetano, Benita Joaquina, Isidora y Juana María. Casada en segundas nupcias con Manuel Murillo. Sin hijos.

AÑO 1765

Notario:—Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 16	—Elías Arias y doña Juana Manuela González, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado.
5 v.	Febr.º 20	—Gregoria de la Trinidad Barquero, viuda de Pablo Solís, se obliga en favor de sus hijos José Eugenio, Francisco Antonio y Juan Cayetano.
9	Mayo 14	—Pedro José Hidalgo y doña María Casilda Cascante, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que fundó doña Luisa Calvo.
11 v.	Mayo 25	—Don Pedro de España, vecino de Santiago de Veragua, residente en Heredia, vende al Br. Presb.º don José Nicolás Salmón Pacheco una casa sita en San José de la Boca del Monte que compró á don Cecilio Romero y doña Bárbara Sáenz, su mujer.
13 v.	Mayo 29	—Don Sebastián de Coronado, albacea de don Tomás Jacinto Galarza, vende á doña Josefa Cabezas un mulato de 12 años, Gregorio, por $ 125 cacao.
15 v.	Junio 25	—Doña Lucía Solórzano, viuda del Alférez Gregorio Martínez se obliga en favor de su hijo Lorenzo. Andrés Martínez, fiador.
18	Junio 27	—Testamento de don Ventura Sáenz de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer. Sin hijo. Ella fué casada de 1as. nupcias con José Madrigal y no tuvo hijos tampoco. (Hecho ante el Cura Rector de Heredia don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
26	Julio 19	Testamento de Juan Antonio Alvarado, casado con Juana de la Mata Calderón. Hijos: María Magdalena y Trinidad.
29	Julio 22	José Faustino Ugalde se obliga en favor de sus dos hermanos Isidora y Cayetano, hijos de Pedro Ugalde y doña Josefa de Sandoval, difuntos.
30 v.	Agt° 12	Testamento de José Nicolás Madrigal y de su mujer María Josefa Carvajal. Sin hijos.
34	Agt° 13	Testamento del Capitán don Fermín Alfaro (h. l. del Capitán don Nicolás Alfaro, y doña María Morera, difuntos.) Casó 1° con doña Angela Umaña, con quien no tuvo hijos. Marido en segundas nupcias de doña Nicolasa de Rojas. Hijos: doña Micaela, casada con Antonio Ugalde, don Juan Miguel, doña Josefa Micaela, casada con don Manuel José Fernández, doña Antonia Micaela, casada con don Vicente Flores.
38	Agt° 15	Testamento del Capitán don Alonso de Porras, (h. l. de don Juan de Porras y doña Juana Sibaja, difuntos.) Casado con doña Nicolasa González. Hijos: don Juan Agustín, (casado con doña Juana de León), don José Miguel (casado con doña María Josefa de Sandoval), doña Rosalía (viuda de Ambrosio Herrera), doña Manuela Josefa (casada con don Santiago Flores), doña Gertrudis (casada con don José Nicolás Reyes), don José Alonso, María Manuela y José Laureano.
44 v.	Agt° 17	Manuel Salvador de Castro y doña Bárbara Antonia de Ugalde, su mujer, se obligan en favor de doña Juana María de Ugalde, h. l. del Capitán Pedro Ugalde y doña Josefa de Sandoval, difuntos. Fiador el Capitán Lorenzo Ruiz.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
46 v.	Agt.º 22	—José Joaquín de Ugalde y doña Manuela Josefa Ramos, su mujer, se obligan en favor de doña Joaquina Ugalde, hija de don Pedro Ugalde y doña Josefa de Sandoval. Fiador, Manuel Murillo.
49	Obre. 8	—El Br. don Juan de Pomar y Burgos, Teniente Cura de San José, dona á su ahijada doña María Josefa de Jesús Sandoval, mujer de don José Miguel de Porras, $ 1,106 en diferentes bienes.
53 v.	Obre. 9	—Don José Miguel de Porras, marido de doña María Josefa de Sandoval, recibe la cantidad que se adjudicó en la mortual del Capitán don Matías Sandoval y á que era obligada doña Juana María de León, madre de doña María Josefa.
54	Obre. 11	—Juana de la Mata Calderón, viuda de Juan Antonio Alvarado, se obliga en favor de sus hijos María Magdalena y Trinidad.
55	Obre. 12	—José Manuel Ulate y Juana María Fonseca, su mujer, se obligan en favor de María Antonia Salazar, h. l. de Martín Salazar y Catarina Fonseca, difuntos.
56 v.	Obre. 23	—Pedro José de Umaña y como fiador el Hermano Gabriel Rodríguez se obligan en favor de los hermanos del primero, llamados: José Francisco, José Mariano, Pablo Manuel, María de Jesús, María Candelaria, Efigenia de la Trinidad, hijos de Francisco Umaña. (Cancelado 26 Agosto 1785.—Juan José Brenes, marido de María Candelaria. María de los Dolores Ramírez, viuda de Francisco. María Rafaela Araya, viuda de Mariano. Juan Pérez, marido de María.)
58 v.	Obre. 24	—Juan Esteban Peñaranda, marido de Ramona de Rojas, da recibo á don Lorenzo Ruiz.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
59	Nbre. 6	—Lorenzo Araya se obliga en favor de Bartola y Rita, sus hijas y de su difunta mujer Manuela de Chaves.
60	Nbre. 16	—El Teniente Nicolás Arias vende al Capitán don Benito de Alvarado, un esclavo José Bernardino, de 14 años, que heredó de doña Gertrudis de Oviedo, su madre. Precio $ 160 plata.
63	Nbre. 21	—Don Manuel José Fernández y doña Josefa Micaela de Alfaro, su mujer, se obligan á la capellanía que fundó el Presbº don Manuel José González Coronel.
66 v.	Nbre. 22	—Micaela de Siria, viuda de Francisco Umaña, se obliga á favor de sus hijos: José Eugenio, Juan José, María Micaela y Ramón.
69	Nbre. 23	—Don Ventura Sáenz de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer, se obligan á la capellanía fundada por Andrés de Ocampo.
70	Dbre. 16	—Doña Juliana Herrera, viuda, y como fiador Ignacio Oviedo, se obligan en favor de María y Catarina, hijas de José Solera y Josefa Gutiérrez, difuntos.

AÑO 1766

Teniente Gobernador Fermín de Alfaro

1	Marzo 7	—Don Ventura Sáenz de Bonilla da poder á don José Palacios, procurador de número de la Audiencia de Guatemala.
1 v.	Marzo 10	—Testamento de doña Josefa Cabezas, viuda de don José Antonio Soto y San Martín. Hijos: doña María Josefa (casada con don Sebastián de Coronado), Fray Juan Luis (religioso franciscano) y don Juan Miguel Soto.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Viuda en segundas nupcias de don Nicolás Matamoros y en terceras de don Tomás Galarza. De estos matrimonios no tuvo hijos.
10	Marzo 30	—Testamento de don Antonio Ugalde, casado con doña Micaela de Alfaro. Hijos: José Antonio, María Polonia y Angela Micaela.
13 v.	Abril 25	—José Francisco Hernández y su mujer María Barrantes y como fiador Luis Barrantes, se obligan en favor de María Josefa, Juan Manuel, Manuel Antonio, Micaela, Dionisio y Juana María Ramírez, hijos de Agustín Ramírez.
16	Mayo 13	—Doña Leonarda Díaz de Herrera, mujer del Capitán Pedro José de Araya, da poder á éste para testar. Hijos: Antonio Eusebio, Juana Josefa del Carmen, María Rafaela y María Catalina.
19 v.	Junio 3	—El Capitán Pedro José de Araya, viudo de doña María Leonarda Díaz de Herrera, en virtud del poder anterior, otorga el testamento de ella.
23	Junio 4	—Testamento del Presbítero don Juan Bautista Pérez de Cote, (h. l. del Capitán don Francisco Pérez de Cote y doña María de Zamora, difuntos.)
29 v.	Junio 24	—Testamento del Capitán don Juan Agustín de Porras y su mujer doña Juana María González de León. Hijos: José Antonio, José Francisco y Ramona Engracia. La testadora fué casada antes con el Capitán don Matías Antonio de Sandoval y tuvo por hijos á doña María Josefa, don Matías y don Juan José de Sandoval.
35 v.	Junio 29	—Doña María Leonor de Viera, se obliga en favor de su nieta doña Josefa del Carmen, hija de Leonarda de Herrera, hija de la otorgante.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
37	Agt° 12	—Testamento del Capitán Pedro José de Araya, (h. l. de Andrés de Araya, difunto y María del Carmen Rojas.) Viudo de doña María Leonarda Díaz de Herrera. Hijos: María Rafaela y María Catalina.
40 v.	Sin fecha	—Testamento de Juan Murillo, viudo de Felipa Villegas. Hijos: Juan Manuel, María Petronila (casada con Francisco Ramos), María Gertrudis, José Antonio y María Manuela. Dos hijos naturales llamados Violante y Juan.
44	Sbre. 1°	—Testamento de don Francisco de Ocampo Golfín, (h. nat. del Licdo. don Francisco de Ocampo Golfín, difunto y de doña Manuela Martel) y de su esposa doña Ana Victoria Morera, (h. l. del Capitán George Morera y doña Mar.ª de Segura, difunta.) Sin hijos.
47 v.	Sbre. 12	—Don Cristóbal de Ocampo Golfín se obliga en favor de la capellanía fundada por el Capitán Francisco de Alfaro.
48 v.	Sbre. 27	—El Hermano José Rodríguez y doña Cayetana Guzmán, su mujer, se obligan en favor de Lorenzo y Manuel Murillo, hijos de Manuel Murillo y de doña Mariana Rodríguez, difuntos.
51	Sbre. 30	—José Francisco y Francisco Murillo, se obligan en favor de su hermano Antonio Murillo, hijo de Manuel Murillo.
52	Obre. 13	—El Capitán don José Martín de Chavarría da poder á Antonio de Avendaño para que otorgue escritura de venta de un esclavo á favor de don Francisco Serrano, vecino de Masaya.
53	Obre. 16	—Doña Micaela de Alfaro, viuda de don Antonio de Ugalde, se obliga en favor de sus hijos José Antonio, María y Angela.
54 v.	Obre. 21	—El Beneficiado don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón, Cura de Heredia y albacea del

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Capitán Pedro José de Araya, da poder á don Francisco Javier de la Peña, vecino de la villa de Nicaragua, para que reclame una deuda á cargo de don Francisco Granja, difunto.
56	Obre. 22	—Testamento de Eugenia Morales, viuda de Francisco Bermúdez. Hijos: Francisco Ramón y Francisco Antonio.
59	Dbre. 18	—José Hermenegildo Gutiérrez y doña Antonia de Villar y Hevia, su mujer, se obligan en favor de Francisco de Sandoval, hijo de la otorgante y su primer marido don Francisco de Sandoval.
62	(Sin fecha.)	—Trinidad Arias y doña Juana de Dios González, su mujer, venden á Agustín Chaves y María Víquez, su mujer, un pedazo de tierra en el paraje llamado Las Ciruelas, por $ 50.
64	Dbre. 19	—Don Juan Ruiz vende al Capitán don Alonso de Porras tres caballerías de tierra en la vega de la Bermúdez. Precio $ 100 cacao.
66	Dbre. 19	—María de Jesús Hernández, viuda de Nicolás Morales se obliga en favor de sus tres hijos.
67	Dbre. 19	—Doña María Leonor de Viera, se obliga en favor de Antonio, Rafaela y Catarina de Araya. Don Cristóbal de Ocampo Golfín, fiador.
69 v.	Sin fecha	—Jesús de Araya y Rosario Siria, su mujer, y como fiadores Trinidad Araya y Nicolasa de Llana, su mujer y Carmen Rojas, se obligan en favor de Catarina de Araya, hija del Capitán Pedro José de Araya. *(Incompleta.)*

AÑO 1767

Notario.—Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 21	—El Presbº don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón, Cura Rector de esta parroquia, da poder al Presbº don Juan Manuel López del Corral, Cura doctrinero de Nicoya, para que solicite la permuta de sus curatos.
2	Febrº 10	—Don José Lorenzo Saborío y doña Bernarda de la Encarnación Jiménez, su mujer, se obligan en favor de los menores hijos del Capitán Pedro Araya y doña Leonarda Díaz de Herrera, difuntos. Fiadores don Juan Mejía y doña María Micaela Sáenz, su mujer, vecinos de San José. (Cancelado 22 de Diciembre 1778.)
6 v.	Febrº 18	—Doña Manuela Martel da poder al Presbº don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón para que demande un saldo que quedó en favor de su difunto marido don Carlos Custodio Galarza por administración de la fábrica de la iglesia de Cartago.
7	Febrº 23	—Basilio Carbonero vende al Dr. don Pedro José Chamorro, Rector del Colegio Seminario, Catedrático de Filosofía, Comisario del Santo Oficio, Juez de testamentos, capellanías y obras pías, Dignidad, maestro escuela de la Santa Iglesia Catedral, Provisor y actual Visitador General de este Obispado, un esclavo Francisco Antonio, de 15 años, por $ 215.
9	Febrº 28	—El Br. don Juan de Pomar y Burgos, Teniente Cura del valle de Aserrí, da poder al Capitán Manuel Solórzano, vecino de Granada, para

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		que haga postura por el ramo de diezmos que se ha de rematar en León, pertenecientes á esta provincia, desde el Monte del Aguacate hasta el valle de Matina.
10	Marzo 6	—Miguel Martínez, viudo de doña Antonia Jiménez, se obliga en favor de su hija Juana. Acepta el Hermano Miguel Andrés de Aguilar, defensor de dicha menor.
11 v.	Marzo 7	—Antonio José Altamirano da poder á don Manuel de Alvarado y Jirón para que cobre de Pedro Antón Rodríguez, indio cacique de Sutiava, una deuda.
13	Abril 4	—Doña Josefa Cabezas otorga un codicilo al testamento que hizo el año 1766.
18	Abril 25	—El Capitán George Morera concede libertad á su esclavo Patricio, de 60 años, que heredó del Capitán Luis Morera, su padre.
20	Mayo 20	—Don José Miguel Porras, vende al Capitán don Pedro Lebrón un esclavo, José Dionisio, de 37 años, que pertenece á su mujer doña María Sandoval, por $ 200.
21 v.	Mayo 22	—Testamento de doña María Leonor de Viera, (h. l. de don José Lorenzo de Viera y doña Leonor Jiménez, difuntos.) Viuda de don Juan Díaz de Herrera. Hija, doña Leonarda, difunta, que fué casada con el Capitán Pedro José Araya, también difunto y dejó por hijos á Antonio Eusebio, María del Carmen, María Rafaela y María Catarina Araya.
26	Mayo 23	—María Magdalena de Sosa, viuda, vende al Capitán don Lorenzo Ruiz, una esclava, Nicolasa, de 16 años, por $ 175 de cacao, á 100 granos por real.
28	Junio 19	—Francisco Ramos y María Petronila Murillo, su mujer, se obligan á favor de María Manuela, hija de Juan Murillo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
30	Junio 20	—Antonio de Arroyo se obliga en favor de Juan Antonio, hijo de José Manuel Cruz, difunto. Fiador, Francisco Trejos.
31 v.	Julio 2	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende al Capitán don Pedro de Alvarado y Jirón un esclavo, Juan José Masís. que compró á José Reyes y María Francisca Masís, su mujer. Precio $ 130 plata.
33	Julio 5	—Testamento de Petronila Carranza, (h. l. de José Carranza y Ana Micaela Calvo, difuntos.) Viuda de Ramón Sibaja. Hijos; Luis, Joaquina, Ramón, María de los Dolores, Antonia Josefa y José Mariano. (Joaquina casada con el Alférez Juan Manl. Ramírez.)
36 v.	Julio 7	—Don Manuel Guillén, vecino de Panamá, administrador de la canoa llamada San Juan de Dios, surta en el puerto de Punta de Arena, la fleta á don Francisco Serrano de Roble, vecino de Nicaragua, para trasportar tabaco, por $ 300.
38 v.	Agt° 4	—Francisca Gutiérrez se obliga en favor de su nieto José Antonio Fernández, hijo de María Salazar, su hija y de Esteban Fernández, difuntos. Agustín Moya, fiador.
40	Sbre. 13	—Francisco González se obliga á favor de Joaquín, María Trinidad y Antonia, sus hijos y de Josefa Cayetana Benavides, su 1ª mujer, difunta.
41 v.	Sbre. 14	—Pedro Manuel de la Trinidad González, recibe de Francisco González, su padre, la herencia que le tocó por muerte de Cayetano Benavidez, su abuelo.
42	Obre. 30	—Manuel Bolaños se obliga en favor de Nicolasa Rodríguez, h. l. de Domingo Rodríguez y Micaela Salas, difuntos.
43	Nbre. 11	—Ana Micaela de Porras, viuda de Joaquín

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Delgado, se obliga en favor de Francisca Paulina, María de la Trinidad, Pedro, Lucía y José Vicente, sus hijos. Fiadores, Miguel Sánchez y Cristóbal Mores.
44 v.	Nbre. 12	—José Agustín de los Santos Hernández, se obliga en favor de Juan Manuel Hernández, su hijo y de María Manuela Mores, su difunta mujer. (Esta Mores era hija de doña María Magdalena de Sosa.)

AÑO 1768

Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 23	—El Beneficiado don Juan Manuel López del Corral, Cura de Heredia, como deudor, y don Sebastián de Coronado y su mujer doña María Josefa de Soto, como fiadores, se obligan en favor de la capellanía fundada por el Presb.º don Lorenzo de Quesada.
9	Febr° 18	—Doña Ana Antonia de Almadana, mujer de don Pedro España, (h. l. de don Lorenzo Almadana y de doña María Florencia de Escobar, difuntos, vecinos que fueron de Santiago de Veragua), da poder á don Juan Bautista Fábrega, vecino de esa ciudad, para que la represente en la mortuoria de su madre.
11	Marzo 5	—Cristóbal de Ocampo Golfín, vende á don Sebastián de Coronado una esclava, Luisa, de 25 años, negra atezada, heredada de sus padres, Capitán don Juan de Ocampo y María Pachón. La vende con un mulatillo, Gregorio, su hijo recién nacido, por $ 302.
12	Febr.º 12	—El Sargento don Juan Manuel Caballero, vecino de Santiago Alange, (reino de Tierra Fir-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		me), vende á don Jerónimo de Flores, una esclava, Felipa, de 16 años, nacida en su casa de Chiriquí, por $ 200.
14 v.	Abril 9	—Testamento del Pro. don Juan Bautista Pérez de Cote, (h. l. de don Francisco Pérez de Cote y doña María de Zamora, difuntos.)
20	Junio 28	—El Capitán don Juan Lucas de Zamora, da poder á don Antonio de Avendaño para que lo represente en pleito que tiene con don Pedro Lebrón.
21	Julio 6	—Andrés Martínez y Francisco Sosa y Antonia de Rojas, su mujer, como fiadores se obligan en favor de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en el convento de Cartago.
25	Julio 11	—El Capitán Manuel José Fernández da poder á Antonio de Avendaño para que lo represente en pleito con don Pedro Lebrón.
26	Julio 14	—Don Pedro Lebrón da poder á José Joaquín Paniagua para que lo represente en pleito con don Manuel José Fernández.
27	Julio 16	—Don Félix Antonio Hidalgo, vende al Capitán Rafael Alfaro y Pedro González, un sitio de vivir que tiene en el otro lado del río Segundo, entre él y la quebrada que llaman de las Cañas. Lo heredó su mujer doña María Ana Víquez de su madre doña Manuela de Oviedo. Precio $ 16.
28 v.	Sebre. 24	—Doña Antonia Norberta Zamora, viuda de Francisco Bogantes, se obliga en favor de sus cinco hijos llamados José, Tiburcia, Antonio, María y José Antonio.
30	Obre. 19	—Doña Leonor de Arias, viuda, vende al Capitán don Pedro Jirón de Alvarado, una esclava Juana, de 11 años, por $ 200.
31 v.	Obre. 17	—José Nicolás Carvallo, en su nombre y el de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		su mujer doña Cayetana de Alfaro, vende á José Antonio Araya, un pedazo de tierra junto á la quebrada de El Carbonal. Lo heredó su mujer de su madre doña Angela de Arias.
33	Nbre. 2	—Victoria Castillo, viuda de Manuel Vanegas se obliga en favor de sus hijos llamados Ventura, José León, Pedro Juan, Francisco y María.
34	Nbre. 14	—Francisco de la Cruz, heredero de Agustín de la Cruz, vende á Santiago Acosta, un pedazo de tierra en el paraje nombrado La Lajuela, lindante con la quebrada del Tigre, río de dicha Lajuela y quebrada del Zanjón, por $ 30 cacao.
35 v.	Nbre. 15	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, vende á Jerónimo de Flores, un medio sitio en la otra parte del río Grande, á orilla de la quebrada llamada La Piedra, por $ 50 plata.
38	Nbre. 23	—El Capitán Manuel José Fernández, como deudor y don Antonio Cervantes, (vecino de Esparza) y don Lucas Zamora, como fiadores, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Manuela de Oviedo.
41 v.	Dbre. 2	—El Capitán don Juan Lucas de Zamora, viudo de doña Micaela de Moya, se obliga en favor de sus hijos Francisco de la Rosa y María Josefa.
43	Dbre. 22	—Juan Fonseca vende á Juan Antonio Masís un pedazo de tierra en el paraje llamado Tibás, por $ 9 cacao.

AÑO 1769

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Febr.º 20	—Don Juan Manuel del Corral, Notario del Santo Oficio, Cura de la villa de Cubujuquí de Heredia, da poder á don José Miguel Po-

Folio	Fecha	Contenido
		rras para que pueda cobrar el sínodo que como Cura que fué de la parroquia de Nicoya le toca hasta el día en que tomó posesión de dicho curato el Bdo. don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón. (Otorgado ante don Juan Agustín Porras, Teniente de Gobernador.)
2	Abril 9	—Testamento de Francisco de Ocampo y Ana Victoria Morera, su mujer. Sin hijos. Doña Manuela Vida Martel, madre del testador, y el Capitán George Morera, padre de la testadora.
10	Mayo 8	—El Licdo. don Antonio Ramón de Azofeifa, Presb.º, como deudor, el Capitán Fermín de Alfaro y doña Nicolasa de Rojas, su mujer, el Capitán Francisco Barrantes y doña Isabel Mª Hidalgo, su mujer, y Gregorio Méndez y Ana Benita de Arias, su mujer, como fiadores, se obligan por una capellanía fincada en un hato en el paraje nombrado El Chagüite, (valle de Bagaces.)
13 v.	Mayo 31	—Doña Rita Reyes se obliga en favor de la capellanía fundada por Juan Bautista Plaza. (Cancelada Cartago 10 de Febrero de 1779.)
22	Junio 8	—El Capitán don Antonio de Azofeifa y doña Juana Manuela de Hidalgo se obligan en favor de la capellanía que fundó don Sebastián de Sandoval.
25 v.	Junio 17	—Doña Antonia Barrantes, viuda de Nicolás Godines, se obliga en favor de sus siete hijos menores, llamados Francisco Javier, María Josefa, Manuela Petronila, María Antonia, María Manuela, Juan Antonio y José Rudesindo.
28	Junio 26	—El Capitán Rafael de Herrera da poder á Rafael Guzmán para que cobre de don Juan de Aguilar, vecino de la villa de Nicaragua, una suma que le adeuda.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
29 v.	Julio 5	—Gabriel (Gavier, dice) Murillo y doña María Dolores Arias, su mujer, se obligan en favor de Antonio y Luisa Bogantes, hijos de la otorgante y de su primer marido Pablo Bogantes.
31	Julio 22	—Doña Antonia y doña Rita Jiménez, hijas naturales de doña Cayetana Jiménez de Luna, difunta, dan poder á don Joaquín Rafael de Oconor, vecino de León, para que reciba una donación que les hizo su padrino don Fernando Rey Alvarez, canónigo que fué de la Catedral de León, difunto. (No pasó.)
32	Julio 28	—Carta dote.—José Orozco, hijo de Juana Orozco, á favor de su esposa María Ramona Hidalgo, h. l. del Alférez Pedro José Hidalgo y María Casilda Cascante.
35 v.	Julio 29	—Rafael Guzmán sustituye en don Romualdo de Zamora, el poder que le confirió el Capitán Rafael Herrera, el 26 Junio próximo pasado.
36	Sebre. 4	—José Antonio de Ocampo y Juana Bautista Solórzano, su mujer, venden á Juan José Argüello un pedazo de tierra cerca del río Segundo, por $ 13 cacao.
37	Sebre. 11	—Doña Rita Jiménez, mujer de don Martín de Chavarría, hija natural de doña Cayetana Jiménez de Luna, da poder al Cura de Esparza don José Francisco de Alvarado, para que reciba la mitad de la donación de $ 600 que hizo el Canónigo don Fernando Rey Alvarez á las dos ahijadas que dejó en esta provincia en el tiempo que en ella estuvo y de las cuales una es la otorgante.
39	Sebre. 26	—Testamento del Capitán don Pedro José Lebrón, h. l. de don José Lebrón y de doña Manuela Vanegas, difuntos. Viudo de doña María Hipólita de Garayar y de doña Agueda de Bonilla. No tuvo hijos. (Entre sus bienes

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		aparece un hato en el paraje llamado Tenorio. (Otorgado en Barba.)
45	Obre. 5	—José Antonio Bustos, por cuanto Francisca Valerio, mujer de Agustín Torres, heredó de Cecilia Valerio, su madre, un pedazo de tierra cerca del río Tibás, que pertenecía á Lorenzo Bustos, abuelo del otorgante, le otorga la carta de venta respectiva.
46 v.	Obre. 5	—Ventura Carvajal y Ana Micaela Porras, su mujer, se obligan en favor de María de la Trinidad, Pedro, Lucía y José Vicente Delgado, hijos de la otorgante y de Joaquín Delgado, su primer marido. Fiadores, Cristóbal Mores y Miguel Sánchez. Francisca Paulina Delgado, la mayor de las hijas, emancipada.
48 v.	Obre. 6	—Doña Josefa Cabezas da poder á su hijo don Juan Miguel Soto para que reciba una hacienda de cacao que tiene en la villa de Nicaragua y que se halla en el paraje nombrado Santa Rosa del Chagüite.
50	Nbre. 11	—Nicolás Arias y doña Martina de Ugalde, su mujer, se obligan en favor de Manuel Antonio Arias, hijo de doña Gertrudis Oviedo.
52	Nbre. 11	—El Teniente Eugenio Barquero, se obliga en favor del mismo.
53 v.	Nbre. 14	—Testamento de Francisca Saborido, viuda de Melchor Rodríguez. Hijos: María Eulalia, Blas de la Candelaria, Ana Josefa, Juan Francisco, Juan Matías, Ana Cornelia, Alejandro, Miguel y Cayetano. Viuda en segundas nupcias de Francisco Díaz de la Palma. Sin hijos. José Joaquín Rodríguez, su nieto.
56	Nbre. 15	—Testamento de María Ferreto, viuda de Manuel Solís. Hijos: Pablo José, Juan Miguel y José de la Trinidad. Nietos: José Eugenio, Francisco Antonio y Juan Cayetano Solís.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
59 v.	Dbre. 14	—Testamento de don Bartolomé de Porcio, natural de la ciudad de Tartas en Francia, h. l. de don Antonio de Porcio y doña María del Carmen de Araya. Soltero.
63 v.	Dbre. 19	—Doña Rita Reyes, viuda, vende á don Sebastián de Coronado, un esclavo llamado Pedro Antonio, de 3 años, por $ 100 plata.
65 v.	Dbre. 20	—Don Juan Manuel López del Corral, Cura de Heredia, da poder á don Gabriel de Santiago y Alfeira para que cobre en León lo que se le debe como Cura de Nicoya que fué ......

AÑO 1770

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 15	—El Hermano Gabriel Rodríguez y doña María Ana de Segura, su mujer, se obligan en favor de Manuel Vázquez, hijo de Juan José Vázquez.
2 v.	Enero 16	—Doña Manuela Alfaro, viuda de Juan José Vázquez, se obliga á favor de José Antonio, su hijo.
3 v.	Enero 24	—Rafael Guzmán y Rita Herrera, se obligan en favor de Juan, hijo de Juan José Vázquez.
6	Julio 1º	—Don José Joaquín de Nava, Teniente Coronel de infantería, Gobernador y Capitán General de Costa Rica, dona á doña Josefa Joaquina López del Corral, la casa que está en la ciudad de Cartago, contigua á la de doña Manuela Pastora, haciendo esquina á la cuadra, calle real de por medio. (Dice que desde que tomó posesión del Gobierno, solicitó exonerar la casa que por costumbre ocupan los Gober-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nadores, del censo que tiene á favor del Señor San Francisco de 100 pesos anuales, sólo con el fin de que sus sucesores morasen en ella sin esta pensión y la ciudad de Cartago tuviese el lauro de tener casa para recibirlos—que la autoridad Ecca. se negó—que como con los $ 500 de alquiler en los 5 años de su gobierno se podrá edificar otra de más comodidad para vivir, lo puso en ejecución, la cual casa es hoy la de su morada; y como no puede tener, por ley, propiedad en ella, otorga esta escritura.)
9	Julio	2—Don José Cayetano Ugalde da recibo á don Faustino Ugalde, su hermano, de la herencia que le tocó por muerte de sus padres.
9 v.	Julio	17—Testamento del Capitán don Francisco Antonio Pérez de Cote, h. l. de don José Pérez de Cote y doña Ana de Alfaro, difuntos. Casado con doña Manuela Josefa Reyes. Hijos: José Miguel, María Josefa, Ana María y. María Ana.
15	Agt?	30—Doña Antonia de Vida Martel, viuda de Manuel Antonio Romero, da poder á don Sebastián de Coronado para que reclame en León los derechos de su hijo don Ramón Romero, á ciertas capellanías.
16	Agt?	2—El Capitán Antonio Cervantes y doña Josefa Ramírez, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña María Morera, vecina de Esparza. Agregadas las diligencias Eccas. de licencia.
27	Agt?	7—Don Antonio Cervantes, vecino de Esparza, da poder á don Juan Fermín Aycinena, vecino de Guatemala para que arregle los títulos de tierras, medidas á su pedimento en el paraje llamado Tenorio.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
27 v.	Agt.º 31	—El Licdo. don Antonio Ramón de Azofeifa, para excarcelar á su padre don Antonio de Azofeifa, preso por deuda á pedimento de doña Lucía Solórzano, viuda de Gregorio Martínez, se obliga á pagar á la acreedora.
29 v.	Sebre. 11	—Doña Antonia Palomino, da poder á don Nicolás Reyes, su hijo, para que reclame en la villa de Nicaragua, un esclavo llamado Plácido y lo venda por $ 300.
31	Sebre. 22	—Don José Miguel Zamora y doña Antonia de Flores, su mujer, venden á la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y á la de Nuestra Señora de la Asunción, fundadas en la parroquial de Barba, un sitio de tierras en el paraje nombrado *El Cuajiniquil*, en los potreros de Poás, confinante con el río de las Trancas, quebrada del Cuajiniquil y el camino real que va al potrero de Sarchí. Precio $ 75.
33	Obre. 18	—Pedro Antonio Loría y Juana Felipa Acosta, su mujer, se obligan á favor de Petronila y Pablo Teodoro Hernández, hijos de la otorgante y de Juan Gregorio Hernández, su primer marido.
34	Obre. 24	—Testamento de José Nicolás Madrigal, (h. l. de Francisco Madrigal y Andrea Carbonero, difuntos) y de su esposa María Carvajal, (h. l. de Pedro Carvajal y Josefa Camacho, difuntos.) Sin hijos.
37 v.	Sin fecha	—El Beneficiado don Juan Manuel López del Corral, cura de Heredia, se obliga en favor de la capellanía fundada por Francisco Calvo.
41	Nbre. 29	—Juan de Dios Arias, vende á Nicolás Arias, media caballería de tierra en el paraje de la quebrada de las Cañas, por $ 28 de cacao.
42	Nbre. 29	—El Beneficiado don Juan Manuel del Corral, cura de Heredia, albacea de Francisco de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ocampo y de su mujer Ana Victoria Morera, funda una capellanía de misas.
45	Dbre. 19	—El Capitán Francisco Antonio Pérez y doña Manuela Josefa Reyes, su mujer, venden al Licdo. don Juan José Madriz Linares, cura de Posoltega, Visitador General de esta provincia, una esclava llamada María Antonia, de 16 años, por $ 200.

AÑO 1771

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 28	—Don Francisco Antonio Reyes y doña Rosaura Jiménez, su mujer, se obligan en favor de María Josefa, Francisco Antonio, Manuel Cayetano y José Manuel, hijos y herederos de Manuela Carvallo.
4	Enero 29	—Jerónimo de las Mercedes Flores y doña Josefa Flores, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por el Comisario Pbrº don Manuel José González Coronel. (Cancelada al margen. Cartago, 19 Julio 1784.)
6 v.	Enero 30	—Los mismos se obligan en favor de José Francisco, Ramona é Isabel, hijos del otorgante y su 1ª mujer Bernarda Bonilla.
7 v.	Febrº 1º	—Juana María Calvo, viuda de Miguel de Oviedo se obliga en favor de sus hijos: José Trinidad, María y Miguel.
8 v.	Febrº 6	—Dionisio de Ocón y Trillo, (h. l. de José Francisco de Ocón y Trillo) y Margarita Solís, viuda de dicho José Francisco, se obligan en favor de la capellanía perteneciente al convento de Barba.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Abril 29	Juan Pérez y María de Jesús Umaña, su mujer, se obligan en favor de Pablo de Umaña.
11	Junio 10	Doña Antonia Palomino, viuda, vende á don Tomás López Corrales un esclavo, Juan Francisco, de 28 años, por $ 200.
14 v.	Julio 6	Don José Antonio Rodríguez y doña María Antonia Arias, su mujer, se obligan en favor de José Antonio y María de Jesús, hijos del finado José Antonio Rodríguez.
15 v.	Julio 6	José Francisco Barquero y María Josefa Bogantes, su mujer, se obligan en favor de Josefa y Manuel de Jesús, hijos del finado José Antonio Rodríguez.
16 v.	Julio 8	Doña Rosaura Jiménez, viuda de don Francisco Antonio Reyes se obliga en favor de los menores hijos de Manuela Carvallo. Fiador, Francisco Barrientos.
18 v.	Julio 22	Antonio Rodríguez y doña María Ana Vanegas, su mujer, como deudores y el Hermano José Rodríguez, como fiador, se obligan en favor de Juana Ventura, Tomasa y María Lorenza, hijos de Juan Antonio Arias. (No pasó.)
19	Julio 27	El Capitán don Manuel Guillén, Teniente Gobernador de la Villa Nueva del valle de Aserrí, se obliga en favor de la capellanía que fundó Antonio de Ocampo.
23	Julio 31	Antonio Rodríguez y doña María Ana Vanegas, su mujer, deudores y el Hermano José Rodríguez como fiador, se obligan en favor de Juana Ventura, Tomás y María Lorenza, hijos de Juan Antonio Arias, difunto, y de doña Juana Paula Carbonero, (casada de nuevo con Antonio de los Santos Alfaro.) (Cancelada al margen. Villa Vieja, 27 Enero de 1775 por Alfaro en nombre de su mujer que heredó á Tomás y María Lorenza, muer-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tos sin sucesión; y en Cartago el 16 Noviembre 1785 por José Antonio Vázquez, marido de Juana Ventura.)
25	Agt° 6	—Testamento de Alejandro Palma, (h. l. de Francisco Díaz de la Palma, difunto y Francisca Vázquez), y de su mujer doña Teresa de Jesús Becerros, (h. l. de don Bartolomé Becerros y doña Juana María Pérez, difuntos. Sin hijos.
28	Agt° 17	—Antonio Arroyo y Benita Solórzano, su mujer y Francisco Arroyo como fiador, se obligan en favor de Juan, hijo del difunto José Manuel Cruz.
29	Obre. 21	—Bernardo Mena, viudo de María de la O. Ruiz se obliga en favor de sus hijos, Josefa de los Dolores y María del Carmen.
30	Obre. 22	—Gertrudis Monge, viuda de Cosme Damián Ramírez se obliga en favor de sus hijos, Pedro Rafael, Pedro Manuel, Josefa Petronila, María Lorenza y Juana Estéfana.
31	Obre. 8	—Doña Rosaura Jiménez, viuda de don Francisco Antonio Reyes, se obliga en favor de sus hijos, José, Joaquina y Mateo.
32	Nbre. 14	—El Bdo. don Juan Manuel López del Corral, cura de Heredia, da poder al Rr. don Juan Francisco Vilchez, Sacristán Mayor de la ciudad de Granada, para que pida ante el Illmo. señor Obispo permuta con don Juan Francisco de Ibarra y Calvo, cura de la villa de Nicaragua de este su curato con el medio beneficio de que goza el Padre Ibarra.
33	Nbre. 14	—El mismo da poder á don José Piñol, vecino de Guatemala, para que lo represente ante el Presidente de este Reino y pida se admita la permuta antes indicada.
34	Nbre. 15	—El Teniente José Carvajal y Cristóbal de Ocam-

Folio	Fecha	Contenido
		po Golfín, dan fianza de cárcel á Alejandro Palma, preso por extracción clandestina de tabaco que ha hecho de esta provincia á la de Nicaragua.
34 v.	Dbre. 2	—El Hermano José Rodríguez, hijo de doña Elena de Umaña, por cuanto ésta dió en herencia á Juan Vázquez su hijo de ella, un pedazo de tierra sin otorgarle título; y por muerte de Vázquez lo heredó Antonio su hijo y de doña Manuela de Alfaro; por tanto el otorgante dona, en nombre de su madre, á dicho Antonio, el pedazo de tierra lindante con el paso de la Quebrada Seca.
36	Dbre. 7	—Don Sebastián de Coronado vende al Bdo. don Juan Manuel López del Corral, cura de Heredia, un esclavo, Pedro Antonio, de 6 años, por $ 125.
38	Dbre. 20	—Gabriel Hernández se obliga en favor de su hija Josefa Dominga, por lo que le dejó la abuela de ésta, Ana González.
39	Dbre. 21	—Don Pedro de España da poder general á doña Antonia de Almadana, su mujer.
41	Dbre. 24	—El mismo y su mujer se obligan en favor del convento de Barba.

AÑO 1772

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador.

1	Enero 7	—Testamento de Jerónimo de las Mercedes Flores. Viudo de Bernarda Bonilla. Hijos: José Francisco, Ramona é Isabel Ponciana. Marido en 2ª nupcias de doña Josefa Flores. Hijo, Juan José.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Febr.º 10	—Ant.º Araya y Ramona Segura, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que fundó Manuel Carvajal.
7 v.	Febr.º 14	—Segundo Arroyo y Rosario Zúñiga su mujer, se obligan en favor de Santiago, Ignacio, María Lorenza y Juana María, hijos de la otorgante y su primer marido Franc.º Barrientos.
9	Febr.º 20	—Testamento del Capitán George Morera (h. l. del Capitán Luis Morera y de Gregoria Segura, difuntos.) Viudo de doña María de Segura. Hijos: Francisca Rita, (casada con el Capitán Luis Quirós) y Pedro José. Marido en 2as. nupcias de doña María Ana Conejo. Hija, María.
14 v.	Abril. 15	—Testamento de Domingo Conejo y Catarina Quesada, su mujer. No les queda hijo,
17 v.	Mayo 1.º	—Don Cecilio Romero se obliga en favor de don José Bustillo, vecino de la ciudad de México, residente en esta prov.ª, por géneros pagaderos en cacao.
19	Mayo 2	—Fernd.º Masís se obliga en favor de don Juan Romero, nat. de España y comerciante en esta prov.ª.
20 v.	Mayo 23	—Don Ant.º Marín y doña Teresa Guzmán, su mujer, se obligan en favor de las Capellanías fundadas por don Francisco de Ocampo Golfín y doña M.ª Magdalena Pérez de Luna.
25	Obre. 7	—Don Trinidad Arias vende al Capitán don Isidro Jiménez, un pedazo de tierra que heredó de sus abuelos don Franc.º Oviedo y Francisca Jiménez. Precio $ 30. Dichas tierras lindan con el río Segundo y la quebrada de las Cañas.
26	Obre. 7	—José Trinidad Arias vende á Juan Francisco Rodríguez, 400 varas de tierra en cuadro, en el paraje San Juan, que hubo por herencia de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		don Francisco Oviedo y doña Francisca Jiménez. Precio $ 20.
27	Obre. 10	—Gregorio Picado, h. l. de doña María Jiménez difunta, que vendió á don Miguel Arias, difunto, media caballería de tierra en *Los Targuases* por $ 19, otorga la escritura á favor de la viuda de Arias, doña Ana Flores, la cual es casada ahora con don José Miguel Zamora.
29	Obre. 13	—El Capitán Cosme Damián Gutiérrez y doña María Manuela de Quesada, su mujer, venden al Capitán Isidro Jiménez y doña Micaela Ramona Lebrón, su mujer, una mulatilla, María de la Concepción, de 7 años, por $ 100.
31 v.	Obre. 16	—Juan Manuel Ramos da recibo á don Joaquin Ugalde, de la herencia de doña Joaquina de Ugalde, su mujer,
32 v.	Junio 20	—El Teniente don Juan Manuel Escalante y Paniagua y doña María Manuela Pérez, su mujer, se obligan en favor de Mariano, hijo menor de Pedro Zúñiga. (Cancelada al margen. Cartago 10 de Junio de 1779).
33 v.	Agt° 17	—José Elías Muñoz, marido de doña Isidora de Ugalde, da recibo á don Faustino Ugalde de lo que tocó á su mujer en la mortuoria de don Pedro de Ugalde y doña Josefa Sandoval, sus padres.
34 v.	Dbre. 17	—El Capitán Juan Vte. Avendaño y Juliana Carvajal, su mujer, se obligan en favor de Rita, h. l. de José Ruiz.
36	Nbre. 6	—Francisco y Manuel Villalobos y Francisca Arroyo, venden á don Isidro Jiménez, media caballería de tierra á orillas de la quebrada de las Cañas, que fué antes, en su mayor parte, de Andrés Villalobos, padre de los dos primeros. Precio $ 22.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
38	Nbre. 27	—Juan Francisco Lépiz y doña Antonia Villalobos, su mujer, venden á don Nicolás Arias, un pedazo de tierra, á la orilla de la quebrada de las Cañas, que heredó la otorgante de Andrés Villalobos y María Reinosa, sus padres. Precio $ 80.
41	Dbre. 3	—Don Pedro Nicolás Fernández y doña María Catarina Tenorio, su mujer, vecinos de la nueva población de San José, se obligan en favor del Gobr. y Capitán General don José Joaquín de Nava. (Cancelada Cartago 11 Febrero 1774).
44	Dbre. 16	—El Bd.º don Juan Manl. López del Corral, Cura de Heredia, se obliga en favor de la Capellanía fundada por doña Cecilia Vásquez de Coronado.
46 v.	Dbre 17	—Mª del Rosario Ocampo, vende á Juan Picado, un sitio que está en la vega de la quebrada La Bermúdez y que linda por el Sur con el río de Elvirilla. Por $ 16
48	Dbre. 19	—Testamento del Capitán don Isidro Jiménez (h. l. de Francisco Jiménez y doña Ana Alfaro, difuntos) y de su mujer doña Micaela Ramona Lebrón, (h. n. de don José Lebrón y doña María Manuela de Quesada) sin hijos.
51 v.	Dbre. 23	—José Trinidad Arias vende al Capitán don Juan Manuel Escalante y Paniagua, un pedazo de tierra en el paraje *San Juan*, lindante por el Oeste con la quebrada de Arias.
53	Dbre. 23	—El Capitán don Ant.º de Azofeifa concede poder general a su hijo don Julián de Azofeifa.
55	Dbre. 30	—Doña María Leonor de Viera, viuda, adiciona el testamento que otorgó en 1767.

AÑO 1773

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Marzo 4	—El Capitán don José Carvajal se obliga en favor de José Eugenio de Araya, hijo de Gertrudis Araya.
1 v.	Marzo 5	—María Francisca Araya, y como fiador Gabriel Rodríguez se obligan en favor de Ramona y Josefa de la Asunción, hijas de Gertrudis Araya.
3	Abril 26	—El Bdº don Juan Manl. López del Corral, Cura de Villa Vieja, próximo á salir para León, deja su poder general al Bdº don José Francisco de Alvarado y Jirón, Cura de Cartago.
5 v.	Julio 3	—Testamento de doña Isabel Mª Hidalgo (h. l. del Capitán don Juan Hidalgo y doña Manuela de Torres, difuntos) Viuda de José Piedra. Hijas Josefa y Juana, casadas. Viuda en 2as. nupcias del Capitán Francisco Barrantes. Hijos, Raimundo, Antonia, José y Juan Antonio, (único soltero).
9 v.	Agtº 16	—Pedro José Morera, vecino de Bagaces, da poder al Capitán Luis Quirós para que lo represente en la mortuoria del Capitán George Morera, padre del otorgante.
10 v.	Obre. 5	—Don José Joaquín Ugalde, se constituye depositario de los bienes embargados á don Faustino Ugalde, fiador don Antº Rodriguez.
12	Obre. 28	—Doña Juana Paula Carbonero, viuda de Juan Antº Arias, recibe de Antonio Rodríguez lo que correspondía á María Lorenza de Arias, hija de la otorgante, muerta sin sucesión.
15	Obre. 29	—Don Nicolás Reyes y doña Gertrudis Porras, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por Manuel Barrantes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
17 v.	Obre.	31—Antonio Bolaños Santos, marido de Francisca Paulina Delgado,recibe de Ana Micaela Porras, su suegra, la herencia paterna que le tocó por muerte de Joaquín Delgado.
18	Nbre.	4—Don Antº Arias y doña Joaquina de Zamora, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía que reza el P. don Francisco Antº de Zamora. Fiadores, don Miguel Arias y Rita Morera su mujer.
23 v.	Nbre.	6—Miguel Trejos y Petronila de Oviedo, su mujer, se obligan en favor de María de Oviedo, hija de Miguel de Oviedo y Juana Calvo, difuntos. José Oviedo fiador. (Cancelada en Cartago 15 Nov. 1785, por Joaquín Aguilar, marido de María Trinidad Oviedo).
25	Nbre.	25—Josefa Córdova, viuda de Bartolomé Carvajal, se obliga en favor de sus 5 hijos: María Ventura, María Eusebia, José, Juan y Juan de Dios.
27	Dbre.	11—El Teniente Antonio Rodríguez y doña Mariana Vanegas, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por doña Celia Vásquez de Coronado.
30 v.	Dbre.	16—Doña Josefa Cabezas, viuda, da poder al Beneficiado don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón, Cura de Nicoya, para que reclame la herencia que le toca por muerte de don Juan Miguel de Soto, su hijo legítimo, casado en la villa de Nicaragua con doña Cecilia Gallardo, el cual falleció intestado y sin hijos.
32 v.	Dbre.	18—Don Julián de Azofeifa da poder al Presbº. don José Albino López de la Plata, vecino de León, y á don Francisco Posada, vecino del Viejo, comerciante.
34	Dbre.	21—Pedro José Morera y como fiador Pedro So-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		lórzano, se obligan en favor de los herederos de Antonio Carvallo, que residen en León.
36	Dbre. 23	—El Presbítero don José Alejandro Escalante Paniagua, dona á su hermano don Manuel Antonio de Escalante y Paniagua, una casa en Villa Vieja, al Sur de la parroquia.

AÑO 1774

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia, interino don Juan Agustín Porras

1	Enero 7	—Don Manuel José Fernández se obliga en favor de María de los Dolores, hija de George Morera.
2	Enero 22	—Manuela Rodríguez, viuda, se obliga en favor de sus 5 hijos: Demetria, María de Jesús, Ana Lucía, Concepción y Antonia Petronila. Isidro Cortés, fiador.
3 v.	Enero 24	—Doña Mariana Conejo, viuda del Capitán George Morera se obliga en favor de su hija María de los Dolores.
5	Febr° 1°	—Juliana Carvajal, viuda de Juan Vicente Avendaño, se obliga á favor de Rita Ruiz, h. l. de José Ruiz y doña Rita Jiménez. Fiador José Nicolás Madrigal. (Cancelada en Villa Vieja 1° julio 1775).
7 v.	Febr° 2	—Don Félix Hidalgo se obliga en favor de Manuel de la Trinidad, menor hijo de Juan Antonio Alvarado y Juana de la Mata Calderón. (Al margen por escritura de 1775 consta por declaración de ésta que su hijo murió en 1774 sin más herederos que ella).
10	Febr° 3	—El Capitán Luis Quirós y Francisca Morera, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		fundada por el Capitán Luis Morera, abuelo de la otorgante.
15 v.	Febrº 7	—Don Julián de Azofeifa y Madriz da poder á don Francisco de Ortiz y don José Esteban Pérez, vecinos de Guatemala.
18	Febrº 8	—Doña Josefa Cabezas da poder á don José Romualdo Zamora para que venda una hacienda que tiene en la villa de Nicaragua.
20	Febrº 11	—Testamento de Juan Manuel Ramírez (h. nat. de Nicolasa Alvarado). Casado con María Joaquina Sibaja. Hijos, Andrés Antonio, Juan Crisóstomo, José Angel, María Petronila, Josefa Ramona, Felipe Cayetano, Francisca de Padua, María Manuela y Francisco Eugenio.
22 v.	Abril 23	—Testamento del Hermano Gabriel Rodríguez h. l. de don Juan Rodríguez y doña Elena de Umaña, difuntos). Casado con doña María Ana de Segura. Hijos: José Estanislao, Mariano, Manuela Josefa, José Andrés, José Antonio y José Julián, y además Fray Hermenegildo, religioso Franciscano. (interrumpido).
24	Abril 23	—Continúa el mismo testamento.
26	Mayo 7	—Juana Solano da recibo á José Antonio Castro.
28	Mayo 11	—Don José Romualdo Zamora, apoderado de Eusebio Antonio Vásquez, marido éste de Jacinta Aragón (con poder hecho en Granada) recibe de doña María Leonor de Viera, abuela del poderdante, la herencia que le tocó, por muerte de doña Leonarda Garbanzo, su madre.
29 v.	Mayo 11	—Doña María Leonor de Viera vende á don Romualdo Zamora, un esclavo llamado Patricio, de 9 años, hijo de una mulata, su esclava, llamada Joaquina, por $ 200 de cacao.
31	Mayo 13	—El Br. don Antonio Ramón de Azofeifa y Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		drid, presbítero, da poder á don Julián de Azofeifa y Madrid, y viceversa.
34	Mayo 19	—María Umaña, viuda, vende á María Francisca Ocampo, su hija, viuda de Julián Ramírez, media caballería de tierra, menos un pedazo cercado habido de Gregorio Picado, marido de Francisca Román Ocampo, su hija. Lo vendido se halla en la vega del río Segundo abajo del paso real y lo hubo por herencia de su madre doña Micaela Rodríguez. Precio $ 60 cacao, á razón de 100 granos por real.
35	Mayo 21	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, confiere poder á Cristóbal Ocampo Golfín para que lo represente en el juicio de residencia que está tomando el Gobernador don Juan Fernández de Bobadilla.
36 v.	Mayo 26	—Testamento de don Alonso de Porras y su mujer doña Nicolasa González. Hijos, Juan Agustín, José Miguel, Rosalía, Manuela Josefa, Gertrudis, Alonso (clérigo de menores) María Manuela y José Laureano. (Los dos últimos varones solteros).
41 v.	Junio 6	—María Candelaria de la Cruz, viuda, vende á Francisco Javier de Arrieta, vecino de la villa de Nicaragua, una mulata de 19 años, María Josefa por $ 250.
43 v.	Julio 13	—Basilio Solórzano y como fiador Pedro Solórzano, se obligan en favor de un hijo de Antonio Carballo.
46	Julio 11	—El Gobernador Bobadilla comisiona á don José Antonio de Oriamuno para que ante él pueda otorgar testamento el Teniente Gobernador don Ventura Sáenz de Bonilla.
46 v.	Julio 14	—Testamento de don Ventura Sáenz de Bonilla (h. n. de don Gregorio Sáenz Vásquez de Quintanilla y doña Margarita de Bonilla) y de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		su mujer doña Micaela de Ugalde (h. l. de don Juan de Ugalde y de doña María Rosa Rodríguez) no tienen hijos.
57	Julio 22	—Doña María Manuela de Quesada, mujer del Capitán Cosme Damián Gutiérrez, vende á Ignacia Castillo, un esclavo, Francisco Santiago, de 30 años por $ 150.
59	Julio 27	—Ignacia Castillo, viuda, se obliga en favor de doña María Manuela Quesada, por el valor de un esclavo. (Cancelada, Cartago 15 Diciembre 1787).
60 v.	Julio 27	—Testamento de doña Rita Micaela Reyes (h. l. de don Miguel Reyes, difunto y de doña Antonia Palomino) Viuda de don Francisco Alfaro. Hija doña Micaela Alfaro, casada con don Manuel Arias. Viuda en 2ª nupcias de don José Ulate. No tuvo hijos.
64	Agt° 11	—Doña María Manuela de Quesada, mujer del Capitán Cosme Damián Gutiérrez, da poder á Antonio de Avendaño para que la represente en un pleito sobre una Capellanía.
66	Agt° 16	—José de la Trinidad Arias por cuanto su abuelo materno el Capitán Francisco Jiménez vendió al Capitán Francisco de Flores un sitio de tierra de una caballería en *Los Targuases o quebrada de la Laja*, comprendida en un título general que heredó de doña Manuela Oviedo, á su vez heredera de don Francisco Oviedo, abuelo paterno del otorgante, y por haberse perdido la carta-venta, otorga una nueva á don Santiago de Flores hijo de dicho Capitán Francisco. Dicho sitio linda por el Sur con el camino viejo por donde antiguamente se transitaba, y baja al río de las Ciruelas.
68	Sbre. 27	—El Capitán Francisco Monge,vecino de la Vi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		lla Nueva, vende á doña Rosaura Jiménez, una casa en el paraje Buenavista, por $ 84 de cacao.
70	Obre. 11	—Don Faustino de Ugalde y doña Rita de Alvarado Jirón, su mujer, se obligan en favor del Beneficiado don Maximiliano Antonio de Alvarado Jirón, Cura de Nicoya. (Cancelada, Cartago 15 de Julio 1780.)
74	Nbre. 12	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á don Francisco Carazo, un sitio de tierras en la otra parte del río Grande, en el paraje llamado Santa Eulalia, que lo divide la quebrada Grande. Exceptúa el potrero que llaman del *Salvaje*. Precio $ 300.
75 v.	Nbre. 10	—El mismo y doña Micaela de Ugalde su mujer, fian á don José Antonio de Oriamuno por el precio en que remate los diezmos de esta provincia.
77	Nbre. 17	—José Miguel Gómez, marido de María de la Trinidad Delgado, recibe de Ana Porras, su suegra, la herencia que tocó á su mujer por muerte de Joaquín Delgado, padre de ésta.
77 v.	Dbre. 9	—Los Capitanes don Lucas Zamora y José Manuel Carvajal fian á don Julián de Azofeifa por el precio en que remate los diezmos de esta provincia.
79	Nbre. 10	—Don Ventura Sáenz de Bonilla y su mujer doña Micaela de Ugalde fian á don José Antonio de Oriamuno, por igual cosa.
80 v.	Dbre. 16	—Doña María Leonor de Viera, vende á don Julián de Azofeifa, un esclavo de 3 años, Manuel, hijo de otra esclava, Joaquina. Precio $ 60.
82	Dbre. 16	—Don Romualdo Zamora, vende al mismo Azofeifa, un esclavo llamado Patricio, de 9 años, hijo de una esclava de doña María Leonor de Viera, llamada Joaquina. Precio $ 150.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
83	Dbre. 22	—Don Julián de Azofeifa y Madrid, y como fiadores Antonio Rojas y su mujer Andrea Galia Hidalgo, se obligan en favor de Rafaela y Catarina, hijas de Pedro Araya y de doña Leonarda Díaz de Herrera, difuntos. (Cancelada Cartago 20 de Diciembre 1780 la parte de Rafaela, entonces viuda de Mariano Umaña.
86	Dbre. 22	—Doña María Leonor de Viera, viuda, vende á don Julián de Azofeifa, su esclava Joaquina, de 30 años por $ 275.
87	Dbre. 23	—Eusebio Fernández y como fiador el Alférez Felipe Morales, se obligan en favor de José Antonio Araya, hijo de María Salazar y nieto de Francisca Gutiérrez. (Cancelada 17 Diciembre 1779).
90	Dbre. 24	—Doña Rosalía de Porras, viuda de Matías Bogantes, se obliga á favor de sus hijos José Antonio, Blas, Manuel José, María Josefa y Juan Manuel.
91	Dbre. 24	—Don Juan Agustín y don José Miguel de Porras, albaceas de don Alonso de Porras, su padre, fundan una Capellanía.

AÑO 1775

Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia, interino don Juan Agustín Porras.

1	Enero 12	—Doña María Rita Rodríguez, viuda de don Manuel Antonio Alfaro y de Ramón Herrera, se obligan en favor de sus hijos Bárbara, Diego y José de Alfaro, Eufrasia, Francisca, Josefa de Herrera y otro por nacer. Don José Rodríguez, su padre, fiador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Enero 24	—Testamento de Juan Agustín Barrantes (h. l. de Luis Barrantes y de Josefa Honorata Chaves, difuntos) Casado con Gabriela Faustina López. Sin hijos.
5 v.	Febrº 3	—Jerónimo de Flores vende á Miguel de Jesús Pérez, vecino del pueblo de Managua, en Nicaragua, una esclava llamada Felipa Caballero de 23 años. Precio $ 200.
7	Febrº 7	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, vende á Felipe Morales una caballería y media de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, por $ 50.
9	Febrº 20	—Don José Alonso Porras se obliga en favor de la Capellanía fundada por su padre don Alonso Porras. Fiadores doña Nicolasa González, su madre, don Santiago de Flores y doña Manuela Josefa Porras, mujer de éste,
14	Febrº 21	—Doña María Ana Segura, viuda de Gabriel Rodríguez se obliga en favor de sus hijos Andrés, José Antonio y José Julián. Fiadores, José Miguel y Mariano Ramón Rodríguez.
15 v.	Febrº 22	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á Jerónimo de Flores, medio sitio de tierra en la otra parte del río Grande, por $ 50.
16 v.	Marzo 20	—Don Juan Manuel de Ulate y doña Ramona Zamora, su mujer, se obligan en favor de varias Capellanías.
21 v.	Abril 6	—Cayetano Solís, marido de doña Petronila de Herrera, hija de Ambrosio Herrera y de doña Rosalía de Porras, da recibo de la herencia paterna de su mujer.
23	Abril 11	—Testamento de doña Josefa Cabezas, h. l. de don Juan Cabezas y doña Francisca Guerrero. Viuda de don José Antonio de Soto. Hijos, doña María, casada con don Sebastián de Coronado, don Juan Miguel que murió sin sucesión, fr. Luis de Soto, religioso franciscano.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Viuda en 2as. nupcias de don Nicolás Matamoros y en 3as. de don Tomás Jacincto Galarza.
27 v.	Mayo 2	—Don Ventura Sáenz de Bonilla fía á doña Lucía de Alvarado para responder á la fianza que ésta prestó en favor de don Félix Francisco de Bejarano, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador de la Provincia de Santiago de Veraguas, por obligación de don Antonio de la Fuente y doña María Francisca de Alvarado, su mujer.
28 v.	Mayo 5	—Don Antonio Cervantes vecino del valle de Bagaces, confiere poder á don Antonio de la Fuente para que obtenga título de unas tierras medidas en Tenorio.
31	Junio 20	—Testamento del Capitán Cayetano Cutiérrez, (h. l. de Luis Gutiérrez y María Guerrero, difuntos). Casado con doña Bárbara Ruiz. Hijos: Juana Antonia, Francisco Anselmo, Mónica Josefa, Juan Agustín, Eusebio, Juan Miguel y uno por nacer. El Capitán don Lorenzo Ruiz, su suegro.
34	Julio 1º	—Don Juan Manuel de Escalante y Paniagua y doña María Manuela Pérez de Cote, su mujer, se obligan en favor de Rita Ruiz, h. l. de José Ruiz y doña Rita Jiménez. (Cancelada Cartago 22 de Setiembre de 1787, por Manuel José Morales, marido de la acreedora).
36	Julio 14	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á José Francisco Murillo un pedazo de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, por $ 25.
37 v.	Julio 24	—Marcos Jiménez y doña Teresa Villalobos, su mujer, se obligan en favor de los hijos de Nicolás Villalobos y doña María de Sandoval, difuntos, llamados: Antonia Josefa, José Fran-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		cisco, Manuela Josefa, María Catarina, José Gregorio, Ramona y José Antonio.
40	Julio 31	—Juan Gregorio Chaves y Andrea Margarita de las Salas, su mujer, se obligan en favor de los hijos de Miguel Calderón y Ana de las Salas, llamados José Francisco, Paula Josefa y José Miguel.
41 v.	Julio 31	—Juan José Brenes, viudo de Ana de las Salas se obliga en favor de sus dos hijos Antonia Josefa y Polonio José.
42 v.	Agt° 2	—Don Miguel Antonio de Zamora y doña Antonia de Quesada, su mujer, se obligan en favor de los hijos del Capitán don Manuel Zamora, llamados Sixto, Cayetano y María.
45	Agt° 11	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á Francisco de Ocampo Golfín, dos pedazos de tierra como de dos caballerías en el Rincón del Padre Ocampo. Uno linda con la Bermuda por el Sur y el otro con la quebrada del Guayabo por el Norte, y por el Oeste con la junta de los ríos Segundo y Virilla. Precio $ 80.
46	Agt° 14	—El mismo vende á Rafael Guzmán un pedazo de tierra en el mismo paraje, por $ 30.
47 v.	Agt° 15	—José Antonio Méndez, hijo de José Méndez, difunto, se obliga en favor de sus hermanos Martín y Alonso, en favor de Bartolo, hijo de María Méndez y en favor de José Trinidad y Miguel Ballesteros, hijos de Rita Méndez. Pedro Méndez, fiador.
49 v.	Agt° 22	—Don Fermín de Alfaro y don Isidro Jiménez, fian á don Juan Lucas Zamora y don José Miguel Porras por $ 200 cacao cada uno, en que remataron los oficios de regidores sencillos del Ayuntamiento de Cartago y dan poder á don Antonio de la Fuente para que en su nombre otorgue la escritura correspondiente.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
51	Agt°. 29	—Pedro Antonio Solórzano se obliga en favor de María Ramona, María de la Tinidad y Manuel José, hijos de Juan González y María de la Asunción Hidalgo.
52	Sbre. 4	—Francisco Carbonero vende á Pedro González un pedazo de tierra en la vega del río Segundo, que heredó de Rosa de Ocampo, su madre, mujer, de Basilio Carbonero, su padre. Precio $ 12. Contiene 200 varas en su cuadro por cada costado.
53 v.	Sbre. 7	—Don Eusebio Pérez y don Joaquín Zamora, fian de cárcel á don Pedro de España, preso en la cárcel por contrabando de aguardiente.
54 v.	Sbre. 15	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á Miguel Antonio de Ocampo, una caballería de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, lindante al Norte con la Quebrada Seca y por el Sur con la Bermuda. Precio $ 30.
56	Sbre. 15	—El mismo vende á Francisco Antonio Murillo, media caballería en el mismo paraje, por $ 15.
57 v.	Sbre. 18	—El mismo vende á Isidro Rodríguez una caballería y media en el mismo paraje, que linda al Sur con la Bermuda, por $ 43.
59	Sbre. 18	—El mismo vende á Francisco Javier López media caballería en el mismo Rincón, por $ 15.
60 v.	Sbre. 20	—El mismo vende á Ignacio Oviedo, caballería y media de tierra en el mismo Rincón, lindante al Sur con la Bermuda y parte del río Virilla. Precio $ 48.
62	Obre. 6	—El mismo vende á Manuel Antonio Chaves una caballería de tierra en el mismo Rincón. Precio $ 30.
63	Obre. 12	—El mismo vende á Eusebio Fernández una caballería en el mismo Rincón, lindante al Norte con el río Segundo. Precio $ 30.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
65 v.	Obre. 16	—El mismo vende á José Manuel Campos un pedazo de tierra en el mismo Rincón, por $ 18.
66 v.	Obre. 16	—Cipriano González, marido de doña Juana María Ugalde, da recibo á Manuel Salvador de Castro.
67	Nbre. 3	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á José Antonio Chaves, un pedazo de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, en el paso nombrado de San Antonio, entre la quebrada Seca y la Bermuda. Precio $ 25.
68 v.	Nbre. 6	—José Antonio Araya y Gregoria Barquero, su mujer, se obligan en favor de José Eugenio, Francisco Antonio y Juan Cayetano Solís, hijos de la otorgante y su primer marido Pablo Solís.
70	Nbre. 6	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, vende á Ventura Venegas, un pedazo de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, lindante al Norte con el río Segundo. Precio $ 10.
72	Nbre. 12	—Don Juan Francisco Ruiz fía de cárcel á don Pedro de España, preso por contrabando de aguardiente.
73	Nbre. 15	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, vende á Juan Manuel Hernández un pedazo de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, lindante al Sur con el camino Real, que baja por el puente que llaman de doña Manuela. Precio $ 31.
74 v.	Nbre. 16	—El mismo vende á Victoria Castillo, media caballería de tierra en el mismo Rincón. por $ 15.
76	Nbre. 20	—El mismo vende á Ignacia Castillo, un pedazo de tierra en el mismo Rincón. Precio $ 15.
77 v.	Dbre. 2	—El mismo vende á José Gregorio Quirós, un pedazo de tierra, en el mismo paraje, por $ 18.

AÑO 1776

Notario: —Don Ventura Sáenz de Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia, interino don Fermín de Alfaro

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 15	—El Presbítero Br. don Gregorio José Gutiérrez, Cura interino de Esparza, confiere poder á don José Antonio de Oriamuno y á don Romualdo Muñoz de la Trinidad para que vigilen por el pago de las rentas de capellanías de su iglesia, de que son responsables vecinos de este valle y de Cartago.
2	Enero 19	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á María Francisca Venegas, viuda, una caballería de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, por $ 30.
3 v.	Enero 25	—El mismo vende á Ana María Vásquez, un pedazo de tierra en el mismo paraje, por $ 18.
5	Febr.º 22	—Jerónimo de Flores da poder á Cristóbal de Ocampo Golfín para que reclame contra la inclusión de sus hijas Isabel y Ramona en el censo de indias y contra la de su primera mujer Bernarda Bonilla, madre de las susodichas, la cual fué al contrario reputada por mestiza.
6 v.	Junio 10	—Don José Chavarría, da recibo á su suegra Josefa Picado, de lo que correspondió á Juana Delgado, su mujer, en la mortuoria de su padre Luis Delgado.
7	Junio 25	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, vende á Juan Calixto González, un pedazo de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, por $ 15.
9	Julio 8	—Jerónimo de Flores fía á don Julián de Azofeifa por las obligaciones de depositario de sus propios bienes, embargados por el pago de los diezmos que adeuda como rematario.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10 v.	Julio 8	—Don Julián de Azofeifa y como fiadores Francisco Morales y Clemencia Mejías, se obligan en favor de Rafaela de Araya h. l. de Pedro Araya y doña Leonarda Diaz de Herrera, difuntos. (Cancelada Cartago 20 Diciembre de 1780 por dicha Araya, viuda entonces de Mariano Umaña.)
15	Julio 10	—Don Manuel Arias y doña Micaela de Alfaro, su mujer, se obligan en favor del Convento de Barba. (Cancelada el 1º de Junio de 1779).
20	Julio 22	—Doña Josefa Fallas vecina de la Villa Nueva, en el valle de Aserrí, vende á don Romualdo José Muñoz de la Trinidad, Teniente Gobernador de dicha villa, un pedazo de tierra con trapiche y casa, situada en Palo Grande, lindante con el río del Jorco, la quebrada de la Barranca y la Sabana, por $ 120.
23	Julio 26	—Testamento de doña Juana Josefa Rodríguez viuda de Francisco Santos. Sin hijos.
29	Agtº 6	—Doña María Josefa de Soto, viuda de don Sebastián de Coronado y como fiador don Romualdo Zamora, se obligan en favor de una Capellanía perteneciente al señor San José, de esta villa.
31 v.	Agtº 20	—Pedro Carvajal y Lucía González, su mujer, se obligan en favor de su nieto Lorenzo, hijo de José Méndez.
33	Agtº 26	—Francisco Blanco, vecino de la Villa Nueva del señor San José, se obliga en favor de Trinidad y Miguel Ballesteros, herederos de José y Antonio Méndez. Hipoteca su casa sita en el paraje nombrado Río de Torres.
34 v.	Sbre. 12	—Don Ventura Sáenz de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer, se obligan en favor de la Capellanía fundada por doña Eugenia de Abarca. (Cancelada, Noviembre 30 de 1779).

Folio	*Fecha*	*Contenido*
40 v.	Sbre.	28—Pedro Méndez se obliga en favor de Bartolomé, hijo y heredero de María Méndez por la herencia que recibió de José Méndez y Antonio Méndez, padre y hermano respectivamente del otorgante.
41 v.	Obre.	2—Miguel Ulate y María Manuela Segura, su mujer, y como fiadores Miguel Matamoros é Ignacia Sanabria su mujer, se obligan en favor de los seis hijos menores de la deudora y su primer marido Luis Vargas.
43 v.	Obre.	15—Josefa Rodríguez, viuda de Juan Francisco de los Santos se obliga en favor de sus dos hijos Ildefonso y Encarnación. El Capitán don Francisco Antonio Pérez, fiador.
45	Nbre.	17—El Capitán Isidro Jiménez y doña Micaela Ramona Lebrón su mujer, Raimundo Barrantes y Teresa Villalobos, su mujer, y Juan Antonio Barrantes fían á don Julián de Azofeifa por el saldo de los diezmos que aun adeuda. (Cancelada, 20 Enero 1777).
48 v.	Nbre.	18—Don Julián de Azofeifa y Madriz confiere poder á don Alonso de Porras para que venda en la factoría de Granada una cantidad de tabaco y con su producto pague á la Junta de diezmos $ 2,025 que le adeuda por el último tercio de los arrendamientos de esta provincia.
50	Dbre.	9—Juana Manuela Avendaño, viuda de José Carvajal, se obliga en favor de sus hijos José Gregorio y Vicente. Basilio Avendaño, fiador.
52	Dbre.	10—José Manuel Carvajal y María Lorenza Ruiz, su mujer, se obligan en favor de Miguel, Romualdo y María, hijos de José Carvajal. Hilario Carvajal, fiador.
54	Dbre.	6—Juana Manuela Avendaño, viuda de José Carvajal y como fiador su hijo José Manuel Car-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		vajal, se obligan en favor de una Capellanía perteneciente al Convento de Esparza.
58 v.	Dbre. 16	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á María Rodríguez, un pedazo de tierra en el Rincón del Padre Ocampo, lindante con una loma que llaman *El Pretil*, por $ 12.
60	Dbre. 16	—José Antonio Hidalgo, yerno de Agustín Ramírez, da recibo á don Eusebio Pérez de la herencia de su mujer.
61	Dbre. 16	—José Narciso Espinoza, yerno de Agustín Ramírez, recibe del mismo Pérez la herencia de su mujer.
61 v.	Dbre. 21	—Don Juan Lucas Zamora y como fiador don Fermín Alfaro, y don José Miguel Porras y su fiador don Isidro Jiménez, se obligan en favor de la Real Hacienda, por $ 200 cacao cada uno, en que se remataron en los deudores los oficios de Regidores del Ayuntamiento de Cartago, pagaderos con tres años de plazo. (Cancelada, Cartago 10 Enero 1780).

AÑO 1777

Notario:—Don Juan Agustín Porras
Teniente Gobernador

1	Enero 25	—Cristóbal de Ocampo Golfín, marido de Juliana Bonilla, da en arrendamiento á don Eusebio Pérez y doña Petronila González de León, su mujer, un molino en Barba, por un año y por $ 100 de plata. (No pasó.)
6	Febr.º 7	—José Mariano Umaña, marido de Rafaela Araya, h. l. del Capitán Pedro José de Araya y doña Leonarda Díaz de Herrera, difuntos, se obliga en favor de su cuñada María Catarina Araya.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7 v.	Febrº 8	—Jerónimo de Flores da poder al Teniente Coronel don José Joaquín de Nava, ex-Gobernador, para que haga las diligencias necesarias á fin de obtener declaración de que Bernarda Bonilla Arguedas, su primera mujer difunta, no era india sino mestiza, nacida de mestiza y engendrada de español y que por lo tanto deben borrarse del padrón de indios de Barba dos hijas que con ella tuvo.
9	Febrº 8	—Don Julián de Azofeifa y como fiador Tomás Solera se obligan en favor del ex-Gobernador Nava. (Cancelado 20 Diciembre 1785.)
10 v.	Marzo 3	—José Manuel Carvajal da poder á Manuel Molina, vecino de León para pedir confirmación de unas tierras en Poás.
12	Marzo 10	—Juan Villalobos marido de María Francisca Hernández, hija de Tomás Hernández y Agustina Mores, difuntos, da recibo á Cristóbal Mores.
13	Marzo 22	—Pedro Javier Ramírez y doña María Antonia de Arleguí, su mujer, y como fiadores don José Nicolás Reyes y doña Gertrudis Porras, su mujer, se obligan en favor de don Sixto, doña María y don Cayetano, hijos de don Manuel Zamora y doña Josefa de Sandoval, difuntos.
16	Abril 8	—Cecilia Barquero, viuda de Miguel Delgado, se obliga en favor de sus dos hijos Francisco Antonio y Benita.
17	Abril 19	—Mariano Umaña y doña Rafaela de Araya, su mujer, venden á don Nicolás Reyes una casa que la vendedora heredó de sus padres don Pedro José Araya y doña Leonarda Díaz de Herrera.
19	Mayo 26	—José Nicolás Carvallo vende á Norberto Loría un terreno que hubo su esposa doña Josefa

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Cayetana Alfaro por herencia de don Miguel de Alfaro y doña Angela de Arias, sus padres.
20 v.	Junio 7	—Miguel de las Mercedes Carvajal y como fiador, Miguel Gregorio Ferreto se obligan en favor de Lucía y José Vicente, hijos de Joaquín Delgado, difunto y de Ana Micaela Porras.
22	Junio 10	—Don Manuel José Fernández Bonilla da poder al Presb.º don Juan Manuel López del Corral para vender una casa.
23 v.	Junio 28	—Ramón Alvarez y Antonia Gertrudis Delgado, su mujer y como fiador Felipe Alvarez se obligan en favor de Juana Josefa, hija de Joaquín Delgado, difunto.
26	Julio 2	—Doña Francisca de Ibarra y Calvo, (h. l. de don Juan Francisco de Ibarra y Calvo y de doña Petronila de Moya, difuntos,) viuda del Capitán don Tomás López del Corral, da poder para testar á su hijo el Presb.º don Juan Manuel López del Corral. Instituye por herederos al apoderado y á don Tomás, doña María y doña Mónica del Corral, sus hijos, y á doña Lucía del Corral, su nieta, h. l. de don Francisco Javier del Corral.
27 v.	Sbre. 9	—Isidro Arias y María del Carmen Guevara, su mujer y como fiador Ramón Sibaja, se obligan en favor de Calixto, Juana y María, hijos legítimos de don Judas Bonilla, difunto, y de la otorgante Guevara.
30	Sbre. 24	—Juan Manuel Otárola vende á Isidor Salazar un terreno lindante con La Bermuda, el cual le donó su tío Francisco Otárola.
32	Sbre. 27	—El Presb.º don Juan Manuel del Corral, cura de Villa Vieja, da en arrendamiento á Tomás Arburola una hacienda de cacao en Matina, llamada Los Ibarras, sobre la cual impuso una

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		capellanía su abuelo don Juan Francisco de Ibarra y Calvo, recaída en el otorgante por muerte del Presbº don Juan Francisco de Ibarra, cura que fué de la villa de Nicaragua.
33 v.	Obre. 8	—María González en nombre de Alonso Sibaja su hijo, otorga recibo al Capitán don Juan Francisco Soto.
34 v.	Obre. 15	—Basilio Carbonero vende á Miguel de Jesús Loría un terreno en los arrabales de esta villa.
37	Obre. 27	—Pedro Javier Ramírez y doña María Antonia Arleguí, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado.
41	Obre. 29	—Don José Rodríguez, viudo de doña Cayetatana Guzmán se obliga en favor de sus hijos, Pioquinto y Gregorio.
42 v.	Nbre. 10	—Francisco Antonio Calvo, marido de Josefa Ramona Araya, hija y heredera de María Gertrudis Araya, difunta, da recibo á Francisca Magdalena Araya.
43	Nbre. 12	—Doña Juana Manuela González, viuda de don Elías Arias, se obliga en favor de sus hijos, Valentín, Isidro, Nicolás, Petronila y Miguel de la Trinidad,
44	Nbre. 22	—José Manuel Villalobos y Juan Francisco Lépiz, (marido de Antonia Villalobos), hijos de Andrés Villalobos, venden á don Juan Manuel Paniagua, un terreno en la mediación del río Segundo y la quebrada de Cañas.
47	Dbre.	—Don Eusebio Pérez de Cote y doña Petronila González de León, su mujer, y como fiador don Manuel Zumbado, se obligan en favor de la capellanía que fundó Juan Jiménez.

AÑO 1778

Don José Antonio de Oreamuno, Teniente Gobernador

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Marzo 5	—Don Ventura Sáenz de Bonilla vende á Francisco de Ocampo el resto que le queda de las 24 caballerías y 100 cuerdas que le pertenecían en el Rincón del Padre Ocampo. Dicho resto queda al Sur del Río Segundo, al Norte del río Elvirilla y al Este de la junta de ambos ríos.
2 v.	Febr.º 13	—El mismo se obliga en favor de Calixto, Juana y María, hijos de su hermano difunto don Judas Tadeo Bonilla y de María del Carmen Guevara,
4	Marzo 21	—Don José Joaquín de Nava vende al Teniente Coronel don Simón Snau un esclavo, José Manuel, de 10 años, por $ 215.
6 v.	Marzo 23	—Don Ventura Sáenz de Bonilla da poder general á Cristóbal de Ocampo Golfín.
9	Junio 2	—El mismo, fiador de don José Joaquín de Nava, obligado á presentarse en Guatemala, ante el Presidente de la Audiencia, da poder á don Francisco Javier Lombardo, vecino de Panamá y comerciante en este Reino, para que acompañe á Nava en su viaje y obtenga la exoneración de la fianza.
10	Junio 20	—Doña María Ana Segura, viuda, da poder á don Manuel de Molina, vecino de León, para que obtenga la confirmación del título de 19 caballerías y pico de tierra que se le midieron en Poás.
11	Junio 26	—Don Félix Antonio Hidalgo, don Joaquín Ugalde, José Matías Herrera, don Miguel Paniagua, Antonio Cayetano de Herrera, Fran-

Folio	Fecha	Contenido
		cisco de Madrigal, Francisco Loría, Patricio de Vargas, Antonio Mariano Zamora, Juan Francisco Ruiz, Francisco Javier Godines y Juan Argüello, por sí y por los demás vecinos de Villa Vieja, dan poder á Mariano Fonseca, para que les represente en el pleito que siguen para justificar que las tierras medidas en Quebrada Seca á pedimento de don Francisco Antonio Pérez, pertenecen no sólo á éste sino también á los poderdantes.
12	Julio 1º	—Don Fermín de Alfaro, fía de cárcel á Raimundo Barrantes, preso en la de Cartago por delito que se le imputa de haber ocultado un macho suyo, cargado con tabaco que de contrabando conducía á la provincia de Nicaragua Nicolás Salazar.
13	Julio 2	—Don Antonio Cervantes, vecino de Bagaces, da poder á Cristóbal de Ocampo Golfín para que cobre de don Antonio de la Fuente una suma de dinero que le entregó para llevar á la Audiencia y obtener la confirmación del título de Tenorio.
14	Julio 3	—El Alférez Juan Manuel Ramos, fía de cárcel á Miguel Martínez, preso por contrabando.
15 v.	Julio 21	—Doña Rosaura Jiménez, viuda, y como fiador don Antonio Cervantes, se obligan en favor de Manuela, Joaquina y Mateo, hijos de la primera y su marido don Francisco Antonio Reyes.
17 v.	Julio 27	—Don Antonio Cervantes, fía de cárcel á Juan Antonio Barrantes, preso por contrabando.
19	Agt.º 17	—Testamento de José Francisco Víquez, (h. l. de Cristóbal Víquez y doña Manuela de Oviedo, difuntos.) Viudo de doña María Jiménez. Hijos: Juan Luis, Paula Sabina y José Guadalupe. Marido de Juana Manuela Alfaro. Hija, Gertrudis.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Agt° 22	—Don Antonio Cervantes, (h. l. de don Juan Miguel Cervantes y de doña Gregoria Hidalgo, difuntos, vecinos que fueron del valle de Aserrí), da poder para testar á don Ventura Sáenz de Bonilla y Jerónimo de Flores.
25	Sbre. 3	—Don Tomás Hidalgo da en arrendamiento á Luis Bonilla, una hacienda de cacao en Matina, en el paraje que llaman "Poza Azul" y lindante con la hacienda llamada La Coronelita.
29	Sbre. 12	—Testamento de don Antonio Cervantes, muerto el 24 de Agosto próximo pasado, otorgado por don Ventura Sáenz de Bonilla, su apoderado. Fué casado en 1as. nupcias con doña Josefa Padilla. No tuvo hijos. Fué casado en 2as. con doña Josefa Ramírez. Hijos: Juana Maria, María de la Candelaria, Mónica y Juan Manuel. Casó en 3as. con Francisca Ledesma. No tuvo hijos.
36	Sbre. 14	—Doña Josefa Cabezas, (h. l. de don Juan Cabezas y doña Francisca Guerrero, difuntos), da poder para testar á su hija doña María de Soto.
39	Sbre. 15	—Don Ventura Sáenz de Bonilla, fía de cárcel á José Antonio Hidalgo, procesado por contrabando.
40	Sbre. 15	—El mismo fía á José y Manuel de Jesús Hernández, presos por contrabando.
42	Obre. 23	—Testamento de Jerónimo de Flores, (h. de Josefa Flores, difunta). Viudo de Bernarda Bonilla. Hijos: José Francisco, difunto; Ramona é Isabel. Marido en 2as. nupcias de doña Josefa de Flores. Hijos: Juan José, Leandro José, José Manuel y Josefa Felipa.
46 v.	Nbre. 7	—Don Matías Antonio Sandoval y doña María Manuela de Porras, su mujer, se obligan en favor de Sixto y María, hijos de don Manuel Zamora y doña Josefa de Sandoval, difuntos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
49	Nbre. 13	—Miguel Loría, viudo de Mariana Barquero, su primera mujer, se obliga en favor de su hija Antonia Dionisia.
50 v.	Nbre. 28	—Don José Joaquín de Nava, ex-Gobernador, da poder á don Antonio de la Fuente para que lo represente en pleito que tiene con doña Manuela Fernández Pastora.
52	Dbre. 2	—Don Ventura Sáenz de Bonilla da poder á don Agustín Pérez y á don Juan de Dios Arias, para acompañar al ex-Gobernador Nava en su viaje á Guatemala.
54	Dbre. 23	—Don Francisco Antonio Pérez y doña Manuela Josefa Reyes, su mujer, se obligan en favor de Juan Luis, Paula Sabina y José Guadalupe, hijos de Francisco Víquez y doña María Jiménez, difuntos.

AÑO 1779

Notario:—Don José Antonio de Oreamuno, Teniente Gobernador

1	Enero 7	—Don Ramón Esquivel y doña María Josefa de Soto, por cuanto don José Romualdo Zamora ha obtenido de la Audiencia el título de escribano público y de cabildo de Cartago, por $ 500 de cacao con obligación de pagarlos en tres años, para que pueda entrar Zamora en uso de su título, lo fían por los dos tercios, pues el otro lo va á pagar ya el deudor.
2 v.	Enero 18	—Don Manuel José Fernández de Bonilla, da poder á don Juan Dionisio Salmón Pacheco, vecino de Cartago, para que lo represente en el pleito que sigue contra Cristóbal Ocampo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		por haber puesto unas petacas de tabaco en una pieza de la casa del poderdante intentando que se tuviesen por de éste.
4	Enero 30	—Don Ventura Sáenz de Bonilla da poder general á don Francisco Javier Lombardo, vecino y comerciante de Panamá.
6	Febr° 23	—Eugenio Barquero, vende á María Cecilia del Castillo, vecina de Ujarrás una esclava cristiana, llamada Petronila, de 16 años, hija de otra esclava llamada Rita, por $ 200, que pertenecen á Rafael Ceverino del Castillo, su hijo á quien los donó un bienhechor con el fin de comprar un esclavo.
9	Marzo 8	—Nicolás Arias y Eugenio Barquero, dan poder á don Julián de Azofeifa para que fíe á don Francisco de Mores que va á hacerse cargo de la herencia de Mónica Cervantes, hija de don Antonio Cervantes y Josefa Ramírez.
11	Marzo 22	—Testamento otorgado por doña María Josefa de Soto como apoderada de doña Josefa Cabezas, (h. l. de don Juan Cabezas y doña Francisca Guerrero, difuntos), la cual murió el 30 de Noviembre de 1778. La Cabezas casó 1° con don José Antonio de Soto y tuvo por hijos á Fray Luis (franciscano), don Juan Miguel (que murió sin sucesión) y á doña María Josefa, la apoderada. Casó segunda vez con José Nicolás Matamoros y tercera con don Tomás Galarza. Con éstos no tuvo hijo.
20	Abril 14	—Don Francisco Antonio Pérez da poder á don Antonio de Avendaño para que lo represente en el pleito que tiene con los vecinos de Quebrada Seca, sobre propiedad de unas tierras.
22	Agt° 27	—Don Juan Agustín Porras y doña Juana María González de León, su mujer, se obligan á una capellanía perteneciente al convento de Barba.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
26 v.	Sbre. 28	—Don Francisco Ramón López, viudo de doña Micaela de Alfaro se obliga en favor de doña Angela de Ugalde, hija de la misma Alfaro y de su primer marido don Antonio Ugalde, y en favor de sus hijos y de la misma Alfaro, llamados: Lorenzo, Gertrudis, Manuel, Francisco y Leónida López.
28	Obre. 8	—Don Manuel Antonio Acosta, marido de doña Micaela Pérez da recibo á don Ventura Sáenz de Bonilla.
29	Obre. 30	—Marciano González y Juana Manuela Alfaro, su mujer, se obligan en favor de Gertrudis Víquez, hija de la otorgante y su primer marido Francisco Víquez. (Cancelada en Cartago el 14 de Julio de 1795 por Juan José Zúñiga, marido de Gertrudis Víquez.)
31	Obre. 30	—El Coronel don Ventura Sáenz de Bonilla vende á don Isidro Jiménez un sitio en la otra parte del río Grande, desde el portillo que llaman de Juana para el rincón del Tigre, por este lado de la quebrada de don Juan, lindante al Oeste con los cerros del Boquerón. Precio $ 100.
33	Nbre. 3	—José Manuel y Lorenzo Murillo dan recibo al Hermano José Rodríguez.
33 v.	Nbre. 15	—Antonio de Avendaño, Comandante de pardos, sustituye el poder que le confirió don Francisco Antonio Pérez, en don Pantaleón de la Aguila, abogado de la Real Audiencia.
34	Sin fecha.	—Testamento (interrumpido) de don Ventura Sáenz de Bonilla.

AÑO 1780

Notario:—Don José Antonio Oreamuno
Teniente Gobernador

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 21	—Testamento de María Teresa Guzmán, (h. l. de Juan Guzmán y de Josefa Solano, difuntos.) Viuda de Eugenio González. Hijos: Manuel y Juan Antonio. Casada en 2as. nupcias con don Antonio Marín, hijo de Casilda Esquivel. Sin hijos vivos.
4 v.	Febr.º 14	—Don Alejandro Alfaro, viudo de María Agustina Carranza se obliga en favor de su hija María Magdalena.
6	Febr.º 19	—Juan Manuel y Francisco Antonio, hijos legítimos de Francisco Alfaro, difunto, ratifican la venta hecha por éste á Nicolás Arroyo de un terreno en la vega del río Segundo.
9	Febr.º 19	—José de la Trinidad Arias vende á Jerónimo de Flores un terreno que heredó de su madre doña Manuela Oviedo y que está á orillas del Ojo de Agua de donde sale la saca que llaman de San Juan.
10 v.	Febr.º 21	—Fermín Lizano vende á Esteban Salas, un terreno en San Juan.
11		—Testamento de don Ventura Sáenz de Bonilla, (interrumpido.)
12	Marzo 22	—Testamento de don Fermín Alfaro, (h. l. de don Nicolás de Alfaro y doña María Morera, difuntos), y de su esposa doña Nicolasa Rojas, (h. l. de Antonio Rojas y María Magdalena Loría, difuntos.) Hijos comunes: don Miguel, doña Micaela, doña Josefa y doña Antonia, todos casados. El testador fué casado de 1as. nupcias con

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		doña Angela Umaña con quien no tuvo hijos. Doña Micaela es muerta y dejó 8 hijos: José Antonio, María, Angela, Gertrudis, Lorenzo, José Francisco, Manuel y Leónida.
19	Abril 25	—José Francisco Umaña y como fiador Fernando Rodríguez se obligan en favor de Eduardo, Bernabé y Antonia Josefa, hijos y herederos de Julián Ramírez y María Francisca Ocampo. (Cancelado 23 de Mayo de 1785 por María de los Dolores Ramírez, viuda de Umaña. Ya Bernabé había muerto.)
22	Junio 17	—Testamento de José Ramón Sibaja, (h. l. de Ramón Sibaja, difunto y Petronila Carranza.) Casado con Josefa de la Concepción Quirós. Hijos: José Miguel, Jacobo y Juan Luis.
26 v.	Junio 22	—Don José Francisco de Ulloa y doña Juana Bautista de Soto, su mujer, reciben de don José Francisco González y doña María de Soto, su mujer, (única heredera de doña Josefa Cabezas) el dinero perteneciente á una capellanía, sita en el convento de Barba, á favor del cual se obligan. Fiadores don Anastasio Salinas y doña Ramona de Ulloa, su mujer.
31	Julio 15	—Doña María Cayetana de Alfaro, viuda de Nicolás Carvallo, vende á don Lorenzo Saborío un terreno en los arrabales de esta villa que heredó de su madre doña Angela de Arias.
32 v.	Julio 19	—Testamento de don Francisco Antonio Pérez, (h. l. de don José Pérez y doña Ana de Alfaro, difuntos.) Casado con doña Manuela Josefa Reyes. Hijos: José Miguel, Ana, Ana María, Cunegunda, José Antonio y Blas María.
37 v.	Julio 21	—Testamento de Gregoria de la Trinidad Barquero, (h. l. de Melchor Barquero y Manuela Rodríguez, difuntos.) Viuda de Pablo Solís. Hijos: José Eugenio, difunto, Francisco Antonio y Juan Cayetano.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Casada en 2as. nupcias con José Antonio Araya. Hijos: Antonio José, Juan María, José María, María de la Asunción y Manuela Josefa.
41	Agt.º 21	—Nicolás Arias y Eugenio Barquero, fían á don Francisco de Flores, vecino del valle de Bagaces para que tome á su cargo la herencia de Mónica Cervantes, hija de don Antonio Cervantes, y obligándose don Francisco con su esposa doña Manuela Cervantes. Dan poder á don Manuel José Fernández para que los represente al otorgarse la escritura.
42	Sbre. 22	—Doña Francisca de Ibarra y el Presb.º don Juan Manuel López del Corral, viuda é hijo de don Tomás López del Corral, ceden sus derechos sucesorios á su hijo y hermano don Tomás López del Corral. (No pasó.)
44	Sbre. 25	—Miguel Jerónimo Cruz se obliga como fiador de su hermano José Trinidad Cruz, hijos ambos de Manuela Josefa Carvajal.
44 v.	Dbre. 22	—Francisco Carbonero se obliga á favor de Juana, hija de los finados Joaquín Delgado y Antonia Elizondo.
46	Dbre. 22	—Antonio Molina se obliga á favor de Josefa, hija de Juana Hernández, difunta, heredera que fué de Teresa Umaña. Francisco Ocampo, fiador.

AÑO 1781

Notario:—Don José Miguel Porras, Teniente Gobernador

1	Febrº 11	—Testamento de don Faustino de Ugalde, (h. l. de don Pedro de Ugalde y doña Josefa de Sandoval, difuntos.) Casado con doña Rita de Alvarado y Jirón. Hijos: Juana Andrea, María Guadalupe, Silvestre Antonio, Isabel

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Fermina, Anacleta, Patricio Gabriel, Lorenza Práxedes y uno por nacer.
4	Marzo 27	—Testamento de María de la Candelaria Cruz, (h. l. de Ramón de la Cruz y doña Gregoria Sosa, difuntos.) Viuda de Gregorio Sánchez. Hijos: Francisco Antonio, Petronila, Gregorio, difunto. Fué casada antes con don Juan Cuéllar. No tuvo hijos con él. Viuda en 3as. de Juan Bautista Hernández. Hijos: Miguel Jerónimo y María de Jesús. Antes de casarse tuvo un hijo natural, llamado Juan. (Otorgado en el paraje Quebrada del Tigre, de Villa Vieja.)
9 v.	Junio 25	—Los vecinos de Villa Vieja diputan á don José Nicolás González y don Agustín Pérez para que en su nombre asista á un cabildo convocado por el Gobernador don Juan Flores, con motivo de los lamentos y desgracias que ocasiona lo intransitable del camino y paso del río Grande, llamado nuevo, (firman Juan Agustín y Laureano Porras, Simón y Juan Manuel Paniagua, Eusebio y Antonio Pérez, Franc° Zarret, Ant° de Bonilla, José Ant° Arana, José Francisco y José Ignacio González, Miguel Alfaro, Joaquín, José Manuel y José Antonio Zamora, Vicente Moya, José Miguel y José Estanislao Rodríguez, Eduardo Arce, Francisco Arguedas, Juan Argüello, Martín de Chavarría, Ramón Esquivel, Felipe Hidalgo, Joaquín Ugalde, José Tomás Víquez, Manuel Arias, Cristóbal de Ocampo Golfín, José y Nicolás Reyes.
11 v.	Junio 25	—Félix Quesada, marido de Josefa de la Ascensión Araya, da recibo á Francisco Araya.
12	Julio 11	—Doña Gregoria de Vargas, viuda de Cayetano

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ledesma se obliga á favor de sus 7 hijos, Antonio, Pablo, María, María Josefa, María Manuela, Juana Manuela y José Felipe.
13	Julio 19	—Testamento de don José Nicolás Pérez de Cote, (h. l. de don Francisco Pérez de Cote y doña María del Rosario Ugalde, difuntos.) Casado con doña María Francisca Ruiz. Hijos: María Gertrudis, José Angel, María de las Mercedes y Valeria Ana.
17 v.	Agt.º 6	—Don Lorenzo, don Diego y don Antonio de Bonilla, reciben en depósito los bienes de su tío don Ventura Sáenz de Bonilla, embargados por la justicia á causa de padecer de demencia el dicho don Ventura. Fiadores don Isidro Jiménez, don José Antonio Rodríguez y Gregorio Picado.
20	Agtº 7	—Don José de la Trinidad Arias vende á Fermín Salazar un terreno en el paraje llamado San Juan.
22 v.	Agt.º 16	—Testamento de Juan Manuel Cervantes, (h. l. de don Antonio Cervantes y Josefa Ramírez, difuntos.) Su cuñado, don José Francisco Madriz.
26	Sbre. 13	—Doña Rita de Alvarado Jirón y don Joaquín de Ugalde reciben en depósito como albaceas, los bienes dejados por don Faustino Ugalde, marido y hermano de los otorgantes.
27	Nbre. 14	—Don Manuel Antonio Acosta, marido de doña Micaela Pérez, vende á don Nicolás Arias y Marcos Jiménez, un terreno al Sur de la quebrada de Las Cañas.
29	Nbre. 17	—Pedro Espinoza se obliga en favor de Calixto y María hijos de don Judas Enrique Bonilla, difunto y de María del Carmen Guevara. Fiadores, Juan Antonio Barrantes y Juan Argüello.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
30 v.	Nbre. 19	—José Antonio Araya, viudo de Gregoria Barquero, se obliga en favor de sus hijos, Antonio José, Juan María, José María, María Ascensión y Manuela Josefa. Se obliga también á favor de su hijastro Francisco Antonio Solís, hijo de la Gregoria y de Pablo Solís y nieto de María Solís.
33	Nbre. 23	—Doña Josefa de Alfaro y don José Nicolás González, reciben en depósito los bienes dejados por don Manuel Fernández Bonilla.
33 v.	Nbre. 27	—Doña Manuela Josefa Reyes, don Isidro Jiménez y Juan Ramos reciben en depósito los bienes dejados por don Francisco Antonio Pérez,
34 v.	Dbre. 1º	—Cayetano Herrera recibe en depósito los bienes embargados á don Julián de Azofeifa, difunto, á pedimento de Francisco Morales, su fiador.

AÑO 1782

Notario:—Don José Miguel Porras, Teniente Gobernador

1	Enero 18	—El Capitán Juan Núñez da poder á Manuela Rodríguez, su mujer, para que lo represente en la mortual de su madre (de él) María de las Nieves Cortés.
1 v.	Enero 29	—Doña María Francisca Ruiz y don José Antonio Zamora, reciben en depósito los bienes de don José Nicolás Pérez, difunto.
2	Enero 30	—María Manuela Rasero, viuda, vecina del valle de Aserrí, vende á don Ventura Sáenz de Bonilla, un esclavo llamado Apolinario Parajeles, de 25 años, hijo de otra su esclava, lla-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mada Josefa Nicolasa. Precio $ 150. Acepta por don Ventura, su defensor don Antonio Bonilla.
3 v.	Febr° 5	—Tomás Solís y José Arce, herederos de Juana María Ramírez, dan recibo á Juan Arce, heredero también.
4	Febr° 6	—Antonia Arce y Antonio Sandoval, herederos de la misma Ramírez, dan igual recibo.
5	Febr° 17	—Testamento de Joaquín Norionga, indio de Masaya, (h. l. de Juan Santos Norionga y Petrona Picado, natural ésta de Tiostepe.) Viudo de Josefa de Rojas. Hijos: María de los Dolores, (casada con Vicente Campos,) Francisco y Mateo, difuntos todos y sin sucesión.
7	Febr° 21	—Don Ruperto Pérez Granados y doña Rita de Alvarado y Jiron, su mujer, se obligan en favor de los hijos de doña Rita y su 1er. marido don Faustino de Ugalde (Andrea, María Guadalupe, Silvestre Antonio, Isabel Fermina, Gabriel, Patricio, Lorenza Praxedis.) Fiador, don José Manuel Guzmán Portocarrero.
9 v.	Marzo 15	—Don José Francisco Ulloa y doña Juana de Soto, su mujer, y como fiadores don Juan Francisco de Soto y doña Bernarda González, su mujer, se obligan en favor de don Francisco de la Rosa, h. l. de don Juan Lucas de Zamora y doña Micaela de Moya, difuntos. (Cancelado 17 Setiembre 1784.)
12 v.	Marzo 15	—Testamento de Estéfana Rodríguez, (h. nat. de Gaspar Rodríguez y de Gabriela Aguilar, difuntos.) Soltera.
15 v.	Abril 19	—Doña María Francisca Ruiz, viuda de don José Nicolás Pérez se obliga á favor de sus hijos, María Gertrudis, José Angel, María de las Mercedes y Valeria Ana.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
16 v.	Abril 26	—Doña Rita Jiménez da poder á don Juan de Bonilla, avecindado en León, para que cobre del albacea de doña........Rey Alvarez, una suma adeudada á la otorgante.
17 v.	Mayo 4	—Don Valentín Arias se obliga en favor de José Antonio, menor hijo de José González y doña Antonia de Arias, difuntos. Fiador don Fermín Alfaro (a) El Mozo.
19	Mayo 7	—Rosa Rodríguez, (viuda de don Juan Martínez) y Pablo Rojas, reciben en depósito los bienes dejados por dicho Martínez.
19 v.	Mayo 11	—Francisco Arroyo vende á Juan Pérez un terreno en el paraje llamado San Juan á orillas del río Porrosatí.
21	Mayo 13	—Josefa Isabel Masís, viuda de Diego Zúñiga, se obliga á favor de su hija Juana Petronila.
22	Mayo 18	—Juan Antonio Zamora, hijo de Fermín Zamora, da recibo á su madre Juana Saborío.
22 v.	Mayo 23	—José Manuel Carvajal y doña Lorenza Ruiz, su mujer, se obligan á una capellanía perteneciente al convento de Esparza.
24 v.	Mayo 29	—Isidro Alfaro recibe en depósito los bienes de doña Antonia Norberta Zamora, difunta.
25 v.	Junio 15	—José Antonio Vázquez dona á su hermano Francisco Javier Guzmán, un terreno en Quebrada Seca, que heredó de su padre Juan José Vázquez. (Revocada donación por Vázquez, porque al hacerla aun no tenía 25 años.)
27 v.	Junio 15	—Juan Manuel Fonseca recibe en depósito los bienes de María de los Dolores Lisondro, difunta.
28	Junio 22	—El Capitán Juan Antonio Núñez se obliga en favor de Manuel Antonio, Manuela Josefa, Ventura, Cayetano y Juana, menores los 4 primeros, demente la última, hijos de María

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de las Nieves Cortés, difunta, y de Ventura Núñez. Fiador, Ventura que es padre de Juan Antonio.
29 v.	Julio	12—Testamento de don José Miguel Zamora, (h. l. de don Juan José Zamora y de doña Manuela de Bonilla, difuntos.) Casado con doña Antonia de Flores. Hijos: María de los Dolores, María Damiana, Josefa de las Mercedes, José Antonio y José Miguel. La Flores fué casada antes con don Miguel Arias y tuvo por hijos á Micaela, Gabriela, Ramón y Manuela. (La 1ª de éstas, mujer de don Miguel Alfaro.)
33 v.	Julio	16—Don Lorenzo Ruiz y don José Antonio Zamora reciben en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de doña María Francisca Ruiz.
34	Julio	18—Doña Antonia de Alfaro, viuda de don Lucas Zamora se obliga en favor de don Francisco de la Rosa Zamora, hijo de éste. Fiadores don Miguel Alfaro y don Francisco López
35 v.	Julio	21—Testamento de don Lorenzo Ruiz de Villegas y de doña Paula de Arias, su mujer. Hijos: María Josefa, Bárbara, Juana, María Francisca y Antonia. (La 1ª casada con don Manuel Zumbado, la 2ª con don Cayetano Gutiérrez, la 3ª con don Lorenzo Herrera, la 4ª con don Nicolás Pérez y la 5ª con don José Antonio Zamora.) (Otorgado en los Targuás.)
37 v.	Julio	23—Juan Manuel González se obliga en favor de Josefa y Félix, hijos de Manuel González y Petronila Quesada; (Mónica, hermana de estos menores, estaba casada en Bagaces). Fiador, Juan Manuel Solís. (Cancelado, 18 Octubre 1783 por Manuel Félix.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
39	Julio 30	—Testamento de José Antonio Arias, (h. nat. de Juana Arias) y de su mujer Petronila Josefa de Alvarado, (h. l. de José Manuel de Alvarado, difunto y de Josefa Hernández.) No tienen hijos.
42	Agtº 1º	—Testamento de don Lorenzo Ruiz, (h. l. del Alférez Francisco Ruiz y doña Mariana de Azofeifa y Moreira, difuntos.) Viudo de doña Paula de Arias. (Para hijos véase el testamento del 21 Julio anterior.) Advierte que su hija María Francisca, la mujer de don Nicolás Pérez, falleció dejando por hijos á Gertrudis, José Angel, María de las Mercedes y Valeria Ana.
47	Agtº 3	—Manuela de Avendaño, viuda de José Carvajal, da poder á su hijo José Manuel Carvajal, para que la represente en la mortuoria de su hijo Miguel Carvajal, cuya viuda es doña Norberta Chavarría.
48	Agtº 19	—José de la Trinidad Arias, vende á Francisco Villalobos un terreno en la vega de la quebrada de las Cañas, que heredó de su madre Gertrudis Oviedo.
50	Agtº 21	—Francisco Villalobos, vende á José Antonio Alfaro un terreno inmediato á la junta del Ojo de Agua y la quebrada de Cañas.
52	Agtº 25	—Testamento del Presbº don Juan Manuel López del Corral, Cura de Villa Vieja, (h. l. de don Tomás López del Corral y de doña Francisca de Ibarra, difuntos.)
62	Sebre. 3	—Don José Antonio Zamora y doña Antonia Ruiz, su mujer y como fiador don Lorenzo Ruiz se obligan en favor de don Francisco de la Rosa Zamora, h. l. de don Juan Lucas Zamora y doña Micaela de Moya, difuntos.
63	Sebre. 19	—Martina de Alfaro, viuda de Eugenio Solís se

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		obliga á favor de su hijo Pedro de la Trinidad, á quien se le han adjudicado ciertas sumas por muerte de María Solís, su bisabuela paterna, de Gregoria Barquero, su abuela paterna y de Cayetano Solís, su tío.
64 v.	Sbre. 26	—Rosa María Rodríguez, viuda de don Juan Bautista Martínez, se obliga en favor de sus 4 hijos: Francisco Nicolás, Juan de Jesús, Juana de la Cruz y María de la Asunción.
65 v.	Sbre. 28	—Manuel Barrantes, vende á Raimundo Lizano un terreno en la *Sabanilla de Villalobos*, que heredó de su padre Luis Barrantes. Linda al Este con La Bermuda.
67	Obre. 7	—Agustín Barrantes, vende á José Manuel Chaves, un terreno en la vega de La Bermuda, heredado de Luis Barrantes, su padre.
68	Obre. 17	—Don Lorenzo Ruiz se obliga en favor de sus nietos: María Gertrudis, José Miguel, María de las Mercedes y Valeria Ana, hijas de doña María Francisca Ruiz, su hija.
70	Obre. 18	—Lorenzo Loría, morador de La Lajuela, Alcalde de campo en ella. Don Agustín Pérez en el barrio de Targuás: Tomás Solera en La Lajuela: el Capitán Juan Antonio Núñez y Rafael Murillo en el de las Ciruelas y Manuel Quesada en La Lajuela; todos vecinos de Villa Vieja, á nombre de los demás vecinos de los cinco barrios de esta jurisdicción (La Lajuela, Targuás, Ciruelas, Poás y Río Grande), manifiestan que hace muchos años han solicitado tener en dichos barrios una iglesia, que han estado privados de misa y sacramentos por la distancia á la iglesia de esta villa, así como por la desnudez y falta de ropa para venir á ella: que todos lo han hecho presente al Obispo y á la Presidencia: que con motivo de la

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		visita hecha á esta provincia por el Obispo Tristán, acudieron á él y les prometió su apoyo: que este Obispo se impuso del gran número de almas que en muchos años no han oído misa y de que muchos jóvenes de 16 á 18 años han venido á la iglesia por primera vez el 12 y 13 de este mes en que su Ilma. los confesó: que el Obispo Tristán les ha puesto un oratorio en casa particular, entretanto se acude al señor Presidente á fin de que consienta en que se levante la ayuda de parroquia: que les ha dado casulla y cáliz. Por tanto, los vecinos se obligan á pagar la misa y costear la cera, vino y hostias y siendo á lo más 90 días los de fiesta en cada año y dotando á $ 2 cada misa, se comprometen á contribuir con $ 200, (veinte para cera, vino y hostias), repartidos entre las 268 casas y familias de los dichos cinco barrios, según padrón levantado.
73 v.	Obre. 29	—El Capitán Juan Antonio Núñez, Isidro Cortés y Manuel Ruiz, venden al Illmo. señor Obispo don Esteban Lorenzo de Tristán y en su nombre al Mayordomo don Julián Valero, media caballería de tierra cada uno, que tienen en el paraje nombrado La Lajuela. Ruiz vende una casa en el mismo paraje, de 10 varas, cubierta de teja. Estas tierras y casa las ha comprado su Illma. para los cercos, lonjas y cementerio del oratorio nuevo que se ha puesto en dicho paraje y la casa para oratorio ó ayuda de él. Núñez da además un pedazo de 100 varas donde está plantado dicho oratorio, el cual da de limosna, como asimismo da el Obispo todo lo demás. Precio $ 16 cada media caballería, que les ha sido pagado.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
75 v.	Obre. 30	—Isidro Alfaro, viudo de doña Norberta Zamora, se obliga á favor de sus hijastros, María Josefa, Tiburcio y José Antonio Bogantes y de su hijo Manuel de Alfaro. Fiador, José Bogantes, (Cancelada el 11 Febrero de 1788 por José Jacobo Morales, marido de María Josefa.)
77	Obre. 31	—Don José Francisco Taguada, albacea de don Ventura Sáenz de Bonilla, recibe los bienes de la sucesión y da finiquito á los anteriores depositarios.
77 v.	Nbre. 18	—Testamento del Hermano don José Rodríguez, (h. l. de Juan Rodríguez y doña Elena de Umaña, difuntos.) Viudo de doña María Cayetana Guzmán. Hijos: Antonio, difunto; Juana, Mariana, difunta; Rita, Ramón, Pioquinto, Buenaventura, Polonia, María Manuela, Antonia María de las Mercedes y Gregorio. Juan José Alfaro, mi yerno. Los muertos Antonio y Mariana, dejaron sucesión.
82	Nbre. 19	—Don Lorenzo Ruiz, recibe en depósito los bienes de su difunta mujer, doña Paula de Arias.
83	Nbre. 20	—Don Juan Agustín Lara y doña Manuela Josefa Arias, su mujer, se obligan en favor de los herederos de don Nicolás Pérez y doña María Francisca Ruiz. (María Gertrudis, José Miguel, María de las Mercedes y Valeria Ana.) Fiadores, doña Antonia de Flores y don Ramón de Arias, madre é hijo.
85	Dbre. 3	—Juan Esteban Rojas y como fiador don Ramón Rodríguez, se obligan en favor de Pedro y María de la Asunción, hermanos del deudor, hijos de Juan Antonio Rojas y Benita Her[a] (Herrera). (Cancelada, 22 Diciembre 1785.)
86	Dbre. 4	—Doña Teresa de Umaña, viuda, vende á don Fermín de Alfaro, don Agustín Pérez, don Mi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		guel Alfaro, don Francisco López y don Pablo Vargas, un pedazo de tierra junto á la quebrada de Cañas.
88	Dbre. 16	—Doña Nicolasa de Arias, (h. l. de don Andrés Arias y doña Isabel Hidalgo, difuntos), da poder para testar á don Juan Agustín Porras. Herederos sus 8 hijos y de don Rafael Alfaro: Fermín, Alejandro, Antonio, María Manuela, Rosalía, Catarina, Juana y Petronila.
90 v.	Dbre. 24	—Testamento de don Alejandro de Alfaro, (h. l. de don Rafael de Alfaro y doña Nicolasa de Arias.) Viudo de Agustina Carranza. Hija: Magdalena. Casado en 2as. nupcias con doña Juana Antonia Gutiérrez. Hijo: Juan Antonio.
93 v.	Dbre. 26	—Testamento de don José Francisco de Ulloa, (h. l. de don Antonio de Ulloa y doña Francisca González, vecinos de Cartago.) Casado con doña Juana de Soto. Hijas: María de las Mercedes y María Tiburcia. Don Nicolás González, su cuñado. Doña Josefa y doña Ramona Ulloa, sus hermanas. (Otorgado en La Lajuela.)

AÑO 1783

Notario:—Don José Miguel Porras, Teniente Gobernador

1	Enero 7	—Doña Mariana Venegas, recibe en depósito los bienes de su difunto marido, don Antonio Rodríguez.
2	Enero 21	—Elías Muñoz y su mujer doña Isidora Ugalde, se obligan á una capellanía. Fiador, Juan José Muñoz, hermano del otorgante.
6 v.	Enero 30	—Doña Juana Antonia Gutiérrez, (viuda de don Alejandro Alfaro), don Agustín Pérez y don

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Fermín de Alfaro, reciben en depósito, como albaceas, los bienes dejados por don Alejandro.
7 v.	Febr.º 10	—Francisco Antonio Sánchez y Miguel Jerónimo Hernández, hijos y herederos de Maria Candelaria de la Cruz, dan libertad á Manuel de Jesús Sánchez, esclavo.
9	Febr.º 11	—Doña Manuela Josefa Reyes, viuda, vende á don Juan José Rodríguez, vecino de la provincia de Nicaragua, una esclava, Lucía, de 18 años, por $ 260
10 v.	Febr.º 12	—Don Isidro Jiménez, vende al mismo Rodríguez, una esclava, María de la Concepción Vindas, de 17 años, por $ 300.
12 v.	Febr.º 13	—Don Lorenzo Ruiz, da poder á don José Antonio Zamora, para que lo represente en la mortuoria de su mujer doña Paula de Arias.
14	Febr.º 19	—Doña Simona de Ulate, mujer de don Andrés Rodríguez, da poder á su cuñado don José Miguel Rodríguez para que cobre la herencia que le corresponde de su padre don Francisco de Ulate.
15 v.	Marzo 7	—Juan Manuel Fonseca, vende á don Ruperto Pérez Granados, un platanar y un cañaveral, con una casa.
17	Marzo 8	—Don José de la Trinidad Arias, vende á Juan Oviedo, dos terrenos en el paraje San Juan, que heredó de su madre, doña Manuela de Oviedo, y los cuales lindan con el Porrosatí.
19	Abril 5	—Don José Manuel Guzmán Portocarrero, recibe la dote de su mujer doña Juana Andrea de Ugalde, h. l. de don Faustino de Ugalde, difunto y de doña Rita de Alvarado, (casada ahora con don Ruperto Pérez Granados.)
22	Abril 26	—Testamento de Juan Antonio Barrantes, (h. l. de Francisco Barrantes y de doña Isabel María Hidalgo, difuntos) y de su mujer doña Ro-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		saura Jiménez, (h. l. de don Francisco Jiménez y doña Ana de Alfaro, difuntos.) Sin hijos. Doña Rosaura fué casada antes con don Francisco Antonio Reyes y tuvo por hijos á José, Joaquina y Mateo.
28 v.	Abril 30	—Don Isidro Jiménez, (h. l. de don Francisco Jiménez y doña Ana de Alfaro, difuntos), da poder para testar á su esposa doña Micaela Ramona Lebrón. Heredera su hija Josefa de los Santos. (Otorgado en el Río Segundo.)
30 v.	Mayo 14	—Codicilo de don José Rodríguez al testamento de 18 de Noviembre de 1782.
31	Junio 3	—Don José Francisco Taguada, albacea de don Ventura Sáenz de Bonilla, da libertad á Manuel Baeza, esclavo, como de 50 años, por $ 50 en que está apreciado.
32 v.	Junio 3	—Juan Higinio González, viudo de Juana Barrantes, recibe en depósito los bienes dejados por ésta.
33	Junio 17	—Testamento de José Agustín Orozco, (h. nat. de Juana Orozco, difunta.) Viudo de Manuela de la Pasión Aguilar. No le queda hijo. Casado en 2as. nupcias con María Ramona Hidalgo, hija de Pedro José Hidalgo. Hijos: José Manuel, Cristóbal, José de la Trinidad, Cayetano, Joaquín y José.
37	Junio 23	--Juan Rojas y Nicolasa de la Concepción Quirós, su mujer y como fiadores, don José Antonio de Arana y doña María Zamora, su mujer, se obligan en favor de José Miguel, Jacobo y Juan Luis, hijos de Ramón Sibaja, difunto.
39 v.	Junio 25	—Testamento de don Antonio Marín, natural de Galicia, h. l. de don Francisco Marín y doña María Carvajal, difuntos.) Viudo de doña María Teresa Guzmán. Sin hijos. Casado ahora con Petronila Bermúdez. Tampoco tiene hijos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
42 v.	Junio 28	—Don Francisco Javier López, se obliga en favor de María y Juana, hijas de Calixto González, difunto y Feliciana Rodríguez. Fiador, Juan Cascante.
44	Julio 3	—Doña Juana Antonia Gutiérrez, viuda de don Alejandro Alfaro, se obliga en favor de su hijo Juan Antonio. Fiadores, José de Santana Jiménez, (vecino del valle de Aserrí), y don Cayetano Gutiérrez. (Cancelado, 9 de Junio 1785. Doña Juana Antonia, casada ya en 2as. nupcias con don José Miguel Flores.)
46	Julio 20	—Testamento de Francisco de Segura, viudo de Francisca Ruiz. Hijos: Juana, María, Ramona, José Antonio, Francisco Javier, Cayetano, Francisco Antonio, Micaela y María de Loreto. (De las mujeres: la 1ª casada con Miguel Jerónimo Villegas, la 2ª con José Antonio Campos, la 3ª con Juan Antonio Araya y la 4ª con Manuel Antonio Villegas,)
51	Agtº 5	—Don Rafael Morales y como fiador don Lorenzo Bonilla, se obligan en favor de la capellanía de que es capellán el Presbº don Juan José Reyes Zeledón, Cura interino de Esparza.
52	Agtº 5	—José Antonio Quesada y como fiadores doña Francisca Morera y Francisco Javier Ramos, se obligan en favor de Tomás Solera.
54	Agtº 9	—Doña Micaela Ramona de Lebrón, viuda, vende al Presbº don Joaquín Isidro de Quesada, un esclavo llamado Ambrosio, de 9 años, por $ 150.
56	Agtº 18	—Juan José Brenes y Jerónimo Rodríguez, venden á Juan Pantaleón Solís, un terreno en el paraje *Ricardo*, junto á la Bermuda, que heredaron de su abuelo Francisco de las Salas.
57 v.	Agtº 20	—Testamento de don Simón de Jesús Paniagua,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(h. l. de don Juan Francisco Paniagua y doña Juana Teresa de Viera, difuntos.) Casado con doña Bárbara Zamora. Hijos: Manuel de Jesús, Ana Ramona, María de la Concepción, Antonio Gordiano y Francisco Fulgencio.
62	Agtº 25	—Antonia Rita Salazar, vende á Juan Manuel Zúñiga, un terreno en *Tibás* á orillas de la Bermuda.
64	Agtº 26	—Don José de la Trinidad Arias, vende á don José Francisco Ulloa, una caballería de tierra en *Los Hornos.*
66	Sbre. 2	—Ventura Carvajal, marido de Micaela Porras, da recibo al finado Miguel Carvajal y á doña Manuela Avendaño, madre de éste.
67	Sbre. 4	—Bernardino Solano, se obliga á favor de Angela, Francisca y Pablo, hijos de Bernardino Carballo.
68	Sbre. 4	—Ramón Conejo y como fiador Cristóbal Umaña, se obligan en favor de José Efigenio, hijo de los finados Pedro Sanchez y Juana Umaña.
69 v.	Sbre. 6	—El Alférez Real don Antonio de la Fuente, albacea de don Antonio Marín, da poder á don Ramón de Esquivel para que lo represente en la sucesión de doña Teresa Guzmán, mujer que fué de Marín.
70 v.	Sbre. 9	—Don Manuel Arias y don Tomás Víquez, se obligan en favor de Luis y José Guadalupe, hijos menores de Francisco Víquez y doña María Jiménez, difuntos.
72	Sbre. 9	—Luis Villalobos y como fiador don José Antonio Rodríguez, se obligan en favor de Estéfana, Rosa, Josefa, Ana, José Joaquín, Pedro José, Casimiro y Pedro, hijos y herederos de Mateo Alvarado y Josefa Orozco.
74	Sbre. 12	—El Presbítero don Joaquín Isidro de Quesada, da poder á don Antonio de la Fuente para co-

Folio	Fecha	Contenido
		brar una capellanía á los herederos de don Antonio Cervantes y don Juan Lucas Zamora, como fiadores de don Manuel José Fernández, Bonilla.
75 v.	Sbre. 12	—Don Juan José Sandoval, da recibo á don Juan Agustín Porras.
76	Sbre. 13	—Don José de la Trinidad Arias, vende á doña Juana Manuela González, viuda, un terreno en Los Hornos.
78	Sbre. 16	—Don José Estanislao Rodríguez, (h. l. de don Gabriel Rodríguez, difunto, y doña Mariana Segura), da poder para testar á don Joaquín Zamora. Casado con doña Luciana Zarret y tiene por hijo á Ramón.
80 v.	Sbre. 17	—Bernardo Porras, viudo de Isabel Cruz, se obliga en favor de sus hijos: José Alberto, María Teresa y José Francisco. Fiador, Bernardino Solano.
82 v.	Sbre. 17	—Manuela de Avendaño y como fiador José Manuel Carvajal, se obligan en favor de Ana Lucía, hija y heredera de Joaquín Delgado, difunto y Ana Micaela Porras.
83 v.	Sbre. 17	—Lázaro Hernández, vende á Angela Cortés, un terreno en el paraje San José del barrio de La Lajuela, lindante al Norte con el río de La Lajuela.
85 v.	Sbre. 17	—María Ramona Hidalgo, viuda de José Agustín Orozco, recibe en depósito los bienes dejados por su marido.
86 v.	Sbre. 18	—Testamento de don Isidro Jiménez, muerto el 8 de Junio de este año, otorgado por su viuda y apoderada doña Micaela Ramona Lebrón. (Era h. l. de don Francisco Jiménez y doña Ana de Alfaro, difuntos.) Hija única, Josefa de los Santos.
93 v.	Obre. 7	—Juan Antonio Porras y María del Carmen

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Carbonero, su mujer, se obligan en favor de Manuel Ramón, Francisco y Juan Justo, hijos de Miguel Matamoros y Juana Trejos, difuntos.
95 v.	Obre. 8	—Juan Manuel Fonseca y como fiador Juan José Fonseca, se obligan en favor de Manuel, María Josefa, Juana Antonia, Juan José y Manuel de la Asunción, hijos y herederos de Francisco Zamora y María de losDolores Lisondro.
97	Obre. 8	—José de la Trinidad Herrera, marido de Juana Delgado, da recibo á Francisco Carbonero de la herencia que tocó á su mujer por muerte de su padre Joaquín Delgado.
98	Obre. 14	—Juan Antonio Barrantes y como fiador Raimundo Barrantes, se obligan á favor de Juana Sabina, hija y heredera de Francisco Víquez y doña María Jiménez.
99	Obre. 14	—Doña María Manuela Pérez, recibe en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de su difunto marido don Juan Manuel Paniagua.
100	Obre. 18	—Testamento de Juan José Acosta y Juana de Dios Gutiérrez, su mujer. Hijos: Juan José y María Antonia, (casada ésta con don Ignacio de Soto.)
105	Obre. 20	—Doña Manuela Josefa Reyes, viuda, vende á María de las Mercedes Alfaro, viuda de Manuel Villalobos, un terreno en el paraje San Juan.
107	Nbre. 5	—Miguel Oviedo, recibe de Miguel Trejos la herencia que le dejaron sus padres Miguel Oviedo y Juana Calvo.
107 v.	Nbre. 5	—Don Isidro Argüello y doña Antonia Zamora, su mujer y como fiador don Juan Argüello, se obligan en favor de Miguel Felipe, hijo de don Mariano Arias y de la otorgante.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
109 v.	Nbre. 8	—Don Dionisio de Soto, toma á su cargo la obligación que tenía su padre don Juan Francisco Soto á favor de don Francisco de Ulloa.
111	Nbre. 8	—Don Gregorio Rodríguez y don Juan José Alfaro, reciben en depósito, como albaceas, los bienes inventariados por muerte de don José Rodríguez.
112	Nbre. 12	—Fernando Rojas y como fiadores Francisco Jiménez y Francisco Javier Solórzano, se obligan como depositarios de los bienes de la sucesión de doña Juana Ruiz, madre del primero. (Cancelada, 23 Diciembre 1785.)
114	Nbre. 12	—Doña Mariana Venegas, viuda de don Antonio Rodríguez, se obliga á favor de sus hijos: Joaquina, María, Josefa, María de la Luz, Joaquín y Miguel. Fiador, Eduardo Arce.
116	Nbre. 14	—Doña Micaela Ramona Lebrón, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de su marido don Isidro Jiménez.
117	Nbre. 15	—Doña Ramona Hidalgo, viuda de José Agustín Orozco, se obliga en favor de sus hijos: José Manuel, Cristóbal, José de la Trinidad, Cayetano, Joaquín y José. Fiadora, Casilda Cascante, viuda.
118	Nbre. 17	—Manuel Ruiz se obliga á favor de José Simón Ruiz, hijo de la finada Mariana Ruiz.
119 v.	Dbre. 2	—Margarita Salas, viuda de Gregorio Chaves, se obliga á favor de sus hijos Juan y José María, y en favor de Paula y José Miguel, hijos de Miguel Calderón y Ana Salas, difuntos. Fiador, Francisco Chaves.
120 v.	Dbre. 6	—Testamento de Jerónimo de Flores y de su mujer, doña Tomasa Josefa de Flores. Hijos: Juan José, Leandro José, José Manuel, Miguel Jerónimo y Carlos Francisco de la Concepción. Jerónimo fué casado antes con Ber-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		narda Bonilla, con quien tuvo 3 hijos: José Francisco, difunto, Isabel y Ramona.
126 v.	Dbre. 6	—Catarina Quesada, viuda, vende á doña Catarina de Escalante y Paniagua, viuda, una casa á orillas de la Quebrada Seca.
128	Dbre. 6	—Don Trinidad Arias, vende á don Fermín de Alfaro, un terreno en Río Segundo, heredado de doña Manuela de Oviedo, su madre.
129 v.	Dbre. 22	—Doña Micaela Ramona Lebrón, viuda de don Isidro Jiménez, se obliga á favor de su hija doña Josefa de los Santos.
131	Dbre. 22	—Francisco Picado, marido de Isabel Flores, recibe de Jerónimo de Flores, su suegro, la herencia que tocó á su mujer por muerte de su madre Bernarda Bonilla.
131 v.	Dbre. 22	—Antonio Castillo, marido de Ramona Flores, da igual recibo y por igual razón á su suegro Jerónimo de Flores.

AÑO 1785

Notario:—Don José Miguel Porras, Teniente Gobernador

1	Enero 21	—Don Agustín Chaves vende á Felipe González un terreno en la vega de la Bermuda, el cual heredó de su padre don Francisco de Chaves.
3	Enero 25	—El mismo vende á José Julián González un terreno en Tibás, á la vega de la Barranca.
4 v.	Febr.º 5	—Juan Miguel González, marido de doña Ramona Gutiérrez, (h. l. de don Pedro Gutiérrez y doña Juana Flores, difuntos,) recibe de don Santiago Flores, la herencia de su mujer, que era á su cargo.
5	Febr.º 14	—Don Antonio Arias y como fiador don Miguel Arias se obligan á favor de Antonia Josefa hi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ja y heredera de Julián Ramírez y María Francisca Ocampo. (Cancelada, 19 Febrero 1786 por Matías Zúñiga, marido de la acreedora.)
6 v.	Febr.º 14	—José Angel, Raimundo y José Antonio Ocampo y José Julián González; (viudo de Ignacia Ocampo,) hijos de Manuela Chaves, difunta, reciben su herencia.
7	Febr.º 14	—María Durán, mujer de Mariano Ocampo, ausente, recibe la herencia de su marido en la sucesión de Manuela Chaves, su madre.
8	Febr.º 17	—Don Tomás Arias y Bernarda Salas, su mujer, se obligan en favor de María Polonia, José Antonio y Angela Josefa, hijos de José Antonio Arroyo, difunto y de la otorgante.
10	Febr.º 21	—Don Cayetano Herrera, albacea y heredero de don Matías Herrera, recibe en depósito los bienes inventariados.
11	Febr.º 26	—Don Fermín Mondragón, vecino de Cartago, recibe en depósito unos bienes.
12	Marzo 8	—Don José de la Trinidad Arias vende á don Cayetano Gutiérrez unas tierras que están desde el paso de la laja en el paraje *Los Hornos* hasta el paso llamado *El Carmen* en el río de las Ciruelas, por $ 60.
14	Marzo 9	—Doña Antonia Flores, viuda de don José Miguel Zamora, vende á don Manuel Antonio Acosta un terreno en los *Targuás* que heredó por muerte de su primer marido don Miguel Arias.
16	Marzo 15	—Martín Méndez recibe los bienes inventariados por muerte de Pedro Méndez.
17	Marzo 16	—Antonio de los Santos Alfaro, vende á don Juan José Zamora un terreno de su mujer Juana Paula Carbonero que lo heredó de su 1er. marido Juan Antonio Arias. Está en el río Segundo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18 v.	Marzo 17	—Juan Cascante se obliga á favor de Casimira y Lorenza hijos de Francisco Alvarez y Gertrudis Aguilar, difuntos.
19 v.	Marzo 17	—Félix Hernández se obliga en favor de Emigdio y María Antonia, hijos y herederos de Francisco Carbonero y doña Nicolasa Zamora. Fiador, Antonio Madrigal.
20 v.	Abril 20	—Don Juan Miguel Alfaro recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de su mujer doña Micaela de Arias.
21 v.	Abril 28	—José Francisco Murillo vende á Eugenio González, media caballería de tierra en la vega de la Bermuda y paraje llamado *Los Arayas*.
23	Mayo 7	—Manuel de los Reyes Alfaro y como fiador Miguel Hernández se obligan á favor de Bernabé, hijo de Julián Ramírez y María Ocampo, difuntos. (Cancelado, 2 Mayo 1786.)
24 v.	Mayo 9	—Juan José Porras, viudo de María Alvarez, (h. l. de Martín Alvarez y Josefa Cruz), vende á Pedro Alvarez una caballería de tierra en el paraje llamado *El Potrero* á orillas del río Ciruelas y de una quebrada llamada *El Guarumo*.
27	Mayo 9	—José Manuel Hernández vende á Pedro Antonio Ferreto un terreno en los arrabales de esta villa á orillas de un yurro que separa las del *Carbonal* á la parte del Oeste de las de Jacinto Zúñiga. Lo heredó de su madre doña Micaela de Alfaro.
28 v.	Mayo 24	—Doña Manuela Josefa Reyes, viuda de don Francisco Antonio Pérez se obliga en favor de sus hijos: Ana María, Cunegunda, José Antonio y Blas.
30 v.	Mayo 25	—Doña Mariana Víquez, mujer de Andrés Araya y viuda de Félix Hidalgo vendió y ratifica

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		venta á don Pablo Vargas, un terreno que heredó de su madre doña Manuela de Oviedo, sito en el paraje llamado *El Jaral* en el medio del río Segundo y el de las Ciruelas.
32	Mayo 28	—Don José Miguel Flores, marido de doña Juana Antonia Gutiérrez, vende á don Antonio Alfaro un terreno que hubo su mujer por muerte de su 1er marido don Alejandro de Alfaro. El terreno vendido está en el medio de los ríos Segundo y Ciruelas.
34	Mayo 30	—Testamento de Juan Manuel González y doña María Leocadia de Herrera, su mujer. Sin hijos.
37 v.	Junio 6	—Antonio Delgado, viudo de María Josefa Rojas y José de la Natividad Rojas, herederos de Miguel Rojas, reciben la herencia que les corresponde. (Al 1º como padre de José Atanasio Delgado y Rojas.)
38	Julio 1º	—Juan José Brenes, marido de María de la Candelaria Umaña; María de los Dolores Ramírez, viuda de Francisco Umaña; María Rafaela Araya, viuda de Mariano Umaña y Efigenia de la Trinidad Umaña, herederos de Francisco Umaña, reciben su herencia.
38 v.	Julio 9	—Mariano de las Mercedes y Antonio Norberto Sánchez, hijos y herederos de Francisco Sánchez y Angela de Ocampo, reciben sus herencias.
39 v.	Julio 12	—Mariano de las Mercedes Sánchez se obliga en favor de sus hermanos menores Francisca Javiera y María Josefa, hijos de los finados Francisco Sánchez y Angela de Ocampo. Fiador, Gaspar Arguedas.
41	Julio 12	—Norberto Sánchez se obliga en favor de sus hermanos menores María y José Francisco, hijos de los finados Francisco Sánchez y Angela de Ocampo. Fiador, José Barrantes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
42	Julio 12	—Ramón Villegas recibe en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de Bernardo Mena.
43	Julio 22	—Don Francisco de Ulloa recibe los bienes inventariados en la mortuoria de doña Juana de Soto.
44	Agt° 3	—El Teniente Coronel don Juan Agustín Porras, albacea del Presb° don Joaquín Isidro de Quesada, funda una capellanía de misas rezadas.
47 v.	Agt° 8	—Doña Micaela Ramona Lebrón, mujer de don Juan Miguel de Alfaro, da poder á don José Miguel Carrillo para que demande á José Antonio Quesada.
49	Agt° 13	—Pablo Madrigal recibe en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de su mujer María de la Concepción Mores.
49 v.	Agt° 16	—Diego Madrigal, marido de Ana Espinoza y Pablo José Villalobos, yerno de Manuel Espinoza, difunto, como marido de Josefa del Rosario Espinoza, dan recibo de la herencia que les tocó por muerte de Rita Espinoza, mujer que fué de Miguel Ovares y hermana de Ana y Josefa del Rosario.
50 v.	Agt° 17	—Ramón Salas vende á Juan Manuel, José Joaquín, Juan José y Juana Fonseca, un terreno en la *Sabanilla del Higuito.*
52 v.	Agt° 23	—Francisco Chaves recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de su mujer María Lorenza Aguilar.
53	Agt° 29	—Antonia Espinoza y Miguel Antonio Vargas reciben de la sucesión de Rita Espinoza, mujer que fué de Miguel Ovares, la 1ª como hermana de la causante y el 2° como marido de María Espinoza, hija de Marcelo Espinoza, difunto.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
53 v.	Agt°.	29—Juan Miguel Alfaro y doña Micaela Ramona Lebrón, su mujer, se obligan en favor de María Ramona, María Josefa, Margarita, Juan de Jesús, María de los Dolores y Manuel Luciano, hijos del otorgante y su 1ª mujer doña Micaela de Arias.
55 v.	Sbre.	5—José Antonio González vende á don Francisco Ulloa un terreno en *Los Hornos*.
57 v.	Sbre.	19—Don José Lorenzo de Bonilla y doña Bárbara Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de una capellania. Gregorio Picado, fiador.
60	Sbre.	23—José Antonio Vázquez da recibo á doña Mariana Venegas, viuda de don Antonio Rodríguez, por la suma que corresponde á su mujer, Juana Ventura Arias, hija de Juan Antonio Arias.
61	Sbre.	23—Francisco Antonio Solís recibe de José Antonio Araya la suma que le corresponde por muerte de Gregoria Barquero y de María Solís, madre y abuela del otorgante.
61 v.	Obre.	8—Don Juan Miguel Alfaro y doña Micaela Ramona Lebrón, su mujer, se obligan á favor de Josefa de los Santos, hija de la otorgante y de don Isidro Jiménez su 1er. marido.
63 v.	Obre.	14—Don José Andrés Rodríguez y doña María Simona Ulate, su mujer, se obligan en favor de don José Ricardo, hijo de don Camilo de Quesada, difunto, por herencia que le dejó el Presbº don Joaquín Isidro de Quesada.
65	Obre.	19—Doña Simona Zamora, viuda de don Felipe de Quesada se obliga en favor de sus hijos Ramón, José Antonio, Isidora, María de la Trinidad, María de las Mercedes, por la herencia que les dejó el Presb°. don Joaquín Isidro de Quesada.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
66 v.	Obre. 20	—Juan Barrantes y doña Catarina Paniagua, su mujer y como fiador Manuel Barrantes, se obligan en favor de los hijos de la otorgante y de José Villanea, su 1er. marido.
69	Obre. 20	—Eugenio Chaverri recibe los bienes inventariados por muerte de su mujer doña María de la Rosa González.
69 v.	Obre. 21	—Antonio Govantes, marido de Juana Savina Víquez, hija de Francisco Víquez y doña María Jiménez, difuntos, da recibo á Juan Antonio Barrantes.
70	Obre. 22	—Raimundo Barrantes y doña Teresa Villalobos, su mujer, se obligan en favor de María Antonia y Emigdio, hijos de Francisco Carbonero. (Cancelada, 3 Agosto de 1804 por Juan y Manuel Barrantes, hijos de Raimundo.)
72 v.	Obre. 29	—Joaquina Sibaja, viuda de Juan Laureano Ramírez se obliga en favor de Felipe, María Manuela, Francisca y Francisco Eugenio. Fiador, Juan Crisóstomo Ramírez.
74	Nbre. 2	—Don Francisco Javier Lombardo, vecino de Panamá da poder á don Lorenzo Guillén para que perciba de don José Huertas una suma por alquileres de su casa de Panamá.
75 v.	Nbre. 4	—Agustina de la Vega, viuda de Blas de Alvarado, y Gregorio Arrieta, reciben en depósito los bienes dejados por dicho Alvarado.
76 v.	Nbre. 5	—Testamento de Juana Méndez, viuda de Basilio Hoces. Hija, Ignacia, casada con José Antonio Campos. Hijo natural, José Benito Méndez.
79 v.	Nbre. 5	—José de la Trinidad Arias vende á Bartolo Cortés un terreno en Los Hornos.
81 v.	Nbre. 7	—Don Trinidad Arias vende á Manuel Esquivel un terreno en Los Hornos.
83	Nbre. 8	—Don Francisco Ulloa y doña Ana María Ca-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		denas, su mujer, se obligan en favor de María de las Mercedes y María Tiburcia, hijas del otorgante y su 1ª mujer doña Juana de Soto.
85 v.	Nbre. 9	—Pedro Antonio y María de la Asunción Rojas dan recibo á su hermano Juan Esteban Rojas de la herencia que les tocó por muerte de su padre Juan Antonio Rojas.
86 v.	Nbre. 9	—Juan José Brenes, padrastro de Francisco Calderón, hijo de Miguel Calderón y Ana de las Salas, da recibo á Gregorio Chaves.
87 v.	Nbre. 10	—Don Gabriel Alfaro vende á Manuel Esquivel un terreno en Los Hornos.
89	Nbre. 19	—Testamento de don Rafael de Alfaro y de su mujer doña Nicolasa de Arias. Hijos: Fermín, Alejandro, Juan Antonio, María Manuela, Rosalía, Catarina, Juana Josefa y Petronila (todos casados menos Juana Josefa, que es mayor de 25 años.) En lugar de Alejandro, difunto, que fué casado con doña Juana Antonia Gutiérrez, entra su hijo Juan Antonio.
94	Nbre. 21	—Don Juan Manuel González y doña María Leocadia Herrera, su mujer, hija de don Matías Herrera, se obligan en favor de Ana Francisca, María Josefa, Ana Jacoba, José de la Encarnación y José Faustino, hijos menores del referido don Matías.
96 v.	Nbre. 21	—Francisco Chaves, viudo de María Lorenza Aguilar, se obliga en favor de sus hijos, José Antonio, Ildefonsa y Lucía.
97 v.	Nbre. 22	—Pedro Carvajal se obliga en favor de sus nietas, Rita y Juana Méndez, hijas de Pedro Méndez. Fiadores, José Antonio Iparreaguirre y José Antonio Zamora.
99 v.	Nbre. 25	—Gregorio Picado recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de Francisca Ramona de Ocampo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
100	Nbre. 26	—Don José de la Trinidad Arias, vende á Felipe de Alfaro un terreno en Los Hornos.
102	Dbre. 2	—Doña Manuela Rodríguez y Juan Manuel Núñez, viuda y hermano de Juan Antonio Núñez, Capitán de Pardos, reciben en depósito los bienes de éste.
103	Dbre. 3	—Don José de la Trinidad Arias vende á Manuel Vargas un terreno en el paraje San Juan, lindante con el río Porrosatí.
105	Dbre. 15	—Pablo Rodríguez, viudo de María Mores, hija de Cristóbal Mores, da recibo á éste.
106	Dbre. 15	—Antonio Castillo, hijo de Nicolás Castillo se obliga en favor de Eustaquio de León, h. l. de Juan José León y Nicolasa Castillo, difuntos.
107	Dbre. 16	—Don José de la Trinidad Arias vende á don José Francisco González un terreno en Los Hornos, lindante con la quebrada de la Cruz, atravesando por la falda del cerro *de la Córdova.*
109	Dbre. 17	—El mismo vende á doña Antonia de Alfaro un terreno en Los Targúas, lindante con el paso de las Mulas y una quebrada que llaman *El Pasito.*
110 v.	Dbre. 19	—Santiago Cordero y Miguel Conejo se obligan en favor de Bernardino, Rafael y María Francisca, hijos de Mateo Rodríguez y María de los Dolores Morera, difuntos.
111 v.	Dbre. 20	—Don Francisco Javier Lombardo, natural de Panamá, da poder general á don Juan Agustín Porras.
113	Dbre. 20	—Don Miguel Arias se obliga á favor de doña María, h. l. de George Morera y doña Mariana Conejo, difunta.
114	Dbre. 21	—Pablo Madrigal, viudo de María Mores se obliga en favor de sus hijos, Lorenzo, María,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José María, Bárbara, Ana, María de Jesús y María.
115 v.	Dbre. 21	—Eugenio Chaverri y María Antonia Campos, su mujer, se obligan en favor de Miguel Jerónimo, Mariano Sebastián, José Miguel, Ramona, María Francisca y María, hijos del otorgante y su 1ª mujer doña María de la Rosa González.
117 v.	Dbre. 22	—José de la Cruz Muñoz, marido de doña Petronila Soto, madre de María Manuela González, (ésta, hija de Juan Antonio González y heredera de doña María Teresa Guzmán), da recibo de lo que en la mortuoria de ésta tocó á su hijastra María Manuela, á cuyo favor se obliga. Fiador, Martín Muñoz.
119	Dbre. 22	—Ildefonso Benavides, h. l. de Blas Benavides, difunto y de Clara Josefa Rodríguez, se obliga en favor de sus hermanos menores Cayetano, Nicolás, Josefa y Julián. Fiador, Manuel Vargas.
120 v.	Dbre. 23	—Juan Villalobos, (marido de María Francisca Hernández) y Antonia Josefa Hernández, hijos de Tomás Hernández, dan recibo á Cristóbal Mores.
121	Dbre. 23	—Manuel Alvarez, hijo de Manuela Cayetana Leitón, difunta, y de Ignacio Alvarez, se obliga en favor de sus hermanos menores: María Micaela, José Antonio, María Josefa y María de la Encarnación. Fiador, Ignacio Alvarez.
123	Dbre. 24	—Manuel Morera, viudo de Juana Teresa Zúñiga, se obliga en favor de sus hijos, Antonia de la Cruz é Isidro.
123 v.	Dbre. 24	—Felipe Antonio Chaves, (marido de Ana Antonia Alvarez); José Antonio Segura, (marido de Rosa Alvarez) y Manuel Alvarez, reciben la herencia que les tocó por muerte de su madre Manuela Cayetana Leitón.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
124	Dbre. 24	—Antonia de los Dolores González, viuda de Manuel Aguilar é h. l. de Francisco González y Josefa Cayetana Benavides, da recibo de su dote.

AÑO 1786

Notario:—Don Simón Escalante Paniagua, Teniente Gobernador

1	Enero 24	—José Manuel Carvajal, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de don Marcos de Alvarado, vecino de Cartago.
1 v.	Enero 27	—Juan Antonio Porras y María del Carmen Carbonero, su mujer, se obligan en favor de Ceferino González, hijo de Juan Antonio González y nieto de María Teresa Guzmán.
4	Enero 28	—Juan Manuel Fonseca, recibe en depósito una yegua perdida.
5	Enero 28	—José Alvarado, hijo de Juan Manuel Alvarado y Manuela Araya, difuntos, se obliga á favor de sus hermanos Manuel José y Viviana. Fiador, Manuel José Miranda.
6	Enero 31	—Juan Pérez y Francisca Arias, su mujer, se obligan en favor de José, hijo de la otorgante y su 1er. marido Blas Salazar.
8	Febr.º 3	—Manuela Rodríguez, viuda del Capitán de Pardos, Juan Antonio Núñez, se obliga en favor de sus hijos José María, Francisco Antonio y Rita Josefa. Fiador, Antonio Araya. (Cancelada, 21 Marzo 1786.)
10	Febr.º 5	—Agustina de la Vega, viuda de Blas Alvarado, se obliga en favor de sus hijos: Antonia, Félix, Romualda, Ramón, Juan, Francisco Javier y Gertrudis. Se obliga además en favor de Ba-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		silio y Lorenzo, ausentes, hijos del 1er. matrimonio de su marido.
12	Marzo 3	—Don Juan Manuel López del Corral, Presbítero, Cura de Villa Vieja, y los vecinos de los cinco barrios, llamados: Lajuela, Targuás, Ciruelas, Poás y Río Grande, dan poder á don Francisco de Arce, vecino de Guatemala, para que solicite del Presidente de este Reyno el permiso necesario á fin de erigir en La Lajuela, una ayuda de parroquia, para cuya construcción tienen listos los materiales según informaciones seguidas por el señor Obispo Tristán. (Firman á más del Presbº Corral, los siguientes: Juan Alvarez.—Manuel Quesada. Tomás Solera.—Lorenzo Martínez.—Alonso Hernández.—Miguel Martínez.—Juan Arias. Lorenzo Ruiz.—Francisco Jiménez.—Pablo José Vargas.—Pedro Antonio Solórzano.—Isidro Guillén.—José María Cruz y Ortega. Fernando de la Cruz y Ortega.)
15	Marzo 3	—George Salas, recibe en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de María Manuela Guillén.
16	Marzo 13	—Juan Rodríguez, se obliga en favor de José Antonio, hijo y heredero de José González y doña Antonia de Arias.
17 v.	Marzo 13	—Pedro Benito de Alvarado se obliga en favor de su nieto José de los Reyes Alvarado, hijo de Juan Manuel de Alvarado y de Ramona Ruiz, difuntos. Fiador, Matías Villalobos.
19 v.	Marzo 20	—Testamento de Francisco Javier Segura, (h. l. de Francisco de Segura y Francisca Ruiz, difuntos.) Soltero, albacea, Francisco Antonio Segura, su hermano.
22 v.	Marzo 21	—Juan Carranza se obliga en favor de José Maria y Francisco Antonio, hijos del finado Ca-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		pitán Juan Antonio Núñez y Manuela Rodríguez.
24	Marzo 28	—Manuela Rodríguez, viuda, vende á Juan Carranza un terreno en la otra parte del río Ciruelas.
26 v.	Abril 25	—Testamento de doña Manuela Josefa Escalante y Paniagua, (h. l. de don Juan Francisco Paniagua y doña Teresa de Viera, difuntos.) Casada con Tomás Solera. Hijos: Antonia Josefa, Estanislao, Marcelina, Manuela y José Ana. Declara una casa en La Lajuela, junto á la hermita de allí.
32	Abril 27	—Diego Barquero y doña Rita de Arguedas, su mujer, se obligan en favor de una capellanía.
34	Mayo 6	—Ramón Chacón, hijo de Fausto Chacón, se obliga en favor de sus hermanos menores Josefa, Francisca de Borja y Francisca, Fiador, Juan Morales, vecino de Villa Nueva. Además da hipoteca sobre una casa y trapiche que tiene en el Murciélago, jurisdicción de dicha Villa Nueva.
35 v.	Mayo 10	—Manuel Antonio Hernández, vende á Camilo Carbonero un terreno junto á la quebrada del Carbonal, el cual heredó de doña Micaela de Alfaro.
37	Mayo 11	—Testamento de Juan Simón Pérez y su mujer María de Jesús Umaña. Sin hijo.
40	Mayo 12	—Juan Fermín Chaves, vende á Juan Antonio Córdoba un terreno lindante con el yurro llamado de *La Pila*.
42	Mayo 17	—Don José Santana Jiménez, vecino de Villa Nueva, recibe en depósito los bienes embargados á Juan Carranza, en Poás.
43	Mayo 20	—Mónica Rodríguez, viuda, é Ignacio Barrantes reciben en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de Francisco Javier Barrantes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
44	Mayo 22	—Doña Antonia de Flores, viuda de don Miguel Arias, da poder á don Antonio Alfaro para que reclame en la villa de Nicaragua, de Juan Granja, los bienes que dejara en su poder don Ramón Arias, hijo de la otorgante, muerto en dicha villa el 29 Abril próximo pasado.
46	Mayo 26	—Testamento de Enrique de la Trinidad Rojas, marido de doña Micaela Zamora. Hijos: María Josefa y María Antonia.
50	Junio 8	—Don José Miguel Rodríguez, recibe los bienes inventariados en la mortuoria de don Andrés Rodríguez.
50 v.	Junio 9	—Don José Antonio de Arias, vende á don Cayetano Gutiérrez, un terreno, lindante con un yurro llamado de Manuel Castro.
52 v.	Junio 10	—El mismo vende á doña Josefa Ruiz un terreno en Los Targuás.
54 v.	Junio 14	—George Salas, viudo de María Manuela Guillén se obliga en favor de su hijo José Antonio.
58	Junio 17	—El Capitán don Nicolás Reyes y doña Gertrudis Porras, su mujer, se obligan en favor de una capellanía perteneciente al convento de Barba.
61	Julio 3	—Doña Juana de Alfaro, mujer de Lázaro Navarrete, ausente en Nicaragua por más de 3 años, solicita licencia para contratar y la obtiene.
63 v.	Julio 4	—Doña Juana de Alfaro, mujer de Lázaro José García Navarrete, vende á don Francisco de Ulloa, un terreno que heredó de sus padres don Miguel de Alfaro y doña Angela Arias y el cual está en los arrabales de esta villa.
64 v.	Julio 4	—Domingo Mores, recibe en depósito los bienes embargados á su padre Cristóbal Mores.
65 v.	Julio 11	—Testamento de José Francisco Sosa y Francisca Antonia Rojas, su mujer. Hijos comu-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nes: Francisco, María de Jesús, José Manuel, Micaela, Francisca Catarina, María Josefa, y Dionisio. Sosa fué casado antes con Sebastiana Martínez, con quien tuvo por hijos á Rita, Manuela Josefa y María de los Angeles. (Rita casó con Bartolo Corella, María de los Angeles con Francisco Madrigal.) Otorgado en La Lajuela.
68 v.	Agt.º 11	—Rita de la Trinidad Saborío, viuda de Francisco Julián de Araya, vende á Juan Manuel Ramírez un terreno en el paraje llamado *El Potrerillo* de esta banda del río Ciruelas, el cual heredó de su padre Francisco Saborío.
69 v.	Agt.º 11	—Ventura Venegas, marido de Francisca Antonia Morera; José Antonio Alvarez, marido de Tomasa Morera; María de los Dolores Morera, mujer de Matías Morera, ausente, dan recibo de la herencia que les tocó por muerte de Manuela Delgado.
70	Agt.º 12	—José Manuel Carvajal, recibe los bienes inventariados en la mortuoria de Vicente Carvajal.
71	Agt.º 21	—El Presbítero don Juan Manuel López del Corral, Cura de Villa Vieja, da poder á don Rafael Agustín de Ayesta, maestro de ceremonias de la Catedral de León para todo lo que se ofrezca con motivo de la nueva iglesia que se está principiando en el pueblo de la Alajuela, que de orden del señor Obispo que acabó de ser de esta mitra, se está fabricando.
71 v.	Sbre. 4	—Antonia Rojas, viuda de Lorenzo Murillo se obliga en favor de sus hijos: Antonia, Ramón y Antonio. Fiadores, Francisco Javier López y Francisco Murillo.
73	Sbre. 12	—José Gregorio Picado se obliga en favor de María de la Ascensión y Juana Josefa, hijas del otorgante y su primera mujer Francisca

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ramona de Ocampo. Fiador, Matías Picado.
74	Sbre. 14	—José Manuel Carvajal se obliga en favor de los hijos de Vicente Carvajal su hermano, difunto, y de doña Felipa Ramírez, que son Francisca Viviana y uno por nacer.
75 v.	Obre. 20	—El Presbítero don Juan Manuel López del Corral, Cura de Villa Vieja, da poder general al Capitán don José Antonio de Oreamuno. (Revocado en 18 Junio de 1790.)
77 v.	Obre. 27	—Eugenia Manuela Arias da recibo á su padre Valentín Arias de la herencia que le tocó de su madre Felipa Hernández.
77 v.	Obre. 27	—Teodoro Pérez recibe los bienes inventariados en la mortuoria de Jerónimo Pérez.
78 v.	Nbre. 3	—Don José Angel Pérez vende á don Miguel González una casa al otro lado del Río Segundo.
80	Nbre. 7	—Doña Manuela de Avendaño da poder á José Manuel Carvajal para que la represente en la residencia que toma el Gobernador Flores á don José Miguel Porras y en la que resulta cargo contra éste por procedimientos en la mortuoria de Miguel Carvajal, hijo de la otorgante.
81 v.	Nbre. 15	—Lucía Delgado, hija de Joaquín Delgado, da recibo á doña Manuela de Avendaño.
82	Dbre. 11	—Don Francisco Ramó, comerciante en este Reino, dueño de una casa en Villa Vieja, que hubo de los bienes de Vicente Avendaño, ejecutado por 1773 pesos á pedimento de don Manuel de Alvarado, la dona á Rita de Avendaño, hija de Vicente. Dicha casa linda por el Norte con la zanja de la saca de agua y al Sur con la calle del Calvario.
84	Dbre. 11	—Eduardo Arce recibe en depósito los bienes embargados á Juan Santos, encausado por el delito de amancebamiento incestuoso.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
84 v.	Dbre. 18	—Don José Francisco Taboada, como albacea de don Ventura Sáenz de Bonilla, ratifica la venta hecha á Rafael Guzmán, de un terreno en el Rincón del Padre Ocampo, á solicitud de la viuda del comprador Ana Rita Herrera.
86 v.	Dbre. 18	—Don José Antonio Zamora vende á Jerónimo de Flores una esclava llamada Nicolasa, de 30 años, con un mulatillo Bernardino, como de 3 años, por $ 340. (Al margen consta que en 19 de Marzo de 1787 rescindieron la venta del mulatillo en $ 120.)
89 v.	Dbre. 19	—Testamento de Lorenzo Loría y María Nicolasa de Sosa, su mujer, vecinos de la Alajuela. Hijos: José Patricio, difunto, Manuel José, Antonio de Jesús, Josefa Nicolasa, María Catarina, Juana Antonia, Josefa, José Rafael y José Santiago. (Josefa Nicolasa, casada con José Mateo Loría; Catarina con Miguel Calixto Arrieta, Josefa, con Félix Alvarado, Juana Antonia con José Toribio Moya.) Josefa Loría, nuestra nieta, hija de Mateo Loría, Patricio murió dejando por hijos á Maximiliano, María, Rita y Benita.
94	Dbre. 20	—Juan Esteban Arguedas da recibo á Pedro Hernández.
94 v.	Dbre. 20	—Petronila Alvarez, viuda de Paulino Porras se obliga en favor de sus hijos: Paulino, Juana María y María Joaquina. Fiador, Luis José Porras.
95	Dbre. 22	—Teodoro Pérez se obliga en favor de Ana, Ciriaco y Francisco, hijos de Jerónimo Pérez y hermanos del otorgante. Fiadora, Manuela Mores, viuda.
97 v.	Dbre. 22	—María del Rosario Ocampo, vende á don Francisco Taboada, unas tierras que heredó de su padre José de Ocampo y que se hallan en el llano del Virilla.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
99 v.	Dbre. 23	—Doña Simona Ulate, viuda de don Andrés Rodríguez se obliga en favor de sus hijos: Juan José y Rudesindo. También en favor de Ricardo Quesada, hijo de la otorgante y su primer marido don Camilo de Quesada. Fiador, don Pedro Ramón Saborío.

AÑO 1787

Notario:—Don Ramón Esquivel, Teniente Gobernador

1	Marzo 24	—Benita de Ocampo, viuda de José Patricio Loría, se obliga en favor de sus hijos: Rita, Benita y José Eustaquio. Fiador, Antonio Maximiliano Loría.
2	Marzo 27	—Antonio Segura recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de Juan de Segura y su mujer Francisca Mena.
2	Abril 16	—Don Manuel Arias da poder á José Antonio Segura para que venda un esclavo Bruno Antonio, de 14 años, fugitivo.
3	Abril 19	—Mónica Rodríguez, viuda de Javier Barrantes se obliga en favor de sus hijos, José Tomás, José María y José Eusebio.
4	Abril 18	—Ignacio Barrantes y Micaela Avellaneda, su mujer, se obligan en favor de Francisca y José Angel, hijos y herederos de Francisco Javier Barrantes y Antonia Fonseca.
5 v.	Mayo 7	—El Capitán don José Antonio Rodríguez y su mujer doña María Antonia de Arias se obligan en favor del convento de Barba.
9 v.	Mayo 7	—Doña Petronila de León, viuda de don Eusebio Pérez, recibe en depósito los bienes dejados por éste.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Mayo 9	—Don Juan Ventura Reyes y doña Juana Pérez, su mujer y como fiadores el Capitán don Nicolás Reyes y doña Gertrudis Porras, su mujer y doña Manuela Josefa Reyes, viuda, se obligan en favor de la capellanía fundada por el Br. don Joaquín Isidro de Quesada.
12 v.	Mayo 16	—Don José Bonilla y doña Rita Porras, su mujer y como fiador el Capitán don José Antonio Rodríguez, se obligan en favor del Capitán don Simón Escalante y Paniagua.
14 v.	Mayo 19	—Don Miguel Alfaro y doña Micaela Ramona Lebrón, su mujer, venden á don Lorenzo Guillén, comerciante, vecino de Panamá, un esclavo, Pedro Salguero, de 18 años, por $ 250.
16 v.	Mayo 22	—Testamento de Juliana Solórzano, (h. l. de Pablo Solórzano y Juana Teodora Madrigal, difuntos.) Viuda de Antonio Araya. Hijos: Juan Manuel, Micaela, Francisco Javier, Pablo, Antonia, María, Francisco Antonio y Josefa. (Micaela casada con Francisco Chavarría.) María Antonia Vargas, nuera.
19	Mayo 24	—Doña Luciana Zarret, viuda de don José Estanislao Rodríguez, recibe en depósito los bienes dejados por éste.
20	Junio 5	—Testamento de don Francisco Ulloa, (h. l. de don Antonio Ulloa, difunto y doña Francisca González.) Viudo de doña Juana Soto. Hijos: María Mercedes y María Tiburcia. Esta de 6 años. Casado en 2as. nupcias con doña Ana María Cadenas, (h. l. de don Francisco Cadenas, difunto y de doña Juana Barrios,) Sin hijos.
24	Junio 5	—Valentín Arias, Juan María Hernández, Gregorio Arguedas, Domingo Mores y Eugenia Arias, venden á Miguel González un terreno

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		que heredaron de Francisco Hernández, padre y suegro de los otorgantes. Va excluída la parte de Juan Villalobos, marido de una nieta y la de Asunción Mores nieta de Hernández. El terreno confina con La Bermuda.
25 v.	Junio 6	—Don José Miguel Rodríguez y doña Juana Rosa Reyes, su mujer y como fiadores el Capitán don José Antonio Rodríguez y doña María Antonia de Arias, su mujer, se obligan en favor de una capellanía instituída por el Br. don Francisco Antonio Zamora.
28 v.	Junio 19	—Jerónimo de Flores, vende á don Cayetano Gutiérrez una esclava, Nicolasa, de 31 años, por $ 236.
30	Junio 12	—Domingo Mores, hijo y heredero de Dionisia Hernández y apoderado de Cristóbal Mores, viudo de Dionisia, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de su madre.
31	Julio 17	—Benito Granados y Manuel Zamora dan recibo de la herencia de sus padres Francisco Zamora y María Lisondro.
31 v.	Julio 20	—Pedro Sánchez y María del Carmen Hernández, su mujer, se obligan en favor de Emigdio Sánchez, hijo natural de Miguel Sánchez, difunto y María Vargas.
33	Julio 22	—Doña Luciana Zarret, viuda de don José Estanislao Rodríguez se obliga en favor de sus dos hijos. Fiadores, don José Manuel Zamora y doña Manuela Rodríguez.
35	Julio 23	—Eugenio Umaña, hijo mayor de Micaela Siria, da recibo á Pedro Umaña.
35 v.	Julio 30	—Don Francisco Antonio de Echavarría, del comercio de Guatemala, arrendatario de los diezmos de esta jurisdicción, desde la montaña del Aguacate hasta el valle de Matina, vende por tres años al Teniente Coronel don Juan

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Agustín Porras, el partido de diezmos desde el Monte Aguacate hasta el río Virilla, por $ 2,700 de dinero, excepto el ramo de tabacos.
37 v.	Julio 30	—Testamento de doña Lucía Ugalde, viuda de Timoteo Arias. Hijos: María Josefa (casada con Trinidad Alfaro), Tomás, Manuela Martina (casada con Ignacio González) y Luis. (Hubo otro hijo, Antonio, ya difunto, que fué casado con doña Antonia Sancho y que dejó hijos.)
41 v.	Agt° 11	—Don José Antonio Zumbado y Antonia Rojas, su mujer, se obligan en favor de Antonio, Ramón y Antonia, hijos de la otorgante y su primer marido Lorenzo Murillo. Fiadores, Juan Francisco y Antonio Murillo.
43 v.	Agt° 13	—Petronila Salas, viuda de Santiago Cordero se obliga á favor de su hijo Félix. Fiadores, Pedro José y George Salas, (éste último padre de Petronila.)
44 v.	Agt° 13	—Don Francisco Ulloa y doña Ana María Cadenas, su mujer, se obligan en favor de una capellanía.
47 v.	Sbre. 1°	—Don Lorenzo Guillén, vecino de Panamá, se obliga á favor de doña María Josefa de Soto.
48	Sbre. 14	—Don José Miguel Porras, recibe en depósito los bienes embargados á don Lorenzo Guillén.
48 v.	Sbre. 22	—Tomás Solera, viudo de doña Manuela Paniagua, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de ésta.
49 v.	Sbre. 26	—Testamento de Antonio Loría, (h. l. de Lorenzo Loría y Nicolasa Sosa) y de su mujer María del Carmen Mena, (h. l. de Bernardo Mena y María de la O Ruiz, difuntos.) Sin hijos. Los padres del testador consienten en las disposiciones testamentarias. Otorgado en La Lajuela.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
52 v.	Obre. 15	—Doña Manuela Alfaro, viuda de Pedro González, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de éste.
53	Obre. 19	—Miguel Trejos, viudo de Petronila Oviedo, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de ésta.
53 v.	Obre. 22	—Don Miguel Angel Núñez del Arco, vecino de Panamá, recibe en depósito los bienes embargados á don Francisco Javier Lombardo.
54	Obre. 22	—Don Francisco Ulloa, don José Francisco Taboada, don Angel Pérez y Reyes Alfaro, fían á don Lorenzo Guillén por obligación á favor de don Manuel José de Ortiz, vecino de Panamá.
55 v.	Obre. 30	—Miguel Trejos, viudo de Petronila Oviedo, se obliga á favor de José Ramón, José Emidio, José de la Asunción, Manuela Josefa, José Rafael y José Antonio, sus hijos.
56 v.	Nbre. 9	—Doña Manuela Alfaro, viuda de Pedro González, se obliga en favor de Antonia, José Antonio y Fermín, sus hijos.
57 v.	Nbre. 16	—Don Antonio Bonilla y doña María Antonia Pérez, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por don Francisco de Ocampo Golfín y doña María Magdalena Pérez de Luna. Cancelado, 20 Agosto 1819.
61	Nbre. 19	—Pedro Cubero se obliga á favor de José Francisco y María Lorenza, hijos menores de Santiago Salas y Manuela Carvajal, difuntos.
61 v.	Nbre. 19	—Tomás Solera, viudo de doña Manuela Paniagua se obliga en favor de sus hijos José Estanislao y José Ana.
62	Nbre. 20	—Don Santiago Flores, como Mayordomo que fué de la cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes hace como 6 años, para hacer la co-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		rona de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción y para ayudarse á hacer unos ornamentos, vendió á Tomás Solera una caballería de tierra en *La Ceiba*. Ratifica la venta. El terreno linda con el río de Itiquís, y el precio fué de $ 25.
63 v.	Dbre. 4	—Don Ramón Rodríguez, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de su mujer doña María Cayetana Quesada.
64	Dbre. 12	—Testamento de doña Nicolasa González, (h. l. de don Nicolás González y doña Juana de Alfaro, difuntos.) Viuda de don Alonso de Porras. Hijos: don Juan Agustín, doña Rosalía, don José Miguel, doña Manuela, doña Gertrudis, doña María Manuela, don José Alonso, difunto y don Laureano, difunto. (Estos dos últimos dejaron sucesión.)
67	Dbre. 22	—Pedro Antonio Ferreto, vende á Manuel de la Trinidad Carbonero, un terreno junto á la quebrada del Carbonal.
68 v.	Dbre. 22	—Don Ramón Rodríguez, viudo de doña María Cayetana Quesada se obliga en favor de sus hijos, Juan Rafael, María de la Trinidad, Antonio Emidio y Juan Pablo.
69	Dbre. 22	—Juan Villalobos, vende á Miguel González, un terreno que pertenece á su mujer María Hernández y que ésta heredó de su abuelo Francisco Hernández.

AÑO 1788

Notario:—Don Ramón Esquivel, Teniente Gobernador (Don Joaquín Zamora, interino)

1	Enero 11	—Don Antonio Pérez, da poder á don José Angel Pérez para que lo represente en pleito que tiene contra doña Francisca Pérez, viuda.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1 v.	Enero 17	—Don Miguel Angel Núñez del Arco, apoderado general de don Agustín de Gana, (vecino de Panamá) y don Lorenzo Guillén, cajero que ha sido del mismo Gana, someten á arbitramento la cuestión de cuentas y eligen por contadores árbitros, el primero á don Francisco Echavarría, vecino de Villa Nueva y el segundo á don José Antonio del Campo, vecino de Cartago.
3		—Testamento de don Felipe de Jesús Chavarría, h. l. de don José Miguel Chavarría y doña Gertrudis Sarmiento, difuntos. (Interrumpido.)
3 v.	Enero 24	—Doña Juana Barros, vende á José Francisco Castro, vecino de Villa Nueva, un terreno en Santana, lindante al Sur con el río del Loro, por $ 57, de los cuales pagó una parte á don Juan Ramírez, yerno de la vendedora y vecino de Villa Nueva.
5	Enero 25	—Testamento de doña Manuela Josefa Reyes, (h. l. de don Miguel Reyes y doña Antonia Palomino, difuntos.) Viuda de don Francisco Antonio Pérez. Hijos: José Miguel, (casado en la villa de Nicaragua); Ana, (casada con Antonio Murillo); Cunegunda, (casada con Luis Arias); José Antonio y Blas. (Otorgado en Barba.)
8	Febr.º 23	—Don José Francisco Taboada, Alcalde de la Santa Hermandad, recibe en depósito los bienes embargados á don Lorenzo Guillén, para pagar 1956 pesos 52 centavos que debe á don Manuel José de Ortiz, vecino de Panamá.
9	Marzo 15	—Don José Antonio Arana, vecino de Granada, marido de doña María Zamora, da poder á don Juan Ramos para que lo represente en la sucesión del Presb.º don Francisco Antonio Zamora.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Marzo 23	—Testamento de Juliana Chacón, (h. l. de Francisco Chacón y de María Candelaria Mora, difuntos.) Soltera. (Otorgado en Tibás.)
12 v.	Abril 15	—Doña Juana María González de León, viuda de Sandoval y casada con el Teniente Coronel don Juan Agustín Porras, da poder para testar á su marido. Herederos sus 8 hijos: María, Juan, Ramona, José Antonio, José Francisco, Manuela Petronila, Bárbara y Matías y en lugar de éste que murió, sus 3 hijos: Casimira, Matías y José Tomás.
14 v.	Abril 16	—José Miguel Herrera, vecino de Villa Nueva, se obliga en favor de sus sobrinos Serapio y Pedro, hijos de Felipa Saborío. Don José Mª Sáenz, fiador.
15 v.	Abril 21	—Don Juan Manuel López del Corral, Cura de Heredia, tutor nombrado de las hijas de doña Mónica del Corral, difunta, da poder al Teniente Coronel don Luis Méndez, para que lo represente en dicha sucesión.
16 v.	Abril 26	—Luis Chacón, recibe en depósito los bienes que en su poder, el de Gabriel y Juliana Chacón quedaron de sus difuntos padres Francisco Chacón y Candelaria Mora.
17	Junio 2	—María Dolores Córdova, viuda de José Nicolás Salazar, recibe los bienes de la sucesión de éste, como depositaria.
17 v.	Julio 22	—Doña Lorenza Ruiz, viuda de José Manuel Carvajal, recibe en depósito los bienes dejados por éste.
18	Julio 29	—Testamento de Mariano Fonseca, marido de doña María del Rosario González. Hijos: Ramona, (casada con don José Antonio Hidalgo); Manuel José, José Inaré, Fernando, Teresa, José Francisco, Ana Manuela y Paulino. 1er. albacea, su suegro don Isidro González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
21 v.	Agt°. 4	—Paula Arce, recibe en depósito los bienes dejados por su difunto marido Juan José Fonseca.
21 v.	Agt°. 11	—Don Juan Luis Lizano, avecindado en León, como apoderado de José y Francisca Carballo, vecinos de dicha ciudad y herederos de Antonio Carballo, da recibo á Basilio Solórzano.
22 v.	Agt°. 18	—Don Ruperto Pérez Granados y doña Rita de Alvarado y Jirón, su mujer, se obligan á la capellanía fundada por los finados don Ventura Sáenz de Bonilla y su esposa doña Micaela de Ugalde.
25	Agt°. 19	—Don Calixto Bonilla, vende á José Antonio Rodríguez, un terreno en el *Paso de la Quintana*, constante en los títulos que son de los herederos de don Aurelio de Zamora.
26	Agt°. 19	—Isabel Zamora, recibe en depósito los bienes dejados por su difunto marido Juan Manuel Fonseca.
26 v.	Agt°. 29	—Paula de Arce y Sancho, viuda de Juan José Fonseca, se obliga á favor de su hijo Sotero y del que está por nacer. Fiador, Juan Antonio Córdova.
27 v.	Sbre. 2	—Testamento de doña María Antonia Flores, viuda de don Miguel Arias. Tuvo con él cuatro hijos: Manuela Josefa, Ramón, (difunto), Micaela y Gabriela, (difunta.) La 1ª. casada con don Juan Agustín Lara y la 2ª. con don Miguel Alfaro. Viuda en 2as. nupcias de don José Miguel Zamora. Hijos: María Josefa, Damiana, María de las Mercedes, José Antonio y José Miguel. (La 1ª casada con don Mariano Pérez; la 2ª con don Antonio Alfaro; la 3ª. con don Julián Rodríguez.) La Micaela es muerta ya y dejó por hijos á

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		María de los Dolores, Ramona, Juan, María, Manuel y Margarita Alfaro.
30	Sbre. 16	—El Teniente Coronel don Juan Agustín Porras y don José Miguel Porras, reciben en depósito los bienes dejados por doña Nicolasa González.
30 v.	Sbre. 23	—Juan Fermín Chaves, vende á Eduardo Arce dos terrenos.
32	Obre. 18	—Isabel Zamora, viuda de Juan Manuel Fonseca, se obliga en favor de sus hijos Pedro, María Antonia y otro por nacer. Fiador, Juan Manuel Solís.
32 v.	Obre. 18	—Manuela Avendaño se obliga en favor de sus nietos Lucía, Mariano y Vicente, hijos de Mariana Carvajal, su hija, y de Manuel Corrales. Fiador, Romualdo Carvajal.
33 v.	Obre. 24	—Juan Solís y como fiador José Antonio Ocampo se obligan en favor de Juan , Juana y Manuel, hijos de Francisco Zamora y María de los Dolores Lisondro, difuntos.
34 v.	Obre. 27	—Romualdo Carvajal se obliga en favor de su sobrina Francisca, hija de José Manuel Carvajal, difunto, y doña Felipa Ramírez. Fiadora, Manuela de Avendaño. (Cancelada 15 Febrero 1798, por doña Felipa.)
35 v.	Nbre. 4	—Juan de la Rosa Fonseca se obliga en favor de sus hermanos, Juana Manuela, Agustina y Juana Bautista, hijas de Juan Higinio González. Fiador, Miguel Delgado.
36	Nbre. 4	—Don Santiago y doña María del Rosario Gonzáles, reciben en depósito los bienes dejados por Mariano Fonseca.
37	Nbre. 14	—María Josefa Pérez, hija de los finados Manuel Pérez y Manuela Carvallo, da recibo á doña Rosaura Jiménez.
37 v.	Dbre. 1º	—Testamento de doña Juana María González de León, muerta el 4 de Mayo de este año,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		otorgado por su apoderado y marido don Juan Agustín Porras. Fué casada en 1as. nupcias con don Matías Antonio de Sandoval y tuvo por hijos á don Matías, doña María y don Juan. De 2as. con don Juan Agustín Porras y tuvo por hijos á don José Antonio, don José Francisco, doña Ramona, doña Manuela Petronila y doña Bárbara, (doña Ramona, casada con don José Reyes, doña Bárbara con don Félix Chavarría, don Matías murió dejando tres hijos: Casimira, Matías y José Tomás.)
42	Dbre. 15	—Don Cayetano Gutiérrez, vende á don Basilio Arrosteguí, un terreno.
43	Dbre. 22	—Eduardo Arce, vende á don Ruperto Pérez Granados, media caballería de tierra, lindante al Sur con el río Tibás, por $ 60 plata.
44	Dbre. 23	—Don José Antonio Porras, casado con doña Josefa Ulloa, se obliga en favor de sus dos hijastros, Mónica y María, hijos de don Laureano Porras, 1er. marido de la Ulloa, por la suma que se les adjudicó en la sucesión de doña Nicolasa González.
45	Dbre. 23	—Doña Lorenza Ruiz, viuda de José Manuel Carvajal, se obliga en favor de sus hijos Cayetana, José, José Antonio, José Antonino, Ana y Bernardo. Fiador, Manuel de los Reyes Alfaro.

AÑO 1789

Notario:—Don Ramón Esquivel, Teniente de Gobernador

1	Enero 4	—Juan Argüello, da poder para testar á su mujer doña Bárbara Saborío.
2 v.	Enero 31	—Testamento de Juan Argüello y doña Bárbara Saborío, su mujer. Hijos: Isidro (difunto) y Petronila. Isidro dejó por hijos á Ignacio,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José y María. Petronila era casada con don Vicente Moya.
7	Febrº 9	—Don Juan Agustín Porras, da poder á Pedro Elizondo, vecino de Cartago, para que cobre de don Mariano Iglesias, vecino de León, 100 pesos 6 reales de plata, que le debe por dos cargas de zarza y una de borraja que recibió Iglesias en consignación de su hijo don José Francisco Porras.
7 v.	Febrº 16	—Don Juan Agustín Lara, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de doña Antonia Flores.
9	Febrº 23	—Doña Juana Barros, viuda, vende al Presbº don José Francisco Robredo, un terreno en el paraje llamado Santa Ana, lindante al Norte con una quebrada que cae al Río del Oro y por el Sur con dicho río.
11	Febrº 26	—José de la Trinidad Calvo, recibe los bienes inventariados en la mortuoria de Eugenio Calvo.
12	Marzo 1º	—Testamento de don Manuel del Espíritusanto Arias, casado con doña Micaela de Alfaro, (hija de doña Rita Reyes.) Hijos: Josefa Micaela, María Ignacia, Antonia Silveria, María Josefa, Miguel Cristóbal, Josefa de la Asunción, Rita Marcelina y María Josefa. (Josefa, casada con don Miguel Cabezas; María Ignacia con don Cayetano Ugalde.) Don Tomás Víquez, su hermano.
17	Abril 13	—Testamento de Francisco Antonio Segura, (h. l. de Francisco Segura y Francisca Ruiz, difuntos.) Soltero. Albaceas, su hermano Cayetano de Segura y su cuñado Juan Antonio Araya.
21 v.	Mayo 8	—Don Juan de Sandoval, don José Antonio, don José Francisco y doña Manuela Petronila

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Porras, don José Reyes y don Felipe Chavarría, herederos y coherederos de doña Juana María González de León, dan poder á don Juan Ventura Reyes para que los represente en la mortuoria de dicha doña Juana.
22 v.	Mayo 18	—Don Juan Agustín y don José Miguel Porras, albaceas de doña Juana María de León, reciben en depósito los bienes inventariados.
24	Junio 19	—Testamento de don Fermín de Alfaro y de su mujer doña Nicolasa de Rojas. Hijos: Miguel, Micaela, Josefa y Antonia. Don Fermín fué casado antes con Angela Umaña y no tuvo híjos con ella. Don Joaquín Gordiano de Bonilla, nieto de los testadores. Micaela murió dejando por hijos á José Antonio, María, Angela, Gertrudis, Lorenzo, José Francisco, Manuel y Leonida (ésta última difunta.)
29 v.	Julio 4	—Miguel Arias y Gertrudis Calvo, se obligan en favor de Emigdio y Benita, hijos de Eugenio Calvo. Fiadores, Francisco Antonio Sánchez y Juan Luis Calvo.
32	Julio 30	—Don Juan Manuel del Corral, Presbº, Cura de Villa Vieja, nombrado en la mortuoria de doña Mónica López del Corral, tutor de los hijos de ésta, llamados doña Juana Antonia, doña Josefa, doña Francisca, doña Andrea y doña Ignacia, da como fiadores á don Cayetano Gutiérrez y don Cayetano Herrera.
34 v.	Agtº 27	—Juan Rojas, recibe en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de María de la Concepción Quirós.
35 v.	Sbre. 3	—Don Joaquín Zamora, ratifica la venta que hizo como Mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento, á Matías Antonio Calvo, de un terreno que dió de limosna el difunto José

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Espinoza. El terreno se halla en el barrio de la Alajuela y linda por el Norte con el río de este nombre.
37 v.	Sbre. 3	—Don Joaquín Zamora y José Antonio Bolaños, reciben en depósito los bienes embargados en causa criminal que se sigue contra Juan Santos Bolaños.
38 v.	Sbre. 11	—María Ramona y María Simona, hijas y herederas de Crispín González, ratifican la venta que éste hizo al finado don José Antonio Lara de un potrero que se halla á orillas del río Itiquís, del de la Alajuela y de la quebrada del Carbonal. La otorgan á favor de doña Francisca Pérez, viuda del comprador.
40 v.	Sbre. 30	—Don José Antonio Rodríguez y como fiador don Miguel Cabezas, se obligan en favor de Juana y Petronila, hijas y herederas de don Francisco Arias.
42	Obre. 13	—Doña Petronila Argüello, recibe en depósito los bienes de su difunto marido don Vicente Moya.
43	Obre. 29	—Don Manuel José Bogantes y como fiador don Manuel Castro, se obligan en favor de Casimiro, Juan de Dios, María Josefa y Francisca, hijos y herederos de Manuel Esquivel.
44 v.	Nbre. 3	—Don Nicolás Pérez, vende á doña Catarina Tenorio, viuda, vecina de Villa Nueva, un pedazo de potrero en Sarchí, campos de Poás, que heredó su esposa doña Gertrudis Porras de doña Nicolasa González.
46 v.	Nbre. 10	—Juan Gregorio Hernández y como fiador don Pío Quinto Rodríguez, se obligan en favor del menor Ricardo, hijo de don Camilo Quesada, difunto y de doña Simona Ulate.
48	Nbre. 16	—Don José de la Trinidad Arias, vende á don Santiago Vargas, un terreno en San Juan, colindante con el río Porrosatí.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
51	Nbre. 17	—Don José Luis Esquivel y doña Ana Rita Reyes, su mujer, se obligan en favor de una capellanía que reza el Beneficiado don Juan José de la Madriz Linares.
55	Nbre. 23	—Doña María del Rosario Pérez, (viuda de don Francisco Zamora) y don Mariano Pérez, reciben en depósito los bienes inventariados en la mortuoria de dicho don Francisco.
56	Dbre. 22	—Doña Petronila Argüello, viuda de don Vicente Moya, se obliga en favor de sus hijas: María Petronila, María Simona y Juana Josefa.
57	Dbre. 24	—Don Juan Pablo Castro, recibe en depósito los bienes inventariados en la sucesión de su madre doña Gregoria Arias.

AÑO 1790

Don Simón Escalante Paniagua, Alcalde interino de 2° voto Villa Vieja

1	Enero 14	—Testamento de José Antonio Alvarez, (h. l. de Pedro José Alvarez y Antonia Gertrudis Rodríguez, difuntos) y de su mujer Tomasa Trinidad Lisondro, (h. l. de Francisco Antonio Lisondro y María Manuela Delgado, difuntos.) Sin hijos.
3 v.	Enero 23	—Pablo González, recibe en depósito los bienes embargados en la causa que se sigue contra su hijo y Juana Arburola por ilícita amistad.
4	Febr° 15	—Don Manuel Antonio Gutiérrez, da recibo á don Santiago Flores de la herencia que le tocó de sus padres don Pedro Gutiérrez y doña Juana Flores.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5	Marzo 15	—Doña María del Rosario González, viuda de Mariano Fonseca, se obliga á favor de sus hijos, Manuel José, José Inaré, Fernando, Teresa, José Francisco, Juana Manuela y Paulino. Fiador, don Santiago González.
6 v.	Marzo 17	—Jerónimo de Flores, da poder al Beneficiado don Manuel Roales Caro, Cura del pueblo de San Pablo en Chiriquí y en segundo lugar á don Miguel Candanedo, vecino de Santiago Alange, para que compren una ó dos esclavas para servicio del otorgante.
9	Abril 13	—Don Ruperto Pérez Granados y doña Rita de Alvarado y Jirón, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que fundaron don Ventura Sáenz de Bonilla y doña Micaela de Ugalde, su mujer.
16	Abril 21	—Juan José Sandoval y Petronila Salas, su mumujer, (viuda de Santiago Cordero), se obligan en favor de Félix, hijo único de éste y de la otorgante. Fiador, Mariano de las Mercedes Sánchez.
17 v.	Abril 22	—Los vecinos de Quebrada Seca, dan poder á don Mariano Zamora y en su defecto á don Jorge Salazar para que los represente en discusión de tierras con doña Manuela Josefa Reyes, viuda de don Francisco Antonio Pérez.
19 v.	Abril 30	—Don Mariano Zamora sustituye el poder anterior en don Jorge Salazar.
20	Mayo 8	—Juan Rodríguez y Paula de León, su mujer y como fiador Antonio de León, se obligan en favor de Sotero y María, hijos de la otorgante y su primer marido José Fonseca.
22	Julio 3	—Antonia Lorenza Flores, viuda de Domingo Solano, recibe los bienes inventariados en la mortuoria de éste.
23	Julio 6	—José Antonio Bogantes, marido de doña María

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Gutiérrez, da recibo á don Santiago Flores de las herencias de su mujer.
23 v.	(Sin fecha)	—Don José Pérez y doña Luciana Zarret, su mujer, y como fiador don Mariano Pérez, se obligan en favor de Ramón y José Romualdo, hijos y herederos de don Estanislao Rodríguez.
25	Agt° 4	—Mateo Molina y Antonio Segura, se obligan á favor de José Miguel Sibaja, hijo de los finados Ramón Sibaja y María Nicolasa de la Concepción Quirós.
26 v.	Agt° 5	—Don José Lorenzo Saborío y doña Mariana Venegas, su mujer, (viuda de don Antonio Rodriguez), venden á la Cofradía del Santísimo Sacramento de Barba, un terreno, lindante con la Quebrada Seca.
30	Agt° 9	—Los vecinos de esta villa, interesados en las tierras medidas, desde las que son de los Cortés hasta el Río Grande y desde el río Itiquís hasta el Virilla, dan poder á don Pablo Vargas para que haga lo necesario hasta obtener el título. (Firman: Juan Miguel Alfaro.—Joaquín Ugalde.—Ramón Zamora.—Tomás Víquez.—Juan Manuel Ramos.—Ramón Quesada.—José Ignacio González.—José Joaquín Zamora.—Manuel de la Rosa Barrantes.—Julián Alfaro.—Miguel Herrera.—José Manuel Zamora.—Juan Marcelino Rojas.—Cayetano Herrera.—Gaspar Rudesindo Arguedas.
31	Agt° 9	—Testamento de don Ruperto Pérez Granados y su mujer doña Ana Rita de Alvarado. Hijos comunes: Juan, Juliana y Joaquín. La testadora fué casada antes con don Faustino de Ugalde, con quien tuvo á Juana Andrea, María Guadalupe, Silvestre, Fermina, Anacleta, Gabriel, Lorenza. (La 1ª casada con don Manuel Guzmán y la 2ª con don José Angel Pérez.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
41	Agt° 13	—Don José Manuel Segura, por cuanto su medio hermano don Ramón Ulate está loco furioso y en cepo y es viudo y tiene dos hijos, se compromete á tenerlos en su poder, mientras dure la locura del padre, el cual también está en su casa.
42 v.	Agt° 26	—Testamento de don José Reyes, (h. l. de don Francisco Antonio Reyes, difunto y doña Rosaura Jimenez) y de su mujer doña Ramona Porras, (h. l. de don Juan Agustín Porras y doña Juana María González de León, difuntos.) Sin hijos.
48	Sbre. 14	—Juan Antonio Córdova y Antonia Tomasa de Argüello, su mujer, venden á doña Antonia Josefa Paniagua, un terreno en *La Bermúdez*.
51	Sbre. 20	—Doña Micaela Zamora, viuda, vende á José Cayetano Castro, un terreno en Tibás.
52	Obre. 2	—Isidro Cortés, fía de cárcel á Manuela Chavarría, presa por haber dado á María Inés Chacón una bebida para que abortase.
53	Obre. 4	—Eduardo Arce, fía de cárcel á Manuel Chavarría, preso por incesto y además por complicidad en el delito de haber dado bebida á María Inés Chacón para que abortase.
54	Obre. 16	—Don Miguel y don Trinidad Herrera, por cuanto su medio hermano don Ramón Ulate está loco y por cuanto José Manuel Segura, el tutor que se le había dado (medio hermano de los otorgantes), se halla padeciendo igualmente de demencia según lo ha representado judicialmente su esposa doña Leonor Alfaro, lo cual se ha comprobado, por tanto los comparecientes toman á su cargo las obligaciones que había contraído Segura respecto de Ulate. (Cancelada en 24 Setiembre de 1800 por don Ramón Ulate el cual da carta de pago á los Herrera.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
56 v.	Obre. 25	—Juan Carranza y Juana Gerarda Campos, su mujer y como fiadores don Santana Jiménez y Lorenzo Martínez, se obligan en favor de Juan Antonio Alfaro, hijo y heredero de don Alejandro Alfaro y doña Juana Antonia Gutiérrez.
59	Obre. 26	—Don Rafael José de Alvarado y Jirón, vecino de Cartago y estante en la Villa Nueva, da poder general á don Jerónimo de Alvarado, vecino de dicha villa y en ella Juez subdelegado de gobierno.
61	Dbre. 13	—Testamento de doña Rosalía Porras, moradora en el paraje *El Zanjón*, h. l. de don Alonso Porras y doña Nicolasa González, difuntos. Viuda de Ambrosio Herrera. Hija, Petronila, casada con Cayetano Solís. Viuda en 2as. nupcias de Matías Bogantes. Hijos: José Antonio, Blas, Manuel José, María Josefa, (casada con Gregorio Trejos.) Casada en 3as. con Francisco Javier Godines. Sin hijos.
66 v.	Dbre. 15	—Manuel Antonio Ramírez, vende á Rita Morera, un terreno.
68 v.	Dbre. 15	—Don Ruperto Pérez Granados y don Joaquín Ugalde, albaceas de doña Rita de Alvarado, reciben los bienes inventariados en la mortuoria de ésta. (Incompleto.) (Faltan unas hojas del protocolo.)

AÑO 1790

Don Juan Agustín Porras, Alcalde Ord. de 1er. voto Villa Vieja

1	Enero 26	—Buenaventura González y su mujer María Dolores Córdova, se obligan en favor de Juana, José Ramón, Mariano, Sebastián y Antonio, hijos de la otorgante y su 1er. marido Nicolás

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Arroyo. Fiadores, Isidro Soto y María Mercedes Oviedo.
3	Marzo 2	—Manuel Antonio Loría, recibe los bienes inventariados en la mortuoria de Vicente Romero.
4	Marzo 13	—Antonio de Jesús Loría y María del Carmen Mena se obligan en favor de María, Rafael y María de la Trinidad, hijos de Antonio Vicente Romero, difunto y Josefa de los Dolores Mena.
6 v.	Abril. 29	—El Beneficiado don Juan Manuel López del Corral, Cura de la Villa Vieja, se obliga en favor de Jerónimo Flores, por $ 250 para gastos, parte de ellos en doña Juana Manuela y doña Ana María, menores hijas de don Marcos de Alvarado y doña María del Corral, difuntos. Hipoteca un molino en la ribera del Río Segundo.
8	Mayo 4	—Juan Antonio Barrantes, vende á Juan de Dios Herrera, un terreno en San Juan, perteneciente á su esposa doña Rosaura Jiménez.
11	Mayo 5	—Testamento de don Ramón Rodríguez, viudo de doña María Cayetana de Quesada. Hijos: Juan Rafael, María Trinidad, Antonio Emigdio, Juana y Juan Pablo. Ha estado con ánimo de casar con doña María Isidora, h. l. de don Felipe de Quesada, difunto y de doña Simona Zamora.
18	Mayo 21	—Doña María Manuela Pérez, viuda, vende á José de la Asunción Pérez, un terreno en la mediación del Río Segundo y quebrada de Cañas.
19 v.	Mayo 24	—Don Miguel Barros, fía de cárcel á Miguel de Jesús Barrantes, vecino de Villa Nueva, por haber herido con un palo á José Estanislao Hernández, sirviente de don Ruperto Pérez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(Cancelada por entrega del procesado el 3 de Noviembre 1790.)
20 v.	Mayo 26	—Doña Francisca Morera, viuda de Luis Quirós, da libertad á un esclavo, Matías Sandoval, de 38 años, mediante el pago de $ 200.
22	Mayo 28	—Don José Manuel Zamora, recibe los bienes de la mortuoria de don Ramón Rodríguez.
23 v.	Julio 26	—Bernardino, Rudesindo y Camilo Solano y Antonia Lorenza Flores, viuda de Domingo Solano, hijos y herederos de Manuel Solano y María Cortés, venden á Cipriano Rojas, un terreno en Alajuela en la vega del rio de ese nombre.
26 v.	Julio 27	—Doña Manuela Josefa Reyes, se obliga á favor del convento de Barba por la capellanía que fundó el Ayudante José Núñez.
29 v.	Julio 26	—Cipriano Rojas, vende á don Miguel Arias el terreno comprado á los herederos de Manuel Solano.
32 v.	Sbre. 9	—Ramón Rafael Vargas é Isabel Zamora, su mujer, se obligan en favor de Pedro, María Antonia y Petronila, hijos de la otorgante y su 1er. marido Juan Manuel Fonseca. Fiadores, José Raimundo Ocampo y Mónica Josefa Vargas, su mujer y José Angel Ocampo y María Cecila Barquero, su mujer.
35	Sbre. 13	—José Antonio Ocampo, Juan Antonio Araya y Cayetano Segura, reciben en depósito los bienes de José Antonio Segura.
35 v.	Sbre. 18	—Juana Cayetana y Juan de la Rosa Ramírez, hijos legítimos de Cosme Ramírez y María Ruiz, difuntos, se reparten los bienes de éstos con sus hermanos Francisco, Antonia, Liberata y Miguel Ramírez.
36 v.	Sbre. 24	—Gregorio Hernández, vende á don José Pérez, un terreno en el paraje *La Bermúdez.*
38 v.	Sbre. 25	—José Miguel y Paula Josefa, hijos y herederos de José Miguel Calderón y Ana Josefa de las

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Salas, dan recibo de su herencia á su tía Andrea Margarita de las Salas.
39 v.	Obre. 11	—Testamento de Juan Antonio Zamora y Josefa Lisondo, su mujer. Hijos: Juana María, Raimundo de la Concepción, María Teresa, Ildefonsa, Pascual, José Cristóbal y María Casimira. (La 1ª casada con don José Cayetano Castro.)
42 v.	Obre. 20	—El Beneficiado don Juan Manuel López del Corral, Cura de Villa Vieja y de la vía-parroquia de la Alajuela, da en arrendamiento á don Pedro Antonio Solares las primicias de tabaco, pelo, granos y demás de su beneficio, durante un año, por $ 800 plata.
44	Obre. 21	—Don Cayetano Gutiérrez, por convenio con don Trinidad Arias, vende á Juan Francisco Céspedes, un terreno en San Juan.
47	Obre. 28	—El Beneficiado don Juan Manuel del Corral, Cura de Villa Vieja, da poder general á don Santiago Bonilla, (Subteniente del Batallón de Milicias.)
48 v.	Obre. 29	—Paulino Rojas, marido de doña María de la Trinidad Rodríguez, (h. l. de don Ramón Rodríguez y doña María Cayetana de Quesada, difuntos), da recibo de su herencia á don José Manuel Zamora.
49 v.	Obre. 30	—Don José Manuel Zamora, se obliga en favor de Juan Rafael, Antonio Emigdio, Juana y Juan Pablo, hijos y herederos de don Ramón Rodríguez y doña María Cayetana de Quesada.
51	Dbre. 18	—Don Juan Agustín Porras, don José Miguel Porras, don Joaquín Zamora, don Francisco Ulloa, don Agustín Pérez, don Manuel Arias, don Manuel de Jesús Ugalde y don Joaquín Ugalde, fiadores que fueron del ex-Gobernador don Juan Flores, dan poder al Alférez

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Real don Antonio de la Fuente para que los represente en el juicio que contra el señor Flores promueve el Capitán don José María de Peralta.
	Dbre. 20	—Francisco Javier Zúñiga, se obliga en favor de Juan Ramón, hijo único de Hipólito Azofeifa, difunto y de María Rodríguez. José Antonio Vargas, fiador.
54	Dbre. 20	—María Rodríguez, viuda de Hipólito Azofeifa, da recibo de su dote á Francisco Javier Zúñiga.

AÑO 1791

Don José Corona y don Alejandro Lampar
Tenientes Gobernadores

1	Marzo 7	—Testamento de Isidor Salazar y su mujer María de Jesús Argüello. Hijos: Juan Antonio, Joaquín Isidro y María Josefa, (casada con Cosme Damián Villolobos.) (Otorgado en La Bermuda.)
5 v.	Marzo 8	—Manuel Antonio Chaves, fía de cárcel á Juan Carranza, preso por inobediencia.
7	Mayo 13	—Nicolás Alvarez y María Antonia Orozco, reciben en depósito los bienes inventariados por muerte de Ambrosio Araya.
7 v.	Mayo 24	—Bonifacio Ovares, se obliga á favor de Josefa Florentina Chacón, hija de Fausto Chacón y Rosa González, difuntos y nieto de Francisco Chacón y Candelaria Mora.
9 v.	Junio 15	—María Antonia Orozco, viuda de Ambrosio Araya, se obliga en favor de sus dos hijos, Juan José y Ana Gertrudis. Fiador, Luis Calvo. (Cancelado, en 24 Noviembre 1792, por el Juan José y por Ramón Rojas, marido de Gertrudis.)

Folio	Fecha	Contenido
11 v.	Julio 1º	—Juan Carranza, vecino de Alajuela, vende á don Cecilio Saborío, avecindado en Bagaces, una chácara en Alajuela.
15	Julio 7	—Josefa Lisondro, viuda, y don Cayetano Castro, reciben los bienes de la sucesión de Juan Antonio Zamora.
16	Agtº 26	—Testamento de don Ignacio Soto, (h. l. de don Juan Francisco Soto y doña Bernarda González.) Hijos: Ramona, Valeriana, Ana y José Francisco, habidos con su mujer doña María Antonia Acosta. Albacea 2º don Dionisio Soto, su hermano. (Otorgado en Los Targuás, ante don Francisco Ulloa, Alcalde de la Santa Hermandad.)
21	Sbre. 3	—Doña María Francisca Hidalgo, vecina de La Lajuela, se obliga en favor de sus nietos: Rafael, José Antonio, María Dolores y Ramón, hijos de Manuel Quesada. Fiador, Félix Quesada.
22 v.	Sbre. 6	—Doña Petronila Argüello, viuda de don Vicente Moya, vende á don José Manuel Zamora, un terreno (una caballería) en *El Potrerillo*, hácia el Rincón del Padre Ocampo, por $ 30. Linda al Norte con la Bermúdez y al Sur con el Virilla.
25 v.	Sbre. 6	—Doña Maria Antonia Arias, viuda de don José Antonio Rodríguez, recibe los bienes inventariados por muerte de éste.
26 v.	Sbre. 7	—Tomás Luna, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de Rosa Carbonero, su segunda esposa.
27 v.	Sbre. 12	—Manuel de los Reyes Alfaro, recibe los bienes inventariados por muerte de Antonia Rojas, su mujer.
29	Obre. 8	—Don Ramón de Esquivel y doña Josefa Andrea de Azofeifa, su mujer, se obligan á favor

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de la capellanía fundada por don Alonso Porras.
33 v.	Obre. 13	—Joaquín y José Miguel Sibaja, vecinos de Alajuela, se obligan en favor de Juan Luis y Jacobo, hijos de Josefa Nicolasa de la Concepción Quirós.
35 v.	Obre. 13	—Don Miguel de Alfaro se obliga en favor de Silvestre, hijo de don Faustino de Ugalde y doña Rita de Alvarado, difuntos.
37 v.	Nbre. 23	—Antonio de los Santos Alfaro y Juana Paula Carbonero, su mujer, se obligan en favor de sus sobrinos: Juana Paula, José Ramón, Mariano, Sebastián y Antonia, hijos de José Antonio Arroyo, difunto.
40	Nbre. 28	—Francisco Arrieta y como fiadores Antonio Aguilar y Lucía Arrieta, su mujer, y Calixto Arrieta y Antonia Josefa Cruz, su mujer, se obligan á favor de Rafael, José Antonio y Ramón, hijos de Manuel Quesada, difunto y de doña María Hidalgo. Estos menores son hermanos de María de los Dolores Quesada, mujer del principal obligado.
42 v.	Dbre. 1º	—José Francisco Ocampo, vende á José Manuel Solera, un terreno en la punta del Rincón del Padre Ocampo, lindante con el Río Segundo.
45 v.	Dbre. 22	—Don Francisco Ulloa y doña Ana Cadenas, su mujer, se obligan en favor de Ramón y Romualdo, hijos de Ramón Rodríguez, difunto y de doña Luciana Zarret, (casada con don José Pérez, ahora.)
48 v.	Dbre. 23	—Don Ignacio Soto y doña María Antonia Acosta, su mujer, se obligan en favor de María Petronila, hija de don Francisco Zamora, difunto y entenada de don Juan José Acosta.
51 v.	Dbre. 24	—Tomás Luna, viudo de Rosa Carbonero, se obliga en favor de su hijo Plácido.

AÑO 1792

Notario:—Don Alejandro Lampar, Teniente Gobernador

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 7	—Luis Calvo y su mujer Martina Araya, se obligan en favor de Juan José, h. l. de Julián Araya, difunto y de María Antonia Orozco.
3 v.	Enero 17	—Don José de la Trinidad Arias, dice que, por cuanto doña Manuela de Oviedo y su marido Cristóbal Víquez, vendieron un terreno á Juan Miguel Castillo y no le otorgaron escritura, el otorgante, como hijo legítimo de dicha doña Manuela, la otorga á favor de Juan José Castillo, nieto del comprador. Dicho terreno se halla á la otra banda del Río Segundo, en el paso que llaman de doña Manuela Quesada.
6 v.	Enero 21	—Don José Antonio Arias, vende á José Angel Carvajal, un terreno en Los Hornos, lindante al Oeste con el camino real que sube para el monte.
9 v.	Enero 25	—Lorenzo Madrigal y María Francisca Brenes, viuda, reciben en depósito los bienes inventariados por muerte de Pablo Madrigal.
10 v.	Febr° 13	—Testamento de Antonio Ulate. Soltero.
13	Marzo 1°	—Testamento de doña Ana María Cadenas, mujer de don Francisco Ulloa. Hijo: uno por nacer. Su madre, doña Juana Barros.
18	Marzo 3	—Marcelo Cruz, vende á don Antonio Arias, un terreno, confinante con el río de la Alajuela.
21	Marzo 6	—Gaspar de los Reyes Guillén, vecino de Alajuela, viudo de María Morera, se obliga en favor de sus hijos: Miguel, Hilario y José.
23	Marzo 7	—Ramón Carbonero, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de sus padres Antonio Carbonero y Manuela Montenegro.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
24	Marzo 8	—Don Cayetano Gutiérrez, vende á Pedro Monge, un terreno, sito en *La Guácima*, á inmediación del Río Segundo y el de las Ciruelas, en el paso de este llamado *del francés*.
27	Junio 4	—Don José Antonio Lara y doña Emidia de Esquivel, su mujer y como fiadora doña Francisca Pérez, viuda, se obligan en favor de una capellanía. Hipoteca su casa el deudor, la cual está en la quebrada de Cañas y contiene trapiche y cañaverales. Estos bienes no tienen más carga que una pequeña suma que de herencia toca á un hijo suyo, nombrado Juan Pablo.
31	Junio 9	—El Presb.º don Luis Demetrio Coronado, Cura de Nicoya, vende á don Juan Francisco de Bonilla, regidor de Cartago, un esclavo, Toribio Gudiño, como de 40 años, por $ 180.
34	Junio 27	—Mariano Ocampo, da recibo á su padre Francisco Ocampo de una suma que le entrega para casarse.
35	Julio 4	—Don Juan Pablo Castro, se obliga en favor de sus hermanas: María Manuela, María Josefa y Rita Gertrudis por la herencia de su madre doña Gregoria de Arias.
36 v.	Julio 5	—Don Santiago Flores, albacea de doña Antonia Flores, su hermana, vende á don Manuel Antonio Acosta, unas tierras en *Los Targuás*.
40	Julio 7	—El Teniente Coronel don Juan Agustín Porras, don José Miguel Porras, don Francisco Ulloa, don Agustín Pérez, don Manuel Arias, don Joaquín y don Manuel de Jesús Ugalde y doña Manuela Rodríguez, viuda de don Joaquín Zamora; por cuanto, como fiadores que fueron del Gobernador don Juan Flores, tuvieron que pagar cierta suma á que fué condenado en demanda que le puso doña Domin-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ga Jiménez, vecina de Cartago; y por cuanto el señor Flores se halla en España y no dejó en esta provincia ni bienes ni apoderado, los comparecientes, dan poder á don Antonio de la Fuente y don Francisco Chavarría, para que cobren lo que se les debe, en Guatemala ó Comayagua ó donde quiera que Flores tenga caudal.
42 v.	Julio 11	—Testamento de Jerónimo Rodríguez y su mujer Antonia Fabiana Rojas. Sin hijos. Ella es hija de Justo Rojas y María de los Dolores Herrera,
45 v.	Julio 13	—José Miguel Calderón y como fiador José Antonio Rodríguez, se obligan á favor de José Poliano y Antonio Brenes, hermanos del deudor que recibe la herencia que les tocó en la mortuoria de su madre Ana Salas.
46	Sbre. 10	—Doña Marcelina de Alvarado, viuda, da poder al Presb? don Sebastián Jiménez, vecino de la villa de Nicaragua, para que cobre de su hermano don Joaquín de Alvarado, vecino de León, la parte de herencia que le toca de su difunta madre doña Juana de Guevara.
47 v.	Sbre. 17	—Don Sebastián Ulate y doña Antonia Ruiz, su mujer, por cuanto don José Antonio Zamora, 1er. marido que fué de la otorgante, vendió á José Angel Azofeifa un terreno en Tibás, los otorgantes, como tutores de los hijos de Zamora, ratifican la venta.
51	Sbre. 17	—Los mismos, por igual razón, ratifican una venta á Diego Villalobos, de un terreno en Tibás.
53 v.	Sbre. 18	—Los mismos, por igual motivo, ratifican la venta hecha á Cristóbal Salas, de un terreno en Tibás.
54 v.	Sbre. 19	—Los mismos, ratifican venta hecha á Juan Manuel Rodríguez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
56 v.	Sbre. 20	—Igual ratificación á favor de Juan Manuel Zúñiga.
60	Sbre. 22	—Juan Antonio Barrantes, vende á Hermenegildo Villalobos, un terreno que heredó de Francisco Barrantes, su padre, y el cual se halla en la *Sabanilla de Prendas.*
61	Sbre. 25	—Norberto González, se obliga en favor de sus hermanos: Rafael y Gertrudis hijos, como él, de los finados Pablo González y Dominga Chaves.
62 v.	Obre. 1°	—Don José Pérez, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de doña Rosalía Alfaro.
63	Obre. 9	—Testamento de doña Mariana Segura, viuda de don Gabriel Rodríguez. Hijos: José Miguel Estanislao, Mariano, Andrés, Manuela, Julián y Hermenegildo, (éste, religioso franciscano.) Don Andrés murió dejando por hijos á Juan Agustín y Rudesindo.
66	Obre. 11	—Rafael Zúñiga, recibe los bienes inventariados por muerte de Baltasara Guevara.
67	Obre. 21	—Testamento de don Manuel Antonio Acosta. Casado con doña Micaela Pérez. Hijos: María Josefa, Matea y Juan. (La 1ª casada con don Fernando Bonilla y la 2ª con don Manuel Arias.) (Otorgado en la Alajuela.)
70 v.	Obre. 22	—Don Roque Zumbado, recibe los bienes inventariados por muerte de don Juan José Alfaro.
71	Obre. 22	—Juan Miguel Hernández y María Manuela Sandoval, reciben los bienes inventariados por muerte de Miguel Cayetano Palma.
71 v.	Nbre. 6	—Lorenzo Madrigal, se obliga en favor de sus hermanos: María, José Antonio, Ana, y Bárbara, hijos y herederos de Pablo Madrigal. Fiador, Juan Pérez. (Cancelado Cartago 9 Ju-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nio 1800 por el varón y por Francisco Barquero, marido de Bárbara; por Tamás Azofeifa que lo es de María y por Manuel Sánchez que lo es de Ana.)
73	Nbre. 13	—Mariano Barquero, se obliga en favor de su sobrina Antonia Josefa, hija de Félix Barquero y de María Campos, difuntos.
74 v.	Nbre. 27	—Testamento de Tomás Solera, vecino de Alajuela. Viudo de doña Manuela Josefa Escalante y Paniagua. Hijos: Manuela Antonia, Estanislao, Marcelina Manuela y José Ana. Albacea, Cipriano Rojas, su hermano.
79	Dbre. 4	—Don Sebastián Ulate y doña Antonia Ruiz, su mujer, venden á don Rafael Ceferino del Castillo, vecino de Villa Nueva, un mulato esclavo, Bernardino, de 10 años, por $ 150.
80 v.	Dbre. 5	—Doña Micaela Pérez y don José Manuel Arias, reciben en depósito los bienes inventariados por muerte de don Manuel Antonio Acosta.
81	Dbre. 10	—Manuel Orozco, marido de Cayetana Carvajal, recibe de su suegra doña Lorenza Ruiz, la herencia que tocó á su mujer por muerte de su padre José Manuel Carvajal.

AÑO 1793

Don Juan Agustín Porras y don José Miguel Porras. Tenientes de Gobernador

1	Febr.º 23	—Manuel de los Reyes Alfaro y doña María Josefa Arias, su mujer, se obligan en favor de María de los Dolores González, hija de los finados Clemente González y Antonia Rojas, y en favor de José Francisco Alfaro, hijo de la misma Rojas y el otorgante, su segundo marido.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Febr.º 26	—Doña Magdalena Vargas, viuda de don Fermín Salazar, da poder á don Anselmo Vargas y don Tomás González, para que cobren en Nicaragua, en donde dicen que falleció éste, cualesquiera bienes que hubiere dejado.
4	Febr.º 28	—Don Roque Jacinto Zumbado y doña Antonia Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de José Manuel, Jerónimo, Enrique, Pedro Antonio y Valerio, hijos del Alférez don Juan José Alfaro, difunto y de la otorgante que fué su esposa.
6	Marzo 6	—Manuel de los Reyes Alfaro y su mujer doña María Josefa de Arias, se obligan en favor de don José Antonio García, por el precio de un hato en Poás.
9	Marzo 13	—Baltasar Zamora, José Hernández y José de los Santos Sandoval, fían á José Antonio Ruiz, procesado por heridas que dió á José Torres y perdonado por éste, por el valor de las costas procesales, por las pérdidas del herido, estimadas en $ 15 y por la curación hecha por Nicolás Torres.
10	Marzo 15	—Testamento de José Antonio Araya, viudo de Gregoria Barquero. Hijos: Antonio José, Juan María, María de la Asunción y Manuela Josefa. Casado en 2as. nupcias con Ana Gertrudis Ramírez. Hijos: Manuela Josefa, María Lisarda, José Cornelio y José María.
15 v.	Marzo 26	—Testamento del Presb.º don Alejandro Escalante y Paniagua, h. l. de don Juan Francisco Paniagua y doña Juana Teresa Viera, difuntos.
21 v.	Marzo 27	—Don Santiago Flores, recibe los bienes inventariados por muerte de su mujer doña Manuela Josefa Porras.
22	Abril 3	—Testamento de Francisco Solera, oriundo de esta villa y comerciante en Nicaragua. Hijo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		natural de Feliciana Solera, difunta. Soltero. Legatarios sus sobrinos: José Joaquín, José Estanislao, José Francisco, Buenaventura, Antonia Josefa, Rafaela y María, hijos de su difunto hermano Manuel Solera.
25	Mayo 19	—Testamento de Eduardo Arce, (h. l. de Esteban Arce y Micaela Zamora, difuntos.) Casado con María de los Angeles Rodríguez. Hijos: José, José Antonio, Juana, Manuel de Jesús, María de la Encarnación, Julián, María de la Concepción, Santiago y Rafael. (María de la Concepción, casada con Juan Lobo.)
28	Mayo 21	—Josefa Lisondro, viuda de Juan Antonio Zamora, se obliga en favor de sus hijos: Cristóbal, Ildefonsa, María, Casimira y Pascual. Fiador, don José Cayetano Castro. (Cancelada 23 Julio de 1796 por don Manuel Clemente Castro, marido de María Teresa, la parte de ésta.)
30	Junio 12	—Doña Juana Hidalgo, viuda, se obliga por el tabaco que reciba para la tercena que le ha encargado el Administrador de la renta de tabacos. Fiad r, don José Reyes.
32	Junio 22	—Don Nicolás Reyes y doña Gertrudis Porras, venden á don Manuel Arias, una posesión de criar ganado mayor, en *El Agualote*, tierra de Poás.
37 v.	Julio 8	—Don Ignacio Miguel Llorente, apoderado de don Antonio de la Fuente, asentista del estanco de aguardiente en esta provincia, da en arrendamiento á Juan José Muñoz, la tercena de Villa Vieja y demás que quiera poner de aguardiente, mistelas y otros licores desde el río de Alvirilla hasta el Monte del Aguacate y por fecha, desde el 20 de Febrero 1793 por un año. Precio $ 250 plata.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
39 v.	Julio 8	—Don Patricio Vargas, recibe los bienes inventariados por muerte de don Fermín Salazar.
40	Julio 30	—Don Baltasar de Alfaro, recibe los bienes que quedaron por muerte de don José Gregorio Rodríguez.
40 v.	Agt.º 29	—Don Ramón y don José Manuel Zamora, reciben los bienes que quedaron por muerte de doña Mariana Segura.
41 v.	Sbre. 10	—Juan Cascante, recibe los bienes que quedaron por muerte de su mujer María Josefa Alvarez.
42 v.	Sbre. 11	—Don Juan Ventura Reyes, da poder á don Antonio Bonilla para que se entienda con su acreedor don Cayetano Gutiérrez, mientras esté en Matina.
44	Sbre. 17	—José de la Asunción Trejos, da recibo á su padre Miguel Trejos de la herencia que le tocó por muerte de su madre Petronila Ramona Oviedo.
44 v.	Obre. 8	—Juan Miguel Hernández y Manuel Vargas, se obligan á favor de Juan, Andrés, Gertrudis, Cayetana, Justa y Rufina, hijos y herederos de Cayetano Palma.
46 v.	Obre. 10	—Doña Magdalena Vargas, viuda de don Fermín Salazar, se obliga en favor de sus hijos: Isabel, Catarina, Francisco, Joaquín, Antonio y Pedro. Fiador, don Patricio Vargas.
48	Obre. 19	—Doña Petronila Alfaro, viuda de don Gregorio Rodríguez, se obliga en favor de sus hijos: José Bernardo, Manuel de Jesús, Luisa y Buenaventura. Fiador, don Baltasar de Alfaro.
50	Obre. 22	—José Manuel Sandoval, viudo de Antonia Madrigal, se obliga á favor de sus hijos: José María, María Cayetana y María de los Angeles.
51 v.	Nbre. 5	—El Presb.º don Félix de Jesús García, teniente Cura de esta villa, albacea de Francisco Solera, funda una capellanía de misas rezadas.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
55 v.	Nbre. 15	—José Rodríguez, recibe los bienes inventariados por muerte de su esposa Claudia Arias.
56 v.	Nbre. 16	—Don Mariano Zamora, don José Manuel Segura, don Miguel Cabezas, Antonio y José Govantes, Efigenio González, Tomás Bolaños, Juan José Vargas é Isidro Barrantes, vecinos del Río Segundo, por cuanto carecían de agua dispusieron sacarla del Río Segundo, y puesto en práctica, un vecino trató de impedirlo y Manuel Barrantes, vecino de Quebrada Seca ayudó á dicha saca de agua con tal que íntegra pasase dicha agua, una vez utilizada por el vecindario de Río Segundo, á la hacienda de Barrantes, y habiendo cumplido su promesa, los otorgantes aseguran á Barrantes, su derecho al agua.
59 v.	Nbre. 22	—José Arce y Juan Salazar, reciben lo inventariado por muerte de Eduardo Arce.
60	Nbre. 27	—Francisco Antonio Arce, hijo de Manuela Madrigal, se obliga á favor de sus hermanos: Rafael de la Cruz, José María y Buenaventura.
60 v.	Nbre. 28	—Santos Contreras, recibe lo inventariado por muerte de Ramón Villegas.
61 v.	Dbre. 4	—Juan Cordero, se obliga á favor de María Josefa y Ursula, hijas de José Mores y María Antonia Vargas Aguilar.

AÑO 1794

Don José Miguel Porras, Teniente Gobernador

1	Enero 14	—El Presb.º don Pablo José Molina, albacea de don José Francisco González, ratifica la venta hecha á José Francisco Carvajal, de un terreno en Los Hornos.
3 v.	Enero 20	—Don Ramón de Esquivel, recibe lo inventariado por muerte de don Simón Escalante y Paniagua.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Febr.º 3	—José Rodríguez, viudo de Claudia Arias, se obliga á favor de sus hijos: Cristóbal, Josefa, Antonio José y Florencio.
5 v.	Febr.º 8	—Don José Reyes, marido de doña Ramona Porras, da poder á don Juan Sandoval para que lo represente en la mortuoria de su suegro el Teniente Coronel don Juan Agustín Porras.
6 v.	Febr.º 13	—María de los Angeles Rodríguez, viuda de Eduardo Arce, se obliga en favor de sus hijos: María de la Encarnación, Julián, Juana, Santiago y Rafael. Fiador, José Arce.
8 v.	Febr.º 15	—José Antonio Segura, se obliga á favor de sus sobrinos: José Benito y María Luisa, hijos de su difunta hermana María Loreto de Segura y de Miguel Cascante.
9	Febr.º 17	—Doña Rita Jiménez, viuda, da poder al Presb.º don Ignacio Ramírez para que cobre una donación que hizo el finado Presb.º don Fernando Rey Alvarez, canónigo de la Catedral de León, á la otorgante y á su difunta hermana doña Antonia Jiménez (a) Luna.
10 v.	Febr.º 19	—Don José Francisco Porras, recibe lo inventariado por muerte del Teniente Coronel don Juan Agustín Porras.
11 v.	Febr.º 19	—Antonio José Arroyo, se obliga á favor de Juan Agustín y Rudesindo, hijos de don Andrés Rodríguez, difunto y de doña Simona de Ulate, (mujer en 2as. nupcias del otorgante.) Fiador, don José Miguel Rodríguez.
13 v.	Mayo 16	—Testamento de don Manuel Antonio Paniagua, avecindado en el valle de Bagaces. Viudo de doña María de los Angeles Sancho de Castañeda. Hijos: Cornelio Antonio, Juan Manuel y Manuela de la Trinidad. Albacea, su hermano el Presb.º don Alejandro Escalante y Paniagua.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
19 v.	Mayo	21	—Doña Juana Alfaro y su hijo don Faustino Víquez, reciben lo inventariado por muerte de don Tomás Víquez.
20 v.	Junio	15	—Testamento de Ignacio Oviedo y doña María Herrera, su mujer, Hijos: María de las Mercedes, (casada con don Isidro Soto); María de los Dolores, (casada con don Juan Venegas); Juana María, (casada con Gregorio Hernández); Manuel Antonio, (casado con Feliciana González); Antonia Josefa y María Manuela.
25 v.	Julio	18	—Hilario Mores y María de Jesús Martel, reciben lo inventariado por muerte de Domingo Mores.
26 v.	Agt°	1°	—El Beneficiado don Juan Manuel del Corral, Cura de Villa Vieja, da poder al Capitán don Roberto Sacaza, vecino de Granada, para que alegue su derecho á una capellanía de misas por el alma de doña María Josefa Serrano de Reyna.
27 v.	Agt°	7	—Don Francisco Ulloa y doña Ana Cadenas, su mujer, fían á don Antonio Pérez, por 502 pesos 4 reales en que remató el asiento y saca de aguardiente de la jurisdicción de Nicoya con partido señalado desde la boca del Monte de Nicaragua hasta el río de las Cañas de dicho Nicoya, por cinco años.
29 v.	Agt°	8	—Doña Juana Alfaro, viuda de don Tomás Víquez, se obliga en favor de sus hijos menores: Pedro, José Antonio, Juliana, Isidora, Ana Josefa y Rosa. Fiador, don Faustino Víquez.
31	Agt°	8	—Romualdo Carvajal, recibe lo inventariado por muerte de Manuela Avendaño.
32	Agt°	12	—Doña Luciana Zarret, viuda de don Estanislao Rodríguez, se obliga á favor de sus hijos Ramón y Romualdo por la herencia que les tocó

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		en la mortuoria de doña Mariana Segura, madre de don Estanislao.
35	Agtº	16—Don Cayetano Gutiérrez, vende al Presbº don Félix de Jesús García un esclavo, José Ramón Ruiz, de 21 años, picado de viruelas, por $ 200.
36	Agtº	16—José Antonio Vargas, recibe lo inventariado por muerte de su madre María Francisca Villalobos.
37	Agtº	21—Juan José Orozco y Valentín Segura, se obligan en favor de los hijos y herederos de Miguel Ramón Muñoz y María Candelaria Contreras, llamados: Francisco, Juan José y Ramón.
38 v.	Sbre.	16—José de los Santos Contreras, se obliga en favor de Josefa, hija y heredera de Ramón Villegas.
40	Obre.	2—Raimundo Lizano, recibe lo inventariado por muerte de Manuela Bolaños.
40 v.	Obre.	3—El Presbº don Pablo José Molina, albacea de don José Francisco González, vende á Francisco González, un terreno en Los Hornos, lindante al Este con la quebrada de Cañas.
43	Obre.	30—Juan Antonio Barrantes y doña Rosaura Jiménez, su mujer, tercenistas de esta villa y de la tercena que debe existir en Villa Hermosa, dan como garantía hipoteca de varios bienes.
46	Nbre.	15—Testamento de don José Miguel Porras y doña María Josefa de Sandoval, su mujer. Hijos: Juana Rita, Casiano Emigdio, Ana de la Encarnación, María Petronila, María de los Dolores, Baltasara Josefa, María Eduarda, José María, Juan de Jesús. (Casada la 1ª con don José Bonilla.)
52 v.	Nbre.	16—Testamento de doña Bárbara Saborío, viuda del Capítán Juan Argüello. 2 hijos: Isidro Antonio y Petronila de los Dolores. (El 1º

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		murió dejando por hijos á Ignacio Miguel, María Felipa y José, y su viuda doña Antonia Zamora.) La Petronila casó con don Vicente Moya.
57 v.	Dbre. 19	—Don José Antonio Zumbado y doña Antonia Rojas, su mujer, se obligan á favor de don Pedro José Elizondo por $ 380 en que les vendió lo que pertenece á la masa decimal de los partidos del Ojo de Agua, paso del Guayabo y Chácara de don Santiago Flores.

AÑO 1795

Notario:—Don José Miguel Porras, Teniente Gobernador

1	Enero 29	—Luis Chacón, vende á José de la Trinidad Chacón, un terreno en el Rincón de Tibás ó Jagüey.
4	Abril 9	—Testamento de Agustín Barrantes y Gabriela López, su mujer. Sin hijos. La testadora fué casada antes con Pantaleón de Jesús. Hijos: dos que murieron.
8	Abril 10	—Codicilo de los mismos.
9	Mayo 4	—Don José Reyes y doña Ramona Engracia Porras, su mujer, se obligan á favor de doña María Josefa Reyes, hija de doña Joaquina Reyes. (Cancelada, Cartago 2 Octubre 1805.)
11	Junio 22	—Manuel Nicolás Delgado y José Eugenio Oviedo, marido de Dionisia Delgado, herederos de Antonia Cascante, dan recibo de su herencia á Félix Delgado.
12	Julio 14	—Doña Micaela de Aliaro, viuda de don Manuel Arias, recibe lo inventariado por muerte de éste.
13	Julio 14	—Don Ignacio Soto y doña María Antonia Acosta, su mujer, encargados de la tercena de Esparza, dan garantías.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
14 v.	Julio	30	—Testamento de don Cayetano Gutiérrez y doña Bárbara Ruiz, su mujer. Hijos: Juana Antonia, Anselmo, Mónica, Eusebio, Ramón, Cipriano, José María, María y Apolinaria. (Casadas, la 1ª con don Alejandro Alfaro: la 2ª con don Dionisio Soto. Alfaro murió dejando un hijo, Juan Antonio.)
21	Agtº	1º	—Testamento de doña Ana Rita Reyes, (h. l. de don Nicolás Reyes, difunto y doña Gertrudis Porras.) Casada con don José Luis Esquivel. Sin hijos.
25			—Juan María Acosta, marido de doña María Josefa Castro, da recibo á don Juan Pablo Castro, de la herencia que tocó á su mujer por muerte de su madre doña Gregoria Arias.
25 v.	Agtº	27	—Don Pedro Soto, recibe lo inventariado por muerte de su mujer Catarina Herrera.
26 v.	Agtº	29	—María Josefa González, (h. l. de Manuel González y Petronila Quesada, difuntos), da recibo á sus hermanos Manuel y Félix González.
27	Sbre.	5	—Testamento de don Pedro José Umaña y doña Antonia Josefa Pérez, su mujer. Hijos: María de los Angeles, Josefa Ramona, José Emigdio, José Nazario, José de la Concepcion, José de San Buenaventura, Juan Antonio, Antonia y Paula. (José Emigdio está ahora estudiando.)
31 v.	Obre.	2	—Doña Manuela Josefa Reyes, se obliga á favor de doña Cecilia del Castillo.
32 v.	Obre.	9	—Doña Juana María Estefanía Pacheco, viuda, da poder para testar á su hijo el Presbº don Félix de Alvarado. Era viuda de don Domingo de Alvarado y tenía otros hijos llamados Tomasa y Juana.
36	Nbre.	5	—Don Juan Ramón Gutiérrez, hijo y heredero de doña Bárbara Ruiz, da poder á don José Segundo Jiménez para que lo represente en la mortuoria de su madre.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
37	Nbre. 13	—Testamento de doña Josefa Ruiz, (h. l. de don Lorenzo Ruiz y doña Paula Arias, difuntos.) Viuda de don Manuel Zumbado. Hijos: José Gregorio, Manuela, Antonia, Basilio, Manuel y Juan. (Este murió dejando por hijos á Pedro José, Josefa Jacoba, María Josefa y Paula.) Doña Manuela casó con don Basilio Arrostiguí. Basilio con doña Gregoria Basto.
42	Nbre. 24	—Doña Ana Cadenas, viuda de don Francisco Ulloa, recibe lo inventariado por muerte de éste.
42 v.	Nbre. 23	—Don Cayetano Gutiérrez, viudo de doña Bárbara Ruiz, recibe lo inventariado por muerte de ésta.
43	Dbre. 12	—Don Manuel de Jesús Ugalde, recibe los bienes inventariados por muerte de Manuela Avendaño, antes á cargo de Romualdo Carvajal.
45	Dbre. 22	—Antonia Josefa Solís, viuda de Manuel de la Trinidad Alvarez; Josefa Sánchez, viuda de Marcos Alvarez; Pedro Santos, marido de Encarnación Alvarez; José Antonio Segura, marido de Rosa Alvarez; José Conrado Villegas, marido de María Josefa Alvarez; todos coherederos de Ignacio Alvarez, venden á Martín Jiménez, vecino de Villa Hermosa, un terreno en *Las Ciruelas* en la junta del río Ciruelas y quebrada de Cañas.

AÑO 1796

Teniente Gobernador, don José Miguel Porras

1	Enero 30	—Don José Antonio del Basto, se obliga á favor de don Gregorio Villalobos, hijo y heredero de don Francisco Villalobos y doña María Josefa Polo, el cual se halla ausente. (Cancelado, Cartago 10 Diciembre 1807 por el acreedor.)
2	Febr.º 5	—Testamento de Juan Antonio Barrantes, (h. l. del Capitán Francisco Barrantes y doña Isabel

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		María Hidalgo, difuntos.) (Casado con doña Rosaura Jiménez.) Sin hijos. Doña Joaquina, don José y don Mateo Reyes, hijos de la mujer, en matrimonio anterior.
6 v.	Abril 8	—Testamento de doña Rosalía Porras, (h. l. del Capitán don Alonso Porras y doña Nicolasa González, difuntos.) Viuda de don Ambrosio Herrera. Hija, María Petronila. Viuda en 2as. nupcias de don Matías Bogantes. Hijos: José Antonio, Blas, Manuel José y María Josefa. Viuda en 3as. nupcias de don Javier Godines, con quien no tuvo hijos. María Petronila murió dejando por hijos á Francisco, José Luis, Tomás, Liberata, Esteban, José de la Cruz y Cipriano.
11	Abril 11	—Ignacio Oviedo, recibe lo inventariado por muerte de su mujer, doña María Herrera.
12	Mayo 4	—Juan José Flores da poder á don Mariano Iglesias, oriundo de esta provincia y avecindado en León, para que siga pleito que tiene contra el tercenista de la villa de Nicaragua, don Manuel Antonio de la Peña González por cierta cantidad que le hizo pagar por un poco de tabaco que se averió y se cobró al precio de tarifa.
13	Mayo 4	—Fermín Esquivel, se obliga en favor de Francisco Esquivel, hijo de Pétronila Esquivel y nieto de Jerónima Vargas.
14	Mayo 6	—Testamento de don Manuel de Jesús Ugalde, casado con doña María de la Candelaria Alfaro. Hijos: María, Tomás, Ignacio, Antonia, Felipe, Juana Manuela, Gabriel y Jacobo.
20	Mayo 31	—Miguel González, recibe lo inventariado por muerte de Ramona Salazar.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
21	Junio 4	—Juan Solís y María de la Trinidad Rojas, viuda de Pantaleón Solís, reciben en depósito lo inventariado por muerte de éste.
21 v.	Junio 7	—Diego Villalobos, vende á la viuda y herederos de Manuel Méndez, un terreno en la otra parte de La Bermuda.
24	Junio 9	—Don Juan de Dios Arias y doña Manuela Préstico, su mujer, vecinos de Villa Hermosa, se obligan en favor de Faustina, Ambrosio, Juana, Rafael y Antonia, hijos del otorgante y de doña Narcisa Pérez, su primera mujer, y en favor de Atanasia, María Josefa y María Candelaria, hijas de la otorgante y Luis Jiménez, su 1er. marido.
27	Junio 20	—Testamento de Tomás Luna, (h. l. de Esteban de Luna y María López, difuntos.) Viudo de Brígida Avila. Hijos: Francisco y José Tomás. Viudo en 2as. nupcias de María de la Rosa Carbonero. Hijos: Plácido y Francisco Antonio, (que murió dejando por hija á Petronila. Viudo en 3as. nupcias de Rosa Porras. Hijos: José Cristóbal, Fermín, José Felipe, Josefa Felipa y José Miguel,
32 v.	Julio 2	—Don Pedro Antonio Solares, natural de España y, como su fiador, don Santiago Flores, se obligan en favor de una capellanía fundada por el Presb.º don Joaquín de Quesada y de otra fundada por doña Cecilia Vázquez de Coronado.
38	Julio 4	—Don Manuel José Bogantes, recibe lo inventariado por muerte de doña Rosalía Porras.
38 v.	Julio 23	—Don Manuel Clemente Castro, se obliga en favor de Pascual, hijo de Juan Antonio Zamora, difunto y de Josefa Elizondo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
40	Julio 27	—Testamento de doña María Leocadia Herrera, viuda de don Juan Manuel González. Sin hijos. Debía á sus hermanos: Josefa, Ana Francisca, José de la Encarnación, Ana Jacoba y José Faustino Herrera: pagó á Miguel Trejos, esposo de la 1ª., á Manuel Murillo, marido de la 2ª., á su hermano Juan de Dios Herrero, lo del último como tutor suyo y á los otros dos en persona.
45 v.	Agtº. 8	—Manuel Orozco y José de la Asunción Porras, reciben en depósito los bienes de la sucesión de Manuela Avendaño.
48	Agtº. 9	—Don Cayetano Gutiérrez, vende al Presbº. don Félix de Alvarado y Jirón, un potrero en *La Pitahaya*, junto á la Quebrada Seca, el cual confina con el paso del Hato Viejo de las Animas y por el otro lado con el camino real.
50 v.	Agtº. 22	—Don Ramón Esquivel, recibe lo inventariado por muerte de doña Andrea Azofeifa, su mujer.
51	Agtº. 29	—José Tomás Luna, recibe lo inventariado por muerte de Tomás Luna.
52	Sbre. 13	—Luis Orozco, Lorenzo Carvajal y Antonio Cascante, se obligan á favor de Joaquina, María, José, María Josefa, José de la Concepción, Manuel de la Encarnación y Rosalía, hijos y herederos de Juan Cascante.
53 v.	Sbre. 26	—Doña Manuela Josefa Reyes, viuda, vende á doña Cecilia del Castillo, vecina de Villa Nueva, una esclava, Catarina, con un hijo, José Cornelio, mulatos de 25 y 4 años, por $ 250 y $ 100, respectivamente.
56 v.	Sbre. 28	—Antonio Bogantes, viudo de doña María de los Dolores Arias, se obliga en favor de Francisco Javier y Agustina, hijos de dicha Arias y Javier Murillo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
58	Sbre. 30	—María de la Trinidad Rojas, viuda de Pantaleón Solís, se obliga en favor de sus hijos: José, Dionisio, María, Francisco Nicolás y Micaela.
58 v.	Obre. 1°	—Mariano Ocampo, recibe lo inventariado por muerte de su padre Francisco Ocampo.
59 v.	Obre. 3	—Don Francisco Polanco y doña Micaela de Alfaro, su mujer y como fiador don Romualdo Bermúdez, se obligan en favor de María Josefa, Josefa de la Asunción, Rita Marcelina, Ramón y Aniceto, hijos de la otorgante y su 1er. marido don Manuel Arias. Consta que Martín Guevara casó con Rita y Ventura Rodríguez con María. (Cancelado, 26 Noviembre 1813 á favor del fiador.)
61 v.	Obre. 4	—Pedro, Juan y Simón Salas, hijos y herederos de Jeorge Salas, y Juan José Sandoval; Antonio Arguedas y Francisco Antonio Loría, maridos de Petronila, María de la Concepción y Angela Salas, también hijas y herederas del mismo, dan recibo de su herencia.
62 v.	Obre. 18	—Don Francisco Javier Ramos, recibe lo inventariado por muerte de doña Margarita Ugalde.
63 v.	Obre. 27	—Don Tomás y don Ignacio Ugalde, albaceas y herederos de don Manuel de Jesús Ugalde, reciben los bienes inventariados por muerte de éste.
64	Obre. 29	—Testamento de Jacinto Zúñiga, oriundo de Cartago, casado con Antonia Josefa Brenes. Hijos: Juan Gregorio, Manuel del Rosario, José de los Angeles, José María y Simón.
67 v.	Obre. 31	—Don Luis Ramos y doña Juana Alfaro, su mujer, se obligan en favor de Pedro, Juliana, José Antonio, Isidora, Rosa y Ana Josefa, hijos de la otorgante y su primer marido don Tomás Víquez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
69 v.	Nbre. 8	—Doña Antonia Josefa Pérez, recibe lo inventariado por muerte de su marido don Pedro José Umaña.
70 v.	Nbre. 8	—Juan José Sandoval y Josefa Petronila Salas, su mujer, se obligan á favor de Carlos, nieto y heredero de Jeorge Salas é hijo de José Antonio Salas, difunto y de Juana Vázquez.
72 v.	Dbre. 5	—Agustín Barrantes, vende á Matías Villalobos, Rudesindo Ocampo y José González, unas tierras en *La Sabanilla*.
75	Dbre. 6	—Don Cayetano Gutiérrez, viudo de doña Bárbara Ruiz, se obliga á favor de sus menores hijos: Cipriano, José María y María Apolinaria.
76 v.	Dbre. 13	—Don Tomás de Jesús Sáenz y doña María Josefa Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de Nicolasa, Raimunda y María de la Concepción, hijas de doña María Antonia Arias.
78	Dbre. 22	—Juan Bolaños, vende á don Clemente Castro, un terreno en Tibás, junto á la puente del Virilla.
81	Dbre. 22	—Don Juan Rafael Rodríguez y doña Antonia de Soto, su mujer, se obligan en favor de Antonio Emigdio, hijo del finado don Ramón Rodríguez.
82 v.	Dbre. 23	—El Presbítero don Félix de Alvarado, Teniente Cura de Villa Vieja, vende á don Pedro Antonio Solares, un potrero en *La Pitahaya*, que hubo por compra á don Cayetano Gutiérrez.
85 v.	Dbre. 23	—Doña Manuela Rodríguez, viuda de don José Manuel Zamora, se obliga en favor de Juan Pablo y Juana, hijos del finado don Ramón Rodríguez.
87	Dbre. 23	—Apolinario y Pedro Manuel Elizondo y Juan Fermín Chaves, se obligan en favor de Pedro Manuel, Petronila y María Antonia, hijos del finado Juan Manuel Fonseca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
89	Dbre. 23	—Juan Miguel y José del Rosario Delgado, maridos de Juana Josefa y Petronila Arias, hijas ambas del finado don Francisco Arias, dan recibo á don José Antonio Rodríguez de sus herencias.
90	Dbre. 23	—Miguel González, viudo de Ramona Salazar, se obliga á favor de sus hijos: Juan Antonio, Fabiana, Angela, Benita, José y Rufina.
91	Dbre. 24	—Doña Antonia Josefa Pérez, viuda de don Pedro José Umaña, se obliga á favor de sus hijos: María de los Angeles, Josefa Ramona, José Emigdio, José Narciso, José de la Concepción, José Buenaventura, Juan Antonio, Antonia y Paula.
92	Dbre. 24	—Doña María de la Candelaria Alfaro, viuda de don Manuel de Jesús Ugalde, se obliga á favor de sus hijos: Felipe, Juana Manuela, Gabriel y Jacobo.
93	Dbre. 24	—José Antonio Madrigal, hijo del finado Pablo Madrigal, da recibó á su tutor Lorenzo Madrigal.
93 v.	Dbre. 24	—José Tomás Luna é Ignacio Oviedo, (fiador) se obligan en favor de Cristóbal, Fermín, José Felipe, Josefa Felipa y José Miguel, hijos y herederos de Tomás Luna y Rosa Porras.
94	Dbre. 24	—Don José Gregorio Trejos y su mujer doña María Josefa Bogantes, se obligan á favor de Francisco, José Luis, Tomás, Liberata, Esteban, José de la Cruz y Cipriano, hijos y herederos de don Cayetano Solís y doña Petronila Herrera.
96	Dbre. 24	—Ignacio Oviedo, viudo de doña María Herrera, se obliga á favor de su hija María Manuela.
96 v.	Dbre. 24	—Don Francisco Javier Ramos, viudo de doña Margarita Ugalde, se obliga en favor de sus hijas: Viviana y Cayetana.

AÑO 1797

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 20	—Manuela Josefa Altamiranda, viuda de Juan Pablo Vázquez, da poder á Juan José Pérez para que recoja los bienes que por muerte de su marido han quedado en la jurisdicción de la Segovia.
2	Febrº 3	—Testamento de don Santiago Flores, (h. l. de Francisco Flores y doña Rosa Paniagua, difuntos.) Viudo de doña Manuela Josefa Porras. Hijos: Leonarda, Manuela Gertrudis, Marcelina, María Nicolasa, Ana María, José Joaquín, Manuel de Jesús, Santiago Vicente y María Francisca. Casado con doña Manuela Vicenta Pérez. Hijo: uno por nacer. Casadas las hijas: la 1ª con don Pedro Arias, la 2ª con don Anselmo Gutiérrez, la 3ª con don Cayetano Gutiérrez, la 4ª con don Eusebio Gutiérrez.
6 v.	Marzo 11	—Antonia Josefa Brenes y Juan Gregorio Zúñiga, viuda é hijo de Jacinto Zúñiga, reciben en depósito los bienes inventariados por muerte de éste.
7 v.	Marzo 24	—José Antonio Alvarez, se obliga en favor de Josefa Lisondro. Fiador, Luis Antonio Fernández.
8 v.	Abril 7	—Antonia Josefa Brenes, viuda de Jacinto Zúga, se obliga en favor de sus hijos: Manuel del Rosario, José de los Angeles, José María y Simón.
10	Abril 20	—Francisco Arcia, Antonio Morera y José de la Rosa Benavides, herederos de Juan Agustín

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Arcia, reciben en depósito los bienes inventariados por muerte de éste.
11	Mayo 5	—Testamento de don José Miguel Flores, (h. l. de don Felipe Flores, difunto y de doña Ana Zamora.) Casado con doña Juana Antonia Gutiérrez, (viuda de don Alejandro Alfaro.) Hijos: Viviana, Fabiana, Mariano Agapito, Juan Pablo, José Manuel, Rafaela y José Mercedes. Todos menores. Hermana del testador, doña María Antonia Flores.
16	Junio 3	—Don Nicolás Hidalgo, Presbítero, dona á José Domingo Eleuterio y María de los Angeles, hijos legítimos de Agustín Hernández y María Gertrudis Enríquez, vecinos del Guanacaste, partido de Nicoya, una casa al Oeste de la plaza de *dicho Guanacaste.*
18	Junio 4	—Testamento de don José Francisco Porras, (h. l. de don Juan Agustín Porras y doña Juana de León, difuntos.) Soltero.
22	Junio 9	—Testamento de doña María Manuela Porras, (h. l. de don Alonso Porras y doña Nicolasa González, difuntos.) Viuda de don Matías Antonio Sandoval. Hijos: Matías, Casimira y Tomás.
26	Junio 16	—Doña Juana Antonia Gutiérrez, viuda de don José Miguel Flores, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de éste.
26 v.	Junio 23	—Don Marcelino Flores, recibe lo inventariado por muerte de su padre don Santiago Flores.
27 v.	Junio 8	—Juana Benita Barquero, viuda de Juan Agustín Arcia, se obliga á favor de sus hijos: Antonio, José Rafael, Hermenegildo y Apolinario.
28 v.	Junio 28	—Don José Nicolás González, se obliga en favor de Juan Rodríguez por el valor de mulas, ca-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ballos, yeguas, ganado, dinero y otros muebles y en favor de Sotero y María, hijos del finado José Fonseca. Fiadores, su esposa doña María de la Concepción Ulloa y su hijo el Presb.º don Pedro Vicente González. (Cancelado, 13 Octubre de 1804.)
30 v.	Agt.º 12	—Doña Juana Antonia Gutiérrez, viuda de don José Miguel Flores, se obliga en favor de sus hijos. (Véase testamento de 5 de Mayo de este año.)
32	Agt.º 21	—Tomás Azofeifa, marido de María de Jesús Madrigal y Francisco Barquero, marido de Bárbara Madrigal, dan recibo á don José Miguel Porras de la herencia que les tocó por muerte de Pablo Madrigal.
33	Agt.º 29	Don Francisco Polanco y doña Micaela Alfaro, su mujer, venden á don Pedro Antonio Solares, una esclava, llamada Ana Josefa Alfaro, de 22 años, por $ 250.
36 v.	Sbre. 11	—Ramón Arcia, se obliga en favor de Jerónima, hija del finado Juan Agustín Arcia. Fiador, Francisco Arcia.
38	Sbre. 11	—Don Miguel Ulate, recibe lo inventariado por muerte de María Manuela Segura.
38 v.	Sbre. 13	—Don José Antonio y don José Francisco Porras, venden á don Miguel González, siete y media caballerías de tierra en el paraje llamado *Rincón largo*, lindante con la junta de los ríos Sarchí y Troja. Precio $ 140–4 reales.
42	Sbre. 20	—Partición de los bienes de Antonio Villalobos. Viuda, María Ramos (casada ahora con Nicolás Chaves.) Hijos: Esteban y Filiberta. Obligación á favor de éstos, otorgada por Matías y Cristóbal Villalobos. Fiadores, Diego, Damián y Hermenegildo Villalobos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
46	Sbre. 26	—Don Ramón Esquivel y doña Ana Cadenas, su mujer, se obligan á favor de Ramón y Romualdo, hijos y herederos de don Estanislao Rodríguez. (Cancelado, Cartago 8 de Febrero de 1810.)
48	Sbre. 27	—Los mismos se obligan á favor de Joaquín, Mercedes y Tiburcia, hijos del finado don Francisco Ulloa.
50	Sbre. 27	—Los mismos se obligan á favor de Gertrudis, Andrea, Viviana y Juan Esteban, hijos de doña Andrea Azofeifa.
52	Obre. 13	—Don Anselmo Gutiérrez y doña Manuela Gertrudis Flores, su mujer, se obligan en favor del Presb.º don Alejandro Paniagua, por la capellanía que fundó don Juan Pacheco, vecino de Nicoya.
55	Nbre. 8	—Juan Oviedo se obliga á favor de Sebastián y María, hijos de los finados Manuel García y María Ramírez. Fiador, don Manuel José Bogantes.
56 v.	Nbre. 9	—Don Pedro Antonio Solares, natural de España, por cuanto tiene una hija natural, llamada doña Gertrudis Salvadora, habida en doña María Manuela Porras, siendo soltero y con padres vivos, aunque presume hayan muerto; teniendo caudal que asciende á $ 42,000, dona á su hija $ 4,000.
58	Nbre. 10	—José Antonio Carvajal se obliga en favor de su hermano Bernardo, hijo de doña Lorenza Ruiz. Fiadores, don Ventura Pérez y su mujer, doña Feliciana Soto, Miguel Vargas y su mujer Gertrudis Carvajal y Manuel Orozco y su esposa Cayetana Carvajal.
60	Nbre. 10	—José Carvajal se obliga á favor de su hermana Feliciana, hija de doña Lorenza Ruiz. Fiadores, los mismos del anterior.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
61 v.	Nbre. 13	—Don Cayetano Gutiérrez, vende á Juan Esteban Rojas, una caballería de tierra en *La Guácima*, lindante con el paso ancho del río Ciruelas y con el camino de la Vera Cruz. Precio $ 40.
64 v.	Nbre. 14	—Manuel Campos se obliga en favor de María de los Dolores, María de los Angeles y Manuel Antonio Loría. Fiador, Francisco Salazar.
65 v.	Nbre. 22	—Serafín Trejos vende á Gaspar Arias, un terreno en *Los Targuases*.
69	Nbre. 28	—Agustina de los Angeles González, da recibo á Juan de la Rosa Fonseca.
69 v.	Nbre. 29	—Igual recibo da Juana Manuela González.
70	Nbre. 29	—E igual Félix Calderón, marido de Juana Bautista González.

AÑO 1798

Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 22	—Don Ramón Esquivel y doña Ana Cadenas, su mujer, se obligan en favor de las capellanías fundadas por don Francisco de Ocampo Golfín y su esposa doña Magdalena Pérez de Luna.
4 v.	Enero 23	—Don Joaquín Ugalde, albacea de don Ruperto Pérez Granados y de su esposa doña Rita de Alvarado, vende una caballería de tierra en Tibás á don Ignacio Llorente, como apoderado de don Clemente Pérez Granados, vecino de Panamá. El mismo la toma como inquilino.
6 v.	Enero 23	—Don Ramón Esquivel y su mujer doña Ana Cadenas se obligan á la capellanía fundada por don Antonio Aurelio Zamora. (Cancelado, 11 Octubre 1816.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Enero 24	—Don Santiago González da poder á José Antonio Chaves para que cobre de Manuel de los Reyes Alfaro, residente en Nicaragua, cinco mulas y los alquileres á razón de $ 9 anuales por cada una.
10 v.	Enero 30	—Don Ramón Esquivel y doña Ana Cadenas, su mujer, se obligan en favor de la capellanía fundada por doña Manuela de Oviedo.
14	Febrº 23	—Don Francisco Polanco y su mujer doña Micaela Alfaro, venden á don Pedro Antonio Solares, un mulatillo esclavo, José Lino Arias, de 5 años, por $ 100.
17 v.	Febrº 26	—Testamento de don José Francisco Taboada, (h. l. de don Miguel Taboada, de los reinos de Galicia, y de Gertrudis Ramírez, vecina de Cartago.) Casado con doña Francisca Sierra. Hijos: Fray José Estanislao, José Luis, José Rafael, María Josefa, José Joaquín, José Silverio y José León. Mi hermano don Blas Bolívar.
25	Febrº 27	—Testamento de Baltasar Alfaro, (h. l. de Nicolás Alfaro y María Morera.) Viudo de Teresa González. Hijos: María Candelaria, Leona, Cecilia, Petronila, Juan José, Leonor, Manuel. (La 1ª casada con don Jesús Ugalde, la 2ª con Mariano Zamora, Petronila con Gregorio Rodríguez, Juan José con Antonia Rodríguez, Leonor con José Manuel Segura, Cecilia y Manuel, solteros, hace más de 30 años acompañan al testador y le ayudan.)
29	Marzo 15	—Don Segundo Jiménez da recibo á Juan Antonio Barrantes, administrador de sus bienes. Pagó $ 12 al Presbº don José María Esquivel por la enseñanza del otorgante.
30	Marzo 30	—Juan Antonio Barboza y Juana Josefa Rodríguez, su mujer, se obligan en favor de una capellanía y convento de Barba.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
33 v.	Mayo 10	—Don Juan Sandoval, fía á don José Miguel Zamora, menor de 25 años, á quien su tutor don José Miguel Flores, difunto, había entregado su herencia.
34 v.	Mayo 12	—Don José Nicolás González, fía de cárcel á Juan Candelario Cordero, por haber dado una herida á Ignacio Vega. (Cancelada, 22 Octubre 1798.)
36	Mayo 12	—Testamento de doña Rosa Jiménez, (h. l. de Francisco Jiménez y doña Ana Alfaro, difuntos.) Viuda de don Francisco Antonio Reyes. Hijos: José, Mateo y Joaquina, casados respectivamente con doña Ramona Porras, doña Florentina Quintas y José Antonio Chaves. Casada con Juan Antonio Barrantes. Sin hijos
41	Mayo 24	—Josefa Florentina Chacón, da recibo á Bonifacio Ovares.
42	Mayo 30	—Don José de la Trinidad Arias, vende á Juan de Dios Herrera, un terreno en San Juan.
45 v.	Junio 16	—Don Pedro Arias, vende á doña Gertrudis Porras, una casa en esta villa, al Norte de la Plaza y Oeste del Cabildo, 25 por 50 varas, por $ 200.
48 v.	Junio 16	—Don José Antonio de Oreamuno, vecino de Cartago, vende á don Pedro Antonio Solares, un mulato esclavo, Francisco José Muñoz, de 48 años, por $ 200.
51 v.	Junio 21	—Don José Arias se obliga á favor de Francisca, hija del finado Fausto Chacón.
53	Junio 21	—Doña Francisca Antonia de Sierra, viuda de don Francisco Taboada, recibe los bienes inventariados por muerte de éste.
54	Junio 22	—José Rafael Sánchez, marido de Francisca Chacón, da recibo á Ramón Chacón.
55	Junio 26	—Testamento de María Josefa Salazar, (h. l. de don Blas Salazar y doña Tomasa Umaña, ve-

Folio	Fecha	Contenido
		cinos de Villa Nueva.) Viuda de don Félix González. Hijos: Manuel José, Tomás Antonio, José Efigenio, Bárbara Josefa y Ana Gertrudis. (Casados: el 1º con doña Bárbara Hidalgo, el 3º con Antonia María Barrantes y la 5ª con Casimiro Ruiz.) Don Isidro González, mi suegro. (Otorgado en Quebrada Seca.)
59	Junio 26	—Ramón Matamoros, recibe en depósito los bienes de la finada María Trinidad Araya y se obliga á favor de los hijos de ésta, Francisco, María Guadalupe y María Mercedes Espinoza. Francisco Sosa, fiador.
60 v.	Julio 23	—Partición de los bienes del finado Ignacio Arce. Viuda, Nieves Azofeifa, casada ahora con José Florencio Chaves. Hijos: José Floriano, Juan Francisco, Antonio, José, José Francisco y Manuela. José Florencio Chaves y su mujer se obligan en favor de los menores.
67	Julio 13	—Partición de los bienes de Ana Rita Herrera. Hijos: Manuel, Gregorio, Margarita, (casada con José Barrantes); Francisco Guzmán. Además Josefa Micaela que murió dejando á su viudo don José Arias y por hijos á Antonia, Juan José, Venancio Vicente, Toribia y Polonia Arias.
75	Julio 15	—Testamento de Félix Delgado, (h. l. de Juan Delgado y María de Mesa), natural de Villa Nueva, y de su mujer Ana Francisca Oviedo, (h. l. de Cruz Oviedo y Feliciana Cabezas.) Hijos: Manuel Francisco, Isidro, José Dolores, Ignacia de la Trinidad, Juliana y Antonia. El testador fué antes casado con Antonia Cascante y tuvo por hijos á Manuel Nicolás, María de Jesús, Catalina, Cleta, Lorenzo, Félix, Francisco y Dionisia. (Casado el 1º con Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ría Francisca Oviedo, Dionisia con Eugenio Oviedo, Lorenzo con Josefa Espinoza.)
80 v.	Agt° 8	—Doña Ramona, doña Juana y doña Vicenta Pérez, hijas y herederas de don Eusebio Pérez, se obligan á favor de don Anselmo Jiménez. Don Angel Pérez, fiador.
83 v.	Agt° 13	—Don Marcelino Flores se obliga en favor de Joaquín, Manuel, Vicente, María Francisca, hijos de don Santiago Flores, finado. Don Eusebio Gutiérrez y su mujer doña Ana María Flores, fiadores.
86	Agt° 18	—Cayetana Morales, vecina de Villa Nueva, vende á las cofradías de Nuestra Señora de la Asunción y Soledad de Barba, unas tierras que medían entre el río del Jorco y Cúcubres, términos de Villa Nueva. Don Juan Ramos, Mayordomo de dichas cofradías.
89 v.	Agt° 23	—Don Tomás González recibe lo inventariado por muerte de doña María Salazar.
90 v.	Sbre. 1°	—Don Blas Pérez recibe lo inventariado por muerte de doña Manuela Josefa Reyes.
91	Sbre. 7	—Don Isidro González recibe los bienes embargados á José Antonio Chaves.
92	Sbre. 18	—Don Cayetano Gutiérrez se obliga á favor de don Anselmo Jiménez. Fiadora, doña María Nicolasa Flores, mujer del deudor.
95	Sbre. 18	—Don Pedro Antonio Solares se obliga á favor del Presb° don Antonio Cayetano Chacón, vecino de Villa Nueva. Hipoteca un potrero en *La Pitahaya*. (Cancelado, 26 Octubre 1802.)
96 v.	Sbre. 28	—Doña Micaela Zamora, vende á Felipe González, un terreno en Tibás, que heredó de su padre don Juan José Zamora.
99 v.	Obre. 15	—Don Juan José Acosta y doña María del Rosario Pérez, su mujer, se obligan á favor de

Folio	Fecha	Contenido
		María Petronila Zamora, hija de la otorgante. (Cancelado, 12 Enero 1819 por Rafael Alfaro, marido de doña María Petronila.)
101 v.	Obre. 25	—Doña Ramona, doña Juana y doña Vicenta Pérez se obligan á favor de don Anselmo Jiménez. Fiador don José Angel Pérez.
104 v.	Nbre. 8	—Don Luis Morales y su esposa doña Juana Bonilla se obligan en favor del convento de Barba. Hipotecan un trapiche y cañaveral en el paraje llamado *Pirro*. Juan Pérez, fiador.
107	Dbre. 1º	—Doña Francisca Sierra, viuda de don José Francisco Taboada, se obliga en favor de sus hijos. (Véase testamento de 26 Febrero, página 17.)
109	Dbre. 20	—Testamento de Rafael Ramírez, (h. l. de Damián Ramírez y Gertrudis Monge.) Casado con Gertrudis Sosa. Hijos: Antonia, Inés, José Gregorio, Vicente, Simón, José Félix, Andrés, Toribio y José Cirilo. Casada la 1ª con Ciriaco Vargas. (Otorgado en el Carbonal.)
112	Dbre. 20	—Don Rafael Morales y su esposa doña María Josefa Siles, se obligan á favor del convento de Esparza. Fiadores, don Luis de Arias y don Raimundo Lizano.

AÑO 1799

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Enero 20	—Testamento de Eugenia Manuela Hidalgo, (h. l. de Santiago Hidalgo y Margarita de Solera.) Viuda de José Rubí. Hijos: Josefa de los Angeles, María Ana y Margarita. La primera fué casada con Ramón Ulate, la

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		2ª lo es con Pedro Campos y la 3ª con el Sargento Francisco Chaverri. La Josefa dejó dos hijas llamadas Fulgencia y Juliana de la Trinidad.
4 v.	Enero 29	—Testamento de Andrés Gutiérrez, (h. l. de Martín Gutiérrez y Petronila Barriento.) Casado con María Micaela Golfín. Sin hijo.
7	Febrº 6	—Don Ramón Gutiérrez y doña Andrea Urisa, su mujer, vecinos de Villa Hermosa, se obligan en favor de una capellanía perteneciente á don Anselmo Jiménez.
10 v.	Febrº 7	—Testamento de José Madrigal, (h. l. de Diego Madrigal y Jacinto Carvajal.) Casado con doña Teresa Becerro. Sin hijo.
14	Febrº 12	—Testamento de don Juan José Muñoz, (h. l. de don Juan Esteban Muñoz y doña Manuela Ramírez.) Casado con doña Antonia Murillo. Hija, Isabel María, casada con don Ignacio Ugalde, la cual murió dejando por hija á Antonia Ugalde. (Hecho en la morada del testador en Quebrada Seca, como á legua y media de la villa.)
19 v.	Marzo 13	—Gertrudis Sosa, viuda de Rafael Ramírez, recibe en depósito los bienes inventariados de su marido difunto.
20 v.	Abril 1º	—Juan Antonio Barrantes, Joaquín Vargas y Juan Santos Bolaños, reciben en depósito los bienes embargados á Antonio González, Manuel Bolaños y José Antonio Bolaños.
21 v.	Abril 17	—Juan Manuel Solís, fía de cárcel á José Antonio Bolaños, preso por haber dado á Manuel Bolaños y Antonio González unas bajeras del tabacal que cultivó como cosechero.
23	Abril 20	—Don Anselmo Gutiérrez, nombrado para la tercena del tabaco, da por fiador de su manejo á don Cayetano Gutiérrez, el cual hipoteca un sitio suyo en la boca del Monte Aguacate.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
24 v.	Abril 24	—Juan Ventura Castro y José Angel Alvarado, vecinos de Villa Hermosa, fían de cárcel á Lorenzo Moya, preso por contrabando de tabaco.
26	Abril 25	—Juan de Jesús Córdova y Eugenio Chaverri, fían de cárcel á Antonio González y Manuel Pío Bolaños, procesados por contrabando de tabaco.
27 v.	Mayo 18	—El Presb° don José Joaquín Isidro Lizano, vecino de Villa Hermosa, se obliga en favor de Bernardo y Feliciana Carvajal, hijos de José Manuel Carvajal y de Lorenza Ruiz. Fiador, Juan Antonio Barrantes. (Cancelada el 1º Junio 1801.)
29 v.	Mayo 20	—Don Manuel Marchena, arrendatario del diezmo de esta provincia, vende á don Pedro Solares el partido de diezmo de este Curato desde el Virilla hasta la Quebrada Honda, durante tres años, por $ 1,600 al contado.
30 v.	Junio 11	—Doña María Francisca del Corral, viuda, vende al Beneficiado don Félix de Alvarado, Teniente Cura de esta villa, una mulatilla esclava llamada Cruz de la Trinidad Corrales, como de 5 años. Precio $ 100.
34 v.	Julio 2	—Ramón Arroyo y Manuela Aguilar, su mujer, viuda de Gabriel Fonseca, se obligan en favor de Cristóbal, Rafael, Gertrudis y Antonia Fonseca, hijos de dicho Fonseca y la Aguilar.
36	Julio 15	—Manuel Chacón y doña María Josefa Salazar, su mujer, se obligan en favor de María Cipriana, Cornelio y Antonia Villalobos, hijos de Damián Villalobos.
38 v.	Julio 17	—Testamento de don Manuel Vargas, h. nat. de don Blas Vargas y de Nicolasa Cabrera, difuntos. Casado con doña María Francisca Sancho. Hijos: María Nicolasa, Manuela Jo-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sefa y María Antonia Vargas. La 1ª casada con Isidro González y la 2ª con José Francisco Castro.
42	Agtº	2—Testamento de doña Manuela Josefa Porras, h. l. de don Estanislao Porras y doña María Manuela Polo, difuntos.
45 v.	Agtº	3—Doña Josefa Bonilla, vecina de Villa Nueva, da poder á don José Priat, comerciante de León, para que reciba del albacea del canónigo don Juan José Madrid la cantidad que le toca como pariente de dicho canónigo. (No pasó.)
46 v.	Agtº	13—Testamento de doña Antonia Marcelina Colindres, vecina de Bagaces, natural de la villa de Nicaragua, h. l. de don José Antonio Colindres y doña María Rosalía Gazo, difuntos. Casada con don Joaquín Morales. Sin hijo.
49	Agtº	14—Testamento de don Miguel Rodríguez, (h. l. de don Gabriel Rodríguez y doña Mariana Segura difuntos.) Casado con doña Josefa Ramona Ulate. Hijos: José Manuel, Joaquín, Concepción, Mercedes, María de la Cruz y José María.
52 v.	Agtº	16—Pablo Araya y doña Catalina Campos, su mujer, reciben en arrendamiento un perol de cobre, depositado en el finado don José Francisco Taboada.
54 v.	Agtº	27—Gertrudis Sosa se obliga en favor de Inés, Gregorio, Vicente, Simón, José Félix, Andrés, Toribio y José Silverio Ramírez, hijos de la otorgante y del finado Rafael Ramírez.
56	Sbre.	20—Testamento de Nicolás Barquero, h. l. de Bruno Barquero y de Teresa de Jesús Gutiérrez, difuntos. Viudo de Mariana Soto. Hijos: María Manuela y Rosario. Casó en 2as. nupcias con María Josefa Vargas. Hija, Paula.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
59	Obre. 23	—Doña Josefa Ramona Ulate, recibe en depósito los bienes de su difunto marido don Miguel Rodríguez.
60	Nbre. 7	—Don Matías Méndez Solar y doña Gertrudis Esquivel, su mujer, se obligan en favor de una capellanía fundada por doña Clara Osejo, mujer de don Carlos Pérez.
63	Nbre. 20	—Inventario de los bienes que dejó María Antonia de Ocampo, mujer de Eugenio Chaverri, y división entre sus hijos, Juana Crisóstoma, José Rafael, Fernando, Juan José, María Viviana, José del Carmen y José Andrés Chaverri.
68 v.	Dbre. 5	—Doña Josefa Ramona Ulate, viuda de don Miguel Rodríguez, se obliga en favor de sus hijos menores.
70	Dbre. 14	—Ignacio Oviedo, tercenista nombrado para Esparza, da como fiador de su manejo á don Alejandro Méndez, guarda volante de la renta de tabaco.
71 v.	Dbre. 21	—Don Anselmo Zumbado, vecino de Villa Hermosa, viudo de doña María Rita Rodríguez, recibe en depósito los bienes de ésta.
72	Dbre. 23	—Inventario y partición de los bienes de Elías Chaves, difunto. Hijos que deja: Ramón, Florencio, Josefa, casada con Miguel Calderón; Sabina, casada con Martín Esquivel; Félix, difunto, quien deja en su viuda Juana Ovares, cinco hijos llamados: José, Eusebio, Luis, Juana y Estanislao, y Benito, difunto, quien dejó en su viuda Juana Villalobos, tres hijos llamados: María, María é Ildefonsa.

AÑO 1800

Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Mayo 12	—Doña Antonia de Vida Martel, viuda, vende á don Manuel Sagrera, una casa en Villa Vieja, por $ 70.
2	Mayo 14	—Testamento de Francisco Trinidad Salas, h. l. de Tomás Andrés Salas y de Josefa Benita Alfaro, difuntos. Viudo de doña Antonia Ramona Saborío. Hijos: José Bruno, (casado con María de los Angeles González), María Josefa, Emigdia (casada con Cayetano Benavides), y María Josefa Guadalupe, soltera. La Saborío fué casada antes y tenía por hijo á José Antonio Rodríguez.
6 v.	Mayo 15	—Testamento de Diego Villalobos, (h. l. de Silvestre Villalobos y Manuela Gamboa, difuntos.) Casado en 2as. nupcias con María Nicolasa Rodríguez. Hijos: Francisco, Juan Buenaventura, Mariano, Wenceslao, Victoria de los Angeles, José de Jesús y otro por nacer. Fué casado antes con Francisca del Rosario Rodríguez. Hijos: Cecilio y María Ignacia, casada con Felipe Espinoza.
10	Mayo 20	—Jesús María Gutiérrez y doña María Rosa Solórzano, su mujer, se obligan á favor de José Angel, José Miguel, Francisco Bruno, Juan Félix, Viviana y Roque Carvallo, hijos legítimos de Pedro Carvallo y de la otorgante.
11 v.	Mayo 23	—Testamento de Juan Francisco Fonseca, (h. l. de Miguel Fonseca y Angela Barquero, difuntos.) Casado con María Salas. Sin hijos.
13	Mayo 30	—Josefa Rodríguez, emancipa á su hijo Francisco Ildefonso Santos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
15	Junio 30	—Don Silvestre Ugalde, vecino de la villa de Nicaragua, rescinde una venta de casa hecha al Presb.º don Alejandro Paniagua. (No pasó.)
15 v.	Julio 15	—Ratificación de venta que hizo don Cayetano Gutiérrez á don Pedro Monge, vecino de Villa Hermosa, de dos caballerías de tierra en La Guácima, al Sur del río Ciruelas. Precio $ 50.
18 v.	Julio 17	—Partición de los bienes que dejó Juan Oviedo, entre su viuda Ramona Carbonero y sus hijos Pascual Bailón, José Dionisio, José Vicente, María Ursula, Matea y Josefa Prudenciana. Además entre los hijos que tuvo en su primer matrimonio con Juliana Córdova, llamados José Tomás, Rosa, (casada con Bernardo Hernández); Serafina, (casada con Juan Raimundo Ocampo y Lorenza, soltera.
25	Agt.º 1.º	—Josefa Chaves, viuda de Rafael González, se obliga en favor de sus hijos: María, Juan Fernando, José Jerónimo, Ignancio y José Antonio.
27	Agt.º 12	—Don Manuel Esteban González, emancipa á su hijo Patricio González.
29	Agt.º 13	—Juana Saborío, da poder á Ramón Masís para que cobre en Nicaragua la herencia que le toca por muerte de su hijo Miguel Zamora, muerto en Diriamba.
30	Agt.º 14	—Doña Micaela Zamora, viuda de don Enrique Rojas, declara que la casa en que vive pertenece á su hija mayor doña Josefa Rojas, con la obligación de pagar una suma á su hermana doña María Antonia Rojas.
32	Agt.º 28	—María Joaquina Sibaja se obliga en favor de sus dos nietos: Sebastián y María Rafaela García, hijos de María Petronila Ramírez, su hija. Fiador, Felipe Cayetano Ramírez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
33	Sbre. 11	—María de Jesús Masís, viuda de Francisco Antonio Barquero se obliga en favor de sus hijos: José Domingo, María Manuela, María Vicenta, José María, María Josefa y Juana Antonia.
34	Sbre. 16	—Doña María Francisca Sancho, viuda de don Manuel Vargas, se obliga en favor de su hija doña María Antonia Vargas.
35	Sbre. 25	—María Nicolasa Rodríguez, viuda de Diego Villalobos, se obliga á favor de sus hijos: Francisca, Juan Buenaventura, Mariano, Wenceslada, Victoria de los Angeles, José de Jesús y María Antonia.
36	Obre. 13	—El Beneficiado don Félix de Alvarado, vende á don Antonio Artiles, comerciante de Nicaragua, una mulata esclava, llamada Isabel, de 24 años, con una hija, Josefa de la Cruz, de 9 años, por $ 400.
39 v.	Nbre. 3	—Manuel Francisco Mora, vecino de Villa Nueva, morador en el barrio de Santa Ana, da poder á don Manuel Segundo Lombardo, comerciante de esta provincia y de la de Nicaragua, para que reciba de don Basilio Urtecho, residente en Guatemala, unos documentos en que consta que pertenecían á sus abuelos las tierras de Santa Ana.
41	Nbre. 7	—Testamento de don Pedro Elizondo, (h. l. de don José Buenaventura Lisondro y doña Margarita Ezaguirre.) Viudo de doña Manuela Masís. Hijos: el Beneficiado don José Santa Ana, Presbítero, Ana Josefa, (casada con don Bernardo Gómez); Bartola, (casada con don José Luis Gómez); Nicolasa del Sacramento, José Miguel y José Joaquín.
58 v.	Dbre. 22	—Don José Nicolás González, (h. l. de don Nicolás González y doña Juana Alfaro) y su mu-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		jer doña Concepción Ulloa, (h. l. de don Antonio de Ullca y doña Francisca González), dan poder para testar á su hijo el Presbítero Vicente González. Nombran por herederos á sus hijos: don Vicente, doña María, don Joaquín, doña Ana, don Manuel, doña Juana, don Juan de la Rosa, don Juan Manuel, doña Antonia Ignacia y don Francisco.

AÑO 1801

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Febr.º 21	—Testamento de don Basilio Arrosteguí, (h. nat. de don Domingo Arrosteguí y doña Juana Gutiérrez) y de su esposa doña Manuela Zumbado, h. l. de don Manuel Zumbado y doña Josefa Ruiz. Hijos: Josefa Antolina, Rafael, Escolástica, José María, Manuel de Jesús y Ana Catarina. (Otorgado en el barrio de Los Targuás. Firma Arosteguí.)
6	Marzo 9	—Partición de bienes que dejó María Francisca Amores, hecha entre su viudo Pedro Jara y sus hijos, José Marcos y María Petronila Jara, (casada con Teodoro Pérez) y sus dos nietos Andrea y José María, hijos de Miguel de la Trinidad Jara y de María Sánchez.
11 v.	Marzo 15	—Testamento de doña Angela Hidalgo, (h. l. de don José Antonio Hidalgo y de doña Josefa de Arleguí.) Soltera.
14 v.	Mayo 2	—Testamento de Antonio Norberto González, (h. l. de Pablo González y Dominga Chaves.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Casado con Juana María Arburola. Sin hijos. Fué casado antes con Juana Josefa Trejos y tuvo 4 hijos: á Joaquín, Rudesindo, Bárbara Josefa y José Francisco.
17	Mayo 13	—Testamento de José Miguel Córdova, (h. l. de José Antonio Córdova y Antonia Sáenz.) Casado con María Josefa Córdoba. Hijos: Cristóbal, Cecilia, Andrea y María Magdalena. (Otorgado en el barrio del Pelón.)
20	Junio 3	—Ana Francisca Oviedo, viuda de Félix Delgagado, se obliga en favor de sus hijos: Francisco, Isidro, José Dolores, Ignacia de la Trinidad, Antonia y Juliana Delgado.
21	Julio 7	—Manuel José Pérez, marido de Rita Castro, da recibo á Juana Francisca Jiménez, viuda de Juan Pablo Castro.
21 v.	Julio 9	—Testamento de Mariano Villalobos, (h. nat. de Margarita Villalobos) y de su mujer Ana Salazar, (h. l. de Cosme Salazar y Juana María Chavarría.) Sin hijos.
24	Julio 9	—José Francisco Hernández, marido de Clemencia Cascante y Pedro de la Trinidad Cascante, dan recibo á Pedro Antonio Ferreto, de la herencia que les toca por muerte de Martín Cascante y María Josefa Ferreto.
25	Julio 15	—María Antonia Delgado, viuda de José Antonio Vargas, recibe en depósito los bienes de la sucesión de su marido.
26	Julio 16	—Juana Francisca Jiménez, viuda de Juan Pablo Castro, se obliga á favor de sus hijos: Manuel José, María Isidora, Eusebia, Manuela de Jesús y María Trinidad Castro.
27	Julio 22	—Don Tomás Ugalde y Cecilia Alfaro, hija de Baltasar Alfaro y ambos sus albaceas, reciben en depósito los bienes de la sucesión.
28	Julio 22	—Ramona Carbonero, viuda de Juan Oviedo,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		vende á Juan Raimundo Campos, un pedazo de tierra en el paraje llamado Zanjón.
31	Julio 28	—Partición de los bienes que dejó José Manuel Sandoval, entre su viuda María de los Angeles Aguilar y sus 4 hijos: Félix, Miguel Antonio, María Matías y María Raimunda. Además los hijos de su primer matrimonio, llamados Cayetana, José María y María de los Angeles.
35	Agt°. 22	—Don Valentín Arias recibe en depósito los bienes embargados á don Anselmo y don Cayetano Gutiérrez.
35 v.	Agt°. 26	—Don José Miguel Porras y doña María Sandoval, su mujer, tercenistas de Villa Vieja, dan como garantía de su manejo, hipoteca sobre una chácara en el paraje llamado La Pitahaya.
37	Agt°. 29	—María Antonia Delgado, viuda de José Antonio Vargas, se obliga á favor de sus hijos: José Rafael, José Julián y Juana Vargas.
38	Sbre. 4	—Juan y Ascensión Zamora y Joaquín Marín, marido de Juana Zamora, los tres herederos de Francisco Zamora y María Dolores Lisondro, difuntos, dan recibo á Juan Manuel Solís, tenedor de sus herencias paterna y materna.
39	Sbre. 5	—Partición de los bienes que dejó Paula Ramírez, entre su viudo José Antonio Bolaños y sus hijos: Ignacio, José Francisco, Miguel, María, Buenaventura y Manuel.
43 v.	Sbre. 16	—Doña Buenaventura Estrella se obliga en favor de su nieta María Cayetana Matamoros, hija de su hijo José Nicolás Matamoros y de María Ramírez, su primera mujer. Recibe la herencia de su nieta, de María Antonia Arroyo, segunda mujer de su hijo. Raimundo Varela, fiador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
45	Obre. 10	—Francisco Javier Zúñiga y su mujer Antonia Azofeifa se obligan en favor de Juan Ramón Azofeifa. Fiador, Miguel Jerónimo Chaverri. (Cancelado en 3 de Junio de 1802.)
46 v.	Obre. 16	—Partición de los bienes dejados por Felipe Arguedas, entre su viuda Ramona Córdova y sus 5 hijos: Juana, Juana, Petronila, Petronila y Pedro.
50 v.	Nbre. 22	—María Josefa Córdova, viuda de José Miguel Córdova, se obliga en favor de sus hijos: Cristóbal, Cecilia, Andrea y María Magdalena.
51 v.	Nbre. 24	—Plácido Luna y Gertrudis Espinoza, su mujer, se obligan en favor de José Felipe, Josefa Felipa y José Miguel, hijos y herederos de Tomás Luna. Juan Barrantes, fiador. (No pasó.)
54	Dbre. 1º	—Testamento de don Francisco Polanco, natural de Parita, reino de Tierra Firme, (h. l. de don Francisco Polanco y doña María de Jesús Navarro, difuntos) y de su mujer doña Micaela Alfaro, h. l. de don Francisco Alfaro y de doña Rita Reyes, difuntos. Hija, Josefa Isidora. La testadora fué casada antes con don Miguel Arias, con quien tuvo por hijos á Josefa, María Ignacia, Antonia Silveria, Maria Josefa, Miguel Cristóbal, Josefa de la Asunción, Rita Marcelina, María Josefa, Ramón Consolación y José Aniceto. La 1ª casada con don Miguel Cabezas; la 2ª con don Cayetano Ugalde, la 3ª con Romualdo Bermúdez, la 4ª con Manuel de los Reyes Alfaro, el 5º con doña Rafaela Zamora, la 6ª con don Fernando Ugalde y la 7ª con Martín Guevara.
59	Dbre. 2	—Testamento de Antonia Villegas, h. nat. de Cayetana Villegas. Soltera. Legataria la hija de Polanco, Josefa Isidora, á quien ha criado.
62	Dbre. 3	—Partición de los bienes dejados por Pedro Li-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sondro entre su viuda Ana María Barquero y sus 8 hijos: María, (casada con José Manuel Arroyo); José Gregorio, Juan de Dios, José Francisco, Lucas, Anselmo, María Concepción y Vicenta.
67	Dbre. 4	—Juan José Rodríguez y María Antonia Fonseca, su mujer, se obligan á favor de Petronila, hija y heredera de Juan Manuel Fonseca.
68	Dbre. 5	—Pédro José Arroyo y Rita Bernardina Solís, su mujer, se obligan en favor de Vicente, Magdalena, María Manuela y Juan, hijos y herederos de Miguel Ovares y Agustina Madrigal.
69 v.	Dbre. 22	—Mariano Villalobos recibe en depósito los bienes embargados á doña Ramona Zamora.

AÑO 1802

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Febr.º 15	—Partición de los bienes dejados por José Angel Carvajal, entre su viuda Ana Micaela Quirós y sus once hijos, llamados Estéfana, (casada con Francisco Rodríguez), José Antonio, casado; Andrea, Leandro, Domingo, Eduardo, Tomás, Martina, Petronila, (muerta después que su padre), Calixto y Ventura.
4 v.	Febr.º 26	—Don Trinidad Arias vende á José Francisco Cortés, un terreno en *Los Hornos*, lindante al Este con el río Porrosatí, desde la junta que hace con la quebrada Osirro.
7	Febr.º 27	—El mismo vende á Mateo Soto, un terreno en *Los Hornos*.
10	Marzo 25	—Testamento de Benito Camacho, (h. l. de Pedro Anastasio Camacho y de Lorenza Ramí-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		rez, difuntos.) Casado con Juana Josefa Valerio. Hijos: Pedro Antonio, Nicolás, Juana Josefa y María Josefa, casada con Juan Antonio Godines. Además tuvieron á María Felipa, difunta, que casó con Ambrosio Alfaro y aunque dejó un hijo también falleció poco después.
14 v.	Mayo 18	—Don José Reyes vende á don Tomás Hidalgo un potrero en *La Pitahaya*, lindante por el Norte con el camino real. Precio $ 400.
17 v.	Junio 16	—Don Trinidad Arias vende al Presbº don Félix de Alvarado un terreno en *El Zanjón*, lindante al Norte con calle real de San Juan y al Sur con el Río Segundo. El cual heredó de su madre María Josefa Carvajal.
20 v.	Junio 16	—El mismo vende á Marciano González un terreno en *Los Hornos*.
23 v.	Julio 5	—Partición de los bienes que dejó Carlos Arroyo, entre su viuda Ramona Ignacia Ramos y sus hijos: Josefa, (casada con Mariano Soto) y Juliana.
27 v.	Julio 7	—Partición de los bienes dejados por Juan Cortés, entre su viuda María Leonarda Arias y sus hijos: Josefa, Francisca, (casada con Marcelino Vargas), Juan Esteban, José Demetrio y Pablo de Jesús.
31 v.	Julio 8	—Don Rafael Taboada, vecino de San José, vende á Hermenegildo Villalobos, un potrero, lindante al Sur con el río Virilla.
32 v.	Julio 9	—Doña Ana Zamora, don José Arias, casado con doña Petronila Flores, heredera de doña Micaela Zamora, doña Manuela Rodríguez, viuda de don Joaquín Zamora, don Sebastián Uiate, como tutor de los hijos de don José Antonio Zamora, venden á Ramón Chacón un terreno en Tibás.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
38	Julio 15	—Partición de los bienes que dejó don Juan Basilio Zumbado, entre su viuda doña María Gregoria Bastos y sus hijos, María Cayetana, Juan Félix y Manuel José. La viuda había casado ya en 2as. nupcias con don Juan Pablo Lara.
44	Agt? 27	—Partición de los bienes que dejó doña Gertrudis Porras, entre sus hijos: doña Venancia Reyes, (casada con don Estanislao Solera), don Pedro, doña Cornelia, doña Juana María y doña Joaquina Reyes.
47 v.	Sbre. 4	—Don Gaspar Arias vende á José Antonio Rodríguez un terreno lindante con la calle real.
50 v.	Obre. 1?	—Don Ramón Palacio, natural de España, comerciante de Panamá, da poder á don José Asenjo, procurador de León, para que lo represente en el concurso de don José Antonio Conde de la Peña.
51 v.	Obre. 7	—Don Cayetano Gutiérrez y doña María Nicolasa Flores, su mujer, se obligan en favor de la capellanía que fundó don Juan Pacheco, vecino que fué de Nicoya.
53 v.	Obre. 28	—Testamento de doña Ana Zamora, (h. l. de don Juan José Zamora y doña Manuela Bonilla, difuntos.) Viuda de don Felipe Flores. Hijos: don José Miguel, difunto, que fué casado con doña Juana Antonia Gutiérrez y que dejó seis hijos; doña Josefa, casada con don Juan Sandoval y doña María Antonia Flores.
57	Obre. 30	—Testamento de don Mateo Reyes, h. l. de don Francisco Antonio Reyes, y doña Rosalía Jiménez, difuntos. Casado con doña Florentina Quintas. Hijos: Ramona y Joaquina.
60 v.	Nbre. 26	—Don Cayetano Gutiérrez, comprador de unas tierras de don Trinidad Arias, reconoce que éste vendió un pedazo de ellas en *Los Hornos*

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		á Juan Cortés y que hoy lo posée su viuda María Leonarda Arias.
63	Dbre. 1º	—Don José Reyes recibe en depósito y como albacea los bienes de don Mateo Reyes.
63 v.	Dbre. 4	—María Josefa Lisondro, viuda de José Rodríguez, se obliga en favor de sus hijos, Manuel, Dolores, Leandro y María Dolores Rodríguez.
65	Dbre. 5	—Partición de los bienes que dejó Matías Villalobos, entre su viuda Angela Durán y sus hijos: Juana Antonia, (casada con Joaquín Barrantes); Manuela, (viuda); María Antonia, (casada con Cristóbal Rodríguez); Juan Antonio, Juan Bautista, María Josefa, María Antonia y Juan Manuel.

AÑO 1803

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

1	Enero 19	—Los vecinos de los barrios de Piedra Grande, Carbonal, Quebrada Seca, Rincón de Flores y Sabanilla, dan poder á Benito Camacho y José Manuel Valerio, para que pidan que de las tierras que se han medido en la inmediación de este poblado, en que se comprenden los referidos barrios para fijar en ellas las rentas de propios que se van á fundar en esta jurisdicción, se suspenda la asignación para dichos egidos y se rematen en ellos.
3 v.	Enero 20	—El Sargento Francisco Chaverri y Sabino Ferreto dan poder á don Ramón Palacio, comerciante en Panamá, para que reclame unos mulos que le fueron robados y que fueron vendidos en esa ciudad.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Enero 25	—Don José Antonio y don Blas Pérez, don Juan Antonio Murillo y don Luis Arias, los dos primeros hijos y herederos y los dos últimos coherederos de don Francisco Antonio Pérez y doña Manuela Josefa Reyes. Don Miguel Alfaro y don Juan Ramos, albaceas de la dicha doña Manuela, de una parte, y de la otra los vecinos de Quebrada Seca, transigen el pleito que tenían pendiente desde hace 22 años, sobre propiedad de 25 caballerías de tierra que medían de la Quebrada Seca al Río Segundo.
10 v.	Marzo 9	—Don Blas Pérez por una parte y por otra don José Antonio Pérez, don Juan Antonio Murillo, (marido de doña Ana Pérez); don Luis Arias, (padre de don Antonio y doña Rosa Arias, hijos de la finada Cunegunda Pérez); don Miguel Alfaro y don Juan Ramos, albaceas de doña Manuela Josefa Reyes, transigen un pleito en dicha mortual sobre cien pesos que reclamaba el primero. (Los autos se remitieron á un asesor desde 1798 y se perdieron.)
18	Marzo 14	—Don Pedro Antonio Solares vende al Presbº don Félix de Alvarado una esclava, llamada Ana Josefa Alfaro, de 25 años por $ 250.
21	Marzo 23	—Testamento de doña Cecilia y de don Manuel Alfaro, (hh. ll. de don Baltazar Alfaro y doña Teresa González, difuntos.) Solteros.
24 v.	Abril 26	—Jerónimo de Flores, vecino de Valle Hermoso, vende á don Gaspar González, un terreno en la otra parte del Río Grande, con dos caballerías y más de media por $ 98.
28	Abril 27	—Don Pedro Antonio Solares, comerciante, nombrado para administrar en esta población la estafeta y renta que produzca ese ramo, da en

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		garantía su casa, sita al Norte de la iglesia y al Este de la casa de cabildo, calle en medio en una y otra parte.
29 v.	Abril 29	—Doña Florentina Quintas, viuda de don Mateo Reyes, se obliga en favor de sus hijas: Joaquina y Ramona Reyes.
30 v.	Junio 21	—José de la Encarnación Murillo ratifica la venta que hizo su finado padre José Francisco Murillo á Manuel Antonio Chaves, vecino de Alajuela, de un terreno en el Ojo de Agua.
34	Junio 28	—Manuel Antonio Chaves vende ese mismo terreno á Florencio Rojas y Pedro Soto.
35 v.	Julio 4	—José Alvarez y como fiador Raimundo Villalobos, se obligan en favor de Esteban Villalobos, hijo de Matías Villalobos y Angela Durán.
36 v.	Julio 19	—Partición de los bienes de Paulino Rojas, entre su viuda doña María de la Trinidad Rodríguez, (casada en 2as. nupcias con Manuel Bolaños) y sus hijos Francisco y Cipriano.
38 v.	Julio 23	—Partición de los bienes de Juan Rodríguez, entre su viuda María González y sus hijos Victoriano, Esteban, Micaela, Manuela, (casada con Pedro Carvajal); Magdalena, (casada con Diego Alfaro); Isabel, (casada con José Cortés) y Antonia, (casada con Ignacio Carvajal.)
40 v.	Sbre. 9	—Don Sebastián Ulate vende á don Ramón Vargas, un terreno en Tibás, perteneciente á su mujer doña Antonia Ruiz.
43	Sbre. 9	—Don José Arias reconoce á doña Petronila Flores, su mujer, su aporte al matrimonio en bienes heredados de su madre doña Micaela Zamora.
44 v.	Sbre. 10	—Doña Francisca Sierra, viuda, vende á Francisco Luis Orozco, un terreno junto al Virilla.
47	Sbre. 27	—Doña Feliciana Siles, viuda de Juan Rojas, recibe en depósito los bienes de la sucesión de su esposo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
47 v.	Obre. 5	—Testamento de Bonifacio Ovares y Juana de la Rosa Sánchez, su mujer. Sin hijos. Ella fué casada antes con Antonio Leandro y con Eusebio Quesada, con quienes tampoco tuvo hijos.
50	Obre. 5	—Los vecinos del Río Segundo y Quebrada Seca dan poder á Juan Antonio Barrantes y Efigenio González para concluir lo pendiente respecto de las tierras que estaban en disputa con los herederos de don Francisco Antonio Pérez.
51	Obre. 12	—Don Francisco Javier López, vecino de Alajuela y don José Francisco Rodríguez, fían de cárcel á don José María López, preso por desacato á la justicia.
51 v.	Obre. 21	—Rosa Solórzano y su hijo Manuel Carvallo, reciben en depósito los bienes de la sucesión de José de Jesús Gutiérrez.
52	Obre. 27	—Don Pedro Antonio Solares fía de cárcel al soldado Miguel Chavarría, acusado por doña Francisca Sierra, por haberle faltado al respeto é infamádole su honra y buena reputación.
53	Obre. 29	—El Presbº don José Alejandro Escalante y Paniagua da poder general al Presbº don Nicolás Carrillo.
54 v.	Obre. 29	—Doña Antonia Rodríguez recibe en depósito los bienes que dejó su difunto marido don Roque Zumbado.
55 v.	Nbre. 4	—Don Pedro Reyes da recibo á Estanislao Solera de lo que tenía en su poder de herencia que tocó al otorgante de su madre doña Gertrudis Porras.
55 v.	Nbre. 8	—Testamento de Gaspar González y de doña María de Jesús Murillo, su mujer. Hijos: Simón, José María, Angela, (casada con Esteban Rojas) y María.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		El fué casado antes con Josefa Alfaro y tuvo por hijos á Micaela, Mónica y Feliciana. (La 1ª casada con Manuel Murillo, la 2ª con Pedro Soto y la 3ª con Manuel Oviedo.) Ella también lo fué antes con José González y tuvo por hijos á Crisanta, Nazario y Patricio. (La 1ª casada con Trinidad Carbonero, Nazario con Cecilia Ugalde.)
59 v.	Nbre. 16	—Los yernos de Juan Rodríguez, (v. escritura, folio 38 v.) transigen con los hijos varones respecto de la herencia que les pueda caber por muerte de su suegra María González. (Al margen dice que "no pasó por lo que toca á Diego Alfaro por declaratoria que por memorial dió en este Juzgado María González, de no ser la mujer del dicho legítima heredera.")
61 v.	Nbre. 16	—José Antonio Bermúdez y Pedro Lobo, como fiador, se obligan en favor de su sobrino Eusebio Cayetano Bermúdez, hijo de María del Rosario Rodríguez.
62 v.	Dbre. 2	—Doña Francisca Sierra, viuda, vende al Presbº don Vicente González un terreno en el llano del Virilla, lindante al Norte con La Bermuda y por el Sur con el camino real.
64	Dbre. 20	—Doña Antonia Rodríguez, viuda de don Roque Zumbado, se obliga á favor de sus 4 hijos: Miguel, Francisco, María de las Mercedes y Luis.
64 v.	Dbre. 22	—Doña Feliciana Siles, viuda de Juan Rojas, se obliga á favor de sus 9 hijos: Pablo, Santiago, Timoteo, Susana, Polinaria, Josefa, Ana María, María Josefa y José Manuel.
65 v.	Dbre. 23	—Carlos Cortés se obliga en favor de Pedro y Ana, hijos y herederos de José Antonio Ocampo y Micaela Durán.

AÑO 1804

José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador de Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 24	—Doña Juana Antonia Barrantes, viuda de Juan José Rojas, recibe en depósito los bienes dejados por éste.
1 v.	Enero 25	—María Antonia Carbonero recibe de la sucesión de Raimundo Barrantes, una suma perteneciente á su hermano Emilio Carbonero, muerto en la ciudad de San Miguel.
2	Enero 28	—Testamento de don Juan Antonio Barrantes, viudo de doña Rosaura Jiménez, sin hijos. Casado en 2as. nupcias con doña Tiburcia Ulloa, sin hijos tampoco.
5 v.	Febr.º 4	—Juan Zúñiga vende á Manuela de la Trinidad Carbonero, un cerco en los arrabales de Heredia.
6 v.	Febr.º 4	—Pedro Salazar da recibo y descargo al Presb.º don Joaquín Isidro Lizano por una suma que debía á Ana Carvajal, mujer del otorgante y heredera de José María Carvajal.
8	Febr.º 11	—Raimundo Lizano vende á Cayetano Benavides, Ambrosio Zamora, Manuel Espinoza, Joaquín Salazar, Manuel Chacón, Joaquín Barrantes, Manuel Zamora y Teclo Gutiérrez, un cuarto de caballería de tierra, de este lado de La Bermuda por $ 100.
9 v.	Febr.º 13	—Josefa Marín, viuda de Baltazar Murillo, recibe en depósito los bienes dejados por ésta.
10	Marzo 23	—Testamento de doña María Candelaria Alfaro, viuda de don Manuel de Jesús Ugalde. Hijos: doña María Ventura, don Tomás, don Ignacio, doña Antonia, doña Juana Manuela, don Francisco Gabriel y Jacobo. Doña Dominga Hidalgo, nieta.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
13	Abril 6	—Partición de los bienes dejados por Juan Pérez y Francisca Arias, entre sus hijos: Raimundo, Viviana, (mujer de Manuel Oviedo); Fermina, (mujer de Cayetano Araya), Lino y Manuel Pérez. Además José Salazar.
16	Mayo 11	—Testamento de Bartolo Córdova, viudo de Rosa Quiteria Morales y marido de Ramona Oviedo. Sin hijos.
18	Mayo 28	—El Presbº don Juan Manuel del Corral, Cura de Heredia, da poder para testar al Presbº don Félix de Alvarado, Teniente Cura de la misma parroquia.
19 v.	Junio 5	—Juan Cipriano Herrera, avecindado en la villa de Nicaragua, dona un cerco á su hijo Hilario de Jesús Benavides, que se halla en poder de la madre, Gertrudis Benavides.
20 v.	Junio 18	—Testamento de don Juan José Acosta y doña Juana de Dios Gutiérrez, su mujer. Hijos: Juan José y María Antonia, ambos casados. Nietos: doña Valeriana Soto y doña Josefa Acosta.
24 v.	Junio 19	—Don Pedro Antonio Solares, natural de España, da poder general á don José Ana Jiménez, vecino de Valle Hermoso.
25	Junio 23	—Testamento de doña Martina Arias, h. l. de don Timoteo Arias y doña Lucía Ugalde, difuntos. Soltera.
28	Julio 14	—Don Pedro Antonio Solares, don José Miguel Porras, don Ramón Esquivel, don José Reyes, don Valentín Arias, don José Francisco Porras, don Mauricio y don Feliciano Salinas, don Joaquín Flores, don Joaquín González, don José Antonio y don Lorenzo Zumbado, don Cristóbal Arias, don Matías Pérez, don Miguel Barros, don Juan Manuel Cervantes, don José Manuel Fonseca, el maestro Juan

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Alvarez, don Juan Antonio Barrantes, don Pío Quinto Arias, don Ramón Arguedas, don Marcelino Flores, don Marcelo Herrera, Lorenzo Fonseca, don Cristóbal Orozco, Juan Rodríguez, Agustín Barrantes, don Miguel González, don Manuel Orozco, José Alvarez, don Marciano González, don Miguel Hidalgo, Francisco Luis Orozco, Tomás Ramírez, Benito Hernández, don Juan Antonio Zamora, don Dionisio Soto, José de los Santos Contreras, don José Angel Soto, Mateo Soto, Lucas Hoces, don Juan Manuel Solís, don Hermenegildo Villalobos, don Joaquín Salazar, don José Dolores Rodríguez, José Manuel Valerio, Antonio Barrantes, don Pedro Arias, Juan Zúñiga, don Efigenio González, don Juan Ramos, don Tomás González, los veteranos Francisco Chaverri, Vicente Monge y José Antonio Solano, y el Beneficiado don Félix de Alvarado, se obligan á mantener en la parroquia una regular música, compuesta de cuatro operarios con el fin de solemnizar las funciones que expresan. Se obligan en conjunto á pagar $ 108 anuales para ese servicio. Los músicos Francisco Borbón (firma Borgón), Matías Fonseca, Eusebio Castillo y José Manuel Cascante, aceptan la escritura.
30	Julio 18	—Testamento de José Rogerio Orión, (h. nat. de Joaquín Orión y Antonia Cordero.) Soltero.
33	Agt° 7	—Josefa Marín, viuda de Baltasar Murillo, se obliga en favor de sus hijos menores Dámaso, Francisco, José Pascual, José Marcelino, María de Jesús, María Francisca y Bruna.
34	Agt° 9	—María de la Candelaria Umaña, viuda de Juan de Jesús Córdova, se obliga en favor de sus hijos: Mariano y María Manuela.
35	Agt° 9	—Francisco Borbón (firma Borgón), Matías Fon-

Folio	*Fecha*		*Contenido*
			seca, Eusebio Castillo y Manuel de la Encarnación Cascante, obligados como músicos á lo que estipula la escritura del 14 de Julio, contratan con Juan Evangelista Mayorga, oriundo de León, que como maestro los acompañe, y se obligan á pagarle 10 pesos mensuales.
37	Agt.º	14	—El Presbítero don Félix de Alvarado y Jirón, Teniente Cura de Heredia, vende á don Pedro Antonio Solares una casa y potrero en el llano del Río Segundo, por $ 400.
39	Agt.º	30	—Testamento de Mateo Soto, (h. nat. de don Diego Soto y María Arias.) Viudo de Juana Josefa Sosa. Hijos: Mariano, José María, José Angel y Manuel José. Casado en 2as. nupcias con María Cayetana Fernández. Hijos: Francisco de la Trinidad, Eulalia, Juan Nepomuceno, María de los Angeles y María de la Trinidad. (Hecho en el barrio de Los Hornos.)
43	Agt.º	31	—Ramona Carbonero, viuda de Juan Oviedo y María Ana Campos, viuda de Francisco Céspedes, venden á Germán Salazar dos terrenos en el paraje San Juan, lindante con la quebrada de Cañas.
44 v.	Sbre.	5	—Partición de los bienes dejados por Francisco Arguedas, entre su viuda María Gertrudis Ledesma y sus hijos: Miguel Felipe, José Manuel, María Francisca, (mujer de José Atanasio Brenes), José, Juana Isidora y María del Rosario. (El 1.º difunto, dejó un hijo llamado Manuel. La última, difunta, fué mujer de Lorenzo Carvajal y dejó por hijos á Juan Tomás, Marcos, Rosa y José Miguel.)
48	Sbre.	7	—José Tomás Oviedo vende á Marciano González un terreno en el paraje *San Juan*, lindante con el río Porrosatí.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
49 v.	Sbre. 7	—Partición de los bienes dejados por María del Rosario Arguedas, viuda de Lorenzo Carvajal, entre sus hijos: Juan Tomás, Rosa, Marcos y José Miguel, y obligación á favor de éstos de su tío José Manuel Arguedas.
51	Sbre. 15	—Partición de los bienes dejados por Apolinario Vargas, entre su viuda Ana Gertrudis Camacho, (casada nuevamente con José de la Trinidad Castro) y su hija María del Rosario. Además entran en la partición Pantaleón Lizano, hijo de Jacinto Lizano, primer marido de la Camacho, y Eugenia Camacho.
53 v.	Sbre. 26	—Don Mariano Zamora recibe los bienes que dejó su difunta mujer doña Leona de Alfaro.
54	Sbre. 27	—Don Manuel José Bogantes y Cayetana Fernández, albaceas de Mateo Soto, reciben en depósito los bienes inventariados.
54 v.	Obre. 24	—Don Clemente Castro vende á José Francisco Barquero, un terreno en el paraje *Tibás*, junto al puente del Virilla.
57	Nbre. 6	—Testamento de María Francisca Chaves, (h. l. de José Joaquín Chaves y Candelaria Zúñiga, difuntos.) Soltera.
59 v.	Nbre. 12	—Partición de los bienes dejados por Bernardino Rodríguez, entre su viuda Josefa Valeriana Madrigal y su hijo Blas. Además entran María Apolinaria y Simona, sus hijas y de su primera mujer Catarina Alfaro. (La Apolinaria, casada con Juan Loría.)
62	Nbre. 19	—María de la Encarnación Carbonero, viuda de Juan Manuel Ulate, se obliga en favor de sus hijos Mariano, Antonia María, Mercedes de Jesús, Jacoba y María de los Dolores.
63	Nbre. 20	—Testamento otorgado por don Félix de Alvarado, Cura interino de Heredia, como apode-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		rado del Beneficiado don Juan Manuel del Corral, Cura propio que fué de Heredia, muerto el 7 de Octubre último y enterrado en la vice-parroquia de Alajuela.
69 v.	Nbre. 23	—Partición de los bienes dejados por Clara Francisca Oviedo, viuda de Félix Deigado, entre sus hijos: Manuel Francisco, Isidor, José de los Dolores, Ignacio de la Trinidad, Juliana y Antonia, difunta. Entra además María de Jesús Herrera, hija también. Simón González se obliga en favor de los menores. (Corre agregada una escritura de 20 de Mayo de 1818, hecha ante don Francisco de Borbón, Alcalde Ordinario.) En ella, Isidor, Dolores, Ignacio y Juliana Delgado y María de Jesús Granados, (mujer de Benito Méndez), cancelan por ellos y por su hermano ausente Manuel.
72	Dbre. 4	—Miguel González, vende al Presbº don Félix de Alvarado, Cura interino de Heredia y La Lajuela, y en ellas y la de San José, Vicario Juez Ecco., seis y media caballerías de tierra en el *Rincón Largo* en los potreros de Sarchí, lindantes con los ríos Sarchí y Troja, desde su junta. Precio $ 150.
74	Dbre. 4	—Don José Reyes y Joaquín Lobo, fían de cárcel á Antonio José Arroyo y José Antonio Araya, presos por contrabando de tabaco.
75	Dbre. 20	—Don Antonio y don Pedro Vargas, vecinos de Valle Hermoso, y don José, don Victoriano y don Francisco Vargas, vecinos de Alajuela, hijos y herederos de don Pablo José Vargas y doña Catarina de Alfaro, venden á don Marciano González un sitio de criar ganado de 4½ caballerías en los potreros de Sarchí y paraje nombrado *Guatusa*. Precio $ 80.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
78	Dbre. 24	—Juan Ventura Cordero, vende á Francisco Javier Ramos, un terreno en los *Targuás*.
80	Dbre. 24	—Partición de los bienes dejados por Josefa Ledesma, entre su viudo Pablo Arguedas y sus hijos: Manuel, María de los Dolores, (mujer de José de la Asunción Trejos), Josefa María (mujer de Emigdio Trejos), Rosalía (mujer de Francisco López), Francisco, Juan José y Juana.

AÑO 1805

José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 29	—Don Juan Francisco Bonilla, Coronel del Batallón de Milicias, vecino de Cartago, se obliga en favor de las capellanías fundadas por doña Cecilia Vázquez de Coronado, por Manuela Barrantes, por un oficial de herrero, cuyo nombre se ignora y por Ana Victoria Morera.
3	Febr.º 4	—Benito Méndez, marido de María de Jesús Herrera, da poder á Benito Camacho para que cobre la herencia que tocó á su mujer en la mortuoria de Juan Cipriano Herrera, su hermano.
3 v.	Febr.º 6	—José Manuel Bolaños recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de su mujer doña María de la Trinidad Rodríguez.
4 v.	Febr.º 7	—Testamento de doña Bárbara Saborío, viuda de Juan Argüello. Hijos: Antonio Isidro, difunto y doña Petronila. (El primero dejó por hijos á Ignacio, José y María.)
6 v.	Febr.º 19	—Ramón Murillo y sus fiadores don Francisco, don Pedro y don Juan Antonio Soto, convienen en que se dividan los bienes del primero

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		y de su esposa doña Manuela Herrera, y confiesa Murillo tener en su poder ciertos bienes para cuando se desate el lazo matrimonial, por muerte ú otra causa legal. (Otorgado en Alajuela.)
8	Febrº 25	—Testamento de Juan Fermín Chaves, casado con Juana Manuela Sánchez. Hijos: Anacleto, Antonio Esteban, Josefa de los Angeles y María Asunción.
10 v.	Febrº 28	—Testamento de doña María de las Mercedes Ulloa, (h. l. de don Francisco Ulloa y doña Juana de Soto, difuntos.) Soltera. Hijos naturales: María y José Nicolás.
13 v.	Marzo 1º	—Don José Sebastián Ulate, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de doña Josefa Ruiz.
14 v.	Marzo 13	—José Solera, recibe lo inventariado por muerte de Manuel Rojas.
15	Marzo 14	—Don José María y doña Francisca Ramos, herederos é hijos de don Luis Ramos; Cecilio Núñez y Mariano Córdova, sus coherederos, dan poder á don Juan Ramos para que los represente en pleito con doña Juana Alfaro, viuda de don Luis.
16	Marzo 23	—Juan Antonio Barrantes, recibe en depósito los bienes inventariados por muerte de doña María de las Mercedes Ulloa.
17	Marzo 28	—Don Juan Manuel Soto, recibe los bienes inventariados por muerte de su mujer doña Micaela Arias. (Otorgado en Alajuela.)
17 v.	Marzo 30	—José Florencio Rojas, se obliga á favor de Francisco y Cipriano, hijos y herederos de Paulino de la Trinidad Rojas y doña María de la Trinidad Rodríguez. (Otorgado en Alajuela.)
18 v.	Abril 3	—José Antonio Quesada, da recibo á Francisco Arrieta (en Alajuela.)

Folio	*Fecha*		*Contenido*
19	Abril	8	—Testamento de José Manuel Romero, (h. l. de Manuel Antonio Romero y doña Antonia Vida Martel, difuntos.) Soltero.
21	Abril	16	—Testamento de doña Manuela Rodríguez, viuda de don José Manuel Zamora. Hijo, don José Buenaventura.
23 v.	Abril	27	—Don José Miguel Porras, don Ramón Esquivel, don José Francisco Porras, don Anacleto Chavarría, don Cayetano Gutiérrez, don Joaquín Flores, don Matías Pérez, don Mauricio y don Feliciano Salinas, don Valentín Arias, don Anselmo Gutiérrez, don Juan Manuel Cervantes, don Ramón Arguedas y don Miguel Barros, por sí y en nombre de los demás vecinos de esta población, dan poder general á don Pedro Antonio Solares, natural de España. (No pasó.)
25	Mayo	7	—Testamento de Manuel Esteban González y de su mujer María del Carmen Brenes. Hijos: Juan Miguel, difunto, Juan Esteban, Patricio, Píoquinto, Ana Micaela, Juan Pablo, Desideria y Estanislao. (Otorgado en Río Segundo.)
27 v.	Mayo	7	—Testamento de don Juan Ramos y doña Joaquina Ugalde, su mujer. Hijos: Silvestre, Viviana, María Petronila, Ana, María, Lorenzo, Policarpo y Ana Jacoba. (Otorgado en Quebrada Seca.)
31	Mayo	8	—Don José Arias y doña María Manuela Ocampo, su mujer, se obligan en favor de sus sobrinos: Maximiliano, Valeriano, José de la Cruz, Manuel de Jesús, Vicente y Remigio, hijos de los finados Mariano Ocampo y doña Micaela Arias.
32	Mayo	8	—Isidro Barrantes, vende á don Mariano Rodríguez, un derecho en la saca de agua que surte al vecindario del Río Segundo, el cual

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		fué adquirido con su dinero y trabajo personal. Precio $ 18. El derecho vendido es el que puede tener en la mitad de la que baja antes de que se saque la que surte á Manuel Barrantes, que es la mitad, y la otra mitad que es la vendida, es á condición de que ha de seguir por casa del comprador, entrando primero al potrero de los Fonsecas.
33 v.	Mayo 9	—Testamento de Miguel Solórzano y doña María Josefa Saborío, su mujer, vecinos de Alajuela. Hijos: Ramona y Josefa. (Otorgado en Alajuela.)
37	Mayo 10	—Doña Francisca Sierra, vende á Cayetano Orozco, un terreno en el llano del Virilla.
39 v.	Mayo 14	—El Presbítero don Félix de Alvarado y Jirón, Cura interino de Heredia, dona á don José Nicolás y doña María de Ulloa, menores hijos de la finada doña María de las Mercedes Ulloa, (á quienes "por causas que me reservo y por el amor que les he tenido y tengo, me hallo en la obligación de propender por su bienestar y diaria mantención") la cantidad de mil pesos á cada uno.
41 v.	Mayo 18	—Estanislao Solera, uno de los herederos de doña Gertrudis Porras, da poder á don Joaquín Flores, para que lo represente en el pleito que contra la sucesión de doña Gertrudis promueve el Cura Presb.º don Félix de Alvarado.
43	Mayo 22	—Don Cayetano Gutiérrez, albacea de doña María Herrera, (mujer de Ignacio Oviedo), funda una capellanía de misas.
46	Mayo 27	—Testamento de Juan Barrantes, marido de doña Catarina Paniagua. Hijo, Bernardino. Entenadas: Ana Villanea y Jacoba.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
49 v.	Mayo 31	—José Aniceto Espinoza y María del Rosario Arroyo, se obligan en favor de Felipa Bartola, hija y heredera de Serafín Porras y María Antonia Arroyo.
50 v.	Junio 10	—Don José Reyes, vende al Presb° don Félix de Alvarado, dos caballerías de tierra en el potrero de Sarchí, que heredó su esposa doña Ramona Porras, de su padre don Juan Agustín Porras. Precio $ 40.
53	Junio 17	—Don Cayetano Ugalde, recibe los bienes inventariados por muerte de su esposa doña Ignacia Arias.
53 v.	Julio 11	—Partición de los bienes dejados por Elena Avila, viuda de Baltasar Murillo. 9 hijos: Francisco Lorenzo, (mayor), Lorenzo Francisco, Juan Pablo, Martín, Alonso, Juan, Isidora, María y Venancia (menores.) Obligación á favor de dichos menores, otorgada por don Ramón Gutiérrez y su mujer doña Andrea Uriza. (Otorgado en Alajuela.)
56 v.	Julio 17	—Testamento de don Juan Miguel Alfaro y su mujer doña Micaela Ramona Lebrón, (vecinos de la población de San Juan Nepomuceno de la Alajuela.) Hijos, ninguno. El testador fué casado antes con doña Micaela Arias y tuvo por hijos á María de los Dolores, María Ramona, Juan de Jesús, María Josefa, Manuel Luciano y Josefa Margarita Alfaro, (esta última, difunta.) La testadora lo fué también antes con don Isidro Jiménez y tuvo por hija á Josefa Jiménez, casada con don Matías de Sandoval. Doña María Manuela Quesada, difunta, madre de la testadora; doña Antonia Flores, abuela de los herederos Alfaro y Arias. (Otorgado en Alajuela.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
61	Agt? 16	—El Presbítero don Félix de Alvarado, Cura interino, nombrado para tutor de los menores don José Nicolás y doña María Ulloa, hijos de la finada doña María de las Mercedes Ulloa, otorga obligación á favor de ellos. (Cancelado, Cartago 24 Diciembre 1806, por don Juan José Bonilla, marido de doña María Teodora Ulloa y curador de don Nicolás.)
63	Obre. 12	—José Felipe Luna y, como fiador, Plácido Luna se obligan en favor de sus hermanos menores: José Miguel, José Fermín y Josefa Felipa, hijos y herederos de Tomás Luna.
64	Obre. 21	—Don Joaquín Ugalde, recibe los bienes inventariados por muerte de doña Ignacia Arias y de don Cayetano Ugalde.
65	Obre. 22	—Partición de los bienes dejados por Pedro Herrera. Viuda, María Gertrudis Sánchez. Fué casado en 1as. nupcias con Juana Vázquez. Hijos de la 1ª mujer: Manuel, Tomás, Bernardino, Juan Manuel, Gertrudis, Josefa, Juana Manuela, difunta, (que fué casada con José Marín y dejó 4 hijos: Pedro, Ana Josefa, Isidro y Manuel.) Hijos de la 2ª mujer: Francisca, (casada con don Tiburcio Córdova), Juana Josefa, Ildefonso, Isabel, María de Jesús, José de la Trinidad, José de los Angeles y María de los Angeles.
70 v.	Obre. 23	—Don Joaquín Ugalde como apoderado de doña Feliciana de la Fuente, (vecina de Cartago y viuda de don Ignacio Llorent), vende á José Alvarez una caballería de tierra en Tibás, lindante con la quebrada *Tures* y con el río Tibás, por $ 30.
73	Nbre. 9	—Testamento de don Ramón Arguedas, casado con Josefa Salas. Hijos: Buenaventura, (mu-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		jer), Emidia y Patricia; la 1ª casada con José María Vargas.
76 v.	Nbre. 11	—Partición de los bienes de Gertrudis Alfaro, viuda de Pedro Oviedo. Hijos: Gabriel, Antonio, Nazario, Marcos y Luisa Oviedo. Obligación de Gabriel á favor de sus hermanos con fianza de José Francisco Cubero.
79 v.	Nbre. 13	—Manuel Antonio Acevedo, desiste de una querella puesta contra Mariano Solano, quien lo hirió con arma cortante en una mano.
80 v.	Nbre. 14	—Testamento de don Alejandro Méndez, vecino de Valle Hermoso, viudo de Antonia Mora. Hijos: Micaela, Juana Antonia y Paulina. Casado en 2as. nupcias con doña Juliana Rojas. Hijos: Joaquín Demetrio, Isidro, Bernardino, Domitilo y Luisa.
83 v.	Nbre. 15	—Partición de los bienes de Juana Ovares, viuda. Hijos mayores: Mónica, (casada con don Manuel Flores), María Filiberta, (casada con Florencio Chaves.) Su padre, Juan José Umaña, 1er. marido de la Ovares. 5 menores hijos de la Ovares y su 2º marido Félix Chaves: José, Eusebio, Luis, Estanislao y Juana. Obligación de don Manuel Flores á favor de los tres últimos menores con la fianza de don Joaquín Flores. Florencio Chaves á favor de José, y Lorenzo Fonseca á favor de Eusebio.
87	Nbre. 20	—El Presbítero don Félix de Alvarado, Cura interino, da poder general á don Miguel Angel Núñez del Arco, vecino de Cartago.
88	Dbre. 10	—Testamento de Francisco Javier González y de su mujer doña María Petronila Flores. Hijos: Antonio José, Simón Alonso, José Miguel, María Josefa, Sebastiana y María de la Concepción. (María Josefa, casada con don José Mª Gutiérrez.) Otorgado en Río Segundo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
90 v.	Dbre. 19	—Testamento de Felipe Santiago Córdova y su mujer doña María Manuela Quirós. Hijos: Catarina, Rosa, Ignacia, María de la Asunción, Félix, Tiburcio José, Tomasa Josefa y Rudecindo. (La 1ª casada con don José Joaquín Hernández; la 2ª con José Francisco Salazar; la 3ª con Bernardino Herrera; la 4ª con Juan Manuel Herrera.) Otorgado en el Zanjón.
94 v.	Dbre. 24	—Testamento de Francisco Luis Orozco, casado con Ramona Cascante. Hijos: José Camilo, Esteban y Rosa. (Otorgado en el paraje llamado La Breña.)

AÑO 1806

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 13	—Testamento de José Manuel Solera y su mujer María Josefa Venegas, vecinos de Alajuela. Hijos: María Josefa, José de la Asunción, José Casimiro, José María, María Francisca, José Francisco, María Francisca, Petronila Josefa, María Rosa, María de los Angeles y Manuela de los Reyes. (María Josefa, muerta, dejó 3 hijas: María de la Asunción, Manuela y Lorenza.) (Otorgado en el paraje llamado "El Ojo de Agua.")
4 v.	Enero 15	—Testamento de don Santiago González y doña Juana Polonia Rodríguez, su mujer. Hijos: Tomás, José de la Cruz, Gordiana, Joaquina, Hermenegilda, Josefa de la Concepción, Felipe, Pedro, María, Estanislao, Manuel y Manuela. (Josefa Gordiana, casada con José

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Antonio Quesada; Tomás, casado; José de la Cruz, casado con Juana Murillo; Joaquina con José Angel Soto; Hermenegilda, casada; Felipe, murió; era casado y dejó por hijo á Juan José.) Otorgado en La Bermuda.
9 v.	Enero 15	—Testamento de María Antonia Orozco, vecina de Alajuela. Viuda de Ambrosio Araya. Hijos: Juan José y Gertrudis. Viuda en 2as. nupcias de Francisco López. Hijos: José María, Ana Matías, José Santana, María Leonida y Juan José. Su madre, Angela Alvarez.
12 v.	Enero 18	—Testamento de Bárbara Josefa Moya, vecina de Alajuela. Viuda de Miguel Oviedo. Hijos: Lorenzo, Juan y María.
15	Marzo 6	—María Celidonia de Ocampo, hija y heredera de Juan de Ocampo y Bárbara Umaña, da recibo de su herencia á Manuel Antonio Ocampo.
15 v.	Marzo 17	—Testamento de doña María Viviana Solórzano, (h. l. de don Pedro Solórzano y doña Ramona González, difuntos.) Soltera. Legatarios: su primo Manuel Solórzano y una hija de éste, ahijada de la testadora, llamada María Liberata de la Concepción. (Otorgado en Alajuela.)
18	Marzo 20	—Testamento de don Gabriel Ugalde. Casado con doña María Inés Alfaro. Hijo, uno por nacer. Madre del testador doña María de la Candelaria Alfaro. (Otorgado en el llano del Río Segundo.)
20	Marzo 27	—Testamento de doña María Catarina Soto, viuda de Francisco Ocampo. Hijos: Ramona, Mariano, Rosa, María Manuela, Simona, Antonia, Dolores, Silverio y Francisco. Antonia, casada con Andrés Vargas; María de los Dolores, casada con Pedro Mesén; Mariano, difunto y dejó sucesión. (Otorgado en "El Rincón.")

Folio	*Fecha*	*Contenido*
90 v.	Dbre. 19	—Testamento de Felipe Santiago Córdova y su mujer doña María Manuela Quirós. Hijos: Catarina, Rosa, Ignacia, María de la Asunción, Félix, Tiburcio José, Tomasa Josefa y Rudecindo. (La 1ª casada con don José Joaquín Hernández; la 2ª con José Francisco Salazar; la 3ª con Bernardino Herrera; la 4ª con Juan Manuel Herrera.) Otorgado en el Zanjón.
94 v.	Dbre. 24	—Testamento de Francisco Luis Orozco, casado con Ramona Cascante. Hijos: José Camilo, Esteban y Rosa. (Otorgado en el paraje llamado La Breña.)

AÑO 1806

Notario:—Don José Francisco Bonilla, Teniente Gobernador

1	Enero 13	—Testamento de José Manuel Solera y su mujer María Josefa Venegas, vecinos de Alajuela. Hijos: María Josefa, José de la Asunción, José Casimiro, José María, María Francisca, José Francisco, María Francisca, Petronila Josefa, María Rosa, María de los Angeles y Manuela de los Reyes. (María Josefa, muerta, dejó 3 hijas: María de la Asunción, Manuela y Lorenza.) (Otorgado en el paraje llamado "El Ojo de Agua.")
4 v.	Enero 15	—Testamento de don Santiago González y doña Juana Polonia Rodríguez, su mujer. Hijos: Tomás, José de la Cruz, Gordiana, Joaquina, Hermenegilda, Josefa de la Concepción, Felipe, Pedro, María, Estanislao, Manuel y Manuela. (Josefa Gordiana, casada con José

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Antonio Quesada; Tomás, casado; José de la Cruz, casado con Juana Murillo; Joaquina con José Angel Soto; Hermenegilda, casada; Felipe, murió; era casado y dejó por hijo á Juan José.) Otorgado en La Bermuda.
9 v.	Enero 15	—Testamento de María Antonia Orozco, vecina de Alajuela. Viuda de Ambrosio Araya. Hijos: Juan José y Gertrudis. Viuda en 2as. nupcias de Francisco López. Hijos: José María, Ana Matías, José Santana, María Leonida y Juan José. Su madre, Angela Alvarez.
12 v.	Enero 18	—Testamento de Bárbara Josefa Moya, vecina de Alajuela. Viuda de Miguel Oviedo. Hijos: Lorenzo, Juan y María.
15	Marzo 6	—María Celidonia de Ocampo, hija y heredera de Juan de Ocampo y Bárbara Umaña, da recibo de su herencia á Manuel Antonio Ocampo.
15 v.	Marzo 17	—Testamento de doña María Viviana Solórzano, (h. l. de don Pedro Solórzano y doña Ramona González, difuntos.) Soltera. Legatarios: su primo Manuel Solórzano y una hija de éste, ahijada de la testadora, llamada María Liberata de la Concepción. (Otorgado en Alajuela.)
18	Marzo 20	—Testamento de don Gabriel Ugalde. Casado con doña María Inés Alfaro. Hijo, uno por nacer. Madre del testador doña María de la Candelaria Alfaro. (Otorgado en el llano del Río Segundo.)
20	Marzo 27	—Testamento de doña María Catarina Soto, viuda de Francisco Ocampo. Hijos: Ramona, Mariano, Rosa, María Manuela, Simona, Antonia, Dolores, Silverio y Francisco. Antonia, casada con Andrés Vargas; María de los Dolores, casada con Pedro Mesén; Mariano, difunto y dejó sucesión. (Otorgado en "El Rincón.")

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23 v.	Abril 30	—Doña Tomasa Guzmán, vende al Presbº don Félix de Alvarado, un mulato esclavo, Julián, de 20 años, por $ 200.
26	Mayo 2	—Testamento de Juan Esteban Rojas y María Ramona Aguilar, su mujer, (vecinos de Alajuela.) Hijos: María Candelaria y Juan Casimiro. El testador fué casado antes, 1º con doña Bárbara Alfaro y tuvo por hijos á José Pío, María Petronila, José Ramón, Julián, Manuela Josefa y Francisco. Y 2º con doña Faustina Zumbado con quien tuvo por hijos á Pablo, José Cayetano y Bárbara.
29 v.	Mayo 5	—Partición de los bienes de Rudesinda Madrigal, viuda de Trinidad Arce y casada con Julián Benavides. Hijos: Santos Arce, (mujer) y Ramón Benavides. Obligación del viudo y fianza de Manuel Salas.
34 v.	Mayo 23	—Don Juan José Muñoz, rematario de los seis estanquillos de aguardiente que deben establecerse en esta jurisdicción, (4 en Heredia y 2 en Alajuela) por $ 61 todos, pagaderos mensualmente en el término de dos años. Fiadores, don Elías Muñoz y José Bermúdez.
36	Mayo 31	—El Presbº don Félix de Alvarado, Cura interino de Heredia, como tutor de los menores don Nicolás y doña María Teodora Ulloa, vende al Presbº don José Emigdio Umaña, una casa en esta villa, por $ 400.
38 v.	Junio 3	—El Presbº don Pedro Vicente González y como fiador don Manuel González, se obligan en favor de José Bernardo Carvajal, hijo de José Manuel Carvajal, difunto, y de doña Lorenza Ruiz.
40	Junio 4	—Partición de los bienes de Martín Esquivel. Viuda Josefa Sabina Chaves. Hijos: Francis-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		co de Jesús, José de Jesús, Julián, Pablo, Manuela y María Josefa.
43 v.	Junio 13	—José Sánchez, marido de Francisca Chacón, da recibo á José Arias de la herencia que tocó á su mujer por muerte de su padre Fausto Chacón.
44	Julio 2	—Juan Agustín González, vende á José Francisco Fonseca, un terreno en Quebrada Seca.
46	Julio 2	—José Francisco Fonseca, vende al Presbº don Pedro Vicente González, un terreno en Quebrada Seca.
49	Julio 12	—Testamento de José Manuel Núñez y doña María de la Ascensión Arias, su mujer. Sin hijos.
52	Julio 22	—Testamento de José Sabino Ferreto y María Francisca Araya, su mujer. Hijos: José María y José Ana. El testador fué casado antes con Benita Delgado, con quien tuvo dos hijos que murieron.

AÑO 1810

Heredia: —Alcalde Ordinario de 1er. voto

Don José Francisco Bonilla

1	Mayo 4	—Testamento de Juan Agustín González, (h. l. de Gaspar González y Catarina Alfaro, difuntos.) Casado con Atanasia Herrera. Sin hijos. (Otorgado en Río Segundo.)
3	Junio 7	—Testamento de María Antonia Delgado, (h. l. de los finados Ramón Delgado y Juana García.) Viuda de José Antonio Vargas. Hijos: Julián y Juana. Casada segunda vez con Joaquín Quesada.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
			Sin hijos. 1er. albacea su hermano, José Antonio Delgado. (Otorgado en La Sabanilla.)
5 v.	Julio	14	—Testamento de Juan Miguel Camacho, (h. l. de Pedro Camacho y Lorenza Zumbado, difuntos.) Casado con Bernarda Palma. Hijos: Pedro Pablo, María Josefa, Julián, Antonia Javiera, Juan de la Cruz, Juana Casimira, María de los Angeles, Teresa y María Francisca. (El 1º casado con Isidora Barquero; la 2ª con Manuel Avendaño; la 4ª Antonia Javiera, con Francisco Muñoz.) (Hecho en el barrio de Piedra Grande.)

AÑO 1813

Don Blas Pérez, Alcalde 1º Constitucional Heredia

1	Nbre.	4	—Testamento de don José Miguel González, (h. l. de don José González y doña Ana María Alfaro, difuntos.) Viudo de doña Ramona Salazar. Hijos: Juan Antonio, Fabiana, Rufina, José, Angela y Benita. Casado en 2as. nupcias con doña María González, (h. l. de don Isidro González y doña Juana Chaves.) Hijos: Ramona, Lorenzo y Nicolasa. Mi yerno, Antolino González. Mis hermanos, doña Petronila y doña Lorenza. Mi primo hermano el Sargento Francisco Antonio Chaverri.
8	Abril	13	—Don José Miguel González se obliga en favor de Francisca y Dolores, hijas del finado don

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Juan de Dios Hidalgo y de Matea Bolaños, casada en 2as. nupcias con Miguel Quesada. Fiador, don Manuel Hidalgo. (Al margen, 15 Junio 1818. Consta que González otorgó nueva escritura por haber muerto su fiador.)
9 v.	Nbre. 25	—Romualdo Montoya y Pedro Nolasco Bolaños se obligan en favor de Juan Tomás y Juana Rosa, hijos y herederos de Lorenzo Carvajal y María del Rosario Arguedas.

AÑO 1814

Don Blas Pérez, Alcalde 1° Constitucional
Heredia

10 v.	Enero 31	—Don Vito Rojas se obliga á favor de la parroquia de Esparza por el valor de una capellanía. Fiador el Beneficiado Presb.° don Pablo Rojas.
13	Febr.° 25	—Doña Manuela Rodríguez, viuda, vende á Juan María González, un terreno en el *Paso de la Quintana*.
17	Enero 20	—Doña Manuela Rodríguez, viuda de don Joaquín Zamora, vende al Coronel don Juan Francisco de Bonilla, un potrero en el paraje *Las Puntas de Cubujuquí*. Precio $ 150. Los vecinos de Quebrada Seca, por medio de sus apoderados Encarnación Herrera, Ambrosio Alfaro y Antonio José Salas, consienten, por lo que á ellos toca, en la venta anterior y reciben $ 85.
19	Abril 22	—Testamento de don Valentín Arias, (h. l. de don Elías Arias y doña Juana Manuela González, difuntos) y de su mujer doña Mariana Huesca, (h. l. de don Gregorio Huesca y doña Viviana Vargas, difuntos.) Sin hijos

Folio	*Fecha*	*Contenido*
22	Junio 6	—Don Sebastián Ulate, vecino de Alajuela, vende á Pedro José Arce, un terreno que está en el camino real del Monte. Pertenece á su esposa doña Antonia Ruiz.
23 v.	Junio 7	—Doña María Antonia Flores y doña Josefa Flores, viudas, venden á Ramón Chacón, un terreno en Tibás, que heredaron de sus padres don Juan Antonio Flores y doña Ana Zamora.
26 v.	Junio 22	—Atanasio Acosta, vecino de Alajuela, vende á Sebastián García un terreno en Tibás, que heredó de su suegro don José Antonio Zamora.
29 v.	Sbre. 13	—Don Francisco Borbón, Síndico Procurador de esta villa, rematario de un estanquillo de aguardiente en Esparza, hasta el último del año 1815, por $ 16-4 reales mensuales, da por fiador á don Nicolás Benavides.
30	Sbre. 17	—Anselmo Arias, rematario de dos estanquillos en esta villa, en $ 40 mensuales y de otro en Alajuela en $ 26 mensuales, da por fiador á Santiago González.
31	Sbre. 19	—El Presb.º don Nereo Fonseca y don Pedro Soto, dicen que en el Juzgado Ecco. peleaban los vecinos del Ojo de Agua, defendiendo el agua de Quebrada Seca para poner un molino y para uso del vecindario, y el Padre Fonseca para el riego de su potrero: que ante el Vicario han transado el litigio de este modo: que el agua para uso del vecindario sea permanente: que para uso del molino sea en los meses que van del 1.º de Mayo al último de Febrero,y para uso del potrero en los meses de Marzo y Abril.
32	Nbre. 16	—Testamento de Juan Manuel Sánchez, (h. l. de Pablo Sánchez y Manuela Chacón, difuntos) y de su mujer Angela Jiménez, (h. l. de Antonio Jiménez y María Trinidad Valverde, difuntos.) Sin hijos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
34 v.	Nbre. 22	—Cayetano Orozco se obliga en favor de José Ana y Francisca Joaquina, hijos del finado Cristóbal Orozco. Fiador, don Joaquín Solera. (Renovada obligación en 27 Abril 1808 por nueva fianza.)
35 v.	Dbre. 15	—Doña Joaquina Timón, viuda de don Joaquín González, da poder á su yerno don Gordiano Escalante y Paniagua, para que la represente en la mortuoria del Presb° don José Joaquín Timón, su hermano, muerto en la ciudad de San Salvador, dejándola por única heredera.

AÑO 1813

Don Pedro Antonio López, Alcalde 2° de Heredia

1	Sbre. 20	—Anselmo Arias, rematario de estanquillos, da por fiador á Guadalupe Víquez.
1 v.	Sbre. 20	—Don Raimundo Trejos, rematario de un estanquillo, da por fiador á don Gordiano Paniagua.
2 v.	Sbre. 20	—Doña Francisca Antonia de Sierra, viuda, remataria de un estanquillo, da por fiador al Ayudante Mayor don Juan Dengo.
3 v.	Nbre. 3	—Don Joaquín Bonilla, vecino de Cartago, habiendo hecho postura á los diezmos de la pila de Esparza, desde la Quebrada Honda hasta el río del Salto en $ 800 al año, y como el remate ha de hacerse en León, da poder á don Matías Velázquez y en su defecto á don Basilio Carrillo y á falta de ambos á don Joaquín Carrillo, para que lo representen en este asunto.
5	Abril 5	—Testamento de doña Juana Antonia Barrantes, (h. l. de don Raimundo Barrantes y doña Teresa Villalobos, difuntos.) Viuda de Juan

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José Rojas, (h. l. de don Juan Manuel Rojas y doña Rita Aguilar.) Hija que le queda, Emilia, casada. Casada en 2as. nupcias con Joaquín Chacón. Hijo, José Nazario. Sus hermanos: Manuel Isidor y Juan Carlos Barrantes. (Agregado el 3 de Noviembre al protocolo.)
7 v.	Nbre. 9	—Germán Salazar, vende á José Manuel Herrera, un terreno en el barrio de San Juan.
9	Nbre. 9	—Don Antonio Jiménez, don Miguel Zamora y don Juan José Soto, se obligan en favor de doña Ana Josefa y doña Ana María, hijas de doña Ramona Porras. Fiadores, Juan León Arias y don Dionisio Soto.
10	Nbre. 9	—Don José Arias, vende á José Muñoz, un terreno en Tibás.
10 v.	Nbre. 20	—Testamento de doña María Josefa Godines, (h. l. de Nicolás Godines y Francisca Antonia Barrantes.) Viuda de Nicolás Salazar. Hijos: Pedro, (casado con Ana Carvajal); María Gertrudis, (casada con Juan Miguel Martínez): vecinos de Quebrada Seca.
13	Dbre. 4	—Don Pedro Antonio López, defensor de Ana Josefa y Ana María, hijas del finado don José Reyes, vende á don Cipriano Pérez 2/3 del potrero llamado La Pitahaya, lindante al Sur con la Bermúdez. El comprador reserva el precio con fianza de don Manuel Hidalgo. (Cancelado, 28 Abril 1817 por don Romualdo Rodríguez, marido de doña Ana Josefa y don Antonio Reyes, marido de doña Ana María.)
15	Dbre. 6	—Don José Arias, vende á Cayetano Araya, un terreno en Tibás.
16 v.	Dbre. 6	—El mismo, vende á Manuel Mora, otro terreno en Tibás.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
17 v.	Dbre. 15	—Don Pedro Antonio Solares, fía á don Mariano Valenzuela por $ 5,000, para que tome posesión del cargo de factor de la Renta de Tabacos de León. Hipoteca su hacienda de ganado "Las Animas."

AÑO 1814

Don José Gordiano Paniagua, Alcalde 2°. de Heredia

18 v.	Enero 7	—José Trinidad Reyna, vende á don Pedro Antonio López, un potrero en Las Pilas.
19 v.	Febr° 19	—Ramón Coto, (vecino de Villa Nueva) y María de Jesús Gutiérrez, fían de cárcel á Marcos Muñoz y Juan Cruz, presos en el cuartel por causas que se sigue contra la cuadrilla de ladrones llamados *Los Cotos*.
21	Marzo 18	—El Capitán don Santiago Bonilla, vende á Francisco Suárez, (vecino de Alajuela), 5 caballerías de tierra en el Cajón del Río Grande, lindante con las quebradas del Cajón y del Cacao, en el paraje "La Angostura" y la punta de los Pedernales. Precio $ 118.
22 v.	Mayo 6	—Testamento de Trinidad Ledesma, (h. l. de Manuel Ledesma y Manuela Arguedas, difuntos.) Soltero. Sus hermanos, Demetrio, Rita y María Ledesma.
25	Junio 3	—Codicilo de doña María Soto al testamento que otorgó hace como ocho años. Su hija, María de los Dolores Ocampo. Su nieto, Vicente Ocampo.
26	Julio 20	—Don Pedro Zamora, vende á Santana Zamora, unas tierras en Tibás.
27	Sbre. 16	—Testamento de doña Bárbara Zamora, (h. l. de don Francisco Zamora y doña Felipa Sando-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		val, difuntos.) Viuda de don Simón Escalante y Paniagua. Hijos: Manuel, (casó con doña Antolina Ramírez); Ramona, (casó con don Feliciano Salinas); Concepción, (casó con don Manuel Sagrera, natural de Cataluña); Gordiano, (casó con doña Ramona González); Francisco, (soltero); Gabriela, (casó con don Juan Antonio Pantoja.)
30	Sbre. 24	—Ambrosio Alfaro, Antonio José Salas y Encarnación Herrera, dan recibo á don Efigenio González, apoderado que fué del vecindario de Quebrada Seca, de los documentos relativos á las tierras de ese vecindario.
30 v.	Obre. 27	—Don Pedro José Zamora, vende á José Antonio Rubí, un terreno en *La Quintana.*
31 v.	Nbre. 2	—El mismo, vende á José Angel Ramírez, un terreno en *La Quintana.*
32	Nbre. 12	—El Presbº don José Antonio Bonilla, Cura de esta parroquia, por cuanto su madre doña María del Aya y Bolívar, de 86 años, seducida por algunos hijos, ha ofrecido vender su hacienda de ganado, sita en el paraje *Mateo*, al Presbº don José de la Encarnación Fernández, y el otorgante tiene en ella $ 1,840 de capellanía de que es patrono y capellán, da poder á su hermano don Santiago Bonilla, para que ejercite el tanteo que le corresponde.
33 v.	Nbre. 16	—Doña Manuela Rodríguez, da recibo á don Juan Antonio Vargas.
34	Dbre. 3	—Don Manuel Hidalgo y doña Flora Quintas, venden á Antonio José Salas, dos caballerías de tierra en Sarchí, por $ 43.
35 v.	Dbre. 23	—Don Pedro José Zamora, vende á Pedro Vindas, un terreno en *La Quintana.*
36 v.	Dbre. 20	—Doña Francisca Antonia de Sierra, vende al Presbº don Francisco de la Rosa Zumbado,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		una chácara en La Lagunilla, lindante con el Virilla y La Bermúdez y el camino real, por $ 250 á plazo.
38 v.	Dbre. 30	—Testamento de don Juan Antonio Murillo, (h. l. de don Juan Murillo y doña Teresa Ulate, difuntos.) Viudo de doña Ana Pérez. Hijos: Nicolás, (casado con María Joaquina Benavides); Damiana Teresa, (que murió); Manuela Josefa, María, Venancia y Manuel. (Otorgado en Quebrada Seca.)
42	Marzo 20–1813	—Testamento de don Cayetano Gutiérrez, (h. l. de don Luis Gutiérrez y doña María Guerrero, difuntos.) Viudo de doña Bárbara Ruíz. Hijos: Juana Antonia, difunta, Anselmo, Mónica, Eusebio, difunto, Ramón, Cipriano, (Presbítero), María, José María y Liboria. Casado en 2as. nupcias con doña Nicolasa Flores. Hijos: Evaristo, Mercedes, Ana, Antolina, Ramona y Joaquina. (Este testamento fué otorgado ante el señor Alcalde 1º por depósito de vara, don Manuel José Bogantes, el 20 de Marzo de 1813. Está mal agregado á este protocolo.)

AÑO 1814

Barba.—Don José Murillo, Alcalde Unico

1	Mayo 17	—El Presbº don José María Arias, Teniente Cura de la villa de Alajuela, se obliga á favor de una capellanía perteneciente al convento de Barba. (Esta capellanía pasó á don Juan Soto y á su mujer doña Margarita Zamora, según escritura agregada de 24 Diciembre 1818.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Obre. 10	—Codicilo de don Juan Ramos y doña Joaquina Ugalde, su mujer. Don Ramón Gutiérrez, su yerno.
6	Dbre. 7	—Testamento de don Luis Arias, (h. l. de don Timoteo Arias y de doña Lucía Ugalde.) Viudo de doña Cunegunda Pérez. Hijos: Antonio y Rosa. Viudo en 2as. nupcias de doña Manuela Morales. Hijos: Isabel é Isidro. Casado en 3as. con doña Liberata Solís. Hija, Gordiana. (Otorgado en Quebrada Seca.)

AÑO 1815

Heredia.—Don Tomás González, Alcalde 2º

1	Enero 10	—Doña Manuela Gertrudis Paniagua, viuda de Manuel de Jesús Argüello, muerto en Granada y el cual comerciaba de dicha ciudad á la villa de Acoyapa, da poder á su hermano don José de la Cruz Paniagua, para que reclame los bienes que dejó en Nicaragua.
2	Enero 10	—Don Rafael Taboada, por derecho de tanteo toma para sí la chácara que su madre doña Francisca Sierra vendió al Presbº don Francisco de la Rosa Zumbado.
3 v.	Mayo 31	—Testamento de José Bogantes, (h. l. de Francisco Antonio Bogantes y doña Antonia Norberta Zamora, difuntos.) Casado con Gertrudis Murillo. Hijos: Eusebio, Santiago y Francisca, (ésta, casada con Francisco Carvajal.) (Otorgado en Quebrada Seca.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
6	Julio 26	—Don Juan José Soto, don José Miguel Zamora, don José Antonio Gutiérrez y don Pedro Zamora, venden á Rafael Fonseca y á José Angel Vargas, unas tierras en Tibás.
7 v.	Agt°. 29	—Don Efigenio González, vende á don Manuel Hidalgo, unas tierras que compró al Coronel don Juan Bonilla en *las de los Angeles*, lindante con el río Sarchí y de la Vigía.
8 v.	Obre. 31	—Doña Ramona Pérez, viuda de Patricio Alvarado, (muerto en Panamá), da poder á don Julián Zamora para la testamentaría.
9 v.	Nbre. 18	—Don Pío Castro se obliga á favor de don Juan Antonio González, como tutor de Ramona, hija del finado don Miguel González. Hipoteca los bienes que tiene en Santa Eulalia.
10 v.	Nbre. 24	—José Rudesindo y José Felipe Araya, hijos y herederos de Juan Antonio Araya y Ramona Segura, se obligan á la capellanía fundada por Marcos Carvajal.
11 v.	Dbre. 11	—Don Matías Sandoval y doña Josefa Jiménez, su mujer, vecinos de Alajuela, venden al Presb° don José Emigdio Umaña, unas tierras en San Juan, lindantes con una quebrada que llaman *La Claudia*.
12 v.	Dbre. 15	—Doña Joaquina Lizano, viuda de Miguel Jerónimo Chaverri, se obliga á favor de sus hijos: Félix y María del Pilar.
13 v.	Dbre. 23	—Doña Margarita Guzmán, vende á su hija María Magdalena Vargas, un potrero en la junta de los ríos Segundo y Porrosatí.

AÑO 1815

Don Julián Rodríguez, Alcalde 1°
José Francisco Fonseca, interino
Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Abril. 4	—María de Jesús Gutiérrez, emancipa á su hijo Tiburcio Cartín. Juan José Garita y Pablo Sibaja, á su hermano Francisco Garita, mayor de 25 años.
1 v.	Abril 9	—Don Tomás Ugalde, recibe en arrendamiento 24 caballerías de tierra en *El Agualote*, lindantes con el río de las Trancas, quebrada del Cuajiniquil y con el camino real de Sarchí, pertenecientes á las cofradías de Nuestra Señora de la Soledad y Asunción de Barba, y pagará al año el 5 o/o sobre $ 600 que es el valor de las tierras.
2 v.	Mayo 19	—Manuel Zamora y Pedro Zamora, se obligan á favor de los cuatro herederos de José María Vargas.
3 v.	Junio 17	—Testamento de don Antonio Mariano González, (h. l. de don Gaspar González y doña María Villalobos, difuntos) y de su mujer doña María de las Mercedes Rojas, (h. l. de don Antonio Rojas y doña Galia Hidalgo, difuntos.) Vecinos de Quebrada Seca. Hijos: María Trinidad, Ciriaco, Rafaela, Manuel, Ana María, Jacoba y Ramona Micaela. (Casada la 1ª con Casiano Alfaro; Rafaela con don Juan Antonio Muñoz; Manuel con Concepción González.)
6 v.	Junio 19	—Don José Angel Soto, vecino de Alajuela, toma en subarriendo, á don Tomás Ugalde, 10

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		caballerías de las 24 pertenecientes á las cofradías de Barba.
8	Junio 26	—Doña Leonor Alfaro, viuda, vende á Miguel Herrera, una chácara en Quebrada Seca y cerco en tierras de Barba.
9 v.	Junio 27	—Don José Francisco y don Ramón Rodríguez, fían á Manuel y Juan Rafael Villalobos, herederos de doña María Pérez, por el valor de su herencia.
10	Julio 13	—Bonifacia Solórzano, viuda de Germán Salazar, vende á Pablo Alfaro, una casa.
12	(Sin fecha)	—Testamento de Juan Agustín Vargas, (h. l. de Juan Antonio Vargas y Juana Manuela Alfaro) y de su mujer María Lorenza Ramos, (h. n. de Juana Nicolasa Ramos.) Sin hijos.
13	Agt? 5	—Pedro Vargas se obliga en favor de los hijos del finado Joaquín Carvallo, sus hijastros, llamados: María de Jesús, Gertrudis y Manuela. Fiadores, Joaquín Vargas y su esposa María Josefa Galarza.
14 v.	Sbre. 13	—Ana Micaela Quirós, viuda de José Carvajal, emancipa á sus hijos: Domingo, Tomás y Calixto.
15	Obre. 2	—Doña María Soto, vende á Romualdo Rodríguez, una casa en esta villa. Firma á ruego de la vendedora, su suegra, José Arias.
15 v.	Obre. 25	—Don Antonio Reyes, marido de doña Ana María Reyes, da recibo á don Cipriano Pérez, don Juan Soto, don Miguel Zamora y don Antonio Jiménez.
17	Obre. 30	—Doña Josefa Ugalde, viuda de don Faustino Víquez, (muerto en la ciudad de los Remedios del reino de Panamá, dejando algunos bienes en sujeto de su confianza), da poder á don Julián Zamora. (Firma á su ruego don Casimiro Víquez, su hijo.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18	Nbre. 13	—Don Ignacio Ugalde y don Antonio Arias, se obligan en favor de dos hijos del finado don Luis Arias, llamados Isabel é Isidro, cuñados del primero y hermanos del segundo.
18 v.	Dbre. 11	—Don Juan Agustín Rodríguez, vende á don Ramón y á don Francisco Rodríguez y á don Pedro Murillo, unas tierras.
19 v.	Dbre. 16	—El Presb.º don Félix Alvarado, vecino de Cartago, vende al Presb.º don Joaquín Lizano, Cura de Alajuela, una esclava comprada á don Pedro Antonio Solares, llamada Agueda, de 20 años, por $ 200.

AÑO 1816

Pedro Antonio López, Alcalde 1.º—Heredia

1	Enero 15	—Don Pedro Zamora, Clérigo de tonsura, vende á Cayetano Araya, un terreno en el *Paso del Jorco*. También á Leandro Rodríguez, Manuel Villalobos y Simón Madrigal.
2	Enero 19	—Beneficiado don Pablo Rojas, cura de Esparza, se obliga en favor del Presb.º don José Nereo Fonseca.
3	Enero 23	—Doña Ignacia Josefa Lizano, por muerte de su yerno José María Araya, y por haber casado nuevamente su hija Micaela Carvajal, se obliga á favor de su nieto José María Araya, hijo de los dichos. Da por fiador á su yerno don José Antonio Bermúdez.
4	Febr.º 6	—Testamento de don Juan Antonio Vargas y su mujer doña Catarina Ocampo. Hijos: Manuel Antonio, Manuela de Jesús y María Raimunda.
7 v.	Febr.º 12	—Testamento de don Manuel Paniagua, hijo de don Simón Paniagua y su mujer doña Bárbara

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Zamora. Casado con doña María Antonia Ramírez (h. l. de don Manuel Ramírez y doña Juana Hidalgo, vecinos que fueron de Cartago.) Hijos: don Matías y doña Ramona.
10	Febr.º 23	—Testamento de Antonia Azofeifa (h. l. de Bartolo Azofeifa y doña Rosa Viterbo de Alba, difuntos.) Viuda de Francisco Javier Zúñiga (h. l. de Nicolás Zúñiga y María Josefa Fonseca.) Hijos: Mariano, Pedro y Juana.
12 v.	Abril 8	—Bárbara Barquero vende á don Pedro Marín, una casa en esta villa.
13 v.	Junio 12	—Pedro Emidio Lisondo se obliga á favor de su sobrino Manuel de la Trinidad, hijo de Antonio Lisondo. Fiador su hermano, Luis Lisondo.
14	Junio 28	—Manuel Durán vende á Juan Miguel Camacho, dos caballerías de tierra, con casa, muebles y un platanar, en Sarchí de Poás. Precio $ 110.
16	Julio 6	—Don Antonio Mariano González y doña María de las Mercedes Rojas, modifican el testamento de Junio de 1815. (Un testigo, don Anselmo Llorente.)
16 v.	Julio 15	—Don Juan José Soto, vecino de Alajuela, se bliga á favor de doña María de los Dolores, hija única de don Juan Antonio Barrantes. Fiadores don Sebastián Ulate, don José Antonio Gutiérrez y don Atanasio Acosta, el 1º y 3º vecinos de Alajuela.
18 v.	Julio 20	—Testamento de Juan Manuel Sánchez y su mujer doña Cornelia Romero. Sin hijos. El testador fué casado antes con Angela Jiménez y tampoco tuvo sucesión. Había casado con doña Ana Cornelia hacía 4 meses. Madre de la testadora doña María de los Santos Zamora, viva aún.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Julio 20	—Pantaleón y Jacinto Sánchez, dan recibo á Juan Manuel Sánchez.
24	Julio 26	—Doña Flora Quintas, mujer de don José Chaves, vende á Francisco Soto, una casa en esta villa por $ 87.
26	Agtº 9	—Don José Arias vende á Isidro Barrantes un terreno en Tibás. También á Blas Villalobos y Juan María González.
28	Agtº 28	—Don Pedro Antonio Solares recibe $ 818 que deposita don Francisco Borbón para responder á la obligación que va á contraer en favor de su entenada doña María de los Dolores Barrantes.
29	Agtº 28	—Don Francisco Borbón y doña Tiburcia Ulloa, su mujer, se obligan á favor de doña María de los Dolores Barrantes.
30 v.	Agtº 29	—Don Julián Zamora se obliga á favor de don Mauricio Salinas, por $ 1200 al 6 o|o anual, según estilo de comercio. Se obliga á devolverlos en pesos fuertes de plata y no en otra moneda ni especie. Garantiza con una obligación de $ 600 dada por su hermano, el Cura de Masaya don Juan Manuel Zamora á favor del Coronel don Juan Francisco Bonilla, de la que es fiador el Teniente Coronel retirado don Roberto Sacasa, endosada á favor del otorgante. Hipoteca además su casa y da por fiador al Presbº don Pedro Vicente González. (Al margen escritura de 21 de Agosto 1826. Consta que habiéndose marchado para Panamá don Julián y no habiendo vuelto hasta la fecha, el fiador Padre González ha pagado los intereses y la cantidad principal.)
31 v.	Agtº 30	—Don Pedro Vásquez y María García, su mujer, se obligan en favor de sus hermanos don José Angel, doña María de las Mercedes, don

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Joaquín y doña María Raimunda, hijos del finado don José Antonio Vásquez. Fiador don Gregorio Guzmán. (Cancelada 27 de Enero de 1832 por Joaquín Vásquez, José Antonio Alfaro, marido de Mercedes Vásquez, y por María Vásquez esposa de Juan Brenes.)
33	Sbre. 2	—Antonia Petronila Quesada, viuda de José Antonio Vásquez, se obliga á favor de sus hijos Damiana, Roque, y José Blas. Fiador, Santos Alfaro, vecino de Alajuela.
34	Sbre. 14	—Don Anselmo Arias rematario del estanquillo de Esparza, á razón de $ 10, del de la villa de las Cañas por $ 10 y del de Bagaces por igual suma, rematario también del estanquillo de aguardiente de esta villa por $ 40, todo al mes y por 12 meses, da por fiador á Santiago González.
34 v.	Obre. 11	—Testamento de José Antonio Madrigal y María Josefa Chaves, su mujer. Sin hijos. La testadora fué casada antes con Pablo Rojas y tuvo por hijo á José Antonio, difunto. Madre de ella doña Petronila Vargas, heredera.
37	Obre. 11	—Don Pedro Antonio López vende á Pablo Carbonero un terreno en *Las Pilas*, paso de la Guaria.
38	Nbre. 6	—Domingo Ramírez se obliga en favor de su entenado Manuel Lisondo, por su paterna, antes á cargo de Pedro Emidio Lisondo. Fiador Sebastián García.
39	Nbre. 22	—Testamento de Pedro José Campos y su mujer María de la Trinidad Sandoval. Sin hijo. Campos fué antes casado con María Antonia Ibarra y tuvo por hijo á José de la Concepción. La testadora lo fué con José Joa-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		quín Lobo y tuvo por hijo á José de la Rosa, y además con Francisco Antonio Sosa.
41	Dbre. 2	—Testamento de Antonia Villegas, vecina de Barba.
43	Dbre. 24	—Don Juan de Jesús Porras, vende á don José González, un terreno en La Guaria, lindante con una hondura que llaman Los dos Puentes ó quebrada de La Guaria, y con tierras del vecindario de Quebrada Seca.
45	Dbre. 24	—El mismo, vende á don Antonio Rodríguez, una caballería de tierra en Sarchí, que heredó de su padre don José Miguel Porras.
47	Dbre. 24	—Testamento de don José Antonio Hidalgo y doña Juana Manuela Ugalde, su mujer. Hijos: Antonio María, María Dominga, Lorenzo, Bárbara, Miguel de los Santos, María Adriana y Manuel María. Nuestros hermanos, don Tomás y don Gabriel Ugalde.

AÑO 1816

Antonio Reyes Alcalde 2º—Heredia

1	Enero 31	—Don Cayetano Gutiérrez da poder á don Sebastián Ulate para que reclame de unos vecinos la posesión de unas tierras que hace como 30 años compró á don José Trinidad Arias y que se comprenden desde el paso de la Laja en *Los Hornos*, hasta el paso del río Ciruelas llamado *'El Carmen.* Esta reclamación no puede hacerla el poderdante por hallarse en edad muy avanzada.
2	Marzo 22	—Don José de la Rosa Sáenz se obliga en favor de la inhábil (fatua) Gertrudis de Jesús,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		hija única y heredera de Agustín Barrantes y Gabriela López.
3	Abril 4	—Joaquín Chacón vende á Romualdo Vargas un potrero en *El Potrerillo*, lindante con el Virilla y la Bermúdez.
5	Mayo 7	—Pablo Rodríguez y María de la Trinidad Oviedo, su mujer, se obligan en favor de Tomás y Rosa Orozco, sus primos hermanos.
6 v.	Mayo 11	—Don Juan José Zamora, en nombre de su hermano don Pedro, vende á Joaquín Solera un terreno en la Bermúdez.
8 v.	Mayo 17	—Don Tomás Ugalde, Juan Antonio Godines, Juan Antonio Muñoz, Ambrosio Alfaro, José Romualdo Madrigal, José Campos, don Anselmo Arias, Nazario y José González, Félix Paniagua, Ramón Carbonero, Andrés Solís, Joaquín Salazar, Casiano Alfaro, Joaquín Morales, Manuel Salazar, Encarnación Herrera, Rafael Barrantes, Pedro González, José María Villalobos, Jorge Ramos, Félix Cordero, Santiago Delgado, Mateo Ledesma, José Trinidad González, vecinos de Quebrada Seca, aprueban lo hecho en su nombre por su apoderado Pedro Campos. Se conforman con lo que tienen de tierras cada uno y se obligan á la multa de $ 25 si faltaren al compromiso.
11	Julio 11	—Doña Josefa Flores vende á Antonio Vindas un terreno en Tibás (firma por mandato de su madre, Telésforo Sandoval.)
12	Julio 15	—Felipe Murillo marido de María Alfaro, se obliga á favor de sus cuñados Joaquín, Sención, Micaela, Santos, Simón y Manuel, hijos de Martina Alfaro (muerta hace unos doce años); fiadores, Atanasio Delgado y Miguel Alfaro.
13	Julio 23	—Don Antonio y don Juan Antonio González se obligan á favor de Lorenzo y Ramona, hi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		jos del finado don Miguel González y de doña María González (que casó en 2as. nupcias con don José Francisco Fonseca.)
14	Julio	27—María Lorenza González emancipa á su hijo José Antonio Campos.
15	Agt°	26—Juan de Jesús González se obliga á favor de sus sobrinos Calixto y Manuel José, hijos del finado Juan Trinidad González. Fiador, Joaquín Vargas.
16	Sbre.	10—Testamento de doña Josefa Alfaro, viuda de don Manuel Bonilla. Hijos: Fernando, Manuela, María de la Concepción, Josefa, Clemente y Gertrudis.
18 v.	Sbre.	16—Don Francisco Borbón y doña Tiburcia Ulloa, su mujer, se obligan en favor de doña María de los Dolores hija del finado don Juan Antonio Barrantes y la otorgante. Fiadores, don Mauricio Salinas, don Francisco Ramírez, don Trinidad y don Juan Manuel Borbón y Joaquín Fonseca.
21 v.	Sbre.	26—Don Juan Antonio y don Antonio González se obligan á favor de Ramona y Lorenzo González (v. escritura de 23 de julio.) Don José Francisco Fonseca se obliga á favor del primero, don Juan Antonio, con la fianza de doña María González, su esposa.
23 v.	Sbre.	27—Ramón Salas vende á Marcela Villalobos un terreno en la *Sabanilla.*
26	Obre.	2—Don Francisco Borbón da recibo á don Manuel Isidro Barrantes de los bienes que tenía de su hijastra María de los Dolores Barrantes.
28	Obre.	3— Miguel Chacón vende á don Gordiano Paniagua un terreno en Tibás.
29 v.	Obre.	4—Doña Joaquina Timón revoca un poder anterior y lo da al Licenciado don Rafael Barroeta para que venda una casa que heredó de su

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		hermano el Presbº don José Joaquín Timón, muerto en San Salvador.
30 v.	Obre. 21	—José Joaquín Alfaro se obliga á favor de sus hermanos menores, hijos de Martina Alfaro (v. escritura 15 julio.)
31 v.	Nbre. 2	—Rudesindo Rodríguez, vende á don Juan Agustín Rodríguez un terreno en La Rivera.
32 v.	Nbre. 5	—Don Cayetano Orozco vende al Presbº don Vicente González un potrero en La Lagunilla.
33 v.	Nbre. 12	—Don Pedro Zamora vende á don José Francisco Fonseca un terreno en Tibás.
34 v.	Nbre. 13	—El Cura Presbº don Rafael de la Fuente y los Presbos don Vicente González, don Emidio Umaña, don Nereo Fonseca, don Joaquín Bonilla y don Francisco Zumbado, el Alcalde y los vecinos que especifica una lista agregada, contratan con el maestro José María Morales, la música de la parroquia y la enseñanza de niños por 5 años.
35 v.	Nbre. 26	—Miguel Valerio, de 22 años, hijo del finado José Manuel Valerio, da recibo á su tutor Sargento Francisco Chaverri. Fiador, Francisco Garita.
37	Nbre. 27	—José Angel, Antonio, Francisco y Vicente Vargas, venden á José González y José Miguel Bolaños, un cerco en *El Tejar*, lindante con la quebrada de *Las Pilas*.
39 v.	Dbre. 24	—Don Romualdo Rodríguez da recibo á don Cipriano Pérez.
40	Dbre. 24	—Don Antonio Rodríguez y su mujer doña Antonia González se obligan en favor de la Capellanía fundada por don Antonio Zamora.

AÑO 1817

Heredia.—Mauricio Salinas Almengola, Alcalde 1º

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Abril 16	—Testamento de don Francisco de Borbón (h. l. de don Andrés de Borbón y doña Benita Ramírez, difuntos) y de su mujer doña Tiburcia Ulloa, (h. l. de don Francisco Ulloa y doña Juana Soto, difuntos.) Hijos: don José María, doña Juana Josefa, don José Manuel y don José Nicolás. Ella fué casada antes con don Juan Antonio Barrantes de quien le quedó una hija, doña María de los Dolores. 2º albacea el Bachiller don Rafael de la Fuente, actual Cura de esta villa.
4	Mayo 29	—Testamento de Juan Candelario Cordero, (h. l. de Juan Esteban Cordero y Clara Alfaro.) Casado con Antonia Jacoba Sánchez. Sin hijos. (Hecho en la Quebrada Seca.)
7	Julio 8	—El Licenciado don Rafael Barroeta, Abogado de número de la Real Audiencia de Guatemala, fía á don Joaquín Bonilla por una suma de $ 1,000 al 6 o/o de interés anual que adeuda á don Pedro Antonio Solares. Hipoteca su hacienda llamada Santa Catalina con todos sus ganados.
8 v.	Sbre. 6	—Antonio María Jiménez, marido de doña María Salomé Paniagua, da recibo á don Faustino Herrera, tutor de ésta.
9	Sbre. 9	—Don Anselmo Arias, rematario de los dos estanquillos de aguardiente de esta villa en $ 57 mensuales, da por fiador á Santiago González.
10	Nbre. 11	—Don Juan Antonio Castro se obliga á favor de don Pedro Antonio Solares por $ 1015 que le

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		presto para concluir un buque de 18½ varas de largo, que tiene empezado. Hipoteca el mismo buque.
11	Nbre. 25	—José María Salguero se obliga á favor de su cuñada Matea Villalobos. Fiador, Gregorio Lisondro. (Cancelada 20 de Marzo de 1822.)

AÑO 1817

Heredia.—Don Juan de Jesús Porras, Alcalde 2º

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Mayo 5	—Testamento de don Antonio Jiménez y doña María Antonia Castro, su mujer. Hijos: María Petronila, Juan Andrés, José Santiago, Marcela, Maria de la Trinidad, María del Espíritusanto, Manuel de Jesús. (La 1ª casó con don Juan León Arias. El 2º con doña Manuela Herrera. El 3º con doña Marcelina Soto. La 4ª con Esteban Solís. La 5ª con don Narciso Arias. La 6ª con Fernándo Araya.)
4	Junio 14	—Testamento de don José Angel Pérez (h. l. de don Antonio Pérez y doña Rosaura Viera, difuntos) y de su mujer doña Guadalupe Ugalde, (h. l. de don Faustino Ugalde y doña Rita Alvarado, difuntos.) Hijos: Juan, María y Basilio. (Casados, el 1º con doña Manuela Alvarez, vecina de San Miguel, la 2ª con don Telésforo Sandoval: el 3º con doña Liboria Gutiérrez)
6 v.	Julio 1º	—Testamento de doña Hilaria de Jesús Sáenz, (h. l. de don José Antonio Sáenz y doña Gertrudis Alvarado, vecinos que son de Cartago.) Soltera, de cincuenta años de edad.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
9	Nbre. 5	—Testamento de Sebastián García, (h. l. de Manuel García y María Ramírez, difuntos) y de su mujer María Fonseca, (h. l. de José Fonseca y Paula León.) Hijos: Ramona, Juana Francisca y Alonsa.
11 v.	Nbre. 28	—Testamento de Ramón Alvarado y Mercedes Sánchez su esposa. Son hijos legítimos, el 1º de Juan Manuel Alvarado y Manuela Araya, finados, la 2ª de Agustín Sánchez y Concepción Ramos, también finados. Hijos: Jacinto, (casado con Matea Carballo), José Antonio (con Simona Ramírez), Josefa (casada con José González) y Pedro. Una Antonia murió dejando á Feliciana, nieta de los testadores.
13	Nbre. 6	—Testamento de los cónyuges Juan José Acosta y doña María del Rosario Pérez. Hijos: Josefa, Juana Josefa (casada con Romualdo Arias), Francisco Bruno, María Guadalupe y Agustina. La testadora fué casada antes con Francisco Zamora y tuvo á María Petronila que está casada con Rafael Alfaro. Nietas Felipa y Hermenegilda. Padres de los testadores: de Acosta, don Juan José Acosta, de la mujer: Agustín Pérez y Rosalía Alfaro, todos difuntos.
15 v.	Dbre. 13	—Testamento de don Manuel Hidalgo y de doña Gertrudis Ugalde, su mujer. Hijos: Francisca, José María, José Mauricio, María Onofre, Juana María, María Manuela, María de la Asunción, María de Jesús, María Florentina, Antonio de Jesús y Vicente de la Trinidad.
19	Dbre. 24	—Testamento de Jacoba Sánchez, 3er. marido Ignacio Salas. Con ninguno tuvo hijos.
21	Dbre. 24	—Testamento de don Pedro Antonio López y su

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mujer doña María de los Dolores Porras. Sin hijos. Padres del testador, don Javier López y doña Benita Herrera, vivos. Sus hermanos María Guadalupe y don Francisco.

AÑO 1818

Don Blas Pérez, Alcalde 1º de Heredia

1	Enero 27	—Dan poder á don Gordiano Paniagua para seguir un litigio con los herederos de Pedro Granados por unas tierras en Tibás, Manuel Paniagua, Valentín Arias, José Paulino Fonseca, José de la Rosa Sáenz, José Francisco Fonseca, Pedro Ocampo, Mariano Rodríguez, Pedro Antonio López, Cipriano Pérez, Julián Rodríguez, José Francisco Porras, Juan de Jesús Porras, Evaristo Gutiérrez y Pedro José Zamora.
2 v.	Febrº 22	—Testamento de don José Antonio Gómez, (h. l. de don Ramón Gómez y doña Juana García) y su mujer doña Clara Quesada. Sin hijos. El testador fué casado antes con doña Mariana Barquero de quien le queda por hija doña Paula, casada con don Nazario Umaña.
5 v.	Febrº 23	—Don Eusebio Bogantes se obliga en favor de Felipe, José María y María de los Angeles, hijos del finado don Antonio Arias é hijastros del otorgante. Fiadores, su esposa doña Cayetana Zumbado, don Juan Pablo Lara y don Blas Pérez.
7	Marzo 7	—Don José Francisco Fonseca, marido de doña María González (mujer que fué del finado don

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Miguel González), declara los aportes de su mujer con quien hace cerca de 3 años casó.
9	Abril 1º	—Testamento de don Ramón Gutiérrez y doña María Ramos su mujer. Hijos: José Gregorio, María Francisca, Manuel Segundo y María Beatriz. Don Juan Ramos, padre de la testadora.
12 v.	Abril 27	—Don Cayetano Orozco, obligado á favor de José Ana y Francisca Joaquina, hijos del finado don Cristóbal Orozco, da por nuevo fiador á Francisco Alfaro. (Cancelada 23 Enero 1824.)
14	Junio 15	—Don José Miguel González se obliga á favor de Francisca y María de los Dolores, hijas del finado don Juan de Dios Hidalgo y de Matea Bolaños. Fiador, Antonio José Salas. (Cancelado 27 Noviembre 1829.)
15 v.	Junio 15	—Don José Miguel González, fía á su cuñado José María Hidalgo, hijo del finado don Manuel Hidalgo, para que reciba su paterna.
16	Julio 2	—Don Pío Castro, vecino de San José, se obliga á favor de doña Ramona González, hija del finado don Miguel González. Fiador su padre, don Nicolás Castro.
17 v.	Julio 2	—Testamento de Miguel de Jesús Loría, viudo de Mariana Barquero. Hija: Antonia Dionisia. Casado en 2as. nupcias con Francisca Josefa Ramírez. Hijos: Juan José, Catarina, José Francisco, Ignacia, Mateo José, José Antonio, Félix y Juana de Jesús. Mi yerno Joaquín Lobo.
19 v.	Julio 13	—Testamento de Rafael Antonio Fonseca y su mujer María Manuela González. Hijos: María Manuela y Sebastián de Jesús. Vecinos del barrio llamado Santo Domingo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Agt.º 3	—Ramón Chacón y Mariano Villalobos, venden á José Raimundo Morales unas tierras en Tibás.
24	Agt.º 31	—Don Anselmo Arias, rematario del estanquillo de Heredia por 12 meses en $ 58, del de Esparza $ 10, de las Cañas $ 10, Bagaces $ 10 y el de Alajuela en $ 30, da por fiador á Santiago González.
25	Sbre. 21	—Testamento de Juan Pablo Lara y doña María Gregoria Bastos, su mujer. Hijos: don Antonio Valerio, Ignacia Jacoba, Manuel del Espíritusanto y María Eufrasia Lara. Ella fué casada antes con don Juan Basilio Zumbado y tuvo por hijos á doña María Cayetana y don Juan Félix.
28	Sbre. 28	—José Francisco Loría se obliga á favor de sus hermanos, Mateo José, José Antonio, Félix y Juana de Jesús Loría, hijos y herederos de Miguel de Jesús Loría y Francisca Ramírez. Fiador don Juan Agustín Rodríguez.
29	Nbre. 5	—Testamento de doña Catarina Paniagua. (Viuda de don José Manuel Villanea.) Hijos: Micaela, Jacoba, Ana, Josefa, Manuel de la Trinidad, Ramona é Isidora de las Mercedes. Viuda en 2as. nupcias de Juan Barrantes. Hijo, Bernardino. Mi yerno don Gregorio Guzmán.
31	Dbre. 18	—Testamento de Manuel de Jesús Arce, (h. l. de Eduardo Arce y de María Rodríguez, difuntos) y de su mujer Filiberta Rojas, (h. l. de Justo Rojas y Dolores Herrera, difuntos.) Hijos: Josefa de la Trinidad, Manuel María, María Dámasa, María Luisa, Eusebia de los Santos, Marcelino, Juan del Pilar, Manuela Gertrudis y José de los Dolores. (Josefa de la Trinidad casada con Manuel Ro-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		drígucz, María Dámasa con don Rudesindo Rodríguez.)
34	Dbre. 19	—Testamento de don Francisco Antonio Soto y su mujer doña María Brígida Araya. Hijos: Dionisio Ramón, María Josefa, María Dominga, Francisco Antonio, Pedro, José de la Trinidad, Juan José, Manuela Josefa y José de la Ascensión. (María Dominga casó con Ramón José Barrantes. Dionisio Ramón con María del Rosario Salas. María Josefa con Ceferino Arguedas. Manuela Josefa con Francisco González.) Nuestro hermano Pedro Antonio Soto.
38	Dbre. 22	—Testamento de don Ramón Quesada y doña María Morera su mujer. Hijos: Ana, María Jacinta, Manuel Vital.

AÑO 1818

Heredia.—Alcalde 2º, don Francisco Borbón

1	Enero 10	—Testamento de Cristóbal González, (h. l. de Isidro González, difunto, y Joaquina Soto.) Soltero.
3	Enero 26	—Juan de Dios, Juan José y María Campos, hijos de la finada María Espinosa, se reparten los bienes dejados por ésta.
6	Febrº 28	—Don Tomás González, viudo de doña Juana Fonseca se obliga en favor de sus hijos: Evarista de la Concepción, Juan José y Guillerma de Jesús. Fiador, el Prebº don Nereo Fonseca, cuñado del otorgante.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7 v.	Abril 11	—Don Pedro González, vende á Juan Chaverri un terreno en La Lagunilla, que compró á su cuñado don José Francisco Fonseca.
9	Abril 14	—El mismo, vende á Manuela Barquero un potrero en La Lagunilla, que desde hace tres años entregó á su marido finado Reyes Alvarado.
10	Abril 18	—El mismo, vende á Ramón Ruiz un terreno en La Lagunilla.
11	Abril 21	—Santiago, José Miguel, Emidio, Bárbara Josefa, Rafael de la Rosa Benavides y Mariano Esquivel, hijo mayor y heredero de Gertrudis Benavides se reparten los bienes dejados por su padre y abuelo del último, Pablo Benavides. José Miguel recibe lo de su hermano Cristóbal, ausente, y da por fiador á Santiago, su hermano.
12 v.	Mayo 9	—Don Gordiano Paniagua, vende á Pedro Alvarado un terreno en Tibás.
13 v.	Mayo 21	—Don Pedro González, vende á don José Manuel Flores una casa en esta villa. Precio $ 200.
15	Mayo 22	—Don Juan Antonio Castro se obliga á favor de don Pedro Antonio Solares por $ 700 que le ha prestado para concluir un buque en el puerto de Punta de Arenas.
15 v.	Junio 11	—Don Pedro y doña Fabiana González, cónyuges, se obligan á favor de don Antolín González, hermano del 1º
16	Julio 3	—Doña Juana Jiménez, don José Paniagua y Gertrudis Sandoval, venden á don José Antonio de Basto un terreno en San Pedro de Alajuela.
17 v.	Julio 8	—Don Manuel Flores, en nombre de su tía doña Josefa Flores, vende á José María Vindas un terreno en Cuascuá.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
19	Julio 22	—Testamento de José Lorenzo Fonseca, (h. l. de Manuel Fonseca y María Sandoval.) Soltero.
21	Agt° 8	—José Daniel Carvajal y Máximo Chavarría, marido de María Micaela Lobo el primero y de Josefa Mejías el otro, dicen que por muerte del soldado Pedro Lobo, suegro del primero, se dividieron los bienes entre los cuatro hijos de Lobo en su primer matrimonio, que son María Micaela, Antonio, José Bonifacio y Francisco, (éste ausente) y además la segunda esposa que es la Mejías. Dan recibo, y el Carvajal se obliga á favor del ausente.
23 v.	Agt° 14	—Testamento de Mariano Jacinto Villalobos, (h. nat. de Margarita Villalobos) y de su esposa Ana María Salazar, (h. l. de Cosme Salazar y Juana María Lobo.) Sin hijos.
26	Agt° 18	—Don Carmen Alfaro, viudo de doña Trinidad Quesada, se obliga en favor de sus hijos. Fiador, Presb° don Francisco de la Rosa Zumbado.
27	Agt° 20	—Doña Juana, doña Ramona y doña Vicenta Pérez se obligan en favor de una Capellanía. Antonio Reyes, fiador.
28	Agt° 27	—Doña Antonia Ugalde, viuda de José Manuel Salazar se obliga á favor de sus hijos: José Pablo, María del Carmen, José Joaquín y Buenaventura. Tomás Ugalde, fiador.
30 v.	Agt° 28	—Manuel Parreaguirre se obliga á favor de José, hijo del finado Norberto González. Fiador, José Salazar.
31 v.	Sbre. 5	—Doña Josefa Flores, vende á Francisco León, (vecino de San José), un terreno en Tibás. Felipe Chacón, fué quien lo compró á doña Josefa, pero lo vende á León en este acto.
33	Sbre. 11	—Testamento de Micaela Esquivel, viuda de Santiago Vargas. Hijos: José de los Reyes,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Bernardino, Ana de los Angeles y Lorenzo Vargas. (El 1º casado con Romualda Trejos, la 3ª con José Garita.)
35 v.	Sbre. 14	—José Vargas se obliga á favor de su hijastra, María Manuela Ramírez. Fiador, su suegro don Avilés Alfaro.
36 v.	Sbre. 17	—Testamento de José Ramón Calderón, (h. l. de Manuel Calderón y Juana Cortés, difuntos) y de su mujer Josefa Madrigal, (h. l. de Antonio Madrigal y Petronila Araya, difuntos.) Sin hijos.
39	Sbre. 22	—Francisco Antonio Conejo se obliga á favor de Ramona, Bartola y Vicenta, hijas de Mariano Rodríguez y de la finada Rosa Montero. Fiador, Gabriel Villalobos.
40	Obre. 11	—Don Pedro González, da en pago á don Pedro Antonio Solares, un potrero en La Lagunilla.
41 v.	Obre. 30	—Doña Joaquina Lizano, vende á Pedro Alvarado un sitio en San Antonio.
43	Nbre. 4	—María Trinidad Muñoz, Mariano Martínez, marido de Ana Muñoz, (h. l. de Hilario Muñoz), Juana Villalobos, (mujer de Rafael Muñoz, difunto), Juana, Alejo, Bernardino y Francisca Muñoz, dan poder á don Gregorio García, vecino de San José, para que los represente en la mortuoria de Martín Muñoz, sobrino de la 1ª y primo carnal de los demás, el cual murió en Cojutepeque.
44 v.	Nbre. 14	—Don Sebastián Ulate, apoderado de don Cayetano Gutiérrez, en transacción, vende á los vecinos que las poseen unas tierras que disputaba, desde el paso de la laja en Los Hornos hasta el paso del Carmen en el río Ciruelas, por $ 50 que han satisfecho los vecinos de ésta y de Villa Hermosa. Representan á los

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		primeros don Antonio Jiménez, don Miguel Trinidad Arias y don Joaquín Salazar y á los segundos don Matías Sandoval. Van las listas de vecinos interesados.
46	Nbre. 30	—Don Rafael Alfaro, vende á Ramón Ruiz, un terreno en Tibás, que está en disputa con don Juan Zamora, don Manuel Flores y don Telésforo Sandoval. Se deposita el precio.
47 v.	Dbre. 19	—Don Gordiano Paniagua, vende á don Sebastián García, un terreno en Cuascuá.
48	Dbre. 23	—Manuela Barquero, vende á don Juan Antonio Vargas, un potrero en Santo Domingo.
49	Dbre. 24	—Antonio José Salas, se obliga á favor de Ramona, Bartola y Vicenta Rodríguez, hijas de Rosa Montero, finada y da recibo á Francisco Antonio Conejo.
49 v.	Dbre. 24	—Don José de la Rosa Sáenz, como apoderado de Rafael y Gertrudis González, reclamó una suma que Noberto González, finado, les debía. Por eso el Gobernador ordenó que la suma que tenía Manuel Parreaguirre de José González, hijo de Norberto, pasase á Sáenz, y éste se da por recibido.
51	Febr.º 28	—Iniciación de los inventarios en la sucesión de don Efigenio González, que murió hace más de año. Su viuda doña Josefa Barrantes. Hijos: don José Miguel González y algunos menores.

AÑO 1819

Pedro Antonio López, Alcalde 1º de Heredia

1	Enero 16	—Doña Juana Jiménez y su hijo Manuel José Castro, venden á don Juan Pablo Lara, una casa, sita en San Pedro, alias Targuases, y unas

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tierras en el mismo sitio, lindante con una quebrada llamada La Claudia.
2	Marzo 5	—José Valentín Parrales, vecino de Diriamba, hace como 7 años dió á José María Sandoval, 2 cargas de dulce á cambio de 2 cargas de algodón, puestas en Diriamba el mismo año (en cuyo tiempo se vendió el algodón, en aquel pueblo, á real la libra.) Por lo mismo puede cobrar lo menos $ 30 por la no entrega del algodón y como Sandoval se halla en Panamá, da poder á Juan Solís para que reclame el pago de dichos $ 30.
2 v.	Abril. 2	—Testamento de Antonio José Salas y Gertrudis Montero, su mujer. Hijos: María del Rosario, Ramón, María de la Trinidad, Sebastián, José Andrés, María de la Soledad, María del Espíritu Santo, Manuel de Jesús, José de la Concepción y María del Pilar. (La 1ª casó con Dionisio Soto: la 2ª de las mujeres con Manuel Sánchez: Ramón casó con Gertrudis Orozco.) (Vecinos del barrio de San Joaquín.)
5 v.	Mayo 14	—Don Juan Agustín González, con consentimiento de su mujer doña Atanasia Herrera, dona algunos bienes á doña Gregoria Víquez, á quien ha criado y educado como á hija. Esta se halla casada con don José Miguel Cabezas.
6	Mayo 24	—Testamento de Pedro Ramón Vargas y Francisca Martina Zúñiga, su mujer. Hijos: María Josefa y José María de la Concepción.
9 v.	Mayo 27	—Testamento de Pedro Alvarado y Antonia Basilia Alfaro, su mujer. Hijos: Juliana y Liborio de Jesús Ella fué casada antes con Manuel Rodríguez y tuvo á Pedro Roque.
19	Agt? 4	—Don Mariano Pérez, (vecino de Alajuela),

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		vende á Pedro Masís, un terreno en Santo Domingo.
20	Agtº 9	—Don Anselmo Arias, rematàrio de estanquillos, da por fiador á Santiago González.
21	Agtº 26	—Testamento de José Laureano Ulate y Gertrudis Ubalda Mejía, su mujer. Hijos: María Josefa, Bernardino, Manuel de Jesús, Bárbara Petronila, José de la Trinidad, Rosalía, José María, Juan de los Angeles, Francisco Nicolás y José de los Angeles. (Bernardino casó con Manuela Morales; María Josefa con Juan Manuel Picado; Manuel de Jesús con María Ildefonsa Gutiérrez; Bárbara Petronila con Pedro Segura.)
24 v.	Sbre. 2	—Diego Alfaro, vende á Valerio Carvallo, una posesión en Los Targuases.
26 v.	Sin fecha	—Testamento de José Manuel Espinoza y María Chaves, su mujer. Hijos: Felipe (7 años). Nuestro padre Manuel Antonio Espinoza. (Vecinos de San Pablo.)
29	Obre. 9	—Testamento de doña Baltasara Porras, (h. l. de don José Miguel Porras y doña María Sandoval, difuntos.) Soltera. Mis hermanos, Presbº don José María, doña Eduarda, doña Encarnación, (difunta), doña María Dolores. Mi cuñado, don Pedro Antonio López.
31 v.	Obre. 14	—Testamento de Juan Antonio Salazar y doña Juana Antonia Escalante y Paniagua, su mujer. Hijos: Blas Antonio y María Ceferina. (Casado el 1º con Catarina Villalobos y murió dejando 6 hijos; la 2ª con don Manuel Villalobos.) Nuestra madre doña Antonia Cayetana de las Salas, finada.
35 v.	Nbre. 5	—Don Abelino Alfaro y doña Gertrudis Godines, su mujer, otorgan codicilo al testamento que hicieron el 15 de Setiembre de 1810 ante

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		don José Santos Lombardo, escribano público. Hijos que se mientan aquí: Ambrosio, Francisco, Casiano, Mateo, Isidro, Rosa, Antonia y Manuela.
37	Nbre. 11	—Testamento de José del Carmen Alfaro, (h. l. de don Manuel Antonio Alfaro y doña Rita Rodríguez. Viudo en 2as. nupcias de doña María de la Trinidad Quesada. Hijos: José Antonio, María Guadalupe, Manuel de Jesús, Antonia de Jesús, Agustín de los Angeles, Ramona, Isidro del Pilar, Josefa de la Ascensión, Gabriel Francisco y María de la Concepción. Casado en 3as. con Juana Chaverri. Sin hijos. Doña Simona Zamora, abuela de dichos hijos. Mi yerno y cuñado, Rafael Chaverri. No dijo quien fué su 1ª mujer, que no dejó hijos.
40	Nbre. 20	—Manuel de Jesús Salas, Juan José Rodríguez, coherederos de los finados Juan Manuel Fonseca é Isabel Zamora, y Pedro Fonseca su hijo, se distribuyen extrajudicialmente los bienes de la madre.
42	Nbre. 25	—Camilo Orozco, vende á Pedro Alvarado, un potrero en La Lagunilla, lindante con el río Virilla.
43 v.	Dbre. 10	—Testamento de don Enrique Alfaro y doña Josefa Lizano, su mujer. Hijos: Ana Joaquina, José Anselmo y María Magdalena del Rosario.
46	Dbre. 11	—Testamento de don Manuel Orozco y doña Cayetana Carvajal, su mujer. Hijos: José María, Joaquina Tiburcia, Cristóbal Sunción y Nicolás, (menores), Manuel de los Angeles, Nicolasa, Ventura, María Catarina y Gertrudis. (Ventura casó con Manuela Chaverri; Catarina con don Jerónimo Alfaro; Gertrudis con Ramón Salas.
48 v.	Dbre. 20	—Testamento de don Juan Agustín González y doña Atanasia Herrera, su mujer. Sin hijos. (Vecinos de San Joaquín.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
51 v.	Dbre. 23	—Doña Manuela Josefa Vargas, viuda de don José Francisco Castro, se obliga en favor de sus hijos menores: Rosalía y Manuel José. Fiador, don Juan León Arias.
53	Dbre. 23	—Don Bartolo Herrera, marido de doña Juana Castro, da recibo á su suegra doña Manuela Josefa Vargas de la herencia que tocó á su mujer por muerte de su padre don Francisco Castro.
53 v.	Dbre. 24	—Testamento de Esteban Campos y María de las Mercedes Chavarría, su mujer. Sin hijos.
56	Dbre. 24	—Testamento de Juan Rodríguez y Paula León, su mujer. Hijos: Francisca, Rafaela, Antonia y Antonio de los Dolores. La testadora fué casada antes con Juan José Fonseca y tuvo por hijos á Sotero, difunto, y María Fonseca, (casada ésta con Sebastián García); Francisca, (casada con Bautista Villalobos); Rafaela, con José Encarnación Salas, y Antonia, con José Cascante.

AÑO 1819

Cipriano Pérez, Alcalde 2º de Heredia

1	Enero 18	—Pedro Antonio Ferreto, da poder á don Santiago Lizano para que cobre de don Juan Manuel Cervantes los bienes que recibió en la ciudad de San Miguel á la muerte de su hijo Francisco Ferreto.
2	Enero 20	—Josefa Barrantes, viuda de don Efigenio González, que murió en San Vicente, da poder á don Camilo Mora, para que cobre los bienes que dejó y de los cuales se hizo cargo, su yerno don José Cabezas.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3	Marzo 6	—Testamento de don José Francisco Fonseca y doña María González, su mujer. Hijos: Josefa Bernardina y José Miguel. El testador fué casado antes con doña Ramona Josefa Umaña y con ella tuvo por hijos á José del Pilar, María de la Concepción, Nicolasa de la Concepción y Fulgencio del Espíritu Santo. La testadora lo fué también con Miguel González y tuvo con él por hijos á Ramona Josefa y José Lorenzo. Madre de la testadora, doña Juana Chaves.
8 v.	Mayo 24	—Testamento de Isidro Barrantes y Nicolasa Rodríguez, su mujer. Hijos: Ramón, Manuela, Petronila, Isidora y Martín. La otorgante fué casada antes con Diego Villalobos y tuvo por hijos á Francisco, Juana Buenaventura, Mariano, Wenceslada, Victoria, José de Jesús y María Antonia.
12	Mayo 27	—Testamento de José Antonio Bolaños, (h. l. de Juan Santos Bolaños y Paula Salazar, difuntos.) Viudo de Paula Ramírez. Hijos: Ignacio, Francisco, Miguel, María, Buenaventura, difunto, y Manuel. Viudo en 2as. nupcias de Josefa Vargas. Hijos: Manuel de la Soledad y Mónica de la Concepción. Casado en 3as. con Francisca Chaves. Hijos: Feliciano de la Trinidad, María de los Dolores, Joaquín María y Rafaela.
15	Junio 8	—Don Juan Antonio Castro, confiesa haber recibido de don Manuel José Palma, natural de Panamá, $ 2,355, que tiene invertidos en la construcción de un buque de 18 varas de quilla y 7 de manga. Ambos disuelven la compañía que habían formado para su construc-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ción, ante don José Santos Lombardo, Alcalde Ordinario de Cartago en esa ciudad, el 22 de Abril de 1818, (cuyo testimonio se agrega.)
21	Junio 16	—Don Antonio González, se obliga á favor de Lorenzo, hijo menor del finado don Miguel González. Fiadores, Nicolás Montero y José Joaquín Rojas.
30 v.	Agt° 5	—Don Juan Agustín Rodríguez, se obliga en favor de sus hermanos, Anastasio, Respicio y Francisco José, hijos de su madre doña Simona Ulate y de su 3er. marido Antonio José Arroyo. Fiadores, don Nicolás Benavides y Manuel José Arroyo.
33	Agt° 7	—Don José Angel Soto, don Tomás González, don Pedro González, don Ramón Murillo y José del Carmen Chaverri, se obligan en favor de los menores hijos del finado don José de la Cruz González, (hijo de don Santiago González) y de doña Juana Petronila Murillo, la cual ha pasado á 2as. nupcias. Fiadores de Chaverri, don José Angel y don Joaquín Soto.
34 v.	Sbre. 2	—Luis Bolaños, viudo de María de los Dolores González, se obliga á favor de su hija María de los Angeles. Fiador, su yerno, José Mª Barquero.
35 v.	Sbre. 2	—Testamento de don José Mª González y doña María de la Cruz Rodríguez, su mujer. Hijos: María Josefa, Pedro de los Santos y Silvestre del Pilar. (La 1ª casada con Juan de la Cruz Vargas.) Mi hermano, Patricio. Abuelo de hijos don Gaspar González. Nuestra madre, doña María de Jesús Murillo.
38 v.	Sbre. 17	—Testamento de doña Catarina Araya, viuda de don Fernando López. Hijos: Andrés de la Concepción y María Manuela.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
40 v.	Sbre. 25	—Testamento de Esteban Rodríguez, (h. l. de Juan Rodríguez y María González, difuntos.) Soltero. Mi sobrino, José Mª Rodríguez.
43 v.	Nbre. 3	—Testamento de doña María Cecilia Barquero, viuda de don José Angel Ocampo. Hijos: Prudenciana, Juan Félix, María Bernardina, Isabel, Lorenza, Joaquín de la Rosa, Manuel, Juan María y Modesto de la Trinidad. (Casada la 1ª con Santiago Zamora; la 3ª con José Antonio Brenes; la 4ª con Lino Brenes; la 5ª con Antonio Brenes; el 2º con Juana Arce; el 6º con Manuela Villalobos.)
47	Nbre. 22	—Don Pedro y doña Fabiana González, cónyuges, venden á don Antonio González, unas tierras.
50	Dbre, 23	—Felipe Córdova, otorga un codicilo al testamento de 19 de Diciembre de 1805.

AÑO 1820

Heredia.—Don Antonio Reyes, Alcalde

1	Mayo 1º	—Diligencias sobre testamento nuncupativo de don Nazario González, casado con doña Cecilia Ugalde. Hijos: María Manuela, Guadalupe, Joaquín y María Vicenta. Sus hermanos, don Patricio, don Simón y don José María González.
10	Agtº 18	—Don Anselmo Arias, rematario de estanquillos (de San José, 2 por $ 86, Escasú $ 12, Esparza $ 12, Heredia 2 en $ 40, Alajuela $ 38), da por fiadores á don Manuel Ugalde, José Bogantes, Cruz Chavarría y Ramón Segura.
11 v.	Obre. 25	—Doña Nicolasa Flores, fía á su hijo don Evaristo Gutiérrez, por deuda á favor de don Pedro Antonio Solares.
12	Nbre. 8	—Don Antolín y doña Rufina González, marido y mujer, venden á don Francisco Paniagua, una casa en esta villa.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
13 v.	Nbre. 8	—Don Antolín González, se obliga á favor de José Manuel y Eusebio, hijos del finado José Santamaría y Gertrudis González. Fiadora, su esposa Rufina González. (Cancelada, 27 Diciembre 1827.)
15 v.	Dbre. 12	—Testamento de Manuel Espinoza y María Josefa Benavides, su mujer. Hijos: José Manuel (que murió), Rosalía, Bárbara, Ignacio, Valerio, Eugenio, Antonia, Francisca y Juana. José Manuel fué casado con María Chaves y dejó hijos. Bárbara, casada con Esteban Villalobos. Ignacio, con Ramona Alvarez.
17 v.	Dbre. 23	—Don Manuel Paniagua, marido de doña Anto lina Ramírez, da poder á don Juan Pérez, vecino de San Miguel, para que lo represente en la mortuoria del Presb° don Ignacio Ramírez, su cuñado.

AÑO 1820

Heredia.—Alcalde 2° don Antonio Rodríguez

1	Sbre. 16	—Cayetano Benavides y María González, venden á José Trejos, Rosa Lis, Isidro Ramírez, Juan González, María Chaves, Manuel Ramírez, Santos Campos, María Vázquez y Raimundo Villalobos, los cercos en que cada uno tiene puesta su casa.
2	Obre. 5	—Testamento de Plácido Luna y Gertrudis Espinoza, su mujer. Hijos: Manuel, José María, Antonio, José María, Raimundo y Pedro.
5	Obre. 21	—Testamento de Joaquín Solórzano y Juana María Salas, su mujer. Sin hijos. Herederos: Martina Chaverri, madre del 1° y Mercedes Salas, madre de la 2ª
7 v.	Obre. 23	—Los mismos revocan su testamento anterior.
8	Nbre. 16	—Don Gordiano Paniagua, vende á don Rafael Fonseca, un potrero, sito en Santo Domingo, lindante con la quebrada de Tures.

AÑO 1821

Mauricio Salinas de Almengola, Alcalde 1º de Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2	Enero 19	—Antonio José Salas, se obliga á favor de su nieto Juan de los Angeles, hijo del finado Ramón Salas y de doña Gertrudis Orozco, que ha pasado á 2as. nupcias.
4	Febrº 10	—José de la Ascensión Soto, marido de doña Pastora Murillo, se obliga en favor de Celidonio, Petronila, Andrea, Toribia, Ramona, María y Manuela, hijos del finado don Simón González y de doña Pastora citada. Don José Manuel Murillo, abuelo materno de los menores, es fiador.
5 v.	Febrº 19	—Testamento de María Antonia Rodríguez, viuda de Pedro José Salas. Hijos: José Miguel, Matea, José de la Encarnación, Pedro de la Trinidad, María Rudesinda, Santiago, Petronila, Nazario y María de los Dolores.
8	Abril 3	—Don Mauricio Salinas de Almengola, Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento de esta villa, vende á Lorenzo Arias y Pedro Campos, varios animales á plazo. Los compradores garantizan el pago con fianza de don Miguel de la Trinidad Arias y Mariano Ruiz.
10	Abril 3	—El mismo, en igual carácter, vende á don José Miguel González, otros ganados. El comprador da como fiadora á su esposa doña Francisca Hidalgo.
11 v.	Abril 4	—Testamento de Manuela Rodríguez, viuda de Pedro Carvajal. Hijos: Francisco, María, María, Nerea, Lorenzo, Florentín y Cecilia. (Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ría casada con José Campos; María con Eustaquio Campos; Cecilia con José Villalobos; vecinos del barrio de Santa Bárbara.)
14	Mayo 2	—Don Juan Solís se obliga en favor de José Francisco, Lucía, Gregorio Andrés y Gregoria de la Concepción, hijos del finado Andrés Cartín. (Traspasada al Padre Joaquín Carrillo el 12 de Setiembre 1821.)
15	Mayo 23	—Don Mauricio Salinas de Almengola, Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, vende á don José Murillo, vecino de Barba, unos ganados y una posesión en el paraje llamado *Jesús María.* Fiadores del comprador, Joaquín Salazar, don José María Gutiérrez, don Píoquinto Rodríguez, don Agustín Aguilar y don Pío Murillo. Al margen don Pío Murillo, heredero de su padre don José, da como fiador, en vez de Joaquín Salazar á don Anselmo Arias, con fecha 25 de Enero de 1825.
16 v.	Junio 30	—José Antonio Carvajal, vende á don Enrique Alfaro, tres caballerías de tierra de criar, en Poás. Precio $ 275. (7 Agosto 1821, rescin de esta venta.)
18	Agt? 7	—El mismo, vende dichas tierras á don Mariano Ruiz.
19 v.	Agt? 16	—José de la Encarnación y Pedro de la Trinidad Salas, se obligan en favor de sus hermanos: Petronila, Nazario y María de los Dolores, hijos de los finados Pedro Salas y María Antonia Rodríguez. Fiador, su hermano Miguel Salas.
21	Agt? 17	—Bernarda Palma, viuda de Juan Miguel Camacho, por cuanto su hijo Juan de la Cruz Camacho, se ausentó para León llevándose dos mulas, da poder á Francisco Garita para que las cobre.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
22	Sbre. 12	—El Presb.º don Joaquín Carrillo, Cura de esta villa, se obliga á favor de los hijos de Andrés Cartín, finado. (Véase escritura de 2 de Mayo.) Fiador, Juan Solís. (Cancelado, 25 Noviembre 1825.)
23	Obre. 13	—El Subteniente don Ramón Jiménez, vecino de Cartago, vende á don Pedro Antonio Solares, una hacienda llamada *El Chapernal* en la jurisdicción de Esparza, con ganados, casas, corrales, platanar, milpa, quesera, etc. en $ 8,700 plata.
24 v.	Obre. 26	—Don Manuel Murillo, se obliga á favor de sus nietos, hijos de Simón González y doña Pastora Murillo. (Véase escritura de 10 Febrero.)
25 v.	Dbre. 24	—Testamento de Ramón de la Rosa Matamoros y María Gertrudis Sosa, su mujer. Hijos: María Josefa, Manuel José, María Manuela, María Cirila, Raimundo, Ramón, José de la Asunción, Francisco del Pilar y Ana Escolástica. (La 1.ª casó con Pedro Rodríguez. El 2.º con María Josefa Sánchez. María Cirila con Gregorio Rodríguez.)

AÑO 1821

Anselmo Gutiérrez, Alcalde 2º de Heredia

1	Enero 20	—Testamento de Manuel de los Reyes Saborío y Juana María Barrientos, su mujer. Hijos: José María, Juana Antonia, José, Micaela, Nereo, María y Leona. (El 1º casado con Rafaela Barrantes; la 2.ª con Manuel Araya.)
4 v.	Febr.º 1º	—Doña Juana González, por cuanto va para 4 años que su marido don Julián Zamora, hizo viaje para Panamá y hasta hoy ignora su paradero y por cuanto en la villa de San Loren-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		zo pagó á don Salvador Neto, por cuenta de don Gaspar Alvarado $ 200, da poder á don Juan Antonio Pantoja para que la reclame.
6 v.	Febrº 8	—Testamento de don Dionisio Soto y doña Mónica Gutiérrez, su mujer, (vecinos del barrio de San Pedro.) Hijos: Juan, María, Francisco, Ramona, Cayetana, Trinidad, Joaquina y Marcelina. (El 1º casado con doña Margarita Zamora; el 3º con doña Isabel Zamora; la 2ª con don José Miguel Zamora; la 4ª con don Juan Alfaro; la 5ª con don Ramón Rodríguez; la 6ª con don Manuel Rodríguez; la 7ª con don Lorenzo Rodríguez; y la 8ª con don Santiago Jiménez. Nuestra nieta, María del Rosario Soto.
10	Febrº 10	—El Presbº don Manuel Gutiérrez, se obliga á favor del Beneficiado Presbº don Félix de Jesús Garcia, como depositario de los bienes del finado Gobernador don Juan de Dios de Ayala.
11	Mayo 17	—Don Manuel Paniagua, fía de cárcel á su hermano don Gordiano, procesado criminalmente. (Escritura 8 Agosto 1821, se pone en libertad por no haber resultado cómplice.)
11 v.	Junio 12	—Juan Crisóstomo Sánchez, vende á José Angel Acuña, un terreno en Tibás y á Lorenzo y Agustín Acuña, otros.
12 v.	Dbre. 17	—Miguel González, Miguel y Juan Torres, venden á José Angel Acuña, un terreno en Tibás.
14	Julio 21	—Doña Luciana Zarret, vende á don Mariano Rodríguez, un terreno en *El Arbolito*.
15 v.	Nbre. 28	—Gregorio Ramírez, Juan Chavarría, Ambrosio Picado, Pedro Bogantes, Atanasio Madrigal y Ramón Coto, fían de cárcel á Justo Hernández, Tildo Cruz, Luciano Avendaño y Carlos Cruz.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
16 v.	Dbre. 6	—Testamento de doña María Magdalena Vargas, viuda de don Fermín Salazar. Hijos: Francisco, Joaquín, Pedro y Catarina. Emancipa á Pedro José, de 30 años.
19 v.	Dbre. 20	—Testamento de doña Gertrudis Bonilla, (h. l. de don Manuel Bonilla y doña Josefa Alfaro.) Soltera. Mi finada hermana doña Concepción Bonilla.
21 v.	Dbre. 21	—Doña Camila Rodríguez, con anuencia de su suegra doña Manuela Rodríguez, vende á don Pedro Solís, una casa en el centro de esta villa, en la 1ª manzana de la plaza. Precio $ 260.

AÑO 1821

Barba.—Don Ignacio Ugalde, Alcalde Unico

1	Obre. 28	—Testamento de don Romualdo Bermúdez y doña Silveria Arias, su mujer. Hijos: José de la Asunción, Josefa de la Asunción, Raimunda y Pilar.
3	Nbre. 23	—José Cerdas, rematario del estanquillo de este pueblo, por un año á $ 10 mensuales, da por fiador al mismo Alcalde don Ignacio Ugalde. (Este protocolo está incompleto: faltan 25 fojas anteriores, empieza en la 26.)

AÑO 1822

Blas Pérez y Tomás González, Alcaldes 1os. (Miguel Arias, interino) Heredia

1	Enero 14	—Testamento de don Manuel de Jesús Ugalde y doña Francisca Bogantes, su mujer. Hijos: Juan, Jerónimo, Eulalio y María Gregoria. Vecinos del barrio de San Joaquín.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Enero 24	—Gregorio Lisondro, se obliga á favor de Matea, hija de los finados Hermenegildo Villalobos y Concepción Bolaños. Fiador, Francisco Lisondro, su hermano.
3 v.	Enero 28	—Don Antonio Reyes, se obliga á favor del Presbº don Félix García, vecino de Cartago, por $ 1,100 al 6 o/o. Fiador, el Presbº don José Nereo Fonseca.
4 v.	Marzo 12	—Testamento de don Marcelino Flores, (h. l. de don Santiago Flores y doña Manuela Josefa Porras, difuntos.) Soltero. Sus hermanos: doña María Nicolasa, doña Ana María y doña María Francisca. Sus sobrinos: don Felipe, doña Dolores y don Luis, hijos de su finada hermana doña Leonarda. Sus sobrinos: doña Dámasa, don Ramón, don Aparicio, doña María, hijos de la finada doña Manuela Gertrudis, su hermana. Doña Apolonia Flores, hija de su finado hermano don Manuel.
7	Marzo 12	—Testamento de don José Paulino Fonseca y doña Paula Umaña, su mujer. Hija: Gregoria de las Mercedes.
9 v.	Junio 15	—Testamento de Josefa Valerio, viuda de Benito Camacho. Hijos: Pedro Antonio, Nicolás, Juana (murió ésta dejando por hija á Ramona Luisa Ramírez.) Fué casada en 2as. nupcias con Timoteo Cortés. Hijos: Juan y Ramona, (ésta murió dejando por hijos á Rosa, Gertrudis y Bruno Hernández.)
11 v.	Junio 21	—Josefa Valerio, viuda de Benito Camacho y sus hijos, Pedro Antonio y Nicolás Camacho, venden á Tomás Ramírez, un potrero en el llano de *El Arbolito*, que linda por el Sur con la Quebrada Seca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
12 v.	Julio 20	—Don José Ugalde, se obliga á favor de sus sobrinos: María Manuela, Guadalupe, Joaquín y María Vicenta, hijos del finado don Nazario González. Fiadores, don Juan José Soto y don Francisco Villalobos, de lajuela el 1º
13 v.	Agtº 31	—Testamento de Bernarda Palma, viuda de Juan Miguel Camacho. Hijos: Pedro Pablo, María Josefa, Julián, Antonia Javiera, Juan de la Cruz, Juana Casimira, María de los Angeles, Teresa de la Concepción, María Francisca, Juan Agustín y Juana de los Dolores. (El 1º murió dejando hijos. Juan de la Cruz, ausente.)
16	Sbre. 5	—Cecilio Rodríguez, (vecino de Villa Nueva), toma en pago de una fianza que prestó á José Chaves, dos mulas suyas que estaban en poder de don Juan Sáenz.
17	Obre. 3	—Doña María Tomasa Hidalgo, viuda de don Isidro Soto, (que se ausentó para Panamá con 14 mulas de andares y un caballo y murió en David de Chiriquí), da poder á su hermano don Manuel Hidalgo, para que recoja los bienes dejados en aquella localidad.
18	Obre. 15	—Testamento de don Faustino Herrera y doña Valeriana Pérez, su mujer. Hijos: José Miguel, María Baltasara, Ramón de la Cruz, María Manuela, María de los Santos, María de Jesús, José María y José Tomás. (La 1ª de las mujeres casó con don Rafael Arosteguí.)
20	Obre. 18	—Testamento de don Blas Pérez y doña Antonia Zamora, su mujer. Hijos; Alejo, José Antonio, Miguel, Baltasara, Felipe, José María, Manuel María, José Joaquín y Liberata. (Eustaquio nació después.)
23	Obre. 31	—Don Juan Agustín Rodríguez, vende á don

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Antonio Reyes, unas tierras en el paraje *La Ribera*, lindantes con el Río Segundo.
25 v.	Dbre. 7	—Testamento de Felipe González y Rita Antonia González, su mujer. Hijos: María Manuela, María, Manuela Josefa, María Josefa y Gregoria. (La 1ª casada con Antonio Rodríguez; la 2ª con Cecilio Villalobos; la 3ª con Felipe Chacón; la 4ª con Pablo Vargas; la 5ª viuda de Juan Ventura Villalobos.)
28 v.	Dbre. 23	—Encarnación Cascante, vende á don Ambrosio Alfaro, tres caballerías y media de tierra en Poás, paraje Sarchí. Precio $ 100.
29 v.	Dbre. 30	—Testamento de Joaquín Chacón, (h. l. de Fernando Chacón y Josefa Aguilar.) Casado con Juana Antonia Barrantes. Hijo: José Nazario.

AÑO 1822

Juan Antonio Pantoja, Alcalde 2° de Heredia

1	Abril 18	—Ambrosio Zamora y Juan de la Cruz Carvallo, fían de cárcel á Justo Hernández, preso por latrocinio.
1 v.	Abril 18	—Testamento de Francisco Garita y Juana Ramona Zúñiga, su mujer. Hijos: Joaquín, Salvadora y Francisca. Nuestra hermana, Rosa Vargas. Mi madre, María de Jesús Gutiérrez.
4 v.	Mayo 14	—Los Presbíteros don José Emigdio Umaña y don Pedro Vicente González, albaceas de don Marcelino Flores, (muerto el 8 Abril próximo pasado), venden á don Mauricio Salinas, un potrero, casa y muebles en *Los Potrerillos*, por $ 1,696, 6½ reales, un caballo, 12 yeguas burreras, un machito de meses, 4 vacas paridas y

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		36 cabezas de ganado vacuno en $ 247. El potrero, linda con el Virilla y la Bermúdez.
6	Julio 13	—Doña Joaquina Timón, da poder á don Joaquín Eufrasio Guzmán, natural de esta provincia y comerciante en San Miguel, para que cobre de don Fernando Palomo ó de don Mariano Jaureguí, una suma que le están debiendo del precio en que vendieron una casa que heredó de su hermano el Presbº don José Joaquín Timón.
7 v.	Julio 16	—Testamento de doña Fermina Ugalde, (h. l. de don Faustino Ugalde y doña Rita Alvarado.) Viuda de don Manuel Antonio Guzmán. Hijo: don Joaquín Eufrasio Guzmán, Casada en 2as. nupcias con don Francisco Paniagua. Hija: María, que murió en edad pupilar. Legataria, doña Clara Ugalde, que he criado desde su 1ª infancia. Firma por la testadora, su hijo Joaquín Eufrasio Guzmán.
12 v.	Julio 18	—Lorenzo Sánchez, Dorotea Matamoros, herederos de Josefa Bustos, venden á Juana y Ramona Esquivel, herederas de Francisco Esquivel, un terreno en Tibás. Ramona vende su mitad á su sobrino Ignacio Villalobos. Estéfana y María Villalobos, venden su parte, como herederas de Juana Esquivel, á Ventura Villalobos. Juan Zamora y doña Luz Alva rado, (vecinos de San José), venden á Ignacio y Ventura Villalobos, un cerco que el finado marido de doña Luz, compró á Francisco Masís y un cerquito de Zamora.
14 v.	Julio 28	—Testamento de don José Moya y doña Micaela Murillo, su mujer. Hijos: Rafael, José, Ramón, José de la Trinidad, Bárbara, María

Folio	Fecha	Contenido
		Josefa, Concepción y Manuela, (todos solteros y menores), (vecinos de San Antonio.)
18	Agt? 29	Testamento de don Joaquín Solera y doña Santos Moya, su mujer. Hijos: Manuel de Jesús, María de Jesús, José de Jesús, María Concepción y Manuel del Espíritu Santo. La testadora fué casada antes con don Cristóbal Orozco y tuvo á José Ana y Francisca Joaquina.
21	Agt? 14	—Don José Moya, emancipa á su hijo Rafael.
22	Sbre. 3	—Doña Josefa Arias, emancipa á su hijo don Clemente Víquez.
23	Sbre. 19	—Testamento de don Rudesindo González y Juana Salas, su mujer. Hijos: Ramona, Antonia y Antonio.
25	Obre. 1?	—Pedro Zamora, vende á Domingo Ramírez, un terreno en el *Cuascúa*.
26 v.	Obre. 25	—Don Pedro Antonio López, por sí y como apoderado de don Pío Castro, curador de los hijos de doña Rita Porras, don Manuel Flores, doña Baltasara Porras, don Nicolás Ulloa, como apoderado de doña Petronila Castillo, venden al Presb? don José María Porras, una casa en esta villa y un potrero en La Pitahaya. (Toca el precio á los hijos de doña Rita, á los de don Casiano, á doña Dolores, (mujer de don Pedro), á doña Baltasara, á doña Eduarda (mujer de Flores) y al Padre Porras. Todos hermanos.
29	Nbre. 2	—Juan Cantillano, Justo Zúñiga y Cayetana Gutiérrez, venden á Francisco Lisondro, unas tierras en Tibás.
30	Dbre. 20	—Policarpo Valerio, Pedro Camacho, Joaquín Vargas, Dionisio Chaves, Pablo Valerio, Julián Camacho y Pedro Ramírez; el 1? alba-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		cea, los 5 siguientes coherederos y el último heredero de Tomás Ramírez, venden á don Pedro Antonio Solares, un potrero en *El Arbolito.*
31 v.	Dbre. 24	—Testamento de Gertrudis Zúñiga, (h. l. de Antonio Zúñiga y Micaela García, difuntos.) Viuda de Pedro Chaves. Hijos: Emidia, Lucas, Cipriano, Juan, Ana, María Josefa, Bárbara, Luisa, Juana de Dios y Vicente. (La 1ª casada con Manuel Cerdas; el 2º con Juana Rosa Ovares; el 3º con Angela Chacón; el 4º con Calixta Ramírez; la 5ª con Jerónimo Vargas: la 6ª con Santiago Morera y los demás solteros.
33 v.	Dbre. 23	—Bernardo Barrantes, se obliga en favor de Manuel María Villalobos, hijo de José Gabriel Villalobos. Fiador, don Anselmo Arias. (Cancelada, 7 Febrero 1825. Muerto el acreedor, lo hereda su padre.)
34 v.	Dbre. 23	—Ramona Luisa Ramírez, (h. l. del finado Juan Ramírez), nieta de Tomás Ramírez; elige por tutor á don Anselmo Arias. (Cancelada por Lorenzo Barquero, marido de la menor, en Setiembre de 1825.)
35 v.	Dbre. 23	—José Gabriel Ramírez, da recibo á su cuñado Policarpo Valerio y da como fiador á Julián Camacho.

AÑO 1823

Gordiano Paniagua, Alcalde 1º—Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Febrº 8	—Testamento de don Mariano Ruiz y doña Matea Arias, su mujer. Hijos: doña María Josefa, Juan María, Petronila, Simón, Juan José y Manuel María, (vecinos de San Joaquín.)
3 v.	Febrº 14	—Doña Nicolasa Rodríguez, (viuda de don Juan Solís), Francisco Arroyo, José Chaverri y don

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José Francisco Solís, venden á don Pedro Antonio Solares, un potrero en Santo Domingo.
5	Abril 19	—Doña Manuela Zarret, viuda de don Andrés González, vende á don Nicolás Murillo, un terreno y posesión en San Joaquín.
6	Julio 1º	—Manuela Barquero, emancipa á su hijo José Vargas.
7	Julio 22	—Testamento de doña María Dolores Barrantes, (h. l. de don Juan Antonio Barrantes, difunto, y doña Tiburcia Ulloa.) Soltera. Su padrastro don Francisco Borbón. Sus hermanos: Salvador y Carmen. Heredera, su madre.
8 v.	Julio 22	—Pedro de Jesús, Manuel de Jesús, José Aniceto Hernández, (marido de Ana Josefa Marín), é Isidro Manuel Marín, hijos de Juana Manuela Herrera, finada, dan recibo á su tutor y tío Juan Manuel Herrera, El último por ser aún menor da por fiador á don Juan José Acosta.
9 v.	Agtº 21	—Ambrosio Zamora, Angela Morales y Francisco Zúñiga, venden á Juan de Jesús González, un terreno en *La Quintana*.
10 v.	Sbre. 27	—Doña Tiburcia Ulloa, modifica el testamento que otorgó con su marido don Francisco Borbón, ante el Alcalde 1º, el 16 Abril 1817.
11 v.	Obre. 8	—Testamento de don José Sancho y Ramona Chacón, casados hace un mes. El fué casado antes con María Manuela Barquero y tuvo por hijos á Ramona, (casada con Antonio Chacón), Manuel José, Ursula, Pilar, Simona y Simona de la Trinidad. Vecinos de Santo Domingo.
14 v.	Obre. 20	—El Ciudadano Luis Castillo, vecino de San José, reclama en nombre de don José María Chiari, vecino de Panamá, unos trastos á Juan Anto-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nio Pantoja, ausente en Nicaragua, y su mujer doña Gabriela Paniagua, los cuales recibió Pantoja en comisión de venta. Castillo los recibe. (Van agregadas unas cartas, de Chiari.)
15 v.	Obre. 28	—Testamento de don Antonio Reyes y doña Ana María Reyes, su mujer. Hijos: Florencio y Pedro María.
19	Nbre. 4	—Testamento de José María Vargas y Rosario Barquero, su mujer. Hijos: María Dolores, María de los Angeles, Manuel Santana, Josefa del Rosario y Miguel Andrés. (La 1ª casada con Dámaso Vega.)
21 v.	Nbre. 10	—Gregorio León, hijo del finado Bernardo León, ratifica la venta que éste hizo á Manuel Faustino Rodríguez de un terreno en Santo Domingo y que hoy poseé la mujer de éste, Ana Gutiérrez. Otorga esta escritura á solicitud de Fermín Rodriguez, hijo del comprador.
22 v.	Nbre. 22	—Doña Feliciana Lizano, da recibo á Pablo Araya, y para cubrir las responsabilidades de éste, por entregarle un perol en pago, da por fiador á don Isidro Alfaro, su yerno.
23 v.	Nbre. 24	—Manuel Arce, se obliga á favor de sus hermanos: Manuel y Justo, hijos del finado su padre, Miguel Arce. Fiador, su hermano Juan Antonio Arce.
24 v.	Nbre. 25	—Joaquín María, Ana María y María Petronila Campos, hijos de la finada doña María Lorenza González, dan recibo de su herencia á don Juan Agustín Rodríguez. Por no ser aún de edad, los fía su hermano José Antonio Campos.
25 v.	Nbre. 29	—Manuel Sánchez, vende al Presbº don Manuel Gutiérrez un potrero en *Las Pilas ó Guaria.*
26 v.	Dbre. 18	—El C. Pedro Zamora, ratifica la venta que hizo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		al finado Francisco Chacón, de un terreno en Santo Domingo y otra á la esposa de éste, Estéfana Villalobos; la cual traspasa la propiedad en Joaquín de la Rosa Ocampo.
28	Dbre. 19	—Juan Morales y su tía Manuela Morales, vendieron á Manuel Chacón, un cerco en Santo Domingo, que heredaron de Patricio Morales, padre del 1°. Ratifican.
29 v.	Dbre. 22	—Pedro Rodríguez, marido de Isidora Barquero, (viuda de Pedro Pablo Camacho), se obliga á favor de Juan Ventura, Tomás, Marcos y Manuela de Jesús, hijos de Camacho y la Barquero. Fiador, Pedro Palma.
30 v.	Dbre. 23	—Policarpo Valerio, coheredero y albacea de Tomás Ramírez; María Manuela Rodríguez, viuda de éste, Maria de la Rosa, María Basilia, María Trinidad, Julián Camacho, Pablo Valerio, Pedro José y José Gabriel Ramírez, dan recibo á don Juan Antonio Pantoja.
31	Dbre. 23	—Manuel Matamoros, viudo de Josefa Sánchez y marido de Juana Casimira Camacho, se obliga en favor de su hijo, Juan Agustín Matamoros y Sánchez y de Carlos María Barquero, hijo de la Camacho y su primer marido Francisco Barquero. Fiador, su padre Ramón Matamoros.
32 v.	Dbre. 24	—María Manuela Rodríguez, viuda de Tomás Ramírez, da recibo á don Juan Antonio Pantoja.
33 v.	Dbre. 24	—Don Nicolás Murillo se obliga á favor de Ramón, Joaquín y Cecilia, hijos del finado don Andrés González. Fiador, su suegro Nicolás Benavides.

AÑO 1823

Antonio Reyes, Alcalde 2°—Heredia

1	Febr° 12	—Lucas, Cipriano, Vicente y Juan Chaves, venden á José María Vindas, dos cercos en La Bermúdez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Febrº 26	—Juan Esteban García, defensor de Petronila, Nazario, Santiago y María Dolores Salas, y José Miguel, José de la Encarnación, Pedro de la Trinidad, Matea y María Salas, todos hijos del finado Pedro Salas, venden á don Mauricio Salinas, una casa y cerco en esta villa.
4	Junio 14	—Francisco Hernández, Jacinta y María Francisca Hernández, José Chavarría, tutor de María Manuela Hernández, hijos de Antonio Hernández, dan recibo.
5	Junio 17	—Don Pedro Solares, vende á don Francisco de Valenzuela, vecino de León, una casa en dicha ciudad.
6	Agtº 13	—José Camilo Mora, vecino de San José, vende á don Pedro Antonio Solares, la hacienda de Aranjuéz, que era de don Nicolás Castro, después del Presbº don Manuel Alvarado. Precio $ 7,626. Corre agregada la certificación de venta de Castro á Alvarado y en ella consta que aquél compró la hacienda á Josefa Bernal, viuda de don Miguel Antonio Unanué ,vecinos de Panamá. Los linderos que se dan son: el paso real del Aranjuéz, siguiendo por la puente, aguas abajo hasta la orilla del mar; y de aquí rumbo al Este hasta la boca del río Tuvures y entrando por éste aguas arriba, rumbo al Norte hasta el paso real del mismo río, y desde este paso, atravesando la quebrada *Barbosa*, hasta llegar al paso real del Aranjuez. (Las escrituras anteriores están rotas en el original porque una gallina rompió las hojas del protocolo, según consta de certificación de don Gordiano Paniagua; pero se hizo sacar una certificación que corre agregada.)
9 v.	Sbre. 4	—Agustín Ruiz, emancipa á su hijo Joaquín Ruiz.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Sbre. 6	—El Cdno. Abelino Alfaro, dona á su nieta María Manuela Ramírez, una vaca que se halla en poder de su padrastro José Vargas.
11 v.	Obre. 4	—Don Romualdo Rodríguez, vende á don Julián, don Mariano y don Manuel Rodriguez, unas tierras en Poás, alias *La Calabaza*, lindante con los ríos de Prendas y Tacaris.
12	Obre. 9	—Don Pedro Antonio Solares, da poder al Coronel don Joaquín de Arrechavala, vecino de León, para que entregue á don Francisco de Valenzuela la casa que le ha vendido y haga que se le exima de responsabilidad por una capellanía que sobre ella pesa.
13	Obre. 22	—Testamento de doña Juana de Jesús Reyes, (h. l. de don José Reyes y doña Ramona Porras, difuntos.) Viuda de don Cipriano Pérez. Hijos: José María, Ramona, Salvadora, Juan y Cipriano de Jesús.
15 v.	Obre. 31	—Don Anselmo Arias, rematario de varios estanquillos, da por fiadores á Cristóbal González, don José María Gutiérrez, José Bogantes y don Ramón Herrera.
16 v.	Nbre. 24	—Don Gordiano Paniagua, vende á Francisco Garita, unas tierras en Santo Domingo.
18	Nbre. 28	—Don Pedro Antonio Solares, da poder general á don Lorenzo Cardenal y su hijo don Juan, vecinos de León.
19 v.	Dbre. 5	—Testamento de doña Manuela Paniagua, viuda de don Cleto Chavarría. Hija: Josefa Saturnina, casada con don Alejo Pérez.
21 v.	Dbre. 20	—Testamento de Manuel José Araya y Juana Antonia Saborío, su mujer. Sin hijos.
24	Dbre. 24	—Testamento de don Romualdo Rodríguez y doña Ana Josefa Reyes, su mujer. Hijos: Juana, Manuel y María Joaquina.
27 v.	Dbre. 24	—José Arias, vende al Cdno. Pedro Murillo, un terreno en el Ojo de Agua.

AÑO 1823

Barba.—Aldalde Unico, Gabriel Ugalde

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Obre. 31	—José Cerdas, rematario del estanquillo de aguardiente de este pueblo hasta el último de Diciembre de 1824, á $ 17 el mes, da por fiador á don Ignacio Ugalde.
1 v.	Nbre. 17	—Francisco Arguedas, Mayordomo de las cofradías de la Asunción y Soledad de Barba, da en arrendamiento al Cdno. Pío Castro, vecino de Alajuela, por 25 años que se cumplirán en Noviembre de 1848, un potrero de 4½ caballerías en Poás, nombrado *El Agualote*, lindante con el río de Cuajiniquil y de las Trancas. Precio anual, 10 reales por caballería. Este contrato es aprobado por el Prioste y oficiales de dichas cofradías: Cayetano González, don Ventura Rodríguez, Cecilio Miranda, Pedro Pérez, Cristóbal Jiménez y José Angel Alvarez.

AÑO 1824

Romualdo Rodríguez, Francisco Paniagua, Alcaldes 2os. Heredia

1	Febr.º 11	—Diligencias de apertura del testamento de don Pedro Antonio Solares, muerto hoy. (Testigos: Juan José Zamora, 36; Pedro Zamora, 34; Cayetano Morales, 30; Manuel Flores, 29.) Testamento legalizado el 30 Setiembre 1823 y otorgado el mismo día. Solares, (natural de Asturias.) Casado desde el 24 de Noviembre 1797 hasta el 13 Enero 1821 con doña Casi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mira Sandoval. Hijos, 3 muertos y 5 vivos: Pedro José, Casimira, Florencia, Teresa y Melchora. Aportó $ 40,189, sin incluir $ 5,500 que tenía ajenos y los cuales distribuirán sus albaceas como les tiene comunicado.
9	Enero 8	—José Bolaños se obliga á favor de Toribio y María Josefa Villalobos, hijos de Gordiana Bolaños, finada y de Santiago Villalobos, que ha pasado á 2as. nupcias.
10	Marzo 16	—Felipe Arias, Luis Arias, Nicolasa y Francisca Flores, Santiago Trejos por su esposa Ana María Flores y Apolonia Flores, habiendo muerto en San José de David (Veragua) el año 13, su hermano y tío don Joaquín Flores, para dividir los bienes dejados por éste, dan poder al Presbº don Manuel Gutiérrez.
11	Abril 3	—Don Pedro José Solares, como uno de los albaceas de su padre don Pedro Antonio Solares, da poder general á don Lorenzo Cardenal y su hijo don Juan.
12 v.	Junio 2	—Anselmo Arias se obliga á favor de María de los Dolores Barrantes, hija de doña Tiburcia Ulloa. Fiadores, José Bermúdez y Cristóbal González.
15	Sin fecha,	—Testamento de doña María Eduarda Porras, (h. l. de don José Miguel Porras y doña María Sandoval, difuntos.) Casada con don Manuel Flores. Hijos: Pedro, Joaquín, Hilaria, Juana y Pío.
17	Sbre. 7	—Joaquín López, viudo de doña Apolonia Arias se obliga á favor de su hija María.
17 v.	Dbre. 18	—Andrés Chacón se obliga á favor de su entenada Ramona, hija del finado José Angel Ramírez y de Perpétua Vargas, (mujer en 2as. nupcias del otorgante.) Fiador, su cuñado Nicolás Quirós.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
19	Obre. 12	—Alejo Pérez se obliga á favor de los hijos de la finada doña Eduarda Porras y del tutor de ellos, Presbº don José María Porras. Fiador, Antonio Reyes.
19 v.	Obre. 12	—Nicolás Ulloa, marido de doña Florencia Solares, da poder á su cuñado, Pedro José Solares, para que lo represente en la mortuoria de su suegro don Pedro Antonio Solares.
20 v.	Nbre. 6	—Juan Agustín Rodríguez, fía á Antonio Rodríguez, Administrador del ramo de Tabaco, pólvora y papel sellado de esta villa.
21	Nbre. 16	—María Blasa Castro, viuda de José Manuel Herrera se obliga á favor de sus hijos. Fiador, Manuel de Jesús Castro.
21 v.	Nbre. 30	—Enrique Arce y Marcos Badilla, tíos de Jesús, Yanuaria, Francisca, Desideria y Salvador, hijos de Marcelino Arce, viudo de Mercedes Barquero, se obligan á favor de sus sobrinos. Marcelino Arce, fiador.
22 v.	Dbre. 3	—Vicente Arias se obliga á favor de los hijos de su finada hermana, Apolonia Arias. (Ramona, Manuela y Cecilio.) Fiadores, don Gordiano Paniagua y Anselmo Arias.

AÑO 1824

Barba.—Don Casimiro Víquez, Alcalde Unico

1	Obre. 2	—Testamento de Gertrudis Ugalde. Soltera. Mayor de 25 años.
2 v.	Obre. 27	—Andrés Aguilar, Tomás Segura y Pedro Segura, se obligan en favor de Martina y Juan Segura.
3 v.	Nbre. 16	—Testamento de los C.C. José Murillo y Encarnación Gutiérrez, su mujer, Hijos: Pío, Jose-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		fa, Guadalupe, Margarita, Bartolo, Lorenzo, Pedro y Santos. (Su casa en la orilla de la plaza.) Yerno, Casimiro Víquez, 2º albacea. Defensor de los 4 menores el Cdno. José María Gutiérrez.

AÑO 1825

Alcalde 1º de Heredia, Don Juan Antonio Pantoja

1	Febrº 7	—Juan Amores, marido de María González, (viuda de Bruno Salas), se obliga á favor de sus hijastras: Manuela y Petronila. Fiadores, José Vargas y José Angel Villalobos.
2	Febrº 8	—Manuel Palma, marido de Salvadora Solares, (h. nat. de don Pedro Antonio Solares), da recibo á los albaceas de éste, Presbº José María y José Francisco Porras.
3	Junio 8	—El Presbº José María y José Francisco Porras, (albaceas de don Pedro Antonio Solares) y Rafael Moya y José Salinas, maridos de Casimira y Teresa Solares, hijas y herederas legítimas del mismo, dan poder al Cdno. Nicolás Ulloa. (Incompleto.) Siguen diligencias sobre discernimiento de tutela de la Cdna. Melchora Solares.
55 v.	Dbre. 30	—El Presbº Manuel Gutiérrez, vende á Joaquín Aguilar, un potrero en Las Pilas ó Guaria.

AÑO 1825

Juan Agustín Rodríguez, José Moya, Matías Paniagua, Alcaldes 2os.—Heredia

1	Enero 27	—Testamento de Juan Alvarez, viudo de Ana Gertrudis Arce. Hijos: Ramón Ricardo, María Luisa, Juana, Ana Gertrudis, Juan Nepomuceno y José Manuel.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4	Enero 21	—Cayetano Araya y Fermina Pérez, su mujer, (hija de Juan Pérez), se obliga á favor de una capellanía perteneciente al convento de Barba.
5	Febr.º 19	—Juana, Carmen, Rita y Manuel Agüeria, hijos de Juana Carvallo, dan poder á Juan Antonio Pantoja, para que cobre de su ex-tutor Isidro Bado, vecino de Granada, donde residían los otorgantes, una suma que les adeuda.
7	Abril 5	—Eufrasio y Ramón Rodríguez, fían de cárcel á José Frutos Rodríguez, preso por imputársele el robo de una mula.
7 v.	Abril 6	—Antonio José Salas, vende á Juan Manuel Rodríguez y Francisco González, unas tierras en Sarchí.
9	Abril 2	—Testamento de Manuel Sánchez y María de la Trinidad Salas, cónyuges. Hijos: Anastasia del Pilar, Antonia Petronila, Jacinta de Jesús y Ramón de la Cruz. Nuestro padre, Antonio José Salas.
13	Abril 7	—Testamento de Francisco Antonio Chaverri, (Sargento 1.º retirado) y su mujer Margarita Rubí. Hijos: Francisco, José Fernando, María de la Encarnación, José Francisco, Manuela Josefa, Eugenio Prudencio, Manuel de los Angeles, María Leona, Rita del Espíritusanto. (El 1.º casado con Benita González, el 2.º con Mercedes Arias, la 3.ª con Juan Antonio González, el 4.º con Paula Solano, la 5.ª viuda de Buenaventura Orozco, el 6.º casado con Antonia González, el 7.º con Marcelina Bolaños, la 8.ª con Miguel Flores.
16	Abril 8	—Testamento de Francisco Chaverri, (Sargento 2.º retirado) y de Benita González, su mujer. Hijos: Miguel Julián, Manuel de la Concepción, José María, Miguel Ramón de las Mercedes y José María.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18 v.	Abril 9	—Testamento de Pedro Solís y Emiliana Rojas, cónyuges. Hijos: Melchor de la Concepción, Manuel del Pilar, Josefa, Pedro José, Mónica y María Clara.
21 v.	Abril 13	—El Presb° Cipriano Gutiérrez, vendió á Manuel Bermúdez, (vecino de Nicoya), un poco de ganado del cual le debe $ 200. Da poder á Juan Felipe Gutiérrez para cobrarlos.
23	Mayo 28	—El Cdno. Pilar Barquero se obliga á favor de su entenada María Guadalupe Soto. (En 1842 está casada con Encarnación Morera, el cual cancela.) Da por fiador á José Miguel Cabezas.
24 v.	Junio 8	—El Presb° José María Porras y José Francisco Porras, albaceas de don Pedro Antonio Solares, y los herederos Nicolás Ulloa, Rafael Moya y José Salinas, ratifican venta hecha á Efigenio González, y la acepta hoy su viuda Josefa Barrantes, de un potrero llamado Rincón Chiquito, en Poás.
26 v.	Agt° 8	—Luis Barquero, José Antonio González y Bárbara Barquero, venden al Presb° Joaquín Sáenz de Bonilla, un potrero que heredaron de su padre político, el Cdno. Angel Monge. Sito en Tibás.
27 v.	Agt° 11	—Joaquina Hidalgo, vende á José Araya, un terreno en el Ojo de Agua.
28	Agt° 23	—Ramón Rojas, casado con Petronila Bolaños, (viuda de Vicente Hernández) se obliga á favor de sus hijastros: Braulio, Patricio y Cosme Hernández.) Fiador, José Bolaños.
29 v.	Agt° 24	—Juan Isidro Rodríguez se obliga á favor de Antolino, hijo del finado Diego Lizano.
30 v.	Sbre. 9	—Testamento de Manuela Rojas, viuda de Antonio Murillo, (vecina de San Antonio.) Hijos:

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Simona, Micaela, Pedro, Juan, Juana, Gregorio, Escolástica, María y Antolín, difunto. Mi madre, Benita Herrera. (Simona, casada con Tomás González.)
33	Obre. 14	—Pedro Zeledón, Pío Parajeles, Miguel Alvarez, Norberto Masís y Manuela Josefa Cordero, acreedores del finado Tomás Masís, hacen rematar una casa que compra Vicente Masís y unas tierras que compró Joaquín Ocampo. Viuda de Masís, Antonia Villalobos.
34	Obre. 25	—Juan Agustín Chaves se obliga á favor de sus sobrinos: Manuel del Pilar y María Dolores, hijos del finado Lucas Chaves.
35	Obre. 25	—Cristóbal González y su mujer Bernabela Bermúdez se obligan á favor de Ramón, hijo de la otorgante y de Santiago González su 1er. marido. Fiador, Anselmo Arias.
36		—Testamento del Presb? José Nereo Fonseca. Deja una casa para la enseñanza pública después que muera su hermana Teresa. Su hermano, José Francisco. Sus sobrinos: María de la Concepción, Ramón Victorio y María del Rosario Hidalgo. Mi sobrino, José Joaquín Fonseca. Mi cuñada, Paula Umaña. Mi sobrino, José del Pilar Fonseca. 7 hijos de mi hermano José Francisco; 7 de mi finada hermana Ramona; 3 de mi finada hermana Juana; 1 de mi finado hermano Fernando; y 1 de mi finado hermano Paulino. (Incompleto.)
40	Dbre. 20	—El fin de una escritura en que M. J. de Echarri, sustituye un poder á Francisco Borbón. Agrégase una copia de escritura hecha en Guayaquil el 26 de Febrero de 1825, en que

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Juana González, viuda de José Díaz y heredera de su hijo finado José Díaz y Vargas, da poder al Sargento Mayor Miguel José de Echarri para que cobre de don Francisco Pascual y Mila $ 3,000.
41	Dbre. 23	—Basilio Pérez debe á Nicolás Ulloa con hipoteca de su casa.

AÑO 1825

Heredia.—Juan Agustín Rodríguez, Alcalde 3º

1	Mayo 17	—Testamento de Miguel Fonseca y Baltasara Salazar, su mujer. Hijos: María Valeria, Mónica Raimunda, María de la Cruz, Eleuteria Josefa y Juana María.
4	Julio 8	—Testamento de Anselmo Arias y María de la Encarnación Salazar, su mujer. Hijos: Manuela de la Concepción, Petra Josefa, Francisco de Jesús, Joaquina, Paulina, Feliciana Josefa de Gertrudis, José María de las Mercedes y Pedro Guadalupe de Jesús. María de la Rosa González, (madre del testador) y Antonia Carvallo, madre de la testadora.
6 v.	Agtº 1º	—Eduardo Benavides se obliga á favor de los menores: Petronila, Francisca, Juan, Gregoria y Braulio, hijos del finado Bartolo Salas y de Cipriana Villalobos, (que pasó á 2as. nupcias con el otorgante.) Fiadores, Miguel Alvarez y Jacinto Vargas.
8	Sbre. 6	—Clemente Víquez, vende á José Rudesindo González, un terreno, lindante con el río Porrosatí y la quebrada del Zanjón.
9	Sbre. 13	—José María Morales, Manuel Vargas y Francisco Cartín, herederos, yernos los dos prime-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ros é hijo el 3º del finado Andrés Cartín, pagan al Presbº Joaquín Carrillo, Cura, el precio de un potrero y lo venden á Catarina Ocampo. Sito dicho potrero en Santo Domingo.
10 v.	Obre. 11	Testamento de Marcelino Camacho y Lorenza López, su mujer. Hija: María Mercedes, casada con José Antonio Ovares.
13	Obre. 21	Calixto Arias, marido de Manuela Chaverri se obliga á favor de Raimunda de Jesús, José Nicolás y María Lorenza, hijos del finado Buenaventura Orozco y de la Chaverri, que pasó á 2as. nupcias con el otorgante. Fiadores, Francisco Chaverri y Manuel de los Angeles Orozco.
14 v.	Nbre. 10	Domingo Madrigal se obliga á favor de los menores: Ramona, María, Toribia, Manuela y Andrea, hijos del finado Simón González, nietos de María de Jesús Murillo. Fiadores, José de la Encarnación Herrera y José Francisco Murillo. Era tutora antes Justa Pastora Murillo, junto con su padre José Manuel Murillo, difuntos; y se nombra nuevo tutor por haber la Pastora pasado á 3as. nupcias.
16 v.	Dbre. 20	Testamento de Manuel Mora y Ana Josefa Salas, su mujer, vecinos de San Pablo. Hijos: María de los Angeles, José de los Angeles, Manuela Gertrudis, Juan de Dios, Tiburcio del Carmen, Casimiro de los Dolores, Magdalena de la Concepción y Mónica Josefa. (La 1ª casada con Tiburcio González, el 2º con Juana Bolaños, la 3ª con Antonio Madrigal, el 4º casado.)
19	Dbre. 20	Luis, Francisco, Ignacio y José Bogantes y sus cuñados: Vicente Rodríguez, Manuel Herrera y Manuel María Salazar, hijos y yernos del

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		finado Antonio Bogantes, venden á Julián Rojas, un terreno en la Puente Nueva de Alajuela.
20 v.	Dbre. 22	—Emidia Salas, (viuda de Cayetano Benavides), Nicolás y Juan Benavides, se obligan á favor de José, Cosme, Manuel de Jesús, Ramón, José Manuel y Manuela, hijos de dicho Cayetano.
22	Dbre. 24	—Francisco Zúñiga y Cayetano Araya, venden á Joaquín Solera, unas tierras en San Pablo, junto al paso de *La Quintana*.

AÑO 1825

Alcalde Unico de Barba, don Aniceto Arias

1	Abril 8	—Testamento de Francisco Arguedas y María Petronila Ramos, su mujer. Hijos: Florenciana, María Espíritu Santo y José Espíritu Santo, todos menores. La testadora fué casada antes con Miguel Ulate y tuvo por hija á María de los Angeles Ulate, casada.
3 v.	Abril 12	—Testamento de Rita Orozco, viuda de Manuel Miranda. Hijos: Pablo, María, Cecilio, José, Tiburcia y Nicolasa, mayores de edad.
5	Nbre. 27 (1827)	—Testimonio de escritura hecha en Barba, el 27 de Noviembre de 1827. Codicilo otorgado por Francisco Arguedas, viudo de María Petronila Ramos y casado con Ana Jacoba Murillo.

AÑO 1826

Don Mauricio Salinas, Alcalde 1º
Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Obre. 20	—Testamento de Cayetano Araya y Fermina Pérez, su mujer. Hijos: María Manuela, Casimiro, Trinidad, Manuela Josefa, Juan Francisco, Marcos y Alonsa. (La 1ª casó con Francisco Chaves.) (Vivían en San Pablo.)
3 v.	(Sin fecha)	—Testamento del Presbº Pedro Vicente González. (Su casa al Sur de la plaza, deteriorada por los temblores.) Uno de los albaceas, el Cdno. Pablo González, á quien hace Admor. de algunos bienes para las hermanas del testador, y á quien lega algunas sumas.
7	Nbre. 28	—Florentino Carvajal se obliga á favor de su cuñado Manuel Salazar. Fiador, José Miguel Cabezas.
8	Dbre. 22	—Basilio Pérez, vende á Pedro Diez Dobles, una casa en esta villa por $ 500.
10	Dbre. 23	—José Antonio Pérez y Rafael Barrantes, fían á Ramón González, preso á pedimento de Manuel Villalobos, que lo acusa de adulterio.

AÑO 1826

Ciudad de Heredia
Alcaldes 2os. don Antonio Rodríguez y don Pedro Zamora

1	Enero 7	—Testamento de Eustaquio León y Matea Gutiérrez, su mujer. Hijos: Francisco, José Antonio, Lorenzo, Estanislao, Agueda y Ana Cleta.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3 v.	Febr.º 18	—José María Saborío se obliga á favor de sus hermanas menores: María y Leona, hijos todos de Juana Barrientos. Fiador, Manuel Araya.
5	Febr.º 22	—Pantaleón Sánchez, viudo de María Bartola Delgado, se obliga á favor de sus hijos: Julián, Braulio y Domingo Sánchez. Fiador, Juan Chaverri.
6	Febr.º 28	—Simón Herrera, vecino de Santa Bárbara, se obliga á favor de Ramón y Manuel de los Angeles, hijos del finado Domingo Carvajal y de María de los Angeles Zúñiga. Fiador, Eduardo Carvajal.
7 v.	Abril 28	—Testamento de Juan Antonio González y María de la Encarnación Chaverri, cónyuges. Hijos, Francisca, Saturnino, Bárbara é Hilario. "Mi suegro, Francisco Chaverri." "Mi finado padre, Miguel González.",
10 v.	Abril 29	—Marcelino Prendas, vecino del barrio de Mercedes, por muerte de su hermano Agustín Cubero, se obliga á favor de María de los Dolores, Manuel Antonio, José Ramón, Juana y otro por nacer, hijos de dicho Cubero. Fiadores, Faustino Herrera y Diego Matamoros.
12	Abril 29	—Testamento de Francisco Umaña, viudo de María Josefa Soto, vecino de San José. Hijos: Juan, Ventura, Leona, Luis, Pedro, María, Paula, Marcelino, Santos de la Trinidad, Juana y Cornelio. (El 1.º casó con María de la Soledad Méndez, el 2.º con Juana Arce, la 3.ª con Juan Aguilar, el 4.º con Josefa Brenes, el 5.º con Bárbara Salas, la 6.ª con Hilario Lobo, la 7.ª con Lino García, el 8.º con Ramona Hermenegilda López.)
14 v.	Mayo 23	—Testamento de Tomás González y su mujer Antonia Onofre de la Fuente. Hijo: Ramón de Jesús.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		El testador fué casado antes con Juana Manuela Fonseca, con quien tuvo por hijos á Evarista de la Concepción, Juan José y Guillerma de Jesús. (La 1ª casada con Pilar Fonseca.)
18	Mayo 26	—José Antonio Salas, vecino de San Antonio, se obliga á favor de Pedro Juan, Jerónima Gertrudis, Juana Micaela, Francisco Paulo, Joaquina, Inés de la Concepción, María Magdalena y Manuel de los Angeles, hijos del finado Francisco Ledezma. Fiador, Mariano Ruiz.
19 v.	Mayo 26	—Testamento de Manuel Rodríguez y Rafaela Chaves, consortes. Hijos: Manuel de la Concepción, Rudesindo de Jesús, Manuel de Jesús, José Ana, Eduarda del Pilar, Tomasa de la Soledad y Encarnación del Carmen.
22	Julio 8	—Gabino Parajeles se obliga á favor de Manuela y José María Parajeles, menores hijos de Miguel Chaves, finado y Gertrudis Parajeles, su hermana. Fiadores, José Angel Salas y Camilo Orozco.
23	Julio 23	—María de los Santos Gutiérrez estando detenida en la cárcel "por complicidad que ha tenido con un hombre casado", ha suplicado se le ponga en libertad, prometiendo enmienda y vivir al cuidado de su hermano Tomás Gutiérrez, y en seguridad de lo ofrecido da de fiador á su dicho hermano.
23 v.	Agtº 4	—Francisco Soto, Rafael Barrantes y Juan Amores, Francisco Zumbado, Francisco Borbón y José Francisco Porras, como albaceas del finado Pedro Antonio Solares; Juan José Bonilla, como albacea del Beneficiado Félix de Alvarado, Mariano Pérez, María José de la Peña y

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		José Antonio Pérez, venden á Nicolás Ulloa, el 1º, 5 manzanas de tierra, "el 2º y 3º diez, el 4º dos, el 5º seis, el 6º cuarenta y cinco, el 7º treinta y seis, el 8º doce, el 9º diez y el último dos, en tierras de Alajuela y en el potrero que llaman de las Animas, con la advertencia que 15 manzanas que están al rente de la casa las comprende esta venta." "Precio á saber: Barrantes, de la Peña, Bonilla, Porras y Pérez, (10), á $ 3, 4 rs. manzana y los demás á $ 4 manzana."
25	Agtº 7	—Valerio Alfaro, José y Braulio Rodríguez, venden á Candelario Víquez, el 1º caballería y media de tierra y los 2os. media caballería cada uno, "en el paraje de Poás y en un potrero de comunidad llamado Potrero Grande. Precio: lo del 1º en $ 60, los otros en $ 30.
26	Agtº 9	—Testamento de José Emigdio Umaña, clérigo. Albaceas: mi hermano Juan Umaña y Juan Agustín Rodríguez. Herederos: mis hermanos María de los Angeles, José Nazario, Juan Antonio, Antonia y Paula Umaña. Mis sobrinos, hijos de mi finada hermana Ramona Umaña.
30	Sbre. 20	—Antonio Monge se obliga á avor de su hermano menor, Manuel Monge. Fiador, Juan María Rodríguez.
31	Obre. 25	—Manuel Alvarez se obliga á favor de Eusebio, Rosa y Jerónima Alvarez, hijos menores de su cuñado, finado Ignacio Espinoza.
32	Nbre. 17	—Nicolás Ulloa y Rafael Moya se obligan á favor del Presbº José María y de José Francisco Porras como albaceas del finado Pedro Antonio Solares, por $ 1,250 cada uno. Hipotecan un potrero en el paraje llamado La Asunción.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
33	Dbre. 12	—Victoriano y Pedro Zúñiga se obligan á favor de Joaquín, Salvadora, Francisca, Miguel y Ramón Garita, hijos menores de su cuñado finado Francisco Garita y su esposa, (hermana de ellos), Juana Ramona Zúñiga. Fiadores, Gordiano Paniagua, Joaquín Solera y Anselmo Arias.
34	Dbre. 12	—Juana Ramona Zúñiga, hace entrega de sus bienes á Gordiano Paniagua, quien los recibe y se obliga á favor de ella.
34 v.	Dbre. 22	—Gertrudis, Josefa, Cleta y Concepción Vargas, dan poder á Raimundo Trejos para que reclame de Lorenzo Martínez, vecino de la ciudad de San Miguel, los bienes del finado Nicolás Vargas, padre de la otorgante, depositados en él por haber muerto en aquella ciudad.

AÑO 1826

Heredia

Alcalde 3º, Tomás González y Joaquín Solera

1	Abril 17	—Testamento de José Cristóbal González, (h. l. de don Isidro González y doña Joaquina Soto.) Casado con Bernabela Bermúdez, (viuda de Santiago González.) Sin hijos.
5 v.	Mayo 22	—Testamento de Antonio Rodríguez y María de los Angeles González, cónyuges. Hijos: José de los Angeles, Manuela Dolores, Concepción, Vicente, Rafaela y Pedro. Nuestra finada madre, María Pérez.
9	Junio 13	—Francisco Garita, otorga un codicilo al testamento de 18 de Abril de 1822.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Junio 15	—José Antonio Pérez y María de los Dolores Barrantes, su mujer, venden á Francisco Borbón, un potrero en Quebrada Seca.
12	Junio 15	—Manuel José Dutary, vecino de Panamá y apoderado de los albaceas de Pablo Arosemena, da recibo á Raimundo Trejos.
12	Junio 23	—Joaquín Chacón, otorga un codicilo al testamento de 30 de Diciembre de 1822.
13 v.	Junio 23	—Fermín y Manuel José Cortés se obligan á favor de María del Pilar, Ildefonso, Manuel de Jesús y Policarpo, hijos de su finado cuñado, Cleto Chaves.
14 v.	Agt° 16	—José Francisco Porras, otorga codicilo al testamento de hace 18 años.
15 v.	Sbre. 27	—Marcelino Arcia, fía á sus hijos: Jesús, Yanuaria y Francisca Arcia para que puedan recibir sus herencias y se obliga á favor de sus hijos menores: Venancio y Desiderio. Hijos todos de la finada María Barquero.
16 v.	Obre. 10	—Pedro López, da poder á Juan Antonio Castro para que reclame contra el despojo de unas tierras en La Guácima.
17 v.	Obre. 14	—Francisco Chaverri, da poder á Francisco Borbón.
19	Obre. 19	—El mismo revoca el poder anterior.
19 v.	Obre. 25	—Manuel José Sancho, hijo del finado José Sancho, se obliga á favor de sus hermanos menores: María del Pilar, Simona y Concepción. Fiadores, José María Barquero y Antonio Chacón.
21	Nbre. 6	—José Lorenzo González, da recibo al Presb° José Nereo Fonseca, su tutor, y por no tener la edad, da como fiadores á José Francisco Fonseca y su mujer María Josefa González.
22	Dbre. 13	—Manuel Rodríguez se obliga á favor de sus sobrinos, Joaquina é Isidro Rodríguez, hijos

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de su hermana Cecilia Rodríguez. Fiador, su padre José Antonio Rodríguez.
23	Dbre. 15	—Adriano Vargas, marido de María Salas, se obliga á favor de Antonio y Concepción, hijos del finado Leonardo Quesada. Fiador, Vicente Arguedas.

AÑO 1826

Barba.—Pío Murillo, Alcalde Unico

1	Enero 1º	—Testamento de Alejandro García y Manuela Arburola, su mujer, vecinos de Cartago. Hijos 9: Reyes, Nicolasa, Juan, Ramón, Joaquina, Rafael, María, Rita y Julián Jiménez. (El testador firma Alejandro de Jesús Jiménez.)
2	Enero 7	—Félix Paniagua é Isidora Víquez, su mujer, se obligan á favor de Miguel Cabezas como Mayordomo de la Cofradía de Santa Bárbara.
4	Febrº 18	—Testamento de Bárbara Ulate, vecina de Heredia. Viuda de Jacinto Herrera. Hijos: Ramón, María, Justa y Manuela.
6 v.	Dbre. 19	—Manuel Brenes y su mujer María Dolores González, se obligan á favor de Rafael, hijo de la otorgante y de Mateo Ledesma, su primer marido. Fiadores: el Alcalde don Pío Murillo y Gabriel Ugalde.
7 v.	Dbre. 22	—Bernardo Rodríguez, rematario del estanquillo de aguardiente, da por fiador á Pío Murillo el Alcalde.
8	Dbre. 23	—Ventura Rodríguez, Prioste de la Cofradía de la Asunción y Soledad, da en arrendamiento á José Cerda por 25 años, un potrero en Poás.

Fòlio	Fecha	Contenido
		El mismo que se había dado al Cdno. Pío Castro, quien lo cedió; 10 reales al año por caballería.
9 v.	Dbre. 24	—Ramón Ruiz, dueño de los diezmos de Heredia y Barba, por tres años, cede al Alcalde Pío Murilio por $ 100 anuales el partido de Barba. Y al mismo y á José Cerdas por $ 300 anuales los partidos de *Hornos* y *Targuaces* "hasta el mojón de Alajuela, siguiendo sobre los mismos mojones hasta el puente de las Muias, (río Virilla), aguas arriba hasta el potrero del Padre Porras, volteando para el Norte á buscar la calle del Padre Gon ... siguiendo para el potrero de Pedro Campos, volteando á la callecilla que sale á la calle real que sube para Heredia á pegar con la casa de Gabriel Villalobos, por derechura á la Quebrada Seca y luego aguas arriba hasta el mojón de esta villa de Barba."

AÑO 1827

Antonio Pérez, Alcalde 1º—Heredia

1	Enero 9	—Juana Ramona Zúñiga, da poder al Cdno. Juan Antonio Castro, vecino de San José, para que reclame del Cdno. Pedro Zamora, Alcalde 2º por haberla puesto en depósito y sin comunicación el año pasado, en casa del Presbº Nereo Fonseca y para que entable juicio contra su marido José María Zarret, el cual intentó prostituirla con un sujeto y también quitarle la vida.
1 v.	Enero 22	—Antonio Calancha, vecino de Veragua, da poder general al Cdno. Nicolás Ulloa.
2 v.	Enero 23	—El Presbº Manuel Gutiérrez, Nicolasa Flores, Salvador Gutiérrez (en representación de su

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		madre Ana María Flores), Felipe Arias y María Francisca Flores, dan poder general al Br. Rafael Osejo, vecino de San José. Lo dan especial, además para seguir el pleito contra el Cdno. Mauricio Salinas, en la testamentaría de su hermano y tío Cdno. Joaquín Flores y para que los represente en la testamentaría de su hermano y tío Cdno. Marcelino Flores.
4	Enero 24	—El Cdno. Domingo Mattey, vecino de San José, da poder general al Sor. Gaspar de Casanova, vecino de Guayaquil.
5	Enero 26	—Testamento de Francisco Barboza, (h. l. de Juan Antonio Barboza y Juana Josefa Rodríguez, difuntos.) Casado con Clara Esquivel. Hija: María Roque, casada con Pablo Salas, (vecino de Santa Bárbara.)
6 v.	Enero 29	—Tildo Cruz, marido de Ana de los Angeles Vargas, se obliga á favor de los hijos de dicha su mujer y de Juan José Garita su 1er. marido. Fiador, Manuel Chavarría.
7 v.	Enero 31	—Mariano Ruiz y Rosa Argüello (varón), rematarios de estanquillos, dan por fiadores á José Andrés Salas y José Cerdas.
8 v.	Febrº 3	—Domingo Mattey, da poder general al Br. Rafael Osejo.
9	Febrº 7	—José Antonio Pérez y su mujer María de los Dolores Barrantes, dan poder al Br. Rafael Osejo, para que demande la rescisión de la venta hecha de un potrero al Cdno. Francisco Borbón, con lesión enorme.
10 v.	Febrº 6	—El Cdno. Manuel Vedoya, vecino de Cartago, da poder general al Br. Rafael Osejo
11	Febrº 8	—El Alcalde don Antonio Reyes, da poder al Br. Rafael Osejo, para que lo represente en el pleito con el Cdno. Francisco Borbón.
12 v.	Abril 4	—Blas Pérez, se constituye fiador de don Mau-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ricio Salinas, ejecutado por el Presb? Manuel Gutiérrez.
13 v.	Abril 6	—Testamento de Joaquín González, vecino de Bagaces, (h. l. de Manuel González y Juana Padilla, difuntos.) Casado con Anselma Rojas. Hijos: Josefa Mercedes y José Bernardino. Hijo natural, Rosa de la Concepción.
16	Mayo 16	—Cayetano Morales y María Blas Viales, su mujer, hace 5 años vendieron á Juan José Viales, dos caballerías en el partido de Nicoya, paraje *San Joaquín*, las cuales heredó la otorgante de su padre Juan Lucas Viales. Ratifican la venta.
17	Mayo 22	—José Antonio Barquero, da recibo á José Valerio de una suma perteneciente á su hermano Francisco Barquero, fatuo de nacimiento y se obliga en favor de éste con la fianza de Faustino Barquero.
18	Junio 6	—Manuel Arce, da poder al Cdno. Francisco Rodríguez, para que recoja los bienes dejados por su hijo Juan del Pilar Arce, muerto en Diriamba, lo mismo que los de su otro hijo José de los Dolores, pues se dice que también ha muerto.
19	Mayo 26	—Testamento de José Miguel González, (h. l. de Efigenio González, difunto y Josefa Barrantes) y su mujer Francisca Hidalgo, (h. l. de Manuel Hidalgo, difunto, y Gertrudis Ugalde.) Hijos: Salvador, María Manuela, Pedro José, María Ignacia, Atanasio, Vicenta, José Joaquín, Ignacio de Jesús y Pedro Ildefonso de Jesús. (Vivían en la Quebrada Seca.)
22	Junio 1º	—Cayetano Cabezas, rematario de un estanquillo, da por fiador á José Bermúdez.
23	Junio 15	—El Cdno. Nicolás Ulloa, da poder á Emigdio Bonilla, vecino de Alajuela, para demandar

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		á la Cdna. María Josefa Peña, la posesión de unas tierras que le vendió.
23 v.	Junio 22	—Codicilo de Valentín Arias.
24 v.	Junio 25	—Codicilo de Cayetana Carvajal.
25	Julio 3	—Jesús Vega, marido de María Vargas, se obliga en favor de María Josefa, hija de la Vargas y su 1er. marido Francisco González.
25 v.	Julio 4	—Juan José Rodríguez, emancipa á su hijo Rafael Rodríguez.
26	Julio 5	—Pablo Jirón, maestro organista, se compromete á servir en la iglesia por $ 72 anuales. Además á enseñar á los niños que le presenten, por $ 7 al mes.
26 v.	Julio 12	—Testamento de Joaquín Aguilar y María Concepción Campos, su mujer. Hijos: Joaquina, Santana, Juana Rosa, (casada con Casiano Ramírez), Florencio, María Andrea, José Miguel y María Bernardina.
28	Julio 26	—José Chavarría se obliga á favor de sus hermanos: Ramón, Manuela, Juana y Gertrudis Chavarría. Fiador, Francisco Arroyo.
28 v.	Agtº 5	—Sebastián Ulate, Vicente Lizano, Francisco y Javier Lizano, dan poder á Javier Lizano, para que reclame los bienes del finado Joaquín Ulate, muerto en Jinotepe. (Hermano del 1º, cuñado del 2º y tío de los otros.)
29 v.	Agtº 4	—Segundo Ocampo, se obliga á favor de sus hijos, Ramona, María y Raimundo.
30	Agtº 28	—Testamento de Rafaela González, (h. l. de Antonio González y Mercedes Rojas.) Viuda de Juan Antonio Muñoz. Hijos: María Narcisa, Norberto de los Angeles, Antonio Tiburcio, Manuel José, Felipe de Jesús y Pedro Muñoz. (La 1ª casó con Manuel Alfaro.)
32	Agtº 29	—Testamento de Mateo Uranduraga y Basa-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		guren, natural de Vizcaya. Viudo de doña María Dionarda Mendarte. Hijos: Bernardo, María Vaso y Manuel María Julián. Mi madre doña María de la Concepción Basaguren (á quien doña Bárbara Baca donó un rosario de oro.) Mi hijo natural, José Higinio Urandurraga.
35	Sbre. 1º	—Codicilo de Manuel Paniagua.
36	Sbre. 10	—El Cdno. Basilio Carrillo, vecino de San José, fía de resultas al Padre Manuel Gutiérrez para que se ejecute una sentencia en juicio con el Cdno. Mauricio Salinas.
37	Sbre. 21	—Antonio Reyes y su mujer Ana María Reyes, se obligan por unas capellanías de Esparza. (Cancelado, 3 Noviembre 1843.)
37 v.	Obre. 9	—Paula León, otorga un codicilo al testamento de 1819.
38	Sin fecha.	—Testamento de José María Vindas y Cecilia Villalobos, su mujer. Hijos: José Manuel, Bernarda y Bernardino.
38 v.	Obre. 27	—Mauricio Salinas, da poder al Cdno. Francisco Borbón.
39	Nbre. 2	—José María Alvarado, fía de cárcel á Joaquín Ruiz, preso por falta de respeto á la justicia.
39 v.	Nbre. 5	—Antolín y Rufina González, cónyuges, dan poder al Cdno. Juan Antonio Castro.
40	Nbre. 26	—León y Antonio María Chaves y Antonio Arce declaran que el 2º vendió al 1º su parte en unos cercos que heredaron de sus padres.
40 v.	Nbre. 30	—Manuel de Jesús Morales, marido de Manuela Arrieta, (viuda de Baltasar Arce), se obliga á favor de Manuel, Lucía, María Arce, sus hijastros. Fiador, Fernando Chaverri.
40 v.	Nbre. 30	—José Alvarez, vende á Santiago Zamora, un potrero en Santo Domingo, lindante con los ríos Tibás y Tures, por $ 190.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
41	Dbre. 17	—Romualdo Arias, vende á su primo hermano José Romualdo Arias, una posesión en el barrio de San Pedro, lindante con un yurro que llaman de los Ugaldes. Los herederos de Joaquín Salazar, declaran que su causante vendió este terreno á Arias.

AÑO 1827

Alcalde 2º de Heredia, José Francisco Fonseca

1	Enero 5	—Valerio Alfaro, Enrique Alfaro, Juan Sáenz, José Miguel González, Manuel Rodríguez, Ciriaco González y Gabriela Paniagua, dan poder á Francisco Borbón, para que "cobre la cantidad de doscientos cincuenta y siete pesos cuatro reales de la persona que indebidamente los retiene, cuya cantidad es procedente de la existencia que quedó el año de veintidós, del Ramo Nacional, de la cual se les hizo responsables por el Superior Gobierno, etc."

AÑO 1827

Alcalde 3º de Heredia, Manuel Araya

1	Febrº 10	—Josefa Badilla, vende á su hijo Manuel Cerdas, unas tierras en Santo Domingo, alias *El Jaboncillo*, que heredó de su hijo Miguel Chacón.

AÑO 1827

Barba.—Alcalde Unico, don Gabriel Ugalde

1	Febrº 9	—Casimiro Víquez, Agustín Aguilar y Ventura Rodríguez, fían al Cdno. Pío Murillo, por $ 600

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		para que tome posesión del cargo de Teniente de la Tesorería del Estado y que como tal va á hacerse cargo de la tercena de tabacos y demás anexos á ella en esta villa. (Está firmada por el Alcalde, por depósito de vara, don José Miguel Cabezas.)
1 v.	Marzo 10	—Miguel Vázquez, da poder á José Bermúdez para que reclame los bienes que dejó su hijo Pedro Vázquez, muerto en la villa de Nicaragua.
3	Marzo 27	—El Presbº Juan de la Cruz Pérez, (vecino de San José), da poder á José Durán para que demande de Demetrio Méndez, Alcalde de los minerales del Monte Aguacate, una suma que le debe.
3 v.	Mayo 19	—Testamento de Gregorio Barrantes, vecino de Alajuela. Soltero. Mis hermanos, Juana Aguilar y Pedro Felipe Barrantes.
5	Abril 17	—Micaela Segura, vende á José Villegas, su hijo, la casa y cerco. Su difunto marido, Manuel Antonio Villegas.
6	Marzo 27	—Testamento del Presbº Juan de la Cruz Pérez de Cote, vecino de San José. Su sobrino político, Gabriel Ugalde. Su sobrino, José de los Angeles Rodríguez.
8 v.	Obre. 21	—José Manuel González y Juan, Rosalía y Dámasa Ugalde, herederos de su tío el Presbº Juan de la Cruz Pérez, dan poder á Juan Pablo Castro para que los represente en la mortuoria y en la de su bisabuela Mariana Venegas.
9	Nbre. 27	—Codicilo de Francisco Arguedas.
9	Dbre. 27	—Pío Murillo, cesionario del Cdno. Rafael Gallegos de un estanquillo en Heredia, da por fiador á Agustín Aguilar.

AÑO 1828

Heredia

Alcalde 1°, don Nicolás Ulloa

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 2	—Cayetano Morales, toma á su cargo la tercena de tabacos y demás ramos, como papel sellado, pólvora, salitre, etc. de esta ciudad. Fiador, Nicolás Ulloa.
1 v.	Enero 7	—Ramón Toledo y Ramón Solera, *prestando voz* por Anselmo Arias, Pío Murillo, vecino de Barba, Francisco Ramírez, Cruz Chavarría y José Mena de San José, dueños de los estanquillos de Barba y esta ciudad, acuerdan las condiciones de venta. (Al margen. En 23 Mayo 1828, los mismos otorgantes cancelan el contrato.)
2	Enero 8	—Testamento de Pedro Vargas y María José Galarcia, cónyuges. Hija: María Jerónima, que murió de 4 meses. La Galarcia, que casó de 1as. nupcias con el finado Joaquín Carballo, con quien tuvo por hijos á Gertrudis, Manuela y María de Jesús y 2 más que murieron
5 v.	Enero 10	—Testamento de José Antonio Camacho y María Gregoria Araya, cónyuges. (El 1° hijo legítimo del finado Pedro Camacho y Rita Vargas; la otra del finado José Antonio Araya y María Dolores Rodríguez.) Hijos: Ana María, casada con Gabriel Ramírez; Manuel de Jesús, Dionisio, Dolores, Félix, Marcelino, Paula y María Encarnación.
8	Enero 16	—Juana Carballo, da poder á Camilo Orozco para que cobre de Fernán Bado, en quien recayeron los bienes de Isidro Bado, su padre

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de él, $ 445, pertenecientes á Manuel, Carmen, Rita y Juana *Agueria*, hijos menores de la otorgante.
8 v.	Febrº 4	—María José Barrantes, otorga codicilo á su testamento de 20 de Setiembre de 1811 ante el escribano real de Cabildo y Gobierno, José Santos Lombardo. Sus hijos: María, Domingo, Manuel y Ramón González, (menores.)
11 v.	Febrº 5	—Testamento de José Tiburcio Córdova y María Francisca Herrera, cónyuges. Sin hijos. Madre de la Herrera, María Gertrudis Flores, Nuestro hermano, Rudesindo Córdova.
14 v.	Febrº 8	—Dámaso Lizano y Dámasa Gutiérrez, consortes, reciben un ramo de capellanía de $ 200, perteneciente al convento de Esparza y que era á cargo de Gregorio Oreamuno, vecino de Cartago. Fiador, José María Gutiérrez.
16 v.	Febrº 9	—Juan Agustín Vargas se obliga á favor de los 4 hijos menores de su sobrino, finado Santiago Fonseca. Fiador, Juan León Arias.
17 v.	Febrº 12	—Ana Matea Gutiérrez, otorga codicilo á su testamento que ordenó de mancomún con su finado esposo, Eustaquio León, ante Antonio Rodríguez, Alcalde 2º de esta ciudad, en 7 de Enero 1826.
18 v.	Febrº 21	—El Presbº Francisco de la Rosa Zumbado da poder á Antonio Calancha, vecino de Panamá y residente en Santiago de Veragua, para que cobre de Juan Martínez, vecino según noticias de Chiriquí, unas mulas que le confió.
20	Febrº 28	—Ramona Vargas, viuda de Antonio González, se obliga á favor de sus dos menores hijos, Ramón y Antonio González. Francisco Alfaro y Ramón González, fiadores.
21	Marzo 1º	—El Presbº José María Porras y José Francisco Porras, dan poder á José de Alvarado, ve-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		cino de Cartago, para que cobre de Antonio Reyes, $ 821, 1 real, que le prestaron; la suma esa perteneciente á la sucesión de Pedro Antonio Solares.
22 v.	Marzo 11	—Testamento de Juan Antonio Godines, viudo de Rosa Solórzano, con quien casó de 2as. nupcias y no tuvieron hijos. Casó de 1as. nupcias con María Josefa Camacho. Hijo: uno que murió antes que su madre.
25 v.	Marzo 22	—Juan Agustín Rodríguez en su calidad de albacea del finado Manuel Porras, da poder á Nicolás Murillo, para que cobre de Ramón Chacón, dos mulas de alquiler.
27	Marzo 22	—Manuel Cerdas, emancipa á su hijo Domingo Cerdas.
27 v.	Marzo 22	—Joaquina Timón, da poder á Policarpo Bonilla, del comercio de Guatemala, para que reclame del Licdo. Mariano Jauriguí, una cantidad de dinero.
29 v.	Marzo 22	—María Gregoria Araya, viuda de José Antonio Camacho, se obliga á favor de sus hijos: Manuel de Jesús, Dionisio, María Dolores, Félix, Marcelino, Paula y María de la Encarnación Camacho.
31	Marzo 27	—Pedro Diez Dobles, da poder á don Braulio Carrillo, para que cobre de los señores Lucas Reconco y Julián Avilés, de Honduras, la suma de $ 250.
32	Abril 5	—Francisco Borbón, que tiene denunciado un piquete en una mina de plata en compañía con otros, cede su derecho al Presb.º José Emigdio Umaña. La mina está en el monte que llaman "los micos."
33	Abril 5	—Francisco Borbón y Tiburcia Ulloa, cónyuges, otorgan codicilo á su testamento de 16 de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Abril de 1817, otorgado ante el Alcalde 1° de ésta, Mauricio Salinas.
34	Abril 22	—José María Vindas, da poder á don Gordiano Paniagua para que cobre de Manuel Antonio Masís, la cantidad de $ 109 que le adeuda.
34 v.	Abril 22	—José Antonio Pérez y María Barrantes, cónyuges, venden á Romdo. Rodríguez, un potrero, sito en el barrio de San Joaquín. Linda por el Norte con el camino real, por el Sur, propiedad del Presb.° Nereo Fonseca, por el Este, ídem de Ciriaco Alfaro, y por el Oeste, con ídem de los vendedores. Precio $ 450.
35 v.	Mayo 1.°	—José Antonio Pérez, habiendo hecho un depósito en este Juzgado para responder á un juicio pendiente con Francisco Borbón, y habiendo solicitado, por necesitar el dinero depositado, se le entregue bajo fianza y accedídosele, da de fiador á Anselmo Arias.
36 v.	Mayo 1°	—Testamento de Emigdio Sandoval, hijo de Micaela Sandoval. Fué casado con Bárbara Arug, difunta, con quien tuvo por hijo á Píoquinto Sandoval.
37 v.	Mayo 2	—Francisco Paniagua, presenta información de haberse medido la tierra de un potrero suyo en el Barreal, en vista de lo cual el Alcalde declárala por tierra compuesta y de propiedad de aquél.
39	Mayo 17	—Testamento de Agapito López y Felipa Bogantes, cónyuges. (El 1.° hijo de la Cdna. Manuela López y la 2.ª h. l. de Manuel José Bogantes y Eulalia Castro.) Hijos, han muerto todos.
41	Julio 1°	—Testamento de Francisca Araya, viuda de Sabino Ferreto.
42	Julio 1.°	—Francisca Araya, vende á Pedro Zamora, un potrerito. Precio $ 45. Este en tierras com-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		puestas, que linda: N. camino real; S. potrero de José Manuel Zúñiga, por el saliente un cerco de los Loría y por el poniente con otro de Mauricio Salinas. También le vende otro potrerito en tierra compuesta en $ 25.
43	Julio 5	—Rafael Barrantes vende á Ramón González, 3 cercos y una galera en el barrio de Quebrada Seca. Todo en $ 160.
43 v.	Julio 10	—Juan Agustín Rodríguez se obliga á favor de Pío Quinto Sandoval, hijo del finado Emigdio Sandoval. Fiador, Ramón Arroyo. (Al margen, cancelación ante Pedro Zamora, Alcalde 1º y Juez de 1ª instancia de Heredia, en 28 Abril de 1832.)
45 á 47	Julio	—Diligencias de nombramiento de curador al menor Pío Quinto Sandoval, que solicitó la entrega de sus bienes. Recayó el nombramiento en Juan Agustín Rodríguez.
48	Julio 19	—Testamento de Juan José Bolaños, casado con Mercedes Zumbado, con quien ha tenido tres hijos llamados, Manuel María, Juan María y Pedro José.
50	Nbre. 19	—Rafael Villegas se obliga á favor de sus hijos menores y de su finada esposa, llamados Rafael y Manuel Villegas. Fiador, Jesús Badilla.

AÑO 1828

Notario:—Alcalde 2º, don Cayetano Morales

Heredia

1	Mayo 9	—J. Antonio Pérez y María Dolores Barrantes, esposos, venden á José María Vindas, un cerco, sito en San Pablo, barrio de esta jurisdic-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ción, al lado abajo de la quebrada nombrada La Bermúdez. Precio $ 82.
2	Junio 9	—José María Araya otorga recibo á su abuela Feliciana Lizano, de lo que le tocó por herencia de su padre José María Araya.
3	Junio 10	—José Morales se obliga á favor del convento de San Francisco de la villa de Barba, por un ramo de capellanía de $ 66 que ha recibido y que era á cargo del finado Cayetano Araya.
3 v.	Junio 17	—Antolín y Rufina González, cónyuges, venden á Pedro Dobles y Esteban García, un potrero de 34½ manzanas, sito en el Barreal. Precio $ 621.
5	Julio 15	—María Manuela Rodríguez se obliga á favor de los menores, Juana Rosa, Policarpo y Patricio, hijos suyos y de su finado esposo, Tomás Ramírez, por lo que les tocó de herencia de éste. Fiador, José de la Rosa Valerio.
6	Julio 17	—Francisco Borbón, hipoteca su casa de habitación á favor de Ramón Toledo, vecino de Panamá. Deuda $ 200.
7	Julio 31	—Testamento de Ana Matías Ulate, viuda de Juan Acosta, con quien no tuvo hijos. Casada de 2ª con el finado José Lorenzo Barquero, con quien tuvo por hijos á Isabel, Juan Agustín, Dorotea, Manuel de Jesús, Diego, José María, Segundo y Francisco Joaquín. Este último murió soltero.
10	Sbre. 2	—Codicilo al testamento anterior.
10 v.	Sbre. 2	—Juan Manuel González y su esposa María Josefa Reyes, venden al Presbº Joaquín Sáenz de Bonilla, un potrero constante de una caballería en el paraje La Lagunilla.
12 v.	Sbre. 30	—Testamento de Gertrudis Bonilla, (h. l. de Manuel Bonilla y Josefa Alfaro, difuntos.) Sol-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tera. Mis sobrinas, Soledad y Ana. Timotea Sandoval que está conmigo.
15	Obre. 8	—Santiago Villalobos y María Espíritusanto Madrigal, cónyuges, se obligan á favor de la menor, María Josefa, hija legítima del primero y política de la segunda, por $ 16, 4½ reales que reciben de José Bolaños, su tutor. Fiador, Juan Araya.
16	Obre. 22	—Ramona Vargas se obliga á favor de sus menores hijos, y del finado Antonio González, su esposo, llamados Ramón y Antonio González. Fiador, Manuel de Jesús Carballo.
17	Obre. 22	—Manuel Vargas, vende á José María Rodríguez, un cerco, sito en San Joaquín. Precio $ 90.
18	Obre. 23	—Ramón Villalobos, fía á la menor, María Dolores Hidalgo, hija del finado Juan Hidalgo, para que éntre en posesión de su haber.
19	Obre. 28	—Testamento de José Miguel Bolaños y Antonia Campos, cónyuges. Hijos: Antonio María, Ana, Ramón, Manuela Frutosa, María del Rosario, Juana del Pilar, Joaquina de Jesús, Ramona de Jesús y otros que murieron.
22 v.	Nbre. 7	—Pedro Alvarado, Josefa Arias, viuda del Cdno. Ventura Zamora, Juan José Bolaños y Joaquina Hidalgo, venden á José Moya, el 1° un cuadro de tierra en $ 90; la 2ª otro con una casa en $ 110, el 3º otro en $ 200 y la 4ª otro en $ 200, que están todos formando un solo terreno.
24	Dbre. 15	—José Antonio Pérez y María Dolores Barrantes, cónyuges, venden á Anselmo Arias, un molino en el Río Segundo, en Barba.
25 v.	Dbre. 17	—Juana Ramona Zúñiga, da poder al Cdno. José Antonio Pérez, para que la represente en cau-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sa que sigue contra su marido, José María Zarret.
27 v.	Dbre. 22	—Testamento de Francisco Paniagua, viudo de Fermina Ugalde. Sin hijos. Mis hermanas, Ramona y Concepción. Mis sobrinos, hijos de mi hermano Gordiano. Mi sirvienta, Leandra Carmona. Mi tía, María Zamora, etc.
30 v.	Dbre. 23	—Gabino Parajeles dijo: que por muerte de Miguel Chaves y Gertrudis Parajeles, quedaron dos hijos menores: Manuela y José María Chaves, á favor de los cuales se obliga.
31	Dbre. 23	—Ignacia Estrella se obliga á favor de sus nietos menores: María Ignacia y Manuel Sotero, hijos de su hija, Micaela Matamoros y de José María Arguedas. Fiador Félix Ramírez.
31 v.	Dbre. 24	—Ana Benavides, habiendo vendido á Benita Barrantes, una casa en el centro de esta ciudad, por la suma de $ 49, ratifica la venta,
32	Dbre. 24	—Inés Bonilla, emancipa á su hijo legítimo, Paulino Lizano.

AÑO 1828

Alcalde 3º, Anselmo Arias.—Heredia

1	Mayo 20	—Esteban Morales, fía de cárcel á José Luna, preso por hurto en perjuicio de Mauricio Salinas.
1 v.	Nbre. 20	—Testamento de Isidro González y Josefa Vargas. (El 1º h. l. de Isidro González y Joaquina Soto, la 2ª h. l. de Pedro Vargas, difunto y de Martina Zúñiga.) Cónyuges. Han tenido hijos que murieron.

AÑO 1828

Alcalde 4°, Juan Agustín Rodríguez.—Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Mayo 5	—Testamento de Joaquín María Solórzano y María de la Trinidad Sancho, cónyuges. (El 1° fué casado antes, de 1as. nupcias, con Juana María Salas, con quien no tuvo hijos.) Hijos: Francisco María, Petra de Jesús y José Salvador Solórzano.
3 v.	Mayo 14	—Testamento de Felipe Herrera y María del Carmen Carvajal, cónyuges. Hijos: Ramón Ildefonso, Ramón de Jesús, María de Jesús, Felipe, Vicente y Manuel de Jesús Herrera.
6	Mayo 21	—Testamento de Francisco Salazar y María Francisca Herrera, cónyuges. Hijos: María de la Cruz, Manuel de Jesús y Petra Salazar.
9	Mayo 24	—Testamento de María Joaquina y Francisca Ramona Salas, hermanas y ambas solteras.
11	Mayo 24	—Testamento de Manuela Zúñiga y Juan Esteban García, madre é hijo. Ella tuvo en su matrimonio, á más de éste, otros hijos llamados, Pedro, José de la Cruz, Juana Antonia, Josefa y otros que murieron en su infancia. El es soltero.
14 v.	Mayo 28	—Urbana González, entrega á su hijo legítimo Norberto Muñoz, la herencia que le cupo por muerte de Juan Antonio Muñoz, esposo de la 1ª y padre del 2°
16	Junio 8	—Testamento de Buenaventura Bolaños y Manuela de la Trinidad Alfaro, cónyuges. Hijos: Manuel María, Manuela Josefa, Ildefonso de Jesús y José Atanasio Bolaños.
19	Junio 20	—Testamento de Manuel de la Encarnación Cascante y Bárbara Josefa González, marido y mujer. Tuvieron un hijo que murió.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
22	Junio 20	—Tomás González, da poder al Cdno. Manuel Lépiz, para que pase al Estado de Nicaragua y cobre en su nombre á Ramón Chacón, cuatro mulas y sus alquileres.
23 v.	Julio 15	—Nicolasa Ruiz, emancipa á María de la Ascensión y Juan José, sus hijos y de su difunto marido, José Antonio Bogantes.
24 v.	Julio 24	—Gertrudis Méndez, emancipa á Hilario, su hijo y de su difunto esposo, José Ferreto.
25 v.	Agt° 12	—Ramón Herrera, en nombre de su hija Teodora Herrera, otorga que ésta se obliga á favor de su hijo Ramón María, por lo que le tocó de Manuel Ugalde, esposo de aquélla y padre de éste.
27	Sbre. 26	—Testamento de Miguel Alfaro y Juana de Jesús Murillo, consortes. Hijos: Juan Francisco, Manuela de la Concepción, Manuel Zeledón, José Gregorio y María Mauricia Alfaro y tres que han muerto.
29 v.	Nbre. 5	—Emiliano Rojas se obliga á favor de Pantaleón Guzmán, (h. l. de su esposa Manuela Herrera y Ramón Guzmán, difunto, 1er. esposo de la Herrera), por la herencia que le tocó de éste.
30 v.	Nbre. 8	—Testamento de Juan León Arias y María Petronila Jiménez, cónyuges. Hijos: Francisca Josefa, Manuela Josefa, María Simona, José Esteban, Manuela de los Angeles, Manuel Nereo y José de la Ascensión Arias.
33 v.	Nbre. 14	—Testamento de Juan Manuel Herrera y María de la Asunción Córdova, cónyuges. Hijos: Manuel Antonio, Manuel de los Santos y Manuela Josefa Herrera y otros muchos que murieron en la infancia.
37 v.	Nbre. 29	—Gregorio Guzmán, vecino de Alajuela y José Emiliano Rojas, de esta ciudad, se obligan á favor de Sabina de las Mercedes, Cleta Mar-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		celina, Ildefonso de Jesús y José Fulgencio Rojas, nietos del 1° é hijos del 2° y de su finada esposa Teresa Guzmán.
38 v.	Dbre. 15	—Fermina Pérez, vende á Cayetano Morales, un potrero en $ 90.
40	Dbre. 17	—Testamento de José Agapito Sánchez y Biviana Carballo, cónyuges. Hijos: Dolores, Pablo, Agapito María y Bruna Josefa Sánchez.
43 v.	Dbre. 18	—Testamento de Ramón Barrantes y Dominga Soto, cónyuges. Hijos: María de la Concepción, Manuela Domitila, Manuela de la Trinidad, José María, Ana de las Mercedes y Joaquina de Jesús Barrantes.
46 v.	Dbre. 20	—Juana Gertrudis Quesada se obliga á favor de Ramón, Adriano, María de la Concepción, Justina y Rafaela Valerio, sus menores hijos y de su finado esposo Ignacio José Valerio.
47 v.	Dbre. 20	—Calixto Barquero se obliga á favor de sus hijastros, Anastasia del Pilar, Antonia Petronila, María Jacinta, Ramona de la Cruz y Paula Sánchez, hijos de su mujer María de la Trinidad Salas y su primer marido Manuel Sánchez.
48 v.	Dbre. 22	—Mariano y Juan Chaverri, se obligan á favor de los hijos de José Chaverri, hijo del 1° y hermano del 2°, llamados Juan Dionisio, Gordiano, Mariana, Lorenzo y Rafaela.
50	Dbre. 22	—Testamento de Anselmo Arias y María de la Encarnación Salazar, cónyuges. Hijos: Manuela de la Concepción, Petra Josefa, Francisco de Jesús, Joaquina Paulina, Feliciana, Josefa Gertrudis, José María de las Mercedes, Pedro Guadalupe de Jesús y Anselmo Arias.
54	Dbre. 22	—Calixto Arias se obliga á favor de Raimundo, José Nicolás y María Lorenza, hijos menores de Buenaventura Orozco, por lo que les toca por muerte de éste.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
55		Testamento de Juan José Acosta y María de los Angeles Pérez, cónyuges. Sin hijos. El otorgante fué casado antes con María del Rosario Pérez, con quien tuvo por hijos á Josefa, Juana, Francisco, Agustina y Guadalupe, todos casados hoy. (*Incompleto.*)

AÑO 1828

Alcalde 5º de Heredia, Juan José Acosta

1	Mayo 22	—María Francisca Cortés emancipa á su hijo Lucas Vargas.
1 v.	Julio 18	—Valerio Salazar se obliga á favor de su hermano menor Manuel Salazar.
2 v.	Obre. 31	—Cayetano Villalobos y Cayetana Ramos, ratifican una venta de 3 cercos, que hicieron á Manuel Zumbado.
5 v.	Nbre. 5	—Francisco Carballo y Juana Hidalgo, ratifican una venta hecha á Manuel Zumbado, de unos cercos, situados en "Los Targuases" de Alajuela.
4 v.	Nbre. 19	—Juan Pablo Lara emancipa á su hijo Manuel del Espíritusanto.
5 v.	Nbre. 22	—María Antonia Zamora se obliga á favor de María Manuela y Ramona, sus hijas menores y de su finado esposo Juan Isidoro Rodríguez.
6	Dbre. 24	—Testamento de Félix Paniagua é Isidora Víquez, cónyuges. Hijos: José León, casado con Manuela Arguedas; Josefa, casada con Francisco Rodríguez; Basilia, José Manuel, Marcos y Estanislao Paniagua.
7	Dbre. 24	—Testamento de Diego Alfaro y María Magdalena Rodríguez, cónyuges. Hijos: Rafael, Alejo, Gertrudis, María Ubalda, Martín, Ramón, Manuel y Diego Alfaro.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
9	Dbre. 24	—José Manuel Núñez, entrega á Manuel de Jesús Rodríguez los bienes que le quedaron por muerte de su padre Juan Isidro Rodríguez y se constituye su fiador. (Al margen cancelación en 15 Noviembre 1833.)
9 v.	Dbre. 29	—Testamento de Juan José Rodríguez y Sebastiana Pérez, cónyuges. Hijos; Felipe, Patricia, Ramona, Cipriano, Rafael, Francisco y Pedro Rodríguez.
11	Dbre. 30	—Testamento de María Ignacia Córdova, viuda de Bernardino Herrera. Hija, Manuela Trinidad, casada con Francisco Chaves.

AÑO 1828

Alcalde 6º don Rafael Fonseca.—Heredia

1	Mayo 10	—El Beneficiado Nereo Fonseca vende á Manuel Araya, un potrero en el barrio de San Joaquín, que linda por el Norte con la calle real, por el Sur con potrero del finado Gaspar González, por el Este con potrero de Pastora Murillo y por el Oeste, con el camino y potreros de Nicolás Ulloa y Valerio Alfaro. Precio $ 600.
1 v.	Agtº 25	—Celedón Hernández se obliga á favor de Luis, Miguel, M. de Jesús, José Manuel, Manuel y Feliciana Hernández, sus hijos, y de su finada esposa Ana Esquivel.

AÑO 1828

Notario:—Don Casimiro Víquez, Alcalde 1º de Barba

1	Agtº 28	—Testamento de Lorenzo Arias y Petronila Arguedas, cónyuges. Hijos: Lucas, Ambrosio, María, Ramona y Manuel María. Lucas, casó

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		con Lorenza Esquivel, Ambrosio con María Garro, María con Dimas Arroyo. (?)
3	Nbre. 7	—Codicilo de la señora Encarnación Gutiérrez. (El testamento lo otorgó ante el mismo Alcalde y con su esposo, el año 1824.)
4	Nbre. 26	—Testamento de Francisco Ulate y María Josefa Matamoros, cónyuges. Hijos: Manuel Ignacio, Concepción y Micaela de la Concepción Ulate.
5 v.	Abril 27	—La Municipalidad de Barba, por medio del Cdno. Bernardo Rodríguez, Síndico Procurador, vende al Cdno. José Mª Alfaro, vecino de Alajuela, 50 manzanas de tierra en Turrúcares de Alajuela, propias de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Barba. Precio $ 152½ que se compromete á pagar Alfaro, en Marzo ó Abril próximo. (Al margen, cancelación, 21 Diciembre 1829.)
6 v.	Dbre. 21	—Don Pío Murillo, se constituye deudor del menor José Arguedas, hijo del finado Francisco Arguedas, por $ 45, valor de unas prendas que le compra por medio de su curador Ventura Rodríguez.

AÑO 1829

Alcalde 1º de Heredia, Pedro Antonio López

1	Enero 16	—Testamento de Pedro Antonio González y María Candelaria Murillo, cónyuges. Hijos: Liberato, Nazario, María Manuela, Nicolasa, José, Manuel, Jesús, Benita, Liboria y Cornelio González.
4	Marzo 23	—Testamento de Rudecindo Hernández y María Sánchez, cónyuges. Hijos: Eufrasia, casa-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		da con Pedro Oviedo; Lorenzo, casado con Ana María Bolaños; Cayetana, casada con Julián Esquivel y Policarpo, que murió dejando dos hijos, llamados Pablo y Manuel.
5 v.	Marzo 28	—Francisco Soto, vende al Prebº José de la Trinidad Soto, su hijo, una chácara, sita en el barrio de Quebrada Seca. Precio $ 400.
7	(Sin fecha)	—Testamento de José Manuel Cordero, esposo de María Josefa Chavarría. Hijas: María Josefa, Antonia, Ana Gregoria, Lorenza y Rafaela Cordero.
8	Mayo 8	—Manuel José Bogantes emancipa á su hijo Matías,
8 v.	Junio 4	—Testamento de Julián Picado y Rafaela Avendaño, cónyuges. Hijos: María de los Angeles, casada con José María Vargas; Inocente, á quien en esta fecha han emancipado; Anastasio, Aniceto y Rafael Atanasio Picado.
10 v.	Junio 9	—Rafael Villegas por sí y por sus tres hijos menores, vende á Salvadora Rojas, una casa que linda por el Norte con propiedad de Fermín Araya; por el Sur con ídem de Valentín Arias; por el Este con ídem de María Rodríguez; y por el Oeste con ídem de Francisco Molina. La hubieron por herencia de la finada Antonia Hernández, esposa del 1º y madre de los representados. Precio $ 225.
11 v.	Junio 12	—Testamento de Pastora González, esposa de Domingo Madrigal, de 3as. nupcias. Hijos: José Gabriel, José Simón y José Vicente. Este último hijo de su actual esposo. Fué casada de 1as. nupcias con Simón González, con quien tuvo á José Celedón, casado con Elena Arguedas; á Petronila, casado con

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Basilio Madrigal; á Andrea, Toribia, María, Ramona y Manuela González. Casó de 2as. nupcias con Ascensión Soto, con quien tuvo por hijo á Bruno del Rosario.
14	Julio 14	—José Antonio Carvajal se obliga á favor de sus 3 nietos, hijos menores de su yerno finado Canuto Campos, llamados Salvadora, Joaquín y Margarita. Fiador, su hijo Fructuoso Carvajal. (Al margen Fructuoso Carvajal, en 22 de Octubre 1834, expone que por muerte de su padre se ha hecho cargo de la tutela de los menores, Manuel Campos, quien ha otorgado escritura; en consecuencia da por cancelada la escritura anterior, donde prestaba fianza ante el Alcalde 2º Joaquín Solera.
14 v.	Julio 15	—José Cascante se obliga á favor de sus menores hijos, Adriano y Marcelino, por lo que les tocó por herencia de su esposa, y madre de ellos, Antonia Rodríguez. Fiador, Bautista Villalobos.
16	Julio 16	—Pedro Antonio López, ante él como Alcalde, da poder general á Juan Antonio Castro, vecino de San José.

AÑO 1829

Alcalde 2º de Heredia, don Pedro Zamora

1	Enero 15	—Valerio Sibaja, vecino de Alajuela, vende á Nicolás Ulloa, veintidós manzanas de tierra en el paraje del Aguacatillo. Precio $ 100.
2	Enero 13	—Santiago Zamora, nombrado curador de Lorenzo González, recibe del Presbº José Nereo Fonseca los bienes de aquél, $ 1,019, 5 reales.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3	Enero 16	—Rafael Moya y José Salinas, venden á Alejo Aguilar la hacienda Chapernal con todo el gaganado que contenga. Precio $ 4,000 con plazo 2 años. (Al margen, ante el Alcalde don Cayetano Morales, en 3 Enero 1831, los tres otorgantes por haber hecho nueva escritura, dejan ésta sin valor.)
4 v.	Enero 17	—Juan José Bonilla, de Cartago y Pío Murillo, de Barba, dueños de una veta mineral, llamada San Rafael, sita en el Monte del Aguacate, en el paraje de Macuca, admiten á don Nicolás Ulloa como socio y le ceden un *dominio directo* en la 3ª parte.
5 v.	Enero 20	—Francisco Borbón y Tiburcia Ulloa, venden á Ramón Toledo, una casa, sita en esta ciudad, por la suma de $ 500. El comprador se obliga á la retroventa, caso de que en año y medio convenga á los vendedores.
7 v.	Abril 25	—Ana Arias, confiere poder á Domingo Campos para que reclame de Pío Medales los bienes que quedaron de su marido Mariano Ulate, muerto en Ginotepe.
8 v.	Mayo 7	—Testamento de Sabina Chaves, viuda de Martín Esquivel, con quien tuvo por hijos á José Francisco, José de Jesús, José Julián, Manuela, María José, otra María José, Ramón y Pablo José Esquivel, de los cuales sólo hay vivos, José de Jesús, José Julián y Manuela.
11 v.	Mayo 9	—Francisco Borbón y Tiburcia Ulloa, cónyuges, venden á José María Vindas, un pedazo de tierra, sito en el paraje de la Saca de Agua. Precio $ 62.
13 v.	Mayo 18	—Nicolás Carballo, recibe $ 293, 5 reales, pertenecientes á los menores Ramón y Antonio

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		González, hijos de la que hoy es su esposa, Ramona Vargas, y su primer marido finado Antonio González.
14	Mayo 23	—Francisco Borbón y Tiburcia Ulloa, cónyuges, dan poder al Licenciado Valentin Gallegos, vecino de la ciudad de León de Nicaragua, para que reclame de José Antonio Pérez, el dote que recibió de su finada esposa María Dolores Barrantes.
15 v.	Sbre. 21	—Anselmo Vargas emancipa á su hijo Ramón Vargas.
17	Sbre. 26	—María González y sus dos hijos Florencia y Nicolás Zumbado, venden á Manuel Araya. un potrero en el paraje de La Lagunilla, más una casa con un cerco *que la cubre* en tierras baldías y contigua al mismo potrero. Precio $ 774, 1 real. (Al margen, en 7 de Diciembre del mismo año, el señor José Zumbado expresa que por haberlo reclamado se le ha concedido dro. de tanteo y por tanto la escritura queda sin ningún valor; ante el mismo Alcalde.)
19	Obre. 20	—José de la Rosa Sáenz y María del Rosario Rodríguez, consortes, venden á su hijo Gregorio Sáenz, la casa en que habitan, sita en esta ciudad. Precio $ 200.
20 v.	Obre. 21	—Testamento de Juan de Dios Campos y Feliciana Cordero, cónyuges. Hijos: Félix, María Inocente, Juan Bautista, Luis y Ramón.
23 v.	Nbre, 2	—José Alvarez, emancipa á sus dos hijos Nicolás y Manuel de Jesús.
25	Nbre. 2	—Rafael Moya y Casimira Solares; venden á Rafael Fonseca, un potrero, sito en Santo Domingo, por $ 835 y 2 reales.
26	Nbre. 18	—Testamento de Juan Gregorio Argüello.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Fué casado de 1as. nupcias con María Francisca Hernández con quien tuvo por hijos á Raimundo, Martín, Blas y Joaquín, los que quedaron menores de 25 años. Es casado de 2as. nupcias con María del Carmen García. Hijos: Ana, Gertrudis Asunción y Rafaela.
29	Nbre. 21	—El Presbº Manuel Gutiérrez, Nicolasa Flores, Salvador Gutiérrez, en representación de su madre Ana María Flores, Luis Arias y María Francisca Flores, dan poder á Juan Antonio Castro, vecino de San José, para que reclame de Mauricio Salinas, un potrero, sito en el paraje La Pitahaya ó Potrerillos que le fué vendido ilegalmente y que les pertenece por herencia del finado Marcelino Flores, y para que siga y fenezca un juicio que tienen entablado al mismo Salinas con respecto á los bienes del finado Joaquín Flores.
29 v.	Nbre. 25	—Trinidad Arias, vende á su yerno Domingo Barquero, la posesión en que vive compuesta de una casa con solar y tres cerquitos más, sitos en el paraje Ojo de Agua. Precio $ 41 con un año de plazo.
31	Dbre. 1º	—Juan Rafael Ramos, como apoderado de su padre Silvestre Ramos, vende á José Trinidad Rojas, un cerco, sito en Quebrada Seca. Precio $ 109. El cerco pertenece á Viviana y Ana Ramos, hermanas de su padre y que hubieron por herencia de su abuelo, la vende para los gastos de ésta que han sido y son á su cargo.
33	Dbre. 3	—Basilio Pérez, da poder á Gordiano Paniagua, para que reclame de Juan Dengo el cumplimiento de un contrato.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
33 v.	Dbre. 7	—El Presbº José Trinidad Soto, da poder á Juan Blanco para que reclame una cantidad de dinero que le adeuda Bárbara Baca.
34	Dbre. 7	—Nicolás Ulloa, da poder á Basilio Pérez para que reclame una cantidad que le adeuda Manuel Ginobés.
35	Dbre. 11	—Testamento de Juan Esquivel, casado con Marcelina Campos. Hija, Ramona Melchora.
37	Dbre. 19	—Félix Sanabria, emancipa á su hijo Eusebio.
37 v.	Dbre. 19	—Pedro Emigdio Lisondro, Cipriano Chaves y Manuel Rodríguez, venden á Ramón Toledo, un cerco, sito en el paraje Saca de Agua, en $ 48.
38 v.	Dbre. 19	—Rafaela García, por sí y á nombre de sus hijos, vende á Paulino Alvarado, una casa en San José, por $ 300.
39	Dbre. 20	—Ramón Toledo, da poder á Juan Esquivel, vecino de San José, para que reclame de José Angel Soto, Alcalde 1º y Presidente Municipal de la ciudad de Alajuela en el año 1827, $ 263 que le adeuda como tal.
40	Dbre. 22	—Testamento de Gabriel Campos, casado con María Gertrudis Argüello. Hijos: José del Pilar, José de la Rosa, Manuel de Jesús, Marcelino y Espíritusanto.
41 v.	Dbre. 28	—José Ugalde recibe los bienes de María Manuela, Guadalupe, Joaquín y María Vicenta, hijos de Macario González y Cecilia Ugalde, finados. Se compromete á la tutela y da como fiadores á José Cayetano Villalobos, José de los Angeles Sánchez y otros. (Al margen, Celidonio Trejos, vecino de Alajuela, como tutor fiscal de Guadalupe, otorga: que los menores que expresa la anterior escritura, han recibido hoy su haber por ser mayoros de edad ya y que da por ningún valor la

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		escritura. Ante Pilar Fonseca, Alcalde 1º y Juez de 1ª instancia en 1º de Diciembre de 1843.)
42 v.	Dbre. 29	—Juan Amores, recibe los bienes de María Dolores y José María Amores, hijos suyos y de su finada esposa María Antonia Barrantes.
43 v.	Dbre. 30	—Francisco Zuñiga, vende á Sebastián García, un cerco en el paraje "Cuascuá", que contiene 443 varas. Precio $ 26.
44	Dbre. 31	—Pedro Zamora, "el infrascrito Alcalde", vende á Sebastián García, un cerco en el paraje "Cuascuá", que contiene 400 varas. Precio $ 24.
45	Dbre. 31	—Sabina Chaves, emancipa á su hijo Manuel Chaves.
46	Dbre. 31	—Ramón Rodríguez, da poder á Trinidad González para que cobre de Agapito Flores, vecino de la çiudad de San José, $ 158 que le adeuda.
47	Dbre. 31	—Pablo González, recibe y se hace cargo de un principal de capellanía de $ 200 que eran á cargo del finado Presbº Vicente González y pertenecen al Presbº José Antonio Alvarado. Hipoteca la casa de su morada, sita en esta ciudad en la orilla de la plaza.

AÑO 1829

Heredia.—Alcalde 3º, don Rafael Moya

1	Enero 29	—Testamento de Marcelino Prendas y Josefa Chaverri, cónyuges. Hijos: María José, Micaela, Mauricio, casado, José María, Pilar, casado con Dámasa Sánchez, y María de la Concepción.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Son á cargo del primero de los otorgantes, los bienes de unos menores, uno de ellos Fulgencio Badilla. Albaceas, en 1er. lugar José María, hijo de los otorgantes, y en 2º Juan Agustín Rodríguez.
4	Febrº 16	—Fulgencio Badilla, vecino de San Rafael de Heredia, recibe de Marcelino Prendas los bienes de los menores hijos del finado Agustín Cubero, llamados: Manuel Antonio, José Ramón y Ana Juana Cubero. Se hace cargo de su tutela y da como fiador al Cdno. Diego Matamoros.

AÑO 1829

Alcalde 4º de Heredia, don Pedro Antonio González

1	Marzo 4	—Joaquín Soto, toma á su cargo el ramo de capellanía de $ 130, pertenecientes á Las Animas, y que lo era antes á cargo de su finada madre María de las Mercedes Oviedo. En seguridad hipoteca un potrero, sito en el paraje llamado Ojo de Agua, jurisdicción de Alajuela. (Al margen, cancelación en 21 de Setiembre de este mismo año.)
2	Abril 30	—Juan Antonio Calvo, Manuel Salas, Floriano Arcia y Manuel Rodríguez, por sí y á nombre de los demás vecinos del barrio de Santo Domingo, dan poder á don Cayetano Morales, para que solicite la licencia necesaria para la *fábrica* de la hermita que intentan en dicho barrio.
2 v.	Mayo 19	—Cristóbal Rodríguez, emancipa á sus hijos, Francisco y Ramón, donándoles al mismo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tiempo; al primero una vaca y un potro y al segundo una vaquilla y una potranquilla.
3	Agt? 10	—Manuel Brenes y Simona Ocampo, cónyuges, se obligan á favor de Manuela y Jacoba Chaves, hijos de la otorgante y de su primer marido Pedro Chaves. Fiador, Ramón Vargas.
5	Dbre. 2	—Testamento de la señora Joaquina Hidalgo, viuda de Juan Agustín Moya. Hija de su matrimonio: Francisca Moya, quien casó con Nicolás Zumbado.
7 v.	Dbre. 3	—Testamento de Simona Ocampo, viuda de Miguel Vargas, con quien casó en 1as. nupcias y tuvo por hijos á Marcos, Gregoria, Tomás, Antonio, Manuel, Zeledón, Josefa, Alejo, Ramón y Juan Manuel. Viuda de Pedro Chaves, con quien casó de segundas y tuvieron tres hijos: María Manuela, Jacoba y Pía, de las cuales murió la primera. Casada de 3as. nupcias con su actual marido José Manuel Brenes, con quien no ha tenido hijo alguno. Ramón y Tomás, casaron: el 1? con Juana Rodríguez y el 2? con Mercedes Chaves.

AÑO 1829

Alcalde Unico de Barba, don Pío Murillo

1	Abril 21	—Testamento de Ramón Herrera y Sebastiana González, su mujer. Hijos: Bárbara, Teodora, María Josefa, Josefa Nicolasa, Petronila, José Miguel, Ramona y María. (La 1ª casada con Juan Ugalde; la 2ª viuda de Manuel Ugalde; la 3ª con Mauricio Soto.)
3	Sbre. 4	—Anselmo Arias, vecino de Heredia, vende un molino y casa, inmediatos al Campo Santo, á

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		María de Jesús y Mercedes Andrade, mujeres de José Mª Madrigal y Joaquín Calvo, respectivamente.
4	Sbre. 14	—Blas Pérez, da en arrendamiento á Esteban y Cayetano Morales, un potrero en Río Segundo, por el término de 20 años, á $ 75 cada año.
5	Nbre. 7	—Testamento de Pedro González y Petronila Muñoz, su mujer. Hijos: Cosme, Ambrosia, José Manuel, Apolonio, Juan Dolores, Juan Pablo, Ramona y Pedro. Yerno, Antonio Hidalgo.
7 v.	Dbre. 23	—Antonio Reyes, rematario de un estanquillo en Heredia, da por fiador á Manuel Araya.
8	Dbre. 23	—El Alcalde Pío Murillo, rematario de varios estanquillos de Heredia, da por fiadores á Nicolás Ulloa, Cayetano y Esteban Morales, vecinos de Heredia.

AÑO 1830

Alcalde 1° don José Moya.—Heredia

1	Enero 21	—Por cuanto Cleta Sáenz, ha perdido el derecho de tutora de sus hijos: Juan, Joaquín y Antonio; Esteban Orozco, tío de ellos, toma á su cargo la tutela. Fiadores, Ramona Cascante y José Antonio Loría.
3	Febrº 18	—Testamento de Juan José Murillo y Juana Rodríguez, cónyuges. Hijos: María de Jesús, Leandro, Manuel de la Rosa, Toribio é Ildefonsa y dos más que murieron. La otorgante fué casada antes, de 1as. nupcias, con Manuel de la Trinidad Villanega, con quien tuvo por hijos á José, Albino, Miguel, que murió, Manuel y María.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7	Marzo 11	—Juan Umaña y Esteban Morales, Síndicos Procuradores de este vecindario, dan poder á Gordiano Paniagua, para que denuncie, en sus nombres, un terreno, sito en el paraje llamado "El Raicero."
8	Marzo 27	—Ramón Chacón y Manuela Elizondo, cónyuges, emancipan á su hijo, Manuel de Jesús Chacón.
8 v.	Mayo 1°	—Juan Manuel González, emancipa á su hijo Juan González.
11	Mayo 12	—Testamento de Fernando Chaverri y María de las Mercedes Arias, cónyuges. Hijos: José Onofre, Juana Francisca, Domingo de Jesús, Miguel María, Juan Esteban y María de las Mercedes Chaverri.
15 v.	Mayo 12	—Pedro Ocampo, vende á Juan Agustín Rodríguez, un potrero de 10 manzanas, poco más ó menos, sito en el paraje nombrado Quebrada Seca. Precio $ 150.
17 v.	Mayo 25	—Juan Azofeifa se obliga á favor de Feliciana, Dolores, Rafaela, Casimiro, hijos de José Antonio Bolaños, difunto. Fiador, Miguel Bolaños.
18 v.	Junio 22	—José Antonio Barquero, recibe de José Valerio los bienes de su hermano Francisco Barquero, *fatuo de nacimiento.*
19 v.	Junio 29	—Codicilo al testamento otorgado por Manuel José Araya y su esposa Juana Antonia Saborido, en 20 de Diciembre de 1823.
21	Junio 30	—El Presb.° José María Porras y el diácono Rosa Montiel, nombran jueces árbitros para que decidan sobre una reclamación que el segundo hace al primero, en su carácter de apoderado de los herederos del finado Pablo Madrigal.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
22	Julio 1º	—José Moya y Cayetano Morales, nombrados jueces árbitros, en la escritura anterior, fallan en el asunto.
22 v.	Julio 1º	—El Diácono Rosa Montiel, apoderado de los herederos de Pablo Madrigal, otorga recibo á favor del Presbº José María Porras, de lo que fué obligado á pagarle, según fallo anterior.
23	Julio 23	—Atanasio Araya se obliga á favor de Joaquina é Isidro, hs. ls. de los finados Manuel Araya, su hijo y de Cecilia Rodríguez, por lo que les tocó por muerte de su madre y de su otro abuelo José Antonio Rodríguez.
24 v.	Agtº 4	—Juan José Viales, vecino de Nicoya, da poder á Juan Antonio Castro, vecino de San José, para que le defienda en un juicio que le trata de entablar la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, del pueblo de Nicoya, sobre arrendamiento.
25 v.	Agtº 7	—El Presbº Francisco de la Rosa Zumbado, vende al Presbº José Emigdio Umaña, unas tierras, sitas en el paraje llamado *El Arbolito*, constantes de 48 manzanas. Precio $ 1,100.
28	Agtº 25	—Rosario Espinoza, vende á José de la Trinidad Rojas, un cerco que tiene sobre el río de la Hoja, en $ 49.
29 v.	Agtº 30	—Rafael Villegas, vende á Camilo Guillén, un cerco, situado en el paraje llamado *Yaguey*, en cantidad de $ 30.
30 v.	Sbre. 2	—Testamento de Juan Chaverri y María Francisca González, cónyuges. Hijos: Ramón, Cleta de las Mercedes, Rosa de las Mercedes, María Ramona, Justo María, Basilio, Manuel María, Bruno, José, María *Xaviana*, Juana Ramona y Juan Marcos, *que murió párvulo.*
33 v.	Sbre. 15	—Gertrudis Avendaño se obliga á favor de sus hijos, y de su marido Florencio Rodríguez, di-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		funto: llamados Eusebio, José, María y Ramona.
34 v.	Sbre. 15	—Francisco Hernández se obliga á favor de la menor Nicolasa Jiménez, por lo que le cupo de herencia de su madre Ascensión Fonseca.
35 v.	Sbre. 17	—Juan de Jesús González se obliga á favor de los hijos de José Antonio Paniagua, llamados Mercedes Antonia, Ana, Joaquín y Catarina Paniagua. Fiadores, Ramón Blanco y Antonio Paniagua.
37	Sbre. 20	—Juan Antonio Arce se obliga á favor de Felipe Espinosa, hijo de José Manuel Espinosa y de María Chaves, por lo que ie tocó por muerte de éstos. Fiador, Valerio Espinoza.
38	Sbre. 25	—Testamento de Alejo Vargas, h. l. de Manuel José Vargas y Tomasa Aguilar. Soltero. Mi hermano, José Antonio Vargas.
40 v.	Obre. 4	—Mateo Alfaro se obliga á favor de los hijos de José Vargas, difunto, llamados Simón, Ciriaco é Ignacio Vargas, por lo que les cupo de herencia por muerte de su padre. (Al margen, el mismo Mateo Alfaro, tutor de Ignacio Vargas, entrega la tutela á Francisco Alfaro.)
42	Obre. 19	—El Presbítero José Nereo Fonseca se obliga á favor de Juan José y Guillerma de Jesús, por lo que les cupo de herencia por muerte de Tomás González.
43 v.	Obre. 21	—Testamento de Esteban García y Ana Carrillo, cónyuges. Hijos: Juan José, Pedro Ramón, Joaquina Ramona, Juana Dolores, Estanislao, Joaquín María, María del Carmen, José de la Rosa, Francisco de Paula y José Luis, que *murió párvulo.*
47	Obre. 30	—Testamento de Manuel José Loría, (h. n. de María de los Dolores Loría) y de Lorenza So-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		lórzano, (viuda de Joaquín Rodríguez). Cónyuges. Sin hijos. La 1ª tuvo con Rodríguez, su 1er. marido á Juan Nepomuceno, María Magdalena, José Ana, Manuel Agustín, Juana Manuela, Juan de Jesús, Juan y Juan de Jesús Rodríguez.
51	Nbre. 3	—Testamento de Joaquín Vargas y María de los Dolores Madrigal, cónyuges. Hijos: Felipe, Melchor, Susana, María Encarnación, Ana, Ramón, Manuela, Cipriano, Pedro y Gaspar, que murió de 18 años; Petronila y Luciana, que murieron párvulas.
53 v.	Nbre. 10	—Antonio Rodríguez por sí, Manuel Castro por su esposa Gertrudis Rodríguez y Manuel Cordero por su esposa Juana Rodríguez y sus cuñadas Dorotea y Ana Rodríguez, ratifican la venta hecha por su abuela Mariana Venegas, de la que son herederos, al Presbítero José Emidio Umaña, de un cerco, sito en el paraje nombrado Río Segundo y cuyo valor recibió su dicha abuela.
57 v.	Nbre. 12	—Testamento de Antonio Vargas y Juana Chaverri, marido y mujer. Hijos: Tomasa, Pantaleón, María de Jesús, Santana de los Angeles, María de la Trinidad, Ramón Aniceto, Juan Crisóstomo y Lorenzo de los Angeles.
61	Dbre. 1º	—Testamento de José Joaquín Soto y Petronila Josefa Castillo, consortes. El otorgante fué casado antes con Hermenegilda González, con quien tuvo por hijos á Damián, Pedro, Manuel Fernando, Josefa de la Concepción, Pedro Manuel, Joaquín y Manuela Soto. La otorgante también fué casada antes de 1as. nupcias con Ramón Céspedes, con quien tuvo por hijo á Ramón Céspedes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Hijos comunes de los testadores en su matrimonio: Manuel María, María Francisca, Estanislao y Manuel María Soto.
64 v.	Dbre. 1º	—Pedro Nolasco Murillo y Juana Rodríguez, cónyuges, otorgan Testamento. Hijos: María Marcelina, María Ana, María de los Dolores, María de la Trinidad, Manuel Crisanto, María Josefa, Ignacio de la Rosa, María Petronila, Silveria de Jesús y María de los Dolores Murillo.
67 v.	Dbre. 1º	—Testamento de Rafael Ugalde y María de Jesús Rodríguez, cónyuges. Hijos: María Joaquina, Pedro Manuel y José María Ugalde.
71 v.	Dbre. 18	—Testamento de Romualdo Sánchez y Antonia Sandoval, consortes. Hijos: Juan de Jesús, Juan Luis, María de la Cruz, Francisco, Francisco de los Angeles, María del Rosario, Manuel María, María de la Encarnación, María de los Dolores y Lucas de Jesús Sánchez.
75 v.	Dbre. 20	—Valerio Chaves se obliga á favor de Manuela de los Santos y Pablo Agustín González por lo que les tocó por muerte de Angela Vargas, (su madre?) y también por lo que les cupo por herencia de su padre Manuel González. Fiador, su padre Florencio Chaves.
76 v.	Dbre. 20	—Juan Soto se obliga á favor de su hijo Juan Soto, por lo que le corresponde por muerte de su esposa y madre de éste, Ana Josefa Oviedo.
77	Dbre. 20	—Testamento de José Francisco Chavarría y María Josefa Lizano, cónyuges. Hijos: María Josefa, María Manuela, Catarina, Juan, Manuel Cosme, María Manuela, Margarita, María Liberata, Joaquina, María de Jesús y Juan María Chavarría.
81	Dbre. 23	—María de los Dolores Madrigal se obliga á favor de Ramón, Ana, Manuela, Cipriano y Pe-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		dro Vargas, hijos suyos y de su esposo Joaquín Vargas, por lo que les tocó por muerte de éste.
84	Dbre. 24	—Valerio Alfaro, vecino de la villa de Barba, vende á los señores José Moya *el menor* y Francisco Zumbado; al primero, un cerco y casa y al segundo *otro pedazo de cerco*, en cantidad de $ 150 y $ 100, respectivamente.

AÑO 1830

Alcalde 2º de Heredia.—Don José Salinas

1	Enero 21	—Josefa Barrantes, vende á su hijo José María González, una posesión en el paraje llamado el Agualote, compuesta de dos caballerías y resto de tierra. Precio $ 100.
2	Enero 21	—Josefa Barrantes, vende á sus hijos, José, Tomás, Ramona, Domingo, Manuel y Ramón, á cada uno de ellos, un derecho en el potrero llamado Rincón Chiquito y además, á su hijo José, un cerco en Quebrada Seca, á su hijo Tomás otro cerco y á Ramón una tira de tierra. Precio de los primeros derechos, cada uno $ 11, 2 rs.; el cerco vendido á José $ 30, el vendido á Tomás $ 30 y lo vendido á Ramón $ 15.
3 v.	Febrº 4	—José María González, se hace cargo del ramo de capellanía que era á cargo del Intendente Manuel Fernández, á beneficio de Esparza, y se obliga por su valor de $ 200, los cuales recibe, hipotecando una hacienda de ganado vacuno, sita en el paraje nombrado Poás. (Al margen, cancelación ante Juan Agustín Rodríguez, Alcalde 2º de Heredia, el 2 de Julio 1835.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Mayo 1º	—Rafael Barrantes, que había entablado juicio contra el Presbº José María Porras en reclamo de un terreno, desiste de la demanda y recibe de éste por su derecho $ 49, 5½ rs. Al mismo tiempo Porras, tutor de su sobrino político Rafael Madrigal, le vende también al Presbº Porras, un terreno perteneciente á su dicho sobrino, mediante una información de utilidad, por la suma de $ 104, 3 rs.
5 v.	Mayo 4	—Testamento de Apolinario Quesada. Viudo. Casó de 1as. nupcias con Juana Córdova, con quien tuvo por hijos á María, Victorio, Ramona y seis que murieron en edad pupilar. Casó de 2as. nupcias con Angela Pérez, con quien tuvo por hijos á Rafael, Juana y Gabriel que murieron también en edad pupilar. Victorio casado con Juana Barquero.
9	Mayo 22	—José Zumbado, vende á Joaquín Solórzano, un potrero, sito en el paraje La Lagunilla, con más una casa y dos cercos en tierras realengas por la cantidad de $ 650. Además le vende otro potrerito de setilla, sito en Rincón de Flores por $ 120.
10	Julio 20	—Ramón Murillo, vende á Rudecindo González, un cerco, sito en el paraje San Joaquín, por la suma de $ 200.
11	Agtº 10	—El Presbítero Cno. José María Porras, en nombre de los menores hijos de su finada hermana María Eduarda Porras, vende al Cno. Enrique Bogantes, una casa con unos muebles. Precio $ 116.
12 v.	Sbre. 4	—Domingo González, á cuyo cargo es el ramo de tabacos, pólvora, salitre, etc., de la ciudad de Heredia, da como fiadores, hasta por la suma de $ 950 á su madre Josefa Barrantes y su hermano José González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
13 v.	Sbre. 16	—Testamento de Ramón Arroyo y Manuela Aguilar, cónyuges. Hijo, Manuel. La Aguilar, fué casada de 1as. nupcias con el finado Gabriel Fonseca, en cuyo matrimonio tuvo por hijos á Gabriel, José, Pedro, Rafael, Gertrudis y Antonio, los cuales quedaron al tiempo de su 2° matrimonio, menores de 25 años.
15 v.	Obre. 13	—María González, ratifica la venta que, de un potrero y otro potrerito de setilla, hizo su hijo José Zumbado á Joaquín Solórzano.
16 v.	Obre. 30	—Andrés Martínez, en representación de Miguel Martínez, vecino de Esparta, y de Antonia Martínez, José del Carmen Martínez, Francisco de la Cruz Bogantes, Sabino Sánchez, Pedro José Bogantes y Domingo Barrantes, confieren poder á José María Zarret, para que cobre los bienes que quedaron por muerte de sus padres Juan Gregorio Martínez y María Francisca Arias, cuyos bienes quedaron al cuidado del finado Calixto Bonilla.
17 v.	Obre. 30	—Juan de Jesús González y Jacinto López, en representación de Gregorio León, Casimiro Araya, Manuel Méndez, Antonio Madrigal, María y Carmen Mora, Casimiro Salas, José María Aguilar, Manuel Salas, José Vanegas, Manuel Vargas, Gabriel Bolaños y Julián Chacón, dan poder á don Pedro Zamora, para que les defienda del reclamo de un terreno que les hacen Andrés Martínez y otros.
18 v.	Nbre. 11	—María Morera, emancipa á su hijo José Gregorio Alfaro. (De esta escritura no hay más que el encabezamiento.)
19	Nbre. 18	—Testamento de Ramón González. (Falta el

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		encabezamiento y las primeras cláusulas.) "Mi hermano Simón González."
20	Nbre. 25	—Testamento de Jacoba Chaves. Fué casada con Ramón Chaverri, con quien tuvo por hijos á María Josefa, María del Carmen, Juan Bautista, Ramona, Gregorio y Lorenza Salvadora.
22 v.	Dbre. 12	—María de Jesús Ovares, vende á Lucas Quirós, una casa, sita en esta ciudad. Precio $ 180.
24 v.	Dbre. 18	—Nicolás Azofeifa, se hace cargo de la tutela de los bienes de su entenada Ramona Esquivel, que ascienden á $ 151, 3 rs. Fiadores, José María Barquero y Gabriel Campos.
26	Dbre. 21	—Francisco Salazar y Ramón Vargas, venden á Manuel González, un pedazo de tierra, sito en el barrio de San Juan, compuesto de diez manzanas y media. Precio $ 140.

AÑO 1830

Barba.—Gabriel Ugalde, Alcalde Unico

1	Agt.º 20	—Testamento de Valerio Alfaro y Clara Rodríguez, cónyuges. Hijos: María del Pilar, Fructuoso, Ramona, Victoria, Manuela, María de los Angeles, José Angel, Luis, Juana, Miguel y Joaquín
3	Nbre. 8	—Luisa Vargas, vende á Isidor de los Angeles Arias, un cerco, sito en San Juan. Precio $ 48.
3 v.	Nbre. 24	—Testamento de José Antonio Zamora y su mujer Ursula Jacoba Muñoz. Hijos: Manuela, Josefa, Juan José, Crescencio, Santiago, Ramón, Josefa Isabel y Francisco.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5		Cuenta partición de bienes en la mortuoria de José Antonio Zamora y Ursula Muñoz, cónyuges.
8	Nbre. 30	—Testamento de Antonio Hidalgo y Juana Manuela Ugalde, cónyuges. Hijos: Antonio, Dominga, Lorenzo, Bárbara, Miguel, Adriana y Manuel.
10	Dbre. 7	—Luisa Vargas vende á Romualdo Araya una casa con su cerco, otro cerco contiguo á la casa y otro cerquito pequeño enfrente de la casa, sitos en San Juan. Precio $ 47.
10 v.	Dbre. 7	—Bernardino Ulate se hace cargo de la tutela de bienes de su hermano José Trinidad Ulate, ausente. Fiadora, Gertrudis Megías, su madre.

AÑO 1831

Don Cayetano Morales, Alcalde 1º—Heredia

1	Enero 3	—Rafael Moya y José del Espíritusanto Salinas, á nombre de sus respectivas esposas Casimira y Teresa Solares, venden á Alejo Aguilar, una hacienda de ganado, llamada el Chaper, sita en jurisdicción de Esparza, la que heredaron aquéllas por muerte de su padre don Pedro Antonio Solares. Precio $ 6,040.
3 v.	Enero 8	—Testamento de Estanislao Solera. Es viudo de Venancia Reyes, con quien casó de 1as. nupcias y tuvieron por hijos á Ramón, Juan María, Manuela y Dolores que viven y Manuel, Anselma y María Manuela que murieron. Casó de 2as. con su actual esposa Fermina Bonilla con quien no tiene hijo.
7	Enero 11	—Nicolasa y Francisca Flores, por sí; Salvador Gutiérrez por su madre Ana María Flores; Luis Arias por su madre Leonarda Flores; y

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ramón Gutiérrez, también por su madre Manuela Gertrudis Flores, dan poder á Juan Antonio Castro para que aperciba todo lo que pueda pertenecerles como únicas herederas de sus finados hermanos Marcelino y Joaquín Flores.
8	Enero 15	—José María Morales y Florencio Cartín, venden á Juan Agustín Barquero, cinco acciones de tierra, sitas en el barrio de Santo Domingo, las cuales heredaron del finado Andrés Cartín Morales. Precio $ 178.
11	Enero 19	—Tiburcio Ulloa, vende á Ramón Toledo, un cerco que tiene en el paraje nombrado Quebrada Seca y que hubo por herencia de su finada hija María Dolores Barrantes. Precio $ 200.
12 v.	Enero 27	—Testamento de Manuel Zumbado, (h. l. de Manuel Zumbado y Josefa Ruiz) y María Liberata Pérez, (h. l. de Ventura Pérez y Feliciana Soto.) Hijos: Ramona, Petra de Jesús, Mercedes, Faustino Valentín Zumbado y además 8 que murieron.
15 v.	Febr? 15	—Paula Badilla, emancipa á su hijo Manuel de la Rosa Arias, el que hace como 13 años que con su licencia vive con su tío (de él) Lorenzo Arias.
16	Febr? 19	—Paula León, vende á Floriano Arce, un potrerito que adquirió con su esposo Juan Rodríguez ya finado. Valor de la venta $ 150.
17 v.	Febr? 28	—Testamento de Ambrosio Alfaro, (h. l. de Aviles Alfaro y Gertrudis Godines) y María Lorenza López, (h. l. de Manuel Antonio López y Lorenza Herrera.) Cónyuges. El primero fué casado de 1as. nupcias con la finada Felipa Camacho, con quien tuvo á Gertrudis que murió.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Casado al presente con la dicha Mª Lorenza López, con quien ha tenido por hijos á Manuel, Manuela, Francisco, Juana, Ambrosio, Micaela, Lorenzo, Agustín Atanasio, Josefa, Mercedes y Prudencio que murió.
20	Marzo 10—	Ramón Arroyo y Rosalía Chaves, que vendieron hace más de 10 años, medio Solar á Agapito López y por haber resultado ahora dicho medio solar con dos varas de tierra más de las por que le habían vendido, demandaron á dicho López para su pago; transan el asunto con López y le ratifican la venta.
21	Abril 2—	Testamento de Ciriaco Vargas, (h. l. de José Vargas y Rosa Alfaro.) Soltero.
23	Abril 12—	Francisco Cartín, toma á su cargo la tutela de su hermano Gregorio, que era á cargo de su cuñado Manuel Vargas, de quien la recibe.
25 v.	Abril 14—	Manuel Céspedes se obliga á favor de las hijas del finado Ramón Oviedo, llamadas María Josefa y Gregoria Oviedo. Fiador, Bartolo Herrera.
26 v.	Abril 21—	Testamento de José Alvarez y María Rodríguez. Cónyuges. Hijos: María Trinidad, Hermenegilda, María de los Santos, José Nazario, Manuel Antonio, Ramona, Julián, Juliana Manuela, Nicolás de Jesús y Manuel Alvarez.
27 v.	Abril 30—	Lorenzo Delgado y su esposa Josefa Espinosa, representada por el Presbº Joaquín Bonilla, venden á Ramón Mena, un cerquito con una casa en él ubicada, sito en el barrio nombrado de la Merced. Precio $ 49.
29	Mayo 17—	Estanislao Solera, vende á Juana Antonia Saborido, una casa que está al Norte de esta plaza, de Este á Oeste en la esquina opuesta á la del Cabildo. Advierte que la venta había sido hecha á Manuel Araya, pero que por haber

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		muerto éste otorga la escritura á favor de su esposa que es la Saborido. Precio $ 300.
31 v.	Mayo 18	—El Presbítero José de la Trinidad Soto, recibe del Presbº Vicente Castro, un principal de capellanía de $ 724, perteneciente al Curato de Esparza, á favor del cual se obliga.
32	Junio 14	—Manuel Cordero, se hace cargo de la capellanía fundada por Mariana Venegas, finada, y correspondiente al Presbº José Joaquín Flores, la cual era á cargo del finado Presbº Juan de la Cruz Pérez. (Al margen, cancelación en Enero de 1839.)
34	Junio 14	—Juana Saborido, vende al Presbº José de la Trinidad Soto, una casa, sita en la calle que está al Norte de esta plaza, de Este á Oeste en la esquina opuesta á la del Cabildo. Precio $ 350.
36	Junio 23	—Gregorio García, otorga codicilo al testamento que hizo en el pueblo de Ocotepeque ante el Alcalde 1º de dicho pueblo, Luis Guerra, el 8 de Abril de 1829. Mi finado tío el Presbº Manuel José García. Mi esposa Joaquina Reyes.
37	Junio 28	—Juana María González, da recibo de su tutela á su tío Pedro González.
37 v.	Sbre. 23	—Atanasio Araya y Antonia Bolaños, emancipan á su hijo José Ramón.
39	Sbre. 27	—Raimundo Argüello y Feliciana Alvarez, venden á Juana Rodríguez, una casa, sita á la par de la iglesia del Carmen, al lado del Norte. Precio $ 104.
40	Obre. 7	—Cayetano Morales y su esposa María Blas Viales, emancipan á su hijo José Mercedes Morales.
41	Nbre. 3	—Pilar Fonseca para entrar en la administración

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de alcabalas, de cuyo ramo se ha hecho cargo en esta ciudad, da de garantía la fianza de su tío el Presb.º José Nereo Fonseca.
41 v.	Nbre. 18	—Rafael Arroyo, marido de María Bernarda Marín, por muerte de la cual quedó una casa y solar que fué puesta en almoneda pública, por no poder Arroyo hacerse cargo del derecho que en ella tenía un menor heredero, Mariano, y habiendo sido rematada en Manuel Marín, tío del menor, quien se hace cargo del derecho de éste, se compromete á poner á Marín en quieta posesión de dicha casa y solar.
43 v.	Dbre. 5	—Paula León, hace donación á su nieto Santiago Salas, de lo que ha adquirido durante el tiempo que con ella ha vivido que es desde la edad de 2 años hasta ahora que tiene 18. Padres de Santiago, Encarnación Salas y Rafaela Rodríguez.
44	Dbre. 12	—Testamento de Juan Manuel Sánchez y Ana Cornelia Romero. Hijos: Yanuario, Manuel, Juan de la Rosa, Cecilio y Baltasara Sánchez,
48	Dbre. 13	—Romualdo Quesada, vende á Enrique Alfaro, una caballería de tierra en Poás. Precio $ 25.
49 v.	Dbre. 13	—El Presbítero Francisco de la Rosa Zumbado, vende á su hermano Antonio Zumbado, un potrero que posee en Poás, Valor $ 400.
50 v.	Dbre. 23	—Santos Rojas, vecino de la ciudad de San José, vende á Andrés Chacón, un potrero, sito en el barrio de Santo Domingo, en cantidad de $ 400.
52	Dbre. 23	—El Presb.º Francisco de la Rosa Zumbado, otorga codicilo á su testamento de 10 de Noviembre de 1829.
54	Dbre. 28	—Testamento de Juan Salas, de Cartago y vecino de Heredia. Soltero. Herederos: Juana Solís: "el hijo de María Pacheco, vecina de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		España, uno que tiene una nube en un ojo, por no recordar su nombre.": Francisco González.
56 v.	Dbre. 29	—Testamento de José Valerio y Dominga Barquero, cónyuges. Hijos: José Pío, Manuel Trinidad, Simón y Miguel Valerio. El primero casado con Petronila Villegas.
60	Dbre. 30	—El Presbítero Joaquín Flores, habiendo tenido en su poder á José María Sancho por espacio de 9 años y con gusto de su padre Santana Sancho, le dona lo que en ese tiempo ha adquirido. Al mismo tiempo, el dicho Santana lo emancipa.

AÑO 1831

Alcalde 2º de Heredia, don Joaquín Solera

1	Mayo 18	—Ventura Lobo, emancipa á su hijo Joaquín Lobo.
2	Mayo 18	—Mauricio Prendas, recibe la herencia que por muerte de su esposa Petronila Vargas, cupo á sus dos hijas Nicolasa y María de los Angeles Prendas.
3 v.	Obre. 13	—Juana Reyes, recibe los bienes de sus cuatro hijos menores que hubieron por muerte de su esposo y padre de ellos, Cipriano Pérez. Hipoteca la parte de potrero que tiene en el paraje "La-Pitahaya" y da de fiador á Domingo Ramírez.
4	Nbre. 17	—Francisca Hidalgo, habiendo muerto su esposo Juan Ulate y quedado por su muerte varios bienes á sus dos hijos menores Ramón y Nicolás, se hace cargo de ellos y para seguridad da como fiador á José Angel Sandoval.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5	Nbre. 25	—Gregorio León, emancipa á sus tres hijos Juan Hilario, Pilar y Ascensión León.
6 v.	Nbre. 28	—Juan de Jesús González, emancipa á su hijo Manuel de Jesús González, mayor de catorce años.

AÑO 1831

Alcalde Unico de Barba, don Miguel Pérez

1	Enero 3	—Pío Murillo se obliga á favor del Estado por el remate que se le hizo de los estanquillos tercero, cuarto y quinto, correspondientes al ramo de aguardiente de la ciudad de Heredia y el de la villa de Barba. Fiador, don Nicolás Ulloa.
1 v.	Febrº 1º	—Antonio Reyes se obliga á favor del Estado por el remate que se le hizo del 2º estanquillo del ramo de aguardiente de la ciudad de Heredia. Fiador, Faustino Herrera.
1 v	Marzo 8	—Testamento de José Aguilar y María Antonia Gutiérrez, cónyuges. Hijos: Agustín, Petronila Alcántar, Manuel, María Josefa y Juana, los tres últimos casados.
3 v.	Mayo 10	—Anselmo Cruz y sus hermanos, venden á María Ramos, un s' lar en $ 18.
4	Mayo 18	—María y Petronila Miranda, donan á su sobrino Tomás Miranda el cerco en que vive.
4 v.	Mayo 25	—José Antonio Rodríguez, Lorenzo Segura, Juan Aguilar, José Miranda y Pablo Miranda, éste por él y por su hermano ausente Cecilio Miranda, venden al Cdno. Antonio Hidalgo, un encierro, sito en el paraje llamado Mancarroncito y que hubieron por herencia de su finado padre Manuel Miranda. Precio $ 36.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5	Agt? 30	—Testamento de José Francisco Salas y Manuela Petronila Carvajal, cónyuges y vecinos de la ciudad de Heredia. Sin hijos.
6 v.	Nbre. 26	—Testamento de Felipe Luna, vecino de la ciudad de Heredia. Soltero. Manuela Sánchez, á quien reconoce como hija. Su hermana Felipa.

ANO 1832

Heredia.—Alcalde 1º, don Pedro Zamora

1	Febrº 10	—Felipe Herrera y María del Carmen Carvajal, su mujer, emancipan á Ramón Ildefonso, de 21 años.
2	Febrº 13	—Catalina Ocampo da poder á José Chaves para que cobre una suma á Luis Salas, ausente en la villa de Nicaragua.
2 v.	Febrº 23	—Apolinar Quesada fía de cárcel á su hijo Victorio Quesada, preso por acusación de Andrés Sandoval.
3 v.	Marzo 6	—Romualdo Rodríguez fía de cárcel á su tío José María Zarret, acusado por Gordiano Paniagua.
4	Marzo 8	—Nicolasa Bustos vende á Santiago Zamora, dos casas y sus solares, en el barrio de Santo Domingo, en $ 100.
5	Marzo 8	—Trinidad Montero vende á Santiago Zamora, un potrero en Santo Domingo, en $ 250.
6	Marzo 12	—Modesto Arias (de Alajuela) se obliga á favor del menor Antonio Acosta.
7	Marzo 18	—Testamento de Isidro González y su mujer Nicolasa Vargas. Hijos 8: Juan Pedro, casado con Antonia Rodríguez, Francisco, María Trinidad, Ramón, Juana, Ramona Sebastiana, Petra de la Trinidad y Aciscla de Jesús.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Era madre de uno de los testadores, María Francisca Sancho.
9 v.	Marzo 25	—Antonio Argüello vende á Eduardo Benavides en $ 180, un cerco en La Quintana, lindante con la quebrada de La Bermúdez,
10 v.	Marzo 28	—Camila Rodríguez emancipa á sus hijos, Juan y María Zamora.
11 v.	Mayo 4	—Luisa Chaves declara que emancipó á su hija Ramona Castro, de 40 años, desde que tenía 25.
12 v.	Mayo 5	—Juan Antonio Godines otorga codicilo á su tes tamento de 11 de Marzo de 1828. Su esposa María Trinidad Vargas. Su sobrino Manuel María Salazar.
13	Mayo 8	—Manuel Antonio Picado vende á José Saturnino Quirós, una casa en las 5 cuadras de esta ciudad, en $ 130. Firma por el vendedor su hijo Casimiro Picado.
14	Mayo 12	—Francisco Bolaños, viudo de Antonia Arce, se obliga á favor de sus 6 hijos menores, Esteban, José Maria, Dámaso, Manuela (difunta) Manuel de la Cruz y Pedro. Fiador, el señor Reyes Arce.
15 v.	Mayo 12	—Manuel Cortés vende á José María Vindas un terreno en La Bermuda, en $ 19.
16 v.	Mayo 28	—Venancio Alvarado, viudo de Isabel Barquero, se obliga á favor de sus 5 hijos menores, María Isabel, Feliciana, Manuel de Jesús, Benito y Mercedes.
17 v.	Mayo 29	—José Miguel Rodríguez y Luis Ocampo, fían á José María Rodríguez, hijo del primero y deudo del 2°, preso por latrocinio.
18	Junio 2	—José María Vindas otorga codicilo á su testamento de 1827. Su hija Bernarda.
19	Junio 4	—Pedro Maestre (de Cartago) por estar de marcha para Jamaica, da poder á Agustín Canti-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		llo, vecino de Cartago para que cobre una suma á Telésforo Rojas, vecino de la villa de Nicaragua.
20 v.	Junio 25	—Romualdo Rodríguez vende á Concepción Vargas, seis manzanas de tierra, sitas en *El Arbolito*, lindante con el camino real que baja para La Ribera, en $ 180.
21 v.	Junio 27	—Mariano Araya se obliga á favor del menor Pablo Sánchez.
22 v.	Julio 2	—Antonia Araya, viuda de Andrés Rodríguez, se obliga á favor de sus dos menores hijos, Pedro Santiago y María Gertrudis.
23	Julio 5	—Joaquín María Ocampo, Manuel Madrigal (por sí y á nombre de su cuñada Victoria Ocampo) y Juan Hernández, venden al Presbº José María Porras, un cerco de 3½ manzanas en *La Puentecilla*, lindante con el camino real de La Pitahaya, en $ 92.
24 v.	Julio 9	—Testamento de Pedro Vindas y Josefa Vicenta Orozco, su mujer. Hijos: Susana, Manuel, Joaquina, Joaquín, Vicente y Rafael.
27	Julio 11	—Gertrudis Mejías (de Barba), da poder á Gabriel Ugalde para que la represente en un pleito con los herederos de Juan Antonio Murillo.
27 v.	Julio 11	—Testamento de José María Villalobos y María Ignacia Hernández, su mujer. Sin hijos.
29	Julio 11	—Gaspar Araya se obliga á favor de la menor Ramona Parajeles.
30	Julio 14	—Encarnación Herrera emancipa á sus hijos, Manuel de Jesús, Juan Pablo y José Asunsión, 22, 20 y 18 años.
31	Julio 16	—Felipe Chacón emancipa á su hijo Bartolo, de 26 años.
31 v.	Julio 22	—J. Chavarría emancipa á sus hijos, Manuel y Luis de 25 y 23 años.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
32 v.	Julio	23—Juana Reyes vende á Manuel Zumbado, ocho manzanas ¾ de tierra en La Pitahaya, en $ 270.
33 v.	Agt?	1?—Tiburcia Ulloa vende á Romualdo Rodríguez, 10 manzanas, 10 varas de tierra en la Quebrada Seca, en $ 300.
35	Agt?	1°—Antonia Bolaños da poder á Joaquín Lizano, vecino del Salvador, pueblo de Santa Catalina, para que reclame de Pedro Cabeza, vecino de Cojutepeque, algunos bienes que dejó su marido, José María Barquero, muerto en aquel Estado, el año de 1828.
36	Agt?	1°—Fermina Pérez vende á Pedro Vindas, 3 manzanas de tierra en La Quintana, en $ 91.
37 v.	Agt?	1?—Rafael Villegas emancipa á su hijo Rafael, de 16 años.
38 v.	Agt?	7—José María Vargas, tutor de su hermana Josefa Vargas, casada con Isidro González se obliga á favor de ella, y declara que los bienes de la tutela los ha entregado á su cuñado.
39 v.	Agt°	10—Valerio Arroyo, casado con Antonio Barquero se obliga á favor de Eulalia y María Micaela Arrieta, menores hijos de su esposa. Fiador, Diego Matamoros.
40 v.	Agt?	10—Testamento de Antonio Salas y Antonia Pérez, su mujer. Hijos: Tomás, Fulgencio, Manuel, Isidora, Cecilia, Gregoria y Manuel.
42	Agt°	23—Juana Solís emancipa á su hijo Evaristo Solís, de 16 años.
42 v.	Agt?	29—Testamento de Cecilio Villalobos y su mujer, (no da el nombre.) 10 hijos: María, Manuela, Ascensión, Manuel, Guillermo, María Santos, Cleta, Joaquina, Ramón y Antonio.
44 v.	Sbre.	3—Ramón Villalobos, Blas Camacho, Cristóbal Moya, José de los Angeles Valerio, Manuel

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		María Camacho, Manuel José Lobo, en nombre de los vecinos de San Rafael, dan poder á Rafael Orozco, del mismo barrio para que defienda las tierras del común y solicite la enmienda de una ley dada por la Asamblea.
46	Sbre. 3	—Pedro Vindas, Pedro Zúñiga, Casimiro Araya, Manuel Méndez, Mariano Zúñiga y Ramón Benavides, en nombre de los vecinos de San Pablo, dan poder á Eduardo Benavides para que defienda las tierras del común y solicite la reforma de una ley.
47	Sbre. 3	—Joaquín Ocampo, José Floriano Arce, Santiago Zamora, Andrés Chacón, José María Barquero y Simón Monge, dan poder á Lino Brenes para que defienda las tierras del común y solicite la reforma de una ley.
48 v.	Sbre. 5	—El Presbítero José Emigdio Umaña, vende á Rafael Arostiguí y José Miguel Zamora, herederos del finado José Antonio Paniagua, unas tierras en San Juan, lindantes con la quebrada La Claudia, $ 500.
50	Sbre. 7	—Testamento de Andrés Salvatierra y Manuela Quesada, su mujer. Hijos: dos que murieron, sin sucesión. Nicolás Rojas, hermano del testador.
52 v.	Sbre. 22	—Testamento de Blas Hernández, marido de María Manuela Hernández. Hijos: María Manuela (casada con Juan Manuel Valerio), María Magdalena, María de los Santos, Ana, Gregoria, María del Rosario, José Manuel, José Domingo, Pedro Pablo y José de los Reyes.
54 v.	Obre. 4	—Nicolasa Domínguez, viuda de Pedro Aguilera se obliga á favor de sus 4 hijos: Sinesio, José María, Petronila y Florencia.
55 v.	Obre. 10	—Melchor Zamora se obliga á favor de los me-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nores, Ramón, Eufrasia Feliciana y María Joaquina González, hijos de la finada Juana Azofeifa.
57	Obre. 11	—Rafael Rojas, (de San José), vende á Julián Esquivel, 4 manzanas de tierra en Santo Domingo, lindante con tierras de su finado padre Vicente Rojas, en $ 150.
58	Obre. 15	—Sebastián Chacón se obliga á favor de los hijos de su esposa, llamada Marcelina Bolaños, que son: Margarita, Ramón y María Bartola Chaverri. Fiador, José Bolaños, por quien firma su hijo Teodoro Bolaños.
59 v.	Obre. 16	—Santana Ruiz se obliga á favor del hijo de su esposa María Jiménez, llamado Joaquín Rodríguez. Fiador, Joaquín Solórzano.
60 v.	Obre. 23	—Joaquín Solórzano, vende á Pedro López un potrero en los ejidos de esta ciudad, sito en el barrio de San Francisco, lindante con la quebrada de Pirro, en $ 400. Lo hubo por compra á José María Vargas, que comparece á ratificar.
61 v.	Nbre. 1º	—Testamento de Telésforo Ramírez y María Trinidad Alvarez, su mujer. Hijos: Tomasa de los Angeles (casada con Cecilio Monge), Ramón, Eugenio, Mauricia, Josefa, Rafaela, Ceferino de Jesús, José Espíritu Santo, Manuel María, José Francisco y Bárbara de Jesús.
64	Nbre. 14	—Codicilo de Rudesindo González y Juana Salas á su testamento de 1822. Nuestros hijos, Antonio y José Lino, Ramona y Antonia.
65 v.	Nbre. 15	—Lorenzo González, vende á Floriano Arce, un potrero en la Cuascuá y Vicente Bogantes otro pedazo contiguo, en $ 800 y $ 95, respectivamente.
66 v.	Nbre. 15	—Lorenzo González, Vicente Bogantes y Rufina González, herederos del finado Miguel Gon-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		zález, venden á Joaquín Solórzano, unos terrenos en La Lagunilla, en $ 284.
68	Nbre. 16	—Santiago Zamora y José Cerdas cambian con Miguel Alvarez, un terreno en Poás, lindante con la quebrada del Poró, por un potrero en Santo Domingo.
69	Nbre. 16	—Mauricio Salinas, vendió á Santiago Zamora y Jesús Villalobos, un potrero en Santo Domingo por $ 400.
70 v.	Nbre. 17	—Feliciano Bolaños se obliga á favor de sus dos hermanos, Casimiro y Rafaela y recibe los bienes que heredaron de su difunto hermano Joaquín. Fiador, Pedro Rodríguez.
71 v.	Nbre. 26	—María Manuela Hernández se obliga á favor de sus 9 hijos menores, Magdalena, María de los Santos, Ana, María del Rosario, José Manuel, José Domingo, Pedro Pablo, José de las Mercedes, Gregoria (no dice el apellido.)
72 v.	Dbre. 2	—Testamento de Manuel Salas y Petronila Fonseca, su mujer. Hijos 11: Ramón (casado con Manuela Araya), Juan Francisco (con Petronila Elizondo), José Nicolás, José Paulino, Juan, Félix de los Reyes, Joaquina del Carmen, Francisco de Jesús, María Josefa, Félix de Jesús, Juan José.
74 v.	Dbre. 10	—Testamento de Pedro Rodríguez y Rosa Azofeifa, su mujer. Hijos: María Josefa, Juana Sabina, Manuel, Luis, José, (casados) Santiago, María Concepción (casada), Joaquín, Rafaela, Juan Antonio y Félix.
81	Dbre. 21	—Testamento de Felipe Chacón y Manuela Josefa González, su mujer, Hijos 9: Bartolo, María, Juana, Mónica (casada con Prudencio Vargas), Manuel, María Encarnación y María Josefa.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
83	Dbre. 24	—Pedro Solís, (de Alajuela), vende á Candelario Víquez y José Rodríguez, un potrero en San Joaquín, en $ 600.
84 v.	Dbre. 24	—Juana Murillo, para seguir pleito con su marido Carmen Chaverri, sobre bienes, da poder á J. Antonio Reyes.
85 v.	Dbre. 24	—Testamento de Candelario Víquez y Ana María Rojas, su mujer. 9 hijos: José Joaquín, Julián de Jesús, José de Jesús, Timoteo, Agustín, Pedro, Manuel, Braulio y Manuel Trinidad.
87 v.	Dbre. 24	—Casiano Alfaro emancipa á su hijo Melchor, de 18 años.
88 v.	Dbre. 24	—Testamento de Casiano Alfaro, viudo de María Trinidad González. Hijos: Melchor, Fulgencia y Eustaquia. Casado en 2as. nupcias con María de Jesús González. Sin hijo.
91 v.	Dbre. 24	—Testamento de Ignacio Bolaños y Frutosa González, su mujer. 12 hijos: Pilar, Manuela, Diego, Petra, Francisca, Juana, Pedro, Dominga, Rosario, Petronila, Santana y Juan Rafael, (los 6 primeros casados.)
94	Dbre. 28	—Testamento de Santiago Zamora y Prudenciana Ocampo. 13 hijos: Cecilia, Ramón, Manuela, Antonia, Manuel de Jesús, José de los Santos, Bernabé, Casimiro, Manuela de Jesús, Joaquín, Rafaela, Simona y Manuel María. (los 5 primeros casados)
97	Dbre. 29	—Telésforo Ramírez se obliga á favor de sus menores hijos: Ramón Eugenio, Mauricia Josefa, Rafaela, Ceferina de Jesús, Espíritu Santo, Manuel María, José Francisco y Bárbara de Jesús.
98	Dbre. 30	—Testamento de Rafael Villegas, viudo de Antonia Hernández. Hijos: Manuel, Pío, Rafael y Manuela.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Casado en 2as. con Josefa Castro. Hijos: María Francisca y José Rafael.

AÑO 1832

Heredia.—Pedro Diez Dobles, Alcalde 2º

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Agtº 13	—Ramón Toledo, declara que por recomendación de Juana Rodríguez, construyó una casa en esta ciudad, lindante al Sur calle en medio, con la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y que no le corresponde ningún derecho en ella.
1 v.	Agtº 19	—Manuel del Pilar, José María, Ramón, María Manuela Barquero y Manuel Araya, viudo de Manuela Barquero, dan poder á José González para que intervenga en la sucesión de su finada madre y suegra.
3	Sbre. 11	—Testamento de Miguel de la Trinidad Arias y María de los Santos Ramos, su mujer. Hijos: Narciso (1), José (2), Ildefonsa (3), Escolástica (4), Concepción (5), Manuel de Jesús (6), Elías (7) y Salvadora. 1 casado con María Jiménez, 2 con María Sánchez, 3 con José Ugalde, 4 con Manuel Arce, 5 con Javier Sánchez, 6 con María Hidalgo, 7 con Juana Alfaro.
5 v.	Obre. 12	—Juana Rodríguez, vende á Ramón Toledo, su casa de habitación, sita al Norte de la iglesia del Carmen, calle en medio. Precio $ 800.
6 v.	Obre. 24	—Vicente Arias y Josefa Castro, venden á Ramón Toledo, en $ 200, la casa de su morada, sita al Norte de la iglesia del Carmen, calle en medio. (Solar 17 varas, frente á la calle, por 50 de fondo).
7 v.	Nbre, 26	—Cayetano Morales y María Blas Viales, su mujer, venden á Sebastián García, un potrero en Santo Domingo, en $ 300. (Firma por la vendedora su hijo, Juan Manuel Morales.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
8	Dbre. 27	—Nicolasa Rodríguez, viuda de Juan Solís, su hijo Manuel Solís y sus yernos, Javier Lizano, Hermenegildo Alvarado y Antonio Elizondo, venden á Rafael Fonseca, un potrero en Santo Domingo. Precio $ 400.
9	Dbre. 27	—Rosario Gutiérrez emancipa á sus hijos, Ignacio y Luis Delgado.

AÑO 1832

Heredia.—Miguel de la Trinidad Arias, Alcalde 3º

1	Agtº 20	—José Francisco Peñaranda, (vecino de San Pedro) emancipa á su hijo soltero Manuel Peñaranda, de 24 años.
2	Agtº 6	—Marta del Rosario Barquero, viuda de José María Vargas, que dejó cinco hijos, (4 casados) emancipa al menor Miguel Andrés, de 18 años.
3	Dbre. 22	—Miguel Salas se obliga á favor de su hija menor María Josefa de la Concepción Salas. Fiador, Fernando Chaverri.

AÑO 1832

Barba.—Casimiro Víquez, Alcalde

1	Abril 30	—Esteban Morales (de Heredia), fía á Pío Murillo, empresario de una vereda para la costa del Norte al río de Sarapiquí, para que reciba del Gobierno $ 500 en clase de auxilio para finalizar dicha vereda.
1 v.	Sbre. 13	—Testamento de Manuel Rodríguez y Gertrudis Solís, su mujer. Hijos: Antonio, Ramón, María, Juana, Hipólita y Ceferina.
2 v.	Sbre. 29	— Manuel Montero y su mujer Ramona Gutié-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		rrez se obligan á favor de cuatro menores hijos de la otorgante y su 1er. marido Manuel Aguilar.
3	Dbre. 19	—Testamento de José Francisco Cubero, viudo de Petronila Calderón. Hijos: María Josefa, Tomasa, Atanasia, Petronila, Prisca y Marcos. Mi yerno, Manuel Mora.

AÑO 1833-34

Barba.—Alcalde, Agustín Aguilar

1	Enero 22	—Testamento de José Arias y María Campos, su mujer. Hijos: Mercedes, Trinidad, Calixto, Santiago, Antonia, Manuela Josefa, Vicente, Juana, Ramón y Manuel María.
2	Enero 23	—Testamento de Cecilio Salas y su mujer María Josefa Arroyo. Hijos: María Concepción, José Asunción, María Pilar, José Vicente, Pedro Celestino, Saturnino, Joaquina Catarina, José de Jesús, Felipa y Norberta.
4	Enero 30	—Testamento de Tomás Ugalde y su mujer Dolores Hidalgo, vecinos de Heredia. Hijos: María Manuela, Juan Manuel, Petronila, Manuel, Concepción y Juana.
7	Mayo 8	—Testamento de Juan Luis Muñoz y Josefa Segura, su mujer. Hijos: Ramón, Luis, Teresa y Leandra.
8 v.	Sin fecha	—Testamento de Simón Mejías y Gabriela Córdova, su mujer. Hija, Josefa.
9	Nbre. 18	—Testamento de Matías Sibaja y Josefa Cruz, su mujer. Sin hijo.
10	Nbre. 22	—Francisco González, debe á Ramón Arauz, de Alajuela, $ 100 que le suplió el año de 1827 en el Estado de Nicaragua. Hipoteca su casa.

Folio *Fecha* *Contenido*

12 Julio 23 de 1834.—Testamento de José Ciriaco Parra y su mujer María Luisa Zárate. Hijos: María, Inés, Benita y Aniceto.
El testador fué casado antes con Angela Rodríguez. Hijos: Josefa y Gregorio. Albacea el Cura José Mª Andrade.

14 Obre. 16 de 1833—Fragmento del testamento del padre José de Jesús, Santiago, Gabriel, Asunción y Juana Mejías, y de la madre de Dolores y Crescencio Oviedo y Josefa Mejías.

14 v. Obre. 12—Francisco González se obliga á favor del menor Rafael Ledesma.
(Cancelada, 17 Octubre 1836.)

AÑO 1833

Heredia.—Alcalde 1°, Mauricio Salinas

1 Enero 27—Juana Murillo, en virtud de una transacción habida entre su apoderado Antonio Reyes y su marido Carmen Chaverri, sobre devolución de su dote, da recibo de ella á Chaverri.

2 Marzo 9—Miguel González y Eduardo Benavides, toman en arrendamiento por 4 años un potrero y ganados de Francisco Paniagua. Se obligan por la suma de los arriendos.

3 Marzo 22—Nicolás Zumbado y Francisca Moya, su mujer, venden á Manuel Umaña, una casa en esta ciudad, en $ 200.

3 v. Marzo 22—Francisca Flores, vende á Nicolás Zumbado y Francisca Moya, su mujer, la mitad de una casa en esta ciudad, detrás de la parroquia, lindante: Norte con la otra media casa: Sur, con la de Juan Manuel González: Este, solar de Gordiano Paniagua, y Oeste, la parroquia, en $ 100.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Abril 5	—Testamento de María Dolores Morales, casada con Juan Arias. Sin hijos. Heredera, su madre. Tenía hermanos y cuñados. Mi hermano, Esteban Morales. Mi cuñado, José Arguello.
6	Abril 15	—Ramón Arroyo, fía á Angel Miranda, preso por desafío á José María Azofeifa.
6 v.	Abril 15	—Miguel Bolaños se obliga á favor de sus hermanos menores, Casimiro y Rafaela. Fiador, Cayetano Morales.
7 v.	Abril 19	—Testamento de Manuel Sánchez y su mujer, Tomasa Hernández. Hijos: Vicente, Evaristo, Ramona, Manuel, Eugenia, María Concepción y Manuel María.
9	Mayo 6	—Arrendamiento de dos potreros y otros bienes entre su dueña Gabriela Paniagua y Juan Sáenz. Cancelada.
10	Mayo 13	—Gregorio Sáenz, vende á Miguel Sáenz, una casa en esta ciudad, en $ 120.
11	Mayo 22	—Manuel Antonio Ramírez se obliga á favor del menor Manuel Valerio, su sobrino político. Fiador, Policarpo Valerio.
12 v.	Mayo 23	—Pío Valerio se obliga á favor de su hermano menor, Simón Valerio. José Angel Hernández, fiador.
13 v.	Mayo 29	—Basilio Carbonero emancipa á sus hijos, Sebastián é Ignacio Carbonero, de 21 y 16 años.
14 v.	Junio 26	—Testamento de Josefa Barrantes, viuda de Efigenio González. Hijos: Mercedes, Tomás, Ramona, José María, José Miguel, Domingo y Ramón. (1, 2 y 3 casados.) Nietos: Domingo, hijo de José María, Ignacio, hijo de Tomás. De Quebrada Seca.
17	Julio 1.º	—Andrés Solís emancipa á su hijo Juan María, de 24 años.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
17 v.	Julio 12	—José Franc° Fonseca, fía de cárcel á su sobrino Domingo Hidalgo. (Al margen, en 17 de Agosto de 1833, nuevo fiador, Anastasio Hidalgo).
18	Julio 19	—Máximo Chavarría, vende á Ramón Solera en $ 112, una casa en las 5 cuadras de esta ciudad.
19	Agt° 3	—Josefa Barrantes, da poder á su hijo José González para que pida embargo de los bienes de su otro hijo José María González, á quien fía, y del cual sabe que está malversando sus cortos bienes.
19 v.	Agt° 27	—José Tomás, José María, Domingo y Ramón González, herederos de la finada Josefa Barrantes, y Diego Barquero, coheredero, someten á la decisión de Nicolás Ulloa, sus cuestiones.
21	Sbre. 3	—Testamento de Manuel Sancho y Ramona Alvarez, su mujer. Sin hijo. Instituye por heredero á Benito Alvarez, hijo de la testadora.
22 v.	Obre. 15	—Manuel de Jesús Camacho se obliga á favor de sus hermanos menores, Paula, María de la Encarnación, Félix y Marcelino. Julián Camacho, fiador.
24	Obre. 15	—Antonio Rodríguez, Manuel Castro, Manuel Cordero, (por sí y en nombre del coheredero Joaquín González), Dorotea y Ana Rodríguez, (vecinos, menos el 1°, de Alajuela) por una parte, y por la otra Juan Antonio Castro: habiendo reclamado éste á los demás como herederos y coherederos del Presb° don Juan de la Cruz Pérez, un exceso de tierra en el sitio de Landecho, paraje de la Trinidad, tanto como vendedor que fué al Padre Pérez de diez

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		caballerías en dicho sitio, como coheredero y apoderado de los herederos y coherederos del finado don Tomás Hidalgo, convienen en someterse á la decisión de árbitros. Eligen á los Licenciados Braulio Carrillo y Toribio Argüello y como tercero á Nicolás Ulloa.
25	Nbre. 26	—José María Vargas, tutor de su hermana Josefa Vargas, recibe los bienes que tenía su marido Isidro González.
26	Dbre. 7	—Apolinar Quesada, fía de cárcel á Evaristo Vargas, preso por haberle robado á Manuel Chavarría, un poco de dinero.
26 v.	Dbre. 11	—Blas Pérez, vende á José Francisco Fonseca, los potreros de Camejo en Poás, lindantes con el río Rosales y quebrada del Achiote. $ 1,000 precio. Habidos por compra á doña Manuela Rodríguez.
27 v.	Dbre. 24	—Marcelino Zúñiga, de Esparza, vende á José Salinas, una caballería de tierra en el paraje llamado San Mateo, lindante con el camino real que va para provincias, río Machuca y quebrada del Rodeo, y una casa y trapiche y animales, en $ 600.
29	Dbre. 11	—Ramón Toledo, (cuando se vino de Panamá debía á Pedro Obarrio una suma con hipoteca de una chácara en aquel punto y dejó encargo á Obarrio de venderla) da poder á Manuel Dutari para que la venda y pague.
30	Dbre. 27	—María Lorenza Ramos, viuda de Juan Agustín Vargas, vende á Manuel Soto, un potrero en el paraje Santa Bárbara, lindante con el camino que va para el Zanjón y con el río de la Cruz, en $ 59.
31 v.	Dbre. 31	—Testamento de Anselmo Arias y su mujer, Encarnación Salazar. Hijos: Manuela de la Concepción (1, Petra Josefa (2, Francisco de

Folio *Fecha* *Contenido*

Jesús (3, Joaquina Paulina (4, Gertrudis, José María, Pedro y Anselmo Arias.
1 casada con José Andrés Salas.
2 casada con Ramón Solera.
3 casado con Ramona Alfaro.
4 casada con Remigio Rodríguez.
El testador dice "es mi voluntad que al que esté haciendo de Cura al tiempo de mi fallecimiento, le den doce pesos para que tenga la bondad de formar un discurso y públicamente, en el púlpito pida un perdón general á mi nombre, y lo mismo quiere la segunda (la testadora), se haga la misma función con ella, pagando igual cantidad."
Sobrino del testador, José María González.

AÑO 1833

Heredia.—José Moya, Alcalde 2º

1 Febrº 16—Testamento de José Antonio Porras y María de la Concepción Campos, su mujer. Hijos: José, Juliana (casada con Miguel Hernández), María Eduarda (con José Mª Vargas), Manuela Jacoba (con Mateo Loría), María de la Trinidad, Isidora de Jesús y María Josefa. Vecinos del barrio de San Francisco.

5 Febrº 21—Feliciana Sáenz, viuda de Mariano Córdova, da poder á Luz Blanco para cobrar una suma á los hijos de María Arguedas.

6 Abril 13—Felipe Carvallo se obliga á favor de Manuel Arias, su entenado, hijo del difunto Miguel Arias. Leandro Carvallo, fiador,

7 v. Abril 18—Testamento de María Salas Viales. Casada en 2as. nupcias con Cayetano Morales. Hijos: Manuel, Mercedes, Ramón y Blas María. Con el primer marido no tuvo sucesión.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Mis hermanos, Juan José y Toribio Viales. Su casa de habitación, sita en la ciudad, al frente de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
9 v.	Abril 30	—Testamento de Manuel José Matamoros y su mujer, Juana Casimira Camacho. Hijos: María Josefa, Melchor María, Manuel de Jesús, María de Jesús, menor, Manuel María y Juana de la Asunción. El testador fué casado antes con Josefa Sánchez. Hijo, Juan Agustín Matamoros. La testadora lo fué con Francisco Barquero. Hijo, Carlos María Barquero. Eran vecinos de San Rafael.
12	Mayo 3	—José María Pérez, vende á Ramón Murillo, un terreno en La Pitahaya, (potrero de su señora madre Juana Reyes), el mismo que heredó de su padre Cipriano Pérez. Linda con la Bermúdez. Precio $.190.
13	Mayo 17	—Joaquín Abarca, (vecino del Paraíso), vende á Esteban García, en $ 50 una hacienda de cacao en Matina, paraje llamado San Miguel.
14	Mayo 22	—Testamento de Antonio León y su mujer, Juana Esquivel. Hijos: Manuela Josefa, Felipa de Jesús, María, Pedro Antonio, María Agustina, Lorenzo de Jesús, Antonia Ramona, Manuel María, Gregorio de Jesús, José Agustín y María del Rosario. Nuestra madre, Ana Gutiérrez. Eran vecinos de Santo Domingo.
17	Mayo 28	—Tomás González, Joaquín Vázquez y Francisco Rodríguez, venden á Pedro González, un terreno en Los Higuerones, en $ 77.
18	Mayo 29	—José Antonio Campos tutor de Juana Salas, heredera del finado Antonio José Salas, da

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		recibo de los bienes y por fiadores á Nicolás y Cristobal Orozco.
19 v.	Junio 1º	—Testamento de Ramón Murillo y María Josefa González su mujer. Hijos: Manuela de la Cruz casada con José Albino Villanea, María de la Concepción, María Teresa, José Agustín, María Sotera, Leona de la Concepción, María Calixta, José de Jesús y Manuel de Jesús. Eran vecinos de San Antonio.
23	Junio 1º	—Cristobal Murillo se obliga á favor de su hijastra menor Josefa Montero, hija de su mujer Juana Rojas y de su difunto 1er. marido Domingo Montero. Fiadores: Cayetano Cabezas y Javier Murillo. (No quisieron la tutoría los tíos de la menor, Pedro Montero ni Ramón Mena).
24 v.	Junio 12	—Testamento de Ramona Raimunda Cascante, viuda de Francº Luis Orozco. Hijos: Camilo (difunto) Esteban, Rosa y Manuel. El 1º fué casado con Cleta Sáenz y dejó tres hijos que son Juan Ramón, Joaquín y Antonia. El 2º es casado con María de Jesús García. La 3ª con José Antonio Loría y el último con Estéfana Duarte.
27 v.	Junio 22	—Ramón Toledo y Juan Antonio Godinez venden á Juan Chaverri dos cercos en San Francisco, lindantes con la quebrada seca en $ 430.
29	Junio 22	—María Arias (de Nicoya) vende á Juan José Viales seis caballerías de tierra en el lugar llamado San Joaquín de Nicoya que heredó de su padre Rosario Arias y de su hermano Manuel Arias, en $ 120.
31	Julio 17	—Los albaceas del Pbro. José Nereo Fonseca, señores José Franco. y Pilar Fonseca, piden protocolización de una Memoria Privada pos-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		terior al testamento y que según éste debe tomarse como parte suya. La memoria es de 10 de Noviembre de 1832. En ella declara que desde el 1º de Agosto de 1827 ha estado encargado del Curato de Heredia. Su finado hermano Manuel José. Su hermana Ramona. Dejó una casa contigua á la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen para la enseñanza pública. Ahora revoca.
34	Agtº 6—	Pío Conejo se obliga á favor de sus hermanos menores Gregoria, Braulia, Manuel María y Pablo Conejo. Fiadores, El Presbº Joaquín Bonilla y Ramón Barrantes.
35	Agtº 21—	Nicolasa Rodríguez, Manuel Solís, Antonio Elizondo, Joaquín Solís y Hermenegildo Alvarado venden á Rafael Fonseca un potrero en Santo Domingo, en $ 400.
36	Agtº 23—	Clara Esquivel viuda de Francisco Barbosa y tutora de sus hijos Cayetano, Cleto, y María de los Angeles y de su hija legítima María Roque Barbosa, emancipa á su hijo Cayetano, referido.
37	Sbre. 2—	Sebastián García vende un potrero en tierra de ejidos (barrio de San Pablo) al Pbro. Joaquín Bonilla. Precio $ 55.
37 v.	Sbre. 3—	Felipe Arias y Miguel Hidalgo heredero y coheredero del finado Antonio Arias dan recibo al tutor Eusebio Bogantes.
38	Sbre. 7—	Testamento de Pedro Vásquez y María del Rosario García su mujer. Hijos: Ramona, Manuel de Jesús, Ramona de Jesús, Manuel de Jesús, menor, Manuela Silberia, Vicenta de Jesús, María Atanasia y Manuela de la Cruz. Eran vecinos de San Antonio.
41	Sbre. 18—	Esteban Orozco tutor de sus sobrinos Juan Ramón, Joaquín y Antonio, hijos de su her-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mano difunto Camilo Orozco y Cleta Sáenz, recibe la herencia que á estos cupo en la mortuoria de su abuela y madre del otorgante, señora Ramona Cascante. Fiadores su cuñado José Antonio Loría y su hermano Manuel Orozco. (Cancelada en 1837 por el nuevo tutor José Cascante).
42 v.	Sbre. 24	—Manuel María Rodríguez se obliga á favor de sus hermanos menores Justo y María, hijos del finado José Francisco Rodríguez. Fiador, Manuel José Rodríguez.
43 v.	Sbre. 25	—Testamento de José Moya y Micaela Murillo, su mujer. Hijos: Rafael (1) José, Ramón (2) José de la Trinidad (3) Bárbara (4) María Josefa (5) Manuela é Indalecia de la Concepción. 1) casado con Casimira Solares y que fué emancipado mediante á que lo que poseía lo había adquirido por medio de artes liberales, esto es, sirviendo en la Sacristía y otras industrias de su ingenio. 2) casado con María Manuela Villanea. 3) con María de Jesús Murillo. 4) con Francisco Rodríguez. 5) con Liberato González. Eran vecinos de San Antonio.
46 v.	Obre. 26	—Testamento de Ana Josefa González, soltera de más de 50 años. Sus hermanos Juana y Francisco González. Sus sobrinos José Zumbado y Pablo González.
49	Nbre. 15	—José de Jesús Bolaños se obliga á favor de los menores Braulio, Manuela y Ramón Hernández, hijos del finado Vicente Hernández y de Petronila Bolaños, que ha casado en 2as. con Ramón Rojas. Fiador, Ramón Vindas.
49 v.	Nbre. 20	—Gregorio Elizondo vende á José María Bar-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		quero, un potrero en Santo Domingo, en $ 100.
50 v.	Nbre. 28	—El señor Carmen Alfaro vende á Ramón y José de la Trinidad Moya y á Liberato González, en $ 350 una posesión en el Ojo de Agua, barrio de San Antonio, lindante con la quebrada del Ojo de Agua y la Bermúdez.
51 v.	Nbre. 29	—El señor Carmen Alfaro vende á Ramón Murillo un potrero en el punto El Potrerillo lindante con la quebrada de la Bermúdez y las peñas del Virilla. Precio $ 100.
52 v.	Nbre. 30	—Gregorio Andrés y Gregorio de la Concepción Cartín venden á Juan Agustín Barquero en $ 120 un cerco en Santo Domingo.
54	Dbre. 2	—Nicolás y Francisco Murillo (de Esparza) y Santiago Bogantes y Rafael Alfaro dan poder á Juan Antonio Castro para reclamar unas tierras á Gertrudis Mejías.
55	Dbre. 6	—Cipriano Rojas (de Alajuela) vende á José Moya, el menor, una casa y cercos en San Antonio por $ 285. Linderos, la quebrada seca y la Bermúdez.
56	Dbre. 12	—Celidonio Trejos y Angela María Soto, su mujer, venden á Romualdo Arias una casa y cercos en los Targuases, barrio de San Pedro, en $ 269.
57 v.	Dbre. 17	—Cayetano Morales se obliga á favor de sus hijos, Manuel, Mercedes Ramón y Blas. Fiadores, Pío Murillo y Manuel Vargas.
58 v.	Dbre. 17	—Testamento de Julián Vargas y Juana Ramírez, su mujer. Hijos: Ana Josefa (casada con Manuel Barquero) Ramona (con Cecilio Barquero) Raimunda, Juan Pablo, María Manuela, María Isabel y Feliciana. La Testadora tuvo de soltera dos hijos, Francisco y Juan. Vecinos de San Pablo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
61	Dbre. 19	—Joaquín Soto emancipa á su hijo Manuel Fernando Soto.
62	Dbre. 19	—Esteban García emancipa á su hijo Ramón, de 18 años.
62 v.	Dbre. 21	—Testamento de Valerio Arroyo y su mujer Antonia Barquero. Sin hijos. El testador fué casado antes con Apolonia Villalobos y tuvo por hijos á Feliciana, María Salomé, María de las Mercedes y Manuel del Carmen Arroyo. La testadora lo fué con Buena Ventura Arrieta, con quien tuvo por hijos á José Pastor, Lorenza, Norberta, María de la Asunción y Eulalia del Rosario Arrieta.
66 v.	Dbre. 23	—Antonio Reyes emancipa á su hijo Florencio.
67	Dbre. 24	—Testamento de Manuel de Jesús Carvallo y Micaela del Espiritusanto Barrantes, su mujer. Hijos: Concepción, (1) Antonio, (2) José Nicolás (3) María Baltasara, José María, Petra, María Petronila (4) y Andrés del Rosario. 1) casada con Manuel José Chaves, (vecino de San José). 2) con Narcisa Soto (vecina de Alajuela). 3) con Ramona Vargas. 4) con Manuel Sandoval. Vecinos de San Joaquín.
72	Dbre. 24	—Manuel Agustín Rodríguez se obliga á favor de sus sobrinos Joaquín y Juan José, hijos de su difunto hermano José Ana Rodríguez. Fiador Manuel Loría,
72 v.	Dbre. 24	—Esteban García emancipa á su hijo Juan José García.
73 v.	Dbre. 24	—Pedro Antonio González emancipa á su .hijo Nazario González.

AÑO 1833

Alcalde 3º de Heredia: don Sebastián Ulate

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Abril 9	—Testamento de Eusebio Bogantes y su mujer Cayetana Zumbado. Hijos: Manuel de los Santos, Petra de las Mercedes, Josefa Patricia, Manuel de Jesús Bogantes. La testadora fué casada antes con Antonio Arias. Hijos: Felipe Antonio, José Mª y María de los Angeles Arias.
4	Obre. 17	—Testamento de Viviana Ramos, mujer de Cayetano Villalobos. Hijos: Feliciana y Juana de la Concepción.
6	Dbre. 26	—Testamento de Joaquín López y María Salomé Soto, su mujer. Hijos: Rafaela y Joaquín López. El testador fué casado antes con Apolonia Arias, sin hijos. La testadora lo fué con Estanislao Hidalgo. Hija: María Josefa Hidalgo. El Padre Nereo Fonseca, dejó algunos bienes á su finado marido Hidalgo.
9	Dbre. 12	—Testamento de José de la Trinidad Arias y María Josefa Sánchez, su mujer. Hijos: Juana Toribia y Mateo; nuestro hermano Narciso Arias; nuestro padre Miguel Arias.
11	Dbre. 12	—Pedro Solís, de Alajuela, emancipa á sus hijos Manuel del....? y Pedro José Solís de 23 y 21 años.
11 v.	Dbre. 11	—Vicente Bogantes y Ramona González vendieron hace 7 años á Casiano Alfaro una casa y pretiles en el río Grande, no incluyendo la tierra, por ser ajena, en $ 150.
12 v.	Dbre. 21	—Mariano Flores emancipa á su hijo José Francisco, de 19 años.
13	Dbre. 24	—Juana Manuela Acosta, de 20 años, nombra por su tutor á su padre Atanasio Acosta y éste

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		da por fiador á Juan Pablo Lara. Cleto Blanco, antiguo tutor.
13 v.	Dbre. 28	—Testamento de Manuel Chacón y María Dolores Bolaños, su mujer. Hijos: Ignacia (casada con Manuel Silvestre Rodríguez) Cecilia (casada con Manuel Gil González) Manuel del Pilar, Gaspar Manuel, Manuel María, Joaquín Antonio de Jesús y Ascención. (Vecinos de Santo Domingo).
15 v.	Dbre. 16	—José María González emancipa á su hijo Juan Miguel, de 23 años.
16	Dbre. 27	—Testamento de José María González y María Josefa Ferreto, su mujer. Hijos: Juan Miguel, María Luisa, María Josefa, María del Carmen y Ana Ildefonsa (todos solteros). (Vecinos de Poás).
19	Sin fecha.	—Faustino Herrera emancipa á sus hijos José María y Tomás (18 y 16 años).
20	Dbre. 24	—Testamento de Juan González y Josefa Antonia Arostiguí, su mujer. Sin hijo. La testadora fué casada antes. Hijos: Andrea, Antonio, Mercedes, Santos, Ana Franc.ª, Joaquín y Josefa Catarina Paniagua.
23	Dbre. 20	—Testamento de José de los Angeles Sancho y María Antonia Acosta, su mujer. Hijos: Rita, Javier, María Josefa y Mercedes Sancho. Ella fué casada antes con Ignacio Soto. Hijos: Ana, Valeriana, Angela y María de los Santos Soto.
25	Dbre. 24	—Testamento de José de los Angeles Arias y Marta Josefa Acosta, su mujer. Hijos: María Atanasia, Miguel, Micaela de los Angeles y M.ª Mercedes.
27	Dbre. 5	—Sebastián Ulate (el Alcalde) recibe unos animales que dejó á una su entenadita, el finado Juan José Acosta.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
27 v.	Dbre. 5	—Bruno Acosta, hijo del finado Juan José Acosta, Sebastián Ulate y Bernabé Gutiérrez, coherederos del finado Romualdo Arias, ratifican la venta hecha por su causante á José de los Angeles Arias, de un terreno en el barrio de San Pedro. Precio $ 120.
29	Obre. 28	—Luis Quirós, Juana Barta, Antonio Umaña, Félix Conejo, José Antonio Conejo, Benito Jiménez, José Mª Alfaro, Martín Alfaro, Juan Alfaro, Franco. Conejo, Juan Mª Conejo, Juan Cascante, José Mª Castro, Policarpo Céspedes; Manuel Antº Barquero, Antonio Paniagua, José Franco. Castro, Alejo Alfaro, Julián y Norberto Cordero, vecinos de Alajuela por cuanto Antonio Salas y Lucas Arias por los encabezados de los varios que han comprado las tierras de los ingleses, vecinos de Heredia, les han permitido tomar parte para el pago de las montañas, aceptan las condiciones impuestas que son: 1ª, no pasar ni usar del camino del Raicero para el Oriente; 2ª, que han de echar una zanja por el Oeste; y algunas otras.
30	Nbre. 29	—José Bolaños emancipa á su hijo Teodoro de los Dolores. Consiente su esposa Mariana Siles y sus dos hijas casadas Manuela y Estéfana y tambien su hijo Andrés.
30	Nbre. 29	—Nicolasa Rodríguez, emancipa á su hijo Nicolás Solís.
30 v.	Dbre. 3	—Bernarda Palma y su hijo Juan Agustín Camacho, venden á José Cerdas, de Barba, un molino en el barrio de San Rafael. Precio, $ 100.

AÑO 1833

Alcalde 2° de Barba, José Arias

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Junio 1º	—Victoriano Rodríguez, vende á Antonia Ugalde (vecinos ambos de Heredia) una caballería de tierra en el potrero de Sarchí en $ 99.
1 v.	Julio 29	—Franco. Rodríguez emancipa á su hijo José María.
2	Agtº 8	—Testamento de José Arguedas. Soltero. Mis tres hermanas María de los Angeles Ulate, Florenciana y María Espiritusanto Arguedas. (incompleto por faltar hojas al protocolo).

AÑO 1834

Alcalde 1º de Heredia, Antonio Rodríguez

1	Enero 4	—Ramón Villalobos, Blas Camacho, Cristobal Moya, José de los Angeles Valerio, Manuel María Sánchez y Manuel José Lobo, en nombre de los vecinos del barrio de San Rafael, dan poder general á Rafael Orozco, vecino de Heredia.
2	Enero 8	—El señor Cura, Joaquín Carrillo, da poder á su cuñado Benito Dengo para que lleve adelante el trabajo de una mina que en el pueblo de Juigalpa (Nicaragua) tiene con Pioquinto Molina y José María Alvarado.
2 v.	Enero 12	—Testamento de Juana Rosa Reyes, viuda de José Miguel Rodríguez. Hija: Camila Rodríguez. Viuda 2ª vez de Segundo Bonilla. Hijos: Cesárea y Agustín Bonilla. Una parte de su casa se la donó Nicolás Ulloa bajo la condición de que después de sus días fuese para su hija Cesárea. Otra parte se la donó el finado señor Cura Corrales.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4	Enero 14	—Codicilo de Antonio Rodríguez y su mujer Angela González á su testamento de 1826. Nuestros hijos José, Manuela, Dolores, Concepción, Vicente, Rafaela, Pedro, María y Nicolasa.
4 v.	Febrº 8	—Testamento de Francisco Alfaro y Juana Rosa Ruiz, su mujer. Hijos 9: Sebastián (casado con Dolores González) Gordiano (con la señora Espíritu Santo Salas) Ramón Bartolomé, Esteban de los Angeles, Tomás de los Angeles, Segundo Roque, Marcelina de los Angeles, Prudencia de Belén y José de la Concepción. Eran vecinos de San Joaquín.
7	Febrº 18	—Testamento de Juana Apolonia Rodríguez, viuda de Santiago González. Hijos: José de la Cruz, finado, Gordiana, Joaquina, Hermenegilda, finada, María de la Concepción, María Josefa, Pedro Antonio, Felipe, finado, Estanislao, finado, Manuel y Manuela Josefa. Los muertos dejaron sucesión. Todos los demás casados.
10	Febrº 20	—Celidón Trejos se obliga á favor de la menor Juana de los Dolores Villalobos, hija de la finada Viviana Ramos. Enrique Bogantes, fiador.
10 v.	Marzo 21	—Ramón Toledo, rematario de un estanquillo, da por fiador á Manuel Cacheda.
11	Marzo 21	—Manuel Sancho, rematario de un estanquillo, da por fiadores á Ramón Ruiz y Pedro Zamora.
11 v.	Abril 4	—Manuel José Soto (tutor de la menor María Fonseca, hija del finado Santiago Fonseca), da por fiador á Juan Soto. Cancelada.
12	Abril 4	—Antonio Reyes, rematario de dos estanquillos, da por fiadores á los Presbos. Joaquín Bonilla y Joaquín Flores.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
12 v.	Abril	7	—El Presbo. Joaquín Flores y José Francisco Fonseca, para dirimir una cuestión del beneficio, nombran para árbitros á Juan Agustín Rodríguez y Nicolás Ulloa y tercero á Rafael Moya.
13 v.	Abril	29	—La Municipalidad da posesión y vende á Juan José Lara (de Alajuela) dos potreros en Poás, llamados, uno El Aguaiote, de 6¼ caballerías y otro el Tacacal, de 3¾ caballerías, pertenecientes á las cofradías de Nuestras Señoras de la Asunción y Soledad de la parroquia de Barba. Precio $ 2228.
17	Abril	29	—Venta á José Angel Soto de 5¼ caballerías de tierra en Poás, entres las quebradas Poró y Rosales, pertenecientes á la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de Barba. Pertenecían á Don Alonso de Porras y fueron dadas por Doña Antonia Flores y Don Miguel Zamora.
18	Mayo	2	—Posesión y venta á Pedro Alvarado (de Heredia) de dos potreros rematados en él, pertenecientes á la Cofradía de Nuestro Amo y San Roque de Barba, lindantes con el Mancarrón y la Zanja del Comun de los Espinos. Precio $ 506.
19 v.	Mayo	2	—Posesión y venta á Juan Manuel González de un potrero en la legua de Barba, perteneciente á la Cofradía de la Vera Cruz de dicha villa, lindante con el Mancarrón.
21	Mayo	7	—José María Alfaro, Rafael Moya y Nicolás Ulloa (el 1º de Alajuela), forman compañía en los terrenos que el primero tiene en los Brasiles de la Cofradía de San Juan de la parroquia de Jinotepe, en el paraje llamado Barranco Bayo. (Dice que los Brasiles se han comprado á 50

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		pesos el mil) se obligan á remitirlos á Europa, á casa de Darlluy hermanos.
21 v.	Mayo 7	—Testamento de Tomás González y Simona Murillo su mujer. Hijos 9: Pedro José (casado con Ramona Rodríguez), Luciana (con el finado Casiano Trejos), Lorenza (viuda de José María Rodríguez), Jesús (casado con Rosalía Rodríguez), Manuel, Emeterio, María Josefa (casada con José Manuel Cascante), José María y Pascual. Vecinos de San Antonio.
24	Mayo 7	—Testamento de Manuel Villanea y Concepción González, su mujer. Hijo, Pedro Villanea.
26 v.	Mayo 9	—Posesión á Manuel Pérez (de Barba) de un potrero en La Legua, rematado en él.
27	Mayo 12	—Manuel José Soto tutor de María Fonseca (hija del finado Santiago Fonseca) da por fiador á Pedro Zamora.
28	Julio 1º	—Testamento de Leandro Vargas (h. l. de José Vargas y Ana Rodríguez, finados) de 18 años. Soltero. Mi tío Francisco Zumbado. Mis dos hermanos. Vecino de San Antonio.
29 v.	Julio 3	—Testamento de Ramón Ruiz y su mujer Manuela Norberta Ocampo. 5 hijos. Ramón Doroteo, Bruna de Jesús, Ramón Espíritusanto, Manuel María y Felipe de Jesús. Vecinos de Santo Domingo.
31	Julio 19	—José de los Angeles María Espinoza vende á José Manuel Zúñiga un cerco en Quebrada Seca en $ 105.
32 v.	Agtº 9	—Norberto Muñoz (vecino de Alajuela) por renuncia de su madre Urbana González, se hace cargo de la tutela de sus 3 hermanos menores Manuel, Felipe y Pedro Muñoz. (Cancelada en 1840).

Folio	*Fecha*		*Contenido*
33 v.	Agt°	14	—Testamento de Dolores Arias y Felipa Bolaños su mujer (vecinos de San Joaquín). Hijos: Andrea, Paula, Patricia, Ignacia, (la 1ª casada con Esteban Vargas; la 2ª con José Cerdas)
35	Agt°	25	—Testamento de Pedro Zúñiga y María Dolores Villalobos su mujer. Hijos: Manuela de la Concepción (casada con Jacinto Ramos) y Ramona de los Reyes (con Lino de los Dolores Rodríguez).
37	Agt°	27	—Pedro Zamora fía de Cárcel á José María González.
37 v.	Sbre.	6	—Domingo González fía de Cárcel á su hermano Tomás González complicado en la causa que se sigue á su otro hermano José María González.
38	Sbre.	10	—José Bogantes fía de cárcel á su hermano Ignacio Bogantes, complicado en la causa de José González.
38 v.	Sbre.	11	—Testamento de José Antonio Alvarado y Simona Ramírez su mujer. Hijos: Juan, Manuel, Ramón, Manuela Gertrudis, María, Calixta, Nicolasa, Juana y Nazario.
40	Sbre.	13	—José Antonio Barquero vende á Concepción Vargas un potrero en San Rafael en $ 100.
40 v.	Sbre.	27	—Testamento de María Magdalena Ulate. Soltera. Sus hermanos, Joaquín y Nicolás.
42 v.	Sbre.	30	—Rudesindo Córdoba, Andrés Murillo, Franco. Pérez y Juan Arias, á nombre de los vecinos de San Pedro y Santa Bárbara, dan poder á Pedro Zamora para demandar á Miguel Trinidad Arias, arrendatario del potrero del Anono.
43 v.	Obre.	11	—Pedro Antonio López vende á Rafael Moya un potrero en Pirro, tierras de ejidos, lindante con la quebrada de Pirro y la calle de las Pilas, en $ 400.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
44	Obre. 16	—Testamento de Mercedes Rodríguez. Viuda de José Antonio Carvajal. Hijos: Silveria (casada con José Angel Campos) Frutoso (con Juana González) Mercedes (con Pedro Cordero) Gertrudis, Cecilia, Mariano, Pedro, Apolinar y María.
46 v.	Nbre. 3	—Catarina Villalobos vende á Sebastián García un terreno en San Pablo, en $ 90.
47 v.	Nbre. 3	—Testamento de Sebastián García y María Dolores Fonseca su mujer. Sin hijos. El testador fué casado antes con María Fonseca y tuvo por hijos á Salvadora (casada con Manuel Zamora) Juana (con Manuel Vindas) Ramona y María.
49	Nbre 23	—Testamento de Juana Josefa Vargas. Viuda de Pascual Zamora. Hijos: Antonio, Melchor, María de Jesús, María Josefa (casados) María Magdalena, Juana Maria, Juan Manuel, Felipe, Juan Ramón y Cecilio.
50	Dbre. 10	—Manuel Cordero, Manuel Castro y Juan Molina, dan poder á Pedro Zamora para ventilar asuntos pertenecientes á la sucesión del Presbo. Juan Cruz Pérez con Antonio Rodríguez.
50 v.	Dbre. 11	—Testamento de Juan Umaña y Joaquina Orozco, su mujer. Hijos: Mercedes, Sinforosa, Ana y Joaquina. El testador fué casado antes con Mercedes Zumbado. Hija que queda, Eduarda (su casa en la esquina de la plaza de Heredia).
52	Dbre. 11	—Domingo Hidalgo vende á Manuel Zumbado 2½ manzanas de tierra en La Pitahaya (barrio de San Francisco). Precio $ 100.
53	Dbre. 20	—Andrés Chacón fía á Gaspar Jiménez, preso por ladrón ratero.
54	Dbre 27	—Testamento de José Antº Brenes y María Bernardina Ocampo su mujer. Hijos: José, Jo-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sefa y José de la Cruz. Vecinos de Santo Domingo.
55 v.	Dbre. 27	—Francisco Pérez emancipa á su hijo Julián.
56 v.	Dbre. 27	—Testamento de Gabriel Valerio y María Muñoz su mujer (vecinos de San Rafael) Hijos: María Josefa, Franco. María, María Nicolasa, Ramón María, Rafael Candelario y Manuel de Jesús.
58	Dbre. 27	—Gregorio Villalobos y Justa Camacho emancipan á su hijo Pedro Villalobos, de 22 años.
59	Dbre. 30	—Santiago Vargas y Bernarda Esquivel, emancipan á su hijo José María Vargas.
59 v.	Dbre. 31	—Testamento de Santiago Vargas y su mujer Bernarda Esquivel. Hijos: Manuel, José María, Francisco, Antonia, Gertrudis Julián y Juana (casado el 1º con Dolores Camacho) (vecinos de San Rafael).
61	Dbre. 31	—Gertrudis Bonilla revoca donación hecha á Timotea Sandoval.
61	Dbre. 31	—José Bolaños emancipa á su hijo Andrés.
62	Dbre. 31	—Juan Pedro Solís se obliga á favor de los menores hijos de los finados José Trinidad Solano y Santos Arguedas (Bonifacio y José). Manuel Rosa Arias, fiador.

AÑO 1834

Alcalde 2º de Heredia, don Joaquín Solera

1	Enero 10	—Testamento de María Campos. Viuda de Franco. Araya. Hijos: Jerónimo, Ursula, José, Teodoro, Gaspar y Policarpo Araya.
2 v.	Febrº 13	—Testamento de Pablo Cordero y su mujer Franca. Loría. Hijos: María Josefa (viuda de Emigdio González) Juana (viuda de José Jiménez) Manuel Antonio (casado con María Chaves) Pedro María (casado con Mercedes

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Carvajal) Gaspar (casado con Eusebia Chaves) Raimundo y Mateo Policarpo Cordero. Vecinos de San Francisco.
3	Marzo 15	—José Manuel Gutiérrez se obliga á favor de una Capellanía que era á cargo del Presbo. Manuel Gutiérrez, perteneciente á la Hacienda de las Mesas. Hipoteca una casa en esta ciudad y una cuadra. Fiador, Romualdo Rodríguez, que hipoteca un potrero.
5 v.	Marzo 15	—Simón González y Trinidad Salas venden á Ramón Solera un pedazo de tierra en San Joaquín, en $ 100.
6 v.	Marzo 17	—Testamento de José Andrés Salas y Manuela Arias, su mujer. Hija: Ramona Prudencia. Vecinos de San Joaquín.
8	Abril 5	—Nicolás Ulloa fía á Manuel José Palma para que tome la tercena de 3ª clase en la que está el tabaco de iztepeque.
8 v.	Abril 16	—Testamento de Cornelio Villalobos é Isabel Benavides su mujer (vecinos de San Pablo). Hijos 5: Rafaela, María de la Concepción, Joaquín Miguel, Ramón Ildefonso y María Josefa Magdalena.
10	Mayo 2	—Bernarda Palma se obliga á favor de sus hijas Francisca y Teresa Hernández por la parte que tenían en un molino que vendió á José Cerdas.
10 v.	Mayo 14	—Martina Alvarez vende á Cornelio Villalobos un potrero en San Pablo, en $ 80.
11 v.	Mayo 15	—Juan Antonio Calvo, á nombre de los vecinos de Santo Domingo, da poder á Simón Arce para que defienda un terreno que están cultivando y que litiga Francisco Paniagua, entre Pará y Agrá.
12	Mayo 20	—Testamento de Bárbara Benavides, viuda de Juan Manuel Hernández. Hijos: Apolinario

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(casado con Manuela Sancho) María Concepción (con José Espinoza) José de los Angeles (con María Salas) María Santana (con Apolinar Quesada) Manuela Ambrosia (con Manuel Segura) Juan Vicente (con María Quesada) Clara Gordiana y José de la Trinidad.
14	Mayo 24	—Testamento de Antonio Vindas y Juana Vargas, su mujer (vecinos de San Pablo). Hijos: María Dolores, María Trinidad (casada con Trinidad Araya) Manuela Rafaela (con Casimiro Salas) Juan, Manuela de Jesús, María Ramona, Ramón, José Bernardo, María Manuela, Joaquina Manuela de Jesús y Bárbara.
16 v.	Junio 19	—Francisca Campos vende á Ramón Soledad Alfaro una casa y dos cercos en San Joaquín, en $ 40.
16 v.	Junio 20	—Concepción Vargas vende al Presbo. José Emigdio Umaña, 6 manzanas de tierra en *El Arbolito*, barrio de San Antonio, por $ 240.
17 v.	Junio 26	—Juan María Araya y su esposa emancipan á su hijo José Trinidad Araya, de 19 años.
18	Julio 3	—Testamento de Floriano Arce y Florencia Solano, su mujer, (vecinos de Santo Domingo). Hijos 6: María Catarina (casada con Bernardino Salazar) Pío del Carmen, Manuela, Joaquina, Félix Agustín y Rafaela Mercedes Arce.
20	Julio 17	—El Presbo. Miguel Zarret, tutor de sus sobrinos Ramón María, Joaquín y Cecilia González, hijos de su hermana Manuela Zarret, da poder á Pedro Zamora para que cobre la herencia que les tocó por muerte de su padre y además una chácara que poseé Nicolás Murillo, de Esparza.
20 v.	Julio 26	—Rafael Rojas, en nombre de su madre Rude-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sinda Soto, vende al señor Jesús Esquivel dos manzanas de tierra en Santo Domingo, en $ 90.
21 v.	Agt°	3—Testamento de María Manuela Arce viuda 1° de Silvestre Azofeifa. Hijos: Pedro de los Angeles (casado con Ignacia de los Angeles Argüello) y María Concepción (con José de Jesús Sánchez). Viuda después de Trinidad Madrigal. Hijos: Cecilio de la Luz, Juan Crisóstomo, María Félix y Lorenza de la Concepción.
24	Agt°	4—Diligencias sobre testamento nuncupativo de José Campos. Casado con Dolores Loría, de 2as. nupcias. Hijos: Juan, Blas, Manuela. Con la 1ª mujer tuvo á María Jerónima, Juan, Francisco, Lorenza, Juliana, María de la Trinidad, Vicenta, José Angel, Mercedes, María del Pilar, Espíritusanto. Vecinos de San Antonio.
27 v.	Sbre.	9—Testamento de Manuel Campos y Mauricia Loría, su mujer. Hijos: Canuto, Manuel y María Trinidad, todos casados. Firma por los testadores Manuel Campos, de 30 años).
29 v.	Sbre.	18—Tomasa y Manuela Vargas dan poder á Pío Murillo para ventilar un cerco que cobra José Vargas (de Alajuela)
30	Sbre.	23—Testamento de Atanasio Araya y Petronila Bolaños, su mujer. (Vecinos de San Pablo). Hijos: María Emigdia (casada con Nazario Hernández) María Eusebia (con Paulino Chaverri) Manuel (finado) (con Cecilia Rodríguez y de 2as. con María Salazar) Clara, Ramón, Manuel de los Angeles (con María Vargas) y Josefa de los Santos (con Pedro Salazar). Nietos: Pedro Hernández, Isidro Araya.
32	Obre.	7—Manuel Campos se obliga á favor de Salvador,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Joaquín y Margarita Campos, hijos de la finada Silveria Carvajal. Frutoso Carvajal, fiador.
33	Obre. 7	—Manuel Campos se obliga á favor de Francisco Paulo, María Magdalena, Juana Micaela, Inés de la Concepción y Joaquina, hijos de Francisco Ledesma y Angela Morera, finados. Fiador, Patricio Morera.
34 v.	Obre. 17	—Testamento de Juan de Jesús González y su mujer María Ignacia Ramos. Hijos: Juana Josefa (casada con Pío Ramírez) María Dolores (con José Joaquín Aguilar) Manuel de Jesús (con Dolores Cortés) María Enrique, Manuela Andrea, Petronila Josefa y José María. (Vecinos de San Pablo).
37	Obre. 31	—Testamento de Gregorio Ramírez y Josefa Porras su mujer. Hijo, Tiburcio (casado con Inocente González).
38 v.	Nbre. 18	—Pedro Solís vende á José Rodríguez una casa y dos cercos en San Joaquín, en $ 500.
39	Nbre. 18	—Testamento de Natividad Rojas, viudo de Javiera Sánchez Hijos: Pedro (casado con Juana Matamoros) Miguel (con Trinidad Vargas) Antonia (con Juan Varela) María del Carmen (con Ramón Miranda) y Salvadora.
40	Nbre. 21	—Testamento de Miguel Alvarez y Ramona Barquero, su mujer (de Santo Domingo). Hijos: Salvadora, Eduvigis, Santiago, Juana, Vicenta, Francisca y Rafael.
41 v.	Nbre. 28	—Testamento de Ambrosio Esquivel. Viudo de María Mercedes Sánchez. Hijos 4: María Trinidad, Liberato, María Josefa y Salvador (casada la 1ª con Juan Villegas). Casado de 2as. con Ursula Chaves. Hijo 1: Manuel María.
42 v.	Dbre. 1º	—Testamento de Mauricio Lizano. Soltero. Tie-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ne casa en Esparza, en la esquina de la plaza.
43 v.	Dbre. 4	—Testamento de Joaquín Solera y Santos Moya, su mujer. Hijos 5: María de Jesús, José de Jesús, Concepción, José Espiritusanto y Timoteo. La testadora fué casada antes con Cristobal Orozco. Hijos: José Ana y Joaquina Orozco.
45 v.	Dbre. 5	—Codicilo de Mauricio Lizano.
46	Dbre. 15	—Santos Ledesma (de Alajuela) y Antonia Alfaro, venden á Felipe Chacón, dos derechos de caballería y media cada uno en tierras de Sarchí, que pertenecía á 8 herederos. El 1º compró el suyo á Isidro Alfaro. Precio $ 60 los dos. (Firma por la vendedora, su hijo Manuel Camacho).
46 v.	Dbre. 23	—Ramón Solera, rematario de estanquillos del Estado y del diezmo de Santa Cruz y Nicoya, da poder á Santana Rojas (vecino de Alajuela) para administrar los que quedan desde Esparza hasta la villa del Guanacaste.
47 v.	Dbre. 24	—Ciriaco Rodríguez, tutor de su sobrino Rafael Arias, da por fiador á Pablo Salazar.
48	Dbre. 29	—Ventura Villegas vende á Ramón Mena un cerco en San Joaquín, por $ 300. La mitad pertenece á sus hijos, por lo cual comparecen los dos mayores Nicolasa y Manuel Villegas, y en cuanto á una menor da por fiador á Pío Murillo. (En la firma dice: Manuel Florencio y Estéfana Florencia Villegas).
49	Dbre. 31	—Mariano Rodríguez se obliga á favor de su nieto Ramón Rodríguez, hijo de su hijo finado Marcelino Rodríguez y Manuela Murillo, la cual se halla presa por la complicidad probada en la muerte de su marido. Fiador, su hijo Domingo Rodríguez.

AÑO 1834

Heredia.—Alcalde 3°, José Manuel Segreda y Rafael Fonseca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 2	—Lorenzo González vende á Pedro Diez Dobles un potrero en El Barrial, que heredó de su padre Miguel González. Linda con el río del Virilla. Precio $ 600.
2	Enero 21	—Cleto Blanco, Miguel Blanco, José del Pilar Arias, Julián Pérez, Miguel Pérez, Martín Alfaro y Ramón Blanco, por sí y á nombre de los vecinos del barrio de San Pedro, dan poder á Sebastián Ulate, morador en el mismo barrio, para que denuncie en nombre del vecindario unas tierras baldías, que se hallan del *Taltucero á Sabanilla Redonda.*
3	Febr° 8	—José Gregorio Barrantes (de Alajuela) da poder á Domingo González para reclamar á Franco. Piedra una suma que le debe de las tutelas de sus hermanos.
4	Febr° 13	—Testamento de Juan José Campos y su mujer Ramona Espinoza, vecinos del barrio de Mercedes. Hijos: María Isabel (casada con Santiago Ledesma) Manuel Valentín (casado con Soledad Miranda) y Clemencia de Jesús. María Josefa Espinosa, hija de la testadora.
6 v.	Julio 10	—Testamento de Mariano de los Angeles Araya y Petronila Sánchez, su mujer. Sin hijo. Vecinos del barrio de San Juan.
8	Julio 10	—Testamento de Rosaura Sánchez. Soltera.
9	Agt° 4	—Testamento de Vicente Hernández y María Filiberta Villalobos, su mujer. Hijos: Isabel de la Trinidad (casada con Jesús Acuña) Manuel de la Concepción (casado con Toribia Umaña) Manuela de los Dolores, María Con-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		cepción é Ildefonso de las Mercedes. Eran vecinos de San Pablo.
10 v.	Obre. 14	—Nicolás Ulloa, por sí y como tutor de Melchora Solares, vende á Juan José Lara la hacienda de Aranjuez por $ 2000, la casa, corrales y demás obras en $ 300, 64 yeguas á $ 8, 22 caballos á $ 10, 560 reses á $ 6. Todo por $ 6392. El sitio se deslinda así: desde el paso real del río Aranjuez, siguiendo por la fuente, aguas abajo hasta la orilla del mar, de aquí rumbo al Este, hasta la boca del río de Tubures y entrando por éste, aguas arriba, rumbo al Norte, hasta el paso real del mismo río y desde este paso atravesando la quebrada Barbosa hasta el paso real de Aranjuez (va agregada la información levantada por Ulloa). Cancelada en 1840 por José Mª Zamora, marido de Melchora Solares.
19 v.	Obre. 17	—Testamento de Pedro Dobles y su mujer María Josefa Carrillo. Hijos: Ramona y Pedro. Ntro. sirviente Rafael Dobles á quien hemos criado y educado como hijo. Nuestras sirvientes Francisca y Felipa Dobles. Cuñados del 1º Braulio y Basilio Carrillo.
22	Obre. 25	—Marcos Camacho, menor de edad, elige por su tutor á Luis Sánchez; éste acepta y se obliga.
22 v.	Obre. 27	—Elena Chavarría emancipa á sus hijos Manuel de Jesús y Manuel José Bolaños, de 25 y 18 años.
23 v.	Obre. 29	—Codicilo de Manuel Paniagua á su testamento de 1822. Su esposa Antonia Ramírez.
24 v.	Obre. 30	—Juan Agustín Rodríguez se obliga á favor de Mariano González, hijo del finado Antonio González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Fiador, Anacleto Quesada.
25 v.	Dbre. 6	—Juana Ramona Zúñiga, viuda de Francisco Garita, dice que hace once años su marido confió á Juan Corrales (que se hace llamar Juan Alfaro en Honduras) 100 pesos para que fuese á traer unas onzas de oro á las minas del Aguacate: que Corrales se fugó con el dinero y no pudo alcanzarlo un propio que se le puso y que llegó hasta Masaya: que dió poder hace 5 años, por saber que Corrales se hallaba casado en Olanchito, al señor Basilio Pérez, comerciante de San Miguel. Ahora de nuevo da poder á Pedro Bogantes para que vaya á cobrar la suma.
26 v.	Dbre. 13	—Josefa García emancipa á su hijo José Sibaja.
27 v.	Dbre. 15	—Ambrosio Esquivel emancipa á su hijo Liberato, de 19 años.
28	Dbre. 2	—Testamento de Andrés Chacón, casado con Ramona Chaves. Sin hijos. Vecinos de Santo Domingo:.
30	Nbre. 11	—Testamento de Jacinto López y María Josefa Rodríguez, su mujer. Sin hijo. Sobrino político del testador, Manuel María Céspedes.
32	Dbre. 30	—Romualdo Rodríguez vende á Manuel María Chavarría un molino en San Rafael, sito entre los dos que se hallan pertenecientes en el día á Ignacia Sánchez y Manuela Rodríguez. Precio $ 100.
32 v.	Dbre. 31	—Testamento de Manuel Zúñiga, casado con Mónica Mora. Hijos: Vicente y Rafael.
34	Agt.º 29	—Ana Matías Ulate vende á sus hijos José María y Diego Barquero, unas tierras en Santo Domingo, uno de ellos en Cuascuá. Precio $ 225.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
35	Sbre. 10	—José Francisco Murillo emancipa á su hijo Gabriel Murillo, mayor de 20 años.
35 v.	Sbre. 20	—Vicente Hernández se obliga á favor de su nieta Norberta Hernández, hija de su difunto hijo Manuel Hernández.
36 v.	Obre.	—Testamento de Manuel Rivera y Casimira Vargas, su mujer. Hijo: Manuel de Jesús Rivera. La mujer fué casada antes con Fernando Ramírez y tuvo un hijo, Domingo de Jesús Ramírez. Su casa de morada sita á las cinco cuadras de la ciudad por el lado del Carmen.

ANO 1834

Alcalde 2º Pío Murillo y Orescencio Zamora.—Barba

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Marzo 22	—El mismo Alcalde da poder á Juan Antonio Castro, vecino de San José, para que cobre de Juan Coto una suma de dinero.
1 v.	Abril 2	—El Teniente Coronel José Angel Soto (de Alajuela) debe á los fondos de esta parroquia. Fiador Prsbº José María Arias. Hipoteca un potrero como de 100 manzanas en Los Horcones. (Cancelado en 1839 por Manuel Francisco Soto, hijo de José Angel).
2	Abril 8	—Juan José Lara (de Alajuela) debe á los fondos Píos de esta parroquia.
2	....	—Testamento de Manuela Salas, mujer de Bartolo Murillo. Sin hijos.
3 v.	Abril 9	—Pío Murillo fía á José María Gutiérrez, Manuel García, Pedro y Santos Murillo, deudores de los fondos píos de esta parroquia. Hipoteca una chácara al Norte del Camposanto de esta parroquia.
4	Abril 10	—Agustín Aguilar debe á los fondo píos de es-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ta parroquia; parte de la suma la ha cedido á Francisco González, el cual hipoteca su posesión en la montaña y un cerco á 3 manzanas de la plaza al Sur, sobre las márgenes de la quebrada Seca.
4 v.	Mayo 10	—Pedro Alvarado debe á los fondos píos de Barba. Fiador Valerio Alfaro.
5	Mayo 10	—Francisco González, deudor á los fondos de esta iglesia, pertenecientes al producto de venta del potrero de la Vera Cruz. Hipoteca.
5 v.	Agt° 19	—Antonio Hidalgo fía á Crescencio Zamora y Valerio Córdoba, deudores de los fondos píos. Hipoteca.
6	Agt° 21	—Pío Murillo fía á sus hermanos Lorenzo y Bartolo Murillo, deudores de los fondos píos. Hipoteca el primer deudor, una tierra que tiene á medias con Casimiro Víquez, en las márgenes del río Segundo. El 2° la casa que tiene al Sur de la plaza de esta villa y un cerco de trabajar en los Cipreses, contiguo al del señor Cura Andrade.

AÑO 1834

Alcalde suplente, Juan Bta. Villegas.—Barba

(Hoja suelta).—Junio 30.—José Angel Barrantes (de Alajuela) fía á Estanislao Paniagua para que reciba de su padre Félix Paniagua, la herencia que le tocó por muerte de su madre.

AÑO 1835

Alcalde 1° Juan Manuel González y Juan Manuel Rodríguez.—Heredia

1 Enero 20—Santana Orozco da poder á Juan Antonio

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Castro (de San José) para cobrar una suma á mister Zacarías Sansón, en Puntarenas.
1 v.	Fbro.	7—Juan Arias vende á Nicolás Ulloa un potrero en San Pablo, por $ 275, de 5¾ manzanas.
2 v.	Marzo	9—Manuel José Soto (tutor de María Fonseca) hija del finado Santiago Fonseca, da por fiador al Cdno. Rosa Argüello.
3	Abril	6—Pablo González vende á Silvestre Quesada, en $ 575 unos cercos en San Francisco.
4	Junio	9—Ramón y Patricio Carbonero, José Trinidad Madrigal y Santos Ledesma venden á Juan María Araya un terreno en el barrio de Mercedes que heredaron de su madre Crisanta González (firma por sí y su cuñado Santos Ledesma y Ramón Carbonero).
5 v.	Julio	7—María Morera emancipa á su hijo José Fermín Alfaro, mayor de 20 años.
6	Julio	30—Gertrudis Bonilla vende á Juan González su casa sita en la esquina de la plaza de Heredia, lindante al Norte, calle en medio, con la iglesia parroquial; al Sur, casa del señor Cura Joaquín Carrillo; al Este, casa que era del finado Prbº Zumbado; y al Oeste, con la casa de las niñas Gutiérrez, calle en medio. Precio $ 400.
7 v.	Agosto	12—Gordiano Paniagua fía de cárcel á Prudencio Murillo y Cecilio Calvo, presos por delito de heridas.
8	Agosto	18—Ramón y Patricio Carbonero, José Trinidad Madrigal y Santos Ledesma ratifican la venta que hizo su madre y suegra Crisanta González á José Rojas de un terreno sito al otro lado del río Grande, por $ 85. Lo hubo la finada por herencia de su padre Gaspar González.
9 v.	Agosto	31—Manuel José Murillo, abuelo de Ramón Rodríguez, es nombrado tutor suyo en la mor-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tuoria de su yerno Marcelino Rodríguez (interrumpido).
10	Sbre.	9—Testamento de Juan Fuentes y su mujer María Teresa Soto. Hijos: Camilo, María Guadalupe, Candelaria, Luis, Pedro, Estanislao y Manuel de las Mercedes. Eran vecinos del Ojo de Agua. Nuestro hermano Joaquín Soto.
12 v.	Sbre.	14—Ana é Ignacia González y Pablo González, copropietarios de un potrero en La Lagunilla que heredaron del Pstb° Vicente González, hermano de las dos primeras, convienen en venderlo para dividirse y someten las cuentas de administración del último á arbitraje de Ramón Castro y Nicolás Ulloa.
13 v.	Sbre.	21—Testamento de Josefa Vargas (hija de Pedro Vargas y Martina Zúñiga, finados). Casada con Isidro González. Hijos, murieron. Mi tía Juana María Zúñiga. Mi hermano José María Vargas.
15 v.	Sbre.	21—Ana é Ignacia González y Pablo González nombran para árbitro tercero en discordia al Prsb.° José Emigdio Umaña (véase escritura de 14 Setiembre.).
16 v.	Sbre.	25—José de la Trinidad Montero debe al Prsb.° don Juan de los Santos Madriz. Hipoteca su casa sita á cuatro cuadras de la plaza.
18	Nbre.	8—Testamento de Pedro Alvarado y su mujer Antonia Basilia Alfaro. Hijos: Juliana (casada con Cristóbal Orozco) Liborio, Manuel Santana, Joaquín de la Concepción, Juliana Luciana, y Micaela Regina. Su casa á 4 cuadras de la plaza. El testador reconoce como hijo á Pedro Roque.
21 v.	Nbre.	20—Ramón María González, hijo de los finados

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Andrés González y Manuela Zarret, recibe de su primo Prsb.º José Antonio Benavides los bienes que tenía como tutor de sus hermanos Joaquín y Cecilia González. El señor Nicolás Murillo marido de su otra prima Joaquina Benavides. Da por fiador á Pablo González.
23	Dbre.	15—Bernardo Palma ratifica la venta hecha en 1823 á Juan Miguel Camacho, de dos caballerías de tierra en Poás, en $ 100.
25	Dbre.	16—Manuela Josefa González, viuda de Felipe Chacón, se obliga á favor de sus hijos: María, Manuel María, Manuel José de la Encarnación y Joaquín Chacón.
25 v.	Dbre.	18—Joaquín Fonseca de 19 años, casado, el cual por su falta de experiencia ha malgastado los bienes que le donó su tío Prsb.º Joaquín Bonilla y por hallarse éste preso por política, su hermana y madre (de Fonseca) Ana María Bonilla, consiente en que aquél venda á Nicolás Orozco 22 manzanas de tierra en la Pitahaya, en $ 700 que han de pagarse á la madre.
28 v.	Dbre.	22—El señor Mercedes Morales vende á Pío del Carmen Arce, en $ 170 un potrero en Santo Domingo.
30 v.	Dbre.	22—Testamento de José María Vindas, viudo de Cecilia Villalobos. Hijos: José Manuel, Bernarda de Jesús, Bernardino de Jesús y María Ramona. Casado en 2as. con Gertrudis Arce. Hija: María Josefa. Mi cuñado Ramón Villalobos. (Eran vecinos de San Pablo).
34	Dbre.	23—Ramona Avila, menor de edad y mayor de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		14 años, hija de los finados José Avila y Manuela Murillo, elige por su tutor á Juan Chaverri. Este se obliga y da por fiador á su hijo Ramón Chaverri.

AÑO 1835

Alcalde 2º Juan Agustín Rodríguez. Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 15	Testamento de Policarpo Valerio, viudo de María Trinidad Ramírez. Hijos: José de los Angeles, José Ana, Vicenta de la Concepción, Manuel María, Diego Gregorio, Tranquilino del Pilar, Máximo de las Mercedes y Bernabé Valerio. Casado en 2as. con María de los Dolores Rodríguez. Hijos: Policarpa y Rafaela Ildefonsa.
3 v.	Fbro. 5	Bernabela Bermúdez (de Barba) vende á Anselmo Arias un potrero en el paso de La Laja, en $ 300. Lo heredó de su hijo Ramón Agustín González.
4 v.	Fbro. 6	Juan Cortés y María Josefa González emancipan á su hijo José Manuel.
6 v.	Fbro. 14	Antonia Campos, viuda de José Miguel Bolaños, otorga codiclio á su testamento de 1828. Sus hijos Ramón y Ramona Bolaños.
7	Fbro. 14	Testamento de Manuel de Jesús Zamora y su mujer Alonsa Salvadora García, Hijo, Bernardino de los Angeles. El testador fué casado antes con Ramona Vargas y no tuvo hijos. Vecinos de Santo Domingo.
9 v.	Fbro. 16	Testamento de Manuel de Jesús Solís y su mujer María Manuela Vargas. Hijos: Florencio, Margarita y Tranquilina.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
11 v.	Fbro. 20	—Antonia Campos vende á su hijo Antonio María Bolaños un potrero en el paraje llamado *Siquiares*, en $ 100.
14	Fbro. 24	—Testamento de José Trinidad Rojas y su mujer Ramona Murillo. Hijos: Rafael Alejo, Bruna, Sebastián.
15 v.	Fbro. 28	—Blas Arce, la viuda de Nicolás, el marido de Francisca y Margarita Arce, para discutir respecto á los bienes de su finado padre Juan Arce, piden que el hijo menor de Nicolás elija un curador. Este nombra á José Segreda.
16 v.	Marzo 4	—Testamento de Lorenzo Acuña y su mujer María Pacífica Bolaños. Hijos: José de la Rosa, Josefa Lorenza, Pedro José, Manuela, Manuel de Jesús, Julián de Jesús, José María, María Pascuala, Manuel, María Susana y María Ramona.
19	Marzo 5	—Eusebio Vargas tutor de Carlos María Barquero, da por fiador á Julián Camacho,
20	Marzo 11	—Juana Solís emancipa á su hijo Esteban, mayor de 18 años.
21	Fbro. 23	—Diligencias sobre testamento nuncupativo de Hipólita Romero, viuda de Rafael Espinosa. Hija, María Espinosa.
24	Marzo 29	—Testamento de María Antonia Castro, viuda de Antonio Jiménez. Hijos: Juan Andrés, José Santiago, Marcela, Petronila, María de la Trinidad, María del Espíritusanto y Manuel.
26	Abril 13	—Testamento de Manuel Cerdas y Juana Emigdia Chaves su mujer. Hijos: Pilar y Antonia, casadas. Sus hermanos, Vicente y Juan Chaves.
28	Abril 21	—Testamento de Nicolás Benavides y Estéfana González su mujer. Hijos: Josefa Ubalda

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(casada con Ricardo Quesada) José Antonio (sacerdote) María de Jesús, María Joaquina (casada con Nicolás Murillo) Ramona Baltasara, Pedro, Isabel (casada con Pedro Murillo) Sabina, Estéfana y Mariano.
30 v.	Abril 20	—Testamento de Ramón Mena y Petronila Luna, su mujer. Hijos: María de la Trinidad (casada con Andrés Oviedo) Pedro Pablo, Antonia Venancia, Gregoria de Jesús y Pedro José.
33 v.	Abril 20	—Testamento de Manuel Antonio Murillo y Juana de Jesús Rojas. Hijos: Rafael de las Mercedes, Juana María y Florencio de Jesús.
36	Mayo 6	—Testamento de Pedro Bolaños y Salvadora Alvarado. Hijos: José María, Manuel y Josefa. (Vecinos de Santo Domingo). Nuestros hermanos José de Jesús y Nicolás Bolaños.
38	Junio 15	—Manuel Salas, viudo de Petronila Fonseca, se obliga á favor de sus once hijos: Ramón, Juan Francisco, José Nicolás, José Paulino, Juan, Félix de los Reyes, Joaquina del Carmen, Francisco de Jesús, Juan José, María Josefa y Félix de Jesús. Fiadores, Pedro Rodríguez é Ignacio Bolaños.
39 v.	Junio 18	—Testamento de Manuel González y María de la Concepción González. Hijos: María Salvadora, Josefa Petronila y Ramón María (la 1ª casada con Juan Francisco Alfaro). (Vecinos de San Joaquín).
42 v.	Junio 22	—José Bolaños, nuevo tutor de Carlos María Barquero, da por fiador á Ramón Solera.
44	Junio 22	—Cayetano Morales vende á Manuel Maximi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		liano Salazar dos manzanas de tierra en Santo Domingo, en $ 80.
44 v.	Junio 27	—Manuela Herrera, viuda de Juan Antonio Jiménez, se obliga á favor de sus hijos: Miguel, Nicolás, Benito y Pablo Jiménez, por lo que heredaron de su abuela María Antonia Castro, madre de su finado marido. Fiador Cayetano Cabezas.
45 v	Junio 27	—Ambrosio Esquivel, viudo de María Mercedes Sánchez, y por haber pasado á otras nupcias, se obliga á favor de sus hijos: María de la Trinidad, Liberato de Jesús, María Josefa, Salvador y Magdalena. Fiador, Ignacio Sánchez.
46 v	Julio 4	—José Angel Sandoval, viudo de Gertrudis Segura, se obliga á favor de su hija Juana y da por fiadores á Narciso de los Santos y Eusebio Morales.
48	Julio 7	—Preb° Joaquín Carrillo, Cura propio de Heredia, contrata con el Preb° Rafael Reyes la administración del curato por tres años, por el tercio de su economía.
49	Julio 9	—María Pacífica Bolaños, viuda de Lorenzo Acuña, otorga codicilo al testamento de 4 de Marzo de este año.
49 v.	Julio 11	—Pablo Rojas (de Alajuela) se obliga á favor de Josefa Montero, su sobrina, hija de Domingo Montero, finado, y de su hermana Manuela Rojas, la cual pasó á 2as. nupcias con Cristóbal Murillo, que ha falleció también. Fiador, su hermano José Trinidad Rojas.
50 v.	Julio 14	—Petronila Luna, viuda de Ramón Mena, se obliga á favor de sus menores hijos: Pedro Pablo, Pedro José, Venancia y Gregoria Mena.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
51 v.	Julio 14	—La misma emancipa á su hijo Pedro Pablo Mena, de 18 años.
52 v.	Julio 24	—Anselmo Arias da poder general á su yerno Ramón Solera.
53 v.	Agt.º 5	—Luis Vargas se obliga á favor de sus hermanos: María, Ramón, Manuela y Mariano, hijos todos del finado José Ana Vargas, cuya viuda y madre del otorgante y sus pupilos ha pasado á 2as. nupcias. Fiador, Juan Esteban García.
54 v.	Agt.º 5	—Tomás Madrigal se obliga á favor de Josefa Agueda y Juan María Fonseca, hijos del finado Miguel Fonseca y de Baltasara Salazar que ha casado en 2as. nupcias con el otorgante. Fiador, Juan Amores.
55 v.	Agt.º 12	—Julián Picado, viudo de Rafaela Avendaño, se obliga á favor de sus hijos menores Anastasia, Aniceto y Atanasio. Inocente Picado, su hijo, fiador.
56 v.	Agt.º 16	—Esteban Bolaños, hijo del finado Miguel Bolaños, se obliga á favor de su hermana menor Celidonia Bolaños. Fiador, su hermano Manuel José Bolaños.
57 v.	Agt.º 21	—Testamento de Manuel Esteban Rodríguez y María Sancho. Hijos: José del Pilar, Juan Ramón, Fermina, Prudencio, Juan Saturnino, Ignacia, Lorenza y Bruno. (Vecinos de San Autonio). Nuestro hermano Manuel José Rodríguez.
60 v.	Agt.º 22	—Micaela Argüello, viuda de Blas Chacón, se obliga á favor de sus hijos menores: Manuel María, María Manuela, José de la Concepción y Paula Chacón.
61 v.	Agt.º 27	—Tomasa Josefa Lobo emancipa á su hijo José Esteban Araya.
62 v.	Sbre. 3	—María de la Concepción González, viuda de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Manuel González, se obliga á favor de sus hijos menores: Josefa Petronila y Ramón María.
63	Sbre. 8	—Testamento de Anselmo Arias y Encarnación Salazar. Hijos: Manuela de la Concepción (1) Petra Josefa (2) Francisco de Jesús (3) Joaquina Paulina (4) Gertrudis, José María, Pedro y Anselmo. 1) casada con José Andrés Salas. 2) casada con Ramón Solera. 3) casado con Ventura Alfaro. 4) casada con Remigio Rodríguez. Su sobrino (del testador) José María González.
66	Sbre. 12	—Testamento de Teresa Fonseca h. l. de Mariano Fonseca y María del Rosario González, Soltera. Mi sobrino, Pilar. Mi difunto hermano, el Prsb.º José, Nereo Fonseca. Mi sobrino, Juan José González.
69 v.	Sbre. 12	—Antonio Vargas vende á José María Vindas un cerco de 3 manzanas en La Uruca, por $ 150.
70 v.	Nbre. 9	—José Moya recibe en depósito la hacienda La Asunción. embargada á la Compañía de Rafael Moya y Nicolás Ulloa.
71 v.	Nbre. 16	—Pío Murillo fía al señor Mercedes García por $ 1,000 para tomar la tercena de esta ciudad.
73	Nbre. 24	—Juan Telésforo Rojas (vecino de Nicaragua) vende á Blas Pérez una casa en esta ciudad en $ 156.
74	Dbre. 22	—Testamento de Ana Madrigal, viuda de Manuel Sánchez (de Santo Domingo). Hijos: Antonio, Josefa Lorenza, José de Jesús, Baltasara, Juan Eduardo, Manuel de Jesús y María Espíritusanto.
75	Dbre. 28	—José Bolaños vende á Mateo Villalobos un

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		potrero en Santo Domingo, en $ 200. (Firma por su suegro el otorgante, Cayetano Morales).
76	Dbre. 30	—Juan Manuel Chaves se obliga á favor de Joaquín y Juan José, hijos del finado José Ana Rodríguez. Fiador, Ramón Rodríguez.
77	Dbre. 30	—Testamento de José Marcelo Arce y Manuela Josefa Chaves (de San Rafael). Hijos: Andrea Teodora, Feliciana, María Natividad, José de Jesús, Juana de Dios y Manuel de los Santos.
78 v.	Dbre. 30	—Testamento de Manuela Camacho, viuda de Blas de Jesús Hernández. Hijos: María Manuela, María Magdalena, María de los Santos, Ana Cristina, José Manuel, Gregoria Yanuaria, Domingo de los Angeles, María del Rosario, Pedro Pablo y José de los Reyes.

AÑO 1835

Alcalde 3°, Benito Dengo y Floriano Arce. Heredia

1	Enero 17	—Testamento de Mateo Villalobos y Feliciana Paniagua, su mujer. Hijos: José Trinidad, Manuel María, Manuel de los Santos y Patricio. Vecinos de San Pablo.
2	Abril 27	—Testamento de Juan Gregorio Arguello, viudo de Maria Hernández. Hijos: Raimundo, Blas y dos que murieron. El 1° de los hijos casado con Feliciana Alvarez y el 2° con Prudencia Lizano. Casado en 2as. con María del Carmen García. Hijos: Ana, Asunción y Rafaela.
4	Junio 12	—Codicilo de Rudesindo González y Juana Salas, su mujer. Hijos: Antonio y José Lino, Ramona y Antonia.
4 v.	Julio 4	—Testamento de José Anselmo Ramírez y su

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mujer Ana Cleta Hernández (h. h. l. l. el 1º de Dionisio Ramírez y María Campos y la 2ª de Francisco Javier Hernández y Manuela Valerio.) Vecinos de San Rafael. Hijos: Julián de la Trinidad, María Gertrudis, María de los Angeles, Micaela de los Dolores, Juana de la Trinidad, Ursula del Pilar, María Josefa, Manuel de la Trinidad, Francisco Pastor y Salvadora del Espíritusanto. Nieto, Juan José Ramírez.
6	Julio 10	—Testamento de Manuel Cosme Chavarría (h. l. de Francisco Chavarría y Josefa Lizano) y su mujer María Trinidad Hernández (h. l. de Angel Hernández y Antonia Campos). Vecinos de San Rafael. Hijos: Antonia Josefa de Jesús, María de Jesús, Pedro María, Juana Ramona, Antolín Salvador, María Vicenta, Josefa Lorenza y Crisanta de la Concepción.
7 v.	Dbre. 30	—Testamento de José Angel Hernández y Manuela Barquero, su mujer. Hijos: Juan de Dios, José María, Eusebio de Jesús, Juan María, Florencio Pastor, Manuel Concepción, otro José María y María Concepción.

AÑO 1835

Alcalde 1º. Casimiro Víquez. Barba

1	Fbro. 9	—Ventura Rodríguez y María Arias emancipan á su hijo mayor, José.
1 v.	Fbro 9	—Pío Murillo debe á los fondos píos de Barba. Hipoteca una hacienda en el Paso de Flores.
2	Abril 10	—Francisco Pérez rematario de un potrerito perteneciente á la cofradía de Nuestro Amo,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		en $ 61, da por fiador á Pío Murillo é hipoteca el mismo potrero.
3	Abril	29—Trinidad Salas vende á Anselmo Arias tres manzanas de tierra en el barrio de Mercedes, en $ 150.
3 v.	Junio	2—Ignacio y Manuel Ugalde, José Villalobos y Juan Dolores González, deudores de los fondos píos de Barba, hipotecan un potrero en río de la Hoja, un cerco de milpear en las inmediaciones del paso del Zapote, (lindante con el común de los indígenas de Barba y el río Mancarrón) y un potrerito en el Carbonal.
4 v.	Junio	2—Preb° Pablo Rojas deudor de los fondos píos da por fiador á Gabriel Ugalde é hipoteca su casa de habitación cita al Oeste de la plaza de esta villa.
5	Junio	23—Cecilio Salas, viudo de María Josefa Arroyo, se obliga á favor de sus ocho hijos.
5 v.	Junio	15—José Miguel Pérez deudor de los fondos píos da por fiador á Pío Murillo.
6	Julio	29—Aniceto Arias deudor de los fondos píos, da por fiador á Pío Murillo é hipoteca un encierro en el paraje llamado *Quizarrá*, en este pueblo.
6 v.	Agt°	14—Gabriel Ugalde, Juan Bautista y José Villegas, deudores de los fondos píos, hipotecan dos potreros en San Pablo y un cerco en el *Alto de los Corteses.*
7	Sbre.	7—José María Gutiérrez y su mujer María Josefa González, vecinos de Heredia, padres de Crisanto Gutiérrez (ciego) á quién el Presb° Joaquín Bonilla donó una vaca que estuvo en poder de Manuel González, eligen para que administre la vaca y sus crías á Manuel de Jesús Gutiérrez, su otro hijo.
8	Nbre.	23—José María Brenes, deudor de los fondos píos,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		da por fiador á Simeón Arguedas y en hipoteca dos cercos dentro de las 5 cuadras de esta villa.
9	Junio 27	—Testamento de Joaquín Calvo y Mercedes Andrade, su mujer. Hijos: José Joaquín, María Josefa, Josefa María, José María y uno por nacer. Mi cuñado Presb? José María Andrade. Mis padres (de ella) Gregorio Andrade y Micaela Rojas, difuntos. Nuestra casa, al Norte de la plaza de Barba y un molino en el Campo-santo de esta villa.

AÑO 1836

Alcalde 1º, don Manuel José Palma. Heredia

(Enero y Febrero, nada más)

1	Enero 2	—José Bolaños, vende á Mateo Villalobos, un terreno en Santo Domingo, lindante con la Quebrada de Turres.
2	Enero 18	—Testamento del Presbº José Emigdio Umaña, (h. l. de Pedro José Umaña y Antonia Josefa Pérez, difuntos.)
6	Enero 24	—Gabriel Ramírez, fía á sus cuñados Félix de Jesús y Marcelino de Jesús Camacho, hijos de Gregoria Araya, para que su tutor Manuel Camacho, hermano de ellos, pueda entregarles su paterna.
7 v.	Enero 24	—Manuel Camacho entrega á su madre Gregoria Araya, lo perteneciente á Paula y Encarnación Camacho. Fiador, Gabriel Ramírez.
8 v.	Enero 29	—Testamento de José Luis Hernández, (h. l. de Bernardo Hernández y Teresa Sánchez) y de su mujer María de las Nieves Villalobos, (h. l.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Jesús Villalobos é Ignacia González.) Hijos: Manuel (que es muerto), Juan María, María del Pilar, Ildefonso (mayores,) Manuela Nicolasa, María de los Angeles, Ramón, Juana Rafaela y Juana Florencia. Nieta, Ramona Hernández.
11 v.	Fbro. 8	—Testamento de Manuel Garro, (h. l. de Pedro Garro y Joaquina Vargas) y de su mujer Concepción Salas, (h. l. de Cecilio Salas y María Josefa Arroyo.) Sin hijos. Son vecinos de San Joaquín.
14 v.	Fbro. 13	—Testamento de Rafael Fonseca y Manuela González, su mujer. Hijos: María (casada con Manuel Villalobos) y Sebastián.

AÑO 1836

Alcalde 1º, don Manuel Segreda. Heredia

1	Abril 5	—Eduarda Ramírez, viuda de Julián Camacho, se obliga á favor de sus hijos: Manuel de Jesús, Juana, Rafaela y Gabriela Camacho. Fiador, su hermano Pedro José Ramírez.
2	Abril 13	—Testamento de Eduarda Ramírez, viuda de Julián Camacho. Hijos, los expresados en la escritura anterior.
3 v.	Abril 8	—Testamento de Cayetano del Pilar Carrillo, viudo de María de Jesús Madrigal. Hijos: Eugenio, María, Juan de los Angeles, Ciriaco de Jesús y Fermín de Jesús.
5	Mayo 11	—Protocolización del testamento .... del finado Miguel Arguedas, hecho el 19 de Marzo de este año. Era casado con Dolores Ramírez. Sin hijos. (Testigos, Ramón Rodríguez 27, Vicente Flores 58, Sotero

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Rodríguez 25, Félix Hernandez 30, Juan de Dios Vargas 25.
11	Junio 3	—Diego Mejías, viudo de Micaela Vargas, se obliga á favor de sus hijos, Manuel, Francisco y Andrés. Fiador, Manuel Soto.
11 v.	Junio 21	—Testamento de José Francisco Chavarría y María Josefa Lizano, su mujer. Hijos: María Josefa, Manuela, Manuel María, Catarina, Juan, Manuel Cosme, Margarita, Liberata, Joaquina, María de Jesús y Juan María.
13 v.	Junio 25	—Francisco Salazar y Ramón Vargas, ratifican la venta que hicieron á Manuel González, ya finado, de unas tierras en San Juan, colindantes con los ríos Segundo y Porrosatí.
16	Agt° 12	—Gregorio Rodríguez se obliga en favor de José María, hijo del finado Ubaldo Ferreto. Fiador, Ramón Hernández.
16 v.	Agt° 19	—Manuel Sancho se obliga en favor de su hijo político Benito Alvarez. Fiador, Antonio Rodríguez.
17 v.	Agt° 22	—Testamento de Gertrudis Ugalde, viuda de Manuel Hidalgo. Hijos: Francisca, José María, María Onofre, Juana María, María Manuela, María Asunción, María de Jesús, Florentina, Antonio de Jesús y Vicente.
		Viuda en 2as. nupcias de Leandro Córdova. Sin hijos.
19 v.	Agt° 31	—Anselmo Ramírez y Ruperto Brenes, por cuanto el año 1828, el primero junto con Antonio Torres, fió de cárcel á Julián Ramírez, procesado en ésta por homicidio de Dolores Saborío (varón), causa que estaba pendiente en el Juzgado de letras occidental, á cargo de don Pedro Zeledón, y queriendo Torres, eximirse de la fianza, la otorgan los dos comparecientes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
20	Sbre. 6	—Catarina Villalobos, viuda de Blas Salazar, emancipa á su hijo Manuel.
21	Sbre. 15	—Jorge Ramos se obliga en favor de sus hijos, Juan de la Rosa y Ramón de la Concepción Ramos. Fiador, Cosme Damián González.
22	Sbre. 25	—Testamento de Manuel Lépiz y Manuela Delgado, su mujer. Hijo, Fulgencio del Espíritu Santo. Legatarios: Micaela y Ramona Rosales, hijas de María Antonia Delgado, sus sobrinos.
24	Obre. 10	—Manuel de la Rosa Chavarría, viudo de Manuela de Jesús Campos, se obliga á favor de su hija Antonia Basilia. Fiador, Faustino Barquero.
25 v.	Obre. 31	—José Cascante se obliga en favor de Juan Joaquin y Antonio, hijos del finado Camilo Orozco. Fiadores, Esteban y Manuel Orozco.
27	Nbre. 5	—Testamento de Toribio Arroyo. Soltero. Sus tíos, Juana y Rita Acosta. Su hermano Rafael Arroyo.
28 v.	Nbre. 5	—Luis Gómez se obliga á favor de Mariano González. Fiador, Juan Manuel González.
29 v.	Nbre. 6	—Testamento de Antonio Sánchez y Juana Sabina Rodríguez, su mujer. Hijos: Ramón, Paula, María, Manuel Concepción, Manuela de los Santos y María Trinidad.
....	Dbre. ..	—Pedro Umaña se obliga en favor de Teresa y Ana Ferreto, hijas de María Ramírez. Fiador, Juan Chaves .Por haber casado la Ramírez con Pedro González, se traspasa á éste la obligación.)
32	Nbre. 10	—El Cdno. Pilar Carrillo, emancipa á sus hijos Juan de los Angeles y Fermín de Jesús Carrillo.
32 v.	Dbre. 17	—Testamento de Miguel Chacón y Matea Villa-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		lobos, su mujer. Hijos: Ramón, Juana, María de Jesús, María Antonia y Vicente Ramón, (vecinos de Santo Domingo.)
34	Dbre. 20	—Tomasa Zúñiga se obliga á favor de Manuel Arrieta, hijo de la finada Juana Martínez. Fiador, Mariano Arrieta.
34 v.	Dbre. 24	—Cecilio Monje se obliga á favor de Rafaela, Ceferina de Jesús, Espíritu Santo, Manuel María, José Francisco y Bárbara de Jesús Ramírez, sus cuñados, hijos de la finada María Trinidad Alvarez. Fiador, Manuel Antonio Alvarez.
35 v.	Dbre. 27	—Vicenta Barquero, viuda de Ignacio Villalobos, se obliga á favor de sus hijos Casimiro, María Trinidad, Manuela y José María.
36	Dbre. 27	—Juan José Castro se obliga en favor de Juan, Ramón é Indalecio, hijos de los finados Norberto Alfaro y María Josefa Arias. Fiador, Rafael González.
37	Dbre. 28	—Ana Castro se obliga á favor de su nieto Ramón, hijo de los finados Marcelino Rodríguez (su hijo) y de Manuela Murillo· Fiador, Domingo Rodríguez.
37 v.	Dbre. 28	—Testamento de Francisco Zúñiga y Gertrudis Rodríguez, su mujer. Hijos: Onofre, Cayetano, Tomasa, Manuel, Juan, Ramón Cayetano y Clemencia. (El 1° casó con Mercedes Pérez y el 2° con María de la Cruz Carvajal.)

AÑO 1836

Alcalde 2°, don Antonio Rodríguez. Heredia

1	Enero 11	—Testamento de Josefa Matea Arias, viuda de Mariano Ruiz, con quien tuvo por hijos á María José, Juan María, María Petronila, Simón

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Jesús, Juan de la Trinidad y Manuel María Ruiz.
3 v.	Enero 12	—Antonio María Bolaños, confiere poder á Antonio Vindas para que reclame de su señora madre Antonia Campos y de sus cuñados, José Hernández, José Angel Mora, Lorenzo Hernández y Jesús Badilla, el derecho de $ 100, que tiene en el potrero de Siquirres y que era de su finado padre, Miguel Bolaños.
4 v.	Enero 12	—Juan José Murillo, emancipa á sus dos hijos Leandro de Jesús y Manuel de la Rosa.
5 v.	Febr.º 4	—Ignacio Bolaños se constituye deudor de la sucesión del Presb.º Joaquín Bonilla por la suma de $ 1,125, 7½ rls., valor de algunos de sus bienes que se remataron en él. Fiador, Pedro Rodríguez.
6 v.	Fbro. 9	—Testamento de Ciriaco González y Antonia Ugalde, cónyuges. Hijos: Manuel María, Manuel de Jesús, Victoria, José María, Ramona y Julián González.
9	Fbro. 13	—Ramona de la Rosa Arroyo, confiere poder á Pedro Bogantes, para que pase á Honduras donde tiene noticia murió su marido José Marcos Navarrete y recoja sus bienes.
10	Fbro. 21	—Testamento de Joaquina Vargas, viuda de Pedro Garro, con quien tuvo por hijos á Ramona, Emigdia, José Angel Vicente, Juana, Eusebio, *Lupa*, Ana , Manuel, Mónica, Manuela, María y Carmen Garro.
12 v.	Fbro. 26	—Diego Alfaro, Juan León Arias y Juan Pablo Lara, se constituyen deudores de la sucesión del finado Presb.º Joaquín Bonilla por la cantidad de $ 500, valor de una casa y unos muebles que se remataron en ellos. Fiador, Manuel Zumbado.
13 v.	Fbro. 26	—Romualdo Rodríguez, se constituye deudor de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		la sucesión del finado Presb.º Joaquín Bonilla, por la suma de $ 150, valor de una casa que se ha rematado en él. Fiador, Pedro Flores, hijo político del otorgante.
14 v.	Marzo 5	—Joaquín Soto emancipa á su hijo Pedro Manuel Soto.
15 v.	Abril 7	—Ramón Zumbado se obliga á favor de Eduarda de las Mercedes Umaña, hija del finado Juan Umaña. Hipoteca una casa en seguridad.
16 v.	Abril 12	—Testamento de Julián Esquivel y Manuela Arce, cónyuges. Hijos: Bartolo, Josefa, Ramona y María Manuela Esquivel.
19	Abril 14	—Testamento de Félix Esquivel y Agustina Barquero. Hijos: Nicolasa, Sinforosa, Simeón y María José de Jesús Esquivel.
21	Abril 20	—Testamento de Faustino Herrera y Ubalda Madrigal, cónyuges. Hijos: Ramona y Justo Herrera. El primero, casó antes, de 1as. nupcias, con Valeriana Pérez, finada, con quien tuvo 9 hijos: José Angel, Baltasara, Ramón, Manuela, María de Jesús, José María, Tomás, Silvestre (mujer) y Santos Herrera.
23 v.	Junio 4	—Miguel de Loría, vende á Pedro Flores, un cerco de 6 manzanas, sito en el barrio de San Francisco. precio $ 150.
24 v.	Junio 16	—Testamento de Concepción Porras, viudo de Concepción Campos, con quien tuvo por hijos á José, Juliana, María Eduarda, Jacoba, Trinidad, Isidora y María Josefa Porras.
26 v.	Julio 1.º	—Testamento de María Solera. 1er. albacea, Juan Solera.
28 v.	Julio 2	—Testamento de Silvestre Quesada y María de la Cruz Rodríguez, cónyuges. Hijos: Justa,

Falio	*Fecha*	*Contenido*
		Josefa, Agapita Santos y Juana Quesada. 1er. albacea, Ricardo Quesada.
30 v.	Julio 26	—Eulalia de la Trinidad Castro, emancipa á su hijo Juan de la Cruz Cortés.
31 v.	Julio 29	—Manuel Vargas se obliga á favor de la menor María Encarnación Vargas, hija de Esteban Vargas, finado. Fiador, Juan Ventura Córdoba.
32 v.	Agt.º 4	—Testamento de José Bogantes y Concepción Lopez, cónyuges. Hijos: Sotera, Bernarda, Manuel, José María, Leona y José Lino Bogantes.
35	Agt.º 13	—Testamento de Manuel Chaves y Cayetana Josefa Contreras, cónyuges. Hijos: Manuela, Gertrudis, Juana, Ramón, Simón y José Emigdio Chaves. Albaceas nuestros 2 hijos: Ramón Simón y José Emigdio.
37	Agt.º 18	—Testamento de Juan Manuel Sánchez y Antonia Cornelia Romero, cónyuges. Hijos: Juan Januario, Baltasara de los Reyes, Manuel de Jesús; Juan de la Rosa y Cecilio de Jesús Sánchez. El 1.º fué casado de 1as. nupcias con Angela Jiménez, con quien no tuvo hijos.
41	Agt.º 29	Testamento de Juan José Araya y Manuela José Madrigal, cónyuges. Hijos: Juan Segundo y Manuel de Jesús.
43	Sbre. 6	—Juan Chaverri y María González, cónyuges, emancipan á su hijo Justo María Chaverri y le donan un cerco y un potrerito.
44	Sbre. 9	— Antonio Rodríguez, Esteban Morales, Ramón Rodríguez, Nicolás Orozco y Joaquín López, miembros de la Municipalidad de este cantón, habiendo sido multados, en $ 50 cada uno por el Supremo Jefe del Estado, con motivo da una acta, y habiendo sido dedicada dicha

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		multa á la enseñanza, se obligan á pagarla.
44 v.	Sbre. 13	—Anastasio Hidalgo y su esposa Tomasa Hidalgo, venden á Ramón Murillo, treinta manzanas de tierra en el potrero, sito en el Ojo de Agua. Linda por el Sur, con el río Virilla. Precio $ 300.
46	Sbre. 13	—Ramón Murillo, emancipa á sus hijos, José Agustín y María de la Concepción Murillo.
47	Obre. 8	—Nicolás Ulloa, Antonio Rodríguez, Joaquín Solera, Floriano Arce y Ramón Murillo, se comprometen á pagar á la Hacienda Pública $ 2,000 por Anselmo Arias, que los debía por el ramo de aguardiente y no puede pagarlos.
47 v.	Obre. 9	—Testamento de Francisco Vázquez y Juana Céspedes, cónyuges. Hijos: Leandro de los Angeles, Juan del Espíritu Santo y Dominga de Jesús Vázquez. (Otorgado en casa de los testadores en el barrio de San Antonio.)
50	Obre. 13	—Dionisio Chaverri se obliga á favor del menor Gordiano Chaverri y recibe su tutela que era á cargo de Juan Chaverri. Fiador, Ramón Chaverri.
51	Nbre. 11	—Testamento de Manuel de la Trinidad Peñaranda y Antonia Petronila Muñoz. Hijos: Petronila de Jesús, Ramona del Carmen, Rafael Ciriaco, María Dolores y Concepción de Jesús Peñaranda.
53	Nbre. 11	—Testamento de Sabina Rodríguez, viuda de Santiago León, con quien tuvo por hijos á Dolores, Ignacia y Antonio León.
54 v.	Nbre. 16	—María González, viuda de Cecilio Villalobos, se obliga á favor de sus menores hijos: Carlos de los Santos, María de la Concepción, Cleto, Joaquina, Ramón y Antonio Villalobos.
55	Nbre. 19	—Rafael Lizano, viudo de Juliana de la Trini-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		dad Ulate, se obliga á favor de su hijo Gordiano Lizano Ulate.
57	Dbre. 7	—María González, emancipa á su hijo Carlos de los Santos Villalobos y le entrega su hijuela.
57 v.	Dbre. 12	—Ramón Salas, viudo de María Crescencia Camacho, se obliga á favor de sus hijos: Ramón de Jesús, Agustina del Pilar y Blas María Salas Camacho.
58 v.	Dbre. 12	—Testamento de Andrés Villalobos y Gertrudis Ocampo, cónyuges. Hijos: María Antonia, Nazario de la Trinidad, Nicolasa de los Angeles, Juan Manuel, María Josefa, Ursula de Jesús y Vicente Villalobos.
61 v.	Dbre. 13	—Testamento de Antonio Rodríguez y Antonia *Porto-rico*, cónyuges. Sin hijos. Rodríguez fué casado antes, de 1as. nupcias, con la Cdna. Angela González, difunta, con quien tuvo por hijos á José de los Angeles, Manuela, María de los Dolores, Josefa de la Concepción, Vicente, Rafaela, Pedro, María y Nicolasa Rodríguez.
64 v.	Dbre. 14	—Testamento de Manuel Sancho y Bernarda Morales, cónyuges. Sin hijos. El 1º fué casado antes, de 1as. nupcias, con Ramona Alvs., con quien tampoco tuvo hijos.
67	Dbre. 14	—Lorenza Ramos, vende á Cecilio Villalobos, una caballería de tierra "en el paraje que llaman Sarchí, sobre el río que llaman Las Trojas, jurisdicción de Alajuela," Precio $ 100.
67 v.	Dbre. 14	—Testamento de Manuel Alfaro y Narcisa Muñoz, cónyuges. Hijos: María Joaquina y Pedro Alfaro.
70	Dbre. 21	—Francisco, Ambrosio é Isidro Alfaro, se obligan á favor de los menores: José Melchor, Fulgencia y Eustaquia Alfaro.
71 v.	Dbre. 30	—Juan González se hace cargo de un ramo de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		capellanía de $ 500, perteneciente al Cura párroco de la ciudad de Esparza. Fiadores, sus padres, Juan Manuel González y María Josefa Reyes.

AÑO 1836

Alcalde 3º de Heredia, don Juan González

1	Febrº 16	—Juan Manuel González, Tomás González, Nicolás Solís, Esteban Morales, José Segreda y Juan González, el infrascrito Alcalde, habiéndose rematado en ellos varios de los bienes del finado Presbº Joaquín Bonilla, se comprometen á satisfacer su importe de lo que á cada uno corresponde; y ofrecen como fiador, respectivamente, á Nicolás Orozco, Ramón González, Juan Zamora, Antonio Rodríguez, Gordiano Paniagua y Pío Murillo.
3	Febrº 18	—Testamento de Bernabé Rodríguez y María del Rosario Sancho, cónyuges. Hijos: Ramón, Nicolás, Leandro, Juan R. de Jesús, Juan Rafael, Agustín y José Ana Rodríguez.
5	Febrº 18	—Lucas Quirós, confiere poder á Antonio Reyes para que lo represente en demanda que le ha entablado Carmen Núñez, vecino de Cartago.
6	Febrº 23	—Testamento de Calixto Campos y María de los Angeles Soto, cónyuges. Hijos: Simón, Jacoba, Ramón, Jerónimo, Manuel y Atanasio Campos.
8	Marzo 8	—Testamento de Manuel Trinidad García y Ramona Chacón, cónyuges. Hijos: Josefa, Micaela de Jesús, Nicolás de Jesús, Joaquina de Jesús y Silverio del Espíritu Santo.
10 v.	Abril 12	—Testamento de Santiago Araya y Manuela

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Gertrudis Camacho, cónyuges. Hijos: Nicolasa Gertrudis, Sebastián de los Angeles, Justo de Jesús, María Dolores, Pedro Rafael, Joaquina de la *Comprección*, José Diego y Salvadora de Jesús Araya.
13	Junio 11	—Ramón Acuña, teniendo que contestar varios cargos que le hace Lorenzo Hidalgo, como apoderado de la sucesión del Presb° Francisco Zumbado, y no pudiéndolo hacer por sí, confiere poder á Gordiano Paniagua.
14	Junio 28	—Testamento de Vicente Chaves y Cornelia Arce, cónyuges. "aunque hemos tenido hijos, al presente no hay ninguno vivo, solo el que se halla en el vientre."
16	Agt° 5	—Mariano Araya se obliga á favor de Agapito Sánchez, hijo de José Agapito Sánchez, finado y Viviana Carballo, esposa hoy de Evaristo González, de quien recibe la tutela. Fiador, Juan Soto.
17 v.	Sbre. 9	—Ramón Barrantes, emancipa á su hijo José María, mayor de 16 años.
19	Nbre. 15	—Ildefonso Herrera, Juan Rodríguez, Ramón Vargas, José María Rodríguez, Manuel Vargas, José Angel Soto, Francisco Solís, Ciriaco Herrera. Ramón Quirós, Pedro Núñez, Juan Carballo, Manuel Córdoba, Angel Herrera, Eufrasio Murillo, Ramón Araya, Matías Núñez y Basilio Carbonero, poseedores, con legítimo título, de tierras en las medidas por la Municipalidad de Barba, cn la "Isla de Birrí" habiendo dicha Municipalidad exigídoles violentamente el pago y no pudiendo hacerlo ellos inmediatamente, se les ha querido quitar de su propiedad, por lo que, para que en sus

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nombres la reclame, confieren poder á Emiddio Morales.
20	Dbre. 18	—Rosa Orozco, viuda de José Antonio Loría, se obliga á favor de sus dos menores hijos Julián y Manuel María Loría. Fiador, Manuel Orozco.
21	Dbre. 30	—José Manuel Cascante se obliga á favor de su hijo menor Rafael por lo que tocó á éste por muerte de su madre, (y esposa del primero), María José González. Fiador, Manuel María Solano.
21 v.	Dbre. 30	—Juan Soto se obliga á favor de Ramón, Simón, Manuel y Jacoba Campos, hijos menores del finado Calixto Campos y María de los Angeles Soto, (casado hoy nuevamente.) Fiador, Manuel Céspedes. (Al margen, Pedro Herrera, que por muerte de Juan Soto, ha recibido él los bienes porque era obligado éste, cancela la escritura "del centro." Ante Pilar Fonseca, Juez de 1ª Instancia de Heredia, en 16 de Julio de 1841.)

AÑO 1836

Alcalde 1º, don Gabriel Ugalde. Barba

1	Fbro. 17	—Josefa Segura, emancipa á su hijo Luis Muñoz, mayor de 21 años.
1 v.	Abril 28	—Manuel Ugalde, emancipa á su hijo Olario, mayor de 14 años.
2 v.	Mayo 5	—Testamento de Clemente Víquez y María Ramírez, su mujer. Hijos: Antonio, Josefa y José Trinidad.
3 v.	Mayo 21	—Testamento de María Ventura Ugalde, viuda de Trinidad Rodríguez. Hijos: Santiago, Jo-

Folio	Fecha	Contenido
		sefa, José, Vicente, José María, María Josefa y Juan Miguel.
		Viuda en 2as. nupcias de Ildefonso Rodríguez. Hijos: Juan y Manuel.
5	Dbre.	24—Juan Manuel Ugalde, vecino de Esparza se obliga á favor de su sobrino Ramón, hijo del finado Manuel Ugalde.
5 v.	Dbre.	27—Esteban Rodríguez, (vecino de Heredia), vende á Manuel Ulate, un potrero en el barrio de San Juan, jurisdicción de Heredia.
6	Dbre.	30—Anselmo Vargas, emancipa á su hijo Pedro, mayor de 14 años.
6 v.	Dbre.	31—Rafael Villegas se obliga á favor de su hermana Manuela, hija del finado Pedro Villegas.

AÑO 1836

Alcalde 2º, Agustín Aguilar. Barba

1	Agtº	8—Gregorio Cabezas y Manuel Luna, fían de cárcel á Joaquín Mora.
1 v.	Agtº	14—Casimiro Víquez, Gregorio Contreras y Francisco González, se obligan á favor de los Fondos Propios de esta villa.
2	Agtº	18—Agustín Aguilar y Gabriel Ugalde, se obligan á favor de los Fondos Propios de esta villa.
2 v.	Dbre.	21—Jesús Rodríguez y Joaquín Calvo, se obligan á favor de los Fondos Propios de esta villa.
3 v.	Dbre.	22—Pedro Vargas, vecino de Heredia, confiere poder á don Pío Murillo para que le siga y fenezca una demanda que ha entablado con sus entenados.
4	Dbre.	29—Francisco González y Gabriel Ugalde, apoderados del vecindario de esta villa en la composición de las tierras que el año de 34 se midieron al Norte de las de propios de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		esta villa, "habiendo tomado á crédito de don Pío Murillo una cantidad de dinero para el pago de dichas tierras, y no habiendo el vecindario podido pagar aun toda la deuda, dan al expresado Murillo, en pago del resto que se le debe ($ 280), cuatro caballerías de tierra de las mismas que han *compuesto* á nombre del vecindario.
5 v.	Dbre. 30	—Manuel Ugalde y Ventura Rodríguez se obligan á favor del fondo de propios de esta villa.

AÑO 1837

Alcalde 1°, José Manuel Gutiérrez. Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 23	—Juana Rosa Aguilera, hija del finado Pedro Aguilera, se obliga á favor de sus hermanos Sinesio, José María, Petronila y Florencia Aguilera. Fiador, Agustín Acuña, de San José.
1 v.	Enero 26	—Manuel Paniagua, da poder á Juan Esquivel para hacer un cobro á José Zamora.
2	Abril 8	—Juan Antonio Calvo, emancipa á su hijo Jerónimo Calvo.
2 v.	Abril 20	—Testamento de José Salinas, casado con Teresa Solares. Hijos: María Josefa, Mercedes y Virginia.
4	Mayo 6	—Luis Elizondo, emancipa á su hijo Francisco Elizondo.
4 v.	Mayo 13	—Andrés Esquivel, viudo de María de los Angeles Ramírez, se obliga á favor de sus hijos: Julián, Silveria y Felipa.
5	Mayo 16	—Manuel Alfaro se obliga á favor de su prima Eustaquia Alfaro, hija de los finados Casiano Alfaro y María Trinidad González. Fiador,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ramón Murillo. (Cancelado, Enero 1840, por Santiago Salas, marido de Eustaquia á favor de Manuel Alfaro, vecino de Alajuela.)
5 v.	Mayo 16	—María Manuela Ocampo, emancipa á su hijo José María Rodríguez.
6	Junio 3	—Mercedes Gutiérrez, viuda de Pedro Zamora, vende á Bernardino Vargas, un potrero en Barba.
7	Junio 5	—Venancio Carbonero, se obliga en favor de Pedro, Salvador, Vicente, Dominga, y Braulia, hijos del finado Tomás Carvajal. Fiador, Pío Murillo.
7 v.	Junio 8	—Juana González, da poder á su hijo José María Zamora para demandar de Mauricio Salinas la devolución de unas alhajas.
8 v.	Junio 23	—Manuel José Palma, encargado de la tercena de tabaco, da por fiador á Nicolás Ulloa é hipoteca su hacienda de café en *Las Animas*, (Alajuela.)
9	Junio 23	--Pedro Esquivel, marido de María del Rosario Bolaños, (viuda de Manuel María Chavarría), se obliga á favor de sus hijastros: Manuela Josefa, Manuel de la Concepción, Ramona Pascuala y Juan de Jesús Chavarría. Fiadores, Lorenzo Hernández y José de Jesús Badilla.
9 v.	Julio 18	—Testamento de Santiago Benavides y de su mujer, María Josefa Chaves. Sin hijos. El testador fué casado antes con Juana Quesada. Hijos: Ana Rita, Francisco, Rafaela, Pío y Juana de Dios.
10 v.	Agtº 1º	—Manuel Sánchez, viudo de Tomasa Hernández, se obliga á favor de sus hijos: Vicenta, Evaristo, Ramona, Manuel, Eugenia y Concepción. Fiador, Francisco Chaverri.
11	Agtº 6	—Testamento de Juana Saborío. Casada con Manuel Orozco. Sin hijos.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
14	Agt?	30	—Francisca Barquero, viuda de Manuel Alvarez, se obliga en favor de sus hijos. Fiador, Julián Alvarez.
14 v.	Sbre.	1°	—Testamento de Basilio Carbonero, viudo de Gertrudis Víquez. Hijos: Sebastián, Juana, Petronila é Ignacio. Casado en 2as nupcias con Manuela Zarret (?) Sin hijos.
16 v.	Sbre.	12	—María de los Santos Rodríguez, viuda de Juan Luis Sánchez, se obliga á favor de sus hijos. Fiadores, Francisco Miranda y Antonio Esquivel. (No pasó.)
16 v.	Sbre.	16	—Manuel María y Encarnación Sánchez, se obligan á favor de los seis hijos de su finado hermano Juan Luis Sánchez. Fiador, Juan Chaverri,
17 v.	Obre.	2	—Joaquín Solera, da poder al Presb? Joaquín Flores para que ejecute á Benito Dengo por una suma que, como su fiador, tiene que pagar al señor Ramón González, de Alajuela.
17 v.	Obre.	3	—María de los Santos Rodríguez, viuda de Juan Luis Sánchez, vende á Trinidad Marín, un cerco en San Rafael.
18 v.	Obre.	5	—Nicolás Quirós, vende á Cristóbal Salas, un potrero en el paraje del Lauriche.
19	Nbre.	7	—Félix Córdova, vende á Juan Francisco Córdova, su hijo.
	Nbre.	8	—Teresa Solares, vende á Vicente Bogantes y Lorenzo González, una hacienda en San Mateo, lindante con el río Machuca y quebrada del Rodeo.
20 v.	Nbre.	8	—Celidonio Hernández, emancipa á su hijo Manuel Hernández.
21	Nbre.	13	—Manuel Orozco y Juana Saborío, su mujer, someten sus diferencias á arbitramento. (Arbitros: el Padre Joaquín Flores y Cayetano Morales. 3? C. Juan Mora.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
22 v.	Nbre.	17—Dolores Salas, (varón), se obliga á favor de su hijastro Acisclo Fonseca, hijo del finado Santiago Fonseca.
23	Nbre.	23—Ramón Arce, marido de Ramona Alvarez, (viuda de Ignacio Espinoza), se obliga á favor de sus hijastros: Eusebio y Jerónima: Fiador, Joaquín Morales.
23 v.	Nbre.	23—Ana Aguilera, se obliga á favor de sus medio hermanos: Sinesio, José María, Petronila y Florencia Aguilera. Fiador, el Cdno. Carmen Mora.
24	Dbre.	20—Pedro Camacho se obliga á favor de sus sobrinos: Celidonia y Tomasa, hijos de los finados Antonio Torres y Baltasara Camacho. Fiador, Manuel Cosme Chavarría.
25	Dbre.	20—José María Barquero, vende á Sebastián García, un potrero en ....
25 v.	Dbre.	20—Joaquina Chavarría, da poder á Agapito López, para que la represente en la mortuoria de su hija Dolores Arcia, esposa que fué de Esteban Campos.
26	Dbre.	23—Cambio de propiedades entre Ramón Toledo y José Lorenzo Gómez. Una casa en Heredia por dos en San José.
27	Dbre.	27—Eusebio Garro, viudo de Rosa Víquez, se obliga en favor de sus hijos: Salvadora, María, Lorenzo y Pío.
28	Dbre.	27—Joaquina Chavarría, viuda de José Antonio Gómez, se obliga á favor de su hija Rafaela.
28 v.	Dbre.	28—Ciriaco Ramos, se obliga á favor de su cuñada Salvadora Garro, hija de la finada Rosa Víquez.
29	Dbre.	29—Juana Saborío, da poder á Juan Esquivel para que siga un pleito que tiene con su esposo Manuel Orozco.
29 v.	Dbre.	29—María Magdalena Rodríguez, viuda de Diego

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Alfaro, se obliga á favor de sus hijos, Manuel y Diego.
30	Dbre. 30	—José Arce, se obliga en favor de sus hermanas, Fermina y Salvadora, hijas de la finada María Chaves, madre del otorgante.

AÑO 1837

Alcalde 2°. Joaquín López. Heredia

1	Enero 19	—Juana Carvallo, madre de Carmen, Rita y Manuel Agueria, hijos del finado Antonio Agueria, da poder á José María González para que cobre de Cipriana Bado, hija y albacea de Isidro Bado, vecino de Nandaime, una suma que debía á dichos menores.
2	Enero 28	—José María Chacón, se obliga á favor de su cuñado Antonio Rodríguez, hijo de José Antonio Rodríguez, finado, suegro del otorgante, y de María Rodríguez. Fiador, Policarpo Chacón.
2 v.	Febr° 6	—Testamento de Ramón Ruiz González, (h. l. de Félix González y Juana Vargas, difuntos.) Soltero. (Hecho en Santo Domingo.)
4 v.	Enero 7	—Testamento de Juan María Araya y María Josefa Sosa, su mujer. Hijos: María Paula, María Venancia, Pedro Antonio, Ignacio Rafael, Manuel de Jesús y José de la Trinidad. (La 1ª casada con Antonio Araya; la 2ª con Francisco Arroyo; el 3° con María Barrantes; el 4° con Francisca Bolaños; el 5° con Bárbara Rodríguez y el 6° soltero.)
7	Febr° 9	—Miguel Alvarez, da poder á Joaquín Fonseca para que lo represente en juicio con Ramón Ruiz.
7 v.	Abril 22	—Onofre Chaverri, se obliga á favor de Panta-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		león, Francisco, Agustín y José, hijos del finado Agustín Alfaro. Fiador, su padre Fernando Chaverri.
8 v.	Mayo 1º	—José Porras, se obliga á favor del menor Mercedes Loría, heredero de Mateo Loría. Fiador, José Antonio Porras.
9 v.	Junio 14	—Testamento de Antonio Avendaño y Marcelina López, su mujer, Sin hijos. Ella fué casada antes con Manuel Varela y tuvo dos hijos que murieron párvulos. En la viudez tuvo una hija natural, llamada María López, á quien deja por heredera.
12	Julio 18	—Juana Gertrudis Arroyo, emancipa á su hijo Cayetano Vargas.
12 v.	Julio 22	—Agapito López, apoderado de Angela Soto, mujer de Celidon Trejos, arregla con éste el pago de una parte de su dote, que se le entrega á Manuel Trejos, hijo de ambos, en administración.
13	Agtº 5	—María Emidia Salas, viuda de Cayetano Benavides, emancipa á sus hijos José Cosme y y Manuel de Jesús.
14	Agtº 24	—Bernardo Barrantes, emancipa á su hijo Ramón.
	Agtº 24	—Juan Manuel Morales, apoderado de Ana Soto, esposa de Francisco Villalobos, arregla con ésta la devolución de su dote, la cual se entrega á Ciriaco Villalobos, hijo de ambos.
15 v.	Sbre. 13	—Micaela Saborío, hija de los finados Manuel Saborío y Juana Barriento y casada con Francisco Barquero, solicita se pongan sus bienes dotales en poder de su cuñado Ramón Chaverri. Este acepta y se obliga.
16	Sbre. 23	—El Presbº Joaquín Carrillo, vende á Matías Arias, una casa en Cartago, lindante al Sur con la iglesia de la Soledad. Precio $ 350.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
17	Sbre. 26	—Francisco Vázquez se obliga á favor de Leandro, Juana y Dominga, hijas de la finada Juana Céspedes. Fiadores, José Moya y Pedro José González.
17 v.	Obre. 6	—Manuel Umaña, por muerte de Miguel Araya, casado 1º con su finada madre Ramona Umaña y 2º con María Josefa Camacho, se obliga á favor de su medio hermano Mariano Araya, hijo del 1er. matrimonio.
18	Obre. 9	—El mismo otorga igual obligación.
18 v.	Dbre. 21	—Baltasara Carvallo, mujer de Andrés Esquivel, entrega sus bienes en administración á Antonio Carvallo.
19	Dbre. 23	—Juan de Dios Campos, viudo de Feliciana Cordero, se obliga á favor de sus nietos: Ramona, Manuel María y Manuel Campos, hijos de Félix Campos, y de su biznieta Francisca Sánchez. Fiador, Manuel Antonio Ramírez.
20	Dbre. 27	—Teresa Solares, viuda de José Salinas, vende á Anselmo Arias, un potrero, llamado San Juan, sito en el barrio de San Joaquín, lindante con el río Segundo, Precio $ 2,500. Parte á plazo, por la cual se obliga Ramón Solera, yerno del comprador.
21 v.	Dbre. 28	—Ana Cornelia Romero, viuda de Juan Manuel Sánchez, se obliga á favor de sus hijos: Baltasar, Manuel, Juan de la Rosa y Cecilio.
22 v.	Dbre. 28	—Juan Yanuario Sánchez, hijo de Ana Cornelia Romero, nombra por tutor al Alcalde Joaquín López.
23	Dbre. 28	—El Alcalde se obliga á favor de Juan Yanuario López.
24	Dbre. 29	—Blas Argüello, viudo de Prudencia Lizano, se obliga á favor de sus hijos: Reyes, Beatriz, Esmeralda y Paula. Paulino Lizano, se obli-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ga á favor de su sobrino, Carlos Argüello. Fiador, Ventura Vargas.

AÑO 1837

Alcalde 3°, Fulgencio Fonseca. Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 16	—Nicolás Solís, marido de Manuela Carvallo y María de Jesús Carvallo, mujer de Miguel Méndez, dan poder á José Francisco Cartín para que los represente en juicio con Pedro Vargas.
2	Enero 17	—Ramón Ruiz, da poder á Gordiano Paniagua para que sostenga un litigio con Miguel Alvarez sobre pago de unas anualidades de diezmos que le vendió y sobre rescisión del contrato en que le traspasó uno de los partidos que pertenecen al otorgante como rematario.
2 v.	Enero 18	—Testamento de María Campos, viuda de Francisco Araya. Hijos: Jerónimo, Ursula, José, Manuel, Teodora, Lorenza, Gaspar y Policarpo. Mis nietos, José Angel, Vicente, Dolores Manuel Araya y Micaela Chaves.
5	Marzo 2	—Josefa Chaverri, emancipa á su hijo José María Prendas.
5 v.	Marzo 10	—Nicolás Ulloa, da poder á Antonio Reyes para que pida amparo de posesión de una mina, en que lo perturba Jacinto García, al cual, por gracia, le concedió unas brozas para que se beneficiase de ellas.
7 v.	Abril 7	—Testamento de Esteban Campos y su mujer, María Dolores Arcia. Sin hijos. Antes fué casado él con Mercedes Chavarría y tampoco tuvo sucesión.
9 v.	Abril 25	—José Antonio Salas, emancipa á su hijo Pedro.
10	Abril 27	—Ramón Barrantes, se obliga á favor de dos

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		menores, hijos de su yerno Pedro Antonio Araya y nietos del finado Juan María Araya, en cuya mortuoria fueron herederos.
10 v.	Abril 28	—PedroLedesma se obliga á favor de sus hermanos, Joaquín, Magdalena é Inés, hijas de los finados Francisco Ledesma y Angela Morera. Fiador, Inocente Picado.
11 v.	Abril 29	-José Antonio Salas emancipa á su hijo Mariano.
12	Abril 29	—Ramón Toledo se obliga á favor de María de las Mercedes Gutiérrez, hija de los finados Tomás Gutiérrez y Noberta Rodríguez. Fiador, José Bolaños.
13	Mayo 21	—Testamento de Joaquín Aguilar y María de la Concepción Campos, su mujer. Hijos: Joaquina, Santana, Juana Rosa, Florencio, José Miguel, Andrea y Bernardina. (La 1ª casada con Ramón Arguedas; el 2º con María Concepción Arguedas; la 3ª con Casiano Ramírez; la 6ª con Gregorio Carbonero.
14	Junio 16	—Nicolás Quirós vende á Francisco Lizano, un cerco en La Uriche.
26	Julio 20	—Diego Matamoros declara ser unos bienes de Pastor Segura, hijo de la finada Gertrudis Segura y al cual recogió el otorgante desde que tenía un año.
17 v.	Julio 26	—Testamento de José María Barquero y María de los Angeles Villalobos, su mujer. Hijos: Calixto, Estéfana, Damiana, José María, Josefa, Juan Vicente, Dolores y Luisa. (Vecinos de Santo Domingo.)
19 v.	Sbre. 15	—Testamento de María Pérez, viuda de Telésforo Sandoval. Hijos: Juana, Juan, Margarita, Rita, José María, Juan de Jesús, Mercedes y Sebastián. (La 1ª casó con Juan Ñeco; Rita con Francisco Paniagua.)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
21 v.	Sbre. 20	—Ramón Toledo debe á José Cerdas ochenta y seis pesos, seis reales (Cancelado el 16 de Enero de 1838.)
22 v.	Sbre. 27	—Juana Saborío, mujer de Manuel Orozco, da poder á Félix Sancho, para que reclame de su marido la entrega de sus bienes y para que demande divorcio ó separación temporal.
23 v.	Nbre. 7	—El Alcalde Fulgencio Fonseca vende á Romualdo Rodríguez, un terreno en La Pitahaya.
24	Dbre. 22	—Testamento de Francisco Vargas y Sebastiana Sánchez, su mujer. Hijos: Manuela Rafaela y Gregoria de Jesús. Nuestro padre, Julián Vargas.

AÑO 1837

Alcalde 1º, don Gregorio Gutiérrez. Barba

1	Sin fecha.	—Testamento de Eusebio Garro y Rosa Víquez su mujer. Hijos: Salvadora, María, Lorenzo y Pío. Ella fué casada antes con Alonso González. Hijos: Vicenta, Norberta y Pedro.
2 v.	Sin fecha.	—Testamento de Ramón Villalobos y Josefa González, cónyuges. Hijos: Ignacio, María Josefa, Catarina, Ildefonsa y Juana.
3 v.	Junio 13	—Testamento de Ventura Rodríguez y María Josefa Arias, cónyuges. Hijos: José, Valeriano, Antonio, Salvador, Manuel, Bernardo y Francisco.
5 v.	Nbre. 8	—Francisco Ulate se obliga á favor de sus sobrinos, Francisco y Crescencio, hijos del finado José María Ulate.
6 v.	Nbre. 22	—Jesús Arias y su padre Aniceto Arias se obligan á favor de los fondos píos de esta iglesia.
7 v.	Dbre. 28	—Testamento de Pedro Vargas, (vecino de He-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		redia.) Casado hace cerca de 4 meses con Salvadora Zamora.
9	Dbre. 29	—Agustín Aguilar vende á José Villalobos, un potrerito en San Roque.
9 v.	Dbre. 30	—Gregorio Gutiérrez, (Alcalde), vende á Alejo Vargas, un terreno en el barrio de San Joaquín, lindante al Sur con la Quebrada Seca.

AÑO 1837

Alcalde 2º, Cristóbal Camacho (interino) y Pedro Murillo · Barba

1	Mayo 8	—Ciriaco González, (vecino de Heredia), fía á Alejandro Ugalde por obligación que ha contraído á favor de la Municipalidad de Barba, por fondos píos de la parroquia.
1 v.	Nbre. 24	—José Molina fía á Ramón Arguedas, por igual cosa.
2	Dbre. 2	—Pedro Murillo fía á Francisco González por obligación á favór de Pedro Alvarado, Juan Rodríguez y Agustín Aguilar.
3	Dbre. 4	—Gabriel Ugalde fía á Eugenio Rodríguez por deuda á la Municipalidad por fondos píos.
4	Dbre. 28	—Testamento de Ramón Murillo y María Fulgencia Alfaro, su mujer. Sin hijos.
6	Junio 8	—Testamento de Juan Ramos y Angela Vargas, cónyuges. Hijos: José, Luis, María Josefa, Jesús, Rita, Soledad, Asunción, Trinidad y Ramona.
7	Julio 24	—José María Madrigal y Valerio Alfaro se obligan á favor de don Pío Murillo.
7 v.	Obre. 21	—Francisco Pérez se obliga á favor de los Fondos Píos. Fiador, don Pío Murillo.

AÑO 1838

Alcalde 2º, José María Zamora. Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 8	—Testamento de José Vargas, viudo de María de los Reyes Gutiérrez, hija de José María Gutiérrez. No tuvo hijos. Casado en 2as. con Juana Cortés. Hijos: Ramón, Manuel y otro por nacer. Tienen un hijo bastardo, llamado Florencio Carvajal.
2 v.	Enero 11	—Pablo González vende á Cipriano Fernández, (vecino de San José), 18 manzanas de potrero en La Lagunilla, lindante al Norte con la Bermúdez, heredado del Presbº Pedro Vicente González. Precio $ 400.
3 v.	Enero 12	—Juan Yanuario Sánchez, hijo del finado Juan Manuel Sánchez, nombra por su tutor á Joaquín López, el cual acepta y se obliga con la fianza de Esteban Morales.
4 v.	Febrº 5	—Rafael Moya, encargado de la tercena de tabaco, da por fiador, hasta por $ 800, á Nicolás Ulloa.
5	Febrº 13	—Evaristo Gutiérrez, (vecino de Alajuela), vende á Gregorio Ramírez, quince manzanas de tierra en *El Bajo del Guarumo*. Precio $ 60.
6	Febrº 16	—José María Vargas se obliga en favor de la menor María de las Mercedes, hija de los finados Tomás Gutiérrez y Norberta Rodríguez. Representa á la menor el señor Francisco Jiménez, tío político de ella. Fiador, Blas Vargas, padre del obligado.
6 v.	Febrº 26	—Ramón Ruiz, rematario de diezmos de esta ciudad, en los años de 1833 á 1835, da poder á Joaquín Rivas, (vecino de San José), para que cobre de Guadalupe Mora, (vecino de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Cartago), una suma que le debe por lo del partido de San Rafael, que le cedió.
7 v.	Marzo 19	—Juana Cortés, viuda de José Vargas, se obliga á favor de sus hijos Manuel y Ramona (póstuma.) Fiador, Manuel Murillo.
8	Mayo 1º	—José Campos se obliga á favor de sus sobrinas, María Ramona y Ramona Salomé, hijas de los finados, José Prendas y Josefa Campos. Fiador, el señor Rosa Duarte.
8 v.	Mayo 3	—María Araya, viuda de Francisco Soto, vende á Lorenzo González, una casa, sita en esta ciudad. (Firma por la vendedora su hijo Trinidad Soto).
9 v.	Mayo 3	—Rafael Fonseca se obliga á favor de María del Rosario Hidalgo.
10 v.	Mayo 5	—Lorenzo González, cede á Vicente Bogantes su parte en la hacienda de San Mateo que compraron á la madame Teresa Solares. El cedente se obliga á pagar parte del precio á la señora Solares y da como fiador á su suegro Blas Pérez.
11 v.	Junio 14	—Ramón Ruiz da poder á Domingo Carranza, (vecino de San José) para cobrar á Guadalupe Mora lo que le adeuda.
12	Junio 27	—Nicolás Ulloa apoderado de los albaceas de don Pedro Solares, da recibo al señor Francisco Barquero, de $ 200, que paga en unos terrenos en Alajuela.
12 v.	Agtº 10	—Paula Orozco, viuda de Ignacio Sánchez, su 2º marido, se obliga á favor de sus hijas Ignacia, Gabriela y Basilia Sánchez y á favor de Ramón Vega, hijo de su primer marido.
13 v.	Agtº 11	—Trinidad Ramírez, Juan Villegas y Juan José Sánchez, se obligan á favor de María Santos, Julián, Gertrudis, Rafael y Atanasia, hijos del finado Ignacio Sánchez. Fiadores, el Alcal-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de José María Zamora y Juan Ramón Badilla.
14 v.	Agt° 11	—Nicolás Ulloa, apoderado de los albaceas de don Pedro Solares, da recibo en favor de Francisco Barquero.
15	Agt° 23	—Rafael Moya, tercenista de esta ciudad, con obligación de afianzar, hasta por $ 800, da por su fiador á Nicolás Ulloa.
16	Agt° 27	—Juan Soto, Rudesindo Córdoba y Manuel Campos, vecinos de Santa Bárbara: Eusebio Bogantes, Santiago Córdova y Miguel Hidalgo, vecinos de San Joaquín; Rudesindo González, Miguel Alfaro y Santiago Jiménez, vecinos de San Juan; y José Trinidad Arias, Cleto Blanco y Félix Zumbado, vecinos de San Pedro, cuarteles de esta jurisdicción, dan poder á Juan Soto, Santiago Córdova, Rudesindo González y José Arias, para que cuiden que no se despueblen por vecino alguno, las montañas de *El Inglés*, compradas por los barrios dichos y por el de Jesús. Acuerdan que los comisionados puedan permitir solamente que los vecinos matriculados en dichas tierras puedan sacar lo que necesitan para uso y consumo de sus casas, y á más cada mes dos rastras de leña y una de caña para vender.
16 v.	Obre. 13	—Juana Saborío da poder á Juan Esquivel, vecino de San José, para que la represente en juicio en que alega contra la sentencia arbitral que pronunció como tercero en discordia el señor José Ant° Echandi, en el negocio sobre injurias promovido por Nazario Chacón.
17 v.	Obre. 16	—Manuel José Soto emancipa á su hijo Francisco de la Rosa Soto.
18	Obre. 18	—José Manuel Gutiérrez se obliga á favor de una capellanía perteneciente al beneficio de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Esparza. Garantiza con hipoteca de un potrero en el Ojo de Agua y de una casa y solar al Sur de la plaza, en la 2ª manzana, sembrabrado de café, que empieza á producir.
19	Nbre. 6	—El mismo, se obliga á favor del menor Ignacio, hijo del finado Basilio Carbonero. Fiador, el señor Mercedes García.
20	Nbre. 6	—El Presbº Joaquín Bonilla dona á Tomasa Ovares, (que se crió en su casa desde que tenía 3 años), una casa nueva que colinda con la de habitación del donante, en esta ciudad, y por el Sur, con la plaza del Carmen.
21 v.	Dbre. 12	—Juan González, Admor. de aguardiente en Heredia, da como fiador por $ 500, á Esteban Morales.
22	Dbre. 19	—Codicilo de José Lino Hernández y su mujer, María de las Nieves Villalobos. (Incompleto por faltar hojas al Protocolo.)

AÑO 1838

Pedro Flores, Alcalde 3º—Heredia

1	Marzo 31	—Testamento de Ramón Rodríguez y Cayetana Soto, su mujer. Hijos: Ana María (casada con Manuel María Rodríguez), Ramona (con Juan Manuel Chaves), Nicolasa (con Juan Sandoval), Camila (con José María Pérez), Tomás, Manuel, María, Concepción, Salvador, Tiburcia y Ramón.
2 v.	Abril 2	—Testamento de Manuel Solano y su mujer, Juana Cascante. Hijos: Julián, Vicenta, Manuel de Jesús y José Salvador.
5	Abril 10	—Testamento de Pedro Antonio González y Manuela Josefa Rodríguez, su mujer. Sin hijos. El fué casado antes con María Candelaria Murillo y tuvo por hijos á Liberato, Nazario,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		María Manuela, Nicolasa, José Manuel, Císculo de Jesús, Benita, Liboria y Cornelio.
7 v.	Mayo 3	—Víctor Muñoz se obliga á favor de Carlos María, hijo del finado Francisco Barquero. Fiador, José Marcelo Arce.
8 v.	Mayo 3	—Pedro Emidio Elizondo, emancipa á su hijo Evaristo Elizondo.
9 v.	Mayo 4	—Testamento de Eusebio Vargas y María de los Angeles Camacho, su mujer. Hijos: José Manuel, Manuel de Jesús, María de Jesús, Juan Rafael, Antonio de los Santos, María del Pilar.
12	Mayo 17	—Testamento de Vicente Arguedas y Bartola Salas, su mujer. Hijos: María de Jesús, Ramón, Gertrudis, Bruno, Ramona, Manuel y Gertrudis Anacleta.
13 v.	Junio 1º	—Miguel Loría vende á Joaquín Flores, un cerco en el barrio de San Francisco.
14	Junio 18	—Testamento de Trinidad Marín y María Campos, cónyuges. Hijos: Josefa Petronila, María Isabel, Guillermo de las Mercedes, María Manuela, María del Rosario, Casimiro y Antonina de los Dolores. (La 1ª casada con Martín Muñoz y la 2ª con José María Leitón.)
16	Junio 20	—María Josefa Duarte, viuda de Jerónimo Araya, se obliga á favor de sus hijos: Fermín, Ramona, Andrea, Dolores, Bernardina, Manuel María, y María Trinidad. Tomasa Lobo, viuda de José Araya, se obliga á favor de sus hijos: Manuela, Ramón, Esteban, Miguel y Andrea. Concepción Vargas, viuda de Policarpo Araya, se obliga á favor de su hija María Dolores Araya. Todos ellos son nietos de la finada María Campos, suegra de los otorgantes. Fiadores, Clemente Víquez, José María Guerrero y Dámaso Bonilla.
17 v.	Julio 21	—Testamento de Jesús Badilla y Joaquina Bo-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		laños, su mujer, (vecinos de San Rafael). Hijos: Pedro María, Dionisia, Ramón Ignacio, María Gertrudis, Julián, Paula, Pedro Antonio.
19 v.	Agt° 17	—Jesús Villalobos, Emigdio Cortés y Pedro Acuña, apoderados respectivamente de los barrios de Santo Domingo, San Pablo y San Rafael, dan poder al Presb° José Julián Blanco, vecino de San José, para que reclame 52 caballerías y pico, pertenecientes á dichos barrios, gravadas con el impuesto que están rentando.
20 v.	Agt° 23	—María Josefa Ramírez emancipa á su hijo Pedro Pablo Bolaños.
21 v.	Sbre. 3	—Testamento de Juan de Dios Campos, viudo de Feliciana Cordero. Hijos: Félix, María Inocente, Juan Bautista, Luis y Ramón. (El 1° casado con Simona Rodríguez; murió dejando por hijos á Ramona, María de los Dolores, Manuel María y Manuel.) Mi nieto, Ramón María, hijo de Juan Zeledón. Mi nieto, Manuel María, hijo del finado Félix Zeledón.
24	Sbre. 6	—Agustina Gutiérrez, mujer de Ramón Acuña, da poder al señor Mercedes García para que reclame la dote que le corresponde por cláusula testamentaria del finado Presb° Francisco de la Rosa Zumbado.
25	Sbre. 12	—Miguel Alvarez, debe á Manuel Cacheda, vecino de San José, por mercaderías. Fiador, Felipe Alvarez.
25 v.	Sbre. 27	—Cayetano Morales, apoderado de Ana Gutiérrez, vendió á Fermín Rodríguez, hijo de ésta, un terreno en Santo Domingo. El comprador es finado y reciben las escrituras su esposa é hijos.
27 v.	Obre. 12	—Ramón Zumbado vende á Joaquín Flores, una

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		casa, en la calle primera al Sur de la plaza de de esta ciudad. Precio $ 400.
29	Obre. 27	—Testamento de Lino Bogantes y Gertrudis Contreras, su mujer Hijo: Rafael, casado con Baltasara Oviedo.
30 v.	Obre. 29	—Juan Carballo y Apolonia de Jesús Segura emancipan á su hijo Gordiano Carballo.
31	Nbre. 2	—Telésforo Ramírez fía á sus hijos Ceferino de Jesús y José Espíritusanto para que puedan recibir de Cecilio Monje la herencia que les maneja.
32	Nbre. 5	—Josefa Solís emancipa á su hijo Manuel Oviedo.
32	Nbre. 8	—Luis Brenes vende á Juan Ruiz una casa en esta ciudad.
33	Nbre. 21	—Romualdo Rodríguez y Ana Josefa Reyes e-emancipan á su hijo Manuel María Rodríguez.
33 v.	Nbre. 30	—Tecla Lépiz viuda de Miguel Bolaños (muerto fuera del Estado) se obliga á favor de su hija Melchora. Su suegro Juan Antonio Bolaños. Fiador, su padre Nazario Lépiz.
34 v.	Dbre. 3	—Ramón Arcia y Agustina Solís, se obligan á favor de Eusebio, Jerónima y Salvador Espinosa, nietos de Manuel Espinosa. Fiadores: Cecilio Monje y Andrés Solís, padre del otorgante.
35	Dbre. 4	—Tecla Lépiz viuda de Miguel Bolaños (hijo de Juan Antonio Bolaños, ausente) se obliga á favor de su hija. Fiadores: Nazario Lépiz, su padre y Juan José Bolaños, su tío político.
35 v.	Dbre. 6	—Francisco Alfaro se obliga en favor de Ignacio, hijo del finado José Vargas. Fiador Isidro Alfaro.
37	Agtº 8	—Información seguida para autorizar á Manuela Arrieta viuda de Baltasar Arce para vender

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		un terreno de sus dos hijos menores María y Lucía Arce.
40	Sbre. 6	—Agustina Gutiérrez esposa de Ramón Acuña pide aseguramiento de los bienes que le dejó el Presbº don Francisco de la Rosa Zumbado do y que se hallan en poder de su marido.

AÑO 1838

Alcalde 1º, Joaquín Calvo Barba

1	Julio 6	—Testamento de Anselmo Cruz, casado con Petronila Montero. Hijos: Juana Petronila y Bartola.
1 v.	Agtº 13	—Joaquín Mora se obliga á favor de Francisco Pérez.
2 v.	Sbre. 5	—Jesús Arias y María Barrantes, su mujer, venden á Gregorio Barrantes un derecho al potrero de Poás (no pasó).
4	Sbre. 10	—Se repite el documento anterior.
5 v.	Sbre. 21	—Valerio Córdoba da poder á Pío Murillo para que lo represente en juicio con Agapito López.
6	Dbre. 31	—Bernardo Barrantes y su mujer Paula Muñoz emancipan á su hijo Ramón Cornelio.
7	Dbre. 27	—Pío Murillo se obliga á favor de los fondos píos.
8	Dbre. 28	—Joaquín Calvo (Alcalde) se obliga á tavor de los fondos píos.
10	Dbre. 29	—Diligencias en que Ramón Murillo fiador de Manuel Alfaro por la tutela de su cuñada Eustaquia Alfaro se aparta de la fianza, la Eustaquia elige por su tutor á su tío Ambrosio Alfaro y por renuncia de éste á su otro tío Isidro Alfaro.

AÑO 1838

Alcalde 2°, don Francisco González. Barba

Falio	*Fecha*	*Contenido*
1	Fbro. 8	—Francisco Pérez se obliga á favor de los fondos píos. Fiador Pío Murillo.
2	Fbro. 24	—Valerio Alfaro da poder á Gordiano Paniagua para que lo represente en pleito con Pedro Morales.
2 v.	Mayo 28	—José Andrés Salas vende á Florentín Carvajal una posesión en Sarchí que compró á su madre Gertrudis Montero, viuda de Antonio José Salas.
4	Junio 25	—Valerio Alfaro se obliga á favor de los propios de esta villa.
5	Junio 30	—Bernardino Barrantes vende á Nicolás Carballo su derecho en tierras de Poás y éste vende al mismo tiempo á Félix Paniagua.
5 v.	Julio 18	—Miguel Cabezas, Bernardino Barrantes y Cristóbal Camacho se obligan á favor de la Municipalidad por fondos píos.
7	(Sin fecha).	—Testamento de José Villegas, casado con Juana Manuela Aguilar (viuda de Pedro Barrantes, con quien tuvo á Trinidad y Fructuoso). Hijo: uno por nacer.
8 v.	Julio 30	—Testamento de Simeón Arguedas y Eugenia Villegas, su mujer. Hijos: Rafael, María Dolores, Ceferino, José Gabriel y Donata. Juan Villegas sobrino de ellos. Los testadores vecinos de San Pablo.
10	Agt° 17	—Testamento de Bernardino Ulate y Manuela Morales, su mujer. Vecinos de San Pedro. Hijos: Clara, Petronila, Cipriano y José.
10 v.	Sbre. 10	—Valerio Córdova, Juan Ulate, Marcos Córdova y Jacobo Ulate se obligan á favor de la Municipalidad.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
12	Sbre. 10	—Rafael Villalobos se obliga á favor de la Municipalidad.
12 v.	Sbre. 22	—Pío Murillo fía á Romualdo González por 14 cargas de tabaco chircagre de 1ª que ha tomado de la Tesorería de Alajuela. Su valor, $ 1506.
13	Obre. 12	—Testamento de María Leona Chavarría, viuda de Pedro Víquez. Hijos: Gregorio, José, Mercedes, Manuel, Ramona y María Concepción. Cosme y Demetrio hijos de padre no conocido.
14 v.	Nbre. 12	—Jesús Montero y Ramón Arguedas se obligan á favor del fondo de propios. (Otorgada ante José Molina, Alcalde por depósito de vara).

AÑO 1839

Alcalde 2º, Esteban Morales. Heredia

1	Enero 23	—María de los Angeles Camacho, viuda de Eusebio Vargas, se obliga á favor de sus hijos: José Manuel, María del Pilar, Juan Rafael, María de Jesús, Manuel de Jesús y Antonio de los Santos.
1 v.	Enero 26	—Faustino Herrera da poder á Pedro Bogantes para cobrar unos machos y algunas sumas de dinero á León Paniagua, vecino de esta ciudad pero ausente en Nicaragua.
2	Fbro. 19	—Nicolasa Rodríguez emancipa á su hijo Vicente Solís.
2 v.	Fbro. 23	—Juan Rafael Mora, vecino de San José, toma á su cargo la deuda que tenía su difunto padre Camilo Mora á favor de la cofradía de Nuestro Amo, de esta ciudad, é hipoteca 30 manzanas de tierra en el barrio nombrado La Isla, lindantes con el río Tiribí.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
3 v.	Abril	26	—Juan de la Cruz Vargas emancipa á su hijo José Ildefonso.
4 v.	Mayo	11	—José Angel Hernández da poder á Manuel Contreras para que reclame 8 mulas que se le quitaron en las lomas de Masaya por unos individuos que se decían soldados y exhibían orden del Jefe de León pero que no eran sino ladrones, supuesto que para llevarse las mulas, dejaron amarrados á los arrieros y, dijeron que éstas amanecerían en Managua, lo que nunca se verificó.
5 v.	Junio	14	—María de la Cruz, Francisco de los Angeles, María del Rosario, Manuel María, Manuel Encarnación, Dolores, Lucas de Jesús, Juan de Jesús y Juan Luis Sánchez, hijos de los finados Romualdo Sánchez y Antonia Sandoval, reciben en depósito la herencia de su hermano Francisco Sánchez que se ausentó de este Estado hace como 20 años y de él no han tenido noticia alguna.
6	Junio	14	—Manuel de la Encarnación Sánchez se obliga á favor de sus sobrinos Santiago, Antonio, Saturnino, José María, Josefa Bernardina, Rafael y Manuel, hijos de su difunto hermano Juan de Jesús Sánchez; y de sus otros sobrinos Salvadora, Tomás, José, Manuela, Petronila y Benito Sánchez, hijos de su finado hermano Juan Luis Sánchez. Fiadores: Antonio Hernández y Manuel María Sánchez.
6 v.	Junio	28	—Agapito López se obliga á favor de la Municipalidad por una suma de la cofradía de Mercedes de esta iglesia. Fiador, Nicolás Ulloa.
7 v.	Julio	3	—José de Jesús Bonilla en nombre de los vecinos de San Rafael que contribuyeron al empréstito que se hizo el año de 36, teniendo que reclamar $ 117 que ese año se entregaron á

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Nicolás Orozco, como encargado, da poder á Joaquín López.
8 v.	Julio 4	—Pilar Fonseca por sí y como apoderado de su tía Teresa Fonseca, vende á José María Vindas 69¾ manzanas en el potrero del Ojo de Agua que fué del finado Presb.º José Nereo Fonseca, tío del otorgante. Precio $ 685.
10	Julio 7	—Testamento de Micaela Casimira Solares (h. l. de Pedro Antonio Solares y Casimira Sandoval, difuntos). Casada con Rafael Moya. Hijos: Nicolás, Rafael, Beatriz, Carlos y otro por nacer.
13	Julio 10	—Teresa y Pilar Fonseca venden á José María Vindas 69¾ manzanas en el sitio llamado El Ojo de Agua, por $ 685.
15 v.	Agt.º 5	—Rosalía Murillo emancipa á su hijo Narciso Rojas.
16 v.	Agosto 7	—Testamento de María González, viuda de José Antonio Zumbado. Hijos: Florencia, José, Ramón, Nicolás y Mercedes. (Esta última murió dejando una hija llamada Eduarda Umaña). Albacea su hermano Juan Manuel González.
19	Agt.º 19	—Pedro Sibaja, natural de San José y vecino de Jinotepe, albacea de Esteban Campos, da poder á su hermano Gorgonio Sibaja, vecino de San José, para que reclame los bienes del causante.
19 v.	Agosto 26	—Lucas Vargas, viudo de Antonia Salazar, se obliga á favor de su única hija Josefa.
20	Agosto 26	—Testamento de Santiago Jiménez y Marcelina Soto su mujer, vecinos del barrio de San Juan de esta jurisdicción. Hijos: Juana Guadalupe, Norberta de las Mercedes, Manuela de Jesús, María Asunción, Antonio Agustín, Maria Trinidad, Pedro Juan y José de Jesús.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
23	Sbre.	3—Cayetano Morales emancipa á su hijo Ramón.
23 v.	Sbre.	12—Testamento de Rosa Respicia Badilla (h. l. de Carlos Badilla y María de Jesús Alvarez, difuntos) mayor de 16 y menor de 23 años, con permiso de su tutor Manuel Sancho. Soltera. Heredero: su abuelo José Manuel Badilla.
25 v.	Sbre.	25—Francisco Benavides emancipa á su hijo Antonio.
25 v.	Obre.	3—Testamento de Rosario Barquero y Juana Muñoz, su mujer. Hijos: Ramón María, Perpétua, Tomasa y Eufrasia.
27	Obre.	5—Ramón Cosme Hernández, hijo del finado Vicente Hernández, da recibo de su herencia á Felipa Moscoso, viuda de José Bolaños. Por no tener aun 25 años, da como fiador á José Gabriel Bolaños.
28	Obre.	10—Testamento de Francisca Josefa Loría, viuda de Pablo Cordero. Hijos: María Josefa, Manuel Antonio, Juana, Pedro María, Gaspar, Raimundo y Mateo.
30 v.	Obre.	10—Apolinario Quesada vende á José María Zamora un potrero de 3¾ manzanas en el *Uriche*, en $ 125.
32 v.	Obre.	25—Baltasara Porras, albacea testamentario de su hermano el Presb° José María Porras, da poder para sustituirla á Pedro Flores.
33 v.	Nbre.	22—Ana González se obliga á favor de la cofradía de Mercedes. Hipoteca su casa sita en la esquina de la plaza mayor, al Sur.
36	Dbre.	14—Juan Esquivel (vecino de San José), Benito Dengo y Joaquín Solera, arreglan un pleito. El 1° con carta de Pedro Dengo, hipoteca unas tierras en Cartago, lindantes con Sabana

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Grande, el camino que va para Tobosi y el potrero de Coris del finado don Juan Bonilla. *(Esta escritura está testada en el Protocolo).*
36 v.	Dbre. 23	—María de las Nieves Villalobos, viuda de Lino Hernández, se obliga á favor de sus hijos Manuela Nicolasa, María de los Angeles, Ramón, Rafaela y Florencia Hernández.
37 v.	Dbre. 24	—Rafaela Micaela Contreras, viuda de Lucas Sánchez, por muerte de su suegra Eulalia Sandoval, se obliga á favor de Romualdo Sánchez, hijo menor de la otorgante.
38 v.	Dbre. 23	—Joaquín Zamora y Juan Arias, por muerte de Feliciana Sáenz cuñada del 1º y suegra del 2º se obligan á favor de sus hijos (de ella) Juan, Joaquín y ....Córdoba.
39 v.	Dbre. 23	—Testamento de Juan Agustín Rodríguez y María Isabel Campos, su mujer. Hijos: Juliana de Jesús, Luis María, Justa Pastora, María Petronila, Eustaquio de la Soledad, María de Jesús, María del Espiritusanto, Santiago é Ignacio (la 1ª casada con Manuel José Bolaños: el 2º con Marta Quesada: la 3ª con Manuel María Quesada: la 4ª con Gervasio Brenes. (Eran vecinos de Poás).
41 v.	Dbre. 23	—Testamento de Juan Esteban García (h. l. de Pedro García y Manuela Zúñiga). Soltero. Sus sobrinas, Vicenta Zamora y Manuela García.
43	Dbre. 27	—Manuel José Palma, receptor de esta ciudad, da en garantía de su administración, hipoteca sobre su casa de habitación y fiador á Nicolás Ulloa.
44	Dbre. 28	—Testamento de Esteban Morales y su mujer Juana Antonia de Jesús Salinas. Hijos: Beatriz, Esteban, Francisco y José María. Padre

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de la testadora, Mauricio Salinas. Madre del testador, María Josefa Siles. Sus hermanos: Isabel, Rosa y Rafaela Morales.
46 v.	Dbre. 28	—Lucas Alvarado, viudo de María Andrea Quesada, se obliga á favor de sus hijos: Manuel de Jesús, Manuela Josefa, María de la Concepción y Ramón de Jesús.
27	Dbre. 20	—Testamento de Jacobo Ulate y María Antonia Campos su mujer, vecinos de Barba. Hijos: Agapito, Tomás y María.

AÑO 1839

Alcalde 3º, don Florencio Rojas y Juan Zamora. Heredia

1	Enero 25	—Inventario y partición de los bienes dejados por Juan Félix Esquivel. Hijos mayores: Ramón y Manuela; menor, Feliciano. Herederos inestirpe: María de la Trinidad, nieta, hija del difunto José Esquivel; y Juana Teresa, Mercedes y José, nietos, hijos del finado Manuel Esquivel.
5	Enero 29	—Manuel y Concepción Salas se obligan á favor de Manuel José Palma, Administrador de la renta de tabacos de esta ciudad, por 1060 libras de tabaco de 1ª á cuatro reales, cada una y 10 arpillas á 2 reales. Fiadora, su madre Gertrudis Montero.
5 v.	Febrº 21	—Codicilo de Juana Saborío al testamento hecho el 6 de Agosto de 1837, ante el Alcalde 1º
6 v.	Marzo 19	—Nicolás Orozco fía á Manuel Orozco por obligación á favor de la testamentaría de Juana Saborío.
7 v.	Mayo 28	—Testamento de Manuel Rodríguez, soltero.
10	Julio 16	—Bernardino Vargas se obliga á favor de Do-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		minga, Manuel, Nicolás y Juan, hijos del finado Juan José Garita.
10 v.	Agt.º	3—Pedro Sibaja (vecino de San José y residente en Jinotepe) albacea de Esteban Campos, vende al Presbº Joaquín Bonilla una casa y un potrero.
11 v.	Agt.º	16—Nicolás Arce se obliga á favor de Martina, José Francisco, Mercedes y Félix, hijos de los finados León Chaves é Irene Solís.
12 v.	Sbre.	9—José Onofre Chaverri hipoteca una casa sita en esta ciudad á favor de su cuñado Juan María Solera, para garantizar una fianza que le ha prestado para con Rafael Moya.
13	Sbre.	11—Juan Carrillo, marido de Ignacia Argüello se obliga en favor de su hijastra Rafaela, hija de la citada Argüello y de Pedro Azofeifa, su primer marido. Miguel Chacón, fiador.
13 v.	Sbre.	14—Benito Dengo, vecino de San José, viudo de Ignacia Carrillo, vende á José María Zamora una casa lindante al Oeste con el altozano de la iglesia, calle en medio, y al Norte, con casa del Presb.º José María Porras, calle en medio. Precio, $ 700. El Presbº Joaquín Carrillo, cura de Heredia, defensor de los hijos de su cuñado Dengo, consiente en la venta.
15	Sbre.	16—Manuel Trinidad Valerio vende á Simón Sosa una casa en el barrio de San Rafael.
16 v.	Sbre.	19—Codicilo de Manuela Camacho, viuda de Blas de Jesús Hernández, al testamento de 30 de Diciembre de 1835 ante el Alcalde 2.º. Hijos: José Manuel, Gregorio, Domingo, María del Rosario, Pedro Pablo y José de los Reyes.
17	Sbre.	19—Benito Dengo, viudo de Ignacia Carrillo, se obliga á favor de sus hijos, Pedro Pablo, Juan y Francisco. Fiador, Mercedes García.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
17 v.	Sbre. 23	—José María Zamora, marido de Madama Melchora Solares, recibe de Nicolás Ulloa, $ 12646-7¾ rs., que tocan á su esposa por herencia de su padre don Pedro Antonio Solares y de su hermano don Pedro José Solares.
19	Sbre. 19	—Baltasara Porras pide se abra el testamento que su hermano el Presbº José María Porras otorgó ante el Alcalde 3º el año 1838, á 28 de Febrero y bajo el cual falleció hoy como á las 5 p. m. Testigos, Juan González, Mercedes García, Antonio Reyes y Antonio Rodríguez.
23	(Sin fecha).	—Testamento cerrado del Presbº José María Porras, fechado á 28 de Febrero de 1838. Legatarios, su hermana Baltasara, Juan María Solera; sus sobrinos: Pedro Joaquín, María y Juana Flores y la expósita Domitila de las Mercedes. Albacea, Solera.
25	Obre. 18	—Juana Rosa Reyes vende á su hija Cesárea Bonilla una casa sita en esta ciudad.
25 v.	Obre. 19	—Joaquina Solís, viuda de Javier Lizano, dona algunos bienes y emancipa á su hija Juana Francisca Lizano.
26	Obre. 24	—Trinidad Ramírez, viudo de Raimunda Sánchez, se obliga á favor de sus hijos, Clemente, Manuel de Jesús y Gabriela.
26 v.	Obre. 24	—Bernarda Esquivel, viuda de Santiago Vargas, se obliga á favor de sus hijos, Julián, Juana y Gertrudis.
27	Obre. 28	—Juana Sáenz emancipa á sus hijos Justo y Nicolás Sáenz.
27 v.	Obre. 28	—Testamento de Nicolasa Rodríguez, viuda de Juan Solís. Hijos: Manuel, Nicolás, Eusebio, Vicente, Emiliana, Joaquina, Juana, Mercedes y Rafaela. (Eusebio murió soltero).
28 v.	Nbre. 19	—Testamento de Anselmo Arias y María Encar-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nación Salazar, su mujer. Hijos: Manuela de la Concepción, Petra Josefa, Francisco de Jesús, Joaquina Paulina, Josefa Gertrudis, José María de las Mercedes, Pedro y Anselmo Arias (la 1ª casada con José Andrés Salas, la 2ª con Ramón Solera, el 3º con Ventura María Alfaro, la 4ª con Remigio Rodríguez, la 5ª con Manuel Solano).
32	Dbre. 13	—Juan Benavides emancipa á su hijo Ramón.
33	Dbre 16	—Rafael Moya da poder á Miguel Pérez para cobrar una suma á Atanasio Tijera, residente en Granada (Nicaragua).
33 v.	Dbre. 18	—Manuel Chaverri emancipa á su hijo Nicolás.
34 v.	Dbre. 20	—Juan Esteban García, albacea de Juana Saborío, vende á Micaela Murillo, viuda de José Moya, un terreno en El Arbolito.

AÑO 1839

Alcalde 1º, Valerio Alfaro. Barba

1	Enero 18	—Mercedes Córdova se obliga á favor de los fondos píos. Fiador, Valerio Córdoba.
1 v.	Enero 21	—Santos y Margarita Murillo y Manuel García se obligan á favor de los fondos píos.
3 v.	Enero 28	—Eugenio Rodríguez se obliga á favor del fondo de propios. Fiador, Gabriel Ugalde.
4 v.	Sin fecha.	—Testamento de Adriano Salas y María Olaria Matamoros, su mujer- Hijos: Gregoria, Diego, Cruz, Vicente, Josefa de Jesús, Inocente y José. Nuestro padre, Diego Matamoros:
6	Julio 29	—Testamento de Juan Amores y María González, su mujer. Sin hijos. El fué casado antes con Antonia Barrantes y tuvo por hijos á María Micaela, Dolores y José María. Ella

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		lo fué con Bruno Salas y tuvo á Rosa, que murió, José Ramón, Manuela y Petronila.
8	Sbre. 21	—Concepción López, vecina de Heredia, emancipa á su hijo José María Bogantes.
8 v.	Obre. 7	—Jesús Arias debe á los fondos píos, con fianza de Valerio Alfaro.
9 v.	Nbre. 2	—Ventura Solís y su esposa Manuela Araya emancipan á sus hijos Ramón y Félix.
10 v.	Nbre. 8	—Pío Murillo fía á Lorenzo Murillo por la administración de los terrenos de esta villa.

AÑO 1839

Alcalde 2°, don Antonio Reyes. Barba

1	Abril 2	—Miguel Cabezas, Juan Ulate, Santos y Pedro Murillo, Valerio Alfaro, se obligan á favor de los fondos píos.
2	Abril 16	—Margarita Murillo vende á Joaquín Bonilla una chácara en San Roque. Fiador del comprador, por el precio, José Jiménez.
4	Fbro. (1838) 7	--José María Brenes se obliga á favor de los fondos píos. Fiador, Valerio Alfaro (incompleta).
5	Nbre. 9	—Joaquín Mora se obliga á favor de los fondos píos. Fiador Pío Murillo.
6	Nbre. 12	—Miguel Calderón emancipa á su hijo Ciriaco (incompleta).
7	Dbre. 9	—Testamento de Diego Matamoros y María Josefa Arroyo, su mujer. Hijos: Eulalia (casada con Adriano Salas) María Josefa (con Francisco Ulate) Manuela (viuda de Miguel Hernández) María Manuela (con Hilario Ramírez) Micaela (con José Manuel Ramírez). Pastor Matamoros, h. nat. del testador. El testador era hijo de Ignacia Estrella.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
8 v.	Dbre. 30	—Testamento de José Cerdas y Andrea Arias, cónyuges, vecinos de Alajuela. Hijos: Juan, Julián y Juan de Jesús. Padre de la mujer, José Dolores Arias.
10 v.	Dbre. 30	—José Cerdas y Nicolás Orozco cambian dos potreros.
14	Sbre. 27	—Manuel Jacobo y Bernardino Ulate y Juan Manuel Solís se obligan á favor de los vecinos de San Pedro por la suma de $ 100, cuyo rédito se destina á reparar la paja de agua que surte á aquel vecindario. Fiadores, Juan Ulate, Marcos Córdoba y Roque Morales.

AÑO 1840

Alcalde 2º, Manuel José Zamora. Heredia

1	Enero 6	—Anselmo Arias da poder al señor Mercedes García para contestar la demanda que le pone su yerno Ramón Solera.
1 v.	Enero 15	—Pablo González vende á Ramón Zumbádo su casa sita en esta ciudad, en la orilla de la plaza al lado Sur. Precio $ 400,
3	Enero 18	—Policarpo y José Rudesindo Mesén (vecinos de San José) se obligan á entregar al Juez de Policía de esta ciudad 200 fanegas de cal de molejón, á 2½ reales la carga de 9 arrobas, puestas en Patarrá.
4 v.	Enero 24	—Juan Esquivel, Benito Dengo y Joaquín Solera, transigen un pleito.
6	Enero 28	—Transacción entre Francisco Arias y José Rojas (vecino éste de Alajuela) el primero en representación de su padre Anselmo Arias.
8	Febrº 10	—Manuel Zumbado da poder al señor Salomé Soto para cobrar una suma ($ 52) que le debe

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Miguel Pérez, *residente en provincias* por valor de 2 mulas que le fió el año 1828.
8 v.	Febro. 26	—José María Vindas se obliga á favor de sus nietas María de las Mercedes y Sinforosa, hijas del finado Manuel José Vindas. Fiador, su hermano Antonio Vindas.
10 v.	Fbro. 28	—Blasa Zumbado, esposa de Rafael Quesada, se obliga á favor de sus sobrinos Mercedes, Tomás y Blasa, hijos de su finada hermana María Manuela Zumbado y de su esposo José María Alvarez.
12	Marzo 9	—Anselmo Arias da poder al señor Mercedes García para entenderse en juicio con su yerno Ramón Solera.
13 v.	Marzo 9	—Testamento de Domingo Arce y Mercedes Chacón, su esposa. Hijos: Isabel de Jesús, Ursula Micaela, Santana Paula, María Victoria, Baltasar de las Mercedes, Jerónimo del Espiritusanto, Francisco de Jesús y Juana Dolores.
16	Abril 16	—Testamento de Juan Sandoval y María Josefa Rodríguez, su mujer. Hijos: Gertrudis, Agustín (casado con Ramona Rojas) Cornelia (casada con José María Salas), Basilio y Timoteo.
18	Abril 21	—Anselmo Arias sustituye el poder que dió á Mercedes Garita para un pleito con su yerno Ramón Solera, en su hijo Francisco Arias.
18 v.	Abril 22	—Antonio Salas, que durante 7 años ha tenido comisión para entender en las tierras de "El Inglés", tanto para pagarlas como para repartirlas, por comisión de los interesados, sustituye su poder y comisión en el señor Rudesindo Córdoba. (Otorgado en San Pedro).
21	Mayo 27	—Ramón Toledo vende á Nicolás Ulloa una casa, cuadra y media, y un potrero. Precio,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		$ 400. Fiador de coición, Pedro Morales (vecino de San José).
22 v.	Junio	6—Tiburcio Ulloa vende á Nicolás Ulloa un potrero en San Joaquín, por $ 934.
23 v.	Junio	6—Baltasara Porras, Pedro y Joaquín Flores por sí y como tutores, el 1º de Hilaria Flores y el 2º de Juana Flores y Domitila de las Mercedes, la expósita, y Juan María Solera, albacea del Presbº José María Porras, someten á arbitramento ciertas cuestiones que han interrumpido la conclusión de la testamentaría del citado Presbº. Arbitros: Presbº Emigdio Umaña, Nicolás Ulloa y Presbº Joaquín Flores (no se firmó).
25	Junio	9—Juan Chaverri, Francisco de los Angeles, Manuel María, Manuel Encarnación, Dolores Sánchez y José Valerín, venden un potrero sito en la *Mata de Caña*, al señor José Angel Hernández. Vende también Micaela Contreras, viuda de Lucas Sánchez.
26 v.	Junio	25—Felipe Alvarez da poder á su hermano Miguel Alvarez para contestar demanda que le ha puesto Roque Orozco como apoderado de Manuel Cacheda y Diego Jiménez.
28	Julio	7—Testamento de María Josefa Moya, mujer de Liberato González. Hijos: Pedro, Vicente y Tranquilino. Mi hermano Trinidad Moya.
29	Julio	28—Joaquín Solera y Santos Moya emancipan á sus hijos María de Jesús, José de Jesús, Concepción, Espiritusanto y Timoteo.
31	Agtº	6—Juan González, Administrador de aguardiente de este partido, da por fiador, en cantidad de $ 500, á Esteban Morales.
32	Agtº	31—Ramón Lizano, viudo de Ubalda Ferreto se obliga á favor de su hijo José María. Fiador, José Campos.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
33	Sbre. 3	—Testamento de José María Chacón y Marcelina Rodríguez, su mujer. Hijos: Policarpa, Micaela y Antonio.
35	Sbre. 2	—Anselmo Arias da poder á su hijo Francisco Arias para los pleitos que sostiene con su yerno Ramón Solera y Pío Murillo.
36	Sbre. 23	—Ana é Ignacia González venden á José Mercedes Jiménez un potrero en La Lagunilla (no pasó).
37	Mayo 5	—Pedro Muñoz se obliga á favor de Narcisa, José María, Manuel de Jesús, María de los Angeles y María del Pilar Miranda. Fiador, Gaspar Vargas.
37 v.	Mayo 20	—Juan María Solera, albacea del Presb.º José María Porras, vende á Francisco Estrada y José Manuel Gutiérrez, un potrero en La Pitahaya, lindante con la quebrada de *Las Pilas*. Precio, $ 1275.
39	Julio 29	—Juan Esquivel, Benito Dengo y Joaquín Solera, arreglan un pleito. Pedro Dengo, vecino de Cartago, hermano de Benito, da hipoteca sobre un terreno en Sabana Grande, lindante con el potrero de Coris.
41	Sbre. 25	—Ana é Ignacia González venden á José Mercedes Jiménez un potrero en La Lagunilla, con una casa, que heredaron de su hermano el Presb.º Pedro Vicente González. Venden con consentimiento de su tutor Pablo González. Precio, $ 2000, á plazos.
44	Obre. 7	—Micaela Arce, viuda de Marcos Sánchez, se obliga á favor de su hijo Félix. Fiador, Feliciano González.
44 v.	Obre. 16	—Felipe Arrieta vende á Vital Quesada un potrero en El Uriche.
45	Obre. 31	—Catarina Ocampo vende á Andrés Chacón un potrero en Santo Domingo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
46	Nbre. 5	—Juan Chaverri emancipa á su hijo Manuel María.
46 v.	Nbre 10	—Testamento de Ramona Vargas, viuda de Antonio González y de José Nicolás Carballo. Hijos: Ramón González y Joaquín y Cecilio Carballo.
48 v.	Obre. 21	—La señora Mercedes Rodríguez emancipa á sus hijos Mariano, Pedro y Polinario Carvajal.
49 v.	Obre. 23	—Ramón, Salvador y Ana Gutiérrez, Luis Arias y Francisco Flores (los 4 primeros, hijos respectivamente de Manuela Gertrudis, Ana María, Nicolasa y Leonarda Flores) dan poder á Joaquin Bonilla para que continúe un pleito con Mauricio Salinas, poseedor de un potrerillo que fué del finado Marcelino Flores, tío de los 4 primeros y hermano de la última.
51 v.	Nbre. 20	—Francisco Lizano, marido de Carmen Agueria da recibo de los bienes que tocaron á su mujer de legítima paterna y de los que le donó su madre (de ella) Juana Carballo.
53	Obre. 6	—Inventario y partición de los bienes que dejó Juan Manuel Camacho, viudo de Bernarda Palma. Hijos: María Francisca, Teresa y Dolores.
56	Dbre. 5	—Manuel Avendaño se obliga á favor de sus cuñadas Dolores y Teresa Camacho, hijas de los finados Juan Miguel Camacho y Bernarda Palma. Fiador, su yerno Concepción Campos.
56 v.	Dbre. 9	—Nicolás Ulloa vende á Luciano Peralta, vecino de Cartago, un potrero en San Joaquín. Precio, $ 934.
57 v.	Dbre 12	—Cambio entre Pablo Rojas (tutor de Josefa Montero) y Teresa Solares. Acompañándose las diligencias de autorización al tutor.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
61 v.	Dbre.	13—Andrés Chacón, viudo de Perpétua Madrigal, se obliga á favor de su hija Carmen Chacón.
62	Dbre.	24—Francisco Estrada (vecino de la villa de Guanacaste) vende á Manuel Segreda la mitad del potrero que compró al albacea del Presb.º José María Porras. Precio, $ 600.
63 v.	Dbre.	19—Esteban Morales vende á Santiago Salas un potrero en San Pablo. Precio, $ 650.
65	Dbre.	21—Santiago Zamora emancipa á su hijo Joaquín de la Trinidad.
66	Dbre.	22—José Manuel Gutiérrez se obliga á favor de la Municipalidad por fondos de la cofradía de Nuestro Amo, é hipoteca un terreno.
67	Dbre.	22—Manuel Villalobos emancipa á su hijo Nicolás.
67 v.	Dbre.	24—El señor Mercedes García se obliga á favor de la Municipalidad, por fondos de la cofradía de Nuestro Amo. Hipoteca un cafetal en *Los Tejarcillos.*
69	Dbre.	28—Valentín Campos vende á Ramón Zumbado un cerco en el monte de Barba.
70	Dbre.	28—Félix Zumbado emancipa á sus hijos Manuel y Ramón.
71 v.	Dbre.	31—Testamento de Joaquín Solera y Santos Moya, su mujer. Hijos: María de Jesús, José, Concepción, José Espiritusanto y Timoteo. Ella fué casada antes con Cristóbal Orozco y tuvo por hijos á José Ana y Joaquina Orozco.

AÑO 1840

Alcalde 3º, Joaquín Flores y Nicolás Orozco. Heredia

1	Fbro.	17—José Angel Vargas emancipa á sus hijos Manuel María y Joaquín del Pilar.
2	Marzo	20—El Presb.º José Emigdio Umaña vende á Manuel Mora vecino de San José, un potrero en

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		La Lagunilla, de 55½ manzanas en tierras propias y 10 manzanas en tierras de común, $ 1900.
4	Mayo 10	—Testamento de Juan de Jesús Vargas. Soltero.
5 v.	Mayo 31	—Testamento de José de Jesús Vega y María Vargas, su mujer. Hijos: Francisco y Pedro.
9	Junio 1º	—Pedro Acuña, Emigdio Cortés y Jesús Villalobos dan poder á Manuel Palma para que los defienda en pleito con el señor Rafael Ramírez, vecino de San José.
10	Junio 24	—Francisco Alfaro emancipa á su hijo Ramón.
11 v.	Junio 24	—El señor Encarnación Salas emancipa á su hijo José Andrés.
12 v.	Agtº 27	—Testamento de José Reyes Vargas y Romualda Trejos, su mujer. Hijos: María de los Angeles, Bartola, María Josefa, Domitila, Policarpo, Juan de Dios, Lorenza, Manuel María, Ramón de Jesús, Manuel (la 1ª casó con Cruz Rojas; la 2ª con Manuel Campos; la 3ª con Rafael Garita; la 4ª con José Manuel Cortés).
16	Agtº 29	—Esteban Morales, José Angel Herrera, Ramón Barrantes, Antonio Campos y Trinidad Araya, venden á Teresa Solares unas tierras.
17 v.	Sbre. 7	—Fulgencio Rojas emancipa á su hijo José.
19	Obre. 27	—Nicolasa Sibaja, viuda de Lorenzo Madrigal, declara los bienes que dió á su hija María Lorenza Madrigal cuando casó con Tomás Bolaños.
20	Nbre. 30	—María Antonia Vargas, viuda de Victoriano Rodríguez, se obliga á favor de su hijo Justo.
21	Dbre. 17	—Concepción Campos, viuda de Joaquín Aguilar, se obliga á favor de sus hijos Miguel y Bernardina y en favor de sus nietos Martina y Juana de Jesús, hijos de la finada su hija

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		María Andrea Aguilar y de Gregorio Carbonero. Fiador, Esteban García.
22	Dbre. 28	—Juan González se obliga á favor del Presb° Joaquín Flores por $ 230 precio de un burro y 16 yeguas. Hipoteca un potrero en la Pitahaya.
23 v.	Dbre. 24	—Testamento de María de los Angeles Umaña (h. l. de Pedro José Umaña y Antonia Josefa Pérez, difuntos) Soltera. Su hermano, Presb° José Emigdio Umaña. Su sobrino, Joaquín Flores.
25 v.	Dbre. 24	—Testamento de Gregoria de las Mercedes Fonseca, mujer de Juan María Córdoba. Hijo: uno por nacer. Su tío el Presb° José Emigdio Umaña.
28	Dbre. 28	—José Manuel Gutiérrez vende al Presb° Joaquín Flores, una casa en esta ciudad. Precio, $ 140.
29	Dbre. 28	—Testamento de Manuel Zumbado y Manuela González, su mujer. Hijos: María, Baltasar, Manuel, Timoteo, Guadalupe, Juan Ignacio, Plácido, Concepción, María de Jesús, Antonia y Nicolasa.
31 v.	Dbre. 29	—Emiliano Rojas y Ana Josefa Villanea, su suegra, viudos, el 1° de María Teresa Guzmán y la 2ª de Gregorio Guzmán, se obligan en favor de Cleta, Ildefonso de Jesús y José Fulgencio Rojas, hijos del 1° y nietos de la 2ª
33	Dbre. 30	—Emiliano Rojas emancipa á sus hijos Ildefonso de Jesús y Fulgencio.

AÑO 1840

Alcalde 1°, don Lorenzo González. Barba

1	Enero 15	—Testamento de Antonio Hidalgo y Juana Manuela Ugalde, su mujer. Hijos: Antonio, Do-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		minga, Lorenzo, Bárbara, Miguel, Adriana y Manuel. Nuestro yerno, Crescencio Zamora.
2 v.	Junio 1º	—Lorenzo Murillo da en pago, á su hermano Pio, 12 mulas á $ 25, unas casas, un cerco en San Pedro, 2 vacas paridas á $ 10, un caballo en $ 15.
3 v.	Julio 10	—Rafael Villegas, tutor de su hermana Manuela, da por nuevo fiador á José Anselmo Ramírez, vecino de Heredia.
4 v.	Agtº 10	—Ramón Espinoza, Clemencia y Valentín Campos y Santiago Ledesma venden á Ramón Zumbado (vecino de Heredia) unos terrenos en el río *La Hoja*.
5 v.	Sbre. 9	—Inés Alfaro, viuda de Gabriel Ugalde, se obliga á favor de sus menores hijos: Juan, Luz y Jesús María.
6 v.	Obre. 10	—Codicilo de Valerio Alfaro al testamento otorgado ante el Alcalde 2º, en Marzo de este año. Sus menores hijos: José Angel, Luis, Miguel, Joaquín, Sixto, Julio, Catarina, Aurora, Rosa y Manuela.
7 v.	Dbre. 31	—Joaquín Mora deudor á su tío el Presbº Pablo Rojas, le da en pago 4 mulas, por $ 100.

AÑO 1840

Alcalde 2º, don Pío Murillo. Barba

1	Fbro. 21	—Rosa Arias emancipa á sus hijos Bernabé y José del Carmen Ugalde, hijos de su difunto marido Ignacio Ugalde.
1 v.	Marzo 13	—Testamento de Francisco Antonio Ulate y María del Rosario Varela, su mujer. Hijos: José Telésforo, Lorenzo, Manuel de Jesús, María Urbana, Manuel y Fermín.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3	Marzo 23	—Gaspar Varela y su esposa Concepción Barquero emancipan á su hijo Ramón.
4	Marzo 23	—Testamento de Gabriel Ugalde é Inés Alfaro, su mujer. Hijos: Felipa, Cayetana, Pedro, Sixto, Juan Luz, Jesús María.
6 v.	Marzo 27	—Testamento de Valerio Alfaro y Clara Rodríguez, su mujer. Hijos: María del Pilar, Fructuoso, Ramona, Victoria, María Manuela, María de los Angeles, José Angel, Luis, Miguel, Joaquín, Juana Catarina, Juana Aurora, Rosa y Sixto.
8 v.	Abril 29	—Antonio Reyes se obliga á favor de la cofradía de Nuestro Amo en Heredia.
9 v.	Junio 3	—Pío Murillo da poder á Joaquín Bonilla para un pleito con Anselmo Arias.
10 v.	Junio 9	—Luis Muñoz se obliga á favor de su hermana María Leandra Muñoz. Fiador, Cristóbal Camacho.
11	Julio 20	—Lorenzo Murillo se obliga á favor de los fondos propios. Fiador, Pío Murillo.
12 v.	Agt? 13	—Pío Murillo y Juan Rafael Mora, vecino de San José, se obligan á favor de la testamentaría del Presb? Manuel Alvarado.
14	Agt? 16	—Testamento de Pablo Miranda y Simona Céspedes. Hijos: Ramón, Rafael, Rita, Jesús, José y Ramón.
15 v.	Sbre. 14	—Francisco Morales, León Mejías, Ildefonso Villegas y Manuel Mejías, se obligan á favor de los vecinos de San Pedro, por $ 100.
17	Sbre. 23	—José Miguel Cabezas se obliga á favor de los fondos píos.
17 v.	Sbre. 29	—Lorenzo González se obliga á favor de los fondos píos. Fiador, Pío Murillo.
19	Obre. 14	—Jesús Arias vende á José Villalobos un terreno en Poás, tierra de los Barrantes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
20	Obre. 29	—El Prsb.º Pablo Rojas y Joaquín Mora se obligan á favor de los fondos píos.
21	Nbre. 24	—Juan José Zúñiga vecino de Heredia, vende á Santiago Zamora dos manzanas de tierra en el barrio de Mercedes.
22	Dbre. 8	—Testamento de Felipe Araya, soltero.
23 v.	Dbre. 14	—Pío Murillo vende al Presb.º Joaquín Bonilla una casa en Heredia, en la esquina de la plaza de la iglesia del Carmen, que antes era del señor Mercedes Morales, al Oeste de la iglesia. Precio, $ 150.
24 v.	Dbre. 30	—Testamento de Candelario Víquez y Ana María Rojas, su mujer, vecinos de Heredia. Hijos: Joaquín, José, Timoteo, Agustín, Braulio, Manuel Trinidad, Santana de Jesús, María de la Candelaria y Mercedes de los Angeles.
2c v.	Dbre. 31	—Testamento de José Angel Carballo y María Arrieta, su mujer. Hijos: Manuel, Antonio, Gertrudis, Isidor, José María (vecinos del barrio de Jesús).
28	Dbre. 31	—Celidón Solís (vecino de Heredia) se obliga á favor de sus cuatro hermanos menores.

AÑO 1841

Heredia. Alcalde 2.º Esteban Morales.

1	Mayo 4	—Testamento de Lorenzo Esquivel y Gabriela Araya, su mujer. Hijos: Juan Crisóstomo, Estéfana, Melchor, Isidro, María, Juana, José Francisco y Ramón.
2 v.	Mayo 15	—Testamento de José Angel Mora y Juana Bolaños, su mujer. Hijos: Bartolomé, Isidor de Jesús, María Manuela, Toribio de los Angeles, Carmen de Jesús, Juliana de Jesús y Ramona Josefa.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Mayo 22	—Testamento de Manuel Antonio Ramírez y Guadalupe Barquero, su mujer. Hijos: Marcelina, José, Manuel, María, Ana Cleta, Baltasara, Simón, Anselmo, Manuela, Jacinta, Josefa, Lorenza Esquipula y Martina, todos son *de Jesús.*
6 v.	Mayo 24	—Testamento de Mariano Castro y María Matea Rojas, su mujer. Hijos: Nazario Santana y Félix Antolín.
8	Mayo 24	—Testamento de Nicolás Rodríguez y Manuela de Jesús Arburola, su mujer. Hijos: Ciriaco, Juan, José María de la Concepción y Manuel de Jesús.
10	Mayo 25	—Testamento de Manuel Vargas y Juliana Carbonero, su mujer. Hijos: José María, Juan María, María Trinidad, Manuela Catarina y Nicolás.
11 v.	Mayo 27	—Testamento de Joaquín Rodríguez y Estéfana Rojas su mujer. Hijos: María Ramona, José Fructuoso, Manuel María, José Inocente, Gregoria Andrea, Antonia Potenciana, Ubaldo de Jesús, Juana Susana y José del Espíritu Santo.
13	Junio 5	—Testamento de Manuel José Zamora y de su esposa Juana Flores. No han tenido hijos.
14 v.	Junio 7	—Testamento de Juan de la Cruz Jiménez y María Encarnación Vindas, su mujer. Hijos: José de Jesús y José Joaquín. (Vecino de San Pablo.)
16 v.	Junio 11	—Testamento de Joaquín Garita y Manuela Marcelina Gómez, su mujer. Hijos: Nazario de la Merced, Camilo Salvador, Ramona Salvadora, Braulia de Jesús.
18	Junio 16	—El señor Mercedes García se obliga á favor de la Archicofradía de Nuestro Amo y de la de Nuestra Señora de Mercedes.

Folio	*Fecha*	*Contenido*

AÑO 1841

Heredia. Alcalde 3º don Juan Manuel Morales.

Folio	Fecha	Contenido
1	Abril 26	—Testamento de Cornelia Reyes (h. l. de Nicolás Reyes y Gertrudis Porras, difuntos) Soltera. Su sobrina señora Juana Norberta Reyes, heredera.
2 v.	Abril 29	—Testamento de Nicolasa Sibaja. Viuda de Lorenzo Madrigal. Hijos: Lorenza, Gertrudis, María, Manuela, Brígida, Felipe, Gabriel y Juan Madrigal. (El 1º falleció dejando 7 hijos y Juan, el último, falleció soltero.) Lorenza fué casada con Tomás Bolaños, finado. Gertrudis, viuda de Antonio Trejos con quien tuvo á Joaquín; y casada hoy con Juan Arroyo con quien tiene dos hijos, Pedro y María Manuela; Gabriel, también casado.
5	Abril 30	—Testamento de José Chavarría y de María Manuela González, cónyuges. Hijos: Pedro, Marta, Baltasara, Joaquín, Irene y Juan Bautista Chavarría, y Evarista, Irene y Mercedes que murieron. (Pedro casó con Bárbara Campos; Marta casó con Juan Arce, con quien tuvo dos hijos: Agustín, que vive y Evaristo que es muerto. Baltasara casó con Ignacio Campos. Joaquín casó con Antonia Avila.)
7	Mayo 3	—Testamento de José de los Santos Campos y de María de los Angeles Campos, cónyuges. Hijos: Rosa, Rafaela, Jesús, Nicolasa, Carmen y Antonio María Campos. El testador fué casado antes, de 1as. nupcias con María Chaves, con quien tuvo por hijos á Agustín, que casó con María Jesús Alvarado, y Eduvigis que casó con Gregoria Alvarado.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
9	Mayo 6	—Testamento de José Rodríguez y Margarita Víquez, cónyuges. Hijos: Juana María, José, Guillermo y Ramón Francisco, que viven, y Manuel, Felipe, Luis, Nicolás y Esmeralda, que murieron. (José, casado con Manuela Rodríguez.)
11	Mayo 7	—Manuel José Palma, nombrado Jefe Político y Juez de Policía *de este Departamento*, teniendo que afianzar hasta por $ 1000, da como fiador á Nicolás Ulloa.
11 v.	Mayo 11	—Miguel Hernández y Manuela Matamoros, cónyuges, se obligan á favor de Vicenta, Juana y José, hijos menores de la segunda y su primer marido finado Juan Hernández. Fiador Ramón Lizano.
12 v.	Mayo 12	—Máximo Chavarría debe á Luz Blanco $ 137. Hipoteca una casa.
13	Mayo 13	—Testamento de Jesús González y Rosalía Rodríguez, cónyuges. Hijo: Tomás, que murió párvulo.
15	Mayo 14	—Testamento de Josefa Sabina Chaves, viuda de Martín Esquivel con quien tuvo por hijos á Jesús, Julián, Manuela, (que viven) José, Pablo y María Esquivel (que murieron). De viuda ha tenido á Manuel y Josefa Chaves, que viven. (Jesús, Julián, Manuela Esquivel y Manuel Chaves, casados.)
16 v.	Mayo 15	—Manuel Loría fía á Magdalena (de 20 años) é Inés (de 21 años) Ledesma para que reciban su herencia que les cupo por muerte de sus padres Francisco Ledesma y Angela Morera, finados.
17 v.	Mayo 17	—Rafael Valerio emancipa á sus hijos Rosario y Félix Valerio.
18	Mayo 21	—Testamento de Pablo Valerio y María Espíri-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tusanto Ramírez, cónyuges. Hijos: Cipriana, Juana, Jesús y Manuel.
19	Mayo 25	—Testamento de Teresa Fonseca (h. l. de Mariano Fonseca y María del Rosario González) Soltera. "1er. albacea Pilar Fonseca, *mi* sobrino"
21	Mayo 28	—Testamento de José de la Rosa Valerio y de María Concepción Chaves, cónyuges. Hijos seis: Benita, Manuela, Manuel María, Manuel, León y Pilar Valerio.
22 v.	Junio 2	—José Chaves da poder á su padre Fabián Chaves para que conteste la demanda que le hace Joaquina Avendaño, esposa del otorgante, de la que se encuentra separado.
23 v.	Junio 4	—Ramón García sustituye el poder que tiene del Pbr.º Joaquín Carrillo, en el señor Joaquín Hernández, natural de aquí y vecino de Nicaragua.
23 v.	Junio 5	—Testamento de Juan Ventura Montoya y Vicenta Elizondo, cónyuges. Hijos: María Domitila Montoya; hubo otros, pero murieron en edad pupilar.
25	Junio 10	—Liberata Pérez, viuda de Manuel Zumbado, se obliga á favor de su hijo menor Faustino Zumbado.
26	Junio 14	—Testamento de Teodoro Vargas y de Josefa Delgado, cónyuges. Hijos: Matías, Pedro de la Trinidad, Bernardino, Marcelo y Juana Vargas. Hubo otro, José María, que casó con María Picado con quien tuvo una hija que murió despues de haber muerto él.
28	Junio 14	—Testamento de Lorenzo Hidalgo y de María Manuela Ugalde, su mujer. Hijos: Venancio de la Trinidad, Manuel de Jesús, Ramón María de Jesús Hidalgo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
30	Junio 15	—Teodoro Vargas emancipa á su hijo Matías.

AÑO 1841

Heredia. Alcalde 3º Ramón García y Silvestre Quesada.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 12	—José María Cortés y Ramona Ramírez su mujer, venden á Esteban Morales una casa en San Pablo.
2 v.	Febrº 7	—Testamento de Pilar Fonseca y Evarista González su mujer. Sin hijos vivos.
5 v.	Febrº 8	—Cayetano Cabezas, vecino de Barba, da poder á Manuel José Zamora para cobrar de Manuel y Concepción Salas, ausentes, una suma que por ellos pagó á Manuel Antonio Bonilla, vecino de San José.
8	Febrº 20	—El Prbº José Antonio Benavides, vecino de Alajuela, vende á Manuel Hernández una casa en esta ciudad.
8 v.	Febrº 27	—Testamento de Pastor Arrieta y María de Jesús Herrera, su mujer. Hijos: María de Jesús, Juana, Francisco, José Esteban, José de la Concepcion.
12	Marzo 10	—Atanasio Quesada emancipa á su hijo Pedro.
12 v.	Marzo 17	—Juan Ramírez se obliga á favor de Juan, hijo del finado Manuel Aguilar. Fiador, José Andrés Salas.
13	Marzo 18	—Rafaela Conejo, viuda de Trifón Campos se obliga á favor de sus hijas María Tomasa y Romualda.
13	Marzo 26	—Testamento de Manuel Sánchez viudo de dos mujeres y casado en 3as. con Joaquina Oviedo. Hijos del 1er. matrimonio: ninguno; del 2º, Vicenta, Evaristo, Ramona (casada con Rafael Chaves) Manuel, Eugenia y María

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Concepción; del 3º, Damasio de las Mercedes, difunto.
15 v.	Marzo 30	—Testamento de Pablo Rojas y María Santos Herrera, su mujer. Hijos: María de los Angeles, Salvadora, Antonio, José, María de las Mercedes y José Dolores.
17	Marzo 30	—Testamento de José Angel Herrera y Micaela Murillo su mujer. Hijos: Calixto, Rafael, Manuel, Francisca, Pedro y Dámaso.
18 v.	Abril 10	—Testamento de Rafael Murillo y Ramona Rojas, su mujer. Hijos: María de la Trinidad y Floriana de Jesús.
19 v.	Abril 15	—Francisco González, viudo de Ramona Ramírez, se obliga á favor de los hijos de ésta llamados: María Ignacia, Concepción, Escolástica, Manuel de Jesús, Rafael, Josefa y Francisco Zumbado.
20 v.	Abril 17	—Testamento de Lorenzo Rodríguez y Joaquina Soto, su mujer. Hijos: María Yanuaria, María Josefa, José María, Nícolás, Florencia y Vicenta. "Nuestro yerno José María Soto."
21 v.	Abril 19	—Testamento de Manuel de Jesús Arostigui y Petronila Zumbado, su mujer. Hijos: Juan Gabriel, Vicente de Jesús y José Santana.
23	Abril 20	—Testamento de Andrés Solís y Tomasa Cordero, su mujer. Hijos: Juan, Justo, Agustina, Petronila, Pedro y Vicente.
24	Abril 23	—Ramón Zumbado, viudo de Ramona Paniagua, se obliga á favor de sus hijos, María, Sinforosa y Silvestre. Fiador Juan González.
24 v.	Abril 24	—Testamento de Juan Arce y Vicenta Sandoval, su mujer. Hijos: José, Rafael, Joaquín y José María.
26 v.	Abril 24	—Testamento del señor Rosa Argüello y su mujer (cuyo nombre olvidó poner el Notario) Hi-

Falio	*Fecha*	*Contenido*
		jos: Miguel, Crisanto y Juana, todos tres casados. Vecinos de Santa Bárbara.

AÑO 1841

Barba. Alcalde único Casimiro Víquez y Joaquín Calvo

1	Abril 26	—Testamento de Lino Morales y su mujer Viviana Morales. Hijos: Eleuterio y Jesús. El fué casado antes con .... Hijos: Margarita, Juana, Luisa, Rosa y José Cirilo. Ella lo fué también con .... y tuvo por hijos á Manuel María, Concepción y María Josefa Sánchez.
2 v.	Mayo 12	—Transacción entre Manuel José Zamora, apoderado de Cayetano Cabezas, y Lorenzo Murillo. Fiadora de éste, su suegra Gertrudis Montero.
4	Mayo 29	—Francisco Vázquez y su mujer María Rodríguez, donan á su nieta Juana Ursula Lobo, hija del finado José Lobo y de la hija de la otorgante llamada Juana María.
5	Junio 2	—Clara Rodríguez, viuda de Valerio Alfaro, se obliga á favor de los fondos propios.
7	Julio 12	—Pilar Fonseca y Evarista González, su mujer, y Teresa Fonseca, venden á Juan Rafael Mora, vecino de San José, una posesión en el Ojo de Agua, jurisdicción de Alajuela, con casa y 236 ½ manzanas de tierra, lindantes al Norte con el Río Segundo: al Sur con el Virilla, quebrada de Mercedes. Precio $ 2365.
8	Julio 13	—El Prbº Manuel Gutiérrez, cura de Barba, Francisco Gutiérrez, vecino de Heredia, por sí y ánombre de su hermano Blas, someten á arbitramento una cuestión de cuentas. Arbitros, Manuel Palma, Rafael Moya y Pío Murillo.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
8 v.	Julio	28	—Ramón Arguedas y Josefa Gutiérrez su mujer, emancipan á su hijo Polinario.
9	Agt?	2	—Antonio Carballo, Ramón Quirós, Pedro Núñez, Eufrasio Murillo, Jacobo Ulate y Juan Antonio Preste, dan poder á Emigdio Morales para que reclame contra el injusto despojo que la Municipalidad de Heredia les hizo de un terreno que cultivan en Birrí.
10	Agt°	6	—Inés Alfaro se obliga á favor de los fondos píos. Fiador, Sixto Ugalde, su hijo.
10 v.	Agt?	7	—Pío Murillo se obliga á favor de los fondos píos. Hipoteca una chacarita en San Pablo, como á 8 ó 10 manzanas de esta plaza, con casa, trapiche, potrero y como 15000 matas de café, lindante al Sur con la plaza del barrio de San Pablo.
11 v.	Agt°	7	—Lorenzo González se obliga á favor de los fondos píos. Fiador, Pedro Murillo é hipoteca: una casa en esta villa, lindante al Sur con la Iglesia, calle de por medio y por el Oeste la calle que conduce al Turrero; un potrero en Los Espinos y un terreno en *Los Yaces*.
12	Agt?	9	—Florencio Villegas y Ramón García se obligan á favor de los fondos píos con hipotecas de dos potreros en el Río de la Hoja y la Sabanilla.
12 v.	Agt?	10	—José María Brenes y Simeón Arguedas se obligan á favor de los fondos píos. Hipoteca una casa en San Roque y un trapiche y casa en San Pablo
14 v.	Agt?	11	—Francisco Zumbado (vecino de Heredia) se obliga á favor de los fondos píos. Fiador Tomás González é hipoteca de un potrero en el barrio de San Antonio.
16 v.	Agt?	12	—Cayetano Cabezas se obliga á favor de los

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		fondos píos. Fiador, Manuel Víquez é hipoteca de un potrero en San Joaquín.
18	Agt° 13	—Cristobal Camacho se obliga á favor de los fondos píos. Fiador, Ramón Murillo é hipoteca de un potrero en San Roque.
20	Agt° 14	—Pedro Murillo debe á los fondos píos. Hipoteca un cafetal con 4000 arboles sito en el Pedregal á 600 varas de la plaza.
22	Agt° 14	—Joaquín Calvo debe á los fondos píos. Hipoteca un potrero en Los Espinos de 16 Manzanas.
22 v.	Agt° 16	—Getrudis Montero da poder al Prbo. Manuel Gutiérrez para ventilar demanda con Cayetano Cabezas.
23 v.	Agt° 16	—José Trinidad Rojas (vecino de Alajuela) vende á la señora Mercedes Gutiérrez un potrero en el barrio de Mercedes, lindante al Norte con la quebrada Seca.
26	Agt° 19	—Gertrudis Montero debe á los fondos píos. Fiador Lorenzo Murillo é hipoteca de una posesión en San Joaquín.
28	Sbre. 2	—Vicente Salas, hijo de los finados Cecilio Salas y María Josefa Arroyo, se obliga á favor de sus hermanos menores, Felipa y Norberta Salas.
29	Sbre. 3	—Testamento de Trinidad Jiménez. Soltero. Su hermana Eusebia y sus sobrinos Manuel y Josefa Jiménez, herederos.
30	Sbre. 17	—Nicolás Ulate, Juan Segura, Pedro Arguedas y Eustaquio Camacho se obligan á favor del vecindario de San Pedro. Fiadores, Anastasio Picado, Juan Francisco Morales, Domingo Camacho y Juan Manuel Solís.
31	Sbre. 25	—Testamento de José Miguel Araya. Soltero. Su madre Dolores Arroyo, heredera.
32	Sbre. 26	—Testamento de Ramón Arguedas y Manuela Josefa Gutiérrez, su mujer. Hijos: Simeón, José Sebastián, Luis, José María Polinario,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Francisca, Manuela, María Rufina, Baltasara, Jerónima. Nuestro nieto, José de Jesús Rodríguez. (Otorgado en San Pablo.)
35	Obre. 9	—Pedro Murillo debe á los fondos píos. Hipoteca un cafetal en el Pedregal.
36	Obre. 11	—Lorenzo González vende á Luz Vargas (vecino de San José) una hacienda en San Mateo, lindante con el camino nacional, el río Machuca, la quebrada de San Mateo Viejo, la quebrada del Rodeo y terreno del Guayabito, con casas, cañales, trapiche. $ 900 á plazo (parte en dulce á $ 4 carga de 8 arrobas puesto en el puerto, enfardado). Hipoteca una finca en el Mojón de San José.

AÑO 1842

Alcalde 1°, don Manuel Zamora. Heredia

1	Junio. 30	—Testamento de Juan Antonio Arce y Eugenia Espinosa, su mujer, Hijos: José Antonio, Ramona, Manuela, Pastor, Antonio, Fermín, María Dolores, Esteban, Ascensión, Evarista y Dominga. Vecinos del barrio de San Pablo.
2	Julio 5	—Diego Barquero emancipa á su hijo Jacinto Efigenio.
3	Julio 11	—Joaquína Reyes, mujer de Mauricio Salinas, Agustín Guzmán, apoderado de Pío Murillo, y Juan Saenz, fían á Doña María José Carrillo, mujer de Mercedes García, por $ 5,200, en que ha comprado al señor Ramón Aráus una hacienda á la entrada de Esparza. La compradora hipoteca sus propiedades del Barrial y Potrero cerrado (Barba) y su casa.
6	Julio 12	—Pío Murillo ratifica la escritura anterior.
7	Julio 15	—María José Carrillo otorga una adicional al

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		contrato con el señor Ramón Aráus, vecino de Alajuela.
7	Julio 22	—Simón Herrera y Manuela Anastasia Picado, su mujer, entregan los bienes de ésta en tutoría á Inocente Picado.
8	Julio 22	—Testamento de Petronila Ugalde, viuda de José Joaquín Salazar. Hijos: Ceferino de Jesús, José Joaquín, Victoria Ramona, Joaquina Juliana, Manuel María y Ramona Petronila de Jesús. Casada hoy con Félix Arguedas. Hija: Josefa Asunción (Vecinos del barrio de Jesús) su madre Dolores Ugalde.
10	Julio 29	—Testamento de Tiburcia Ulloa, viuda de Francisco Borbón. Hijos: José María, Manuel (muerto); Juana (muerta) Salvador y Juan Avelino.
12	Julio 29	—Evaristo Siles da poder á Pedro Flores, para demandar á José Bolaños, por deuda.
13	Agt°. 6	—El mismo ratifica el poder anterior.
14	Agt°. 24	—Silvestre Quesada emancipa á sus hijas: Agapita y Juana Quesada.
15	Sbre. 30	—Testamento de Salvadora Solares, casada con el señor Manuel José Palma. Sin hijos. Era hija de don Pedro Antonio Solares. Su hermano difunto, Pedro José. Sus hermanas Florencia, Teresa y Melchora. Mi hermano, Matías Sandoval.

AÑO 1842

Heredia. Alcalde tercero, Don Ramón Zumbado.

1	Obre. 29	—Testamento de Antonia Lepis, casada con Isidro Delgado. Hijos: María Joaquina, Margarita, Felipa y Carmen. Fué casada antes con Francisco Loría y tuvo por hijos á Tomás, Mercedes y José Loría.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3 v.	Nbre. 4	—Ramón Ruiz emancipa á su hijo Ramón Espíritusanto.

AÑO 1842

Barba. Alcalde único. Pío Murillo y Joaquín Calvo.

1	Enero 18	—Testamento de Lucas Madrigal y su mujer María del Rosario Salas. Sín hijos. Ella fué casada antes con Dionisio Soto y tuvo á Salomé y María Baltasara.
4	Abril 7	—El Pbr.º Manuel Gutiérrez, cura de esta villa, y Francisco Gutiérrez, vecino de Heredia, someten á arbitramento sus diferencias. Arbitros, Cayetano Morales, Pbr.º Joaquín Flores y Rafael Moya.
4 v.	Abril 22	—Francisco González debe á Ramón González (vecino de Alajuela) por $ 410, precio de 80 cabezas de ganado y 10 muletos.
5 v.	Mayo 2	—Gertrudis Montero da poder al Licenciado Nicolás Espinoza (salvadoreño) vecino de San José, para que la represente en pleito con Ca yetano Cabezas.
6	Mayo 27	—El Pbr.º Manuel Gutiérrez da poder general judicial á Agustín Guzmán (mejicano) vecino del Estado.
7 v.	Junio 8	—Gertrudis Montero sustituye el poder que dió al Licdo. Espinoza (que se ausentó) al señor Juan Antonio Castro.
8 v.	Junio 13	—Pío Murillo da poder á Agustín Guzmán, mejicano. (Sin firmas.)
10	Junio 27	—Pío Murillo da poder especial á dicho Guzmán para firmar en Alajuela una escritura de fianza en favor de Ramón Aráuz.
11	Julio 6	—Ventura Rodríguez y María Arias, su mujer, emancipan á sus hijos, Antonio y Salvador.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
12 v.	Julio 9	—Pío Murillo, (debiendo ir hoy á San José á servir como diputado) da poder á Agustín Guzmán, mejicano, residente en esta villa para que otorgue junto con Joaquina Reyes una escritura de fianza.
13	Obre. 7	—Valerio Córdoba, Jacobo Ulate, Lorenzo Vargas y Pablo Miranda se obligan á favor del vecindario de San Pedro. Fiadores: Cristóbal Córdoba, Agapito Ulate, Clemente Montero y José Rodríguez.

AÑO 1842

Barba. Alcalde 2º Pedro Murillo.

1	Nbre. 18	—Manuel Solís y Luciana Sibaja, cónyuges, emancipan á su hijo Miguel.
1 v.	Nbre. 21	—Inés Alfaro, viuda de Gabriel Ugalde, vende á Manuel Ugalde un terreno en el *Agualote*, Poas, el cual pertenece á sus hijos menores: Sixto, Luz, Juan de Jesús y Jesús María Ugalde y Alfaro.
3 v.	Dbre. 1º	—Testamento de Miguel Pérez y Manuela Murillo, su mujer. Hijos: Evarista, Higinia, Paula, Mercedes.

AÑO 1843

Barba. Alcalde 1º Aniceto Arias.

1	Marzo 16	—Joaquín Calvo vende á Antonio Monje una chácara en el Ciprés, como á 1000 varas al

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Norte de esta villa, lindante al Norte con la quebrada del Mancarron, además un cafetal.
4	Marzo 18	—Testamento de José Antonio Hernández y María Josefa Zárate, su mujer. Hijos: Abdón y Concepción.
5 v.	Abril 15	—Antonio Sánchez, vecino de Santo Domingo, da poder á Benito Dengo, vecino de San José, para cobrar una suma á José Francisco Fonseca.
7	Mayo 9	—Testamento de Manuel Zambrano y Luciana Sibaja, su mujer. Hijos: Miguel, José, Francisco, María Joaquina, Josefa Ramona, Mariano, Agapito y Andrés.
9	Junio 16	—Antolín Montero debe á Francisco González.
9 v.	Junio 19	—Joaquín Calvo, marido de Mercedes Andrade, hermana y heredera del Pbr° José María Andrade, da poder á José Antonio Pérez (vecino de Heredia) para que cobre las primicias que tocan al difunto, que fué cura de Cañas, Bagaces y Guanacaste.
11	Julio 5	—José Villalobos fía á Pedro González por la tutela de María Leandra Muñoz.
11 v.	Agt°. 20	—Testamento de Manuel Ulate y María Ildefonsa Gutiérrez, su mujer. Hijos: José María, José de Jesús, Hilario, Gentil y Nicolasa. (Vecinos de San Pedro.)
13 v.	Obre. 5	—Testamento de Cecilia Córdoba. Hijos: Juan, Antonia y Lorenzo Cubero. Su yerno, José María Brenes.
15	Obre. 7	—El Pbr° Manuel Gutiérrez, cura interino, se obliga á favor de la Iglesia de Esparza. Hipoteca el sitio de las Mesas, lindante con la playa de las Salinas y tierras del Jocote, el río Jesús María y las playas de Caldera.
15 v.	Nbre. 2	—Juan Ulate se obliga á favor de los vecinos de San Pedro.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
17	Nbre. 13	—Inés Alfaro y Clara Rodríguez, viudas, y Lorenzo Murillo se obligan á favor de los fondos de propios.
18	Nbre. 13	—Francisco González debe á los fondos píos, hipoteca un cafetal como á 3 manzanas de la Iglesia, sobre las márgenes del río Segundo.
19	Nbre. 14	—Testamento de Manuel Segura. Soltero.
20 v.	Nbre. 22	—Francisco Morales debe al fondo de propios. Hipoteca.
21	Nbre. 28	—María de Jesús Vega, viuda de Juan Camacho, emancipa sus hijos Juan Pablo, y José Concepción.

AÑO 1843

Barba. Alcalde 2º Lorenzo González y Pedro Murillo.

1	Febrº 8	—Francisco González vende á Joaquín Calvo una casa en esta villa en la 1ª manzana, en $ 375; además una fragua y un billar por $ 325 á plazo y con fianza de Pedro Murillo.
2	Febrº 17	—Tiburcia Pérez, por cuanto el Cura que fué de esta villa, Pbrº José María Andrade, falleció debiéndole $ 96 de dos años que sirvió la Sacristía su hijo Martin Pérez, y por cuanto los bienes de dicho Padre han recaído en su cuñado (de él) Joaquín Calvo, da poder á Gordiano Paniagua para que los cobre.
3	Marzo 20	—Pío Murillo da poder á Pedro Flores (vecino de Heredia) para demandar á Lucas Arias (vecino de Alajuela) por despojo del diezmo de Birrí.
4	Abril 22	—Testamento de José Manuel Zárate y Antonia Miranda, su mujer. Hijos: Ramón de Jesús, Bernarda, José, Francisco, Clemente y Benita. El fué casado antes con María Trinidad

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Cascante y tuvo á Ramona. Después con Antolina Pérez y no tuvo hijos.
6 v.	Sbre. 2	—Antonia Miranda, viuda de José Manuel Zárate, se obliga á favor de sus hijos.
7 v.	Obre. 19	—Manuel Montero debe á los fondos de propios. Fiador Eusebio Morales.
8 v.	Obre. 27	—Bernardino Salazar y Sixto Ugalde deben á los fondos píos. Hipotecan varias fincas. Fiadores Simeón Arguedas y Jacobo Ulate.
10 v.	Nbre. 13	—Francisco Zumbado (vecino de Heredia) debe á los fondos píos. Hipoteca un potrerito en San Antonio.
12	Nbre. 14	—Juan Manuel González (vecino de Heredia) debe á los fondos píos. Hipoteca un potrero llamado Veracruz, en San Pedro de esta villa.
13	Nbre. 20	—Damián Dávila (vecino de Heredia) con fianza de Pedro Murillo, se obliga á los fondos píos. (Cancelación á 15 de mayo de 1869.)
14 v.	Nbre. 20	—Casimiro Víquez, Pedro Murillo, Gregorio Gutiérrez y Juan Dolores González, se obligan á favor del fondo de propios.

AÑO 1844

Heredia. Don Juan María Solera, Alcalde 2º

1	Julio 15	—Micaela Moya vende á Juan Segura una casa y solar en San Rafael.
1 v.	Obre. 18	—Fernando Solera, en nombre de su esposa Tomasa Torres, Cipriano Murillo y Celidonio Torres, venden á Manuel Sánchez, una casa que heredaron de su madre Baltasara Hernández, sita en San Rafael.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Nbre. 3	—Simón Hernández vende á Rafael Bogantes un pedazo de tierra en las del común del vecindario.

AÑO 1844

Heredia. Alcalde 2º Tomás González, Juan María Solera y Joaquín Solórzano.

1	Abril 17	—Juan Morales, vecino de Santo Domingo de Esparza, recibe en arrendamiento del cura de Esparza, Pbrº Ramón González, cuatro caballerías de tierra en El Mastate. Fiador de los arriendos Remigio Morales, vecino de Santa Ana.
2	Abril 22	—Juan Antonio Pantoja y Gabriela Paniagua su mujer, venden á Rafaela Carrillo, vecina de San José, un potrero en "La Ciénaga" (incompleta).
3	Abril 26	—Reyes Vargas contrata con Andrés Chacón la hechura de una casa en el potrero de éste, sito en La Pitahaya.
4	Mayo 14	—Testamento de José Anselmo Ramírez y Ana Hernández su mujer. Hijos: Julián, Gertrudis, María, Micaela, Juana, Pilar, Josefa, Manuel, Pastor y Salvador.
8	Mayo 24	—Gregoria Conejo vende á Matías Arias un cerco en El Uriche.
9 v.	Junio 3	—El Pbrº Joaquín Carrillo vende á Andrés Chacón un terreno en los llanos del Carmen.
12	Junio 7	—Isidro González y Josefa Vargas, su mujer, venden al Doctor Ricardo Brealey unos terrenos en San Francisco.
14 v.	Junio 8	—Testamento de Juan Segura y Juana Rosa Ramírez su mujer. Sin sucesión.
18	Junio 13	—Testamento de José de Jesús Badilla y Brau-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		lia de Jesús Ocampo, su mujer. Sin hijos. El testador fué casado antes con Joaquina Bolaños. Hijos: Pedro María, Dionisia, (casada con León Arroyo) Gertrudis, Ramón, Julián, Pedro Antonio, Hermenegildo, Bárbara, Pastora y Paula. La testadora, hija de José María Ocampo y Francisca Barquero, á quienes nombra por herederos.
20	Julio 18	—Testamento de Francisco Bolaños y Matea Muñoz su mujer. Hijos: Manuel de Jesús (casado con Nicolasa Araya) y Manuel de los Angeles.
22	Julio 19	—María Cayetana Villalobos, viuda de Fermín Rodríguez, emancipa á su hijo Tomás Rodríguez.
22 v.	Agt° 13	—Joaquín Rosa Ocampo, comisionado por el barrio de Santo Domingo; Juan María González por los vecinos de San Pablo y Pedro Acuña por el barrio de San Rafael, dan poder á Fulgencio Fonseca para que reclame las tierras de *Tibás* de que han sido despojados hace como tres años por algunos vecinos de San José, y reclame del Pbr° José Julián Blanco los títulos de propiedad de dichas tierras por existir en su poder como apoderado que fué para la mensura de ellas.
24	Agt° 26	—Teresa Solares viuda de José Salinas, vende á Manuel Zumbado, Manuel Villanea, Emeterio González y José Agustín Murillo, un terreno sito en el Potrerillo, 54 manzanas por $ 1287.
26	Agt° 30	—Fulgencio Fonseca vende á Juan Rafael Mora, vecino de San José, un terreno en el común del Ojo de Agua, de Alajuela, lindante con el río Segundo, quebrada de la Merced y tierras del comprador. Precio $ 200.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
29	Obre. 16	—Espíritusanto Campos vende á Santiago Zamora un cerco en Santo Domingo.
30	Nbre. 4	—Ramón Barrantes se obliga á favor de los menores Pedro y Ramona Araya, hijos de Pedro Araya y nietos de María Sosa. Fiador Manuel de Jesús Araya.
30 v.	Nbre. 5	—Testamento de Jacoba Campos, viuda de Trinidad Marín. Hijos menores: Guillermo, Manuela, Rosario, Casimiro, Antolino y María de Jesús; mayores, José é Isabel.
32	Nbre. 12	—Joaquín Zamora y su mujer Catalina López, emancipan á José Esteban López, hijo de la segunda.
32 v.	Nbre. 13	—Braulio Alfaro, Joaquín, Manuela y Guadalupe González venden á Trinidad Moya un terreno en San Antonio, lindante con la Quebrada Seca, la calle real y con la hacienda de la Asunción.
37	Nbre. 19	—Manuel Zumbado emancipa á su hijo Timoteo.
37 v.	Nbre. 19	—Jacinto Aguilar se obliga á favor de Manuel Inocente Picado, por el valor de un terreno.
39	Nbre. 19	—Justo Solís se obliga á favor de su sobrino Salvador Espinoza, hijo de su hermana difunta Agustina Solís. Fiador Ramón Parreaguirre.
40	Nbre. 25	—Vicente Arias toma en arrendamiento de Joaquín López, una chácara.
41	Dbre. 4	—Manuel Pérez y Juana Madrigal, su mujer, se obligan á favor de los menores Juan, Manuel y Juana Vargas, hijos de la segunda y de Manuel Vargas, su primer marido. Fiador Ramón Vindas.
41 v.	Dbre. 16	—Joaquina Soto, viuda de José Lorenzo Rodríguez, emancipa á sus hijos María Josefa, José María y José Nicolás Rodríguez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
42 v.	Dbre. 24	—Rudesindo Palma vende á Gregorio Benavides una casa en San Rafael.
44	Dbre. 24	—Anselmo Arias (vecino de Alajuela) vende á Pedro José y Emeterio González, un sitio en su hacienda del Río Grande, llamado el Obraje de San Francisco, compuesta de 8¾ caballerías, lindante con el río Grande y quebradas de las Lajas y del Obraje. Precio $ 875.
48	Dbre. 27	—Reyes y Luis Alvarado venden á Pablo Conejo una casa y cerco en el barrio de Mercedes.
51	Dbre. 28	—José Trinidad Arias vende á Braulio Alfaro un potrero en San Pedro.
53	Dbre. 29	—Testamento de José Angel Espinoza y Feliciana Arias su mujer. Hijos: Alejandro, María de la Cruz, Juana de Dios, Ramón, Manuel Nicolás, Josefa, Segunda y Ramón (El 1º casado con María Arrieta, la 2ª con Apolonio Miranda, la 3ª con Trinidad Valerio.)
54 v.	Dbre. 30	—Braulio Alfaro se obliga á favor de su cuñada Guadalupe González por una suma que le presta. Fiador Joaquín Gutiérrez.
55	Dbre. 30	—Braulio Alfaro, Joaquín, Manuela y Guadalupe González, dan recibo de su herencia á Valeriana Soto, viuda de José Ugalde.

AÑO 1844

Alcalde 3°, Joaquín Solórzano (interino) y Esteban Morales (propiedad)

1	Marzo 14	—María Josefa Fonseca emancipa á su hijo Rafael Amores.
1 v.	Abril 10	—José Manuel Arce da recibo á Manuel Sancho, tutor de la esposa del otorgante, Juliana Badilla.
2	Abril 12	—Manuel Solórzano emancipa á su hijo Julián.
3 v.	Abril 29	—Testamento de María Leocadia de la Concep-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ción Ramírez, soltera.
5	Mayo 4	—Candelaria Rodríguez vende á Martín Alvarado una casa y solar en el barrio de San José de Alajuela.
7 v.	Mayo 13	—Paulino Araya da poder á Bernardino Vargas para que recoja en Jinotepe la herencia de su hijo Estanislao Araya.
9	Mayo 24	—Testamento de Miguel Julián Chaverri y Ramona Pérez, su mujer. Hijos: Juan Agustín, Joaquina, Benita y Anselma.
11	Junio 6	—Testamento de Joaquín Solórzano y Soledad Sancho su mujer. Hijos: Francisco, Petra, José, Pascual, María y Juana. El testador fué casado antes con Juana María Salas, con quien no tuvo hijos.
14	Junio 5	—Ramón Montoya vende á su entenado Rafael Amores una casa en esta ciudad, calle del Camposanto.
17	Junio 15	—Luis Brenes emancipa á su hijo Diego Brenes.
18	Julio 10	—Juan Carvajal se obliga como curador de Juan León Arias, inhábil.
19	Agt°. 9	—Ana Cornelia Romero, viuda de Juan Manuel Sánchez, renuncia la tutoría de sus hijos Manuel de Jesús, Juan de la Rosa y Cecilio de Jesús, en favor de Ramón Salas. Obligación de éste.
21	Agt°. 12	—Adriano Cascante, tutor de Casilda Alvarado, vende á Lorenzo Quirós, vecino de San José, un potrero sito en Santo Domingo, de 4½ manzanas. Precio $ 250-00.
24 v.	Agt°. 16	—Juan de Dios Campos vende á Pedro Campos un terreno en San Francisco.
26 v.	Agt°. 21	—Juan Agustín Rodríguez emancipa á sus hijos María del Espiritusanto y Santiago de la Soledad.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
28 v.	Agtº	29—Rafael Bonilla emancipa á su hijo Jesús Bonilla.
29	Sbre.	3—Pedro Bolaños fía á Manuel María Ruíz para que su madre y tutora Norberta Ocampo le entregue su herencia.
30	Sbre.	16—Manuel Rojas emancipa á su hijo Manuel de la Encarnación.
31 v.	Sbre.	29—Testamento de José Francisco Fonseca, viudo de Ramona Umaña. Hijos: Pilar, Nicolasa, María Concepción y Fulgencio. Casado con María Josefa González. Hijos: Emigdio, Silvestre y Francisco. Mi hermano el Pbrº José Nereo Fonseca.
34 v.	Sbre.	30—José Francisco Fonseca da poder á su hijo Fulgencio para que continúe los pleitos que tiene pendientes con los salineros de Esparza, con la testamentaría de Blas Pérez y contra el Pbrº Ana Tiburcio Fernández.
36	Obre.	1º—Juan Agustín Azofeifa emancipa á su hijo Salvador.
36 v.	Obre.	15—Testamento de José María Vindas y Gertrudis Arce, su mujer. Vecinos de San Pablo. Hijos: María Josefa y Josefa Lorenza. El testador fué casado antes con Cecilia Villalobos y tuvo por hijos á José Manuel, Bernarda de Jesús, Bernardino de Jesús y María Ramona Vindas. La testadora lo fué con Calixto González.con quien tuvo hijos que murieron niños. La mujer era hija de Micaela Bogantes. Ber narda, en estado de fatuidad.
41 v.		Josefa Arce, viuda de Celidón Hernández, da poder á Manuel Zamora.
42 v.	Obre.	16—Testamento de Ana Cornelia Romero, viuda de Juan Manuel Sánchez. Hijos: Juan Yanuario, Baltasara de los Reyes, Manuel de Jesús, Juan de la Rosa y Cecilio de Jesús. Su hijo politico Ramón Salas.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
46	Obre. 23	—Testamento de Eusebio Bogantes y Cayetana Zumbado su mujer. Hijos: Manuel, Petra, Josefa, Manuel de Jesús y María. La testadora fué casada antes con Antonio Arias y tuvo por hijos á Felipe, José María y María.
49 v.	Nbre. 4	—Gregorio Villalobos se obliga á favor del menor José Sánchez, hijo de Manuel Sánchez y nieto del otorgante. Fiador Gabriel Valerio.
50	Obre. 10	—Testamento privado de Juana Guadalupe Jiménez, casada con Manuel de Jesús Sánchez.
52	Obre. 22	—Legalización del testamento anterior.
58	Nbre. 11	—Nicolasa Rodríguez vende á Manuel Espíritusanto Ocampo, un terreno en Santo Domingo.
62	Nbre. 18	—Antonio Arce y Felipa Chacón su mujer, venden á Andrés Chacón un terreno en Santo Domingo, lindante con el río Tibás.
64	Nbre. 20	—Joaquín Gutiérrez, Julián Pérez, Javier y Victorio Cortés, por sí y por otros vecinos dan poder á Fulgencio Fonseca para retractar la venta que del terreno llamado Monte Quemado y Taltusero ha hecho Manuel Zamora á José María Soto.
66	Dbre. 3	—Nicolás Pacheco, vecino de Alajuela, da poder general á José Jinesta.
67 v.	Dbre. 4	—Pedro Campos da poder judicial á Joaquín Fonseca.
69	Dbre. 5	—Hermenegildo Alvarado da poder judicial á Joaquín Fonseca.
70	Dbre. 5	—José Manuel Camacho fía á Gabriela Ramírez casada con José Manuel Vargas, para que éntre en posesión de su herencia.
71 v.	Dbre. 16	—Timoteo Zumbado y María Villanea se obligan á favor de los menores José Higinio, Ramona, Joaquín, Antonia, Pilar y Prudencia Moya, hijos de la otorgante y de Ramón Moya, su primer marido.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
72 v.	Dbre. 17	—Mariano Villalobos, viudo de Cecilia Zamora, se obliga á favor de sus hijos Marcos, Dámaso, Atanasio, Manuel, Ramona, José y Silverio. Ramón Zamora, fiador.
74	Dbre. 18	—Testamento de Pedro Borbón, casado con María de Jesús Ulloa. Sin hijos. Separado de su mujer desde hace once años, por causas legales.
77	Dbre. 23	—Rudesindo Palma se obliga á favor de sus hermanos Manuel, Ramón, Félix y Gertrudis, hijos de los finados Pedro Palma y Mariana Vargas.
78 v.	Dbre 27	—Pbr° Joaquín Carrillo, Cura de Heredia, vende á Ramón Salas una casa y terreno de 116 manzanas en el paraje "El Carmen" de Alajuela. Precio $ 1150.
81 v.	Dbre. 27	—Testamento de María Encarnación Vindas, viuda de Juan Jiménez. Hijos: José de Jesús y José Joaquín.
84	Dbre. 31	—Domingo Barquero da poder á Pilar Rodríguez para demandar á Matías Soto, de Alajuela.
85	Dbre. 31	—Rudesindo Palma se obliga á favor de María Ramona y Ramona Salomé, hijas de los finados José Prendas y Manuela Campos.

AÑO 1844

Barba. Alcalde 2° Pío Murillo

1	Febr° 27	—Pablo Hernández se obliga á favor de su hijastro José Ulate. Fiador el Alcalde Pío Murillo.
2	Abril 6	—Pedro Montero debe á los Fondos Píos. Hipoteca un cañal en el barrio de Mercedes (de Heredia); fiador, José Andrés Salas.
3 v.	Mayo 18	—Félix Alfaro y Dominga Hidalgo, su mujer, emancipan á su hijo Manuel.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Junio 8	—Testamento de José María Cabezas y Josefa Bermúdez, su mujer. Hijos: Eustaquio, José de los Santos y Clemente.
7	Julio 19	—Pedro Montero y su mujer Soledad Salas, venden á Casimiro Villalobos un terreno en San Joaquín.
8	Agtº 27	—Inés Alfaro, madre de los menores, Sixto, Juan de Jesús, Jesús María y Luz Ugalde, vendió á Manuel Ugalde un terreno en El Agualote. Los menores inquietaron al comprador y trataron de pedir restitución.

ANO 1845

Heredia. Alcalde 1º don Manuel Segreda, don Joaquín Flores, Antonio Vindas y Joaquín Solórzano.

1	Enero 16	—José Jinesta vecino de Alajuela, apoderado de Nicolás Pacheco y Francisco Lizano, arreglan un pleito que tenían respecto de una máquina de aserrar madera. Fiador de Lizano, el señor Luz Blanco.
3 v.	Enero 19	—Juan Pantaleón Ramírez se obliga á favor de su hijastro Juan María Aguilar. Fiadora Bárbara Montero, viuda.
4 v.	Marzo 13	—Manuel Zúñiga da poder al señor Manuel Zamora para que lo represente en demanda que le establece, sobre propiedad de un cerco Francisco Chacón.
5 v.	Marzo 26	—Esteban Morales da por fiador á Ramón Morales, de las resultas de sentencia de remate que se ha dictado en el juicio que sigue contra los bienes del finado Francisco Zúñiga.
6 v.	Marzo 28	—Convenio entre Esteban Morales y Enrique Rodríguez, en virtud del cual éste pagará al 1º veinte pesos que le debe por su trabajo de carpintero.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7	Agt.º 23	—María Dolores Fonseca, viuda de Sebastián García, da poder al señor Joaquín Fonseca para que la represente en la mortuoria de su marido.
8 v.	Obre. 8	—Salvador Campos da recibo á Rudesindo González, su suegro, padre de Ramona, esposa del otorgante.
9 v.	Nbre. 17	—Antonia Zamora, viuda de Blas Pérez, ratifica la venta que éste hizo á José Francisco Fonseca de un sitio en Poás, que hoy es del Pbr.º Ana Tiburcio Fernández. Los albaceas y herederos del comprador, señores Pilar y Fulgencio Fonseca, aceptan.
10 v.	Nbre. 18	—María Dolores Fonseca viuda de Sebastián García, se obliga á favor de sus hijos Lucas, Pablo Felipe, Sebastián, Valerio, Mercedes y María García.
11	Nbre. 19	—Ramón Arguedas se obliga á favor del señor Manuel José Palma por $ 791 precio de 35 novillos, 5 vacas y un toro. Hipoteca un terreno en Turales del barrio de San Rafael. *(incompleta: falta un pliego del protocolo).*
14	Dbre. 17	—Manuel Zomora fía á Domingo Ramírez, como tutor de la inhábil Ramona García. (Cancelada en 1853 por el apoderado de la García, hábil ya).
14 v.	Dbre. 30	—Transacción entre Esteban Morales y Manuel de los Angeles Zúñiga.

Protocolo menor

1	Abril 14	—Máximo Echavarría da á su esposa María Josefa Mejías una casa en reposición de otra que aportó al matrimonio y que el otorgante vendió.
1 v.	Mayo 24	—Julián Hernández vende á Rafael Bogantes un terrenito en el común de Los Anonos.

AÑO 1845

Heredia. Alcalde 2º José María Zamora, Manuel Zamora y Joaquín Solórzano.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 2	—Testamento de Santos Moya, viuda de Joaquín Solera. Hijos: María de Jesús, José de Jesús, Concepción, Espíritusanto y Timoteo. Fué casada antes con Cristóbal Orozco y tuvo por hijos á José Ana y Joaquín Orozco.
4 v.	Enero 9	—Rafael Moya da poder á Jacinto García para demandar al inglés Benjamín Phillipps, su socio en la mina de Sacra familia.
6 v.	Enero 13	—Manuel Monestel vende al Pbrº Joaquín Flores un terreno en el barrio de Mercedes.
10	Fbro. 14	—Lucas Madrigal vende á Ramón Alfaro una casa en San Joaquín.
12 v.	Fbro. 20	—María Josefa Carrillo da poder á Manuel Zamora para que lo represente en juicio que le promueve Gordiano Paniagua, curador de Jacinto Aráuz.
14	Marzo 6	—Manuel Zamora apoderado de María José Carrillo, arregla con Gordiano Paniagua, curador de Jacinto Aráuz, el pago de una suma de dinero y da como fiadores á Baltasara Carrillo y Ramón Salas.
16 v.	Marzo 8	—El Pbrº Joaquín Flores se obliga á favor de la Cofradía de Nuestro Amo.
17 v.	Marzo 10	—María Matías Sandoval emancipa á su hijo Manuel María Chaverri.
18 v.	Marzo 26	—Ciriaco González se obliga á favor de la Cofradía de Mercedes.
20	Abril 8	—José Joaquín Fonseca y Manuel Zamora se obligan á favor de las Cofradías de Nuestro Amo y de Mercedes. Fiadores, Pbrº Joaquín Bonilla y Esteban Morales.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
21 v.	Abril 21	—Testamento de Diego Rodríguez, vecino de Alajuela, casado con María Manuela Aguilar. Hijos: Ramón, Jorge, Juan Manuel, Bernardo, Antolina y Agueda (otorgado en San Antonio.)
24 v.	Mayo 2	—Gordiano Paniagua, curador de Jacinto Arauz, da como fiador de resultas en juicio que sigue á María José Carrillo, al señor Nicolás Orozco.
26	Mayo 5	—Testamento de Antonio Vindas y Juana Vargas su mujer. Hijos: María Dolores, María Trinidad, Manuela Rafaela, Juan, Manuela de Jesús, María Ramona, Ramón, José Bernardo, María Manuela, Joaquina, Manuela de Jesús y Bárbara (la 2ª viuda de Trinidad Araya, la 3ª casada con Casimiro Salas, el 4º con Brígida Bolaños, la 5ª con Braulio Salas, la 10ª con Manuel Sánchez y la 6ª con Agustín Arce).
29	Mayo 9	—Ramón Lizano se obliga á favor de Manuel Rocha, vecino de Rivas.
30 v.	Mayo 19	—Testamento de Juan Benavides y María Guadalupe González su mujer. Hijos: Manuel, Ursula, Ramón, Canuta, Manuela, Narciso, María y Mercedes (la 2ª casada con Manuel Vindas y la 4ª con Juan Gutiérrez). Vecinos de San Pablo.
32 v.	Mayo 29	—Testamento de Miguel Hidalgo y María Arias su mujer. Hijos: José Mercedes y Miguel de Jesús.
35 v.	Mayo 31	—Felipe Herrera emancipa á su hijo Manuel.
36 v.	Junio 2	—Santos Moya, viuda, vende á Pío Ramírez un cerco en San Pablo.
39	Junio 12	—Testamento de Ignacio Bolaños y Fructuosa González su mujer. (Vecinos de Santo Domingo). Hijos: Pilar, Manuela, Diego, Petra, Francisca, Pedro, Juana, Rosario, Santana, Petronila, Dominga y Juan Rafael.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
42	Junio 20	—Manuel Zúñiga vende á Juan Agustín y José María Barquero un cerco en el barrio de Quarcá de esta ciudad.
43 v.	Junio 21	—Joaquín López rematario por un año del derecho de tajo, se obliga con la Municipalidad á matar sólo reses sanas. Pagará $ 50·00 mensuales, excepto Julio, Agosto y Setiembre en que pagará $ 25·00. Fijará los precios á que venderá la carne. Da como fiador á Esteban Morales.
45	Julio 8	—Pedro Bogantes da poder á Cleto Quesada para que reclame de Enrique Rodríguez y su esposa, injurias graves inferidas á sus hijas.
46 v.	Agt? 7	—Juan de Jesús González emancipa á su hijo José María.
47 v.	Agt? 13	—Antonia Zamora, viuda de Blas Pérez, y Fulgencio Fonseca, Albacea de José Francisco Fonseca, transigen una cuestión.
48 v.	Agt? 30	—Codicilo de Santos Moya.
49 v.	Sbre. 6	—Manuel Campos se obliga á favor de Manuel Mora, vecino de San José.
51	Sbre. 10	—Pbr? José Antonio Benavides se obliga á favor de su sobrina Juana Ramona Murillo y le da en pago parte de una casa y otros bienes.
53	Sbre. 10	—El mismo, da en pago á sus hermanas María, Ramona, Sabina y Estéfana Benavides, una casa en Alajuela.
54	Sbre. 26	—Testamento de Manuel González y Margarita Ramírez su mujer. Hijos: Pedro, Manuela, María de Jesús, Angela de Jesús, Juana de Jesús, María de los Angeles y Francisca de los Angeles.
57	Octubre 10	—Félix Baudrit, natural de la ciudad de *Gemosas* (Francia) dice que á su padre Pedro Baudrit prestó $ 400 que ganó empleado en las mi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		licias de aquel Reino y que recibió su padre del del señor Monchite,-que habiendo muerto su padre y declarado esa deuda, da poder á su cuñado, el capitán Roche, para que reciba esa suma del Notario señor Loclopatt.
58	Obre. 18	—Juan Ruiz y su esposa Josefa Chaves, venden á José Rodríguez un terreno en Santo Domingo·
60 v.	Obre. 23	—Esteban Morales viudo, tratan de casares con la señora Estéfana Paniagua, h. l. de Gordiano Paniagua y Ramona González, le da en arras mil pesos.
62	Nbre. 6	—Codicilo de María González viuda de Juan Benavides.
64	Nbre. 14	—Santiago Zamora, viudo, de 60 años, tratando de casarse con Josefa de la Asunción Valerio (h. l. de Rafael Valerio y Ana Paula Chavarría) le da en arras $ 150-00.
65	Nbre. 24	—Testamento de José de Pilar Campos y su mujer María de los Angeles Chacón. Hija: Ramona.
69	Dbre. 1º	—Testamento de José de la Rosa Campos y María Ursula Sancho, su mujer. Hijos: Juan José, José Ramón, Josefa Jerónima, Venancio, Damián, Pedro, Pablo, Dimas María y Nicolás de la Soledad.
70	Dbre. 1º	—Testamento de Ramón del Pilar Benavides y Antonia Teresa Barquero, su mujer. Hijo: Tomás Crisanto.
72 v.	Dbre. 11	—Pilar Sáenz, curador de María Josefa Sáenz, da como fiador á Pedro Bolaños, de resultas de un juicio que sigue contra Francisco Paniagua.
74	Dbre. 19	—José Vargas emancipa á su hijo José.

Folio	*Fecha*	*Contenido*

Protocolo Menor.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Abril 3	—Isidro Orozco vende á Francisco Rodríguez una casa en San Francisco.
1 v.	Abril 3	—José María Morales vende á Manuel Conejo un terreno.
2	Abril 28	—Bernardo Hernández. marido de Francisca Mejía, da recibo á Manuel José Soto de la herencia de su mujer. Fiador su suegro Diego Mejía
3	Julio 24	—Pedro Duarte vende á Juan José Sancho una casa en San Rafael.
4	Dbre. 27	—Rita Espinoza vende á Francisco Sánchez un potrero en San Francisco.
5	Dbre. 30	—Juana Gertrudis Arroyo vende á Cleto Quesada una galerita en San Francisco.

ANO 1845

Heredia. Alcalde 3º, Juan Zamora y Antonio Vindas.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 4	—Antonio Elizondo, viudo de Emiliana Solera, vende á Santiago Palma una casa en esta ciudad.
4	Enero 24	—Encarnación Cubero emancipa á su hijo Ramón María Cubero.
4	Enero 30	—Testamento de Isidro González y Josefa Vargas, cónyuges. Sin hijos.
6	Fbre. 13	—Manuela Arias, viuda de Cristóbal González, declara pertenecer á su hijo Manuel ciertos bienes.
7	Fbre. 22	—Encarnación Salas se obliga en favor de su nieta Rafaela Vindas, hija de Joaquina Salas. Fiador José Andrés Salas.
8	Marzo 14	—Santos Moya vende á Manuel Rivera un cerco en la Tierra Blanca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Abril 4	—Lucas Ramírez, curador de su yerno Ildefonso Salas, vende á Manuel Anselmo Arce un terreno.
12 v.	Abril 8	—José María Borbón se obliga á favor de su hermano Juan Avelino. Fiador Raimundo Trejos.
13 v.	Abril 19	—Juan Chaverri vende á Eusebio Chaves un terreno en La Gertrudis.
15 v.	Mayo 2	—María de los Angeles Céspedes, viuda de Ramón Oviedo, madre de Gregoria y María Josefa Oviedo, dá recibo á Clara González. José de los Angeles Sánchez, fiador.
19 v.	Mayo 27	—El Pbr.º Joaquín Flores vende á Rafael Moya, encargado de Teresa Solares, una finca de café al Oeste de la ciudad.
21	Junio 3	—José de los Angeles Sánchez y Gregoria Conejo, consortes, se obligan á favor de Jacoba, Joaquín, Mercedes y Braulia, hijos de la otorgante y del finado Rafael Ramírez, su primer marido. Fiador Francisco Vargas.
22	Junio 10	—José María Borbón garantiza á Raimundo Trejos por la fianza que le prestó para administrar los bienes de su hermano Juan Avelino.
23	Junio 21	—Ramón Muñoz vende á Alejandro Espinoza un terreno en el paraje Tierra Blanca.
25 v.	Julio 12	—Manuel María Ruiz vende á Juan María González un terreno en Poás.
28 v.	Julio 16	—María Antonia Acosta da poder á Joaquín Fonseca para que conteste cargos que le hacen sus yernos Celidón Trejos y Bartolo Villalobos y sus dos hijas María de los Santos y Valeriana Soto, viudas.
30	Julio 31	—Esteban Morales da poder general para pleitos al señor Agustín Guzmán, mejicano.
32	Agt.º 2	—Joaquín López cede á Esteban Morales el de-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		recho de abasto de carnes que remató por un año.
33 v.	Agtº 6	—Testamento de Manuel Hernández y Nicolasa González, su mujer. Sin hijos.
36 v.	Agtº 20	—Manuel Ramírez, hijo del finado Trinidad Ramírez, se obliga á favor de su hermano Manuel de Jesús. Fiador Pedro Esquivel.
37 v.	Agtº 20	—Dámaso Céspedes se obliga á favor de su sobrina Juliana Céspedes, hija de los finados Manuel Céspedes y Clara González. Fiador Antonio Arguedas.
38 v.	Agtº 23	—Romualdo Quesada y Gertrudis Carvajal, cónyuges, venden á Antolín y Manuel María Quesada, sus hijos, y á Manuel de Jesús Solís, su yerno, un terreno en Santa Gertrudis de Poás.
41	Agtº 30	—Vital Quesada vende á Juan Segura un potrero en San Rafael.
44 v.	Sbre. 1º	—Felipe Zamora y Salvadora García, cónyuges, se obligan en favor de Bernardino y Ramón, hijos de la otorgante y de Manuel Zamora, su 1er. marido. Fiador Ignacio Villalobos.
45	Sbre. 1º	—Ignacio Villalobos y Manuela Castro, cónyuges, se obligan en favor de Ramona, hija de la otorgante y de Juan de los Santos Zamora, su 1er. marido. Fiador Felipe Zamora.
46 v.	Sbre. 1º	—Norberto Céspedes se obliga á favor de su sobrino Ramón, hijo de los finados Manuel Céspedes y Clara Conzález. Fiador Manuel Sánchez.
47 v.	Sbre. 14	—Testamento de Josefa Chavarría, viuda de Alejo Pérez. Hijos: Carmen, Blas, Ezequiel y Sara. Casada en 2as. con Salvador Borbón. Sin hijo. "Mi madre Manuela Paniagua."
49 v.	Obre. 3	—Testamento de María Petronila Vargas, viuda de José Antonio Miranda. Hijos: Narcisa, José María, María de los Angeles, Manuel de Je-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sús y María del Pilar. Casada de 2as. con Pedro Muñoz. Sin hijos.
53	Obre. 10	—Gordiano Paniagua vende á José Manuel Quirós, Comandante General del Estado, una posesión en Parasito.
55	Obre. 15	—Testamento de Pedro Chavarría y Benita Leitón, su mujer. Hijos: Manuel, María Dolores, Mercedes y Pedro. El testador fué casado antes con Antonia Salazar, con quien tuvo una hija, Concepción Chavarría, que vive con su abuela Concepción Chaverri.
57	Nbre. 22	—Jerónimo Bastos (músico) se obliga á favor de Esteban Morales.
58	Nbre. 29	—Felipe Herrera tutor de los menores Manuel, Pedro, Felipe y José, hijos del finado José María Rodríguez y Ramona Carvajal (?), da poder á Rudesindo Córdoba para que demande á Santiago Córdoba.
59 v.	Dbre. 4	—Testamento del Pbr° José Emigdio Umaña, mayor de 66 años, h. l. de los finados Pedro José Umaña y Antonia Josefa Pérez. Legatario Raimundo de Jesús Córdoba, su ahijado que ha criado por ser huérfano de madre.
64	Dbre. 10	—Codicilo del mismo anterior.
65	Dbre. 26	—Codicilo de Pedro Chavarría y Benita Leitón.
65 v.	Dbre. 29	—Testamento de María de los Angeles Umaña (h. l. de Pedro Umaña y Antonia Josefa Pérez, finados). Soltera.
67 v.	Dbre. 29	—Sabina Chaves vende á su hijo Manuel Chaves un terreno en Santo Domingo.
68 v.	Dbre. 29	—Testamento de Pedro Zamora y Josefa Benavides (h. h. l. l. el 1° de Fermina Salas y la 2ª de Santiago Benavides y Juana Quesada). Hijos: Rosa, Manuel, Manuela, Ramona, Romualdo y Tomás Zamora, la 1ª casada con An-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tonio Rodríguez, el 2° con Bartola Vargas, la 3ª con Pedro Solís.
71	Dbre. 31	—Joaquín Zamora vende á Gregorio Cartín un potrero en San Pablo.

AÑO 1845

Alcalde 1°, Joaquín Calvo. Barba

1	Agt° 16	—Cristóbal Camacho y Paula López, viuda, deben á los fondos píos con hipoteca.
1 v.	Sbre. 17	—Clara Rodríguez, viuda de Valerio Alfaro, vende á su hijo José Angel Alfaro un potrero en el *Higueroncito*.
2	Sbre. 26	—Manuela Rojas, viuda de Trinidad Cabezas, se obliga á favor de sus hijos Bárbara, Ramona, Nicolás y Salvador.
4	Nbre. 15	—Rosa Arias emancipa á su hijo Gregorio Ugalde.
5	Nbre. 26	—Joaquín Bonilla (vecino de San José) se obliga á favor del Fondo de Santo Tomás. Fiador Pío Murillo.
6 v.	Nbre. 26	—Aniceto Arias y Juana Gutiérrez, su mujer, emancipan á su hijo Gregorio.
7 v.	Dbre. 22	—Ventura Rodríguez y su mujer María Arias, emancipan á sus hijos Manuel y Francisco.

AÑO 1845

Alcalde 2°, Cristóbal Camacho. Barba

1	Mayo 19	—María González, viuda de José Francisco Fonseca, vende á la Sociedad Económica itineraria, seis caballerías de tierra en los gamalotales de Tubures, á $ 45 caballería. *(Pan de Azúcar)*.

Folio	Fecha	Contenido
2 v.	Agt.º 16	—Francisco González, deudor á los fondos píos con hipoteca de un cafetalito en la márgen del río Segundo, que ha vendido, da nueva hipoteca en dos cafetalitos, uno en el centro y otro en San Pablo de esta Villa.
3	Agt.º 22	—Manuela Lizano (vecina de Alajuela) viuda, emancipa á su hijo Policarpo González.
4 v.	Sbre. 2	—Antonio Hidalgo y su mujer Ambrosia González, emancipan á sus hijos Mateo y Juan.

AÑO 1846

Alcalde 1.º, Paulino Ortiz. Heredia

(Protocolo menor)

1	Fbr.º 5	—Ramón Villalobos vende á Juan Antonio Carballo un cerco en el paso de Flores (Barba). Fiador de saneamiento Ramón Barrantes.
2	Mayo 4	—Antonio Vindas se obliga á favor de Juana, Francisca y Juana Ramona Araya, hijas de Clara Araya, difunta. Fiador Ramón Vindas.

AÑO 1846

Alcalde 2.º, don Cleto Quesada. Heredia

1	Abril 21	—Testamento de Rafael Dobles y Rafaela Solís su mujer. (El 1.º oriundo del pueblo de Maculis (?) hijo de padre no conocido y de Fernanda Martínez: La 2.ª hija legítima de Juan Solís, difunto y Nicolasa Rodríguez). Hijo: uno por nacer.
2	Abril 24	—Testamento de Francisco Soto (h. l. de Mateo Soto y Cayetana Fernández, difuntos) viudo de Felipa Cortés. Hijos: Gaspar y Ciriaco,

Folio *Fecha* *Contenido*

casados, (el 1º con María Murillo y el 2º con María Sánchez).
Casado en 2as. con Dolores Sánchez. Hijos: Micaela, José Manuel, Manuel, Dionisia y Juana. (Otorgado en San Juan de Heredia).

3 v. Abril 25—Testamento de Juan Bautista Chaverri (h. l. de Ramón Chaverri y Jacoba Chaves, difuntos).
Casado con María de la Cruz Sánchez. Hijos: Agapito, María Espíritusanto, María Soledad, Jacinto, Ramona, Rafael, Benita y Agueda (la 2ª casada con Ignacio Lobo y la 3ª con Dolores Sánchez).

5 v. Abril 27—Juan Ruiz da poder á Cayetano Morales para que pida esperas á sus acreedores.

AÑO 1846

Alcalde 2º, don Cleto Quesada. Heredia

(Protocolo menor)

1 Nbre. 23—Ramón Bonifacio Zumbado y Esteban Morales someten á arbitramento una cuestión de servidumbre.

AÑO 1846

Alcalde 3º, don Sebastián Fonseca. Heredia

1 Fbro. 23—Testamento de Manuel Gil González (h. l. de José Antonio González y Martina Monje, difuntos) y de su mujer Cecilia Chacón (h. l. de Manuel Chacón y Dolores González). Hijos: Juan, Alejo, María de Jesús, María Pastora y María Josefa.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2 v.	Fbro. 25	—José Angel Espinosa, fía á su hijo Alejandro por una suma que adeuda por multa, al Erario Público.
4 v.	Marzo 20	—Testamento de Lorenzo Vargas y Feliciana Elizondo, su mujer. (El 1º h. l. de Pablo Vargas y Ramona Ocampo y la 2ª h. l. de Luis Elizondo y Angela Salas). Hijos: Antonia, José Ramón, Fermina, Agapito, Rudesindo y Cornelia.
9	Marzo 30	—Diligencias sobre codicilo nuncupativo del Presbº don Emigdio Umaña, muerto el 39 de Enero, levantadas á solicitud del albacea don Juan González. Testigos: Presbº Santana Tiburcio Fernández y Presbº Joaquín Flores.
16 v.	Abril 2	—Testamento de Manuel Villalobos (h. l. de Hermenegildo Villalobos y Concepción Bolaños, difuntos) y de su esposa María Manuela Fonseca (h. l. de Rafael Fonseca y Manuela González). Vecinos de Santo Domingo. Hijos: Adriano, María de las Mercedes, Ramón María, Ramón de Jesús, Agustina, Jerónimo, Miguel de la Concepción, María Guadalupe y María del Espiritusanto.
21	Marzo 14	—Juan María González emancipa á sus hijos Manuel y José.

AÑO 1846

Protocolo menor del mismo Alcalde

1	Mayo 5	—Evaristo Vargas se obliga á favor de Esteban Morales.
1 v.	Mayo 20	—Manuel Bolaños fía de cárcel por deuda á Fermín Araya, ejecutado por don Pío Murillo.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
2	Sbre. 19	—Pío Solano fía á Liberato Quesada, tutor de Indalecio de Jesús y Benito del Carmen Avila.

AÑO 1846

Alcalde 1°, Sixto Ugalde. Barba

1	Mayo 20	—Inés Alfaro, viuda de Gabriel Ugalde, vende á su hijo Jesús María Ugalde unas tierras en San Pablo de ésta.
2	Julio 4	—Clara Rodríguez, viuda de Valerio Alfaro, vende á sus hijos Luis y Miguel Alfaro, una parte del potrero del *Mancarrón*.
3 v.	Julio 6	—La misma emancipa á su hijo Joaquín Alfaro, mayor de 18 años.
4	Julio 18	—Pedro Murillo fía á Joaquín Alfaro para que pueda recibir su herencia que pára en poder de su madre Clara Rodríguez.
5 v.	Julio 23	—Teresa Segura emancipa á su hijo Ramón de Jesús Ruiz.
6	Julio 30	—Clara Rodríguez vende á su hijo Joaquin Alfaro un pedazo de potrero.
7	Julio 30	—La misma da recibo á José Rodríguez de suma que le debía.
8	Agto. 3	—Olaria Matamoros, viuda, vende á Andrés Chacón un terreno en el paraje *Río de la Hoja*.
9 v.	Dbre. 10	—Teresa Segura emancipa á su hijo José de la Cruz Ruiz.
10 v.	Dbre. 12	—Cayetana Ugalde emancipa á sus hijos José María y José de Jesús Rodríguez.
11	Dbre. 14	—Rosa Arias vende á su hijo José del Carmen Ugalde un cerco en San Roque.

AÑO 1846

Alcalde 2°, Francisco González y Aniceto Arias. Barba

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 8	—Manuel Zambrano y Luciana Sibaja, su mujer, emancipan á su hijo José Pacífico.
2	Enero 22	—Testamento de María González, viuda de José Miguel González con quien tuvo por hijas á Ramona y Lorenza González. Viuda en 2as. nupcias de José Francisco Fonseca. Hijos: Silvestre, Emigdio y José Francisco. Su otro hijo Miguel Fonseca, ya finado. Su cuñado, difunto Presb° don José Nereo Fonseca.
4	Fbro. 12	—Testamento de Francisco González y Antonia Pérez, mayores de 50 años, cónyuges. Hijos: Cleto, Mercedes, Micaela y Bernardina. Nuestro yerno, Silvestre Fonseca.
5	Junio 19	—Antonio Reyes, vecino de Heredia, debe á los fondos píos. Fiador, Pío Murillo.
6	Agto. 3	—Eulalia Matamôros emancipa á sus hijos Cruz de los Angeles y Vicente de Jesús Salas.
6 v.	Agto. 13	—Calixto Castro emancipa á su hijo José María Castro y le entrega algunos bienes.
7	Agto. 18	—Juan Antonio Carballo, da á interés á Evaristo Montero una suma perteneciente á la menor Leandra Muñoz. Fiador, Eustaquio Campos.
8	Sbre. 4	—Isabel María Vega dona á su hijo Benvenuto Vega un cerquito en San Pedro.
8 v.	Sbre. 4	—Maria González debe á los fondos píos con hipoteca.
10	Obre. 8	—Antonio Monje emancipa á su hijo José.
10 v.	Dbre. 28	—Testamento de Calixto Castro y Feliciana Al-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		varez, su mujer. Hijos: José María, Balvanera, José de Jesús y Felipa de Jesús. El fué casado antes con Rosalía Blanco. Hijos: Manuel, María Josefa, Vicenta, José María y Nicolás. Ella lo fué con Raimundo Argüello. Hijos: Mónica, Salomé, Joaquina, Ramona, Francisca y Manuel María.
13	Junio 22	—José Cascante demanda á Rosa Arias, viuda de Ignacio Ugalde, por la posesión de un terreno que pertenece á su padre finado Pedro Pablo Cascante.
13 v.	Julio 2	—Clara Rodríguez vende á Pedro Murillo un terreno en El Mancarrón.
14	Sbre. 30	—María González, viuda de José Francisco Fonseca da poder general á su hijo Lorenzo González.
15	Dbre. 29	—Sixto Ugalde vende á Juan Ulate un cerco en San Pedro.
15 v.	Dbre. 29	—José Molina vende á Sixto Ugalde un potrero en San Roque.
16 v.	Dbre. 29	—Testamento de Juan Francisco Marín y Manuela del Pilar Hernández, su mujer. Hijos: Dámaso, Mónica, Juan, Ninfa, Nicolasa y Josefa.
18 v.	Dbre. 29	—Miguel Rodríguez da por fiador á Antonio Carballo, por la tutela de los hijos del finado Domingo Camacho.

AÑO 1847

Alcalde 1º, Ramón Murillo. Barba

1	Julio 6	—Víctor Castella (vecino de San José) vende al Cno. Pío Murillo una hacienda en el paso de Flores.

AÑO 1838

Alcalde 1º y Juez de 1ª Instancia, José Anacleto Quesada y Froilano Arce. Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero 8	—Emiliano Miranda se obliga á favor de sus sobrinos, hijos menores de su finado hermano José Antonio Miranda, llamados: Narcisa, José María, Manuel de Jesús, María de los Angeles y María del Pilar Miranda. Fiador, Ramón Miranda hermano del otorgante.
2	Enero 16	—María Arce da poder á Manuel Araya para que pase á la villa de Managua (Estado de Nicaragua) y reclame los bienes que quedaron por muerte de su esposo,acaecida allá,llamado José María Vargas. Los bienes están en poder de *Galudio* Sarabia.
2 v.	Enero 18	—Domingo Ramírez se obliga á favor de sus entenados Rosalía, Leona, Juliana, Vicenta, José María, Florencia y Rafael Rodríguez, hijos de su esposa y su primer marido, finado Juan María Rodríguez. Fiador, Natividad Rodríguez.
3 v.	Enero 19	—Información de pobreza y conducta honrada de María del Pilar Madrigal, viuda de Juan de Jesús Sánchez, del cual le quedaron 8 hijos pequeños todos. Tiene un cerco en tierras de ejidos en jurisdicción de Barba como único bien, que le dejó su finado esposo y del cual, sus hermanos (del marido) impiden la venta. (En vista de la información, este Juzgado resuelve que la viuda puede vender).
5	Fbro. 22	—José Arias, por el barrio de San Pedro y Segundo Barquero, por el barrio de San Juan, dan poder á Sixto Arias, vecino de la ciudad de Alajuela, para que los represente en un a-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sunto que tienen con Antonio Salas respecto á compra del terreno llamado el Inglés.
6	Fbro. 28-	Juan Sánchez (mayor de 14 años) hijo del finado Juan M. Sánchez, habiendo su tutor Joaquín López renunciado el cargo, pide se nombre á su señora madre Ana Cornelia Romero, la cual acepta y se obliga. Fiadores, Juan Esteban García y Ramón Salas.
7	Abril 26—	José Manuel Salas vende á Juan Arias "un cerco grande de trabajar, un potrerito corto, una orilla que está pegada al potrerito y una casa de madera redonda con dos caedizos y no el terrenito en que está, pues éste era de él, cambiado por el que queda citado, en precio de $ 250".
8	Abril 27—	Isidora Barquero, viuda de Pedro Rodríguez, se obliga á favor de sus cuatro hijos menores Concepción, Magdalena, Petra y Rafael Rodríguez.
8 v.	Abril 28—	Testamento de Eustaquio Salas y su mujer Anselma Rodríguez. Hija. Agustina del Espíritusanto Salas. La mujer fué casada de 1as. nupcias con el finado Juan Agustín Sánchez y no tuvo hijos.
11 v.	Abril 30—	Testamento de Fernando Araya y María del Espíritusanto Jiménez, cónyuges, Hijos: Toribio, Manuela, Juan Manuel, Fernanda, Micaela, Miguel, Manuel y Marta Araya. (Manuela casada con Juan M. Murillo).
13 v.	Abril 30—	El beneficiado Joaquín Carrillo debe á su hermana señorita Baltasara Carrillo $ 2100. Hipoteca su casa al Sur de la plaza de aquí y un potrero en los Llanos del Carmen.
14 v.	Mayo 5—	Nicolás Solís vende á José María Barquero,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		un cerco sito en Santo Domingo. Precio, $ 100.
15 v.	Mayo 15	—Testamento de Hermenegildo Alvarado y Juana Solís, su mujer. Hijos: José María, Faustino, María Eduvina, María Tremedal y Rafael Alvarado.
17 v.	Mayo 18	—María de los Angeles Soto, viuda de Calixto Campos, emancipa á su hijo Simón Campos.
18	Mayo 18	—Eustaquia Alfaro, hija del finado Casiano Alfaro, pide se le nombre de tutor á Ramón Murillo, el cual acepta.
18 v.	Mayo 19	—Testamento de Manuel Jusmán y Josefa Quesada, cónyuges. Hijos: Gregoria, Gregorio, Manuel María, Joaquín, Ramona é Irene Jusmán.
20 v.	Julio 10	—Juan José Murillo emancipa á su hijo Toribio de Jesús, de 18 años.
21	Agto. 18	—Pedro Alvarado da poder á Benito Dengo para que cobre del Cno. Ramón Ruiz la cantidad de $ 150 "como compañero arrendatario que fué de los diezmos de esta Campaña en los 3 años que corrió la revolución de treinta y cinco".
22	Agto. 18	—Manuel José Palma, teniendo á su cargo la tercena de tabacos, da como fiador, por $ 900 á Nicolás Ulloa.
22 v.	Agto. 24	—José María Guerrero da poder á Manuel Morales para que lo represente en juicio que por reclamo de pesos le entabla Pablo Alpízar como apoderado de Mercedes Maroto.
23	Agto. 29	—Francisca Arce, viuda, emancipa á sus dos hijos Feliciano González, de 23 años y Eduardo Joaquín, de 20 años.
24	Agto. 29	—Manuel de Jesús y José Ana Rodríguez se obligan á favor de sus hermanos menores Tomasa y José de la Encarnación Rodríguez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Hijos de los finados Manuel Rodríguez y Rafaela Chaves.
25 v.	Sbre.	4—Nicolasa Rodríguez y Mercedes Solís, madre é hija, venden cuatro manzanas y tres cuartos de terreno (2 manzanas la primera, lo demás de la 2ª) á Jesús Villalobos. Precio, $ 190.
26	Sbre.	4—Jesús Villalobos vende á Manuel Vindas un cerco en San Pablo, por $ 100.
27	Sbre	13—Pedro Montero se hace cargo de $ 131 pertenecientes á su padre que está ausente y cuyo paradero se ignora. Fiador, Cayetano Cabezas. (Al margen, en 8 de Febrero de 1842, ante Pilar Fonseca, Pedro Montero cancela esta escritura por haber otorgado otra con nuevo fiador).
28	Sbre.	17—Romualdo Esquivel emancipa á sus hijos Paulino de Jesús, de 19 años y Manuel Atanasio (18 años).
28 v.	Obre.	16—Manuela Ugalde, viuda de Felipe Arias, se obliga á favor de sus hijos menores Manuel y Ramón Arias.
29 v.	Obre.	18—Ramón Ruiz da poder á Joaquín López para que lo represente en demanda que le entablan Miguel Alvarez y Pedro Alvarado por medio de su apoderado Pablo Alpízar, vecino de San José.
31	Marzo	10—Diligencias de nombramiento de curador á los menores Manuel y Ramón Arias (hijos de Manuela Ugalde y Felipe Arias, finados) con el objeto de hacer división material de los bienes dejados por su padre.
32	Nbre.	26—Manuela Arce, viuda de Trinidad Madrigal, emancipa á su hijo Cecilio de la Luz.
33	Dbre.	27—Testamento de Gregorio Elizondo y María Justa Villalobos, cónyuges. Hijos: Petra de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		los Angeles, casada con Juan Francisco Salas.
34	Dbre.	29—Testamento de José de la Trinidad Ramírez y María Raimunda Sánchez, cónyuges. Hijos: Manuel María, María Eduarda, Manuel Clemente, Manuel de Jesús y Gabriela del Espiritusanto Ramírez. (Manuel María, casado con Eulalia González; María Eduarda con Manuel Camacho).

AÑO 1839

Alcalde 1º y Juez de 1ª Instancia, Manuel Segreda. Heredia

Folio	*Fecha*	*Contenido*
1	Enero	16—Codicilo de Juana Saborido, al testamento otorgado el 6 de Agosto de 1837 ante el Alcalde 1º José Manuel Gutiérrez. Su esposo Manuel Orozco.
2	Enero	29—Anselmo Arias emancipa á sus hijos José María, Pedro y Anselmo Arias.
3	Fbro.	9—José Manuel Rojas se obliga á favor de sus hijos Manuel y Fermín Rojas por lo que les tocó de su finada madre y primera esposa del otorgante, Soledad Guzmán. Fiador, Francisco Cartín.
4	Fbro.	10—Ramón Montoya se obliga á favor de sus entenados, hijos de su esposa y su primer marido, difunto Pedro Amores, llamados: Santiago, Rafael y José María,
4 v.	Marzo	2—Hermenegilda Alvarez, viuda de Juan Andrés Arce, emancipa á su hijo Calixto Arce.
5 v.	Abril	10—Señor Mercedes Morales debe al Presbº Juan de los Santos Madriz. Fiador, Pío Murillo.
6	Abril	23—Juan José Chacón emancipa á su hijo Sixto Chacón.
7	Abril	28—Testamento de Juan Agustín Barquero, casa-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		do con María *Ijilia* Azofeifa. Hijos: Ramona, Juana y otros 2 que han muerto.

AÑO 1839

Juez de 1ª Instancia y Alcalde 1º, Juan María Solera y Alejo Pérez. Heredia

1	Julio	22—Joaquín Salazar, se obliga á favor de sus 9 entenados, hijos de su actual esposa María Gorgonia y su primer marido finado Francisco Campos, llamados: Antonia José, María Manuela, Juan de Jesús, Soledad, Ramona, Rafael, Agustín, Rafael y Juana Ramona Campos. La primera y mayor de los hijos Antonia José, entra en posesión de su herencia. Fiador, José Angel Campos.
1 v.	Julio	26—José Manuel Zúñiga emancipa á sus hijos Manuel María y José Ricardo Zúñiga.
3	Julio	29—Rafael Moya da poder á Miguel Pérez (vecino de Barba) para que pase á Nicaragua y cobre de José Chaverri $ 1331-1½ rs. producto de once cargas de 1ª que por su recomendación fué á vender allá.
4 v.	Sbre.	4—Joaquín Mora fía de cárcel al reo Gregorio Cabezas el cual ha presentado al médico de *aplicación* Rudesindo Córdoba del barrio de Santa Bárbara que lo ha declarado enfermo y en vista de lo cual se le ha admitido excarceración.
5 v.	Sbre.	6—José Andrés Salas fía de cárcel al reo Concepción Salas.
6	Sbre.	11—Legalización del testamento cerrado otorgado por Manuel Sánchez y Juana Gertrudis Hernández, cónyuges, en San Rafael á 5 de Julio de 1835.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
11 v	Obre.	10—Lucas Vargas da poder á Joaquín Bonilla para que lo represente en un asunto pendiente con la Municipalidad de aquí, por haberle despojado al otorgante de unas tierras que arrendaba.
12	Obre.	18—Froilán Arce emancipa á sus hijos Félix Agustín, 20 años y Manuel Arce, 22 años.
14 v.	Obre.	18—José María Cortés, esposo de Ramona Ramírez, vende un potrero, perteneciente á ésta por herencia de su padre José Angel Ramírez, al señor Froilán Arce. Precio, $ 120.
15 v.	Obre.	18—Joaquín Solórzano da poder á Juan Arroyo para que cobre de Manuel Pérez y Félix Saborío cantidad de dinero.
16	Obre.	24—Testamento de Josefa Rodríguez (h. l. de Trinidad Rodríguez y María Ventura Ugalde, difuntos). Soltera.
17 v.	Dbre.	2—Manuel Sancho se obliga á favor de Juliana y Rosa Badilla, de las que es tutor, por lo que les tocó de herencia de su hermano finado Benito *Alvarez*.
19	Dbre.	13—Testamento de Gregorio Guzmán y Ana José Villanea (hs. ls. de Rafael Guzmán y Rita Herrera y de Manuel Villanea y Catarina Paniagua) cónyuges. Hijos: Teresa, Antolina, José de los Angeles, Dominga, Esteban y Braulio. (Los 3 primeros y Esteban, casados).
20	Dbre.	17—Testamento de Pablo Cortés (h. l. de Juan Cortés y de Leonarda Arias, difuntos). Casado con Juana de Dios Céspedes. Hijos: María Mercedes, Brígida y Manuel Esteban.
21 v.	Dbre.	20—Juan Arce emancipa á su hijo Rafael Agustín, de 20 años.
24 v.	Dbre.	23—Juan Chaverri da poder á Joaquín Bonilla para que cobre judicialmente un potrero.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
25	Dbre. 27	—Testamento de José Bernardino Barrantes (h. l. de Juan Barrantes y Catalina Paniagua, difuntos) y de Paula Josefa Muñoz (h. l. de Elías Muñoz é Isidora Ugalde, difuntos). Cónyuges. Hijos: Lorenzo, Ramón, Cornelio y Gregoria Barrantes.
27	Dbre. 23	—Manuel Zamora toma en arriendo los bienes de la archicofradía de Nuestro Amo y de la imagen de Mercedes, cuyo valor es de, $ 525, por el término de 5 años. Hipoteca un potrero. Presbº Manuel Gutiérrez, fía á su deudo José Manuel Gutiérrez, que ha sido participado en el arriendo por Zamora, en $ 269 y 3 rs.

AÑO 1840

Juez de 1ª Instancia. José Francisco Fonseca. Heredia

1	30 de 8|40	—Juan María Solera, nombrado tutor de Pío, María y Juana Flores, (sobrinos del finado Presbº José María Porras) y de Pedro Cortés (sirviente del mismo Presbº Porras) renuncia el cargo y solicita se les notifique para que nombren, lo cual hacen; el 1º, á Pedro López, la 2ª á Pedro Flores, y la 3ª á Joaquín Flores, y Cortés á Nicolás Solís. Todos cuatro aceptan.
3	Enero 25	—Manuel Bonilla emancipa á su hijo Luis.
3 v.	Enero 30	—Luis Sánchez y María Casimira Villalobos, el primero tutor de su hermano Juan y la segunda tutora de su hijo José Sánchez; á favor de de los cuales se obligan. Fiadores, Miguel Sánchez y Gabriel Valerio.
4	Marzo 7	—Juana Cecilia Rodríguez, viuda de Pedro Murillo, se obliga á favor de sus hijos María Trinidad (1) Crisanto (2) María Josefa, (3)

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ignacio (4) *María* (5) Petronila (6) Silveria (7) *María* (8) Pedro (9) José de la Concepción (10) y Magdalena del Rosario Murillo (11).
5	Marzo	7—Juan Agustín Rodríguez (vecino de Alajuela) emancipa á su hijo Eustaquio de la Soledad.
6	Marzo	27—Teresa Solares da poder á Juan María Solera para que reclame de Anselmo Arias $ 1000 que le adeuda.
7	Abril	8—José Dolores Castro vende á la sucesión de José Trinidad Castro, un terreno sito en las Juntas de Tibás y Virilla,por $ 140,precio que recibió del señor José Trinidad Castro, hoy difunto, al cual había vendido sin otorgarle escritura.
9	Abril	15—(Diligencias de información sobre conveniencia de cambio de un terreno perteneciente al menor Antonio Rodríguez, solicitado por su tutor José María Chacón, el cual se permite por este Juzgado).
13	Mayo	12—Juan Varela y María Luisa Araya emancipan á su hijo legítimo Sixto de Jesús, de 22 años.
13 v.	Mayo	27—Testamento de Francisco Sáenz y de María Manuela González, cónyuges. Hijo: Manuel del Carmen (menor). La otorgante, viuda de Antonio Rodríguez, con quien tuvo por hijos á Manuel Silvestre, José Benito y Manuel Isidro Rodríguez (Benito murió).
15 v.	Mayo	29—Blas Argüello, viudo de María Prudencia Lizano, se obliga á favor de sus menores hijos Joaquín de los Reyes, Antonia Beatriz, Rufina Esmeralda y Paula Ramona. Fiador, su padre Juan Gregorio Argüello.
16 v.	Junio	12—Juan Manuel Zamora (vecino de Alajuela) vende á José Andrés Salas un potrero sito en el barrio de Mercedes de aquí, por $ 130,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18 v.	Junio 13	—Félix Araya, (vecino de San José) en su calidad de apoderado de su hija Felipa Araya, se obliga á favor de Rafaela Ignacia Lobo, hija menor del finado Ignacio Lobo y su dicha hija Felipa. Fiador, el otorgante.
19	Julio 7	—Testamento de Nazario Lépiz y Joaquina Lobo, cónyuges. Hijos: María Tecla, Manuel, Antonio, Manuela, Josefa, Dolores, Juan, Carmen y Eusebia. (Esta finada fué casada con José María Cordero. Tecla casada con Manuel Bolaños).
20 v.	Julio 9	—Francisco León emancipa á su hijo Guadalupe León.
21	Julio 21	—Pedro Flores, Joaquín Flores y Pedro Antonio López se obligan á favor de María y Juana Flores y expósita Domitila de las Mercedes. Fiador, Romualdo Rodríguez. (Manuel Zamora, (al margen), esposo de Juana Flores, cancela la obligación de Joaquín Flores, á cuyo cargo estaba la tutela de ella. 13 de Mayo de 1843.
21 v.	Agto. 18	—Testamento de Telésforo Rams. viudo de María Trinidad Alvarez, con quien tuvo 9 hijos: Tomasa, Ramón, Mauricia, Rafaela, José, Ceferino, Manuel María, Bárbara y José Francisco. Casado en 2as. con Gregoria Chacón. Hijos 1: José Joaquín.
23	Agto. 19	—Diligencias de información de pobreza, solicitada por la señora Dominga Rodríguez, viuda de Manuel Hernández, con el objeto de que se le entreguen los bienes que quedaron á sus dos hijos para poder mantenerlos, los cuales bienes están en poder del tutor de éstos Manuel González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
26	Obre.	2—Nicolás Ulloa fía de cárcel á su ahijado Manuel Paniagua.
26 v.	Obre.	14—Felipa Moscoso, viuda de José Bolaños, se obliga á favor de sus 9 menores hijos José Espíritusanto, José María, Agustín, Joaquín, Bernardino, Manuel, José de Jesús, Rosalía y Josefa Bolaños.
27 v.	Obre.	14—Miguel Sáenz vende á Isidro Alfaro, dos manzanas tres cuartos de terreno en San Joaquín. Precio, $ 80.
29 v:	Obre.	15—Juan Pantaleón Ramírez se obliga á favor del menor Juan Aguilar, hijo del finado Manuel Aguilar.
30 v.	Obre.	16—Manuel Aguilar (vecino de la ciudad Alajuela) se obliga á favor de María de la Soledad Aguilar, menor hija del finado Manuel Aguilar su hermano. Fiadora, su señora madre Antonia Arias.
31 v.	Obre.	19—Josefa Pérez emancipa á su hijo Domingo Carbonero.
32 v.	Obre.	21—Vicente Avalos (vecino de Pacaca) vende al Presb.º José Emigdio Umaña una veta mineral "en el cerro de la Estrella hacia la falda de clive para Quebrada Honda al Sur de Pacaca." Precio de presente, $ 70 y si resulta buena, $ 30 más.
34	Obre.	21—Nicolás Zumbado, viudo de Francisca Moya, se obliga á favor de sus menores hijos Nicolasa, Josefa y Estéfana Zumbado. Fiador, su hermano Ramón Zumbado.
35	Obre.	21—Pilar Fonseca, Ramón Solera y Estanislao Solera; el primero dueño de un terreno sito en el paraje Ojo de Agua, de 25 manzanas y 6 octavos, que hubo por herencia de su finado tío Presb.º Nereo Fonseca; los otros dos, dueños

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de otro terreno situado en el barrio de San Francisco, cambian sus propiedades.
40	Obre. 13	—Francisco Arias, apoderado general de su padre Anselmo Arias y Ramón Solera, renuncian el seguir ventilando sus asuntos judicialmente y de acuerdo nombran árbitros para que en ellos decidan, á los señores Presbº Joaquín Flores y Nicolás Ulloa.

AÑO 1841

Juez de 1ª Instancia. Froilán Arce y Nicolás Solís. Heredia

1	Fbro. 9	—Información de utilidad de venta de un potrero perteneciente á Juan de Jesús, Juan Rafael, Agustin y Jose Ana Rodríguez, hijos menores de María del Rosario Sancho, á solicitud de la cual, como tutora, se ha seguido.
3	Fbro. 9	—María del Rosario Sancho y Ramón Rodríguez (madre é hijo) la 1ª por sus menores hijos Juan de Jesús, Juan Rafael, Agustín y José Ana Rodríguez, el 2º por sí, venden á José María Jiménez, vecino de San José, un potrero sito del otro lado del río Tibás. Precio, $ 200. Hubieron el potrero por herencia de Bernabé Rodríguez, esposo de la otorgante y padre de los otros.
4 v.	Fbro. 10	—Presbº Joaquín Carrillo, cura párroco de esta parroquia, da poder á su sobrino Ramón García para que pase á Nicaragua y cobre de la testamentaría del finado cura de Managua Francisco Antonio Leiva, trescientos pesos que le debe del desempeño de la administración de Sacramentos en la *Filial de Potosí* por

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		el término de un año, á razón de $ 25 mensuales.
5	Fbro. 12	—Paulino Ortiz vende á Joaquín Sancho 4 manzanas de potrero sitas en Santo Domingo, $ 155.
5	Marzo 12	—Testamento de María de los Angeles Cortés, viuda de Jesús Rojas. 2 hijos: Venancia y Ramón Rojas.
7	Marzo 16	—*Manuela Arrieta* se obliga á favor de María y Lucía Arce, hijas de su primer marido y de los seis hijos y el póstumo, que está por nacer, hijos de su segundo marido finado Manuel Morales—; y . . . . *Benita Morales* se obliga á favor de Jacoba Morales, su sobrina, entenada de la Arrieta é hija de su dicho segundo marido. La primera hipoteca su casa y la segunda da de fiador á Paulino Zamora.
8	Marzo 29	—Florencio Chaves emancipa á su hijo Agustín.
8 v.	Marzo 30	—Testamento de Pedro Vindas y Josefa Vicenta Orozco, cónyuges· Hijos: Susana, Manuel, Joaquina, Joaquín, Vicente y Rafael Vindas.
11	Marzo 30	—Manuel Rivera y Emigdio Cortés se obligan á favor de Venancio y Ramón, hijos menores del finado Félix Rojas. Fiadores, Juan Cruz Jiménez y Manuel Rivera.
12	Abril 12	—Testamento de Trinidad Ramírez, viudo de Raimunda Sánchez. Hijos: Manuel, María Eduarda, Clemente, Manuel de Jesús y Gabriela Ramírez. Casado en 2as. con Manuela Murillo, con quien no ha tenido hijos *por estar recién casado* (otorgado en San Rafael, en casa del testador).

Folio	*Fecha*		*Contenido*
13 v.	Abril	14	—Testamento de Josefa Garita, viuda de Pablo Sibaja, con quien tuvo por hijos á Eusebio, Lorenza y Pedro Sibaja y dos naturales, Fructuoso y Miguel Garita.
15	Abril	15	—Esteban Morales da poder á Ramón Gómez, vecino de Cartago, para que pase á Guatemala y cobre de Marcelino Murillo (vecino de Barba, hoy de aquel Estado) tres onzas de oro que le debe.
16	Abril	20	—Teresa Solares da poder á Manuel Morales para que reclame de la testamentaría de su finado esposo $ 3000 que aportó al matrimonio, como dote.
19 v.	Abril	20	—Teresa Fonseca que había dado en arrendamiento sus bienes á su sobrino Pilar Fonseca, acepta la rendición de cuentas que le hace.
17 v.	Agto.	7	—Juana Ramona Zúñiga (viuda de Francisco Garita) y su yerno Jerónimo Bustos, venden á Florencio Reyes un potrero en el Carbonal, $ 168, precio.
18 v.	Mayo	31	—Testamento de Manuel Paniagua, casado con Antolina Ramírez. Hijos: Matías y Ramona, difuntos. (Ramona fué casada con Ramón Zumbado con quien tuvo 3 hijos: María, Sinforosa y Silvestre Zumbado).
20 v.	Junio	7	—Testamento de Gordiano Paniagua, casado con Ramona González. Hijos: José, Manuel, Romualdo, Estébana, Urbana, Simón, Teresa, Ramona y Vicente Paniagua.

AÑO 1841

Juez de 1ª Instancia, Pilar Fonseca. Heredia

1	Junio	25	—Testamento de Simón Benavides y Fermina Arce, cónyuges. Hijos: Gregorio, Manuel,

Folio	Fecha	Contenido
		Rafael, Lucas, José, Juan, Manuel María, Ramona, Ana, Juana y Eduvigis Benavides. (El primero casado con Manuela Villalobos, el segundo con Concepción Villalobos, el tercero con Martina Chaves y Ramona con Ramón Argüello). El testador fué casado de 1as. nupcias con Antonia González con quien tuvo á Petronila, María y Leandro Benavides.
2	Julio 3	—Nicolás Ulloa, Rafael Moya y José María Alfaro, que habían formado los tres una compañía "para negociar en maderas de brasil en el Estado de Nicaragua y costa de Jinotepe", la cual consta en escritura de 7 de Mayo de 1834, la disuelven.
4	Julio 5	—Eusebio Bogantes recibe en depósito los bienes de Petronila Ugalde que fueron reclamados por ésta de su marido Félix Arguedas, judicialmente por temor de su dilapidación. (Al margen, cancelación á 10 de Enero de 1843, ante el mismo Juez).
8	Julio 6	—José Francisco Fonseca, Juan González, Fulgencio Fonseca y Manuel Umaña venden á Pedro Vindas un pedazo de tierra sito en el Ojo de Agua. Precio, $ 700.
9	Julio 8	—María Ubalda Rodríguez, viuda de Faustino Herrera, se obliga á favor de sus menores hijos Ramona, Justo, Viviana y Faustino Herrera. Fiador, Tomás Herrera.
9 v.	Julio 12	—María Cortés se obliga á favor de sus nietos Leandro, Juan y Domingo Vázquez, hijos menores de Francisco Vázquez y Juana Céspedes, hijo y yerno de la otorgante. Fiador, Juan José Bolaños.
10 v.	Julio 16	—Pedro Herrera se obliga á favor de Manuel, Ramón y Jacoba Campos, hijos del finado

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Calixto Campos y cuya tutela estaba á cargo del finado Juan Soto. Fiador, Rudesindo Córdova.
11 v.	Julio 17	—José Mercedes Alvarado, recibe de don Juan Rafael Mora (vecino de San José) $ 109 que se compromete á pagar en dulce, puesto en Puntarenas. Hipoteca su casa que linda al Norte con la iglesia de aquí.
12	Julio 9	—Testamento de Apolinar Quesada, esposo en 3as. de Santana Hernández. Hijos: Manuel, Ramona y Antonio Quesada. Fué casado en 1as. con la finada Juana Josefa Córdova. Hijos: María, José María, Victorio y Ramona Quesada. Fué casado de 2as. con Angela Pérez con quien tuvo dos hijos que murieron.
14	Julio 19	—Testamento de María del Rosario Bolaños, viuda en 1as. de Manuel Echavarría. Hijos: Manuela, Manuel, Pascuala y Juan Echavarría. Casada ahora con Pedro Esquivel. Sin hijos.
15 v.	Julio 22	—Benito Dengo. vecino de San José, entrega á su cuñado Presb.º Joaquín Carrillo, sus hijos, habidos con su primera esposa Ignacia Carrillo, llamados Pedro, Juan y Francisco Dengo.
16 v.	Julio 23	—Pedro González; recibe para administrar los bienes de su hermana Concepción González que reclamó ésta de su marido Manuel Villanea, los mismos que aportó al matrimonio. Fiador, su hermano Tomás González. (Al margen, Concepción González y esposo Villanea, por haber recibido ya los bienes que

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		diera la primera á su hermano, cancelan la escritura, 6 de Diciembre de 1843).
17	Julio 28	—Nicolás Solís da poder á Manuel Zamora para que cobre de la testamentaría de Pedro Vargas varias sumas que adeudaba dicho Vargas á Manuela Carballo, esposa del otorgante.
18	Julio 29	—José Manuel Gutiérrez recibe en arrendamiento, de la Municipalidad de aquí, $ 269-3 rs. pertenecientes á las cofradías del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de Mercedes. Presb° Manuel Gutiérrez, fiador. (Esta es nueva escritura que otorga por carecer de algunas formalidades la que otorgó al recibir el dinero; 22 de Diciembre de 1840)
20	Julio 30	—Joaquín Garita vende á Gordiano Paniagua un potrero como de 8 manzanas, en tierra de ejidos y que hubo por herencia paterna. Precio, 160.
21	Agto. 1°	—María Ceferina Salazar otorga codicilo al testamento que hizo de mancomún con su esposo Manuel Villalobos en 13 de Abril de este año. (Otorgado en San Pablo).
21 v.	Agosto 16	—Jesús Castro (vecino de Alajuela) se obliga á favor de Narciso Pérez, hijo menor de los finados José María Pérez y Viviana Flores, cuya tutela era á cargo de José Mariano Flores. Fiador, Ciriaco Rodríguez.
22	Agto. 23	—Juan González y Manuel Umaña venden á Juan Rafael Mora (vecino de San José) el 1°, dieciocho manzanas y el 2° once, de terreno, sitas en el paraje el Ojo de Agua, jurisdicción de Alajuela, en el barrio de San Rafael, forman un solo terreno. Precio, $ 144 y $ 100.
25	Agto. 28	—Testamento de Pedro Carvajal y María Tri-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nidad Céspedes, cónyuges. Hijos: Pedro, Salvadora, Manuel, Juan, María, Dolores y Victorio Carvajal.
26 v.	Agto. 30	—Juan María Córdova y Jorge Jiménez venden á Juan Rafael Mora (vecino de San José) 46 *manzanas* ¾ y *varas* de terreno, el primero y el segundo 31 ¼ manzanas, sitas en un mismo paraje, El Ojo de Agua, en San Rafael jurisdicción de Alajuela. Precio, $ 468-5 rs. y $ 312-4 rs.
29	Sbre. 14	—Codicilo de Pedro Alvarado al testamento que otorgó con su finada esposa en el mes de Setiembre de 1835 ante el Alcalde Juan Agustín Rodríguez.
30	Sbre. 14	—Manuel José Murillo (vecino de Alajuela) se obliga á favor de su nieto Ramón Rodríguez, hijo de su yerno finado Marcelino Rodríguez. Fiador, su yerno José de los Santos Cordero.
30 v.	Sbre. 20	—Testamento de Vicente Rodríguez y Victoriana Bogantes, cónyuges. Hijos: Raimunda, María de Jesús y Juana Rodríguez (la primera casada con José Arias, la segunda con Ramón Lizano).
32 v,	Sbre. 21	—Pedro Flores, nombrado mayordomo general de las cofradías y fondos píos pertenecientes á la iglesia parroquial *de este departamento*, da como fiador á su hermano Joaquín Flores.
2 (sic.)	Sbre 23	—Cayetano Cabezas (vecino de Barba) da poder á Manuel Zamora para que reclame de la señora Gertrudis Montero, fiadora de Lorenzo Murillo (vecino de Barba) por cantidad de dinero, la hipoteca de los bienes con que le respondía de la fianza y de los cuales ha dispuesto ella.
3	Sbre. 23	—*Joaquín Flores* (de 25 años) nombrado Tesorero de los fondos de propios *de este departa-*

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		mento, da como fiador al Presbº *Joaquín Flores*, (mayor de 40 años).
5	Obre.	1º—Francisco Arias (vecino de Alajuela) como apoderado general de su padre Anselmo Arias, vende á Manuel Zamora un potrero en tierras de ejidos, en el cuartel de Mercedes. Precio, $ 600.
6	Obre.	4—María Santana Hernández, viuda de Apolinar Quesada, se obliga á favor de sus menores hijos Antonio, Manuel y Ramona Quesada. Fiador, Rafael Arroyo.
7	Obre.	6—Baltasara Porras dona á sus sobrinos Pedro y Joaquín Flores, el terreno que hubo por herencia de su hermano Presbº José María Porras, sito en la chácara de la Pitahaya, con excepción de la quinta parte de él que también la dona á su otro sobrino Pío Flores.
9	Obre.	8—Enrique Arce emancipa á su hijo Ramón Arce.
10	Obre.	23—Domingo Hidalgo vende á Juan Rafael Mora (vecino de San José) 25 manzanas de terreno sitas en el Ojo de Agua, en San Rafael, jurisdicción de Alajuela. Precio, $ 250.
12	Obre.	23—Testamento de Francisco Vargas y Juana Chaverri, cónyuges. Hijos: Tomasa, Pantaleón, María, Santana, Trinidad, Juan, Lorenzo, Ramona, Andrea y Mercedes Vargas. (Tomasa y María casadas con Saturnino González y Justo Solís).
13 v.	Obre.	29—Agustin Azofeifa emancipa á su hijo Ramón.
14 v.	Obre.	29—Tomasa Cordero se obliga á favor de Salvador Espinosa por lo que le tocó de herencia de sus padres, Felipe Espinosa y Agustina Solís (hija ésta de la otorgante) difuntos y de su bisabuelo Manuel Espinosa. Fiadores, sus dos hijos Juan y Justo Solís.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
16	Nbre.	3—Testamento de Leandro Córdova (vecino de Alajuela) casado con Gertrudis Ugalde. Sin hijos.
18	Nbre.	8—Victoriana Bogantes, viuda de Vicente Rodríguez, se obliga á favor de su hija menor Juana Rodríguez. Fiador, José Rodríguez.
19	Nbre.	14—Testamento de Isidro Alfaro y Ramona Rodríguez, cónyuges. Hijos: María del Carmen (casada con José Dolores Víquez) Josefa, Ramón Fernando, Marta, Ramón María, Cecilio, Narcisa y María Ramona Alfaro.
20 v.	Dbre.	2—Testamento de Mateo Alfaro y Tomasa Trejos, cónyuges. Hijos: Josefa (casada con Juan Ruiz) Carmen (con José María Herrera) Bernabela (con Juan Rodríguez) Juana, Jorge, Antonina, Rosaura, Felipe, José y Concepción Alfaro.
22 v.	Dbre.	9—Julián Alvarez, Leandro Rodríguez y Gregoria Chacón se obligan, los dos primeros, á favor de Francisco, Manuel María y Bárbara Ramírez, hijos menores de los finados Telésforo Ramírez y su mujer Trinidad Alvarez;y la Chacón, viuda del mismo Telésforo Ramírez, que casó con ella de 2as., se obliga á favor de su hijo único José Joaquin Ramírez. Fiadores: de Alvarez,Cecilio Monje; de Rodríguez, su hijo Lino Rodríguez.
23 v.	Dbre.	17—Lucas Quirós vende á Antonio Sánchez, un potrero en el bajo de los Aguacates. Precio, $ 425.
24 v.	Dbre.	21—Testamento de Juan María González y Francisca Salazar, cónyuges. Hijos: Eulalia, Manuel, Manuel José, Fulgencia, Leona, Paula y Joaquín González. (la primera casada con Joaquín Vindas).
27	Dbre.	28—Pedro Antonio López, que como albacea en

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		la testamentaría de Pedro Alvarado se le ha adjudicado un terreno, potrero, llamado Nuestro Amo, en jurisdicción de la villa de Barba, el cual vende á Ildefonso Gutiérrez, vecino de San José, en $ 200. (El terreno le fué adjudicado para el pago de quinto y deudas). (Al margen en 2 de Marzo de 1842, rescisión del contrato anterior).
29 v.	Dbre.	30—Joaquín Fonseca, Nicolás Orozco y Juan María Córdova transan un pleito que entabló el primero contra los otros en reclamo de un potrero que vendió el año 1835 al señor Nicolás Orozco, *en que es parte Córdova en razon de herencia habida por su finada esposa.*

AÑO 1841

Alcalde 2°, Pilar Fonseca. Heredia

2	Enero	9—Vicente Bogantes y Ramona González, cónyuges, venden á Froilano Arce, un potrero sito en el paraje La Bermúdez. Precio, $ 400.
3 v.	Enero	20—José María Zamora por sí y á nombre de su esposa Melchora Solares, vende á Rafael Moya, un potrero sito en el barrio de San Antonio de esta ciudad, de 30 manzanas. Precio, $ 800.
6	Enero	29—Joaquín Fonseca se obliga á favor de la Archicofradía de Nuestro Amo, de esta provincia. Hipoteca una casa en esta ciudad.
6 v.	Fbro.	25—Testamento de Damasio Bonilla. Fué casado en 1as. con Viviana Chacón, ya finada, con quien tuvo dos hijos: Pilar y José, que murieron en edad pupilar. Casado después con María Rojas, finada, con

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		quien tuvo un hijo que murió niño y de cuyo nombre no se acuerda.
9	Marzo	5—Ildefonso Herrera y Cayetano Esquivel, por sí y á nombre de varios vecinos del barrio de Jesús y de Santa Bárbara, dan poder á Miguel Araya (vecino de Jesús) para que denuncie un terreno en *Tierra Blanca.*
10	Marzo	7—Testamento de Sebastián García y María Dolores Fonseca, cónyuges. Hijos: Mercedes, Lucas, María, Pablo y Valerio García. El testador, viudo de María Fonseca, con quien tuvo 4 hijos: Salvadora, Juana, Ramona y María García. (Otorgado en Santo Domingo).
12 v.	Marzo	14—Testamento de Ramón Salas y Baltasara Sánchez, cónyuges. Hijos: Florencio y Rafael Salas. El testador, viudo de Crescencia Camacho. Hijos, 4: Ramón, Agustina, Blas y Florencia Salas.
16	Marzo	16—Testamento de Antonia Umaña (h. l. de Pedro Umaña y Antonia Pérez, finados). Soltera.
18	Abril	1º—Ubaldo Matarrita (vecino de Nicoya) da poder á José León Fernández (vecino de Alajuela) para que reclame contra Juan Viales por haberle despojado del cargo de Juez árbitro en la testamentaría de Juana Matarrita, hermana del otorgante.
19	Abril	2—Juan Chaverri emancipa á su hijo Basilio.
19 v.	Abril	10—Testamento de Francisco Vázquez y Juana Araya, cónyuges. Hijos: uno por nacer. El testador fué casado de 1as. con Juana Céspedes. Hijos: Leandro, Juan y Dominga Vázquez.
22	Abril	11—Testamento de José Manuel Salas y María

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ramona Moya, cónyuges. Hijos: José de los Angeles, María de los Angeles, José Manuel, Manuel de Jesús, Manuel José, Gregorio (muerto en menor edad) Nazario, Petronila y José Mª Salas.
24 v.	Abril	13—Testamento de Manuel Villalobos y María Ceferina Salazar, cónyuges. Hijos: Cayetano, Isidor, María Sebastiana, María Concepción, Manuela, Manuel María, Guadalupe y Nicolás, todos casados, salvo el último.
27	Abril	20—Testamento de Nicolás Orozco, viudo de Paula Umaña. Hijo, uno que murió. "Mi entenada, Gregoria Fonseca".
29	Abril	20—Testamento de Félix Rodríguez y Jacoba Chaves, cónyuges. Hijos: Juana Matías y José de Jesús Rodríguez (la primera murió pupila).
31 v.	Abril	23—José María Vindas entrega al menor Braulio Salas sus bienes y lo fía para que los administre.
32	Abril	24—Testamento de Marcos Sánchez y María de los Angeles Moya, cónyuges. Hijos: Rafael, Luis, Pedro, Ildefonso, Petronila y 5 más que murieron en muy tierna edad.

AÑO 1842

Juez de 1ª Instancia, Pilar Fonseca. Heredia

3	Enero	10-El Presbº Joaquín Bonilla, vende á Nicolás Ramírez, vecino de San José, un potrero sito en el paraje Lagunilla, en $ 3000.
3 v.	Enero	11—José María Cordero, viudo de Eusebia Lépiz, se obliga á favor de sus menores hijos José y Alejandro Cordero.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
4 v.	Enero 12	—Pedro Campos y José Antonio Porras venden á Manuel José Palma una casa y solar, en las inmediaciones de esta ciudad y barrio de San Francisco. Precio, $ 50.
6 v.	Enero 14	—Juan María Solera, como albacea del finado Padre Porras, ratifica la venta que el año 1840 hizo á Francisco Estrada y José Manuel Gutiérrez, de un potrero de 51 manzanas por, $ 1275.
8	Enero 26	—Antonia Villalobos, viuda de Francisco Elizondo, se obliga á favor de sus menores hijos Apolinar, Ramón, María Manuela, Marcelina, Mercedes y Soledad Elizondo.
8 v.	Enero 28	—Francisco Delgado da poder á Cayetano Morales para que reclame de Anselmo Arias la posesión de un terreno.
9 v.	Enero 29	–Manuela Bogantes emancipa á su hija Eufrasia González.
10 v.	Fbro. 1º	—Pedro Roque Alvarado da poder á Cayetano Morales para que reclame de la testamentaría de Pedro Alvarado, quien reconoció como hijo al otorgante, suma de dinero que le adeuda.
11 v.	Fbro. 8	—Pedro Montero, en cuyo poder están varios bienes de su padre ausente Vicente Montero, da como fiador á José Andrés Salas.
12 v.	Fbro. 8	—José Agustín Murillo, José Villanea y Francisco Zumbado, por sí y á nombre de su madre María José González, viuda de Ramón Murillo (padre legítimo del 1º y político de los otros) como tutora de sus menores hijos Manuel de Jesús, Sotera, Concepción y Calixta Murillo, dan poder á Anacleto Quesada, para que reclame la posesión de un terreno.
13 v.	Fbro. 9	—María Ignacia Saborío, viuda de Ramón Chaverri, da poder á Anacleto Quesada para que

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		reclame de la testamentaría de su esposa, bienes dotales.
12 v.	Fbro. 24	—Juan María Córdoba, viudo de Gregoria Fonseca, se obliga á favor de su hijo Raimundo de Jesús.
15 v.	Fbro. 24	—Lorenzo Quirós (vecino de San José) vende á Andrés Chacón un potrero sito en Santo Domingo, en $ 600.
17 v.	Fbro. 24	—Juan González vende á Antonia Onofre de la Fuente, media casa en esta ciudad, por $ 200.
19 v.	Fbro. 26	—El señor Reyes Vargas emancipa á su hijo Policarpo.
20 v.	Marzo 7	—María José Carrillo da poder general á su hijo político Mercedes García.
22	Abril 1º	—Cayetano Cabezas (vecino de Barba) se compromete á pagar á Manuel José Palma $ 225, deuda contraída por Gertrudis Montero. El otorgante es también acreedor de ésta por deuda mayor y anterior á la de Palma, como fiadora de su yerno Lorenzo Murillo y en razón de la cual le tiene hipotecados sus bienes.
23	Abril 10	—Testamento de Ramón Moya y María Villanea, cónyuges. Hijos: Manuela, Higinio, Ramona, Joaquín, Antonia, Pilar y Prudencia Moya.
25 v.	Mayo 12	—Evaristo Siles da poder á Joaquín Zamora para que cobre de su cuñado José Bolaños el resto del valor en que vendió un cerco del otorgante.
27	Mayo 13	—Nicolás Ulloa y Rafael Moya dan poder á Ricardo Brealey, Doctor en medicina para que trate en la República de Chile los productos de café y añil.
27 v.	Mayo 16	—José Bolaños da poder á Manuel Morales para que lo represente en juicio que por cobro

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de pesos le ha entablado su cuñado Evaristo Siles.
28 v.	Mayo 20	—Rudesindo González se obliga á favor de sus menores hijos José y Ramona González.
29	Junio 4	—Francisco Gutiérez debe al Presbº Manuel Gutiérrez. Fiador, Ramón Zumbado.
30	Junio 10	—Juana Zúñiga, viuda de Francisco Garita y de José María Zarret, se obliga á favor de sus menores hijos, habidos con Garita, llamados Miguel y Ramón. Fiador, Pedro Zúñiga. (En 1844 cancelación por haber muerto el fiador y haber otorgado nueva escritura).
31	Junio 16	—Juana Rodríguez da poder al Presbº Joaquín Flores para que reclame de Manuel Segreda la validez de una venta que hizo al esposo de la otorgante Miguel Sáenz, el que ha enloquecido furiosamente á causa de haberse intentado la nulidad de dicha venta.
32 v.	Julio 7	—Testamento de Juana Murillo, viuda de José de la Cruz González. Hijos: Bernabé, Segungundo, Juana María, Josefa Damiana y Juliana González y otro que murió. Esposa de Carmen Chaverri. Hijos: Bárbara y Rafaela. Hace como nueve años está separada de su marido. (Otorgado en San Antonio).
34	Julio 8	—Pedro Vásquez emancipa á sus 3 hijos *Manuel de Jesús*, Silverio y *Manuel de Jesús* Vásquez.
35	Julio 20	—José Andrés Villalobos emancipa á su hijo Nazario Villalobos.
36	Julio 21	—Miguel Sáenz da poder á Joaquín Zamora para que reclame de Manuel Segreda la seguridad de una venta que hizo al otorgante de un potrero.
37	Agto. 5	—Antonio Sánchez da poder á Joaquín López

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		para que conteste un juicio en reclamo de una suma de dinero que le entabla Lucas Quirós.
38 v.	Agt.º 8	—Testamento de María Esquivel, viuda de Javier Chaves, con quien tuvo por hijos á José, María, José María del Carmen, Juliana, Gregoria, Mercedes de Jesús y Antonio (este murió) José, casado con Joaquina Avendaño.
39	Agt.º 1.º	—Información seguida á solicitud de Joaquín Zamora sobre disposición testamentaria hecha verbalmente al solicitante por Narciso Santos, finado, ante 7 testigos.
46 v.	Agtº 10	—Francisco y Blas Gutiérrez venden á Narciso Esquivel (vecino de San José) un potrero sito en el barrio de San Francisco. Precio, $ 470.
48 v.	Agt.º 13	—Joaquín Flores (Presbº) Carmen Chaverri, Joaquín López, Bernabé, Josefa y Segundo González, José Angel Guzmán, Trinidad Hernández y Gregorio Jiménez, partes en la testamentaría de la finada Juana Murillo (esposa del segundo de los comparecientes) el primero como albacea, el tercero defensor de la menor Bárbara Chaverri y los demás herederos, teniendo un asunto que ventilar en dicha testamentaría, para evitar dilaciones, convienen en un arreglo.
50 v.	Agtº 21	—Testamento de Camilo Córdoba y María de Jesús Cantillano, cónyuges. Hijos: Juan Esteban, Manuel, Manuela, Dominga, Isabel, Trinidad, Jesús, Florencio, y María Concepción Córdoba. El testador fué casado de 1as. nupcias con Josefa Arce, con quien tuvo por hijos á Pedro, María y Trinidad,
53 v.	Sbre. 16	—Testamento de Hipólito Vindas y Manuela de Jesús Ruiz, cónyuges. Hijo, uno por nacer.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
55 v.	Obre. 3	—Atanasio Mejías, Cosme Chavarría, Antonio González y Nicolás Orozco, partes en la testamentaría de Juana Salas, los dos primeros yernos de ella, González hijo, y el último representante de los menores José Lino y Ramona González, dan poder al Prsbº Julián Blanco para que los represente en juicio de reclamos que hace á la testamentaría Rudesindo González, esposo de la Salas y padre del otorgante González.
56 v.	Obre. 7	—María Concepción Fonseca, esposa de Santana Orozco, el que se haya ausente, habiendo solicitado autorización para vender un terreno de él y la cual se le ha concedido, vende á Juan Mora (de San José) dicho terreno con casa y trapiche sito en el paraje Ojo de Agua. Precio, $ 220.
58 v.	Obre. 11	—Testamento de Jacinto Alvarado, viudo de María Carballo. Hijo: Pedro, casado con Tiburcia Rodríguez. Casado con María de los Angeles Vargas, en 2as. nupcias. Hijos: Ramón, Pantaleón, Francisca, Telésforo, Concepción, Manuel y Juan Alvarado.
60	Obre. 12	—Manuel Cortés, esposo de María Seas que es viuda de Ambrosio Zamora, se obliga á favor de los menores Ramón, Juana y Martina, hijos de su esposa con su primer marido, dicho Zamora. Fiador, Felipe Zamora.
60 v.	Obre. 14	—José Manuel Zúñiga, que recibió como dote de su segunda esposa María Gertrudis Araya, una casa, le da en pago otra que ha construido de horcones.
61 v.	Obre. 17	—José Salazar, esposo de Manuela Barquero, viuda de Manuel Araya, se obliga á favor de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sus hijastros Angel María, Rafael María y Bárbara Araya, menores. Fiador, Pilar Barquero.
62 v.	Obre. 21	—María José Carrillo, en asunto de liquidación de cuentas con Ramón Araus, citada para comparecer en el Juzgado de 1ª instancia de Alajuela, da poder que lo haga á su nombre á Manuel Segreda.
63 v.	Obre. 31	—Manuel Segreda sustituye el poder anterior en Agustín Guzmán.
63 v.	Obre. 31	—Esteban García emancipa á sus hijos Estanislao y Joaquín.
65	Nbre. 4	—Antonia Lépiz (viuda de Francisco García) hace entrega á su esposo Isidro Delgado de los bienes que aportó ella como dote al matrimonio.
66 v.	Nbre. 5	—Juan Pantaleón Ramírez se obliga á favor de su entenado Juan María Aguilar, hijo de Juan María Aguilar, finado. Fiador, Baltasar Brenes.
68	Nbre. 7	—Mercedes Zamora, viuda de Antonio Chaves, se obliga á favor de su hijo menor Antonio Chaves.
69	Nbre. 15	—Testamento de Norberta Cubero, viuda de Norberto Mejía. Hijos: Vicente, José María y María Antonia.
70	Nbre. 18	—Juan Manuel González vende á Narciso Esquivel (vecino de San José) un potrero sito en el paraje La Lagunilla. Precio, $ 1180.
72	Nbre. 26	—Testamento de Romualdo Rodríguez, esposo de Ana Josefa Reyes. Hijos: Juana, Manuel, Joaquina, Margarita y Pilar Rodríguez.
75	Dbre. 2	—Jesús Badilla, viudo de Joaquina Bolaños, se obliga á favor de sus diez menores hijos Pedro, Dionisia, Ramón, Gertrudis, Juliana, An-

Folio	Fecha	Contenido
		tonio, Paula, Bárbara, Hermenegildo y Justa Badilla.
75 v.	Dbre. 3	—Anselmo Arias, vende á Ramón Solera, José María Rodrígnez y Francisco Delgado, una casa al primero y un cerco á los otros sitos en San Joaquín. Precio, $ 28 y $ 150.
78	Dbre. 7	—Juan Antonio Pantoja da poder á Manuel Segreda para que le cobre algunas sumas que le adeudan.
79 v.	Dbre 10	—Testamento de Esteban Alvarado, esposo de Micaela Chaverri. Hijo: uno por nacer.
82	Dbre. 16	—Testamento de Ramón de la Rosa Matamoros, esposo de María Gertrudis Sosa. Hijos: Manuel, Manuela, María Sirila, Raimunda, Francisca del Pilar, Ana y Asunción Matamoros.
84	Dbre. 26	—Ana Josefa Reyes, viuda, da poder al Presb° Joaquín Flores para que la represente en los inventarios de bienes de su finado esposo.

AÑO 1843

Juez de 1ª instancia, Pilar Fonseca. José María Borbón, interino. Paulino Ortiz· Heredia

Folio	Fecha	Contenido
1	Enero 14	—Adriano Araya emancipa á su hijo Pedro Araya.
2 v.	Enero 26	—Joaquina y Micaela Salinas venden al Presb° Joaquín Bonilla una casa. Precio, $ 200.
4	Fbro. 4	—Andrés Oviedo y María Trinidad Mena, cónyuges, venden á Esteban Morales, un potrero en el barrio de *La Merced.* Precio, $ 100.
7	Fbro. 6	—Santiago Zamora vende á Juan Antonio Arce, un terreno de 20 manzanas, sito en el paraje El Ojo de Agua, barrio de San Rafael, jurisdicción de Alajuela, en precio de $ 200.

Folio	Fecha	Contenido
11 v.	Fbro. 13	—José de Jesús Sánchez y Juan Carrillo, se obligan á favor de Lorenza Madrigal y Rafaela Azofeifa, menores. Fiadores: Presbº Joaquín Bonilla y Manuel Rivera.
12 v.	Fbro. 20	—Sabina Chaves vende á su hijo Jesús Esquivel, 200 varas de terreno sitas en Santo Domingo. Precio, $ 60.
15	Fbro. 24	—Francisco Chaverri, emancipa á su hijo Ramón Chaverri.
16 v.	Febrº 28	—Francisco, Manuel de los Angeles y Juan Zúñiga, deben á Esteban Morales. Hipotecan una casa con su solar y un potrero al lado, sito en *Tierra Blanca.*
17 v.	Febrº 28	—Francisco Zúñiga vende á José de Jesús Avila, un potrero sito en el paraje *Tierra Blanca,* de 7 manzanas. Precio, $ 100.
20 v.	Marzo 13	—Lucas Arias da poder á Cayetano Morales para que á su nombre demande á Pedro Antonio López, por una cuestión de diezmos.
21 v.	Marzo 20	—Presbº Ana Tiburcio Fernández (vecino de San José) y José Francisco Fonseca (vecino de Esparza) cambian: el 1º su hacienda de *Pan de Azúcar* y otras propiedades, por una casa en esta ciudad y otras propiedades del 2º
26	Enero 17	—(Diligencias de información sobre necesidad de venta de unas tierras pertenecientes á los menores hijos de José Francisco Fonseca, las cuales hubieron por herencia de su finado tío Presbº Nereo Fonseca. Situadas las tierras en el paraje *Ojo de Agua*).
31	Marzo 20	—Ana Tiburcio Fonseca (Presbº) y José Francisco Fonseca, nombran árbitros para que esclarezcan ciertos puntos sobre un cambio que hicieron.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
32	Marzo 21	—Francisco González deudor á Francisco Montealegre, Juan Chavarría y Gregoria Arias solicita de éstos más plazo para satisfacer sus compromisos, lo que le fué concedido. Hipoteca un potrero perteneciente á Pío Murillo, sito en el paso de Flores, jurisdicción de Barba.
34	Marzo 24	—María Josefa Carrillo vende á Juan José, Ramón, Estanislao y Joaquín García, una hacienda sita en el paraje Los Nances, jurisdicción de Esparza, departamento de Alajuela. Precio, $ 5200.
37	Marzo 29	—Testamento de Florencio Reyes (h. l. de Antonio Reyes y Ana María Reyes). Soltero.
40	Abril 1°	—Testamento de Manuela Quesada, viuda de Andrés Salvatierra. Dos hijos que murieron en edad pupilar.
43	Abril 7	—Testamento de María Manuela Vindas, viuda de Esteban Ramírez. Hijos: Josefa, Ramona, Petronila, Vicenta, Juana y Juan Manuel Ramírez.
45	Abril 8	—El Presb.º Santana Fernández (vecino de la ciudad de San José) da poder general á José María Zamora.
46 v.	Abril 8	—Testamento de Florencia Zumbado. Soltera.
49	Abril 8	—Juana Carballo (natural del reino de España) viuda de Antonio Agueria, su primer marido, da poder á Manuel Vital Quesada para que cobre de Rosario Sandoval (vecina de Granada) los bienes pertenecientes á Manuel y Rita Agueria, hijos de la otorgante y de su primer marido dicho, los cuales han estado á cargo del tutor de éstos Isidro Bado, que ya murió, con la garantía de la expresada Sandoval.
50 v.	Abril 12	—Testamento de Jesús Villalobos, casado con

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Eugenia Zamora. Hijos: Ramona, Leandra, Juana, Segundo, *otro* Ramón y Josefa Villalobos. (Ramona, casada con Raimundo Carvajal y Leandra con Feliciano Fonseca). (Otorgado en Santo Domingo).
53 v.	Abril 12	—Testamento de Joaquín Ro a Ocampo y Manuela Villalobos, cónyuges. Hijos: María, Concepción, Ramón, Jacoba, Antonio, Eduardo, Dámasa y Juliana Ocampo. (María casada con Paulino Salas). (Otorgado en Santo Domingo).
53 v.	Abril 12	—Testamento de Andrés Chacón y Ramona Chaves, cónyuges. Sin hijos. (Otorgado en Santo Domingo).
59 v.	Abril 13	—Codicilo al anterior testamento otorgado por Chacón, en Santo Domingo.
61 v.	Abril 20	—Felipe Luna da poder general á Ignacio Mora y Jesús Espinosa. (Otorgado en el barrio de Mercedes, por estar el señor Luna impedido).
63	Mayo 2	—Juan González vende á Manuel Hernández, 11 manzanas de terreno, en el paraje La Pitahaya. Precio, $ 330.
65 v.	Mayo 3	—Testamento de María Concepción Fonseca, esposa de José Ana Orozco. Hijos: Margarita, Tremedal, Rafael, Eudosia y Desideria Orozco.
68 v.	Mayo 13	—Pedro González, se obliga á favor de Teresa y Ana Ferreto, hijos menores de Santana Ferreto (finado) y María Rodríguez, esposa hoy del otorgante. Fiador, su hermano Manuel González.
69 v.	Mayo 16	—Manuel José Solís emancipa á su hijo Cornelio Pastor Solís.
71	Mayo 23	—Baltasara y María José Carrillo garantizan á su hermano Presb.º Joaquín Carrillo, deudor á

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Ramón Araus (natural de Nicaragua) por cuya deuda se halla preso.
72 v.	Junio 3	—Testamento de José Manuel Cascante, viudo de 1as. nupcias de María José González. Hijo único: Rafael Andrés. Casado de 2as. con Juana Chinchilla. Hijos: María Salvadora (que murió) María Concepción, José Ramón y José Benedicto.
75	Julio 12	—El Presbº Joaquín Carrillo,Cura de esta Parroquia, debe á Angel Hernández (de Honduras) $ 4000, que pagará en café puesto en Puntarenas. Ha recibido $ 2000 y los otros los re cibirá en mercaderías de la tienda de Hernández. Garantiza con hipoteca el otorgante.
77 v.	Junio 19	—Testamento de Juan Sáenz y Ramona Reyes, cónyuges. Hijos: Pedro, Ramona, Justo, Josefa, Nicolás, Joaquín, Manuel, Ana Blas y Benito, han muerto Pedro y Josefa.
80	Junio 28	—Ramón Salas vende al Presbº Joaquín Carrillo, un potrero en el paraje El Arbolito. Precio, $ 539.
83	Julio 28	—Jesús Villalobos y Juan Benavides garantizan al Presbº Joaquín Carrillo, deudor de Ramón Salas. (Salas, al margen, cancela la escritura por habérsele pagado su crédito. 27 de Diciembre de 1844).
84	Junio 28	—El Presbº Joaquín Carrillo vende á Andrés Chacón un potrero en el paraje El Arbolito. Precio, $ 1200.
85 v.	Junio 28	—El Presbº Joaquín Carrillo, da poder á Benito Dengo (vecino de San José) para que exija de Angel Hernández (natural de Honduras y vecino de San José) el cumplimiento de un contrato.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
88	Julio 2	—Testamento de Manuel Hernández, esposo de Nicolasa González. Hijo único: Josefa Felipa.
90	Julio 19	—Gordiano Paniagua, albacea en la testamentaría de su hermano Manuel Paniagua, vende á Ramón Madriz (vecino de San José) una casa sita en esta ciudad. Precio, $ 300, los cuales recibe Vicente Aguilar, acreedor de la testamentaría y á quien le fué adjudicada dicha casa.
93	Julio 29	—Pedro Flores, vende á Raimundo Cordero (vecino de Barba) un cerco sito en San Francisco, por $ 156.
95	Agt?. 4	—Ramón Rodríguez emancipa á sus hijos Tomás, Manuel y María Rodríguez.
97	Agt?. 7	—Félix Mora (del comercio de San José) da poder á Manuel Zeledón para que reclame sus bienes de que ha sido despojado violentamente.
98	Agt? 11	—Joaquín González vende á Jacinto Arguedas un cerco sito en el barrio de Mercedes. Precio $ 120.
100 v.	Agt° 14	—Manuel Villanea recibe los bienes de su esposa Josefa Concepción González.
101	Agt? 23	—Joaquín Calvo (vecino de Barba) da poder general á Joaquín Bonilla (vecino de San José.)
102	Agt° 25	—Manuel José Rodríguez emancipa á sus hijos Gil de Jesús, Baltasara Isabel, José Domingo y Manuel María Rodríguez.
103	Agt? 28	—Ceferino Ramírez se obliga á favor de sus hermanos menores Francisco y Manuel María Ramírez. fiador Francisco Chacón.
104	Agt? 30	—Manuel Hernández, á nombre de Josefa Arce, vende á Vicente Vargas y Félix Arce un terreno en Santo Domingo, por $ 146.
107	Agt? 30	—Testamento de Concepción Cascante, viudo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Trinidad Campos. Hijos Francisca y Juan Ramón y 6 que murieron.
110	Sbre.	9—José Francisco Fonseca, vecino de Esparza, vende á Rafael Fonseca un potrero sito en el barrio de San Rafael de Alajuela. Precio, $ 225.
111 v.	Sbre.	9—José Francisco Fonseca vecino de Esparza, vende á Eduardo Benavides un pedazo de tierra en San Rafael de Alajuela. Precio $ 118-00.
113 v.	Sbre.	9—José Francisco Fonseca vecino de Esparza, enmancipa á su hijo Silvestre Fonseca.
114 v.	Sbre.	11—Pablo González vende á Gaspar Vargas 8 manzanas de terreno en "Los Horcones," jurisdicción de Alajuela Precio $ 40 y 11 reales.
116	Sbre.	11—José Bolaños y Evaristo Siles, transigen un juicio. El 1º se obliga á favor del otro compareciente. Al margen cancelación, 22 de Enero de 1845.
117	Sbre.	16—Juana Carvallo, Juan, Rita y Carmen Aguerio, dan poder á Manuel Vital Quesada, (vecino de Jinotepe,) para que reciba bienes de las otorgantes, de la señora Sandoval (de Nicaragua). Dichos bienes eran á cargo de Isidro Bado, (finado) con la garantía de la Sandoval.
118 v.	Sbre.	20—Adriano Cascante recibe los bienes de Casiana Alvarado (esposa de Pablo González) y se obliga á su favor.
119 v.	Sbre.	21—María Josefa González da poder á Manuel Morales, para que la represente en juicio que le ha entablado Jesús Villalobos.
120 v.	Sbre.	22—Jesús Villabos da poder á Manuel Zamora para que lo represente en juicio.
121 v.	Sbre.	30—Gregoria Salas (vecina de Barba) da poder á Fulgencio Fonseca para que la represente

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		en juicio de divorcio que va á entablár contra su marido Eusebio Sibaja (a) Morales.
123	Sbre.	30—Testamento de Gertrudis Quesada, esposa de Manuel de Jesús Brenes. Sin hijos.
124 v.	Obre.	3—Manuel Zamora se obliga á favor de la cofradía de Nuestra Señora de Mercedes de esta Parroquia. Hipoteca un cerco. (Al margen cancelación, 24 de Marzo 1863).
125	Obre.	5—Testamento de Florencio Chaves, casado en 2as. con María Dolores Barquero. Hijos: Juana, Ramona, Sebastián, José María y Leocadia. Viudo de Nieves González, con la cual tuvo por hijos á Valerio, Ramona, Pilar, Josefa y Agustín.
127	Obre.	6—Antonio Reyes se obliga á favor de una capellanía de la ciudad de Esparza. Hipoteca un terreno en el Carbonal de 15 á 16 manzanas. (Al margen, cancelación en 3 de Febrero de 1852)
128 v.	Obre.	14—Juana Zúñiga y Jerónimo Bustos, ratifican la venta que hicieron de varios pedazos de tierra á José Rodríguez, Ventura Murillo, José Campos, Juan Hilario León, Francisco León, Ramón González y Francisco Lisondro, (éste es muerto).
133 v.	Obre.	16—José Manuel Córdoba y Raimundo Carbonero, (vecinos del barrio de Jesús) dan poder á Miguel Araya, para que reclame la posesión ó, de no, las costas de la medida del terreno llamado Zanjón, perteneciente al ramo de ejidos de la ciudad de Cartago, que hicieron en virtud del decreto de 15 de Abril de 1841. Los otorgantes hablan á nombre de todos los vecinos del barrio de Jesús.
135	Obre	16—Manuel Andrés Murillo y Manuel Céspedes (vecinos de San Pedro el 1º y de Santa

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Barbára el otro, (á nombre del vecindario respectivo, dan poder á Tomás Redondo, para que haga el reclamo de posesión de los terrenos Los Anonos y Rosales, en parte, que les pertenece en virtud de decreto 15 de Abril de 1841.
136	Obre. 21	—Juan de Dios Campos, vende un cerco en San Francisco, en $ 153-00 á Hemenegildo Alvarado.
138 v.	Obre. 23	—Francisco Arias, (vecino de la ciudad de Alajuela), se obliga á favor de la cofradía de Nuestra Señora de Mercedes, por $ 200-00 que eran á cargo de su padre Anselmo Arias. Garantiza con hipoteca.
139 v.	Obre. 25	—Gertrudis Quesada otorga codicilo á su testamento de 30 de Setiembre de este año, (folio 123 de este Protocolo).
140	Obre. 27	—Juan Salas enmancipa á su hijo Juan, de 24 años.
140	Obre. 31	—Testamento del Presbítero Joaquín Bonilla. Tiene un hermano mayor en La Segovia; sacerdote y actualmente Cura. Joaquín Fonseca su sobrino. Ana María y Ana Benita Bonilla, sus hermanas.
147 v.	Nbre. 3	—Juan González vende al señor Matías Arias, una media casa sita en la 1ª manzana de esta plaza. Precio $ 220.
149 v.	Nbre. 9	—Ramón Zumbado debe á Vicente Aguilar (vecino de San José). Garantiza con hipoteca.
150 v.	Nbre. 17	—Pedro Zúñiga y María Dolores Villalobos, cónyuges, otorgan codicilo á su testamento de 25 de agosto de 1834, ante el Alcalde 1º de aquí.
152 v.	Nbre. 21	—Joaquín, Manuela y Vicenta González dan poder á Celidonio Trejos (vecino de Alajuela) para que reclame de Rafael Moya, el valor del sobrante del terreno que le vendieron en Que-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		brada Seca, al lado arriba de la Asunción, pues ha resultado tener más del número de manzanas por que contrataron.
154	Nbre. 23	—Ramón Zumbado, teniendo que contestar juicio que le ha puesto Manuel Hernández en reclamo de una finca, da poder para que lo haga á su nombre á Manuel José Zamora.
155 v.	Nbre. 27	—Pilar Fonseca (el Alcalde) y su esposa Evarista González, garantizan á Esteban Morales la fianza que presta para ellos, ante el Juez de 1ª Instancia de San José, de $ 1500 que emprestan los otorgantes pertenecientes al ramo de San Juan de Dios; con hipoteca de una casa en esta ciudad y por medio de su fiador Manuel Zumbado. (Al margen cancelación, en 4 de Junio de 1847).
157	Dbre. 4	—Anacleto Quesada vende á Andrés Chacón, un pedazo de terreno en San Antonio de aquí en $ 430.
159	Dbre. 6	—Miguel Chacón vende á Juan Rafael Mora (de San José) un terreno en San Rafael de Alajuela. $ 175.
161 v.	Dbre. 9	—La señora Guadalupe González da poder á Celidonio Trejos para que la represente en juicio con Rafael Moya, sobre reclamo de un terreno.
162 v.	Dbre. 12	—Dimas Argüello y Rafael Vega (vecinos de Santa Bárbara) Juan Morales y José María Céspedes (de San Juan) Antonio Carballo é Ignacio Herrera (de Jesús), en nombre de su respectivo vecindario dan poder á Rosa Argüello, Ciriaco Ramos y Ramón Araya, para que los representen en cualquier asunto relativo á la montaña del Inglés, de que son dueños dichos barrios.
164 v.	Dbre. 27	—Juan Orozco y Casimira Chacón, viuda de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Mariano Zúñiga, se obligan: el primero, á favor de Josefa Zúñiga, hija de dicho Mariano en su 1er. matrimonio;y la 2ª á favor de sus menores hijos con el finado su esposo, llamados: Fernando, Vicente, Antonia, Manuel, Rita, Pablo, Agustina y Felipa Zúñiga. Fiador de Orozco, Juan Zúñiga.
166	Dbre. 30	—Teodoro Bolaños debe á Tomás González. Garantiza con hipoteca.
166 v.	Dbre. 30	—José Rodríguez, natural de aquí y vecino de Choluteca, vende á Narciso Esquivel (vecino de la ciudad de San José) 6 manzanas de tierra, sitas en el paraje El Barreal. Precio $ 200-00.
169	Dbre. 30	—Asunción Matamoros se obliga á favor de Eulalia, Ramón y Félix Matamores, hijos del finado Manuel María Matamoros. Fiador Raimundo Matamoros.
169 v.	Dbre. 30	—Rafael Fonseca (vecino de San José) vende á Juan Rafael Mora, un terreno en San Rafael de Alajuela, en el paraje Ojo de Agua. Precio $ 400-00.
171 v.	Dbre. 30	—Estanislao Solera vende á Juan María y Ramón Solera, sus hijos, al primero dos pedazos de tierra en El Carbonal, en $ 150-00 uno y otro en Barba, en el Pedregal en $ 100; y al segundo un potrero en el barrio de San Joaquín en $ 250-00.
176	Dbre. 31	—Testamento de Antonio Vargas y María Vega, cónyuges. Hijos: Ramón y Ramona Vargas.

AÑO 1844

Heredia. Juez de 1ª Instancia. José María Zamora: Joaquín Solórzano y Tomás González, interinos

1	Enero 2	—José María Zamora, Albacea de la testamen-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		taría de José Manuel Gutiérrez, da poder á José Antonio Pérez, para que cobre á los deudores de Gutiérrez en Guanacaste.
2	Enero 22	—Manuel de Jesús y José Asunción Herrera dan poder á Manuel Zamora para que entable juicio de retracto contra José y Timoteo Víquez.
3	Fbro. 8	—Testamento de Pedro Flores y Juana Rodríguez, cónyuges. Hijos: Beatriz, Eduviges, Pedro y María Estéfana Flores.
5	Fbro. 14	—Sabina Chaves vende un cerco de dos manzanas sito en Santo Domingo, á Julián Esquivel en $ 60-00.
6 v.	Fbro. 16	—Testamento de José María Jara. Casado 2 veces. En el 1er. matrimonio tuvo por hijos á Manuel, Lorenza, Manuela y Miguel; en el 2º á José Indalecio, Manuel de Jesús, Juliana Gertrudis, Mercedes de Jesús, Vicenta de Jesús y Félix de Jesús.
8 v.	Fbro. 21	—José María Herrera da poder á Juan Ruiz para que lo represente en juicio que contra él han entablado José Antonio González y Lucas Madrigal.
10 v.	Fbro. 26	—Luis Delgado da poder á Manuel Morales para que lo represente en juicio con José Ana Cleto Quesada.
11	Fbro. 26	—Antonio Sánchez da en pago á Joaquín Rosa Ocampo una manzana y dieciocho varas de terreno en Santo Domingo, en precio de $ 60-00. La deuda es de $ 223½ y se obliga por el resto, hipotecando otro terreno en Santo Domingo.
14	Marzo 2	—Testamento de Paulino Chaverri y María Eusebia Araya, cónyuges. Hijos: Maximiliano de Jesús y Gregoria Vicenta Chaverri.
16	Marzo 4	—Juana Ramona Zúñiga, tutora de sus menores

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		hijos con su finado marido Francisco Garita, llamados Ramón y Miguel, da como nuevo fiador á su hijo Joaquín Garita.
17	Marzo 15	—Manuel José Palma y Buenaventura Espinach. El primero vende al segundo un potrero nombrado "La Soledad" en San Joaquín. Precio $ 5,000.
19 v.	Marzo 15	—Vicente Bogantes vende á Francisco Paniagua una casa en esta ciudad. Precio $ 125-00.
21 v.	Abril 6	—Antonio Sánchez, por razón de ser Esteban Morales fiador suyo de una deuda á Saturnino Tinoco, le hipoteca á Morales, un potrero en el Paraje los Aguacates, y dos manzanas de terreno en Santo Domingo.
22 v.	Abril 15	—María Dolores Villalobos, viuda de Pedro Zúñiga, se obliga á favor de su hijo Manuel.
23 v.	Abril 20	—José María Borbón se obliga á favor de una capellanía perteneciente á la ciudad de Esparza. Hipoteca una casa en esta ciudad y da como fiador á Esteban Morales.
24 v.	Abril 27	—Manuela Bolaños y su esposo Pedro León, se obligan á favor de María Dominga, Eufrasio de los Santos y Ramona Celidonia Vargas, hijos de la otorgante y su primer marido Juan Vargas. Fiador, Asunción León.
26	Mayo 15	—Presbítero Trinidad Soto se obliga á favor de Juan Abelino Borbón, hijo menor de Tiburcia Ulloa. Fiador, Manuel Zamora.
27 v.	Junio 5	—Juan Antonio Pantoja vende á Miguel Zamora cuatro manzanas de tierra de ejidos en el potrero de las Juntas, nominado las Pilas. Precio $ 120-00.
29 v.	Junio 19	—Testamento de José Ramón Vindas y Ana María Campos, cónyuges. Hijos: Manuel Ma-

Folio	Fecha	Contenido
		ría, María de Jesús y María Concepción Vindas.
31 v.	Julio 9	—Testamento de Liberato Quesada y María Asunción González, cónyuges. Hijos: Joaquina, que murió de 9 años.
33 v.	Agt.º 1.º	—Testamento de Juan Murillo y Juana Rodríguez, cónyuges. Hijos: María de Jesús, Leandro de Jesús, Manuel de la Rosa, Toribio de Jesús é Ildefonso de Jesús Murillo. La otorgante fué casada antes (no dice con quien) y tuvo por hijos á José Albino, Manuel Clemente, María Manuela Villanea y Petronila de Jesús.
36 v.	Agt.º 7	—José Angel Vargas enmancipa á su hijo José Vargas.
37 v.	Agt.º 8	—Juana Vargas esposa de Ciriaco Rodríguez y viuda de Manuel Delgado, enmancipa á su hijo Dionisio Delgado.
39	Agt.º 29	—Adriano y Marcelino Cascante deben á Esteban Alvarado.
39 v.	Sbre. 10	—Policarpo Vargas, habiendo obtenido de sus acreedores dos años de plazo para el pago de sus deudas, da de fiador á su padre Francisco Vargas.
41	Obre. 14	—Ursula Céspedes enmancipa á su hijo Juan María Ramos.
42 v.	Obre. 18	—Testamento de Baltasara Porras.
44	Nbre. 21	—José María Soto da poder á José María Zamora para que lo represente en juicio con varios vecinos de San Pedro y Santa Bárbara.
45	Dbre. 13	—Juan de Dios Ocampo enmancipa á su hijo Juan José.
46 v.	Dbre. 17	—María Antonia Acosta da poder á José Natividad Arias para que, á su nombre, reclame la administración de sus bienes que se le ha quitado por el Juzgado de Alajuela, á solici-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		tud de sus hijos políticos Celedón Trejos y Francisco Villalobos, quienes han asegurado estar la otorgante en estado de imbecilidad.
48	Dbre. 19	—Pedro Rodríguez enmancipa á sus hijos Juan Antonio y Félix.
48 v.	Dbre. 19	—Juan Vicente (vecino de Alajuela) y Mauricio Soto (vecino de Esparza) deben á Pedro Vindas. Garantizan con hipoteca.
50	Dbre. 23	—Testamento de Diego Barquero y Ramona González, cónyuges. Hijos: Salvadora, Manuela, Jacinto, Escolástica, Ponciano y Josefa Barquero.
52	Dbre. 24	—Ignacio Bolaños enmancipa á su hijo Rosario.
53	Dbre. 28	—Francisco de la Cruz Bogantes enmancipa á su hijo Joaquín.
54	Dbre. 30	—Isidro Alfaro enmancipa á su hijo Ramón.

AÑO 1846

Jueces de 1ª Instancia, Paulino Ortiz, Juan González, Joaquín María Córdoba y Joaquín Bonilla. Heredia

1	Enero 5	—Eufrasio Arias teniendo que reclamar en juicio, injurias graves inferidas á su esposa Petronila Quesada por Salvador Borbón, da de fiador por las resultas á Juan Zamora.
2	Enero 15	—José de los Angeles Herrera y Micaela Córdoba, cónyuges, dan poder á Fulgencio Fonseca para que los represente en juicio de inventario de bienes de la finada María Josefa Solís, madre de la otorgante.
2 v.	Fbro. 7	—Francisco Antonio Ulate fía á Emiliano Miranda, tutor de José María, María de los Angeles, Manuel de Jesús y María del Pilar Miranda.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3 v.	Fbro. 10	—María Concepción Fonseca y Antonia Umaña dan poder al Presbítero Joaquín Flores, para que los represente en juicio de inventarios del Presbítero Emigdio Umaña.
4	Fbro. 5	—Certificación del auto en que se autoriza á María Concepción Fonseca para representar en juicio de inventarios de bienes de su tío Presbítero José Emigdio Umaña.
5	Fbro. 10	—El señor Ramón Alfaro recibe sus bienes hereditarios y los de su esposa Juliana Céspedes á cargo de Dámaso Céspedes. Fía á Alfaro, Lucas Arias. Curador del menor y de la esposa, Juan Pablo Castro.
5 v.	Fbro. 13	—Manuel Zamora vende á Manuel José Palma un terreno sito en el paraje la Pitahaya. Precio, $ 874-00.
9	Fbro. 16	—Testamento de José María Borbón (h. l. de Francisco Borbón y Tiburcia Ulloa, finados). Esposo de Prudencia Sáenz. Hijos: José María, Virginia y Juana.
12	Fbro. 24	—Rafael Salazar recibe de Manuel Soto los bienes de Gorgonia Fonseca (esposa de Salazar). Dolores Salas fiador.
14	Marzo 4	—María Trinidad Esquivel vende á Pío Valerio un potrerito, sito en el barrio de San Rafael, de una manzana de terreno en $ 40-00.
16	Marzo 3	—Diligencias de apertura del testamento de Dolores Porras.
26	Sbre. 20	—(1845) Testamento de Dolores Porras casada con Pedro López. Sin hijos.
28 v.	Marzo 20	—Ana Josefa Reyes vende á Juan María Solera 13½ manzanas de tierra sitas en el paraje llamado el Potrerillo, en el barrio de San Antonio. Precio 337-50.
31 v.	Marzo 26	—María Josefa Pérez, habiendo fallecido su hijo Mariano Murillo y en el testamento aparecer

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ella como única heredera, renuncia los inventarios judiciales y se sujeta á lo que haga el Juez Arbitro Rafael Moya.
32 v.	Marzo 26	—Ramón Zumbado vende á José María Arroyo, un solar en la 1ª manzana, al Sur de la plaza de esta ciudad en $ 74-00.
35	Marzo 28	—Juana Rosa Reyes vende á su nieta María Araya una casa sita en la primera manzana de la plaza principal de esta ciudad, al Este de élla. Precio $ 100-00.
38	Abril 2	—Testamento de Cristóbal Orozco y Juliana Alvarado, cónyuges (h. l. el 1º del finado Manuel Orozco y Cayetana Carvajal y la otra de Pedro Alvarado y Antonia Alfaro, finados). Hijos: Valentín y Cristóbal Orozco.
41	Abril 9	—Testamento de Francisco Alfaro y Juana Rosa Ruiz, cónyuges. (El 1º h. l. de Aviles Alfaro y Gertrudis Godines y la 2ª h. nat. de Lorenza Ruiz, difuntos). Hijos: Sebastián, Gordiano, Ramón, Esteban, Tomás, Roque, Marcelina, Prudencio, José, y Fructuosa, (Gordiano murió dejando por hijos á Manuel María y Trinidad).
43 v.	Abril 14	—Testamento de Pedro Rodríguez (h. l. de Antonio Rodríguez y la finada Angela González) Soltero.
45 v.	Mayo 5	—Teodora Araya emancipa á su hijo Ramón Chaves.
46	Mayo 11	—Prbº José Joaquín Blanco fía á Joaquín Vargas, nombrado tutor de la inhabil María del Carmen Masís.
48	Mayo 12	—Juan Zúñiga vende á Nicolás Orozco un potrero sito en el barrio de San Francisco, de 4½ manzanas, en $ 100.
49	Mayo 12	—Manuel Concepción Rodríguez y Joaquín Montoya transigen un pleito que tienen sobre un terreno.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
50 v.	Mayo 16	—Santos Velázquez (Intendente General del Estado) da poder á Saturnino Tinoco para que ordene el testamento del otorgante, por hallarse grave y no poder hacerlo por sí.
52 v.	Mayo 18	—Testamento de Francisco Delgado (h. l. de Antonio Delgado y Luisa Bogantes, difuntos) Esposo de Josefa Petronila Bolaños. Hijos: María de los Angeles, María Manuela, Atanasio, Manuel de Jesús, Concepción, Mateo y Joaquina Delgado.
55	Mayo 22	—Antonia Umaña vende á Paulino Ortiz los bienes de su hijuela en la mortuoria de su finado hermano José Emigdio Umaña. Precio $ 2586,5¼ reales.
58	Mayo 22	—Paulino Ortiz debe á Antonia Umaña. Hipoteca un terreno.
60	Mayo 23	—Esteban Morales fía á Joaquina Orozco, tutora de sus menores hijos Mercedes, Ana, Sinforosa y Joaquina Umaña. (Cancelada al margen).
60 v.	Mayo 25	—Gertrudis Ocampo vende á Paulino Salas y José Rojas un potrero de 1½ manzanas sito en Santo Domingo. Precio $ 150-00.
64	Mayo 25	—Juan Arias fía á Joaquín Zamora, tutor de las menores María y Josefa Gómez.
64 v.	Mayo 25	—Nicolás Orozco y Esteban Alvarado fían á Paula Gómez tutora de sus hijos Juan Gregorio y Mercedes Umaña.
65 v.	Junio 8	—Damián Dávila deudor de la Cofradía de nuestra señora del Rosario, da como fiador á Manuel Zamora.
66 v.	Junio 9	—Ciriaco González, José María Bogantes, Bernabé Ugalde y Rosa Arias (éstos 2 últimos vecinos de Barba); ésta como tutora de sus hijos menores Antonia y Gregorio Ugalde, herederos todos del finado Ignacio Ugalde, dan po-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		der á José Ugalde para que los represente en juicio que intenta José Cascante.
67 v.	Julio 6	—Testamento de Dolores Rodríguez y Matea Chacón (Hijos: el 1º de Miguel Rodríguez y Gabriela Luna, finados y la 2ª de Blas Chacón y Micaela Argüello) cónyuges. Hijos: Julián, Nicolás, José Dolores, José María, María del Carmen y Josefa Rodríguez.
70 v.	Julio 20	—Eufrasio Arias vende á Joaquín Rosa Ocampo un terreno como de 10 mazanas, sito en el paraje de la Pitahaya. Precio $ 450-00.
73	Julio 27	—José de los Santos Ramírez fía á José León Arce, nombrado tutor de María Marcedes, Juan y María de Jesús, hijos de *Inocencio* Arce (finado) y Sebastiana Villalobos.
74 v.	Julio 28	—Manuel Soto fía á María de los Angeles Céspedes, nombrada tutora de sus hijos Gregoria y María Josefa Oviedo.
75 v.	Julio 29	—José Manuel Vargas fía á Juan Venancio Camacho, tutor de los menores María Francisca, Teresa y Dolores Camacho.
76 v.	Agtº 6	—Codicilo de Antonia Campos á su testamento que otorgó con su finado esposo José Miguel Bolaños, en 28 de Octubre de 1828 ante el Alcalde 2º Cayetano Morales; y al Codicilo de 14 de Febrero de 1835 ante el Alcalde 2º Juan Agustín Rodríguez. (Otorgado en San Rafael).
77	Agtº 6	—Jacinto Trejos se compromete á la construcción de dos casas en Jesús María y en la Barranca, que la Junta itineraria ha acordado para servicio de los transeuntes. (En 22 de Mayo de 1847, cancelación).
80	Agtº 7	—Testamento de Félix Zumbado y Escolástica Arrostegui, cónyuges. (Hijos: el 1º de Basilio Zumbado y Gregoria Bastos, finados; y la 2ª de Basilio Arrostegui, finado, y Manuela

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Zumbado) Hijos: María de los Angeles, Venancio de la Concepción, Miguel Antonio, José de Jesús, Pedro Pablo y otros que murieron.
83 v.	Agt° 8	—Testamento de José Gabriel Bolaños (h. l. de Pedro José Bolaños, finado, y María Manuela Lizano). Viudo de Juana Rojas con quien tuvo por hijos á Manuel José, Felipa, Diego, Santana de Jesús y Rosalía Bolaños y otros que murieron en edad pupilar. Casado ahora con Manuela Feliciana Carvallo. Hijos: Ramona Marcelina Bolaños y otro que murió pequeño.
86 v.	Agt° 10	—José Cascante y Santiago Salas fían á Adriano y Marcelino Cascante, deudores á Esteban Alvarado.
88	Agt° 12	—Testamento de Juan Manuel Chaves (h. l. de Manuel Chaves y Rosa Rodríguez, finados) y de Rufina de la Trinidad Palma (h. l. de Miguel Cayetano Palma y Manuela Cabrera, finados). Cónyuges. Hijos: María Isabel, Juan María, José Hipólito, María Rosalía, Juan José y Juana de Jesús.
91	Agt° 14	—Nicolás Orozco vende á Juan Araya un potrero en el barrio de San Francisco. Precio, $ 300.
95	Agt° 17	—Pedro Gómez emancipa á su hijo Felipe Gómez.
95 v.	Agt° 21	—Pío Valerio y Manuel de la Rosa Chavarría fían á Pedro Esquivel, esposo de María del Rosario Bolaños, en la administración de bienes, de ésta.
97	Agt° 24	—Manuel Cosme Chavarría, teniendo que demandar á Manuel Avendaño, Antonio Segura y Nicolás Leitón la posesión de un cerco, da

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		poder para que lo haga por él, á Cayetano Morales.
98	Agtº 28	—Testamento de Manuel Soto y María Rudesinda Sánchez, cónyuges. (Hijos legs., el 1º de Mateo Soto y Juana Cortés, finados y la 2ª de Antonio Sánchez y Gertrudis González, finados). Hijos: José Tomás, Ramona, Francisco, Damacio, Petronila, Micaela y Manuela Soto.
101 v.	Agtº 31	—Manuel Villalobos emancipa á su hijo Ramón.
104 v.	Sbre. 11	—Francisco Ladislao Ramírez (vecino de San José) deudor á la casa de Juan Mora y Vicente Aguilar. Hipoteca una casa en la ciudad de San José.
105 v.	Sbre. 12	— Manuel Zamora fía á Ramón Zumbado por la validez de una venta que hizo de un cerco á Manuel Hernández.
107 v.	Sbre. 13	—Testamento de José Bolaños y Mariana Siles, cónyuges. (Hijos: el 1º de Manuel Bolaños y María Lizano y la 2ª de José Manuel Siles y Catarina Rodríguez, difuntos). Hijos: Manuela, Teodoro, Estéfana, Andrés, Josefa, María de Jesús y Soledad Bolaños.
109 v.	Sbre. 14	—Fulgencio Fonseca debe á Juan González (como albacea del Pbrº José Emigdio Umaña éste). Fiador Antonio Vindas.
111 v.	Sbre. 17	—Juan de Dios Ocampo emancipa á su hijo José Salvador.
112	Agtº 22	—Rafael y José Arce reciben de Manuel Sancho los bienes de Rosa y Juliana Badilla, esposas de los otorgantes, que eran á cargo de Sancho como tutor de ellas.
112 v.	Agtº 22	—Antonia Rodríguez da poder á Manuel Trinidad Valerio para que la represente en mortuoria de su hijo José Rodríguez, muerto en Puntarenas.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
113 v.	Agt° 25	—Testamento de Antonio Bolaños y Yanuario Gómez, cónyuges. (Hs. legs., el 1° de Miguel Bolaños y Antonia Campos, y la 2ª de Ramón Gómez y María Vindas, todos finados, menos la Campos) Hijos: Antonia, Julián (finado) Brígida, Mariana, Diego y María.
116 v.	Sbre 25	—Juan Orozco y Rafaela Zúñiga venden á Basilio Barquero, un pedazo de tierra sito en San Pablo. Precio $ 40-00.
118 v.	Obre. 2	—Testamento de Juan Ramos y María de los Angeles Vargas (vecinos de San Joaquín) Cónyuges. (Hijos: el 1° de Francisco Ramos y María Murillo, difuntos y la 2ª de Juan Ant° Vargas y Juana Manuela Alfaro, difuntos). Hijos: José, Luis, Jesús, María José, Rita, Soledad, Trinidad, Asunción y Ramona Ramos.
121 v.	Obre. 3	—José Zumbado debe al fondo de Propios. Fiador Santiago Córdoba.
123	Obre. 5	—Juana Sandoval y Pilar Sandoval, dueñas de un cerco cada una, habidos por herencia de Mateo y Joaquín Sandoval, los cambian.
125	Obre. 8	—Nicolás Pacheco da poder general á Manuel Morales.
128	Obre. 12	—Manuel Hernández, vende á Nicolás Azofeifa y Manuel Vargas un potrero en Santo Domingo en $ 320-00. (Lo había vendido antes á Manuel Rodríguez, pero Azofeifa y Vargas, como colinderos, lo reclamaron en juicio de retracto).
130	Obre. 14	—María Pérez hace entrega de su hijo Sebastián Sandoval, al maestro Joaquín Vindas.
131 v.	Obre 19	—Testamento de María Pacífica Bolaños (h. l. de Pablo José Bolaños y Ana Cornelia Palma) Viuda de José Lorenzo Acuña. Hijos: Rosa, Josefa, Pedro, Jesús, Manuela, Julián José María, Manuel, Maria, Juana y Ramona Acuña.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
133	Obre. 22	—Miguel Alfaro, José Víquez, Eusebio Garro, Ramón Cascante y Marcos Sánchez, dan poder á Juan Alfaro para que los represente en juicio sobre reclamo de un terreno contra Valerio Ramos y Acisclo Fonseca.
136	Obre. 24	—Pedro Zamora emancipa á su hijo Ramón Zamora.
136 v.	Obre. 24	—Ramón González (vecino de Alajuela) teniendo que entablar juicio contra Nicolás Pacheco, da poder para que á su nombre lo haga al Pbr° Joaquín Flores.
137 v.	Obre. 29	—Testamento de Eduardo González (h. l. de Francisco González y María Alvarez, finados). Casado con Petra Alcántara Zamora. Hijos: Vicente, Ana, María, Jesús, Juana Gavina y Eufrasia González.
140	Nbre. 23	—Lucas Quirós, á nombre de la Municipalidad, da poder á Juan González para reclamar unos terrenos pertenecientes á este vecindario, al de Santo Domingo y parte al de San Pablo.
143 v.	Nbre. 27	—Testamento de María Guadalupe (h. l. de José Julián González y María Angela Vargas, finados) viuda de Juan Benavides, Hijos: Ursula (casada con Manuel Vindas) Ramón, Canuta (casada con Juan Gutiérrez) Manuela (con Manuel Bolaños) Narciso, María (con Pedro Bolaños) Manuel y Mercedes Benavides.
146 v.	Nbre. 30	—Manuel Zamora, da poder á José Solera para que cobre á Rudesindo Palma lo que ha tenido que pagar como fiador suyo á la sociedad de Vicente Aguilar y Juan Mora y á Silverio Sequeira.
149	Dbre. 1°	—Juana Rosa Reyes, viuda de Francisco Alfaro, vende á su hijo Tomás Alfaro un cerco en $ 250-00.
152	Dbre, 1°	—Josefa Arias, habiendo muerto en Bagaces su

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		hijo Víctor Zamora sin más heredero que ella, da poder á Joaquín María Campos para que recoja sus bienes.
154	Dbre. 5	—Testamento de José Dionisio Chaves (h. de la finada Antonia Chaves y María Trinidad Ramírez (h. l. de Tomás Ramírez y Rosario Sosa, difuntos). Cónyuges vecinos de San Rafael. Hijos: Agustín, Manuela del Espíritu Santo, Salvador, Petronila, Rafaela, Ramón, Julián, Gertrudis, Juana, Antonio y Gregoria Chaves y tres más que murieron.
157 v.	Dbre. 18	—Ignacio Mora (vecino de Mercedes) debe al Dr. Don José María Montealegre. Garantiza.
158 v.	Dbre. 23	—Testamento de Juan Luis Campos (hijo de Angela Campos, finada) y Ramona Ibarra (h. de Juana Ibarra, finada), cónyuges. Hijos: Juan, Dolores, Manuel, Manuel Guadalupe y Ramón Campos.
161	Dbre. 25	—Francisco Vargas y su esposa Juana Chaverri, otorgan codicilo á su testamento de 23 de Octubre de 1841 ante Pilar Fonseca, Juez de 1ª Instancia.

AÑO 1847

Juez de 1ª instancia, Joaquín Bonilla, Juan González. Heredia

1	Enero 7	—Raimundo Trejos, curador del menor Joaquín García, y Estanislao García, ceden á Juan José García su derecho en la hacienda que compraron en jurisdicción de Esparza.
5	Enero 16	—Testamento de Manuel María Cornejo (h. l. de Francisco Cornejo y María Manuela González, finados). Soltero.
6 v.	Enero 21	—Pío Murillo fía á Nicolás Pacheco ejecutado por deuda á Ramón González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7 v.	Enero 23	—Ramón González y Nicolás Pacheco transigen un juicio.
9 v.	Enero 30	—Juan Ramos y María de los Angeles Vargas, cónyuges, dan poder general á Santiago Córdoba.
11	Fbro. 1°	—Ignacio Mora debe á Paulino Ortiz. Garantiza con hipoteca.
12 v.	Fbro. 6	—Manuel Zamora fía á Miguel Alfaro, José Víquez, Eusebio Garro, Ramón Cascante, Marcos Sánchez y Angela Vargas, herederos del finado Juan Agustín Vargas, por la posesión interina que les ha dado este Juzgado de lo que les corresponde.
14 v.	Fbro. 18	—Gertrudis Esquivel declara que su casa de habitación fué construída á costa de su hermano Presbítero José María Esquivel, con el objeto de que la habitara ella mientras viviera y con la condición de dejarla á su muerte á María Mercedes, hija legítima de la otorgante.
16	Fbro. 19	—Nicolás Orozco vende á Ricardo Brealey un potrero en $ 3000-00.
18	Fbro. 22	—Rafael Sánchez debe á MaríaEsquivel.
19	Fbro. 23	—María Esquivel entrega su hijo Carmen Chaves al maestro *polvorero* Joaquín Chaverri, por el término de 5 años para que le enseñe el oficio.
20 v.	Fbro. 23	—Manuel José Bolaños entrega al señor José María Jiménez, vecino de San José, su hija natural Marcelina de Jesús, habida con María *Bogarina.*
22	Fbro. 24	—Gertrudis Gutiérrez (h. l. de Agustín Gutiérrez y María Josefa de la Peñamonge, finados) da poder á su esposo Francisco Giralt,para que á su nombre otorgue testamento. (Otorgado en la Hacienda de la Asunción).
24	Marzo 1°	—Esteban Morales se hace cargo de un depósi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		to en juicio de Franc.º Chacón contra Manuel Zúñiga.
25	Marzo 2	—Testamento de José María Soto y Yanuaria Rodríguez, cónyuges. (Hijo leg. el primero de Juan Soto y Margarita Zamora, finados, y la 2.ª de Lorenzo Rodríguez (finado) y Joaquina Soto). Hijos: Manuel, Gordiana y Florencio Soto.
27 v.	Marzo 23	—Testamento de Gertrudis Gutiérrez (h. l. de Agustín Gutiérrez y Josefa de la Peña Monge, finados). Esposa de Francisco Giralt. Hijos: Carlos, Elena, Concepción, Manuel, Francisco y Luisa. (Otorgado en la hacienda la Asunción).
29 v.	Marzo 27	—Ramón Lizano debe á Joaquín Pérez. Garantiza por medio de hipoteca.
31	Marzo 30	—Guadalupe González (viuda de Juan Benavides) vende á su hijo Ramón Benavides un potrero y un cerco sitos en San Pablo. Precio $ 300.
33 v.	Abril 5	—José Gregorio Vargas emancipa á su hijo Ramón Vargas.
34 v.	Abril 7	—José María Soto vende á Rafael Ugalde una yunta de bueyes en $ 110-00 (no está firmada por el Cartulario).
35 v.	Abril 17	—Testamento de Juana Carvallo (nat. de España é h. l. de Pascual Carvallo y María Lorenza Pérez, finados). Viuda del Cap. Antonio Agueria (nat. de España) con quien tuvo por hijos á Manuel, Juana, María del Carmen y Rita. Viuda en 2as. de Juan Manuel Arguedas, con quien no tuvo hijos.
40	Abril 22	—José María Soto vende á Rafael Ugalde una yunta de bueyes en $ 110 00.
42	Abril 22	—María Rodríguez vende á Ramón Rodríguez

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		un pedazo de terreno de 2½ manzanas, sito en el paraje Cuascuá Precio $ 130 00.
46	Abril 22	—José de Bahí (nat. de España y comerciante en Guatemala) da poder á José Urbina para que lo represente en juicio con Gil Chacón.
49 v.	Abril 22	—Juan José García (vecino de Esparza) da poder á Manuel Morales para que lo represente en juicio que tiene contra María José Carrillo, tía del otorgante, en reclamo de pesos.
52	Abril 26	—El Doctor José María Montealegre vende á Juan María Córdoba, un cafetal de 16 manzanas, sito en La Pitahaya. Precio $ 4000-00.
54	Mayo 7	—Sabina Chaves vende al señor Jesús Esquivel, su hijo, una manzana y resto de terreno, en el paraje el Virilla de Santo Domingo. Precio $ 57-00.
57	Mayo 9	—Testamento de Cayetana Contreras (h. l. de Juan Cristóbal Contreras y Cayetana Casc nte, finados). Viuda de José Mannel Chaves. Hijos: Manuela, María Gertrudis, Juana Agustina, Ramón Simón y José Emidio Chaves, mayores de 21 años.
58 v.	Mayo 10	—María Trinidad Chaverri vende á José Angel Sánchez una casa sita en el barrio de San Rafael, en $ 130-00.
61 v.	Mayo 10	—José Angel Sánchez y Gregoria Conejo, cónyuges, venden á Manuel Peñaranda una casa, en Santiago de esta jurisdicción, con un solar y potrero en que está ubicada; todo en $ 260.
64 v.	Mayo 15	—Joaquín Fonseca habiendo dispuesto de $ 400 que dió á su esposa en objetos, como arras cuando casó, los repone con su casa de habitación, sita al Sur de la plaza del Carmen de esta ciudad, la cual la dona.
65 v.	Mayo 24	—Gordiano Paniagua fía á Félix Esquivel, nombrado curador del menor Rafael Araya.

Folio	*Fecha*		*Contenido*
67	Mayo	29	—Estanislao Solera da poder á su esposa Fermina Bonilla para que pida inventario de bienes de su primera esposa finada Venancia Reyes.
68	Mayo	31	—Estanislao Solera revoca el poder anterior.
68 v.	Junio	1º	—Estanislao Solera vende á sus hijos Ramón, Juan María y Dolores Solera, sus bienes territoriales.
73 v.	Junio	2	—Nicolás Ulloa, dueño de una letra por $ 2100 contra Lucas Quirós, hace constar por medio de esta escritura que no le ha sido satisfecha, habiendo vencido el plazo, para el efecto de reclamar después costas, daños y perjuicios.
75	Junio	4	—Francº Ana Rojas da poder á Fulgencio Fonseca para que lo represente en juicio con Vicente Fábrega, apoderado de José de Bahi.
76	Junio	9	—José Manuel Arroyo vende á Silverio Sequeira, un solar sito en la segunda manzana al Sur de la plaza principal de esta ciudad. Precio $ 80.
78	Junio	11	—Testamento de Estanislao Solera (h. l. de Manuel Solera y Trinidad Romero, finados). Esposo de Fermina Bonilla. Sin hijo. Viudo de Venancia Reyes. Hijos: Manuel (muerto), Ramón, Anselma (muerta), Manuela, Juan María, Dolores, y María Manuela, (que murió).
81 v.	Junio	17	—Gil Chacón (vecino de San José) se obliga á la evicción y saneamiento de un terreno vendido por su hermano Cipriano Alvarado á Esteban Alvarado.
84	Junio	17	—Joaquín Fonseca y Gil Chacón y Ana Zamora, esposa del primero, transigen un pleito que tienen pendiente.
85 v.	Junio	19	—José Antonio León otorga codicilo á su testamento que hizo ante el Juzgado que sirvió José Moya, no recuerda en que año.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
86 v.	Junio 23	—Cayetana Contreras, otorga codicilo á su testamento que otorgó á principios del mes próximo pasado. (Folio 57 de este Protocolo).
88	Junio 26	—Testamento de Ana González (h. l. de Nicolás González y Concepción Ulloa, finados). Soltera.
90 v.	Junio 30	—Testamento de León Amores (h. l. de Pedro Amores, finado y María Fonseca). Casado con María Ramona Chaverri. Hijos: Juan Ramón, Fermín y Catarina.
94	Julio 5	—Fermín Montero, vende á Ramón Alvarado un terreno sito en el Volador de esta jurisdicción. Precio $ 235.

AÑO 1847

Heredia. Alcalde 1º José y Eufrasio Arias.

1	Julio 13	—José María Barquero emancipa á su hijo José María Barquero.
1 v.	Julio 22	—Juan José García (vec. de Esparza) da poder á Trinidad Meza, en vez del que tenía conferido á Manuel Morales, para que lo represente en un juicio con María José Carrillo.
2 v.	Agtº 17	—José Trinidad Villalobos y otros vecinos de San Pablo de esta ciudad, dan poder á Emidio Cortés para que pida la creación de una Alcaldía en dicho barrio.
6	Agtº 20	—La sra. Concepción Campos vende á Jacinto Trejos un cerco sito en el barrio de San Francisco de esta ciudad. Precio $ 600.
8 v.	Agtº 29	—Testamento de Andrés Esquivel (h. l. de Juan Esquivel y Micaela Vázquez, finados). Casado en 2as. nupcias con Baltasara Carvallo. Hijos: María de Jesús, Ramón de Jesús, Procopio de Jesús, María del Rosario y María Lo-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		renza Esquivel. Fué casada en 1as. con María de los Angeles Ramírez. Hijos: Julián de Jesús, Silveria de Jesús, Felipa de Jesús, Ramona, Mercedario y Josefa Esquivel.
11 v.	Sbre.	4—Juan Luis Araya vende á Joaquín Rosa Ocampo un terreno de cuatro manzanas y media, sito en la Pitahaya. Precio $ 250.
14	Sbre.	5—Testamento de Andrés Esquivel y Raimunda del Pilar Hernández, cónyuges. Hijos: Antonio Quiterio, María del Carmen, Francisco, Espíritusanto ó Juan Espíritusanto (que murieron) José Antonio, Manuel de Jesús, Gregoria, Andréa del Carmen y José María. El testador es viudo de Bernardina Muñoz con la cual tuvo por hijos á Manuel de Jesús Mariano de Jesús, María de la Cruz, Anselmo, que murieron; María Manuela y Damián de Jesús.
16 v.	Sbre.	7—Concepción Campos adiciona una escritura de venta que otorgó á favor de Jacinto Trejos el 20 de Agosto de este año y ante este mismo Alcalde. (Folio 6 de este Protocolo).

AÑO 1847

Heredia. Alcalde 2°, Joaquín Zamora y Nicolás Orozco

2	Julio	30—Petronila Ugalde, esposa en 2as. de Félix Arguedas, vende á Casimiro Soto, un potrero sito en el barrio de San Juan, de tres á cuatro manzanas, lo hubo por herencia de su 1er. esposo Joaquín Salazar. Precio $ 160-00.
3	Julio	31—Juan Ramos otorga codicilo al testamento de 2 de Octubre del año ppdo. ante Joaquín Bonilla, Juez de 1ª Instancia.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
3 v.	Sbre. 17	—Antonia Onofre de la Fuente vende á Eufrasio Arias una casa sita en esta ciudad por $ 225-00.
6	Obre, 21	—Fulgencio Fonseca vende á Eufracio Arias una casa, sita en la 2ª manzana al Sur de la plaza de esta ciudad. Precio $ 200-00. Pertenece la casa á los hijos del otorgante en nombre de los cuales vende.
7 v.	Obre. 21	—Eufrasio Arias debe á Joaquín Solórzano. Hipoteca una casa, en esta ciudad, en la 2ª manzana, al Sur de la plaza mayor, la misma que compró á Fonseca.
10	Nbre. 2	—Manuel Vargas fía á Trinidad Moya, nombrado curador de la inhábil señora Juana Moya.
10 v.	Nbre. 29	—Dámaso Pérez emancipa á su hijo Manuel de Jesús Pérez.
12	Dbre. 11	—Testamento de José Angel Hernández y Manuela Barquero, cónyuges. (Hijos: el 1º de Justa Hernández y padre no conocido, la 2ª de Félix Barquero y Ramona Camacho, todos difuntos). Hijos: Juan de Dios, José María, Eusebio, Juana María, María de la Concepción, Florencio, José María, José Mercedes, Pedro Telésforo, Juana de los Dolores y Felipa Luisa Hernández, de los cuales Pedro Telésforo, murió.
14 v.	Dbre. 14	—Testamento de don Juan Agustín Barquero (h. l. de José Lorenzo Barquero y Ana Matías Ulate, difuntos) y de su mujer María Higinia Azofeifa (hija legítimo de Félix Azofeifa y Josefa Castillo, finados). Hijos: Ramona Apolonia y Juana Ciriaca Barquero; dos más que murieron: Miguel Domingo y Jesús del Pilar.
17	Dbre. 21	—Joaquín Gutiérrez fía á Joaquín González, nombrado curador de la inhábil Guadalupe González.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
18	Dbre. 22	—Codicilo de Gordiano Paniagua á su testamento de 7 de Junio de 1845, ante Nicolás Solís, Alcl. 1º por *depósito de vara.*
23	Dbre. 24	—Bacilio Chaverri vende á Sotero Varela 5 manzanas de terreno en el paraje *Las Puntas.* Precio $ 312-00.
26	Dbre. 28	—Santana (1) y Joaquina Orozco dan poder al Pbrº Rafael Brenes (de Cartago) para que los represente en la mortuoria de Santos Moya, madre de los otorgantes.
27 v.	Dbre. 29	—Testamento de Josefa Valerio Bolaños (h. l. de Tomás Bolaños y Lorenza Alvarez). Viuda de Javier Vargas con quien tuvo á Juana Josefa, Manuel José, María Josefa de las Mercedes (murió de 1 día) y Juana Josefa (que murió como de 18 días).
29 v.	Dbre. 31	—Nicolás Sáenz se obliga á favor de la Archicofradía de Nuestro Amo de esta Parroquía. Fiador, su padre Juan Sáenz.

AÑO 1847

Heredia. Alcalde 3º Ramón Zumbado. Salvador Borbón (interino)

1	Marzo 11	—Testamento de Nicolás Solís y Manuela Carvallo. (Hijos: el 1º de Juan Solís, finado y Nicolasa Rodríguez; la 2ª de Joaquín Carvallo y María Josefa Galarce, finados) Cónyuges. Sin hijos.
3	Julio 23	—Juan de la Trinidad Ruiz debe á Manuel José Zamora. Garantiza por medio de hipoteca.
4	Julio 27	—Narciso, José Esteban y Micaela Arias (éstos cónyuges) dan poder á Fulgencio Fonseca para que acuse á María Sánchez, por injurias á los otorgantes.

(1) Varón

Folio	*Fecha*		*Contenido*
5	Julio	31	—Testamento de Juan Alemán (h. l. de Julián Alemán y Carolina Flandes). Natúral de Alemania. No sabe si sus padres viven aún. Casado con Ramona de Jesús Duarte (vecina de San José). Hijos: Isabel de Jesús, Leona María y otro que ignora su nombre por estar recién nacido y estar con su madre en el paraje las Ciruelitas, jurisdicción de Esparza.
6 v.	Agt?	2	—Manuel Zamora, á nombre de Tomás González, vende á Vicente Castro, una casa sita á dos manzanas al Sur de la Iglesia de esta ciudad. Precio $ 450.
8 v.	Agt?	9	—Testamento de Manuela Hernández (h. l. de José Angel Hernández y Antonia Campos, finados). Viuda de Blas Hernández. Hijos: Manuela (40 años) Magdalena (38) Santos (36) Ana (34) Gregoria (32) Rosario (30) José (28) Domingo (26) Pablo (24) y Reyes Hernández (22).
12	Agt?	17	—Rafael Arostigui y Manuel Lara, fían á los menores Miguel y José Zumbado, para que reciban y administren sus bienes, en poder de su padre y tutor Félix Zumbado.
12 v.	Agt?	20	—Francisco Chacón fía á su hija Petra Chacón, nombrada tutriz de sus menores hijos Ramón, Calixto, Joaquina y Antonia Alvarez.
13 v.	Agt?	31	—Joaquín López emancipa á su hijo Joaquín Valentín.
14 v.	Sbre.	30	—Joaquina Reyes da poder á Joaquín Fonseca para que reclame de la testamentaría de su esposo Mauricio Salinas, los bienes de ella.
15 v.	Obre.	26	—Manuel María Quesada (vecino de Alajuela) vende á Manuel Guzmán, una casa sita en San Francisco, en $ 180.
18 v.	Obre.	26	—Joaquín López fía á Pilar Fonseca, nombrado

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		curador de los menores José y María Fonseca, Ramón y Yanuaria Chavarría.
19 v.	Obre. 30	—El Prbº Manuel Paúl (nt. de España) da poder á Joaquín Fonseca para que lo represente en juicio con Esteban Morales.
20 v.	Obre. 30	—Rafael Moya y Nicolás Ulloa, forman sociedad de la hacienda la Asunción y el establecimiento de minas costarricenses.
22	Obre. 30	—Teresa Solares da poder general á Rafael Moya.
24	Obre. 30	—Rafael Moya asegura á su esposa María Josefa Salinas los bienes que le dió al tiempo de su matrimonio como dote.
25	Nbre. 4	—Testamento de Juan Manuel Argüello y María Juliana González, cónyuges. (Hs. ls: el 1º del finado Manuel Argüello y Manuela Gertrudis Coto y la 2ª de Félix González y Juana Manuela Loría). Hijos 10: Ignacia de los Angeles, Hilaria de los Dolores, Gregoria de la Soledad, Estanislao del Carmen, María Dolores, Francisca Jerónima, Mariano Yanuario, Félix de Jesús, Juana Dominga, Ramón Trinidad Argüello. (Algunos nombres confusos).
28	Nbre. 10	—Testamento de Jesús Esquivel (de 50 años; h. l. de Martín Esquivel, finado y Sabina Chaves). Casado de 2as. con María de Jesús Zamora. Hijos: María Josefa, Josefa de la Cruz, José Cleto, Antonia Josefa, Josefa Rafaela y José Fructuoso. Fué casado de 1as. con Eufrasia Alvarado. Hijo: José Fulgencio.
31	Nbre. 10	—Testamento de María de Jesús Zamora (h. l. de Pascual Zamora, finado y Juana Vargas). Esposa de Jesús Esquivel. Hijos: María Josefa, Josefa de la Cruz, José Cleto, Antonia Josefa, Josefa Rafaela y José Fructuoso.
34 v.	Nbre. 23	—Testamento de José Angel Campos y Silveria

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Carvajal. (Hijos: el 1º de José Campos y María del Rosario Rubí, finados; y la 2ª de José Antonio Carvajal, finado, y Mercedes Rodríguez). Cónyuges. Hijos: María Josefa, Rafael, Mercedes, María Espíritusanto, María Raimunda y Justa Ráfaela Campos. El testador fué casado con Ramona Parreaguirre, de 1as. Hijos: Norberto y Manuel de Jesús Campos. La testadora fué casada también en 1as. con Canuto Campos. Hijos: Salvador, Joaquín y Margarita Campos.
37 v.	Dbre. 9	—Santiago Genovés debe á José María Montealegre y Compañía, de San José. Garantiza por medio de hipoteca.
39	Dbre. 9	—Juana Chacón vende á Pío José Alfaro, un cerco como de una manzana, sito en el barrio de San Joaquín. Precio $ 120.
40 v.	Dbre. 24	—Joaquina Orozco se obliga á favor de sus menores hijos Mercedes, Regina, Sinforosa y Ana Umaña. Hipoteca su casa de habitación.
42	Dbre. 31	—Testamento de Pío Ramírez, y Juana González, cónyuges. (H. l. el 1º de Francisco Ramírez y Gabriela Vindas, finados; y la 2ª de Juan de Jesús González é Ignacia Ramos). Hijos: Ramona Evarista y Viviana.

Protocolo menor

2	Mayo 12	—Tomás Redondo y Jacinta Arroyo, cónyuges, venden á Gregorio Salas, una casa sita en el barrio de Santa Bárbara. Precio $ 95-00
3 v.	Junio 26	—María de los Angeles Esquivel y Juan Manuel Valerio. La 1ª vende al 2º un molino sito en el barrio de San Rafael, en $ 60-00.
6 v.	Julio 12	—Ramona Carvajal vende á Saturnino Salas una casa sita en el barrio de San Juan. Precio $ 31-00.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7 v.	Julio 22	—Manuel Cascante debe al Señor Rosa Acuña. Garantiza con hipoteca.
9 v.	Agtº 26	—Romualdo Madrigal, Hilario Lobo y Liberato Rubí, el 1º vende al 2º un cerco sito en San Pablo de esta jurisdicción, constante de ½ manzana. Precio $ 30·00. Al mismo tiempo Lobo vende á Rubí el mismo cerco y por el mismo precio.
11 v.	Sbre 1º	—Telésforo Valerio vende á Manuel de Jesús Rivera una casa sita en esta ciudad. Precio $ 60·00.
14 v.	Sbre 10	—Mariano Bermúdez vende al señor Mercedes Morales, media cuadra de terreno en esta ciudad. Precio $ 33-00.
18 v.	Nbre 23	—Onofre Zúñiga vende un pedazo de tierra en el barrio de San Francisco á Isidro Orozco. Precio $ 50-00. Pertenece lo vendido á la esposa del otorgante Marcela Pérez y lo vende por ser de utilidad,respondiendo con dos porciones de terreno.
7 v.	Sbre 10	—José Ana Orozco y María Fonseca consortes, dan poder á Fulgencio Fonseca para que los represente en la mortuoria de José Francisco Fonseca. Manuel Umaña y su esposa Nicolasa Fonseca dan poder al mismo con igual objeto.
19	Obre 3	—Emidio, Ramón, Manuela, Agustina y Gertrudis Chaves reciben los bienes de sus hijuelas en la mortuoria de su madre Cayetana Contreras.
20	Obre 19	—Francisco Ruiz vende á Juan Alfaro un terreno de cinco manzanas sito en el barrio de San Joaquín. Precio $ 340-00.
23	Nbre 10	—Gregoria Arias vende á Tomás Herrera y Ramón Barrantes un potrero sito en San Roque

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de la villa de Barba, como de tres y media manzanas, en $ 180.
24 v.	Nbre 22	—Testamento de Juan Morales (h. l. de Emidio Morales finado, y Ubalda Megías) y su mujer Marcela Jiménez (h. l. de Antonio Jiménez y María Antonia Castro, finados). Hijos: Manuel, Manuela, Benito, que viven, y José, Ramón, José María, y Juan María, que murieron. La testadora fué casada antes con Esteban Solís. Hijos: José María, María, Ramona y Ana Solís. De éstos, el 1º murió siendo casado con Josefa Rodríguez; dejó á Josefa, su hija.
29	Nbre 25	—Eugenio Chaverri vende á José Chaverri una casa sita al lado Sur de esta ciudad. Precio, $ 150-00.
30 v.	Nbre 26	—Emeterio Sánchez recibe bajo su protección á su ahijado y sobrino Miguel Jiménez, abandonado por sus padres naturales, Pedro Jiménez y Mercedes Sánchez.
33	Nbre 29	—Testamento de María Morera (h.l. de Francisco Morera y Fermina López, finados). Viuda de José Enrique Alfaro, con el que tuvo por hijos á Ramona, Soledad, Juana Fecunda, Gregorio, María Isidora y Pio José.
35	Nbre 29	—Isidro Alfaro emancipa á sus hijos Cecilio y Ramón María Alfaro.
35 v.	Dbre 7	—Juan Vicente Castro debe á Ramón Molina (vecino de la ciudad de Alajuela). Garantiza por medio de hipoteca.
37	Dbre 14	—Testamento de Casimiro Soto é Isabel Alfaro, cónyuges (Hijos: el 1º de Juan Manuel Soto y Mercedes González; la mujer no dice de quien). Hijos: Ramón, Emidio Salvador, Juana, Melchora y Maria Inocente Soto.
v.	Dbre 21	—Francisco Salvador Ulate vende á Rafael Ga-

Folio	Fecha	Contenido
		rita un potrero sito en Santa Lucía del cantón de Barba. Precio $ 104-00.
42	Dbre	31—María José Espinoza vende á Juan Araya un cerco sito en San Francisco de esta ciudad, de manzana y media. Precio $ 100-00.

Protocolo Menor

Folio	Fecha	Contenido
1	Dbre	7—La señora Concepción Campos vende á Ramón Arguedas un cerco sito en San Francisco. Precio $ 88-00.
3	Nbre	11—Joaquín Morales vende á José María Barrantes un terreno sito en el paraje *Peinemico*, como de 5 manzanas. Precio $ 45-00.
5	Nbre	12—Pastora Murillo vende á su hija Andrea González un potrero sito en el barrio de San Joaquín, de dos manzanas. Precio, $ 98 00.
9	Nbre	24—Pablo González y Joaquín Alvarado venden á Carlos Mora (vecino de la ciudad de San José) un terreno de 14 manzanas sito en los llanos del Carmen. Precio $ 70-00.
12	Nbre	20—Ramón Campos vende á Juan Araya un cerco sito en Santa Bárbara, de 4 ó 5 manzanas. Precio $ 90-00.

AÑO 1848

Heredia. Alcalde 1º, Joaquín López

Folio	Fecha	Contenido
1	Enero	14—Ramón Benavides vende á Segundo Sáenz un potrero como de dos manzanas, sito en San Pablo de esta ciudad. Precio $ 160-00.
3	Enero	18—Manuel Zamora da poder á Pilar Fonseca para que cobre de Rafael Láscares, vecino de Santa Cruz de Guanacaste, una suma que le adeuda.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
11	Abril 22	—Manuel Guzmán emancipa á sus hijos, Gregorio, Joaquín y Manuel Guzmán.
12	Mayo 24	—María Dolores Venegas entrega su hija Juana María Venegas al señor Joaquín Soto.
13	Mayo 29	—Manuel Umaña, teniendo que entablar juicio contra Santana Orozco, da poder á Cayetano Morales.
14	Junio 9	—María José Sáenz ratifica la venta otorgada por su esposo Fermín Montero, á favor de Ramón Alvarado, de un terreno como de seis manzanas, sito en el Volador y que pertenecía á la otorgante.
15	Junio 20	—Ramón Zumbado vende á Vicente Solís una casa sita en esta ciudad. Precio, $ 250-00.
17 v.	Junio 23	—Manuel Inocente Ugalde y Melchor Alfaro, en representación de 62 vecinos, con derechos en la montaña del Inglés, dan poder á Isidro Alfaro para que defienda sus propiedades en dicha montaña.
18 v.	Junio 28	—Ana Vargas da poder á Ramón Benavides para que la represente en la mortuoria de su esposo Manuel Barquero.
20 v.	Junio 30	—Manuel Campos vende á Salvador Salas un terreno sito en las Ciruelas, barrio de Santa Bárbara. Precio $ 190-00.
24	Junio 30	—María de los Angeles Esquivel vende á Silvestre Fonseca, una media casa, sita en esta ciudad. Precio $ 200-00.
27	Julio 8	—Manuel Espinosa, teniendo un pleito pendiente con Manuel Chavarría, confiere poder para que en él lo represente á Manuel Morales.
28	Julio 21	—Crisanto Argüello (vecino de Alajuela) vende á Pedro Cortés una casa sita en el barrio de Santa Bárbara. Precio $ 115-00.
31	Julio 22	—Protocolización de cuenta partición de bienes en la mortuoria de Nicolasa Gonzáles.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
36	Agt? 1?—	Ramón Bonifacio Zumbado recibe de Joaquín Flores los bienes de su esposa Mercedes Porras.
38	Agt? 4—	Joaquín Vindas, teniendo acusado á Eduardo Estrada (nat. de Nicaragua) por injurias graves y no pudiendo continuar la causa, confiere poder á Eufrasio Arias.
38 v.	Agt? 14—	Jacinto Trejos vende á Joaquín Solórzano seis manzanas de terreno sitas en el barrio de San Francisco. Precio, $ 600·00.
40	Sbre. 36—	Santana Orozco retrovende á Manuel Umaña una parte de la chácara sita en San Antonio.
42 v.	Sbre. 29—	Maria de las Nieves León vende á Leandro Vásquez, media manzana de terreno sito en la linea divisoria de esta provincia y la de Alajuela Precio $ 25-00.
44 v.	Obre. 2—	Manuel Zúñiga emancipa á su hijo Vicente de Jesús.
46	Obre. 7—	Testamento de Jerónimo Saborido (h. l. de Miguel Saborido y Policarpa Picado, difunto el 1?) casado con Gregoria Jiménez. Hijos: Juan Norberto y María del Pilar.
48	Obre. 11—	Testamento de Manuel Hernández y Manuela Jiménez, cónyuges (Hijos legítimos, el 1? de Celidonio Hernández y Ana Esquivel, finados, la 2ª de Félix Jiménez y Concepción Montero). El testador fué casado, en 1as. nupcias, con Nicolasa González, con quien tuvo una hija, Josefa.
51	Obre. 13—	La Municipalidad de este cantón, representada por el Gobernador Político José Maria Zamora, vende á Juan González un terreno sito en el barrio de San Francisco. Precio, $ 193.
54	Obre. 18—	Rafael González fía á Paulino Zamora, apoderado de Juan, Micaela y Pilar Zamora y Ma-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		nuela Zúñiga, en juicio contra Juan de Jesús González.
54 v.	Obre. 19	—Pío Ramírez fía á Juan de Jesús González en juicio con Paulino Zamora.
55 v.	Obre. 19	—Manuel Umaña y Nicolasa Fonseca, cónyuges, venden á Manuel Zamora la parte de chácara que tienen en el potrerillo del rio Segundo, constante de 19 manzanas. Precio, $ 14-50.
58	Obre. 23	—Testamento de Romualdo Madrigal y de su esposa Feliciana Arce. Sus hijos: José, Manuel, Ramón y María Madrigal. Los otorgantes son hijos; el 1° de José Madrigal y Francisca Arguedas, finados; la mujer de Juan Arce y Clara Madrigal.
60 v.	Obre. 24	—Gabriela Paniagua vende á Ricardo Brealey un cerco como de once á trece manzanas, sito en las pilas. Precio $ 700-00.
63 v.	Nbre. 7	—Raimundo Luna vende á Reyes Alvarado una casa sita en el barrio de Mercedes. Precio $ 200-00.
65 v.	Nbre. 17	—Rafael Arroyo fía á la señora Santana Hernández, tutora nombrada de sus menores hijos: Manuel María, Antonio y Ramona Quesada.
67	Nbre. 14	—Información para la apertura del testamento de Nicolás Orozco, á solicitud de Cristóbal Orozco, su hermano. (Seguida ante Juan González, Juez de 1ª Instancia, quien mandó insertarlas junto con el testamento á que se refiere en este Protocolo.
87	Nbre. 7	—Testamento de Nicolás Orozco. (h. l. de Manuel Orozco, finado y de Cayetana Carvajal) Viudo de Paula Umaña. Sin hijos.
90 v.	Nbre. 28	—Francisco Arce debe á Ignacia Delgado. Garantiza por medio de hipoteca.
91 v.	Dbre. 1°	—Manuel Bolaños debe á Manuel Mora (vecino de San José.) Garantiza con hipoteca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
93 v.	Dbre. 9	—Miguel Garita da recibo á su madre y tutriz Juana Ramona Zúñiga de los bienes de su herencia paterna.
95	Dbre. 12	—Testamento de Francisco Rodríguez y Bárbara Moya, cónyuges. Hijos: Ana, Isabel, Beatriz, Joaquina, Agustín y Ramón.
97 v.	Dbre. 20	—Testamento de Emigdio Cortés y Dolores Cortés, cónyuges. Hijos: Silvestre de los Angeles, Cipriano, Ventura, Juana y Manuel de Jesús Cortés y Cortés.
100 v.	Dbre. 23	—Testamento de Manuel Cosme Chavarría y María Trinidad Hernández, cónyuges. Hijos: Antonia, María de Jesús, Pedro, Juana, Salvador, Vicenta, Crisanta, Rafael y Félix Chavarria.
102 v.	Dbre. 29	—Juliana Céspedes, esposa de Ramón Alfaro, recibe de Damacio Céspedes los bienes que administraba como su tutor.

Protocolo menor.

1	Junio 5	—Valentín Campos vende á Antonio Torres un cerco, sito en el barrio de Mercedes, de una manzana poco más ó menos. Precio $ 60 00.
3 v.	Junio 23	—Pedro Salazar recibe de Antonio Vindas la herencia materna de las menores Juana Ramona y Juana Araya, y se obliga á favor de éstas. Fiador, Toribio Ramírez.
4 v.	Julio 29	—María Eugenia Ruiz, vende á Guillermo Villalobos, un cerco de una manzana, sito en el barrio de Santo Domingo de esta provincia. Precio $ 100-00.
5 v.	Obre. 9	—Eusebio Cortés vende á Antonio Ramírez un cerco de media manzana, más ó menos, sito en San Pablo. Precio $ 40-00.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
7 v.	Dbre 1º	—Juan Mendes (vecino de San José) vende á Joaquín Solórzano media cuadra sita en esta ciudad. Precio $ 34-00.

AÑO 1848

Alcalde 2º, Manuel Rodríguez. Heredia

1	Enero 3	—Testamento de Ramona Salas (h. l. de León Salas y Eusebia Suárez, finados). Esposa de Gregorio Vargas. Sin hijos.
2 v.	Enero 31	—Juan González fía á su padre Juan Manuel González, nombrado tesorero de los fondos municipales.
3 v.	Fbro. 3	—Santiago Córdova, Rosa Argüello, Ramón Araya, José Trinidad Arias y Ciriaco Ramos, como apodera os *de los barrios* de San Joaquín, Santa Bárbara, Jesús, San Pedro y San Juan respectivamente, dueños de la *montaña del Inglés ó volcán de Barba*, para evitar abusos por parte de los interesados, establecen condiciones.
6	Fbro. 4	—El Licenciado don Fermín Meza debe á Joaquín Alvarado.
6 v.	Fbro. 22	—El Presbº Joaquín Bonilla dona á su sobrino Joaquín Fonseca el usufructo de su hacienda, sita en Atenas.
8 v.	Marzo 14	—Joaquín Fonseca da poder general al Bachiller en Derecho Matías Trejos.
10	Abril 10	—Testamento de Ambrosio Arias (h. l. de Lorenzo Arias y Concepción Argüello, finados) y de María de los Angeles Garro (h. l. de Pedro Garro y Joaquina Vargas, finados) cónyuges. Hijos: Ramona, Camilo, Basilia, María, Gregoria, Mercedes, Ambrosio, Nicolás, María Josefa y Francisco Arias.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		El testador, viudo de María de los Angeles Pérez. Tuvo hijos que murieron.
11 v.	Junio 16	—Santiago Córdova fía á José Zumbado, deudor al fondo de propios de esta ciudad
12 v.	Julio 7	—Manuela Norberta Ocampo vende á Ramón Rodríguez 2 manzanas de terreno en Santo Domingo, en $ 240.
14 v.	Julio 8	—Joaquina Hidalgo vende al señor Mercedes Morales una casa en la 2ª manzana de la plaza principal de esta ciudad. Precio, $ 225.
16 v.	Julio 10	—Pilar Fonseca da poder á Ramón María Zumbado para que lo represente en juicio con Santana Orozco.
17 v.	Julio 11	—Las señoritas María de Jesús y Concepción Solera y Espiritusanto Solera, deben á José María Zamora.
20	Agt? 30	—Diego Barquero da poder á Joaquín Fonseca para que lo represente en juicio contra Ramón Benavides y en el que tiene noticia va á entablarle Ramón Morales.
21 v.	Sbre. 6	—José Solera da poder a Manuel Zamora para que lo represente en la mortuoria de su madre Santos Moya.
23	Sbre. 13	—Ignacio Villalobos, recibe á su cargo á María Joaquina Aguilera, de quien es tutor, de 23 años de edad. Estaba antes á cargo de Simón Monje, su padrino de pila, de ella.
24	Sbre. 18	—Juan Sáenz y Miguel Zamora fían á los menores Antonio y Joaquín Orozco para que reciban su herencia á cargo de Miguel Sáenz·
26	Sbre. 21	—Juan, Micaela y Pilar Zamora y Manuela Zúñiga (hija de la finada Manuela Zamora) dan poder á Paulino Zamora para que les reclame un cerco que les pertenece por herencia y que posee Juan de Jesús González.
27 v.	Sbre. 25	—José Ana Orozco y María Concepción Fon-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		seca, cónyuges, se obligan á favor de Pedro García (vecino de Cartago).
29	Sbre.	25—Concepción Fonseca fía á su esposo José Ana Orozco por deuda á Pedro García.
31	Obre.	22—Manuel Palma, teniendo que poner pleito por pesos á Enrique Ellembrut, da poder para que á su nombre lo haga á Manuel Zeledón.
32 v.	Obre	25—Antonia Umaña vende á Ana Josefa Reyes, una parte de su casa, sita en la primera manzana en esta ciudad. al Oeste de la plaza. Precio, $ 250. (Al margen, "*no corre* por haber resuelto la parte otorgarla en el Juzgado 3º de esta ciudad"—).
34	Nbre.	15—Testamento de Miguel Alfaro (h. l. de Antonio Alfaro y Micaela Vargas, finados) y de Juana de Jesús Murillo (h. l. de Ventura Murillo y Rosalia *Prete*, finados) cónyuges. Hijos: Juan, Celedón, Gregorio, Mauricia, Florencio, Miguel y María José. Además Dolores, Concepción, Julián y Martina, que han muerto.
37	Nbre.	24—Protocolización de la cuenta partición de los bienes de José Trinidad Arias.
39	Dbre.	22—María de Jesús y Concepción Solera y Espiritusanto Solera dan poder á Pablo Cordero para que los represente en cuestiones de la mortuoria de su finada madre Santos Moya.
40 v.	Dbre.	26—Domingo Ramírez fía á Manuel Chacón, tutor de los menores Gregoria, Espiritusanto y María Chacón, para que administre los bienes de éstos.

Protocolo Menor

2	Enero	18—Ramona Carvajal vende á José María Ramos,

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		un cerco sito en el barrio de San Juan de esta ciudad. Precio, $ 27.
2 v.	Enero 31	—Gregoria Arias vende á Eufrasio Arias, un pedazo de solar sito en la 2ª manzana al Sur de la plaza principal de esta ciudad. Precio, $ 60.
4 v.	Agto 1º	— Joaquín Fonseca y Ana Zamora, cónyuges, deben á Juan Vicente Castro. *No corrió.*
5 v.	Nbre. 10	—Saturnino Salas y Juana Cortés, cónyuges, venden á Ramón Solera, "dos partes de terreno, que están en un cuerpo, sitos en San Juan, paraje llamado *Tierra Blanca.* Precio, $ 30 una y $ 20 otra.

AÑO 1848

Alcalde 3º, Manuel María Pérez, Joaquín Solórzano, interino. Heredia

1	Fbro. 4	—Testamento de Rosaura Sánchez (h. l. de Annio Sánchez y Gertrudis González, (difuntos). Soltera.
3	Fbro. 7	—Rafael Valerio emancipa á su hijo Matías Valerio.
3 v.	Febro. 7	—Juan Manuel Argüello emancipa á su hijo Mariano Yanuario.
4	Fbro. 7	—Juan Manuel Argüello emancipa á su hijo Félix de Jesús.
5	Fbro. 7	—Rafael Valerio valora las prendas que donó á sus hijos, al emanciparlos ante el Alcalde 3º de aquí en 1841, llamados Rosario y Félix, por no haberlo hecho en aquella escritura.
6	Fbro. 8	—Santana Orozco, que ha comprado á Manuel Umaña su parte en la hacienda que poseían en común sita en San Antonio, debe á éste el precio de la venta $ 2000, y garantiza con hipoteca de la misma finca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Fbro.	14—Ramón Solera fía á su hermano Juan María Solera, nombrado mayordomo general de los fondos píos de esta parroquia.
10 v,	Fbro.	14—Francisco Chacón y Nicolás Alvarez. El 1º tutor de los menores hijos de Petronila Chacón, su hija, viuda de Julián Alvarez, hace entrega á ésta de la tutela. El 2º fía á la Chacón.
12	Fbro.	17—Rafael Moya jura cumplir bien el cargo de Juez árbitro para que ha sido nombrado en la testamentaría de José de los Angeles Hernández.
12 v.	Marzo	3—Félix Zumbado emancipa á su hijo Rafael Zumbado.
14	Marzo	16—Luis Delgado fía á Félix Esquivel, nombrado mayordomo de esta parroquia.
14 v.	Marzo	21—Juan Manuel González debe á la cofradía de Veracruz de la iglesia de Barba. Hipoteca un potrero en San Pablo.
16	Junio	2—Cristóbal Salas vende á Roque Duarte una casa sita de la plaza á dos manzanas hacia el Norte, en esta ciudad. Precio, $ 250.
17 v.	Junio	19—Antonia Campos vende á su hijo político J sé Hernández un potrero sito en San Rafael de aquí. Precio, $ 140.
20	Julio	5—Manuel Espiritusanto Echavarría, teniendo que entablar juicio á Manuel Trinidad Espinosa, da poder á Justo Chaverri para que á su nombre lo haga.
21	Julio	29—Antonia Umaña vende á Manuel Rodríguez el solar de la esquina que se halla á la derecha de su casa de habitación y á las 100 varas al Poniente, de la plaza principal de esta ciudad. Precio, $ 250.
23	Agtº	10—Lorenzo González y José Antonio Bolaños (vecinos de Barba) transigen un juicio que tienen pendiente.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
25	Agt?	22—Protocolización de la cuenta partición de bienes del finado Manuel Villalobos. Su viuda, María Manuela Fonseca.
34 v.	Agt?	31—Ramón Arguedas debe á Manuel Palma. Garantiza por medio de hipoteca.
36	*Agt?*	6—Francisco Paniagua vende á Manuel Umaña una casa en esta ciudad. Precio, $ 400.
38 v.	Sbre.	14—Protocolización de la cuenta partición de los bienes de la finada María de Jesús Zamora, esposa de Jesús Esquivel.
43	Sbre.	19—Ildefonso Soto (vecino de San José) vende á Isidro Vargas un cerco sito en el barrio de Santo Domingo. Precio, $ 300.
45	Sbre.	22—Justo Chaverri vende á Joaquín Vindas una casa en esta ciudad, trescientas varas al Sur de la plaza principal. Precio, $ 370.
46 v.	Obre.	18—La Municipalidad de este cantón vende á Nicolás Ulloa un potrero de diez manzanas 5831 varas cuadradas. Precio, $ 105.
48 v.	Obre.	25—Paulino Ortiz y Esteban Alvarado fían á Diego Barquero y Ramón Benavides por las costas de un juicio que tienen pendiente.
49	Obre.	27—Testamento de María Trinidad Araya (h. l. de Pablo Araya y Catarina Ocampo, finados). Soltera.
50 v.	Nbre.	2—La Municipalidad de este cantón vende á Pedro Vindas dos terrenos en precio de $ 301-1½ reales.
52 v.	Nbre.	2—Testamento de Lucas Vargas y su mujer María de Jesús Cortés. (Hijos legítimos: Vargas, de Marcelino Vargas y María Francisca Cortés, finados; la Cortés, de Demetrio Cortés, finado y Juana Herrera). Hijos: Antonia Josefa, Juana Leona y Josefa Lorenza.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
56	Nbre. 13	—Silvestre y Emigdio Fonseca, dan poder en un juicio al señor Eufrasio Arias.
57	Nbre. 14	—Testamento de Antonia Zamora, de 60 años (h. l. de Joaquín Zamora y Manuela R. dríguez, finados). Viuda de Blas Pérez. Hijos: Alejos (que murió de 39 años) José Antonio (tiene 45 años) Miguel (43) Agueda (murió de 7) Baltasara (38) Felipe (murió de 21) José María (murió de 30 años) Manuel María (30) Joaquín (29) Liberata (26) José Mercedes (murió de 19) Eustaquio (20).
59	Nbre. 29	—Antonia Umaña vende á Ana José Reyes una parte de su casa en esta ciudad. Precio, $ 250.
61	Dbre. 19	—Ramón Zumbado da poder general á Manuel Zamora.
63	Dbre. 21	—Testamento de Mercedes Gutiérrez, esposa de Juan Zamora. Sin hijos.
65	Dbre. 21	—Testamento de Juan Antonio González y Ventura Bolaños, cónyuges. Hijos: Ramona Fabiana, Bárbara. Tuvieron otros tres hijos que murieron de poca edad.

(Protocolo menor)

1	Junio 14	—María Barquero entrega su hijo Calixto Bogarín al señor Ramón Barquero para que lo enseñe á trabajar.
2	Julio 11	—José Abelardo García vende al señor Félix Ramírez una casa y solar en esta ciudad, al Norte de la plaza principal, donde principia el barrio de Mercedes. Precio, $....
4 v.	Sbre. 5	—María de Jesús Córdova entrega á su hijo Manuel de Jesús Espinosa, de 17 años de edad, á José María Quesada para que le enseñe la carpintería.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5	Obre. 31	—Baltasar Ramírez y Escolástica Rodríguez, cónyuges, venden al señor Cruz Villalobos, un terrenito sito en el barrio de San Pablo; de 200 varas de largo por 25 de ancho. Precio, $ 50.

AÑO 1848

Alcalde 1°. Cristóbal Camacho. Barba

1	Enero 31	—Cayetano Cabezas vende á Lorenzo Barrantes, una casa sita en el barrio de San Joaquín, un cerco contiguo á la casa y otro cerco al Sur de la misma casa. Precio, $ 855.
3	Mayo 8	—Pío Murillo se obliga á favor del fondo pío y fía á Miguel Pérez, Lorenzo y Santos Murillo, deudores al mismo fondo.
4	Mayo 9	—Pío Murillo se obliga á favor del fondo de propios y fía á su hijo político Félix Baudrit, deudor del mismo.
5 v.	Marzo 20	—Pedro Murillo se obliga á favor del fondo de propios. Garantiza con hipoteca.
6 v.	Mayo 23	—Joaquín Calvo debe al fondo de propios. Fiador, José Rodríguez.
7 v.	Marzo 15	—Testamento de Ramón Murillo y María Fulgencia Alfaro, cónyuges. Hijos: Inés, Luisa, Ramona, Regina y Ramón Murillo.
10 v.	Mayo 11	—Ignacio Barquero debe al fondo pío. Hipoteca su casa.
11 v.	Mayo 11	—Bernardino Salazar debe al fondo pío. Garantiza por medio de hipoteca.
12	Mayo 22	—Manuel Montero debe al fondo de propios. Fiador, Eusebio Morales.
13 v.	Mayo 22	—Lorenzo González debe al fondo de propios. Hipoteca un cafetalito.
14	Mayo 22	—José Soledad Víquez debe al fondo de propios. (Está sin concluir la escritura).

Folio	*Fecha*	*Contenido*
15	Junio	16—Petronila Muñoz hace donación á su nieto Ramón González de un terrenito y varios muebles.
17	Agto.	19—Juan Ulate y Juan González. El 1º en su concepto de Presidente Municipal de esta villa, vende al 2º, que es vecino de Heredia, los terrenos denominados Nuestro Amo y San Roque, sitos el 1º en San Pedro y el otro en el río de la Hoja. Precio, $ 794 y medio real.
20	Sbre.	27—Lorenzo Murillo y el Doctor José María Montealegre (vecino de San José). El primero debe al segundo y garantíza la deuda por medio de hipoteca.
21	Nbre	25—José Miranda ratifica la venta de un terreno que, de acuerdo con su finada esposa Micaela Calderón, hizo hace dos meses á José Rodríguez por la suma de $ 270.

AÑO 1848

Alcalde 2º. Juan Ugalde y Juan Ulate. Barba

1	Fbro.	15—Ramón y Jacinta Sánchez venden á Félix Alfaro un cerco sito en el barrio de Mercedes, $ 200.
4 v.	Abril	24—Joaquín Pérez (vecino de León de Nicaragua) vende á Jacobo Ulate un encierro sito en los Espinos, que hubo por compra á Euse bio Morales. Precio, 1000.
7	Mayo	12—Lorenzo Murillo debe á los fondos píos $ 225-Hipoteca un cerco como de 10 manzanas en el barrio de San Joaquín.
8	Mayo	15—Lorenzo González debe á los fondos píos. Hipoteca su casa en la 1ª manzana de esta

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		villa donde tiene un molino. Linda al Sur con la iglesia.
9	Mayo 19	—Eusebio Morales debe al fondo pío. Hipoteca dos cercos en el Pedregal.
10	Mayo 19	—Pedro Montero debe á los fondos píos. Hipoteca un cerco en el barrio de Mercedes.
11	Mayo 20	—Juan Zamora debe á los fondos píos. Hipoteca un cafetal. *No corrió.*
12 v.	Junio 3	—Cleto González y María González deben á los fondos píos. Hipotecan cada uno su casa sitas en la 1ª y 2ª manzana de esta villa.
14	Julio 7	—Ramón Arguedas y Juan Rafael García, Simón Montero, Nicolás Villegas, Tomás Segura, Tomás Vega, José María Murillo, Andrés Moya, Esteban Moya, Tomás Villegas, Ramón Villegas, Pío Villegas, Elena Miranda, Miguel y José María Villegas, José Miranda, Valerio Córdova, Juan Segura, Manuel Oses, Lorenza Sáenz, Juan Manuel Picado, Domingo Campos, Gregorio Carvajal, Miguel y José Rodríguez, María Carbonero, Jacobo Ulate, Juan Calderón, Roque, José Francisco y María Morales, María de Jesús Vega, Baltasar Segura, Juan Manuel Solís, Viviana Herrera, Adriano Araya, Lorenzo Solís, Juan Cerdas, Marcos Córdova, Juan Elisario Zárate, José Angel Salas, Pedro Pérez, Manuel María y Silvestre Oviedo, Félix y Francisco Pérez, María y Teresa Segura, Simón y Sebastián Arguedas, Florencio Villegas, Mariano Oviedo, Santiago Arias, Joaquín Arguedas, Lucas Carvajal, Buenaventura, José y Valeriano Rodríguez, Casimiro Víquez, Lorenzo Murillo, Gregorio Gutiérrez, Joaquín Calvo, dueños, en común de un terreno que compraron al Gobierno, dan poder á Pío Murillo para que "promueva

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		la seguridad del indicado común" y en vista del título haga poner las cercas.
16	Julio	19—Margarita Murillo vende á Esteban, José María y Manuel Trinidad Chacón (vecinos de Santo Domingo) un terreno como de 8 manzanas, en la boca de la montaña. Precio, $ 250.
18 v.	Agt°	26—Testamento de Estéfana González, viuda de Nicolás Benavides (vecina de Alajuela). Hijos: Ubaldo, Joaquina, María de Jesús, Ramona Isabel, Pedro, Sabina, Estéfana y Mariano Benavides.
20 v.	Agt°	31—Testamento de Luis Ramos y María Víquez, cónyuges. (El 1° h. l. de Juan Ramos y Angela Vargas y la 2ª de Faustino Víquez y Josefa Ugalde, difuntos). Hijos: Toribia, Manuel, Nábora, Ventura y Jesús.
22	Sbre.	6—Testamento de Trinidad Jiménez (hijo legítimo de Juan Jiménez y Dorotea Segura, finados). Casado con Juana Rodríguez. Sin hijos.
24	Sbre.	6—Información de testigos con el objeto de legalizar el anterior testamento del señor Trinidad Jiménez que murió en el momento en que se le iba leer.

AÑO 1849

Alcalde 1°, Cleto Quesada. Heredia

1	Enero	5—Protocolización de la cuenta partición de bienes en la mortuoria de Manuel Guzmán, esposo de Josefa Quesada.
3 v.	Enero	10—Gabriela Flores, teniendo que entablar juicio de divorcio contra su esposo Ramón Zumbado, da poder para ello á Luz Blanco.

Folio	Fecha	Contenido
4	Enero 25	—Los herederos de la mortuoria de Ambrosio Campos, nombran Juez árbitro á Pilar Fonseca.
5	Enero 1º	—José Manuel Núñez vende á Santiago Córdova un terreno de 5 manzanas sito en San Joaquín. Precio, $ 500.
6	Fbro. 9	—Ignacio Mora, en juicio con Antonio Sánchez, da poder para que lo represente á Manuel Zamora.
7	Fbro. 22	—Sebastián Fonseca es fiador de Andrés Salas. Este hipoteca á favor de aquél sus bienes.
8	Fbro. 6	—Cuenta partición de bienes en la mortuoria de la señora Santos Moya.
12	Marzo 19	—Santana Orozco vende á los Presbíteros Rafael de Jesús y José Brenes, una casa sita en la calle real de esta ciudad. Precio, $ 650.
13 v.	Mayo 22	—Santana Orozco da poder general á José Brenes.
15 v.	Abril 10	—Pilar, Silvestre, Fulgencio y Emigdio Fonseca. El 3º por sí y por sus hermanas María y Nicolasa Fonseca. La señora María González, por su hijo José Francisco Fonseca, menor, todos herederos en la mortuoria de José Francisco Fonseca, siendo ésta deudora al Estado por un derecho de tierras, ceden éste á Pilar Fonseca, quien se hace cargo de la deuda.
17	Abril 18	—Vicente Hernández, Mercedes Alvarado y otros, dan poder á Francisco Vargas para que siga un juicio contra Pilar Fonseca, en reclamo de un denuncio.
17 v.	Abril 23	—Testamento de Paulino Araya (h. l. de Juan Manuel Araya y María Antonia Vargas, finados). Viudo de Inés Ramírez, su primera esposa, con la cual tuvo tres hijos, Juan Rafael, Juan Manuel y Estanislao.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Viudo de Anselma Rodríguez, segunda esposa. Casado en 3as. con María Asunción Cubero. Hijos: Florencia, Teresa y Paulino.
19 v.	Abril 27	—María de Jesús Solera fía á Espiritusanto Solera nombrado tutor del menor Timoteo Solera.
20	Mayo 9	—Antonia Calderón da sus bienes en arrendamiento á su hijo Concepción Arce.
20 v.	Mayo 12	—Testamento de María Fonseca (h. l. de Pedro Fonseca y Josefa Esquivel). Viuda de Sebastián García. Hijos: Mercedes, Lucas, Pablo, Valerio, María Sebastiana y Sebastián García.
22	Junio 8	—Viviana Carballo vende á Valerio Ramos un cerco de 3 manzanas sito en San Juan. Precio, $ 130.
24	Junio 19	—El Presb.º Bruno y Santiago Córdova deben á Manuel José Palma. Garantizan con hipoteca.
25 v.	Julio 19	—Juan Vicente Castro fía á Ramón Benavides por la validez de un contrato.
26 v.	Julio 30	—Jacobo Ulate debe á Joaquín Pérez (vecino de León de Nicaragua).
27 v.	Agosto 2	—Los herederos de Manuel Chavarría, nombran Juez árbitro á Juan Agustin Rodríguez.
28 v.	Agosto 16	—María de la Concepción Hidalgo vende á Tomás González un potrero como de 30 manzanas sito en El Ojo Agua, jurisdicción de Alajuela. Precio, $ 300.
32	Agosto 20	—Josefa Mercedes Rodríguez vende á su hijo Pedro de Jesús Carvajal, una casa sita en La Rivera, barrio de San Antonio. Precio, $ 265.
34	Agosto 21	—Pedro Vindas y Ramón Arce transigen un pleito.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
35 v.	Agt? 28	—Testamento de Isidro Alfaro y su esposa Ramona Rodríguez. Hijos: María del Carmen, Josefa del Pilar, Ramón *Fernández*, Ramona Marta, Cecilio del Pilar, Ramón María, Ramona Narcisa y María Ramona.
39 v.	*Nbre.* 6	—Testamento de Catalina Ulate (h. l. de Ramón Ulate y Teresa Vargas, finados). Viuda de Toribio Ramírez. Hijos: Rosa, Fructuosa del Rosario, Marcos de Jesús, Rafael, Ramona y Camila Josefa.
41 v.	*Sbre.* 27	—Testamento de Félix Segura (h. l. de Gabriel Segura y Felipa Monje, finados). Esposo de María Tomasa Mena. Sin hijo.
43 v.	Nbre. 29	—Lucas Quirós debe á Manuel Mora (vecino de San José). Hipoteca.
44 v.	Dbre. 7	—Sebastián Fonseca y Andrés Salas venden á Francisco Paniagua un cerco sito en el Pedregal. Precio, $ 600.
47	Dbre. 14	—Testamento de José Antonio Segura y su esposa Juliana Camacho. Hijos: María Blas, María Josefa, otra María Josefa, Pedro María, Jerónimo de Jesús, Mercedes de Jesús, Juana Paula y Antonia Nicolasa.
49	Dbre. 17	—Testamento de Ignacio Araya y su mujer Francisca del Carmen Bolaños. Hijos: Telésfora de la Asunción.
15 v.	Dbre. 19	—Testamento de José Francisco Alvarez y su mujer María Josefa Espinosa. Sin hijos.
52 v.	Dbre. 21	—Testamento de José Antonio Peñaranda y su mujer Francisca Ramona Cortés. Hijos: María de los Angeles, María Dolores, Juan de Jesús, Ambrosia Feliciana, María Felipa y María Josefa.
55	Dbre. 22	—Testamento de Manuel de la Trinidad Monestel. Viudo de María de los Angeles, Vi-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		llarreal. Hijos: José María, Micaela y José de Jesús.
		Esposo de María Gregoria Salas. Hijos: María de la Trinidad, Antolina Andrea, José Mercedes y María Valeria (?).
57	Dbre. 27	—Testamento de Antonio María Bolaños y su esposa Yanuaria (?) Gómez. Hijos: Julián de Jesús (finado) Antonia de los Angeles, María Brígida, Mariana de las Mercedes, Diego de las Mercedes y María Salvadora.
58 v.	Dbre. 28	—Juan González debe á la Municipalidad de este cantón. Hipoteca un potrero en Barba. (Cancelada al margen. 1º de Diciembre de 1859.
60	Dbre. 28	—Testamento de Patricio Víquez y su mujer Ubalda Rodríguez. Hijos: José de las Mercedes, María Josefa, María de Jesús y José Ramón.
62	Dbre. 29	—Testamento de Emiliano Rojas y su mujer Manuela Herrera. Hijos: Baltasara de las Mercedes, Manuel de la Trinidad, Micaela de la Trinidad, Carmen de los Santos, María Vicenta, José Isidor, María Josefa y María Ildefonsa.
		El testador, viudo de Teresa Guzmán, de cuyo matrimonio tuvo 4 hijos: Sabina de las Mercedes, Cleta Marcelina, Ildefonso de Jesús y José Fulgencio.
		La testadora, viuda de Ramón Guzmán. Hijo: Pantaleón Guzmán.
73 v.	Dbre. 29	—Manuel Francisco Sánchez vende á José Villalobos un cerco sito en Quebrada Seca, barrio de Mercedes. Precio, $ 210.
64 v.	Dbre. 30	—Testamento de Manuel Loría y su mujer Lorenza Solórzano. Sin hijo.
		La testadora, viuda de Joaquín Rodríguez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Hijos: Juan Nepomuceno, José Ana (que murió de 25 años, dejando un hijo, Joaquín) María Magdalena, Agustín, Juana, Juan de Jesús y otro Juan de Jesús.
69	Dbre. 31	—Testamento de José Antonio Torres y su mujer María Joaquina Espinosa. Hijos: Manuel de Jesús, María del Patrocinio, Antonia del Carmen, Ignacio del Rosario y José Joaquín de Jesús. El testador fué casado con Baltasara Camacho. Hijos: Celidonia de los Angeles y María Tomasa.
70 v.	.... ..	—Protocolización de cuenta partición de bienes en la mortuoria de Catalina Ulate.

AÑO 1849

Alcalde 2°, Salvador Borbón, Joaquín Gutiérrez, Espiritusanto Solera. Heredia

1	Enero 5	—Testamento de María Concepción Fonseca (h. l. de José Francisco Fonseca y Ramona Umaña), difuntos.) Casada con Santana Orozco. Hijos: Margarita, Tremedal, Rafael, Eudoxia y Juana.
3	Enero 5	—Testamento de Joaquina Orozco (h. l. de Cristóbal Orozco y Santos Moya, finados). Viuda de Juan Umaña. Hijos: Mercedes, Juana Sinforosa, Ana y Regina Umaña. Viuda en 2as. de José Manuel Gutiérrez. Hijos: María Josefa y Manuel Gutiérrez.
5 v.	Enero 11	—Antonia Umaña da poder general al Presb.º Joaquín Flores.
6 v.	Enero 21	—Testamento de Ramón Morales (h. l. de Cayetano Morales y Blasa Viales, difunta). Ca-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		sado con Josefa Bolaños. Hijos: Teodora, Catarina y Pacífica.
8 v.	Enero 26	—José Gregorio Portugués da poder á Nicolás Ulloa.
9 v.	Enero 30	—Manuel Zamora vende á Nicolás Ulloa, un terreno de 37 manzanas, sito en el barrio de San Antonio de esta provincia. Precio, $ 2000.
11	Febr? 18	—Testamento de Felipa Vindas (hija de Manuela Gertrudis Vindas, finada). Casada con Soledad Vargas. Sin sucesión.
12 v.	Marzo 8	—José Martínez (natural de San Agustín de La Florida) y su esposa Juana Mercenis y Ponce (natural de la Habana) dan poder á Manuel Machado, vecino de la Habana, para que los represente en la mortuoria de Mercedes Ponce de León y Maroto en aquella ciudad.
14 v.	Abril 17	—Paulino Ortiz da poder general á Joaquín Garita.
15 v.	Mayo 1?	—Juan Segundo Araya vende á Manuel Lépiz, una casa en San Francisco de esta ciudad. Precio, $ 125.
16 v.	Mayo 2	—Espiritusanto Solera, María de Jesús y Concepción Solera; el 1? por sí y por el menor Timoteo Solera, venden á José María Vindas y á su hijo Bernardino Vindas, un terreno de 9 manzanas y 27 varas. Precio,-$ 742.
21	Mayo 1?	—Certificación del auto en que se concede licencia á Espiritusanto Solera para enajenar por cuenta de Timoteo Solera, de quien es tutor.
21 v.	Mayo 29	—Manuela Rodríguez, esposa de José Angel Sandoval, da poder á Gabriel Ramírez para que la represente en la mortuoria de Juana Rosa *Ramírez*, hija de la otorgante.
23	Junio 22	—Raimunda Rodríguez, viuda de José Natividad Arias, vende al señor Mercedes Morales

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		un potrero en el paraje de Birrí, de esta Jurisdicción, en $ 250.
25	Junio 26	—Victoriana Bogantes vende un cerco, que hubo de su finado esposo Vicente Rodríguez, á su hijo Raimundo Rodríguez. Sito el cerco en San Joaquín. Precio, $ 100.
27 v.	Junio 26	—Testamento de Jacinto López (h. l. de Antonio López y María Manuela de Lara, finados, vecinos de Gracias (jurisdicción de Honduras). Viudo de María José Rodríguez. Sin hijos.
28 v.	Julio 4	—Lucas Quirós debe á Pedro Carazo (vecino de Cartago). Hipoteca un cerco de caña en el Carbonal.
29 v.	Julio 5	—Nicolás Ulloa y Andrés Sandoval forman una sociedad. El 2º es dueño de un terreno en Turrialba que cultivará con dinero que pone Ulloa.
32 v.	Julio 11	—Protocolización de la cuenta partición de los bienes del finado Isidro Delgado. Su viuda, Antonia Lépiz. Su hija, Joaquina Delgado. Joaquin Delgado, representante de menores.
34	Julio 12	—Manuel Segreda vende á Nicolás Ulloa una hacienda como de 36 manzanas, sita en el paraje La Lagunilla. Precio, $ 5000.
36 v.	Julio 14	—Nicolás Ulloa vende á Francisco y Blas Gutiérrez, una hacienda de 225 manzanas, sita en *Las Animas* jurisdicción de Alajuela. Precio, $ 9000.
39	Julio 17	—Manuel Zamora vende á Francisco y Blas Gutiérrez una hacienda en el Carbonal (casa, patio, cafetal y potrero). Precio, 7850.
41 v.	Julio 17	—Pastora Murillo vende á José Gabriel y Simeón Madrigal, un potrero en San Joaquín, como de 4 á 5 manzanas. Precio, $ 250.
43	Julio 26	—Paulino Ortiz, albacea en la *mortuoria de*

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Gordiano Paniagua, presenta la cuenta partición, la cual se protocoliza.
48 v.	Julio 27	—Nicolás Ulloa y Lucas Arias (éste, vecino de Alajuela) cambian un potrero que el 1º posee en Animas de Alajuela, por otro que pertenece al 2º en Santa Bárbara de esta provincia.
50	Julio 27	—Rafael Moya y Esteban Morales: "que en Julio de 1844, el 1º como apoderado general de Teresa Solares y el 2º como tutor de sus menores hijos, en unión del finado Mauricio Salinas, vendieron á Francisco y Blas Gutiérrez, una casa en esta ciudad". Precio, $ 500. Ratifican la venta.
52	Sbre. 14	—Testamento de Joaquín Rodríguez (h. l. de Pedro Rodríguez y Rosa Azofeifa, finada). Casado con Petronila Bolaños. Hijos: Crisanto de Jesús, Manuel María y Laureano de Jesús.
54 v.	Sbre. 19	—Testamento de José Reyes Vargas y Romualda Trejos, cónyuges. (H. l. el primero, de Santiago Vargas y Micaela Esquivel; y la 2ª de Francisco Trejos y Felipa Carballo, finados todos). Hijos: María de los Angeles (finada) María Bartola, María Josefa, María Domitila, Policarpo de Jesús, Juan de Dios, Lorenza, Manuel María de las Mercedes, Ramón de Jesús y Manuel María.
58 v.	Sbre. 23	—Juan Zamora y señorita María Zamora dan poder á José Soledad Víquez para que reclame de Teresa Solares, Miguel Zamora y Estéfana Morales, unos terrenos que fueron de Pedro Zamora, finado, padre de los otorgantes.
59 v.	Dbre. 10	—Protocolización de la cuenta partición de los bienes del finado Andrés Esquivel.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
65	Dbre. 22	—Certificación del auto en que se permite á Rafaela Fallas vender un terreno, como tutora de su hija menor Rafaela Jiménez.
66	Dbre. 24	—Rafaela Fallas, como tutora de su hija Rafaela Jiménez, vende á Bartolo Chacón, un terreno de 4 manzanas y tres cuartos, situado en el Raicero, en terrenos del común de este vecindario. Precio, $ 250.
67 v.	Dbre. 26	—Testamento de Manuel Chacón y Dolores Lizano, cónyuges. Hijos: Ignacia, Pilar, Cecilia, Gaspar, Manuel María, Fermín, Antonia, Ascensión, Cenovia, Anselma, Rudesinda.
70	Dbre. 26	—Testamento de Antonio Chacón y Ramona Sancho, cónyuges. (El 1º h. l. de Juan Chacón y Ramona Bolaños,finados y la 2ª de José Sancho y María Mª Barquero, finados). Hijos: María de la Concepción, Manuel de los Santos, Valeria de los Angeles, Manuela Josefa, Manuela de Jesús, Dolores de la Concepción, Manuel María, María Espiritusanto, Joaquín y Eduvigis Chacón.
72 v.	Dbre. 26	—Testamento de Ursula Sancho (h. l. de José Sancho y María Mª Barquero, difuntos). Viuda de Rosa Campos. Hijos: Juan José, José Ramón, Josefa Jerónima, Venancio Damián, Pedro Pablo y Dimas.

Alcalde, Borbón.—Protocolo menor

1	Marzo 21	—Santiago y Joaquín Carbonero venden á Manuel Morales, un terreno de 6 manzanas, en el barrio de Jesús, donde llaman Tierra Blanca. Precio, $ 100.
2 v.	Abril 12	—José María Arroyo vende á Juan Antonio Arce, 2 manzanas de terreno, en el paraje Tibás de esta ciudad. Precio, $ 60.

Folio	Fecha	Contenido
5	Sbre. 28	—Juliana Loría vende á Enrique Cooper, un potrerito de una manzana 1214 varas cuadradas, en el paraje nombrado la Breña. Precio, $ 88.

AÑO 1849

Alcalde 3º, Mercedes Morales. Heredia

(Protocolos mayor y menor)

1	Enero 13	—Manuel Chaves reconoce á Josefa Eufrasia, su hija natural con Manuela Echavarría.
1 v.	Enero 29	—Sebastián Madrigal (vecino de Desamparados de San José) se compromete á entregar al Gobernador de ésta, 600 fanegas de cal buena que pondrá, parte en San Rafael y parte en la montaña donde está la paja de agua. Hipoteca un potrero en San Antonio de Patarrá. (Al margen, cancelación en 18 de Diciembre de 1850).
2 v.	Fbro. 1º	—Manuela Molina (viuda de Felipe Arrieta) vende al Presbº Pedro Cambronero una casa sita en esta ciudad. Precio, $ 400.
5	Marzo 14	—Esteban Morales, teniendo que entablar un juicio á Nicolás Pacheco, da poder para que á su nombre lo haga, á Toribio Toruño (vecino de San José).
6	.. ..	—Protocolización de cuenta partición de los bienes del finado Camilo Córdova.
8 v.	Mayo 4	—Testamento de Sabina Chaves, viuda de Martina Esquivel, con quien tuvo por hijos á José (que murió) Jesús y Julián (casados) Manuela (casada) Pablo y María Josefa (que murieron). Padres de la testadora, Elías Chaves y Lorenza Salas, finados.
10	Mayo 8	—Testamento de Manuela Molina (h. l. de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Francisco Molina y finada Antonia Casasola). Viuda de Felipe Arrieta. Hijos: Sotero (murió de 18 años) Cecilia, Mercedes, Ramón (murió de 12 años) Isidro, María, Estanislao (murió) María Carlos (murió) María Carlos del Espiritusanto, María Atanasia (que murió) Julia y Concepción Arrieta.
11 v.	Mayo 29	—Baltasara Carrillo y Juan José García, teniendo una cuestión pendiente sobre propiedad de la hacienda de los Nances, en jurisdicción de Esparza, nombran árbitros para que decidan, á Paulino Ortiz y Manuel Zamora.
13	Junio 2	—Rafael Arroyo, como albacea en la testamentaría de Camilo Córdova, vende á Mariana Cervantes un potrero adjudicado en la hijuela de costas para su pago. Precio, $ 150.
17	Junio 5	—Lucas Quirós debe á Luz Blanco. Garantiza con hipoteca.
17 v.	Junio 5	—Baltasara Carrillo y su sobrino Juan José García. Este se obliga á favor de la señora Carrillo, hipotecándole la hacienda Los Nances que posee en jurisdicción de Esparza.
21	Junio 26	—Francisco Saborío se compromete á entregar á Braulio Morales 50 quintales de café de buena calidad á $ 4 quintal, que pondrá en Puntarenas. Garantiza por medio de hipoteca.
22 v.	Junio 28	—Juan Francisco Hernández debe á Esteban Morales. Hipoteca su casa de habitación en esta ciudad.
24	Julio 2	—María Concepción Fonseca, esposa de Santana Orozco, vende á Manuel Zamora media casa sita en el potrero del Río Segundo, la mitad del patio de café y la parte de terreno correspondiente. Precio, $ 800.
25 v.	Julio 13	—Baltasara Carrillo vende á Mariana Cervantes una galera sita en el extremo del solar de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		su casa en esta ciudad. Precio. $ 137.
26 v.	Agtº 1º	—Testamento de Pedro Hernández (de 60 años) (h. l. de José Angel Hernández y Antonia Campos, finados) y de María Francisca Sandoval, su mujer (h. l. de Francisco Sandoval y María José Sánchez, finados). Hijos: Isidro, Manuel, Isidor, Francisco, Lino de Jesús y Aniceta Hernández, estos dos que murieron párvulos.
30 v.	Agtº 8	—Mariano González, esposo de Ramona Sáenz, recibe los bienes de ésta á cargo de su tutor Esteban Ovares
31 v.	Agtº 18	—Testamento de Antonio Rodríguez y Antonia *Portorrico*, cónyuges. (Hijos legítimos, el varón de Antonio Rodríguez y María Pérez; la mujer de Juan Portorrico y Ventura Solera, todas finados). No han tenido hijo alguno. El testador fué casado de 1as. con Angela González, con quien tuvo por hijos á José, Manuela, Dolores, Concepción, Vicente, Rafaela y María Tomasa Rodríguez.
34 v.	Agosto 19	—Antonio Rodríguez otorga codicilo á su testamento de ayer.
36	Sbre. 7	—Manuel Garro vende á Pedro González un potrero sito en San Juan de aquí. Precio, $ 140.
39	Sbre. 13	—Santiago Córdoba vende á Eusebio Garro un cerco sito en el barrio de San Joaquín, en $ 130.
40	Sbre. 18	—Eufrasio Arias debe á Joaquín Solórzano.
41	Sbre. 28	—Testamento de Mariana Cervantes (h. l. de Juan Manuel Cervantes y Rita Paniagua, finados). Viuda de José Morales. Hijos: Ignacia, Ramona, Braulio, José María Morales y otros que murieron niños.
45	Sbre. 30	—Testamento de José María Herrera (h. l. de

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Paulino Herrera y Valeriana Pérez) y su mujer Carmen Alfaro (h. l. de Mateo Alfaro, finado, y Tomasa Trejos). Hijos: Juan Toribio, Tranquilino, María Sinforosa (ésta murió). La testadora fué casada antes con Juan Toribio Ugalde, de quien tuvo una hija que murió.
47	Obre. 00	—José María Sancho vende á Joaquín Solórzano un potrero sito en San Francisco de este cantón. Precio, $ 225.
48 v.	Obre. 3	—Testamento de José Rodríguez y Margarita Víquez, cónyuges. Hijos: Juan, José, Guillermo, Ramón y Francisco. Los testadores hijos legítimos de Trinidad Rodríguez y María Ventura Ugalde, el varón y la mujer, de Guadalupe Víquez y Josefa Arias; todos finados.
52 v.	Obre. 3	—Ramón Benavides debe á Manuel José Palma. Fiador, Antonio María Bolaños.
54 v.	Obre. 00	—Manuel Zumbado vende á Tomás Madrigal un cerco en el paraje La Pitahaya de 2½ manzanas, en $ 150.
56	Obre. 6	—Testamento de Joaquín Solórzano y su mujer Soledad Sancho. Hijos: Francisco, Petra de Jesús, José, Pascual,Juana y Juana del Tremedal. (Los testadores hijos legítimos de Diego Solórzano y Martina Chaverri, el varón, y la mujer, de Juan Sancho y Norberta Barquero; todos finados).
61	Obre. 18	—Manuela Lizano (vecina de Alajuela) como tutriz de sus menores hijos Policarpo, Francisco y Ramona González, vende al Presbítero Bruno Córdova, un cerco de una y media manzana sito en San Joaquín. Precio, $ 180½.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
63 v.	Obre. 19	—Manuela Lizano, como tutriz de sus hijos Policarpo, Francisco y Ramona González, vende á Eusebio Garro un potrero sito en San Joaquín. Precio, $ 195.
66	Obre. 24	—Estanislao Solera debe á su hija Dolores $ 600 de su haber materno. Ramón hijo del otorgante, se obliga á pagarlos, así como á Manuela, hija también del otorgante, $ 200. Dicho Ramón debe á su padre y hará los pagos á cuende su deuda.
68	Obre. 24	—Ramón Lizano y María de Jesús Rodríguez, consortes, venden á Santiago y Simón González un potrero sito en el barrio de San Joaquín, de 2 manzanas. Precio, $ 212.
70 v.	Nbre. 13	—Protocolización de cuenta partición de los bienes de la finada María Francisca Sandoval. Viudo, Pedro Hernández. Hijos: Isidro, Isidor, y Francisco Hernández.
72	Nbre. 20	—Testamento de Manuel Cortés (h. l. de Fermín Cortés, finado, y de Ildefonsa Chaves) y su mujer Ramona Zúñiga (h. l. de Baltasar Zúñiga y Paula Campos). Hija, Agustina de Jesús. (Este testamento se suspendió por haberse gravado el testador y no poder continuar).
73 v.	Nbre. 21	—El señor Jesús Montero (vecino de Barba) vende al Doctor don Ricardo Brealey un potrero de 27½ manzanas, sito en el Mancarroncito. Precio, $ 600.
77	Nbre. 21	—Cristóbal Orozco y Pablo González venden á Joaquín Solórzano, 25 y 16 manzanas respectivamente que componen un solo terreno, sitos en el *bajo de los Horcones*, jurisdicción de Alajuela. Precios, $ 125 y $ 8c.
80	Nbre. 23	—Joaquín Zamora debe á la Municipalidad de aquí. Garantiza por medio de hipoteca.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(A 27 de Julio de 1855 cancelación al margen).
81 v.	Nbre. 26	—Pedro Bolaños (vecino de Santo Domingo) debe á Manuel José Palma.
82	Dbre. 29	—Tadeo Gómez (natural de Guatemala), teniendo que reclamar cantidades que le adeudan varias personas en el Estado de Guatemala, da poder para que á su nombre lo haga el señor Hilario Granja.
83	Nbre. 20	—Testamento de Manuel Cortés (h. l. de Fermín Cortés, finado é Ildefonsa Chaves) y su esposa Ramona Zúñiga (h. l. de Baltasar Zúñiga y Paula Campos). Hija: Agustina de Jesús. (Este es el testimonio del testamento al folio 72 de este Protocolo).
85	Dbre. 14	—Ramona Zúñiga, viuda de Manuel Cortés, por la circunstancia de haber muerto éste cuando otorgaba su testamento y no haberse terminado, solicita se declare testamento nuncupativo, el de su dicho esposo, lo que el Juzgado resuelve declarandolo así en vista de la información seguida.

Protocolo menor

1	Abril 20	—Joaquín Morales vende á Manuel Chacón un cerco como de 3 manzanas sito en el barrio de Santo Domingo. Precio, $ 54.
3	Junio 2	—Eduarda Ramírez vende á Julián Vargas un terreno sito en el barrio de San Rafael, compuesto de una manzana, más ó menos. Precio, $ 30.
5	Julio 30	—Simón Chaves fía á su hija María Chaves, viuda de Vicente Arce, tutora de su hija menor Nicolasa Arce.
5 v.	Julio 00	—Protocolización de la cuenta partición de los

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		bienes del finado Vicente Arce. Su viuda, María Chaves. Su hija, Nicolasa.
8	Nbre. 9	—Santiago Salas vende á Enrique Cooper (natural de Inglaterra y vecino de Cartago) una manzana y resto de terreno sito en el paraje La Breña. Precio, $ 40.
9	Nbre. 20	—María Cantillano vende á Joaquín Solórzano un terrenito de 1½ manzanas. Precio, $ 45.
11	Nbre. 22	—José María Amores vende á Joaquín Solórzano un cerco de dos manzanas sito en el paraje La Breña. Precio, $ 100.
13 v.	Nbre. 22	—Pedro Hernández se obliga á favor de su hijo Francisco Hernández.
14	Dbre. 24	—José Angel Solano fía á Dolores Madrigal por sí y como apoderado de los demás herederos en la testamentaría de Juan Rodríguez y Paula León, para que reciban un terreno cuya propiedad está pendiente en juicio de éstos con el poseedor Encarnación Salas.

AÑO 1849

Alcalde 1º, Martín Pérez Barba

1	Fbro. 5	—Jesús Montero debe á Juan Araya (vecino de Heredia). Hipoteca un potrero. (Al margen, cancelada en 21 de Noviembre de 1849).
2	Marzo 30	—Testamento de Fray Aniceto Chacón (h. l. de Martín Chacón y Agustina Brenes, vecinos de la ciudad de Cartago, finados): Mis 5 hermanos Manuel, Andrés, Nicolás, Bernarda y María. (Está sin firmar).
3	Abril 7	—José Víquez debe al fondo pío de esta parroquia. Fiador, Casimiro Víquez.

Folio	Fecha	Contenido
5	Nbre. 19	—Rafael Madrigal y Santiago Calvo deben al fondo de propios de esta villa. Garantizan con hipoteca.
7	Dbre. 26	—Pío Murillo fía á Luis Alfaro, nombrado tutor de los menores Aurora, Sixto y Julio Alfaro, para que pueda administrar bienes de éstos.

Protocolo Menor

1	Nbre. 26	—Casimiro Víquez y su esposa Fulgencia Alfaro, venden á Casimiro Villalobos (vecino de Heredia) un cerco como de manzana y media, sito en el barrio de San Joaquín. Precio, cien pesos.
2	Dbre. 18	—Marta González vende á Lorenzo Barrantes un cerco como de media manzana sito en el barrio de San Joaquín. Precio, $ 50.

AÑO 1849

Alcalde 2°, Aniceto Arias Barba

1	Abril 23	—Eusebia Jiménez, da poder á Juan Vicente Castro, vecino de Heredia, para que reclame de Manuel Miranda, esposo de su cuñada Juana Rodríguez, un terreno y casa y una cantidad de dinero, pertenecientes á su finado hermano Trinidad Jiménez, esposo que fué de la señora Rodríguez, con quien no tuvo sucesión.
2 v.	Mayo 4	—El señor Jesús Montero debe á Andrés Chacón (vecino de Heredia). Hipoteca su casa.
4	Mayo 7	—Testamento de José Miguel Calderón y Josefa Leandra Chavarría, consortes. (El 1° hijo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		natural de Juana Calderón, finada y la 2ª h. l. de Lorenzo *Echavarría* y Petronila Murillo, finados). Hijos: Ciriaco, Felipa, Jacoba (que murió) Félix Rosa, Micaela Sacramento (que murió) María Sacramento, Bernarda de Jesús, Juana Josefa, Francisco de Jesús, Ramona y Leandra de los Angeles (que murieron) Hilario de los Angeles y Juana.
6	Junio 16—	Calixto Castro da poder á Lorenzo González para que reclame de su hijo político Santos Gutiérrez dinero que le adeuda.
7	Junio 16—	Testamento de Francisco Morales y María del Carmen Núñez (hs. ls. de Andrés Morales y María Antonia Carbonero, difuntos y de Cecilio Nuñez y Mercedes Ramos, difuntos). Cónyuges. Hijos: Josefa Vicenta y María Joaquina.
9	Junio 00—	Testamento de Ramón Arguedas (de 80 años) (hijo natural de Fernando Chaverri y Manuela Arguedas, difuntos). Casado con María Josefa Zárate (de 19 años). Sin hijos. Viudo de Manuela Josefa Gutiérrez. Hijos: Simeón Sebastián, Francisca, Luis, José María, Manuela, María Rufina, Apolinar. *(Este testamento quedó sin concluir).*
10	Junio 27—	Ramón Arguedas otorga codicilo á su testamento de 1837 ante el Alcalde Pedro Murillo. Su esposa, María Josefa Zárate (19 años). Sus nietos, María de los Angeles Montero, Jesús Rodríguez. Su hijo Simeón (mayor de 50 años).
11	Julio 17—	Inés Alfaro (mayor de 60 años) recibe de su hijo el valor de una venta que le hizo de unas manzanas de terreno en 1846.
12	Julio 26—	Félix Miranda, en nombre de la Municipali-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		dad de aquí, da poder á Pío Murillo para que impida el denuncio que han hecho los vecinos de Jesús, de demasías de tierras pertenecientes á este vecindario.
14 v.	Agt? 8	—Jacobo Ulate debe á Juan Ulate.
16	Agt? 14	—Tomás Segura y Petronila Salas, cónyuges: ésta recibe de aquél sus bienes que eran á su cargo.
17 v.	Sbre. 1?	—Pío y Lorenzo Murillo deben á los fondos píos de la Universidad de Santo Tomás de San José.
18 v.	Nbre. 16	—Juana Vázquez emancipa á su hijo Trinidad Vázquez.
19	Nbre. 16	—María *Tigrero* emancipa á su hijo Espíritusanto Tigrero.
19 v.	Dbre. 11	—Los señores Jesús Arias y Jesús Montero deben á los fondos píos. El 1? hipoteca un terreno de 5 manzanas y el 2? un cerco de 9 manzanas.

AÑO 1850

Alcalde 1°, Joaquín López Heredia

1	Enero 23	—Ramón Rojas debe á Faustino Salazar. Hipoteca tres cercos.
2	Enero 25	—Manuel Hernández se obliga, como fiador de Santiago Salas, á pagar una deuda á Isidro Alfaro. Garantiza por medio de hipoteca, Salas.
3 v.	Enero 29	—Santiago Salas debe á Encarnación Salas. Hipoteca dos cercos.
4 v.	Febr? 22	—Juan Manuel González, teniendo que reclamar una mina de oro y plata, que denunció en compañía de otro, en las inmediaciones del pueblo de San Ramón, en el paraje nombrado

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		La Caldera, jurisdicción de Matagalpa del Estado de Nicaragua, da poder para ello á José María Bonilla (natural de aquí y vecino de Tegucigalpa de Honduras).
7	Fbro. 27	—Sabina Chaves vende á Jesús Esquivel dos manzanas de terreno, sitas en Santo Domingo. Precio, $ 150.
8 v.	Marzo 8	—Fermín Araya emancipa á su hijo Joaquín Araya.
8 v.	Marzo 15	—Silverio Sequeira (vecino de la ciudad de San José) teniendo que entablar juicio contra Francisco y Blas Gutiérrez, da poder para que á su nombre lo haga á Joaquín Fonseca.
11	Marzo 21	—Ramón González (vecino de Alajuela) vende á Nicolás Ulloa, una hacienda de cría, en jurisdicción de Alajuela, cuyo nombre es Santa Eulalia. Precio, $ 2135.
14	Abril 8	—Pedro Bogantes vende á Nicolás Orozco un terreno sito en el barrio de Santa Bárbara. Precio, $ 846.
15	Abril 22	—Luis Campos fía á José Antonio González, nombrado tutor de los menores Juana y Patricio (?) Araya.
16	Abril 24	—Juan Alfaro, Ramón Araya, Isidro Alfaro y Manuel Antonio Ramírez, en representación de los vecinos de los barrios de Santa Bárbara, San Joaquín, San Juan, Jesús y San Pedro, dueños de derechos en la montaña del Inglés, establecen condiciones para que cada uno pueda aprovecharse de los productos en relación con su derecho y evitar abusos.
26 v.	Mayo 5	—Ramón Benavides, Francisco Salas, Dolores Arce y Andrés Sánchez, "que á nombre de todos los vecinos que siembran en el común de la Yerba Buena, han deliberado poner por encabezado de dicho común al señor Manuel

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Antonio Vargas". Establecen condiciones que observará el apoderado Vargas.
28	Mayo 22	—Eusebio Garro y María Concepción González, cónyuges. La 2ª da en arrendamiento á su yerno Juan Alfaro sus bienes. El 1º consiente. (Cancelación al margen).
29	Mayo 29	—La señora Dolores Cortés entrega á Venancia y Ramón Rojas sus bienes que eran á cargo de su finado esposo. Justo Chaverri fía á los menores Rojas para su administración.
29 v.	Junio 2	—Testamento de Nazario Lépiz y Joaquina Lobo, cónyuges. (H. l. el 1º de Miguel Lépiz y Viviana Chacón; y la 2ª de Cayetano Lobo y Candelaria Villar, finados). Hijos: Manuel, Antonio, Dolores, Juan, Carmen, Tecla, Manuela y Josefa Lépiz.
32	Julio 4	—Rudesindo Palma debe á Esteban Morales.
33 v.	Julio 13	—Esteban Barquero entrega á su esposa Ramona Arias los bienes de ésta, que administraba.
37	Julio 18	—Norberta Ocampo vende á Jesus Esquivel y su hijo José Esquivel, 2 manzanas de tierra 45 varas, sitas en el barrio de Santo Domingo. Precio, $ 211.
38	Julio 25	—Varios condueños en los derechos de la montaña del Inglés, dan poder á Juan Alfaro y Ramón Araya para que entiendan en el arreglo que se trata de hacer entre todos los condueños.
40 v.	Julio 25	—Varios otros condueños de los mismos derechos dan poder á Isidro Alfaro, con el mismo objeto.
43	Agtº 8	—Pedro Rodríguez se compromete á pagar á su prometida para esposa, María Manuela González, $ 200 que le dona como dote.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
43 v.	Agt.º	27—Testamento de Fermina Bonilla (h. l. de Antonio Bonilla y María Antonia Pérez, finados). Esposa de Estanislao Solera. Sin hijo.
45 v.	Agto.	29—Justo Chaverri, habiéndose rematado en él los derechos de destace de ganado y cerdos por el término de un año, da de fiador á su padre Juan Chaverri.
46 v.	Sbre.	2—Damián Ramírez vende á Joaquín Solórzano un terreno de dos manzanas, sito en San Francisco. Precio, $ 180.
49	Sbre.	7—Manuel Zamora se obliga á favor del fondo de tierras. Hipoteca un potrero de 40 manzanas en Río Segundo. (Cancelada al márgen, 5 de Junio de 1857).
50	Sbre.	14—Protocolización de cuenta partición de bienes de la finada Manuela Hernández.
54	Obre.	2—Juana Madrigal se obliga á favor de sus tres hijos. Fiador, Antonio Vindas.
54 v.	Obre.	5—Hilario Granja y Joaquín Solórzano, teniendo un pleito pendiente y deseando arreglarlo, nombran árbitros para que decidan á los señores Paulino Ortiz y Vicente Castro.
55 v.	Obre.	6—Codicilo al testamento de Feliciana Paniagua, que otorgó por los años de 33 ó 34 de mancomún con su esposo Mateo Villalobos, ya finado, y ante el Alcalde Benito Dengo.
58	Obre.	7—Antonia Zamora ratifica la venta de un terreno de cinco y media manzanas, sito en San Joaquín, que hizo al señor Clemente Víquez, ya finado, el año 1844, y de la cual no había otorgado escritura. El precio de la venta fué $ 300-4 rls.
59	Nbre.	2—Juan Morales entrega á su esposa Marcela Jiménez los bienes que aportó al matrimonio. Esta los recibe y entrega para su administración al señor Raimundo Alfaro.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
60	Nbre. 7	—Santiago Córdova vende al Presb° Miguel Zarret una casa sita en esta ciudad. Precio, $ 300.
62	Nbre. 9	—Pilar Fonseca debe al fondo de tierras de esta ciudad. Hipoteca un potrero. (Cancelada al margen, 14 de Enero de 1858).
63	Nbre. 11	—Estanislao León emancipa á su hijo Manuel.
63 v.	Nbre. 15	—Eusebio Garro vende á Raimundo Alfaro un cerco como de dos manzanas, sito en San Juan de esta ciudad. Precio, $ 125.
65 v.	Nbre. 30	—Testamento de Francisca Chavarría (h. l. de Felipe Chavarría y Bárbara Porras, finados) Soltera.
67	Dbre. 9	—Dolores Salas emancipa á sus dos hijos Antolín y Asunción Salas.
67 v.	Dbre. 20	—Braulio Morales fía á José Castro (vecino de San José) por las costas en juicio que tiene pendiente con Esteban Morales.
68 v.	Dbre. 20	—Cayetana Carvajal vende á Joaquín Solórzano un potrero como de 6 manzanas, sito en el barrio de San Francisco de esta ciudad. Precio, $ 550.
70 v.	Dbre. 20	—Sebastián Ovares vende á Joaquín Solórzano un cerco como de manzana y media sito en el barrio de San Francisco de esta ciudad. Precio, $ 130.
72 v.	Dbre. 27	—Testamento de María Concepción González (h. l. de Javier González y Petronila Flores, finados). Casada dos veces: 1° con Manuel González con el que tuvo por hijos á Salvadora, Josefa Petronila y Ramón González, este último murió. Después casó con Eusebio Garro con el que no ha tenido ningún hijo.
76	Dbre. 30	—Miguel Salas y Casimiro Villalobos venden á Manuel Hernández un terreno como de cuatro manzanas. Precio, $ 365.

Folio	Fecha	Contenido
		(Protocolo menor)
2	Enero	15—Juan Núñez y María Ramírez. El 1º vende á la 2ª un pedazo de tierra de una cuadra, sito en San Francisco. Precio, $ 25.
2 v.	Enero	18—Reyes Montoya vende una casa á Tomás Loría, en $ 60.
4	Enero	26—Francisco Hernández vende á Francisco Salazar una casa sita en esta ciudad. Precio, $ 75.
6	Enero	29—Nazario Lépiz se obliga á favor del menor José Asunción Cordero. Fiador, Manuel Bolaños.
8	Marzo	8—Manuel Salas vende á Isidor Quirós una manzana de terreno, sito en Santo Domingo, por $ 40.
8 v.	Marzo	12—Ramón Benavides vende á Manuel Zamora, una manzana de terreno y en ella una galera. Precio, $ 52.
10	Marzo	16—Francisca Barquero vende á Pedro Quesada y Casiano Alvarez, dos manzanas de terreno en Santo Domingo. Precio, $ 70.
12	Marzo	30—Juana Rosa Ovares vende á Pedro Acuña una casa sita en esta ciudad. Precio, $ 100.
14	Junio	23—Florencia Rodríguez vende á Ignacio Delgado un cerco sito á las márgenes del río Tibás. Precio, $ 34.
14 v.	Julio	6—Manuel Campos y Tiburcia González venden á Esteban Morales media manzana de tierra en el barrio de Mercedes, en $ 30.
16 v.	Julio	24—Celedón Ramírez, tutor de Rafael Ramírez, entrega á éste los bienes de su tutela. Marcos Sánchez lo fía.
17 v.	Agto.	9—María de los Angeles Ramírez vende á Manuel Ramírez un cerco como de una manzana, sito en el barrio de San Rafael. Precio, $ 50.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
19	Agt° 10	—Florencio Aguilar vende á Joaquín Solórzano un cerco como de una manzana, sito en San Francisco. Precio, $ 60.
21	Sbre. 11	—Sabina Chaves hace donación á su hija Josefa Chaves, de un cerco de media manzana, sito en el barrio de San Pablo de esta ciudad.
23	Nbre. 7	—Josefa Matamoros, viuda de Isidro Cascante, vende á Joaquín Solórzano un cerco sito en San Francisco. Precio, $ 50.

AÑO 1850

Alcalde 2°, Silvestre Quesada. Esteban Morales. Pilar Fonseca. Heredia

1	Enero 26	—Ramón Arias vende á Nicolás Ulloa un terreno en Guararí en $ 170. El terreno pertenece á los hermanos del otorgante, Pedro y Manuel Arias,-de quien es curador-condenados en causa que se les siguió por heridas á Emeterio Sánchez á pagarle daños y perjuicios y un jornal diario, para lo cual vende en nombre de ellos.
3 v.	Enero 21	—Bernardino Bonilla debe á Justo Chaverri. Hipoteca su casa en esta ciudad.
4	Fbro. 1°	—Testamento de Damián Ramírez y Polinaria Hernández, cónyuges, (hs. ls. de Francisco Ramírez y Bárbara Solórzano, el 1° y la 2ª de de Eufrasio Hernández y Basilia Lobo, difuntos éstos y Ramírez). Sin hijos.
6	Fbro. 5	—El Presbr° Joaquín Bonilla vende á Nicolás Ulloa la hacienda *del Cajón*, en la población de Atenas, de 3 caballerías de tierra. Precio, $ 2000.
7	Fbro. 6	—Testamento de Rosa Argüello (hijo legítimo

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Juan Francisco Argüello y Antonia Carbonero, finados). Casado con Ramona Garro. Hijos: Juana María (40 años) Miguel Francisco (35 años) y Crisanto (27). "La casa de mi morada, en el barrio de Santa Bárbara".
9 v.	Fbro. 17	—Nicolás Orozco da poder á Salvador Borbón para que le ponga causa criminal á Manuel Palma por injurias graves.
10 v.	Fbro. 28	—Fulgencio Rojas vende á Pablo Gómez una casa y solar en el barrio de Mercedes. Precio, $ 66.
12 v.	Marzo 2	—Manuel Antonio Herrera fía á Francisco Paniagua, deudor á los fondos de propios.
13	Marzo 7	—Testamento de Luisa Sandoval (h. l. de Lorenzo Sandoval y Rosa Alvarez, difuntos). Viuda de Pablo García. Hijos: Marcelino, Pilar (1) Agustín, Juan, Rafael, María y Rita García.
15	Marzo 8	—Cuenta partición de los bienes del finado Paulino Araya, presentada por Cruz Rojas, albacea.
18 v.	Marzo 15	—Joaquín Fonseca renuncia la patria potestad sobre sus hijos Ezequiel, Joaquina y Francisco y la cede á su tío Presb° Joaquín Bonilla.
20	Marzo 16	—Testamento de Elena Echavarría (h. l. de José Echavarría y Juana Delgado, finados). Viuda de Pedro Bolaños. Hijos: Manuel José (de 48 años) Marcelina (46) Petronila (que murió de 32) Juana (38) Manuel de Jesús (36) Gertrudis (33) y Manuel José (30). Nietos, hijos de Petronila: Silvestre, Gertrudis, Florencia y Cecilia Soto; padre de ellos, Esteban Soto.

(1) Varón

Folio	*Fecha*	*Contenido*
22 v.	Marzo 20	—Manuel Chaves é Isidro Martínez fían á José Manuel Vargas y Cristóbal Ramírez, nombrados tutores de *sus deudos*, menores Ramón María y José Patrocinio Vargas.
23 v.	Marzo 26	—Pedro Vindas vende á José María Vindas una casa sita en esta ciudad *en la* 3ª *manzana de la plaza parroquial*. Precio, $ 370.
24 v.	Junio 2	—Testamento de José María Garita y Manuela Josefa Zamora, cónyuges (h. l. el primero de Pablo Garita y Andrea Barboza, difuntos, y la 2ª de Juan Zamora y Micaela Pérez, difunto el varón). Hijos: José María (24 años) Fernando (21) José Alejo (15) Juliana (12) Francisca (9) y María del Tremedal.
28	Junio 7	—Mariana Rodríguez da poder á Ramón Ramírez, para que la represente en causa que le ha entablado Juana Madrigal por el delito de adulterio.
29	Agtº. 3	—Rafael Moya, teniendo que reclamar por un robo que le han hecho en el *establecimiento del mineral del Aguacate*, da poder para ello á Francisco López, superintendente de dicho establecimiento.
29 v.	Agtº 7	—Manuel José Palma da poder á José María Zamora para que lo represente en todos sus asuntos judiciales.
31	Agtº. 16	—Ramón Arguedas da poder general, para que lo represente en sus asuntos judiciales, á Juan Antonio Castro, agrimensor, vecino de San José.
31 v.	Sbre. 5	—Rafael Moya fía de resultas á José María Zamora, apoderado de Manuel José Palma, en juicio por reclamo de pesos que ha entablado á Ramón Arguedas.
32 v.	Sbre. 5	—Nicolás Ulloa garantiza por la misma causa que el anterior al mismo Zamora, apoderado

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de Teodora Ulloa en juicio por pesos contra Ramón Arguedas.
33	Sbre.	5—Rafael Moya fía por la misma cosa á Hilario Granja (vecino de Nicaragua) en juicio por pesos contra Ramón Arguedas.
33 v.	Sbre.	7—Testamento de Anselmo Arias (h. l. de Juan Arias y María de la Rosa González, difuntos) y su esposa Encarnación Salazar (h. l. de Ramón Salazar y Antonia Carballo, finados). Hijos: Manuela de la Concepción (que murió de 40 años) Petra, Francisco, Joaquina, Gertrudis, José María, Pedro y Anselmo Arias. La 1ª casada con Andrés Salas (vecino de Alajuela); la 2ª con Ramón Solera, el 3º con Ventura Alfaro, la 4ª con Remigio Rodríguez, la 5ª con Manuel Solano, el 6º con Mercedes Bogantes, el 7º con Ascensión Barquero y el último con Josefa Vargas.
36 v.	Sbre.	9—Justo Chaverri fía á Ramón Arguedas por lo que adeuda á Hilario Granja, vecino de Nicaragua.
37 v.	Sbre.	25—El Presbtº José de la Trinidad Soto da poder á Salvador Borbón para que otorgue, á su nombre, una escritura y para que lo represente en otros asuntos.
39	Sbre.	30—Antonio Vindas y Juana Vargas, cónyuges, otorgan codicilo á su testamento de 5 de Mayo de 1845, ante Manuel Zamora, Alcalde 2º de esta ciudad. (Otorgado en San Pablo de Heredia).
40	Obre.	9—Joaquina Reyes da poder á José Castro para que continúe un reclamo contra la testamentaría de su esposo don Mauricio Salinas.
41	Obre.	12—Testamento de Esteban Morales (h. l. de Rafael Morales y María José Siles, finados). Fué casado de 1as. con Juana Salinas, finada.

Folio	Fecha	Contenido
		Hijos: Beatriz, Esteban, Francisco, José María, Joaquín y María José. Casado de 2as. con Estebana Paniagua. Hijos: Rafael (de 4 años) Cristina (2 años) y Rudesindo (que murió).
43 v.	Obre. 12	—Testamento de Joaquina Reyes (h. l. de Mateo Reyes y Flora de la Trinidad *Quintas*, difuntos) viuda de Gregorio García. Hijos: Mercedes, que murió mayor de edad. Casada en 2as. con Mauricio Salinas, finado. Sin hijo alguno.
46	Obre. 14	—Esteban Morales otorga codicilo á su testamento anterior.
47 v.	Obre. 18	—Testamento de Cristóbal Orozco (h. l. de Manuel Orozco, difunto y Cayetana Carvajal). Casado con Juliana Alvarado. Hijos: Valentín, Cristóbal y Clarindo Orozco.
50	Obre. 28	—Manuel Segreda vende á Luis Delgado una casa en esta ciudad, á una manzana de la iglesia parroquial, hacia el Sur. Precio, $ 500.
52	Obre. 29	—Juan Chaverri vende á Luis Delgado, un cerco en La Guaria, barrio de San Francisco, de 7 y media manzanas. Precio, $ 600.
54	Nbre. 2	—Testamento de Manuel Trinidad Valerio (h. l. de José Valerio y Dominga Barquero, difuntos) y de Juana Espinosa (h. l. de José Angel Espinosa y Feliciana Arce) cónyuges. Hijos: Carmen, Juan Rafael, Apolonio, José María y Diego.
55 v.	Nbre. 16	—Manuel Concepción Benavides cede la patria potestad, por dos años, sobre su hijo Francisco, á su hermano y compadre Juan Benavides.
56	Nbre. 20	—José María Cortés y su esposa Ramona Ramírez, reciben de José Andrés Chacón, tutor

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		de la 2ª el resto de los bienes de su hijuela.
56 v.	Nbre. 23	—Juan María Solera fía en las costas de un juicio con Joaquina Reyes, á Rafael Moya.
57	Nbre. 25	—Vicente Arias vende á José María Barquero, una posesión sita en el paraje *Las Lajas*, de 8 manzanas 4 varas, con una casa en ella. Precio, $ 400.
59	 00	—Testamento de Eduardo Benavides (h. l. de Cayetano Benavides y Emigdia Salas, finados) y Cipriana Villalobos (h. l. de Damián Villalobos y Josefa Salazar, finados). Consortes: "........en cuyo matrimonio hemos tenido por hijos.. ...." (Sin concluirse). *No corrió.*
59 v.	Dbre. 4	—Braulio Morales fía á doña Joaquina Reyes por las costas de un juicio pendiente con Rafael Moya y que sigue á nombre de ella su apoderado José Castro.
60	Dbre. 15	—Testamento de José María Barquero y Baltasara Salazar, cónyuges (h. l. el 1º de José Lorenzo Barquero y Ana Matías Ulate, y la 2ª de Blas Salazar y Catarina Villalobos, todos difuntos). Hijos: María, José María, María Asunción, Mercedes, María de Jesús, José del Rosario, Félix Toribio, José Mercedes y José Joaquín Barquero.
61 v.	Dbre. 15	—Testamento de Eduardo Benavides y Cipriana Villalobos (h. l. de Cayetano Benavides y Emigdia Salas, el 1º y la 2ª de Damián Villalobos y Josefa Salazar, todos finados) cónyuges. Sin hijo. El testador, viudo de María Susana Barquero. Hija: María Hipólita Benavides, esposa de Máximo Solís. La testadora, viuda de Bartolo Salas. Hijos: Juan (casado con Joaquina Barquero) Francisca (casada con Joaquín Bolaños) Gregoria

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		(con José Manuel Benavides) Braulio (con Manuela Salguero) y Petronila Salas (con Onofre Barquero), difunta.
62 v.	Dbre. 23	—Santiago Córdova vende á Manuel Mora (vecino de la capital) 40 novillos á razón de $ 7 cada uno, los cuales deberá entregar en su hacienda (del comprador) La Lagunilla.
63 v.	Dbre. 24	—Testamento de Manuel Castro y Juana de Jesús León, cónyuges. (El 1º h. l. de Pedro Castro y Antonia Esquivel y la 2ª de María Dolores León y padre no conocido. Castro, finado). Hijos: Juan y Ceferina Castro que murieron párvulos. El testador fué casado en 1as. con Rafaela Morales. Hijos: Ceferina, Joaquina y María de Jesús Castro. Fué casado en 2as. con la finada Maria Natividad Salazar. Hijos: Pedro y Manuel Castro.
66 v.	Nbre. 28	—Rafael Chaves, Juan Esteban Córdova y María Catalina Camacho, transigen el pleito que tiene el 1º contra los segundos por adulterio.

Protocolo Menor

1	Junio 6	—María Manuela Hernández vende á su hijo José de los Reyes Hernández una yunta de terneros, en $ 12.
1 v.	Junio 27	—Juana Carvallo vende á don Francisco Flores, una parte de solar de 6½ varas de frente y 16 de fondo, de su casa de habitación.

AÑO 1850

Alcalde 3º, Santiago Córdoba. Heredia

1	Enero 2	—Jacobo Ulate (vecino de Barba) vende á Juan González un terreno en los Espinos, jurisdic-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ción de Barba, de 16 manzanas. Precio, $ 210.
2 v.	Enero 4	—Basilio Chaverri debe á Miguel Hidalgo. Garantiza por medio de hipoteca.
5	Enero 16	—Francisco Bolaños, teniendo que acusar á Manuel Bolaños por robo de $ 200 al otorgante, apodera á Santana Orozco para que á su nombre lo haga.
6	Enero 22	—Diego Barquero y Ramona González, cónyuges, otorgan codicilo á su testamento de 1845 ante Tomás González, Alcalde 1º ó 2º por ministerio de ley de esta ciudad.
8	Enero 25	—Testamento de José Romualdo Arias y María Rita Gutiérrez, cónyuges. Hijos: José Espiritusanto, Segunda, Juan José, Juan de Jesús, Antonia, Ramón, Gabriela y Antonio, además Nieves y Ventura, que murieron. Los testadores, hijos: el 1º de José Arias y Manue- Pérez, finados, fueron vecinos de Alajuela; la 2ª de José Antonio Gutiérrez, finado y María Francisca Zamora.
13	Enero 28	—Sebastián Fonseca vende á Francisco Paniagua un cerco en el Pedregal, de 50 manzanas. Precio, $ 600. (Al folio 10. Testimonio de escritura de venta hecha por Sebastián Fonseca y Andrés Salas á Francisco Paniagua, del mismo terreno y por el mismo precio. Ante Cleto Quesada Alcalde 1º de ésta, á 7 de Diciembre de 1849.)
14	Febrº 5	—Gabriel Ramírez, Manuel Ramírez, Juan José Sánchez y Manuel de Jesús Ramírez, deben á Manuel José Palma. Fiador, Jesús Badilla. (Cancelación al margen, 6 de Febrero de 1852).
15 v.	Febrº 21	—Ramona González, tutora de Simón, Teresa y Ramona Paniagua; Paulino Ortiz, que com-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		pró su derecho á José Paniagua; Romualdo, Manuel y Urbano Paniagua, venden á Esteban Morales y á su esposa Estébana Paniagua, una casa sita en esta ciudad que les fué adjudicada en la mortuoria de Gordiano Paniagua. Precio, $ 421-4 reales.
20	Febr.º 23	—Sotero Varela y Clemencia Campos, consortes, entregan su hija menor Juana *Campos* á doña Antonia Umaña.
21	Febr.º 23	—El Presbítero Joaquín Flores, Ramón Fonseca y Policarpa Salas, cónyuges, transigen un pleito sobre propiedad de una casa.
22	Febrº 26	—Esteban Morales desiste de acusación por injurias contra Crescencio Hernández. Ramón Hernández. padre de éste, se obliga á pagar costas ocasionadas; y Manuel Rodríguez, con dicho Ramón, responden de la buena conducta que observará en adelante Crescencio, obligándose, caso de volver á faltar á Morales, á presentarlo preso y á imponerle, fuera de la pena que le imponga la autoridad, la de dessierro de Heredia por tres años.
23 v.	Marzo 23	—Manuel Monestel vende á Timoteo Víquez un cerco de dos manzanas, con una galera, sito en el barrio de Mercedes. Precio, $ 200, que queda á deber el comprador. (Cancelación al márgen).
26	Abril 12	—Miguel Hidalgo fía á José Joaquín Fonseca, deudor á la Municipalidad. Hipoteca un cerco en San Joaquín.
26 v.	Abril 12	—Nicolás Ulloa da poder á Juan Zamora para cobrar á varias personas sumas de dinero que le adeudan.
27 v.	Abril 15	—Pablo Torres, María Norberta Ocampo, Rosario Argüello, por sí y por su esposa Bruna Ruiz, á nombre de Ramón Ruiz, ausente en

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Jinotepe, venden á Julián Esquivel un cerco sito en Santo Domingo. Precio, $ 300.
30	Abril 18	—Santana Orozco y María Concepción Fonseca, cónyuges, venden á la sucesión de Nicolás Orozco, 5 manzanas de terreno sitas en San Antonio de aquí. Precio, $ 350.
31 v.	Mayo 5	—Testamento de Gertrudis Esquivel (h. l. de Ramón Esquivel y Andrea Azofeifa, finados). Viuda de Matías Méndez (natural de Galicia). Hija: María Méndez.
34 v.	Mayo 18	—Ricardo Brealey (inglés) teniendo que cobrar de Manuel Peinado cantidad de pesos, da poder para eso á Carlos Wilkine.
35 v.	Mayo 24	—Esteban Morales fía á Mercedes Morales por deuda á Nicolás Solis. (Cancelación al margen).
36 v.	Mayo 27	—Segundo Rodríguez (vecino de Alajuela) vende á Miguel Hidalgo un potrero sito en el Agualote de Poás, jurisdicción de Alajuela. Precio, $ 300.
39	Mayo 27	—Josefa Bolaños, viuda de Ramón Morales, da poder á Manuel Zeledón para que la represente en la mortuoria de su referido esposo.
40	Mayo 29	—Testamento de Juana Chinchilla (h. l. de Gabriel Chinchilla, finado y Rosaria Mesén). Casada de 2as. nupcias con José María Cascante, con el que ha tenido por hijos á María Concepción, José Ramón, Eugenio Tranquilino y Antonio de Jesús. Viuda de Crisanto Venegas. Hijos: Dominga y José de los Angeles.
42	Junio 5	—Mercedes Morales garantiza á Esteban Morales la fianza que prestó por él, con hipoteca de un potrero en Birrí, una casa en esta ciudad y una cuadra también en esta ciudad. (Cancelada al margen).

Folio	*Fecha*	*Contenido*
43 v.	Junio 11	—El Presb.° don Ramón González (vecino de la ciudad de Alajuela) vende á Paulino Ortiz un pedazo de terreno sito en el barrio de Mercedes, de 5½ manzanas. Precio, $ 500.
45	Junio 19	—Testamento de Manuel Antonio Córdova y Micaela de los Angeles Cerdas, cónyuges. (Hijo natural el primero de María de los Angeles Córdova y legítima la otra de Francisco Cerdas é Ildefonsa Montero, finados), Hijos: uno muerto al tiempo de nacer y otro que está por nacer. El testador, viudo de Catalina Peraza, con quien tuvo dos hijos: Manuel de Jesús (casado con Rosa Morales) y Gregorio Córdova. La testadora, también viuda de Antonio Morales. Hija: Rosa (esposa de Manuel Córdova).
15	Julio 3	—Manuela Josefa Murillo emancipa á su hijo Antonio González, mayor de 18 años.
52	Julio 4	—Testamento de Antonio Pantaleón Chaves y María de la Trinidad Ramírez, cónyuges. Hijos: el 1.° legítimo de Juan de la Cruz Chaves y Rita Contreras, difuntos; la 2.ª natural de Dolores Ramírez, finada. Hijos de los otorgantes: Dolores de los Angeles, Antonia Manuela, Ramona Jacoba, Fernando del Carmen, Dominga de la Concepción y María Josefa Chaves.
54	 00	—Certificación de un auto en que se autoriza á Petronila Quesada para la venta de algunos bienes, solicitado por ella por razón de estar ausente su esposo Eufrasio Arias.
56	Julio 15	—Petronila Quesada de Arias, vende á Matías Trejos, una casa sita al Sur de la plaza de esta ciudad. Precio, $ 900.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
57 v.	Julio 17	—Basilio Gómez emancipa á su hijo José Encarnación.
58	Julio 23	—Testamento de Josefa Ceferina Guzmán (h. l. de Juan Guzmán y Bernarda Salas). Viuda de Manuel Arguedas. Hijos: María de Jesús, Ramón de Jesús, Pascuala de las Mercedes, Florencio de Jesús y María de la Concepción Arguedas.
60	Julio 30	—Testamento de Santiago Zamora (h. l. de Baltasar Zamora y Juana Antonia Ruiz, finados). El testador, casado de 2as. con la señora Josefa Valerio. Hijos: José Antonio, Juana de la Concepción, Ramona Felícitas de Jesús y Juana Joaquina. Fué casado en 1as. con la finada Prudencia Ocampo. Hijos: Cecilia (murió siendo casada y dejó 8 hijos) Ramón, María Manuela, Antonia, Manuel de Jesús (murió siendo casado; dejó por hijo á Bernardino) José de los Santos (también murió dejando á Ramona Eufrasia como hija legítima) Bernabé, Casimiro de los Angeles, Manuela de Jesús, Rafaela, Simona y Manuel María.
62	Agt° 8	—Los vecinos de San Pedro y Santa Bárbara, dueños de un terreno en común con otros vecinos de San Joaquín, San Juan y Jesús, para las cuestiones que pudieran suscitarse entre ellos y los vecinos de estos barrios, dan poder á Cleto Quesada. (Otorgado en San Pedro).
64 v.	Agt° 13	—Manuel Miranda da licencia á su esposa Juana Rodríguez para que otorgue un poder, lo que hace ésta á favor de Cleto Quesada para que la represente en juicio que trata de entablarle Eusebia Jiménez, en reclamo de bienes que hubo la otorgante por muerte de su primer marido Trinidad Jiménez.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
66	Agt? 16	—Testamento de José María Hernández (h. l. de José Antonio Hernández y Mercedes Muñoz, finados). Casado en 2as. nupcias con Susana Alvarado. Hijos: José Santiago, Escolástica de Jesús y Josefa de la Cruz. Viudo de María Petronila Muniz. Hijos: Manuel María, Manuel del Carmen y Francisco María.
67 v.	Sbre. 7	—Testamento de Tomás Herrera y María de la Concepción Gómez, cónyuges. Hijos: Bernardino de las Mercedes, María Josefa y Froilano de las Mercedes. (Los testadores son hijos: el 1? de Faustino Herrera y Valeria Pérez, finados; la mujer, de Basilio Gómez y Damiana Herrera).
69 v.	Sbre. 17	—Romualdo Arias emancipa á sus cuatro hijos Sinforiano, José María, Salvador y Pedro.
70 v.	Sbre. 17	—Testamento de Ramona Ramírez (h. l. de Francisco Ramírez y Josefa Vindas, finados). Esposa de Francisco Madrigal, que se ausentó hace 20 años. Tuvo con él tres hijos que murieron.
72	Sbre. 24	—Ana, Valeriana, Angela, María de los Santos Soto y Ana Rita, María Josefa, Mercedes y Javier Sánchez, todos herederos de María Annia Acosta, su madre, nombran jueces árbitros para que decidan sobre herencias, en la mortuoria, á José María Alfaro y Cleto Quesada.
73	Sbre. 26	—Testamento de María Cayetana Carvajal (h. l. de José Manuel Carvajal y Lorenza Ruiz, finados). Viuda de Manuel José Orozco. Hijos: Catalina, Ventura (finado) Gertrudis (?) José María (finado) Joaquina y Cristóbal (éste el menor, de 35 años de edad).

Folio	*Fecha*	*Contenido*
74 v.	Obre. 10	—Cleto Quesada debe á Francisco Giralt. Hipoteca un potrero sito en San Pablo de Barba.
76	Obre. 10	—Testamento de Antonia Umaña (de 60 años) (h. l. de Pedro José Umaña y Antonia Josefa Pérez, finados). Soltera.
77 v.	Nbre. 9	—Manuel Bonilla emancipa á su hijo Sebastián Bonilla, de 18 años.
78	Nbre. 19	—El Presb.º José Antonio Mora y Venancio Sandoval, transigen un pleito que tenían pendiente sobre propiedad de la hacienda Juan Viñas.
79	Nbre. 20	—Testamento de José María Arias y Bernardina Ugalde, cónyuges. Hijos: Manuel María, José Tomás, María Eduvigis, María de Jesús, José de la Concepción y Ramona de los Santos. (Los testadores hijos legítimos, el varón de Antonio Arias y Cayetana Zumbado; la mujer de Francisco Ugalde y Juana Bolaños, todos finados).
81 v.	Nbre. 20	—Testamento de Juana Cordero (h. l. de Pablo Cordero y Francisca Loría, finados). Viuda de José Jiménez (h. n. de Francisca Jiménez, finada). Hija, Jerónima (murió).
83 v.	Nbre. 23	—Testamento de Pablo del Rosario Conejo y Ramona Sandoval, cónyuges. Hijos: José Eustaquio, Rufina Laudencia, Francisco Marcos y Tranquilino. (Los testadores son hijos, el 1.º de Francisco Conejo y María Manuela González, finados; la 2.ª h. n. de Gertrudis Sandoval).
85 v.	Nbre. 9	—Miguel Zamora fía al Jefe Político Vicente Rodríguez, acusado ante el Gobernador por Esteban Alvarado.
86	Dbre. 9	—Tomás Vega y Ramón González. El prime-

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		ro da en pago al segundo una casa á condición de devolvérsela éste cuando pueda pagar la deuda el 1º.
87	Dbre. 20	—Manuel Zamora fía á Esteban Morales por las resultas de un juicio que le establece José Castro.
87 v.	Dbre. 31	—Testamento de Pedro Rodríguez (de 66 años). (H. l. de José Gabriel Rodríguez y Bárbara Oviedo, finados). Casado con María Manuela González (de 16 añas de edad). Sin hijo. Viudo de Rosa Azofeifa con la cual tuvo á María Josefa, Juana Sabina, Manuel, Luis, José, María de la Concepción, Joaquín (murió de 36 años) Santiago, Rafaela Melchora, Juan Antonio y Félix Rodríguez.
89	Dbre. 31	—Espiritusanto Solera debe á Miguel Cascante.
90	Dbre. 31	—Protocolización de la cuenta partición en la mortuoria de Santiago Zamora.

Protocolo menor

1	Enero 4	—Lorenzo Hernández debe á Félix Esquivel. Hipoteca un potrero.
1 v.	Enero 23	—Miguel Aguilar hace donación al joven Ramón Araya, de una potranca,
2	Fbro. 15	—María Rita Morales, como tutriz de sus hijos Mercedes, Petra, Basilia Clemente. Carlos, Justa, Miguel y Vicente Arguedas, vende á Manuel Sánchez un terreno sito en San Pedro de Barba. Precio, $ 24.
3 v.	Mayo 4	—Eugenio González hace donación á su esposa de un cerco.
4 v.	Mayo 27	—Jacinto Ramírez entrega á su hija Josefa, un terrenito en pago de su herencia materna.
5 v.	Junio 27	—Ciriaco Rodríguez debe á Nicolás Orozco. (Cancelación al margen).

Folio	*Fecha*	*Contenido*
5 v.	Julio	12—Cipriano Valerio vende á Manuel Sánchez un un derecho en un cerco del finado Rosa Lobo, que hubo su esposa Joaquina Lobo por herencia. Precio, $ 56.
8	Agt.º	13—Miguel Argüello se obliga á favor de los dos menores hijos de su cuñado Vicente Campos y da en arrendamiento sus bienes á José de los Angeles Sánchez. (Cancelada al margen).
9	......	00—María Josefa Chaves declara que sus padres finados Cruz Chaves y Rita Contreras vendieron á Pedro Rivera un cerco.
9 v.	Dbre.	25—Calixto Ovares da en pago de una deuda á su hermano Esteban Ovares, una milpa y un frijolar.

AÑO 1850

Alcalde 1º, Joaquín Calvo. Barba

1	Enero	8—Fèlix Montero debe al fondo de propios de esta villa. Fiador, Jesús Montero.
4	Enero	21—José Ana Vázquez vende á León Montero una casa sita en el barrio de Santa Lucía. Precio, $ 125.
5 v.	Fbro.	18—Calixto Castro da poder á Lorenzo González para que cobre á Santos Gutiérrez (vecino de San José) una cantidad que le adeuda procedente de una venta que le hizo de una posesión.
7 v.	Julio	12—Jesús Montero vende á Manuel Chacón (vecino de Santo Domingo) un potrero sito en el Río Segundo, compuesto de 6 manzanas. Precio, $ 200.
9	Julio	31—Félix Montero debe al fondo de propios de esta villa. Fiador, Jesús Montero.

Folio	*Fecha*	*Contenido*
10	Sbre. 11	—Testamento de Pedro Vázquez y Josefa Villegas, cónyuges. Hijos: Micaela, Juana, Ana, Luisa, Santiago, Josefa y Telésfora.
11 v.	Obre. 15	—Petronila Sáenz emancipa á su hijo Macedonio Arguedas, mayor de 18 años.

AÑO 1850

Alcalde 2º, Jesús Arias, José María Zárate Barba

Protocolo Mayor

1	Sbre. 4	—El señor Jesús Montero vende á Gaspar Chacón (vecino de Heredia) un cerco sito en el paraje *Río Segundo*, como de 6 manzanas. Precio, $ 200.
3 v.	Nbre. 14	—Testamento de Isidro González y Josefa Vargas, cónyuges. (El 1º h. l. de Isidro González y Joaquina Soto, difuntos). Sin hijos.
6	Abril 3	—Testamento de Joaquina Zumbado (h. l. de José Gregorio Zumbado y Juana Hidalgo, difuntos). Viuda de Francisco Carballo. Hijos: Juan Antonio, Juan María, María de Jesús, Vicenta, Pilar, Salvadora, José y Rafael Carballo. Viuda, en 2as. de Juan Contreras. Sin hijos. Casada en 3as. con José Trigueros. Sin hijos.

Protocolo menor.

1	Agtº 17	—Martín Pérez debe al fondo de propios de aquí. Fiadora, su suegra Florencia Gutiérrez.
2	Agtº 7	—Silvestre Fonseca debe al fondo de propios de aquí. Hipoteca su casa, al Oeste de la plaza de Heredia, en la 1ª manzana. *No corrió*.
3	Agtº. 12	—Francisco Pérez debe á don Manuel Mora (vecino de San José). Hipoteca un cerco en el

Folio	*Fecha*	*Contenido*
		Pedregal de 6 manzanas; linda por el Norte, la Saca de Agua y el molino del señor Lorenzo González.
4	Sbre. 6	—Joaquín Calvo debe al fondo de propios. Hipoteca un potrero en el paraje el Mancarrón.
5	Sbre. 30	—Cristóbal Camacho debe á los fondos píos. Hipoteca un potrero en el barrio de San Roque.
7	Abril 8	—José Trigueros y Joaquina Zumbado, consortes, venden á Lorenzo González, un cafetalito en el *Pedregal*, como de tres cuartos de manzana. Precio, $ 50.



